

RECONOZCAMOS NUESTRO DEPARTAMENTO  
PARA CONSTRUIR NUESTRO FUTURO  
VISIÓN NARIÑO 2030

GERARDO ANDRÉS CHECA MORALES  
MIRIAM FERNANDA ENRÍQUEZ LÓPEZ  
RITA DALILA MEZA GONZÁLEZ  
BERTHA OTILIA MONCAYO GÓMEZ  
MARIO FERNANDO QUINTANA ERASO  
PACO LUIS TORO SILVA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES  
SAN JUAN DE PASTO  
2003

RECONOZCAMOS NUESTRO DEPARTAMENTO  
PARA CONSTRUIR NUESTRO FUTURO  
VISIÓN NARIÑO 2030

GERARDO ANDRÉS CHECA MORALES  
MIRIAM FERNANDA ENRÍQUEZ LÓPEZ  
RITA DALILA MEZA GONZÁLEZ  
BERTHA OTILIA MONCAYO GÓMEZ  
MARIO FERNANDO QUINTANA ERASO  
PACO LUIS TORO SILVA

Informe de Pasantía presentado como requisito para  
optar al título de Licenciado en Ciencias Sociales

Presidente:  
Dr. MIGUEL GÓMEZ CÓRDOBA  
Licenciado en Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES  
SAN JUAN DE PASTO  
2003

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

**Presidente del Jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

San Juan de Pasto, julio 28 de 2003.

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo son responsabilidad exclusiva de sus autores”.

Artículo 1º del acuerdo No. 324 del 11 de octubre de 1996, proferido por el Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

A mi señora madre Esther Morales, por todo su apoyo incondicional.

A todos los posibles lectores que se placen de conocerme a través de este documento.

**Gerardo Andrés**

A Dios, nuestro Señor, por brindarnos la oportunidad de vivir y progresar.

A mis padres Marina y Servio, por ser el lazo filial que me ha impulsado moral y sentimentalmente para la terminación de mi carrera.

A mis hermanos, Servio, Jhon y Paty, y mis sobrinos por los bellos momentos compartidos.

A mi familia y a todos mis amigos.

**Fernanda**

A DIOS, por ser mi guía, mi luz y mi mejor amigo.

A mis padres OSCAR y DORIS; y a mis hermanos, por su inmenso cariño y por ser un apoyo constante en el transcurso de mi vida.

A mis familiares y amigos.

**Ritha**

A mi hermana Helena, por ser sobre todo mi amiga y mi guía.

A mi madre María Helena, por su apoyo hasta el final.

**Bertha**



A Dios quién ha sido la guía espiritual en el transcurso de mi vida.

A mi madre ELISA ERASO, por ser el lazo filial que me ha impulsado moral y sentimentalmente para la terminación de este trabajo.

A mi hermano Carlos alberto y mi sobrina Angela María, por los bellos momentos compartidos.

A mi familia.

**Mario**

A Dios por iluminar y acompañar siempre mi vida.

A mi Madre Piedad del Carmen, que con su amor y apoyo verdadero me ha acompañado todo este tiempo.

A mis hermanos Fredy, Nayibe y Haylen y a mis sobrinos Alejo y Pipe.

**Paco Luis**

## **AGRADECIMIENTOS**

Los autores expresan sus agradecimientos a:

La UNIVERSIDAD DE NARIÑO, institución que nos brindó la oportunidad de culminar nuestros estudios en el programa de Licenciatura en ciencias Sociales.

Al Doctor Miguel Gómez Córdoba, jefe del Departamento de sociales por su colaboración y apoyo en la presentación y aprobación de nuestro trabajo de Grado.

Al Doctor Raúl Quijano Melo, Secretario General de Planeación Departamental, por brindarnos la oportunidad de realizar nuestra pasantía en esta entidad.

A todas y cada una de las personas que como fuente de información y estudio contribuyeron a la realización de este trabajo.

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	
1. GENERALIDADES	30
1.1 TEMA	30
1.2 TÍTULO	30
1.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROBLEMA	30
1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	30
1.5 JUSTIFICACIÓN	30
1.6 OBJETIVOS	31
1.6.1 Objetivo General	31
1.6.2 Objetivos Específicos	31
2. MARCO REFERENCIAL	32
2.1. MARCO HISTÓRICO	32
2.2 MARCO TEÓRICO	33
2.2.1 Soñemos a Nariño	33
2.2.2 Definición de premisas	34
2.2.3 Planes de Ordenamiento Territorial	35
2.2.4 Fases del proceso Visión Nariño 2030	35
2.2.5 Tendencias mundiales	37
2.3 MARCO CONCEPTUAL	41
3. METODOLOGÍA	43

	pág.
3.1 FASE PREPARATORIA	43
3.2 FASE DIAGNÓSTICA	43
3.3 FASE DE SOCIALIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO	43
4. DIAGNÓSTICO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	44
4.1 DIAGNÓSTICO SOCIAL	44
4.1.1 Generalidades	44
4.1.2 Aspectos físicos	44
4.1.3 Aspectos demográficos	45
4.1.4 Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI- y situación de miseria	47
4.1.5 Salud en el departamento de Nariño	48
4.1.6 Educación en el departamento de Nariño	90
4.1.7 Recreación y deporte en el departamento de Nariño	97
4.1.8 Población vulnerable en el departamento de Nariño	99
4.1.9 Conflictos sociales	103
4.2 DIAGNOSTICO CULTURAL	112
4.2.1 La percepción que se ha tenido del nariñense	112
4.2.2 Creencias populares	114
4.2.3 Comida tradicional	120
4.2.4 Creencias religiosas	121
4.2.5 Fiestas populares	126
4.2.6 EL Dialecto nariñense	126
4.2.7	
4.2.7 Diccionario pastuso	127

	pág.
4.2.8 Algunos personajes trascendentales	135
4.2.9 La Chaza	138
4.2.10 Cultura de la artesanía en Nariño	140
4.2.11 Psicología del pastuso	147
4.2.12 Planes de desarrollo del departamento de Nariño	150
4.2.13 Crónica de viaje	159
4.3 DIAGNÓSTICO INDÍGENA	161
4.3.1 Caracterización Problémica pueblos indígenas de Nariño	162
4.3.2 Pueblos indígenas de Nariño	163
4.4 DIAGNÓSTICO ECONÓMICO	178
4.4.1 Competencias del departamento	178
4.4.2 Comparativo económico de Nariño frente a la Nación	179
4.4.3 Artesanías nariñenses	195
4.4.4 Índice de precios al consumidor	207
4.4.5 Mercado laboral en Nariño	207
4.4.6 Breve contexto subregional	208
4.4.7 Principales renglones productivos en el departamento de Nariño	209
4.4.8 Análisis subregional	212
4.4.9 Diagnóstico situacional de las cadenas productivas para el departamento de Nariño	256
4.4.10 Debilidades y fortalezas	274
4.5 DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA	279

	pág
4.5.1 La descentralización administrativa como política de Estado	283
4.5.2 División político administrativa del departamento de Nariño y sus municipios	287
4.5.3 Algunas generalidades sobre el sistema político administrativo de Nariño	308
4.5.4 Programas departamentales plan Sur y Constituyente departamental	309
4.5.5 El municipio dentro de la dimensión política administrativa	316
4.5.6 Los cabildos indígenas dentro de la dimensión política administrativa	322
4.5.7 Las comunidades Afrocolombianas dentro de la dimensión política administrativa	324
4.5.8 Democracia política y participativa en el departamento de Nariño	327
4.5.9 Conflicto armado en el Departamento de Nariño	332
4.5.10 Estudio de la situación fiscal de los municipios del departamento	336
4.6 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	346
4.6.1 Regiones naturales	346
4.6.2 Impactos ambientales generados por el establecimiento de cultivos ilícitos	351
4.6.3 Uso del suelo	354
4.6.4 Dinámica del desarrollo en la región y la interrelación con el medio ambiente	355
4.6.5 Caracterización climática	356
4.6.6 Geología de Nariño	360
4.6.7 Problemática ambiental	361
4.6.8 Amenazas y riesgos naturales	398

	pág
4.6.9 Caracterización de áreas naturales protegidas	402
4.6.10 Recursos minerales	417
4.6.11 Sistema físico espacial	418
4.6.12 Titulación colectiva de grupos étnicos	420
4.6.13 Zonificación ambiental territorial	422
4.6.14 Algunas orientaciones en áreas de amenazas naturales y antrópicas	426
4.6.15 Orientaciones para las principales áreas urbanas del departamento	428
4.7 DIAGNÓSTICO INFRAESTRUCTURA	429
4.7.1 Enfoque general	430
4.7.2 Salud	431
4.7.3 Educación	434
4.7.4 Energía	435
4.7.5 Saneamiento básico	446
4.7.6 Telecomunicaciones	450
4.7.7 Infraestructura vial	450
4.7.8 Vivienda	454
4.7.9 Infraestructura deportiva	455
4.8 DIAGNÓSTICO AFRODESCENDIENTES	456
4.8.1 Generalidades	456
4.8.2 A cerca de la comunidad negra nariñense en Colombia	457
5. EXPERIENCIAS DE LOS PRIMEROS FACILITADORES DEL PROCESO VISIÓN NARIÑO 2030	471



	pág
5.1 FACILITADOR ANDRÉS CHECA	471
5.2 FACILITADORA BERTA MONCAYO	474
5.3 FACILITADOR MARIO QUINTANA	480
5.4 FACILITADORA RITHA MEZA	485
5.5 FACILITADORA MIRIAM FERNANDA ENRÍQUEZ	490
5.6 FACILITADOR PACO LUIS TORO	497
6. CONCLUSIONES	505
BIBLIOGRAFÍA	506

## LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Indicadores sociodemográficos del departamento de Nariño.	46
Cuadro 2. Grupos étnicos del departamento de Nariño.	46
Cuadro 3. Cobertura en salud de acuerdo con sistema de afiliación al SGSSS.	48
Cuadro 4. Distribución de población de acuerdo con régimen de afiliación en los municipios del departamento de Nariño.	48
Cuadro 5. Instituciones prestadoras de servicios de salud departamento de Nariño Red Pública.	50
Cuadro 6. Primeras causas de mortalidad general.	60
Cuadro 7. Primeras causas de mortalidad por grupos etéreos.	60
Cuadro 8. Tasas de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos en Nariño 1995 – 2001.	62
Cuadro 9. Mortalidad materna según procedencia de los casos departamento de Nariño 2001.	62
Cuadro 10. Mortalidad materna según grupos de edad Nariño año 2001.	62
Cuadro 11. Mortalidad perinatal.	62
Cuadro 12. Causas de mortalidad perinatal Nariño 2001.	64
Cuadro 13. Veinte primeras causas de morbilidad por consulta externa Nariño 2001.	65
Cuadro 14. Diez primeras causas de morbilidad por consulta externa y grupos etéreos Nariño 2001.	66
Cuadro 15. Morbilidad por egreso hospitalario.	66
Cuadro 16. Morbilidad sentida departamento de Nariño 2000.	68

	pág.
Cuadro 17. Morbilidad sentida grupos etáreos Nariño 2000.	68
Cuadro 18. Tendencia del sarampión (casos investigados) Nariño 1999 – 2001.	70
Cuadro 19. Tendencia del tétano neonatal Nariño 1990 – 2001.	71
Cuadro 20. Tendencia de la meningitis meningocócica Nariño 1990 – 2001.	71
Cuadro 21. Tuberculosis tasas municipios por 100.000 hb. Nariño 2000 – 2001.	72
Cuadro 22. Cobertura de Vacunación en el departamento de Nariño 1990-2001.	75
Cuadro 23. Casos de enfermedad diarréica aguda en el Departamento de Nariño 2001.	76
Cuadro 24. Tendencia del cólera Nariño 1990-2001.	78
Cuadro 25. Tendencia del VIH sida en Nariño 1989-2001.	80
Cuadro 26. VIH sida según procedencia Nariño 2001.	80
Cuadro 27. VIH sida según grupos etáreos en Nariño 2001.	80
Cuadro 28. VIH sida según sexo en Nariño 2001.	81
Cuadro 29. Tendencia de la sífilis congénita en Nariño 1989-2001.	81
Cuadro 30. Malaria en el Departamento de Nariño años 1974-2001.	83
Cuadro 31. Malaria en el Departamento de Nariño años 2001-2003.	85
Cuadro 32. Malaria en la Costa Pacífica tasas por 1.000 hb. año 2001.	86
Cuadro 33. Tendencia del dengue clásico en Nariño 1991-2001.	87
Cuadro 34. Tendencia de la leishmaniasis por municipios en Nariño 1996-2001.	89
Cuadro 35. Tendencia de la lepra en Nariño 1990-2001.	89

	pág.
Cuadro 36. Población matriculada en el Departamento de Nariño año 2000.	92
Cuadro 37. Educación superior en el departamento de Nariño	92
Cuadro 38. Analfabetismo en el departamento de Nariño.	93
Cuadro 39. Municipios con mayor índice de analfabetismo.	95
Cuadro 40. Personas discapacitadas en Nariño 2001.	97
Cuadro 41. Población en condición de desplazamiento por municipios en el Departamento de Nariño año 2001.	104
Cuadro 42. Mortalidad violenta en el Departamento de Nariño 2001.	109
Cuadro 43. Causas de mortalidad violenta por sexo 2001.	110
Cuadro 44. Plan de desarrollo de los municipios del Departamento de Nariño.	151
Cuadro 45. Problemática de los pueblos indígenas de Nariño.	162
Cuadro 46. Ubicación geográfica y poblacional del grupo étnico de los Pastos.	164
Cuadro 47. Necesidades básicas insatisfechas de los Pastos.	166
Cuadro 48. Ubicación geográfica y poblacional del grupo étnico Awa censo 1993, DANE-UNIPAC.	174
Cuadro 49. Participación del Departamento de Nariño en el PIB Nacional.	179
Cuadro 50. Comparación del PIB en el Departamento por habitante 1985 – 1998.	180
Cuadro 51. Comparativo de la participación de la población y de PIB en el Departamento de Nariño en el total Nacional 1992-2000.	181
Cuadro 52. Participación del sector agrario por departamentos frente al PIB nacional 1990-1999.	182
Cuadro 53. Nariño: estructura del PIB por rama de actividad económica 1989- 2000.	183

	pág.
Cuadro 54. Nariño: comportamiento del PIB en el periodo 1989-2000.	184
Cuadro 55. Nariño: crecimiento real del PIB para las principales ramas de la actividad económica 1989-2000.	185
Cuadro 56. Nariño: composición y variación del PIB sector agropecuario silvicultura y pesca.	186
Cuadro 57. Estructura de la tenencia de la tierra .	187
Cuadro 58. Nariño: participación en el PIB de los principales productos agrícolas.	188
Cuadro 59. Producción pecuaria 1996-1998.	190
Cuadro 60. Nariño: subsector pecuario. Participación en el valor agregado por actividad.	190
Cuadro 61. Nariño: subsector silvicultura participación en el valor agregado por actividad.	191
Cuadro 62. Nariño: PIB subsector minas y canteras por actividad.	192
Cuadro 63. Nariño composición porcentual del PIB sector minería.	192
Cuadro 64. Nariño composición variación producto interno bruto departamental.	193
Cuadro 65. Conformación de la mediana industria aporte y crecimiento del PIB.	194
Cuadro 66. Conformación de la pequeña industria aporte y crecimiento del PIB.	195
Cuadro 67. Oficios artesanales.	196
Cuadro 68. Ubicación de la población artesanal según municipios.	197
Cuadro 69. Ubicación de la población artesanal según municipio, corregimiento, resguardos o veredas.	197
Cuadro 70. Nivel educativo de la población artesanal de Nariño.	198

	pág.
Cuadro 71. Estructura de la población artesana de Nariño según grupos de edad.	198
Cuadro 72. Nariño: participación en la construcción 1989-2000.	199
Cuadro 73. Nariño: participación del comercio, restaurantes y hoteles 1989-2000.	200
Cuadro 74. Nariño: participación del transporte y comunicación.	203
Cuadro 75. Nariño: participación establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios.	204
Cuadro 76. Nariño: participación del sector de servicios comunales, sociales y personales.	204
Cuadro 77. Composición porcentual servicios comunales, sociales y personales.	205
Cuadro 78. Participación porcentual de servicios en el valor agregado del subsector.	206
Cuadro 79. Comparativo IPC nacional y Pasto 1989-2002.	207
Cuadro 80. Principales cultivos transitorios.	209
Cuadro 81. Principales cultivos permanentes.	211
Cuadro 82. Subregiones del departamento de Nariño.	212
Cuadro 83. PIB subregional por actividad económica.	213
Cuadro 84. Principales cultivos transitorios semestrales de la subregión centro.	214
Cuadro 85. Principales cultivos permanentes subregión centro.	215
Cuadro 86. Inventario pecuario de la subregión centro.	216
Cuadro 87. Inventario acuícola de la subregión centro.	217
Cuadro 88. Principales oficios artesanales de la subregión centro.	217

	pág.
Cuadro 89. PIB subregión norte por actividad económica.	218
Cuadro 90. Principales cultivos transitorios semestrales de la subregión norte.	218
Cuadro 91. Principales cultivos permanentes semestrales de la subregión norte.	220
Cuadro 92. Inventario pecuario de la subregión norte.	221
Cuadro 93. Inventario acuícola de la subregión norte.	222
Cuadro 94. Principales oficios artesanales subregión norte.	223
Cuadro 95. PIB subregión cuenca del Patía por actividad económica.	223
Cuadro 96. Principales cultivos transitorios semestrales subregión cuenca del Patía.	224
Cuadro 97. Principales cultivos permanentes subregión cuenca del Patía.	225
Cuadro 98. Inventario pecuario de la subregión cuenca del Patía.	226
Cuadro 99. Inventario acuícola de la subregión cuenca del Patía.	226
Cuadro 100. PIB subregión Costa Pacífica por actividad económica.	227
Cuadro 101. Principales cultivos transitorios semestrales subregión Costa del Pacífico.	228
Cuadro 102. Principales cultivos permanentes de la subregión Costa Pacífica.	228
Cuadro 103. Inventario pecuario de la subregión Costa del Pacífico.	229
Cuadro 104. Inventario acuícola de la subregión Costa Pacífica.	230
Cuadro 105. Principales oficios artesanales de la subregión Costa del Pacífico.	230
Cuadro 106. PIB subregión sur por actividad económica.	231
Cuadro 107. Principales cultivos transitorios semestrales subregión Sur.	232

	pág.
Cuadro 108. Principales cultivos permanentes subregión Sur.	234
Cuadro 109. Inventario pecuario de la subregión Sur.	235
Cuadro 110. Inventario acuícola de la subregión Sur.	236
Cuadro 111. Principales oficios artesanales subregión Sur.	236
Cuadro 112. PIB subregión Occidental por actividad económica.	237
Cuadro 113. Principales cultivos transitorios semestrales de la subregión occidental.	238
Cuadro 114. Principales cultivos permanentes subregión occidental.	239
Cuadro 115. Inventario pecuario subregión occidental.	240
Cuadro 116. Inventario acuícola subregión occidental.	241
Cuadro 117. Principales oficios artesanales subregión occidental.	241
Cuadro 118. PIB de San Juan de Pasto por actividad económica.	242
Cuadro 119. Principales cultivos transitorios semestrales de San Juan de Pasto.	243
Cuadro 120. Principales cultivos permanentes San Juan de Pasto.	245
Cuadro 121. Inventario pecuario San Juan de Pasto.	245
Cuadro 122. Inventario acuícola San Juan de Pasto.	246
Cuadro 123. Actividades económicas y número de establecimientos en San Juan de Pasto.	247
Cuadro 124. Empresas disueltas o líquidas para el período de 2001 según la actividad económica industrial.	248
Cuadro 125. Empresas que están matriculadas en actividad económica de la industria.	248
Cuadro 126. Total de empleos generados por las actividades económicas más importantes de San Juan de Pasto.	248



Cuadro 127. Inversión mensual de los comerciantes informales de San Juan de Pasto.	253
Cuadro 128. Empleados en el comercio informal en San Juan de Pasto.	253
Cuadro 129. San Juan de Pasto número de licencias aprobadas y áreas para construir, por años 1990 – 2001.	254
Cuadro 130. San Juan de Pasto, área aprobada para construir según destino.	255
Cuadro 131. San Juan de Pasto, índice de costos de la construcción de vivienda y variación anual total por tipos de vivienda, materiales y mano de obra.	255
Cuadro 132. Principales indicadores del mercado laboral San Juan de Pasto 1994 – 1999.	256
Cuadro 133. Artesanía de San Juan de Pasto.	256
Cuadro 134. Debilidades y fortalezas económicas del Departamento de Nariño.	275
Cuadro 135. Debilidades y fortalezas comunes a las diversas cadenas productivas de Nariño.	278
Cuadro 136. Esquema conceptual general de la dimensión Política - administrativa.	279
Cuadro 137. Estado del Arte preliminar	280
Cuadro 138. Distribución político administrativa del departamento de Nariño	287
Cuadro 139. Relación de decretos y demás actos administrativos efectuados por los municipios durante el año 2002 en cumplimiento de las obligaciones consagradas en la Ley 136 de 1994.	321
Cuadro 140. Datos de elecciones para la alcaldía año 2000	328
Cuadro 141. Datos de elecciones para el concejo año 2000	330
Cuadro 142. Presencia de grupos insurgentes en Nariño.	332
Cuadro 143. Gastos de funcionamiento de algunos municipios de Nariño.	339

Cuadro 144. Destinación presupuestal para propósitos generales en algunos municipios de Nariño.	340
Cuadro 145. Relación de ingresos y gastos de algunos municipios de Nariño.	341
Cuadro 146. Presupuestos municipales.	343
Cuadro 147. Nariño: medio natural.	346
Cuadro 148. Localización de cultivos de uso ilícito en Nariño	352
Cuadro 149. Uso actual del suelo	354
Cuadro 150. Grado de deforestación en Nariño zona Andina.	362
Cuadro 151. Grado de deforestación en Nariño costa Pacífica.	363
Cuadro 152. Nariño: especies forestales por región.	364
Cuadro 153. Nariño: estado de formulación de los Planes de ordenamiento territorial.	365
Cuadro 154. Vulnerabilidad hídrica del departamento de Nariño.	370
Cuadro 155. Características promedio de las aguas residuales de algunas de las principales fuentes contaminantes registrados en el departamento de Nariño.	373
Cuadro 156. Grado de contaminación estimada para las principales corrientes hídricas del departamento de Nariño y sus fuentes generadoras.	375
Cuadro 157. Rango de los promedios mensuales para los diferentes parámetros encontrados en la zona de la ensenada de Tumaco.	377
Cuadro 158. Estado actual de los residuos sólidos en los municipios del departamento de Nariño.	381
Cuadro 159. Especies de fauna silvestre en mayor riesgo de extinción, según sitios muestreados en la zona Andina del departamento de Nariño.	386
Cuadro 160. Especies de fauna silvestre en mayor riesgo de extinción, según sitios muestreados en la Costa Pacífica del departamento de Nariño.	386
Cuadro 161. Efectos por extracción y explotación inadecuada de minerales	

y materiales de construcción.	388
Cuadro 162. Aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales.	389
Cuadro 163. Incremento del parque automotor de la ciudad de Pasto.	392
Cuadro 164. Áreas naturales protegidas a nivel nacional y departamental en Nariño.	410
Cuadro 165. Categoría de áreas municipales protegidas a nivel municipal en el departamento de Nariño.	412
Cuadro 166. Ecosistemas de páramo.	413
Cuadro 167. Ecosistemas costeros.	414
Cuadro 168. Titulaciones.	462
Cuadro 169. Participación de los niveles de atención en salud.	462
Cuadro 170. Instituciones prestadoras de servicios de salud en el departamento.	433
Cuadro 171. Déficit presentado por las instituciones prestadoras de salud del departamento de Nariño – vigencia 1999.	434
Cuadro 172. Participación porcentual de viviendas con servicios de energía.	440
Cuadro 173. Alcance de la infraestructura en línea de distribución.	441
Cuadro 174. Consolidado del des y res por cada uno de los circuitos de distribución.	444
Cuadro 175. Participación de viviendas con servicios de acueducto y alcantarillado.	449
Cuadro 176. Participación porcentual de viviendas con servicios de teléfono.	450
Cuadro 177. Participación porcentual de personas con indicadores NBI de viviendas nacional y departamental 1993.	455
Cuadro 178. Estado sanitario departamento de Nariño.	455
Cuadro 179. Posibles alternativas.	455

## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Tasa de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos en Nariño 1995 – 1998.	62
Figura 2. Mortalidad perinatal.	64
Figura 3. Tendencia del tétano neonatal Nariño 1990 – 2001.	71
Figura 4. Tendencia de la meningitis meningocócica Nariño 1990 – 2001.	71
Figura 5. Tendencia del cólera Nariño 1990 – 2001	79
Figura 6. Malaria en el Departamento de Nariño 1974 – 2001.	84
Figura 7. Malaria en el Departamento de Nariño según tipo de infección 1974 – 2001.	84
Figura 8. Malaria en la costa Pacífica tasa por 1000 h. Año 2001.	88
Figura 9. Tendencia de dengue clásico en el departamento de Nariño 1991 – 2001.	88
Figura 10. Tendencia de la lepra en Nariño 1990 – 2001.	90
Figura 11. Participación de los establecimientos de la ciudad de Pasto por actividad económica 2001.	249
Figura 12. Evaluación del grado de informalidad en 7 áreas metropolitanas, 1992 – 1998.	251
Figura 13. Comerciantes informales por sexo.	251
Figura 14. Comerciantes informales por rango de edad.	252
Figura 15. Procedencia de los comerciantes informales.	282
Figura 16. Esquema metodológico general para el diagnóstico de la dimensión política-administrativa.	326

## **RESUMEN**

El presente documento plasma, el proceso en que se ha venido trabajando por parte de los estudiantes de Ciencias Sociales, en el Proyecto Visión Nariño 2030, que releva su importancia en la construcción colectiva de futuro.

Para que esto sea realidad ha sido necesario buscar principalmente la participación y el compromiso de los actores sociales representados en las Instituciones públicas, privadas gremios políticos ONG's líderes comunitarios, academia, iglesia entre otros, con el fin de legitimizarlo y apropiarlo en la mente de cada uno de los Nariñenses.

De igual manera, se muestra como este proceso se busca acabar con los regionalismos y corrientes políticas; tratando de unificar un solo esfuerzo en pos del desarrollo sostenible para nuestro departamento.

Visión Nariño 2030 se construyó teniendo en cuenta los principios de horizontalidad, multiculturalidad, pluriethnicidad e interdisciplinaridad, siguiendo el desarrollo de fases como: fase preparatoria, fase diagnóstica. Fase de socialización y empoderamiento, fase prospectiva.

## **ABSTRACT**

This paper shows the process in which, the students of Social Sciences of the University of Nariño, have been working in the 2030 Nariño Visión project; this project shows the importance of collective construction of future.

For this come true it's benn mainly necessary to look for the participation and the commitmen of social actors represented by public and private institutions, political trades, NGO`s community leaders, academy, church among others, so as to legitimate it and appropriate in each are of the nariñense`s minds.

Simiraly, it`s shows how this process looks for ending the regionalisms and political trends trying to unify efforts to get the supporting development for sur Departament.

2030 Nariño Visión was built taking into account the principles of equality, different cultures, different ethnic groups, and different disciplines following phases like: Preparatory phase, Dignose phase, Socialization and Empowering phase, Prospective plan.

## INTRODUCCIÓN

Visión Nariño 2030 es una propuesta dirigida a todas las personas interesadas en la elección de un mejor futuro para el departamento de Nariño. No puede afirmarse que las condiciones actuales en las que el departamento se encuentra son las mejores ya que, si bien es cierto que en el pasado se erró planificando un futuro a corto plazo, y esto lo han demostrado los mejores catedráticos y representantes de la clase política, se debe hacer consenso con todos los individuos sociales para que se exploren nuevos terrenos, se rompan esquemas y se abran espacios en la polémica y la concertación de intereses colectivos a futuro. He ahí la metodología que se aplica y con la que se pretende construir unidos, en la diferencia de opiniones y conceptos, el futuro de Nariño.

En la sociedad Colombiana y más precisamente en la Nariñense el desarrollo económico, político y el bienestar social es un deseo generalizado hacia el futuro, que implica que los habitantes de las regiones y municipios tengan ese sentido de pertenencia por su tierra, en donde deben estar unidos y trabajando por un mejoramiento en lo social, por un cambio. El nariñense debe actuar desde su posición en la sociedad (estudiante, profesor, obrero, policía, juez, niño, etc.), para esto existe la necesidad de hacer un compromiso, porque la construcción social del futuro del Departamento persigue, ante todo, proponer y visionar cuál de los escenarios es el más apropiado para mejorar la calidad de vida de sus gentes.

La idea de un futuro construido colectivamente requiere de facilitadores dispuestos a enseñar, a aprender, a escuchar, dialogar, observar y en general, manejar el método prospectivo para compartir conocimientos y saberes, siendo los actores que comprenden, trascienden y se comprometen con la transformación de un departamento con grandes oportunidades y potenciales. En este sentido, es de gran importancia para el equipo de trabajo participar en un proceso que permite concertar un sueño que conduzca a la construcción de un mejor futuro para el departamento de Nariño, siendo uno de los propósitos compartir experiencias e información desde diferentes perspectivas, planteando alternativas que permitan alcanzar un futuro deseable y realizable, que contribuya a mejorar el nivel de vida de sus habitantes, encaminando al departamento a su desarrollo regional, nacional, e internacional.

Para esta meta se tendrán en cuenta fases como: fase Preparatoria, fase diagnóstica, fase prospectiva y fase de socialización y apropiación de la visión Nariño 2030 que harán posible la construcción de este proceso y a su vez vínculo para la generación de valores que reafirmen la identidad local y regional, enmarcadas en compromisos para la construcción de sueños colectivos dentro de la visión Nariño 2030.

## **1. GENERALIDADES**

### **1.1 TEMA**

Programa Departamental Visión Nariño 2030.

### **1.2 TÍTULO**

RECONOZCAMOS NUESTRO DEPARTAMENTO PARA CONSTRUIR NUESTRO FUTURO VISIÓN NARIÑO 2030.

### **1.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROBLEMA**

En el departamento de Nariño se han adelantado procesos de Planificación cortoplasistas con poca participación que han generado una visión fragmentada del desarrollo donde priman los proyectos” necesidades”, sobre la planificación para obtener desarrollo sostenible.

Es así como los problemas de tipo social, económico, cultural y político ambiental, que afectan a nuestro departamento están influenciados por factores como el poco dinamismo presente en algunos de estos, incidiendo directa o indirectamente en el bienestar y desarrollo de la comunidad nariñense.

### **1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

En el departamento de Nariño existen problemas de tipo social, económicos, políticos, ambientales y culturales que influyen en el diario vivir de la población o comunidad.

### **1.5 JUSTIFICACIÓN**

El propósito de participar en este proyecto es contribuir tanto al enriquecimiento personal como a las experiencias laborales que se puedan obtener por medio del trabajo colectivo con la comunidad, más allá del desempeño de la docencia, aplicado al sector público fortaleciendo así los conocimientos adquiridos a través de cinco años de academia en la facultad de Ciencias Humanas en la Universidad de Nariño.

De igual manera nos brindó la posibilidad de reconocer potencialidades dentro de nuestro desarrollo profesional en el medio laboral, proporcionándonos un cierto grado de experiencia crucial en el futuro próximo. Dentro de la problemática que se presenta en el departamento de Nariño existe una serie de recursos humanos, organizativos técnicos y medioambientales que requieren ser estudiados e impulsados de manera planificada para que generen satisfacción dentro de las



necesidades de índole grupal, que permitan alcanzar niveles de vida acordes para la población Nariñense en un plazo determinado mediante acuerdos, procesos de prospectiva que nos permitan soñar colectivamente con un futuro mejor que sea viable y realizable; que no sea estigmatizado por las tendencias sino que nazca de las fortalezas y oportunidades del departamento y todas las riquezas que posee.

Es por esto que se ha formulado la propuesta de construcción colectiva de Visión para articular al departamento al desarrollo regional, nacional e internacional. Basado en un planeamiento prospectivo al año 2030.

## **1.6 OBJETIVOS**

**1.6.1 Objetivo General.** Contribuir de manera practica y teórica al proceso prospectivo de la visión del departamento de Nariño que dirige el colectivo de Planeación Departamental.

### **1.6.2 Objetivos Específicos**

- Recopilar Información tendiente a la construcción de una base de datos dimensionada en lo social, económico, político, administrativo, físico-espacial, y cultural.
- “Crear” lazos de cooperación institucional encaminada a recoger información utilizando fuentes, como: PAB, POT, PBOT, EOT, EBOT.
- “Contribuir” colectivamente a la construcción del diagnostico del departamento de Nariño basado en las distintas dimensiones que el plan desarrolla.
- “Participar y Apoyar” en la socialización y empoderamiento del proceso de Visión Nariño 2030 hacia los actores del Departamento.

## **2. MARCO REFERENCIAL**

### **2.1 MARCO HISTÓRICO**

Visión Nariño nace de la iniciativa personal de cada uno de los Nariñenses que buscan hacer de Nariño un Departamento mejor en todos sentidos, para esto se tuvo en cuenta escuelas de pensamiento Francés que plantean plasmar el futuro a un largo plazo actuando desde el presente, de igual manera se han tenido en cuenta experiencias como la de los juegos olímpicos de Barcelona en 1992 que son una muestra representativa a nivel mundial ya que dejó una huella histórica constituyéndose una de las ciudades más lindas de España y en general del mundo entero.

A nivel Nacional se han ido plasmando ejercicios prospectivos, en el caso de Bogotá, se han realizado con la iniciativa de gobernantes como Jaime Castro, Enrique Peñalosa y Antanas Mockus, que más que alcaldes para esta ciudad sean considerados visionarios en la medida en que han sabido cubrir y suplir algunas necesidades de la capital de la república.

Para el caso de Nariño es cumplir con la voluntad del DC. Parmenio Cuellar, actual Gobernador de este Departamento, quien piensa que hay que dejar una carta de navegación que sea construida a largo plazo encaminada a desarrollar el sueño que tanto anhelamos para Nariño.

También se han tenido en cuenta ejercicios prospectivos que se han venido desarrollando en Departamentos como: Tolima, Caquetá, Huila, Putumayo, Cauca, que han conformado la Región Sur Colombiana, tratando de plantear una manera distinta de Ordenamiento Territorial e innovar las relaciones con el Estado por que se cree que a llegado el momento de aprovechar las fortalezas, potencialidades y ventajas que nosotros como región tenemos, buscando siempre la trascendencia nacional e internacional, para ir más allá de un periodo de tiempo convencional.

Para poner en marcha este proceso se contó con el respaldo de Planeación Nacional y la gerencia Alemana de Cooperación GTZ, quienes en ejercicios generales han acompañado a algunos Departamentos del país; dando cumplimiento a uno de los sueños del Gobernador se ha querido canalizar el esfuerzo colectivo de todos los actores interesados en que el Departamento de Nariño se visualice y potencialice a través de nuestros recursos, de nuestras expectativas de construir futuro.

Con los recursos económicos proporcionados por Planeación Nacional y Planeación Departamental se llevó a cabo el primer seminario binacional de Visión Territorial que permitió que algunos expertos que han elaborado algunos ejercicios tomando las experiencias de Quito, Valle del Cauca, Antioquia, las

comunidades indígenas de Cotopaxi en el Ecuador y el resguardo indígena de Panam en el Municipio de Cumbal. Se aspira a conformar un equipo básico que cuyo propósito fundamental es ser facilitadores de lo que entre todos podemos construir el futuro anhelado para nuestro departamento.

El ejercicio de Visión Nariño inicio en octubre del 2002 aspirando adelantar la sensibilización social en todo el Departamento de Nariño incluyendo las zonas fronterizas que se cree que para construir Visión tenemos que ser aliados y eso significa que tenemos que entablar lazos con el vecino País del Ecuador, con los amigos del Cauca y Putumayo como primer escenario de construcción colectiva de futuro. Posteriormente se elaboro una encuesta de líderes que serán los principales multiplicadores en el día de mañana y los garantes de que el proceso de Visión Nariño no se quede simplemente en un escritorio sino que se legitime legalmente ya que el propósito final es conjugar sueños colectivamente que lleven a desarrollar integralmente el Departamento de Nariño.

## **2.2 MARCO TEÓRICO**

**2.2.1 “Soñemos a Nariño”.** Colombia es un país de una inmensa riqueza natural y ambiental debido a sus altos índices de flora y fauna y recursos naturales en sus determinadas zonas geoambientales. Nariño es Departamento ubicado estratégicamente en el contexto Nacional que al igual que el resto del territorio Nacional posee una gran cantidad de recursos naturales (flora-fauna), y reservas ecológica las cuales se constituyen en potencialidad hacia el futuro, al igual que la presencia del mar y la Amazonía fortalecen y avivan la verdadera identidad e importancia que Nariño tiene para ser una zona singular a nivel Nacional. Para algunos Nariñenses Visión Nariño es visionar, mirar mas halla, saber que queremos para nuestro departamento; así opina Maria Visitación Melo decente del Municipio de Cumbitara.

El Historiador Víctor Álvarez piensa que primero debemos reconocernos, saber quienes somos, que potencialidades tenemos, cuales son nuestros valores, debemos participar en el rescate de nuestros patrimonios culturales. Trata de unificar al Departamento ya que en conjunto es más fácil construir el futuro de Nariño; solamente cuando muchos actores se proyectan los puntos de vista son diferentes y pequeños pero los puntos en común se agrandan y esto se concederá como la estrategia de visionar.

Debemos superar ciertos regionalismos que los de la costa, el centro, sur, norte, blancos, negros, mulatos, e indígenas nos consideremos uno solo, que si hay un problema en la costa, los demás nos sintamos también afectados por lo tanto nos confiere a todos buscar soluciones para el beneficio colectivo. La invitación es que todos nos pongamos la camiseta por Nariño para vencer estos limites, buscando el sentido de pertenencia que tenemos por nuestro Departamento, que no nos subestímenos a nivel Nacional, que tengamos presente que somos capaces, de

sacar a Nariño del los últimos puestos, debemos tener credibilidad en nosotros mismos.

El futuro de Nariño debe estar lleno de mucha paz, que no haya discriminaciones, que todos seamos felices, para esto debemos estar en equilibrio, es así como el futuro se construye desde ahora sin tener cargas mayores o menores a nuestra disposición.

**2.2.2 Definición de Premisas.** Visión Nariño 2030 se ha orientado por las siguientes premisas:

- **Horizontalidad.** Significa que todos somos diferentes en el pensamiento, pero es necesario que lleguemos a un consenso para lograr el objetivo que nos hemos planteado.

*“LLEGAREMOS A SER IGUALES*

*CUANDO EMPECEMOS A RESPETAR*

*NUESTRAS DIFERENCIAS “.*

- **Sumar y multiplicar.** A través de diferentes eventos se busca encontrar nuevos actores que contribuyan a aportar, reproducir los conocimientos y objetivos propuestos por Visión Nariño 2030.
- **Superar el concepto de planeación por la acción del pensamiento.** Visión Nariño antes de convertirse en un plan eventual debe constituirse en un proyecto de acción constante y dinámica.
- **Legitimación y participación mas que institucionalización.** La ejecución de este proyecto debe ser por parte más que de la Gobernación, de la Comunidad y sus líderes quienes deben apropiarse de las experiencias requeridas para alcanzar el propósito general de este proceso.
- **Diversidad, multiculturalidad.** Todos sabemos que el Departamento de Nariño presenta variedad de razas y practicas culturales que no deben convertirse en obstáculo para que este proceso llegue a su fin.
- **Reconocimiento de los procesos y experiencias.** Es recomendable conocer nuestro pasado, evaluar las experiencias y partir de una base conceptual para continuar en el presente buscando proyección en el futuro.

Los Planes de Ordenamiento Territorial: son un instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal se define como el conjunto de objetivos, directrices política, estrategias, metas, programas,

actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo.

**2.2.3 Planes de Ordenamiento Territorial (POT).** Los Planes de Ordenamiento Territorial se denominan:

- **Planes de Ordenamiento Territorial.** Elaborados por las autoridades de los distritos y municipios con población superior a 100.000 habitantes.
- **Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).** Elaborados y adoptados por las autoridades de los municipios con población entre 30.000 y 100.000 habitantes.
- **Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).** Elaborados y aprobados por las autoridades de los municipios con población inferior a los 30.000 habitantes.

**2.2.4 Fases del Proceso Visión Nariño 2030**

- **Fase Preparatoria**

- Convocatoria del Consejo directivo Provisional
- Presentación y validación de la propuesta
- Conformación e instalación del consejo directivo
- Convocatoria General de todos los actores sociales y grupos de interés
- Selección de actores claves
- Conformación de grupos de trabajo
- Conformación e instalación del comité técnico

- **Fase de Diagnóstico**

- Identificación de actores
- Pactos de acción
- Consulta de fuentes primarias y secundarias
- Banco de información estadística
- Diagnóstico del departamento

- **Fase de Socialización y Empoderamiento**

- Presentación de resultados
- Desarrollo institucional
- Plan de vida 2030
- Constituyente
- Consolidación y empoderamiento de Visión Nariño 2030
- Sistema de seguimiento y evaluación

- **Fase Prospectiva.** La prospectiva como herramienta principal de “Visión Nariño 2030” puede entenderse como una mirada del futuro que se realiza para clarificar las acciones del presente. Michel Godet la define como un “panorama de los futuros posibles de un sistema destinado a clarificar las consecuencias de las acciones encaradas”.

La prospectiva parte de un postulado de libertad frente a los futuros en plural que se proponen otorgar una mayor visibilidad a las decisiones sobre el porvenir así, la prospectiva alimenta la acción reconociendo las oportunidades y las amenazas que existen en la grandes tendencias del futuro y fortaleciendo la reflexión estratégica con vistas a capturar las opciones de ese futuro.

Para realizar un estudio de prospectiva se debe tener en cuenta los siguientes elementos:

- Se plantea siempre en un horizonte de largo plazo, a partir de cinco años en adelante.
- Es un estudio global, sistémico e interdisciplinario que vincula los niveles macro y micro.
- Es siempre un planteamiento intencional, voluntario y racional que se propone construir futuros posibles.
- Los estudios prospectivos cruzan tendencias de largo plazo con tendencias de corto plazo la búsqueda de identificar las variables se ruptura, busca relaciones.

El estudio que se está realizando hacia los años 2030 y que trasciende por su calidad y perspectiva es el que se esta gestionando por la gobernación de Nariño en convenio con la secretaria de planeación departamental y el equipo de Visión Nariño 2030 donde, se a mirado varios escenarios tendenciales. Entre los escenarios optimistas está el turístico.

Este escenario se describe dentro del marco competente y que presenta características favorables para competir con los lugares turísticos del mundo; entre loa que están la laguna de la Cocha, La laguna Verde, la laguna Negra. Las Lajas, el parque natural Sanquianga, Boca Grande, el Morro, la Planada, Ñambí entre otros.

Su propósito es formular los escenarios y plantear a mediano y largo plazo y preparar el futuro del Departamento de Nariño con el fin de establecer de manera clara el papel que jugara el departamento en el contexto de la apertura económica y de globalización de la economía, y su posición estratégica dentro del marco de desarrollo.

**2.2.5 Tendencias Mundiales.** Es importante entender el concepto de tendencia, o a que nos referimos el equipo de Visión cuando exponemos nuestras tesis acerca de construcción de futuro basados en el pronóstico del probable transcurso de la historia.

Tendencias son las reglas que impone el mundo donde los países deben jugar en aspectos básicos como son la Política, la economía y demás, es por esta razón que hoy en día el mundo vive una fase de interdependencia; es decir todos dependen de Colombia y Colombia depende de los demás, este también lo llamamos Globalización.

Es importante resaltar que los países para poder jugar un papel relevante en el orden mundial deben introducirse y hacer que las tendencias favorezcan sus economías y política de relaciones exteriores ya que la Globalización arranca con o sin nosotros.

Como ya se citó anteriormente la globalización inicio su proceso transformador, en la década de los 80 sin olvidar que se ha visto fortalecida por el avance en los medios de comunicación y la invención de la red de Internet. El por que de la interdependencia mundial y no el aislamiento económico donde antiguamente se comercializaba de manera doméstica, la respuesta la encontramos en las tendencias del mercado mundial, gracias al avance de los medios de comunicación hoy podemos estar en contacto en tiempo real en partes lejanas del mundo sin tener que movernos de nuestras sillas de escritorio lo que nos permite vender y comprar generando ganancias con el resto del mundo, este avance permite que una persona tenga información de cualquier producto y este a través de la red lo puede adquirir solo digitando su clave de crédito o también una empresa puede ofertar sus productos a través de una página web la cual puede ser vista en la toda la extensión del globo terráqueo sin tener la necesidad de viajar miles de kilómetros.

En este momento han aparecido nuevas formas de trabajo y nuevas formas de producir riqueza, la venta y diseño de Software solo necesita un portal en la red y un PC el cual oferta en el ámbito mundial su producto donde los compradores consignan con su tarjeta de crédito y le es enviado el programa por vía telefónica directamente a su PC, Las empresas de turismo han sacado ventaja ya que el usuario puede acceder a la información de los sitios de recreo que puede visitar sin limitarse a los pocos datos que antes se podía tener de un lugar lejano. Todos estos trabajos en Red solo necesitan un PC y conexión al Internet y apenas con un solo operario se realizan transacciones a cualquier parte del mundo y a toda hora donde se intercambien servicios, productos y riqueza en un gran mercado mundial que ha roto las barreras físicas, es decir la venta de Software no necesita pasar por la aduana si no que el producto intangible que se puede instalar instantáneamente en el PC del comprador, posterior a la consignación económica, esta clase de negocios se imponen con fuerza en el mundo ya que no necesitan

un infraestructura física importante, es importante aclarar que las grandes empresas también se valen de la red para el comercio.

Esta nueva forma de ganar dinero se impone ya que rompe los antiguos esquemas donde se debía ir a la fabrica si no que la persona no necesita salir de su hogar y no necesita construir ni tener una infraestructura.

En el mundo ya se han realizado experimentos consistentes en aislar a una persona en un apartamento alejando de la realidad actual donde su único medio es la conexión a Internet, este experimento arrojo como resultado que países desarrollados que pueden obtener todo lo que se necesita desde los servicios más básicos como la comida, pagar los recibos, comprar ropa, hacer amigo etc. Este gran mercado ha traído una modificación al modo de vida de los actuales seres humanos. Llevando a algunos a la adicción y a la deshumanización del ser ya que es posible tener sexo virtual y conseguir una pareja para contraer nupcias sobre todo con personas del extranjero.

En este momento el Internet apenas es utilizado por el 5% con una clara tendencia al incremento que muy seguramente en pocos años habrá acaparado la mayoría de la población, si una persona o una empresa no esta en red ya esta disminuyendo su capacidad de competitividad para producir dinero, podríamos afirmar que el Internet cada día se devora a la sociedad.

Esta tendencia también ha destruido viejas formas de producción como la de los antiguos correos, donde hoy es posible enviar una carta al otro lado del mundo sentados frente al PC y llega al instante y nos evitamos de hacer colas ir hasta la oficina de correos y de más. Con lo anterior se puede concluir que el mundo esta experimentando grandes cambios en los años venideros que es difícil atreverse afirmar si serán para bien o para mal, no olvidemos que la ciencia no siempre es buena.

Colombia todavía no esta al 100% inmersa en la globalización, en los años 2006 esta previsto que el ALCA empiece a funcionar lo que dar el inicio a una nueva era para todos los países americanos seguidamente plantearemos brevemente tres puntos del tratado, Económico, Cultural, Militar.

En lo económico se pretende romper con las economías proteccionistas y se da paso a una gran economía americana, donde el comercio será libre y los países no podrán implantar impuestos para frenar las grandes compañías que atentan sin lugar a dudas a las pequeñas empresas que son el fuerte de Latinoamérica. Esta teoría funciona ya lo que pretende es la igualdad en oportunidades, pero una pequeña empresa colombiana va competir con una transnacional de USA, un ejemplo de lo anterior es que:



Hay empresas que fabrican calzado, la primera es Pastusa y la segunda USA, la primera coloca un par de zapatos al precio de 50.000.00 que es una artesanía porque esta apartado de la nuevas tecnologías y los materiales de punta , la segunda ADIDAS coloca un par de zapatos de mejor calidad y hasta de pronto muchos más baratos, lo que sin lugar a dudas el comprador se ira por la mejor oferta, es muy posible que el tratado nos beneficie al consumidor por que tendremos un gran mercado con buenos precios y con artículos que antes teníamos que viajar o encomendar a alguien para que nos compre en el exterior, esta es tal vez la parte amable, ¿Pero que sucederá con la empresa Pastusa? Quebrara por que es incapaz de competir con un monstruo del calzado como es ADIDAS y así otras muchas que si no entran en la jugada precio calidad no sobrevivan al ALCA por eso la Visión reconoce como una clara tendencia este tratado y hace un llamado de atención a todas esas empresas a que se preparen en estos seis años que quedan para que se vuelvan viables y competentes. Recordemos que no solamente se considera como un peligro a las empresas USA sino que algunos países latinos también poseen grandes compañías como Bavaria y otras.

Es así que la interdependencia nos lleva a que arruinemos y nos arruinaran formando un gran cementerio empresarial americano donde los más competentes sobreviven, hasta aquí puede sonar bastante imparcial pero sepamos la verdad que USA es catalogada la primera en competitividad, es decir el número uno en producir dinero lo que nos lleva a concluir que la lucha será entre una potencia económica y pequeños productores, entre los cuales se destacan Chile, México, Brasil.

Sin lugar a duda debemos planificar el futuro de Nariño basado en esta nueva norma que el mundo impone. Entendamos que la globalización arranca con o sin nosotros. Lo primero que tenemos que hacer es empezar a trabajar la manera en la cual nos desarrollaremos dentro del ALCA y no debemos preocuparnos por tirar piedras protestando contra el tratado.

Es muy probable que el tratado lleve a futuro la unificación de la moneda, algo muy parecido sucede en Europa como el euro, en nuestro caso tal vez será la dolarización, ya que en América lo utiliza Estados Unidos, Puerto Rico, Ecuador, La Guyana, otros países se apoyaran en el dólar ya que es considerada como la moneda que más pesa en el mundo.

En cuanto a la parte cultural el ALCA a contemplado la unificación de una sola cultura, en donde los colombianos y los Argentinos deben pensar y actuar como los norteamericanos, lo anterior ha sido propuesto por el ALCA, en donde se puede desarrollar más por el avance de los medios de comunicación que culturiza toda la tierra, tratando de formar una sola cultura; claro ejemplo de estos es que las jovencitas de los colegios, hablan utilizando modismos extraídos de novelas mexicanas o programas extranjeros apropiándolos al lenguaje que usualmente se

utiliza, de igual forma también se aprenden formas de vestir, actuar, volviéndonos vulnerables a la unificación de una sola cultura destruyendo las particulares que distinguen a cada pueblo.

Hoy en día es necesario conocer y hablar el inglés ya que es considerado como el idioma mundial, si nos damos cuenta este código se utiliza para hacer negocios y tratar con el resto del mundo. Este fenómeno se ha generado por las distintas empresas culturales como: CNN; fox, Televisa, WALT DISNEY etc.

Otro aspecto del ALCA importante a tratar es la unificación militar que afectará a futuro a nuestro país, este tratado pretende la defensa del territorio Americano de manera unificada, que se llevara a cabo con la instalación de bases militares Norte Americanas en lo largo del territorio Americano. Este hecho afectará el modo operante del gobierno Colombiano que se ve afectado por la acción de tres grupos terroristas que están provocando el decrecimiento económico y calando en la tranquilidad de los colombianos, si bien con la incertidumbre de ser secuestrados o morir en un atentado terrorista.

Sin lugar a dudas este problema de seguridad no es exclusivo de nuestro territorio sino que se ha convertido en un problema continental que al colocarse en marcha el ALCA muy seguramente la unificación militar va a combatirlo.

Las declaraciones del presidente Ecuatoriano donde afirmo que las FARC deben sentarse en la mesa de negociaciones de paz de manera seria, en caso contrario los países se unirán en ayuda a Colombia en equipos militares.

Es tal el problema que se ha llegado a señalar y estigmatizar a los colombianos en el exterior donde países como Ecuador y Venezuela ya han estudiado la posibilidad de exigir visa para permitir la entrada de los nacionales a sus territorios.

Los analistas prospectivos del mundo han realizado un análisis por temporadas en el tiempo donde le han dado categorías que expresan características específicas del mundo y las claras tendencias a futuro.

- **1970-2150 Era de la Informática y Telecomunicaciones.** La invención del microchip genero el avance en las computadoras y en general todos los artículos electrónicos, cada día se reduce su tamaño y peso incrementando su utilidad. En los primeros tiempos las computadoras ocupaban edificios enteros cuya capacidad no sobrepasaba las operaciones elementales y se ha llegado a computadoras no más grandes que un teléfono celular con acceso a la red y una capacidad operativa imaginable que posibilitan el enlace en cualquier lugar.

La era de las comunicaciones ha avanzado en la optimización de los satélites donde ningún lugar de la tierra queda fuera de la cobertura global.

- **2015-2030 Era del tiempo libre.** Según los análisis estadísticos de horario de trabajo demuestran que cada día se reduce, siendo ayudado y desplazado por la tecnología, así que se ha previsto que para estos años el bien del mundo será todo aquello que distraiga y ocupe el tiempo libre de los trabajadores, por lo que Colombia se encuentra en una posición ventajosa ya que posee una riqueza en paisajes y un potencial turístico que muy seguramente produzcan grandes ganancias. Para este propósito es necesario según algunos prospectivos tener un país en paz, que para ese entonces Colombia ya lo será.

- **2030 Era de la biogenética.** El descubrimiento del genoma humano y el avance en la ingeniería genética han posibilitado que el hombre transforme las antiguas formas de vida, dando origen a nuevas especies más resistentes y que se pueden adaptar a las necesidades del mercado, en la actualidad se ha planteado el dilema de la destrucción del medio ambiente que nos conducirá a un punto donde ya no habrá alimento, según algunos teóricos afirman que a través de la tecnología este problema va a ser resuelto.

- **2050 Era de la energía alternativa.** Se ha calculado que el petróleo del mundo va a durar hasta el año 2080, si tenemos en cuenta que este no es un recurso renovable y es el combustible que mueve al mundo, por lo que los científicos ya estudian formas de energía alternativa como la energía eólica, la nuclear, la solar y otras formas para cuando se agote el petróleo el mundo no se estanque y pueda seguir funcionando normalmente.

- **2080 Era de los mega materiales.** El hombre ha modificado los antiguos elementos de la tabla periódica combinándolos y formando nuevos materiales más resistentes y más livianos que se adaptan muchísimo mejor a las exigencias del actual mercado, esto lo vemos reflejado en el deporte como el ciclismo donde se construyen las máquinas más resistentes y livianas que favorecen al deportista.

El marco tendencias mundial no se lo puede tomar matemáticamente ya que se observa que estas eras se combinan en la historia lo que nos lleva a la conclusión de que debemos poner atención en los cambios que se presentan en el mundo ya que las tendencias pueden cambiar como cuando sucedió el atentado a las Torres Gemelas el 11 de septiembre que dio origen a la campaña militar que asumió Estados Unidos a invadir a Pakistán y la posterior guerra contra Irak.

## 2.3 MARCO CONCEPTUAL

- **Prospectiva.** Estudio técnico, científico, económico o social de la sociedad futura y previsión de los medios necesarios para que tales condiciones se anticipen; la prospectiva es una reflexión sobre el porvenir.

- **Proceso.** Acción o vector que se desarrolla en el tiempo, espacio y que tiene una direccionalidad.
- **Visión de futuro.** Futuro deseado de acuerdo a un consenso establecida por actores sociales, en función ala disponibilidad de recursos.
- **Viable.** Que se pude realizar.
- **Factible.** Que existan los recursos para llevarlo a cabo.
- **Participación.** Relación sujeto-sujeto en el proceso de tomas de decisiones.
- **Planificación prospectiva.** Estilo de planificación que tiene por objeto definir escenarios ideales o probables de acuerdo a potencialidades y restricciones ambientales, sociales, económicas, culturales, técnicas y financieras que definen las acciones para alcanzar las metas propuesta.

### **3. METODOLOGÍA**

La presente investigación está enmarcada con los lineamientos del enfoque cualitativo sin dejar de lado la metodología descriptiva, analítica, y explicativa con un enfoque olistico y sistémico para llegar así a la producción del conocimiento en la elaboración de propuestas futuristas de visión Nariño 2030.

El grupo de pasantes ha realizado las diferentes actividades descritas en las fases de la construcción de Visión Nariño 2030, llegando hasta la fase de socialización y empoderamiento, basados en los lineamientos teóricos descritos anteriormente.

#### **3.1 FASE PREPARATORIA**

Consiste en convocar al consejo directivo provisional, conformado por la gobernación de Nariño, cámara de comercio, diócesis de pasto y el fondo mixto de cultura de Nariño para la presentación y validación de la propuesta.

Por otra parte se convocó a todos los actores sociales y grupos de interés, para conformar equipos de trabajo; finalmente se conformara el comité técnico que son delegados por el consejo directivo para trabajar en las diferentes dimensiones como son: económica, social, ambiental, físico, espacial, político, administrativo y cultural.

#### **3.2 FASE DIAGNÓSTICA**

Comienza con la consulta de fuentes primarias y secundarias para recolección de información por medio de una matriz diligenciada desde diferentes fuentes como: POT, PAB, EOT, PBOT, secretaria de educación ICBF y Universidades, posteriormente se realizó el análisis de la información dando como resultado un diagnóstico del Departamento de Nariño en todas sus dimensiones.

#### **3.3 FASE DE SOCIALIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO**

Esta consiste en la presentación de resultados a la comunidad en general del Departamento a través de foros, conferencias, actividades, eventos tendientes a fomentar una filosofía de vida que conduzca al buen desarrollo socio-económico de nuestro pueblo conjuntamente las instituciones oficiales y privadas se deberán comprometer a trabajar mancomunadamente con la comunidad.

Posterior a todo este proceso es de vital importancia instaurar un sistema de seguimiento y evaluación que con el pasar del tiempo pueda redirigir el plan conforme se vayan presentando las tendencias en el futuro a nivel mundial.

## 4. DIAGNÓSTICO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

### 4.1 DIAGNÓSTICO SOCIAL

**4.1.1 Generalidades.** La presentación de un diagnóstico social en el que se visualice la situación actual del Departamento de Nariño, incluye elementos de especial interés en los que se reflejen las condiciones en que interactúan las personas y su entorno; interpretando cómo su comportamiento refleja el estar condicionado a las oportunidades que le brinda para lograr un desarrollo integral.

La sola descripción de los elementos que forman parte de su medio físico o geográfico y el simple recuento de sus necesidades básicas y de sus recursos no constituyen por sí mismo a una aproximación a la realidad; es necesario analizarlos de manera interrelacionada y objetiva para comprender la situación de las personas que habitan este territorio.

En tal sentido, se han establecido para la realización del presente diagnóstico los siguientes sectores que nos aproximan al estado del arte de la dimensión social del Departamento de Nariño: Salud, Educación, Recreación y Deporte, Población Vulnerable, Organizaciones de Base, Conflicto Armado y Narcotráfico.

Mostrar la realidad social del departamento de Nariño, no significa enmarcarlo bajo una sola perspectiva que se queda en el presente, sin dar paso a una mirada hacia un horizonte más promisorio; significa observar de manera participativa para construir un proceso histórico con miras a un futuro que posibilite el desarrollo integral de los actores a través de una óptima relación con el entorno. Esto supone dar un giro a las actuales formas de relación entre el Estado (Normas, Organización, Políticas de Protección Social, Seguridad, Redistribución del Ingreso, etcétera), las comunidades (Participación efectiva a través del Control Social, Ejercicio de sus deberes y derechos como ciudadano, etcétera) y el territorio.

**4.1.2 Aspectos Físicos. Localización.** El Departamento de Nariño, se encuentra ubicado al Sur Occidente Colombiano localizado entre los 00°31'34" y 02°41'08" de la latitud norte y los 75°51'19" y 79°01'34" de longitud oeste. Tiene una superficie de 33.265 Km<sup>2</sup>, correspondiente al 29% de la extensión territorial de nuestro país.

- **Creación.** Ley Primera de agosto 6 de 1.904.
- **Extensión Territorial.** 33.265 Kilómetros cuadrados.

- **Superficie ocupada por Resguardos indígenas.** 258.6 Kilómetros cuadrados.
- **Límites.** Al norte con el Departamento del Cauca, hacia el sur con la república del Ecuador, al oriente con el Departamento del Putumayo y al occidente con el Océano Pacífico.
- **División Administrativa.** Está conformado por 64 municipios.
- **No. Resguardos Indígenas.** 47
- **No. Consejos Comunitarios.** 46
- **Capital.** Pasto.

#### 4.1.3 Aspectos Demográficos

- **Población total.** 1.696.656 (Año 2002)
- **Población Urbana.** Representa el 44.7%
- **Población Rural.** Representa el 55.3%
- **Población Indígena:** 5%
- **Población Negra:** 18%
- **Población Mestiza:** 75.6%
- **Población Ubicada en Pasto, Ipiales y Tumaco.** 70%
- **Densidad de Población.** 49.1 Hab/km<sup>2</sup>
- **Grupos étnicos.** En el departamento de Nariño, se encuentran asentados 6 pueblos indígenas y comunidades negras, con una identidad cultural que constituye su riqueza étnica y cultural.

La pirámide poblacional del departamento presenta una base amplia y a medida que avanza la edad se va angostando, el 45.94% de la población es menor de 20 años, indicando que prevalece la población joven y pocas personas llegan a edades avanzadas, la población de 20 a 44 años representa el 35.35% de la población total y de 45 años y más, el 18.71%.

**Cuadro 1. Indicadores socio-demográficos del Departamento de Nariño**

Indicador	Población Nariño	%	Población Colombia	%
Población total 2001	1.661.322	100%	43.035.394	100%
Población hombres 2001	847.275	51.01%	21.311.973	49.5%
Población mujeres 2001	814.048	48.99%	21.723.428	50.5%
Población Urbana 2001	702.520	42.29%	30.693.455	71.3%
Población rural 2001	958.694	57.7%	12.341.939	28.7%
Índice de masculinidad	1.04		0.92: 1	
Razón de dependencia		49.32%		60.4%
Tasa de crecimiento		2.5%		1.9%
Esperanza de vida al nacer	69.8 años		70.6 años	
Esperanza de vida en hombres	67.4 años		69.2 años	
Esperanza de vida en mujeres	72.2 años		75.3 años	
Población < 1 año 2001	34.591	2.08%	969.914	
Población < 15 años	587.152	35.34%	13.104.949	30.45%
Población 15-59 años	942.342	56.72%	25.970.227	60.34
Población de 60 y más años	131.828	7.9%	2.990.301	6.94%
Mujeres en edad fértil	506.086	30.46%		
Población Afrocolombiana	150.000	9.02%		
Población Indígena	124.126	7.47%		
Población Zona Pacífica	297.929	18.26%		
Población Zona Andina	1.333.944	81.74%		

Fuente: IDSN 2001

**Cuadro 2. Grupos étnicos del Departamento de Nariño**

Comunidades indígenas	Población	Numero de resguardos	Municipios
Pastos	89.000	20	Cumbal, Guachucal, Tuquerres, Mallama, Santacruz, Cuaspud, Aldana, Ipiales, Cordoba, Potosí, El Contadero
Awa	25.000	23	Ricaurte, Tumaco, Barbacoas
Embera	5.000	1	Olaya Herrera, el Charco, La Tola
Inga	3.500	1	El Tablón de Gómez
Quillasingas	1.500	1	Pasto
Los Kofanes	126	3	Ipiales, Santacruz



POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	150.000	42	Tumaco, El Charco, Fco Pizarro, Rbto Payan, Magui Payan, Barbacoas, Sta .Barbara, Mosquera, La Tola, Olaya Herrera, Leiva.
TOTAL	274126	94	31

**Fuente: INCORA 2001**

Los Pastos ocupan mayor territorio en el departamento de Nariño, siendo su población proporcionalmente mayor al resto de los grupos indígenas. Además su ubicación geográfica, permite a la población su desplazamiento a las cabeceras municipales, situación distinta a la de otros pueblos indígenas donde su accesibilidad es más difícil. Es importante anotar que los Kofanes, es un grupo étnico poco conocido, su población es menor al resto de grupos, ubicados en la frontera con el Ecuador (Ipiales, Guachavéz), este grupo tiene mayor comunicación con los grupos Kofanes del Ecuador.

Los grupos étnicos se encuentran ubicados en 26 municipios del departamento, equivalentes al 40.6% del territorio departamental agrupados en 52 resguardos indígenas y 42 consejos comunitarios. La mayor concentración de población indígena se encuentra en el municipio de Cumbal es decir que el 87% de la población total del municipio es población indígena.

La población negra se encuentra distribuida en los 10 municipios de la costa y uno en la cordillera occidental.

**4.1.4 Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI- y Situación de Miseria.** Con base en las cifras entregadas por la Secretaría de Planeación Departamental, Nariño al 2.002, cuenta con una población total de 1.696.656 habitantes, de los cuales 903.237 presentan Necesidades Básicas Insatisfechas, equivalente al 53.23% de la población total; 454.199 personas se encuentran en situación de miseria, lo que representa el 26.77%.

Teniendo en cuenta que el NBI del país, de acuerdo con la información suministrada por el DANE, es del 37.2%, podemos observar la difícil situación en que vive hoy gran parte de la población de nuestro territorio.

Existen zonas con mayor nivel de depresión en sus condiciones sociales de vida; prueba de ello es la presencia de municipios con un NBI superior al 90%, tal es el caso de La Florida (90.40 NBI), municipio ubicado en la zona centro del departamento, contiguo al municipio de Pasto, Providencia localizado en la zona occidental (96.20), el Rosario (99.70) en la cordillera occidental zona norte y Maguí Payán (96.60), ubicado en la Costa Pacífica.

A lo anteriormente expuesto se suma el alto Índice de Miseria del departamento 26.77 teniendo que destacar que aquellos municipios con mayor NBI, presentan los niveles más altos de miseria: La Florida 49.10, Providencia 82.40, El Rosario 96 y Maguá Payán 64.50.

#### 4.1.5 Salud en el Departamento de Nariño

- Cobertura

**Cuadro 3. Cobertura en salud de acuerdo con sistema de afiliación al SGSSS**

Sistema de afiliación	No. Afiliados	% Afiliación
RÉGIMEN SUBSIDIADO	698.566	42%
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	226.368	13.6%
REGÍMENES DE EXCEPCIÓN	49.440	3.0 %
POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE VINCULADA	234.755	14.1%
PERSONAS CON CAPACIDAD DE PAGO PERO SIN NINGÚN TIPO DE AFILIACIÓN AL SGSSS	452.193	27.2 %

Fuente: I.D.S.N. año 2.002

- Aseguramiento

**Cuadro 4. Distribución de población de acuerdo con régimen de afiliación en los municipios del Departamento de Nariño**

MUNICIPIO	TOTAL SUBSIDIADO	TOTAL CONTRIBUTIVO
PASTO	106.765	145.641
ALBÁN ( SAN JOSÉ)	8.247	382
ALDANA	6.697	58
ANCUYA	8.110	305
ARBOLEDA ( BERRUECOS)	4.182	236
BARBACOAS	17.438	725
BELEN	4.147	196
Buesaco	7.027	326
COLON ( GÉNOVA)	5.303	255
CONSACA	6.405	165
CONTADERO	6.728	48

CORDOBA	12.418	75
CUASPUD ( CARLOSAMA)	8.242	63
CUMBAL	21.364	349
CUMBITARA	4.252	121
CHACHAGUI	6.916	310
EL CHARCO	7.847	228
EL PEÑOL	4.553	38
EL ROSARIO	8.092	62
EL TABLÓN	7.089	166
EL TAMBO	13.497	409
FUNES	7.050	50
GUACHUCAL	13.583	239
GUAITARILLA	11.738	176
GUALMATAN	3.900	83
ILES	6.071	188
IMUES	5.675	173
IPIALES	32.242	26.137
LA CRUZ	7.084	1.012
LA FLORIDA	9.391	223
LA LLANADA	3.697	67
LA TOLA	2.755	50
LA UNION	14.992	2.263
LEIVA	6.873	125
LINARES	10.022	293
LOS ANDES ( SOTOMAYOR)	7.165	197
MAGUI ( PAYAN )	6.145	63
MALLAMA ( PIEDRANCHA )	9.615	111
MOSQUERA	4.445	190
NARIÑO	1.768	-
OLAYA HERRERA ( BOCAS DE SATINGA )	12.963	142
OSPINA	5.621	61
FRANCISCO PIZARRO ( SALAHONDA )	4.090	61
POLICARPA	6.137	150
POTOSÍ	9.976	72
PROVIDENCIA	6.260	27
PUERRES	6.227	120
PUPIALES	8.265	198
RICAUARTE	8.292	428
ROBERTO PAYAN ( SAN JOSÉ )	5.192	6
SAMANIEGO	27.014	2.214
SANDONÁ	15.115	828
SAN BERNARDO	5.345	36
SAN LORENZO	10.615	410
SAN PABLO	9.462	963

SAN PEDRO DE CARTAGO (CARTAGO)	4.786	100
SANTA BARBARA ( ISCUANDE )	7.453	119
SANTACRUZ ( GUACHAVES )	6.780	110
SAPUYES	5.677	107
TAMINANGO	7.336	294
Tangua	8.850	131
TUMACO	48.832	28.083
TÚQUERRES	19.000	7.175
YACUANQUER	9.586	284
SIN IDENTIFICAR		2.451
<b>TOTAL</b>	<b>698.404</b>	<b>226.368</b>

Fuente: I.D.S.N. año 2.002

En el Departamento de Nariño, los municipios que han logrado mayor cobertura en el régimen subsidiado son:

- **Pasto**                    **106765 afiliados**
- **Tumaco**                    **42.832 afiliados**
- **Ipiales**                    **32.242 afiliados**
- **Samaniego**                **27.014 afiliados**
- **Cumbal**                    **21.364 afiliados**
- **Túquerres**                **19.000 afiliados**
- **Barbacoas**                **17.438 afiliados**
- **Sandoná**                    **15.115 afiliados**
- **La Unión**                    **14.992 afiliados**
- **Guachucal**                **13.583 afiliados**

- **Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS. Red Pública.** Para efectos del presente diagnóstico se relacionan los Centros de Salud, Puestos de salud, Hospitales y Centros de atención a la población en los 64 municipios del Departamento, teniendo en cuenta sus corregimientos y veredas.

**Cuadro 5. Instituciones prestadoras de servicios de salud Departamento de Nariño red pública**

Municipio	Razón social IPS
ALBAN ( SAN JOSÉ )	PUESTO DE SALUD CAPIRUCHO
ALBAN ( SAN JOSÉ )	CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE ALBAN
ALBAN ( SAN JOSÉ )	PUESTO DE SALUD EL CEBADERO
ALBAN ( SAN JOSÉ )	PUESTO DE SALUD EL GUARANGAL
ALDANA	CENTRO DE SALUD ALDANA
ALDANA	PUESTO DE SALUD SAN LUIS
ANCUYA	CENTRO DE SALUD I.P.S. ANCUYA

ANCUYA	PUESTO DE SALUD YANANCHAG
ARBOLEDA Berruecos	PUESTO DE SALUD DE ROSAFLORIDA
ARBOLEDA Berruecos	PUESTO DE SALUD DE LA COCHA
ARBOLEDA Berruecos	PUESTO DE SALUD SAN PEDRO
ARBOLEDA Berruecos	CENTRO DE SALUD DE BERRUECOS
BARBACOAS	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS "AWA" ORGANIZACIÓN UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWA – UNIPA
BARBACOAS	HOSPITAL SAN ANTONIO
BARBACOAS	PUESTO DE SALUD PAMBANA
BARBACOAS	PUESTO DE SALUD BUENA VISTA
BARBACOAS	CENTRO DE SALUD SAN MARTÍN DE PORRES - EL DIVISO
BARBACOAS	PUESTO DE SALUD MONGON
BARBACOAS	CENTRO DE SALUD ALTAQUER
BELEN	CENTRO DE SALUD BELEN
BELEN	PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA
BELEN	PUESTO DE SALUD SANTA ROSA
BUESACO	PUESTO DE SALUD SANTA MARIA
BUESACO	PUESTO DE SALUD SANTAFE
BUESACO	PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO
BUESACO	CENTRO DE SALUD BUESACO
BUESACO	PUESTO DE SALUD ROSAL DEL MONTE
CHACHAGUI	CENTRO DE SALUD CON CAMAS NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
CHACHAGUI	PUESTO DE SALUD CASABUY- CHACHAGUI
CHACHAGUI	PUESTO DE SALUD PASIZARA-CHACHAGUI
CHACHAGUI	PUESTO DE SALUD SANCHEZ- CHACHAGUI
CHACHAGUI	PUESTO DE SALUD EL CONVENTO- CHACHAGUI
COLON ( Génova )	CENTRO SALUD VILLANUEVA
COLON ( Génova )	CENTRO DE SALUD COLON - GÉNOVA
COLON ( Génova )	PUESTO DE SALUD SANTA ROSA
CONSACA	PUESTO DE SALUD BOMBONA
CONSACA	CENTRO HOSPITAL CENTRO DE SALUD CONSACA
CONTADERO	CENTRO DE SALUD MUNICIPAL CONTADERO
CONTADERO	PUESTO DE SALUD ALDEA DE MARIA
CORDOBA	CENTRO DE SALUD INDÍGENA DEL RESGUARDO DE MALES SEDE PRINCIPAL
CORDOBA	PUESTO DE SALUD LLORENTE
CORDOBA	PUESTO DE SALUD ARRAYANES
CORDOBA	CENTRO DE SALUD CORDOBA
CORDOBA	PUESTO DE SALUD SANTA BRÍGIDA
CUASPUD Carlosama	I.P.S. MUNICIPAL SATÉLITE # 1
CUASPUD Carlosama	I.P.S. MUNICIPAL SATÉLITE # 2 EL CARCHI
CUASPUD Carlosama	I.P.S. MUNICIPAL SATÉLITE # 3 MACAS CENTRO
CUASPUD Carlosama	I.P.S. MUNICIPAL GUASPUD Carlosama
CUASPUD Carlosama	I.P.S. INDÍGENA DE CARLOSAMA
CUMBAL	PUESTO DE SALUD SAN JUAN DE MAYASQUER

CUMBAL	HOSPITAL CUMBAL E.S.E
CUMBAL	PUESTO DE SALUD PANAN
CUMBAL	PUESTO DE SALUD CHILES
CUMBAL	I.P.S. INDIGENA DE LOS CABILDOS DE CUMBAL PANAM CHILES Y MAYASQUER
CUMBITARA	PUESTO DE SALUD PIZANDA
CUMBITARA	PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA
CUMBITARA	PUESTO DE SALUD SIDON
CUMBITARA	PUESTO DE SALUD DAMASCO
CUMBITARA	CENTRO DE SALUD CUMBITARA
CUMBITARA	PUESTO DE SALUD GUAYABALITO
EL CHARCO	HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
EL PEÑOL	PUESTO DE SALUD DE LAS COCHAS
EL PEÑOL	PUESTO DE SALUD ALTO PEÑOL
EL PEÑOL	CENTRO DE SALUD DE EL PEÑOL
EL PEÑOL	PUESTO DE SALUD DE SAN FRANCISCO
EL ROSARIO	PUESTO DE SALUD ESMERALDAS
EL ROSARIO	PUESTO DE SALUD MARTÍN PÉREZ
EL ROSARIO	CENTRO DE SALUD EL ROSARIO
EL ROSARIO	PUESTO DE SALUD LA SIERRA
EL ROSARIO	PUESTO DE SALUD EL VAPOR
EL ROSARIO	PUESTO DE SALUD LA MONTAÑA
EL ROSARIO	PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA
EL ROSARIO	PUESTO DE SALUD SANTA ISABEL
EL ROSARIO	PUESTO DE SALUD EL RINCÓN
EL TABLON	PUESTO DE SALUD APONTE
EL TABLON	CENTRO DE SALUD EL TABLON DE GÓMEZ
EL TABLON	PUESTO DE SALUD LAS MESAS
EL TAMBO	PUESTO DE SALUD POTRERILLO
EL TAMBO	PUESTO DE SALUD CHUZA
EL TAMBO	PUESTO DE SALUD CASCAJAL BAJO
EL TAMBO	PUESTO DE SALUD CAPULI DE MINAS
EL TAMBO	PUESTO DE SALUD HUMITARO
EL TAMBO	CENTRO HOSPITAL SAN LUIS
EL TAMBO	PUESTO DE SALUD RICAURTE
EL TAMBO	PUESTO DE SALUD TANGUANA
FRANCISCO PIZARRO	CENTRO LOCAL DE SALUD SALAHONDA
FUNES	CENTRO DE SALUD FUNES
GUACHUCAL	PUESTO DE SALUD EL CONSUELO DE CHILLANQUER
GUACHUCAL	CABILDOS DE GUACHUCAL Y COLIMBA
GUACHUCAL	PUESTO DE SALUD ARVELA
GUACHUCAL	PUESTO DE SALUD COLIMBA
GUACHUCAL	HOSPITAL DE GUACHUCAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
GUACHUCAL	PUESTO DE SALUD MUELLAMUES

GUAITARILLA	PUESTO DE SALUD EL CID
GUAITARILLA	CENTRO HOSPITAL GUAITARILLA E.S.E.
GUAITARILLA	PUESTO DE SALUD AHUMADA
GUAITARILLA	PUESTO DE SALUD SAN ALEJANDRO
GUALMATAN	PUESTO DE SALUD DE CUATIS
GUALMATAN	CENTRO DE SALUD DE GUALMATAN
GUALMATAN	PUESTO DE SALUD DE CHARANDO
GUALMATAN	SATELITE MUNICIPAL GUALMATAN
ILES	CENTRO DE SALUD ILES
IMUES	PUESTO DE SALUD SANTA ANA
IMUES	PUESTO DE SALUD PILCUAN
IMUES	PUESTO DE SALUD PEDREGAL
IMUES	CENTRO DE SALUD IMUES
IPIALES	HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.
IPIALES	CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA C.A.A. IPIALES DEL I.S.S.
IPIALES	PUESTO DE SALUD DE LAS LAJAS
IPIALES	CAPRECOM E.P.S.
IPIALES	I.P.S INDIGENA ASOCIACION CABILDOS INDIGENAS ZONA IPIALES ACIZI
IPIALES	CENTRO ASISTENCIAL CLUB DE LEONES
IPIALES	PUESTO DE SALUD EL CHARCO
IPIALES	PUESTO DE SALUD DE CHAGUAYPE
IPIALES	PUESTO DE SALUD DE SAN JUAN
IPIALES	PUESTO DE SALUD YERBABUENA
IPIALES	PUESTO DE SALUD LAS CRUCES
IPIALES	PUESTO DE SALUD LOMA DE ZURAS
IPIALES	PUESTO DE SALUD YARAMAL
IPIALES	PUESTO DE SALUD LA VICTORIA
IPIALES	CENTRO DE SALUD DE IPIALES
IPIALES	SANIDAD IPIALES - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
IPIALES	A.R.S. - E.S.S. - GUAITARA-
IPIALES	PUESTO DE SALUD DE CUTUAQUER
LA CRUZ	PUESTO DE SALUD LA ESTANCIA
LA CRUZ	PUESTO DE SALUD SAN RAFAEL
LA CRUZ	PUESTO DE SALUD ESCANDOY
LA CRUZ	PUESTO DE SALUD TAJUMBINA
LA CRUZ	PUESTO DE SALUD SAN GERARDO
LA CRUZ	HOSPITAL EL BUEN SAMARITANO E.S.E. LA CRUZ NARIÑO
LA FLORIDA	PUESTO DE SALUD DE SANTA CRUZ DE ROBLES
LA FLORIDA	CENTRO DE SALUD LA FLORIDA
LA FLORIDA	PUESTO DE SALUD DE LAS PLAZUELAS
LA FLORIDA	PUESTO DE SALUD DE MATITUY
LA FLORIDA	PUESTO DE SALUD TUNJA GRANDE
LA FLORIDA	PUESTO DE SALUD EL RODEO

LA FLORIDA	PUESTO DE SALUD PANCHINDO
LA LLANADA	PUESTO DE SALUD EL VERGRL
LA LLANADA	PUESTO DE SALUD SAN JOSE
LA LLANADA	CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO
LA TOLA	CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
LA UNION	CENTRO DE ATENCION BASICA ISS LA UNION
LA UNION	PUESTO DE SALUD SANTANDER
LA UNION	PUESTO DE SALUD LOS OLIVOS
LA UNION	HOSPITAL EDUARDO SANTOS
LA UNION	PUESTO DE SALUD LA CALDERA
LA UNION	PUESTO DE SALUD QUIROZ ALTO
LEIVA	CENTRO DE SALUD LEYVA
LEIVA	PUESTO DE SALUD EL PALMAR
LEIVA	PUESTO DE SALUD LAS DELICIAS
LEIVA	PUESTO DE SALUD SANTA LUCIA
LINARES	CENTRO DE SALUD DE LINARES
LINARES	PUESTO DE SALUD TABILES
LOS ANDES Sotomayor	PUESTO DE SALUD QEBRADAHONDA
LOS ANDES Sotomayor	PUESTO DE SALUD SAN FRANCISCO
LOS ANDES Sotomayor	PUESTO DE SALUD PANGUS
LOS ANDES Sotomayor	CENTRO DE SALUD SOTOMAYOR
MAGUI ( Payán )	CENTRO DE SALU MAGUI PAYAN
MALLAMA Piedrancha	CENTRO DE SALUD MALLAMA
MALLAMA Piedrancha	PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL
MALLAMA Piedrancha	PUESTO DE SALUD CHUCUNES
MALLAMA Piedrancha	PUESTO DE SALUD LA OSCURANA
MALLAMA Piedrancha	PUESTO DE SALUD PUSPUED
MALLAMA Piedrancha	PUESTO DE SALUD CHAMBU
MALLAMA Piedrancha	PUESTO DE SALUD EL GUABO
MALLAMA Piedrancha	PUESTO DE SALUD PUSUSQUER
MOSQUERA	CENTRO DE SALUD "SAN FRANCISCO" MOSQUERA-NARIÑO
NARIÑO	CENTRO DE SALUD NARIÑO
OLAYA HERRERA	CENTRO SALUD CAMILO HURTADO C- BOCAS DE SATINGA
OLAYA HERRERA	PUESTO DE SALUD BOCAS DEL SATINGA
OSPINA	PUESTO DE SALUD DE CUNCHILLA
OSPINA	CENTRO DE SALUD OSPINA
OSPINA	PUESTO DE SALUD DE SAN ISIDRO
PASTO	CENTRO DE SALUD NARIÑO DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	PUESTO DE SALUD EL ENCANO DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.
PASTO	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM
PASTO	CENTRO DE HABILITACION DEL NIÑO - CEHANI - E.S.E.
PASTO	PROGRAMA VIDA A LOS AÑOS SEGURO SOCIAL SECCIONAL NARIÑO



PASTO	PUESTO DE SALUD SANTA BARBARA DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	PUESTO DE SALUD I.P.C.
PASTO	PUESTO DE SALUD LA ROSA DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	CA.A. CENTRO ATENCION ABULATORIASURORIENTAL SEGURO SOCIAL
PASTO	CENTRO DE SALUD EL CALVARIO DMSSS ALCALDÍA DE PASTO
PASTO	I.P.S. CLINICA DEL ISS MARIDIAZ
PASTO	FONDO PRESTACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
PASTO	SANIDAD PASTO - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
PASTO	CENTRO ODONTOLOGICO MIS KIKES DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	C.A.A. CENTRO ATENCION AMBULATORIA NORTE PASTO
PASTO	GRUPO EXTRAMURAL
PASTO	PUESTO DE SALUD VILLAMARIA DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	PUESTO DE SALUD ALIANZA DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	PUESTO DE SALUD GENOY DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	CONSULTORIO ODONTOLOGICO NIÑA MARIA DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	COSULTORIOS LA MILAGROSA DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	PUESTO DE SALUD OBONUCO DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	CENTRO DE SALUD Morasurco
PASTO	PUESTO DE SALUD CATAMBUCO DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	PUESTO DE SALUD CABRERA DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	CENTRO DE SALUD TAMASAGRA DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	PUESTO DE SALUD SAN VICENTE DMSSS ALCALDÍA DE PASTO
PASTO	CENTRO DE SALUD LA LAGUNA DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	CENTRO DE SALUD DE PANDIACO DMSSS ALCALDIA DE PASTO
PASTO	PUESTO DE SALUD DEL ROSARIO DMSSS ALCALDIA DE PASTO
POLICARPA	PUESTO DE SALUD DE CORREGIMIENTO DE MADRIGAL
POLICARPA	PUESTO DE SALUD DE CORREGIMIENTO SANTA CRUZ
POLICARPA	PUESTO DE SALUD DE CORREGIMIENTO DE EJIDO
POLICARPA	PUESTO DE SALUD DE CORREGIMIENTO DE ALTAMIRA
POLICARPA	PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA SAN PABLO
POLICARPA	CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE SANCHEZ
POLICARPA	PUESTO DE SALUD DE CORREGIMIENTO DE RESTREPO
POLICARPA	PUESTO DE SALUD DE CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE
POLICARPA	CENTRO SALUD POLICARPA
POTOSÍ	PUESTO DE SALUD DE SAN MARCOS
POTOSÍ	PUESTO DE SALUD SAN PEDRO
POTOSÍ	E.S.E CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO
POTOSÍ	PUESTO DE SALUD YAMUESQUER
POTOSÍ	PUESTO DE SALUD CARRIZAL
POTOSÍ	PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO
POTOSÍ	PUESTO DE SALUD CARDENAS
POTOSÍ	PUESTO DE SALUD DE SINAI

POTOSÍ	PUESTO DE SALUD DE MUESES
POTOSÍ	PUESTO DE SALUD DE PURBUENTUD
POTOSÍ	PUESTO DE SALUD DE CUASPUD NUCLEO
POTOSÍ	PUESTO DE SALUD LA CABAÑA
POTOSÍ	PUESTO DE SALUD ALTO SINAI
POTOSÍ	PUESTO DE SALUD LA VILLA
PROVIDENCIA	PUESTO DE SALUD DE PROVIDENCIA
PUERRES	PUESTO DE SALUD EL PARAMO
PUERRES	PUESTO DE SALUD SAN MATEO
PUERRES	PUESTO DE SALUD MAICIRA
PUERRES	PUESTO DE SALUD MONOPAMBA
PUERRES	CENTRO DE SALUD PUERRES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PUPIALES	PUESTO DE SALUD DEL COMUN-
PUPIALES	CENTRO DE SALUD JOSE MARIA HERNANDEZ
PUPIALES	CENTRO DE SALUD CON CAMAS
PUPIALES	PUESTO DE SALUD PUSIALQUER-
RICAURTE	PUESTO DE SALUD SAN ISIDRO
RICAURTE	PUESTO DE SALUD VEGAS
RICAURTE	CENTRO DE SALUD RICAURTE
ROBERTO PAYAN	CENTRO DE SALUD ROBERTO PAYAN
ROBERTO PAYAN	PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO
ROBERTO PAYAN	PUESTO DE SALUD PUMBI
ROBERTO PAYAN	PUESTO DE SALUD CHIMBUZA
ROBERTO PAYAN	PUESTO DE SALUD EL PINDE
ROBERTO PAYAN	BOCAS DE TELEMBI
ROBERTO PAYAN	PUESTO DE SALUD CONQUISTA
ROBERTO PAYAN	PUESTO DE SALUD GOMEZ JURADO
SAMANIEGO	CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA ISS SAMANIEGO
SAMANIEGO	HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS E.S.E.
SAMANIEGO	PUESTO DE SALUD BOLIVAR
SAN BERNARDO	DIRECCION LOCAL DE SALUD
SAN BERNARDO	CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO
SAN BERNARDO	PUESTO DE SALUD LA VEGA
SAN LORENZO	PUESTO DE SALUD SAN GERARDO
SAN LORENZO	PUESTO DE SALUD SANTA CRUZ
SAN LORENZO	PUESTO DE SALUD SALINAS
SAN LORENZO	PUESTO DE SALUD SAN FRANCISCO
SAN LORENZO	PUESTO DE SALUD SANTA CECILIA
SAN LORENZO	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO
SAN LORENZO	PUESTO DE SALUD EL CARMEN
SAN LORENZO	PUESTO DE SALUD SANTA MARTHA
SAN LORENZO	PUESTO DE SALUD SAN RAFAEL
SAN PABLO	HOSPITAL SAN CARLOS E.S.E.
SAN PABLO	PUESTO DE SALUD BRICENO

SAN PEDRO DE	PUESTO DE SALUD MARTIN
SAN PEDRO DE CARTAGO	PUESTO DE SALUD LA ESTANCIA
SAN PEDRO DE CARTAGO	CENTRO SALUD CARTAGO
SAN PEDRO DE CARTAGO	PUESTO DE SALUD LA COMUNIDAD
SANDONA	PUESTO DE SALUD EL INGENIO
SANDONA	E.S.E. HOSPITAL CLARITA DE SANTOS
SANTA BARBARA(Iscuande)	CENTRO DE SALUD ISCUANDE
SANTACRUZ Guachaves	CENTRO DE SALUD SANTACRUZ
SANTACRUZ Guachaves	CENTRO DE SALUD GUALCALA LIMITADA - GUALCALA I.P.S. LTDA.
SANTACRUZ Guachaves	PUESTO DE SALUD MANCHAG
SAPUYES	PUESTO DE SALUD DE MALAVER
SAPUYES	PUESTO DE SALUD PANAMAL
SAPUYES	PUESTO DE SALUD LOS MONOS
SAPUYES	PUESTO DE SALUD LOS MARAMBA
SAPUYES	PUESTO DE SALUD LA FLORESTA
SAPUYES	PUESTO DE SALUD LA COMUNIDAD
SAPUYES	PUESTO DE SALUD EL ESPINO
SAPUYES	CENTRO DE SALUD SAPUYES
TAMINANGO	PUESTO DE SALUD EL MANZANO
TAMINANGO	PUESTO DE SALUD EL REMOLINO
TAMINANGO	PUESTO DE SALUD TABLON PANAMERICANO
TAMINANGO	CENTRO DE SALUD TAMINANGO
TAMINANGO	PUESTO DE SALUD GRANADA
TANGUA	PUESTO DE SALUD LAS PALMAS
TANGUA	CENTRO DE SALUD Tangua
TANGUA	PUESTO DE SALUD SAN RAFAEL
TANGUA	PUESTO DE SALUD SANTANDER
TUMACO	PUESTO DE SALUD KILOMETRO 92
TUMACO	PUESTO DE SALUD DOSQUEBRADAS
TUMACO	PUESTO DE SALUD EL DESCOLGADERO
TUMACO	PUESTO DE SALUD I.P.C.
TUMACO	PUESTO DE SALUD VIENTO LIBRE
TUMACO	PUESTO DE SALUD CANDELILLAS
TUMACO	PUESTO DE SALUD LA GUAYACANA
TUMACO	PUESTO DE SALUD CHILVI
TUMACO	CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA ISS - CAA TUMACO
TUMACO	PUESTO DE SALUD CHAJAL
TUMACO	PUESTO DE SALUD IBERIA
TUMACO	PUESTO DE SALUD EL CONGAL

TUMACO	HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E.
TUMACO	PUESTO DE SALUD DE IMBILI
TUMACO	CAPRECOM
TUMACO	PUESTO DE SALUD SANTA MARIA
TUMACO	PUESTO DE SALUD LAS FLORES
TUMACO	PUESTO DE SALUD DE ESPRIELLA
TUMACO	PUESTO DE SALUD DE PALAMBI
TUMACO	PUESTO DE SALUD LA CORDIALIDAD
TUMACO	PUESTO DE SALUD LOS ROBLES
TUMACO	CENTRO DE SALUD DIVINO NIÑO E.S.E.
TUMACO	PUESTO DE SALUD VAQUERIA
TUMACO	PUESTO DE SALUD TEHERAN
TUMACO	PUESTO DE SALUD TANGAREAL
TUMACO	PUESTO DE SALUD SAN JUAN
TUMACO	PUESTO DE SALUD NERETE
TUMACO	PUESTO DE SALUD LLORENTE
TUMACO	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 3022 DE LA BASE DE ENTRENAMIENTO DE INFANTERIA MARINA # 2
TUMACO	PUESTO DE SALUD BUCHELI
TUMACO	PUESTO DE SALUD PITAL DE LA COSTA
TUQUERRES	HOSPITAL SAN JOSE DE TUQUERRES
TUQUERRES	PUESTO DE SALUD ALBAN
TUQUERRES	PUESTO DE SALUD YASCUAL
TUQUERRES	PUESTO DE SALUD DE CUATRO ESQUINAS
TUQUERRES	PUESTO DE SALUD DE POLACHAYAN
TUQUERRES	PUESTO DE SALUD DE LOS ARRAYANES
TUQUERRES	PUESTO DE SALUD URBANO DE TUQUERRES
TUQUERRES	CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA ISS TUQUERRES
TUQUERRES	PUESTO DE SALUD DE PINZON
TUQUERRES	PUESTO DE SALUD DE GUASID
TUQUERRES	I.P.S. INDIGENA JULIAN CARLOSAMA
TUQUERRES	PUESTO DE SALUD SANTANDER
YACUANQUER	CENTRO DE SALUD DE YACUANQUER
YACUANQUER	PUESTO DE SALUD CHAPACUAL
YACUANQUER	PUESTO DE SALUD TASNAQUE
YACUANQUER	PUESTO DE SALUD SAN FELIPE

fuelle: I.D.S.N. año 2.002

- **Perfil Epidemiológico en el Departamento de Nariño**

- **Perfil de mortalidad.** La tasa de mortalidad global en el mundo según los reportes de la Organización Mundial de la Salud, muestra un descenso significativo al pasar de 1860 muertes por cien mil habitantes en 1955 a 910 en 1995. El número de muertes en el mundo es similar en estos últimos cincuenta

años, sin embargo se observa una reducción del 50% del número de defunciones en la población menor de cinco años y del 30% en el grupo de 5 a 19 años. Se aprecia un incremento del 5% en la población trabajadora entre 20 y 60 años de edad.

A nivel mundial la estructura de la mortalidad esta compuesta en primer lugar por enfermedades infecciosas y parasitarias con cerca de 17.3 millones de muertes en 1997, que representan el 33% del total, seguida de las enfermedades del aparato circulatorio con un 29%, 15.3 millones de defunciones. Los cánceres ocupan el tercer lugar con 6.2 millones de muertes equivalentes a un 12%.

En los 29 países de América se registraron 13% más defunciones en 1994 que en 1980, afectando de manera particular a la población mayor de 65 años residente en países con bajo ingreso per cápita, mientras que en los menores de edad ésta disminuyó en todos los países, con marcadas reducciones, en aquellos con mayor ingreso.

Entre los años 1983 y 1996 la mortalidad en Colombia en términos generales se ha mantenido constante con valores relativamente bajos. En 1983 fue de 497 por cien mil y en 1996 de 441. Durante este periodo se consolidó básicamente la disminución de las enfermedades transmisibles asociado con el mejoramiento de los niveles de educación, la ampliación de la cobertura de servicios públicos y el fortalecimiento de programas preventivos particularmente el de vacunación. Por otro lado el deterioro del ambiente y los estilos de vida eminentemente urbanos explican los aumentos en las enfermedades por tumores y las cardiovasculares. Los eventos conocidos como de casualidad externa relacionados con la violencia y los accidentes han registrado un incremento notable, constituyéndose en el principal problema de salud pública en el país.

En Nariño, para el año 2001 se encuentra que el infarto agudo de Miocardio, ocupa el primer lugar con una tasa de 20 \* 100.000 habitantes, la segunda la causa la representa las agresiones por arma de fuego con una tasa de 10 \* 100.000 habitantes, las causas desconocidas representan una tasa de 9 \* 100.000 habitantes, lo que indica que existe un marcado déficit en el sistema de comunicación, falla en el diligenciamiento de los certificados de defunción y el subregistro; el cáncer gástrico se sitúa en la cuarta posición; el accidente cerebro vascular es responsable de 8 \* 100.000 de las muertes y ocupa el quinto lugar.

La enfermedad pulmonar obstructiva crónica es responsable de 113 muertes con una tasa de 7 \* 100.000 habitantes y es la sexta causa. En séptimo se encuentra la enfermedad cardiaca hipertensiva con 83 casos que equivalen a 5 \* 100.000 habitantes, el síndrome de dificultad respiratoria se ubica en el octavo lugar con un número de 73 casos, lo cual equivale a una tasa de 4 \* 100.000 habitantes; finalmente la insuficiencia cardiaca congestiva y la neumonía no específica

ocupan el noveno y décimo lugar con una tasa de 4 \* 100.000 habitantes para cada una.

**Cuadro 6. Primeras causas de mortalidad general**

No	Categorías	Casos	% respecto al total	Tasa por 10000 hb
1	TOTAL ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	994	23,8	6,1
2	TOTAL CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	922	22,1	5,6
3	TOTAL TUMORES	567	13,6	3,5
4	TOTAL CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	356	8,5	2,2
5	TOTAL ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	329	7,9	2,0
6	TOTAL SÍNTOMAS SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LAB.	195	4,7	1,2
7	TOTAL ENFERMEDADES ENDOCRINAS NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	156	3,7	1,0
8	TOTAL CIERTAS ENFER INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	126	3,0	0,8
9	TOTAL ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	61	1,5	0,4
10	TOTAL MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	60	1,4	0,4
11	TOTAL ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	53	1,3	0,3
12	TOTAL EMBARAZO PARTO Y PUERPERIO	26	0,6	0,2
13	TOTAL ENFER DE LA SANGRE Y DE LOS ORG. HEMATOPOYETICOS Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN LA INMUNIDAD	14	0,3	0,1
14	TOTAL ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJIDO CONJUNTIVO	13	0,3	0,1
15	TOTAL ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	10	0,2	0,1
	SUBTOTAL	3882	93,0	23,7
	<b>Total Muertes Año 2001</b>		<b>4.173</b>	

Fuente: IDSN AÑO 2001

**Cuadro 7. Primeras causas de mortalidad por grupos etareos**

No	NOMBRE CAUSA	Menor	1 a 4	5 a 14	15 a 44	45 a 59	60 y+	Total	Tasa*
----	--------------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-------

		1							10000 hb
1	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	0	0	1	21	27	285	334	2.1
2	AGRES.DISPARO DE ARMAS FUEGO	0	0	1	136	14	8	159	1.0
3	CAUSA DESCONOCIDA	5	8	1	20	7	118	159	1.0
4	CANCER GÁSTRICO	0	0	0	14	23	111	148	0.9
5	ACC.CEREBROVASCULAR	0	0	0	8	7	108	123	0.8
6	AGRES.DISPARO DE ARMAS FUEGO	2	0	0	91	11	11	115	0.7
7	ENFER. PULMONAR OBSTRUCTIVA	0	0	0	1	5	107	113	0.7
8	ENFER. CARDIACA HIPERTENSIVA	0	0	0	0	5	78	83	0.5
10	SINDROME DE DIFICULTAD RESP.	72	1	0	0	0	0	73	0.5
11	NEUMONIA NO ESPECIFICADA	11	9	3	11	5	30	69	0.4
12	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	0	0	0	4	6	51	61	0.4
13	FETO Y R.N. AFECTADO COMPL.PLACENTA	49	0	0	0	0	0	49	0.3
14	TUMOR MALIGNO CUELLO UTERO	0	0	0	9	15	25	49	0.3
15	AGRESIÓN CON OBJETO CORTANTE PUÑALADA EN LA CALLE	0	0	0	34	5	2	41	0.3

fuelle: IDSN 2001

- **Mortalidad por egresos hospitalarios.** Las principales causas de mortalidad hospitalaria, son las enfermedades cerebro vasculares y las relacionadas con el corazón y pulmones, eventos que afectan a los grupos etareos mayores; en segundo lugar las afecciones originadas en el periodo perinatal, especialmente la mortalidad del recién nacido pretérmino que tiene que ver entre otros, con los programas de control prenatal, cobertura, accesibilidad, aseguramiento, prestación y calidad de servicios; en tercer lugar se encuentran las enfermedades del sistema respiratorio, especialmente las relacionadas con la enfermedad obstructiva crónica y las neumonías no especificadas.

l cuarto lugar lo ocupan la mortalidad causada por tumores malignos especialmente los que afectan al aparato digestivo; las agresiones por arma de fuego son responsables de la quinta causa, afectando principalmente a los grupos etareos entre los 15 y 44 años; le siguen en su orden las enfermedades del sistema digestivo, que afectan a los grupos etareos extremos; las enfermedades del sistema digestivo son responsables de la sexta causa; la diarrea y

gastroenteritis son responsables de la séptima causa, afectando a grupos etareos menores y en los extremos.

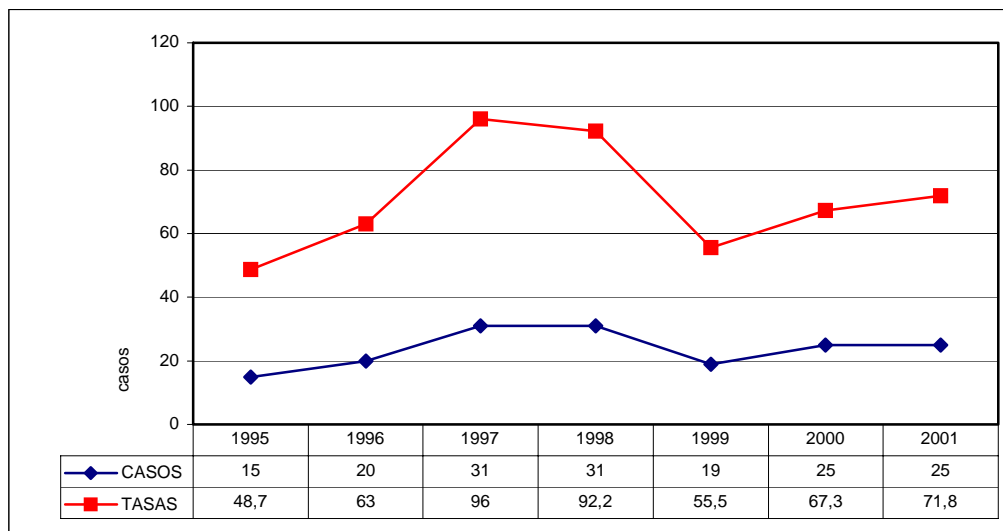
- **Mortalidad materna**

**Cuadro 8. Tasas de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos en Nariño 1995 - 2001**

años	Casos	Tasas
1995	15	48,7
1996	20	63
1997	31	96
1998	31	92,2
1999	19	55,5
2000	25	67,3
2001	25	71,8

Fuente: SIVIGILA 2001. IDSN

**Figura 1. Tasas de mortalidad materna por 100.000 nacidos Vivos en Nariño 1995 - 2001**



Fuente: SIVIGILA 2001. IDSN

**Cuadro 9. Mortalidad materna según procedencia de los casos del Departamento de Nariño 2001**

Procedencia	Casos	No de nacidos vivos	Tasa *100.000 nacidos vivos
ALBAN	1	308	324.6



CHACHAGUI	1	256	390.6
CUMBITARA	1	193	518.1
EL PEÑOL	1	184	543.4
IPIALES	1	2699	37.0
BARBACOAS	2	733	272.8
STA BARBARA	1	336	297.6
LA CRUZ	1	350	285.7
LLANADA	1	133	751.8
PASTO	3	7887	38.0
PROVIDENCIA	1	99	1010.1
TABLON	1	490	204.1
SANDONA	1	490	204.1
TAMINANGO	2	341	586.5
TANGUA	1	240	416.6
TUMACO	6	4050	148.1
TOTAL POBLACION	25	34776	71.8

Fuente: SIVIGILA 2001. IDSN

**Cuadro 10. Mortalidad materna según grupos de edad Nariño año 2001**

Edad	Frecuencia	%
15 A 19	4	16.0
20 A 24	4	16.0
25 A 29	6	24.0
30 A 34	2	8.0
35 A 39	3	12.0
40 A 44	5	20.0
SIN INFOR.	1	4.0
TOTAL.	25	100.0

Fuente: SIVIGILA 2001 IDSN

- **Mortalidad Perinatal**

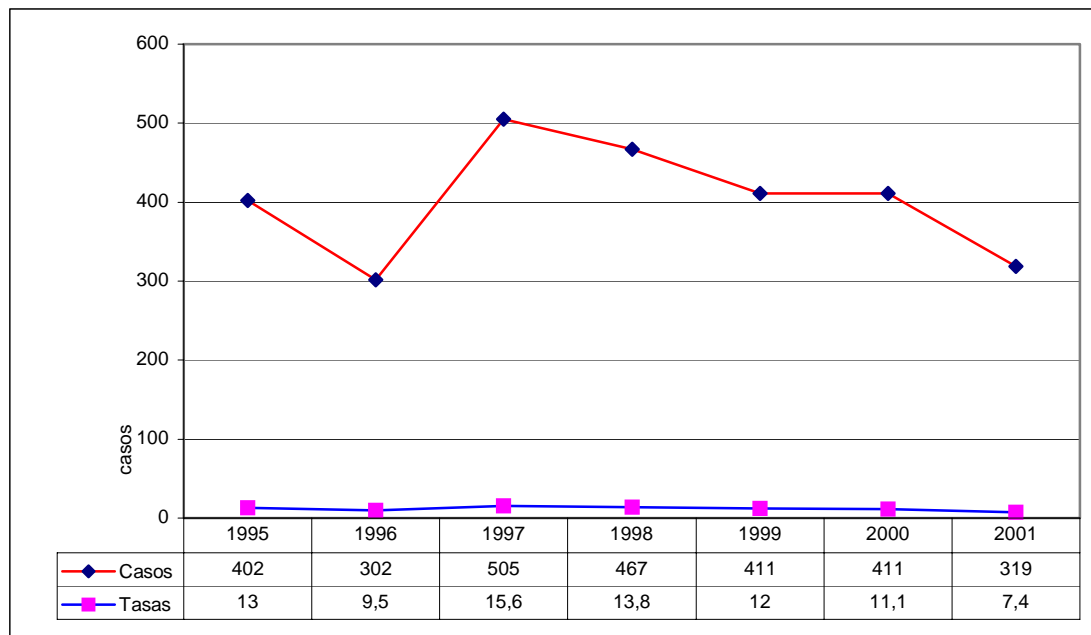
**Cuadro 11. Mortalidad perinatal**

Años	Casos	Tasas
1995	402	13

1996	302	9,5
1997	505	15,6
1998	467	13,8
1999	411	12
2000	411	11,1
2001	356	9,3

Fuente :SIVIGILA 2001

Figura 2. Mortalidad perinatal



Fuente: SIVIGILA 2001 IDSN

Cuadro 12. Causas de mortalidad perinatal Nariño 2001

Causa	Código	Casos	Tasa*1000 nv
Feto Y R.N. Afect. Por Trastornos Hta De La Madre	P000	28	0,8
Feto Y R.N. Afect. Por Ruptura Prematura De Membranas	P011	21	0,6
Feto Y R.N. Afect. Por Oligohidramnios	P012	6	0,2
Feto Y R.N. Afect. Por Otras Complicaciones Maternas	P018	5	0,1
Feto Y R.N. Afect. Por Desprend.Y Hemorr.Placenta	P021	14	0,4

Feto Y R.N. Afect. Por Anormalidad De Placenta	P022	49	1,4
Feto Y R.N. Afect. Por Compresion Cordon Umbilical	P025	19	0,5
Enterocolitis Necrotizante Del Feto Y Del R.N.	P77X	10	0,3
Sepsis Bacteriana Del Recien Nacido No Esp.	P369	7	0,2
Feto Y R.N. Afect. Por Otras compl. De Trabajo De Parto	P038	6	0,2
Insuficiencia Respiratoria Del Recien Nacido	P285	8	0,2
Aspiración Neonatal De Meconio	P240	10	0,3
Síndrome De Aspiración Neonatal Sin esp.	P249	6	0,2
Hipoxia Intrauterina De 1 vez Antes Inicio Parto	P200	5	0,1
Hipoxia Intrauterina No Especificada	P209	7	0,2
Muerte Fetal Sin otra especificación	P95X	6	0,2
Síndrome De Dificultad Respiratoria Feto Y Recién Nacido Afect. Por Parto Y Extracción De Nalgas	P030	5	0,1
Otro Peso Bajo Al Nacer	P071	5	0,1
Subtotal		290	8,3
Resto De Causas Perinatales		66	1,9
Total Causas Perinatales		356	10,2

Fuente: SIVIGILA 2001 IDSN

- Perfil de Morbilidad
- 
- - Morbilidad por consulta externa

**Cuadro 13. Veinte primeras causas de morbilidad por consulta externa Nariño 2001**

No.	2001 Diagnostico por consulta	sexo		zona		Total	Tasa* 10000
		hombre	mujer	urbano	rural		
1	Infección Respiratoria Aguda	21570	28830	15350	35050	50400	303,4
2	ENFER. TEJIDOS DENTARIOS DUROS	12109	16898	7771	21236	29007	174,6

3	HIPERTENSIÓN ESENCIAL	10639	19278	10550	19367	29917	180,1
4	PARASITISMO INTESTINAL	12666	15186	9157	18695	27852	167,6
5	GASTRITIS AGUDA	8784	14931	8553	15162	23715	142,7
6	DIARREA Y ENTERITIS	9694	10311	6679	13326	20005	120,4
7	LUMBALGIA	9631	9373	7010	11994	19004	114,4
8	INFECCIÓN DE LAS VÍAS URINARIAS	4695	12944	5745	11894	17639	106,2
9	AMIGDALITIS AGUDA	7757	7369	5666	9460	15126	91,0
10	ENFERMEDAD ÁCIDO PEPTICA	5431	7997	4722	8706	13428	80,8
11	FARINGITIS AGUDA	4288	5666	3194	6760	9954	59,9
12	VAGINITIS Y VULVOVAGINITIS CERVICI	0	9817	3062	6755	9817	59,1
13	DERMATITIS	3683	5811	3218	6276	9494	57,1
14	CONTROL DE EMBARAZO	0	9443	3014	6429	9443	56,8
15	MALARIA	3294	3030	2379	3945	6324	38,1
16	SÍNTOMAS GENERALES	2649	2760	2914	2495	5409	32,6
17	ESCABIOSIS	2185	2781	1477	3489	4966	29,9
18	BRONQUITIS AGUDA	2079	2328	1529	2878	4407	26,5
19	DESNUTRICIÓN	1977	2449	1523	2903	4426	26,6
20	DERMATOMICOSIS	1977	1966	1576	2367	3943	23,7

Fuente: Reporte morbilidad municipios del departamento 2001

**Cuadro 14. Diez primeras causas de morbilidad por consulta externa y grupos etareos Nariño 2001**

No	CAUSA	COD	<DE1	1ª4	5ª14	15ª44	45ª59	60Y+	TOTAL
1	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	9259	8060	12357	10865	16607	6676	6436	61001
2	CARIES DENTARIA	521	41	3940	14980	24437	3947	932	48277
3	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	4019	0	0	0	5830	13240	19523	38593
4	POLI PARASITOSIS INTESTINAL	1290	1903	6976	12575	8990	4045	2830	37319
5	GASTRITIS	5350	16	124	586	14978	6951	6590	29245

	AGUDA								
6	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	OO9	4050	6971	4050	5259	2881	2964	26175
7	LUMBALGIA	7242	281	282	606	8101	6539	6210	22019
8	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS	5990	103	452	1771	10524	5351	3298	21499
9	A A	463	309	2976	3737	6628	1894	1590	17134
1	ENF. ACIDO PEPTICA	536	4	18	192	7179	5268	2936	15597

Fuente: Reporte morbilidad municipios del departamento 2001

**Cuadro 15. Morbilidad por egreso hospitalario**

N°.	2001 DIAGNOSTICO POR EGRESO	Grupo etáreo						Total
		< 1	1-4	5-14	15-44	45-59	> 60	
1	PARTO EN CONDICIONES	0	0	12	3339	9	0	3360
2	ABORTO	0	0	5	1493	12	0	1510
3	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	150	390	176	203	56	92	1067
4	PARTO CON CESÁREA	0	0	1	1057	1	0	1059
5	NEUMONÍA	170	222	132	132	143	152	951
6	APENDICITIS	4	2	129	520	73	46	774
7	TRAUMA CRÁNEO CEFÁLICO	16	58	115	295	63	68	615
8	LESIÓN INTRACRANEAL	4	47	108	354	47	53	613
9	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	218	278	102	6	2	6	612
10	CALCULO DE LA VESÍCULA CON CISTITIS	0	0	2	288	146	116	552

Fuente: Reporte Morbilidad Municipios del Departamento 2001 IDSN

- - **Morbilidad Sentida.** Después de tabular la información de las actas de concertación con la comunidad, correspondientes a 43 de los 64 municipios del Departamento de Nariño, se encontró que las primeras causas descritas en las mismas fueron:

- 
-

- **Cuadro 16. Morbilidad sentida en el Departamento de Nariño 2000**

<b>Morbilidad sentida</b>	<b>Número Municipios</b>	<b>%</b>
INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	29	67
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	21	48
DESNUTRICIÓN	20	46
HIPERTENSIÓN	20	46
CARIES DENTAL	19	44
VIOLENCIA, MALTRATO INFANTIL	18	41
ALCOHOLISMO	16	37
PARASITISMO INTESTINAL	14	32
ENFERMEDADES PÉPTICAS	13	20
DERMATITIS E INFECCIONES DE LA PIEL	12	27
ETS	11	25
ALTERACIONES DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	10	23

**Fuente: IDSN / Participación social**

La morbilidad sentida de los grupos étnicos: Embera, Inga y Quillacinga es la siguiente:

**Cuadro 17. Morbilidad sentida grupos étnicos Nariño 2000**

<b>MORBILIDAD SENTIDA</b>	<b>NÚMERO DE ETNIAS</b>
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	3
INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	3
AFECCIONES DE LA PIEL	3
INFECCIONES DE VÍAS URINARIAS	2
DESNUTRICIÓN	1
ENFERMEDAD ÁCIDO PÉPTICA	1
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	1
OSTEOARTROSIS	1

**Fuente: IDSN / Participación social**

Al comparar la morbilidad sentida con la morbilidad hospitalaria, observamos que coinciden las patologías prevalentes; en el departamento hay factores predisponentes relevantes tales como: la mala calidad de agua, mala disposición de excretas, proliferación de vectores, el deterioro del medio ambiente, que incide en las patologías de EDA, IRA, DNT, Infecciones de la piel, por otra parte, el desconocimiento de deberes y derechos que tiene la población para acceder a los servicios de salud, la falta de organización y participación de la comunidad

hacen que estos problemas se agraven y repercutan en la salud de la población. Las bajas coberturas en vacunación, la falta de acciones preventivas en determinadas patologías, la poca promoción de la Convivencia Pacífica y de Hábitos y Estilos de Vida Saludables son factores que inciden en los problemas de salud pública.

Importante recalcar que en la morbilidad sentida aparecen los problemas de piel, la cual no tiene mayor relevancia en la morbilidad por consulta externa.

- **Enfermedades inmunoprevenibles**

- **Poliomielitis.** La incidencia de la poliomielitis parálitica en los países en vía de desarrollo empezó a descender solo después de la vacunación rutinaria de todos los menores de un año a finales de la década de los 70. En el año 2000 en la asamblea mundial de la salud todos los países del planeta ratificaron el compromiso de erradicar la transmisión para el año 2005.

Han transcurrido nueve años desde que en Colombia se identificó el último enfermo por esta causa, en el departamento de Bolívar y 10 años desde que se confirmó por laboratorio el último aislamiento viral en el departamento de Antioquía. En 1994, la comisión Nacional para la Erradicación de la Poliomielitis para las Américas declaró, luego de una rigurosa y extensa evaluación, que la transmisión del poliovirus salvaje se ha interrumpido en el continente.

En Colombia el descenso en la cobertura de vacunación en los últimos años es crítico, situación agravada por la dificultad registrada durante 1999 para disponer de cantidades útiles de vacuna por los recortes presupuestales en el Ministerio de Salud que no permitieron que este organismo asumiera la responsabilidad, asignada por la ley de adquirir y distribuir los biológicos del PAI en el país, lo que ha propiciado la acumulación de un número considerable de susceptibles lo suficientemente grande para permitir el ingreso y mantener la circulación del virus salvaje de la poliomielitis, con el consecuente riesgo de una epidemia de grandes dimensiones.

En el departamento de Nariño, para el año 2001 se investigaron 8 casos de parálisis flácida aguda, ninguno de ellos fue compatible con el virus de la poliomielitis, para una tasa de 1.2 x 100.000 menores de 1 año.

- **Sarampión.** En el mundo se registran cada año un promedio de 40 millones de casos de sarampión de los cuales terminan en defunción 1.5 millones, constituyéndose en la primera causa de defunción por enfermedades inmunoprevenibles. La enfermedad representa más del 10% de las muertes en los menores de cinco años, especialmente en niños residentes en países en vía de desarrollo.

Tras haberse logrado una alta cobertura de vacunación (93%) en 1996, la cobertura del sarampión descendió alrededor de 75% entre 1997 y 2000, volviendo a aumentar a 91% en 2001. El primer caso confirmado fue una niña de 7 años de la Costa Atlántica, que presentó exantema el 20 de enero de 2002 habiendo estado en contacto con un caso confirmado de sarampión en Zulia (Venezuela). Al 7 de septiembre de 2002 se han notificado en Colombia 3.122 casos sospechosos de sarampión, de los cuales 125 se han confirmado. Presentan casos confirmados 24 municipios de once departamentos (33%) del país.

En Colombia el plan de eliminación de esta infección se inició en 1993, con la jornada nacional de vacunación dirigida a la población entre uno y quince años. En 1994 el país aprobó la resolución tendiente a la erradicación de la transmisión del sarampión para el año 2000. En 1999 de los casos sospechosos notificados, 27 se confirmaron por clínica y 10 por laboratorio, siendo las cifras más bajas en toda la historia del país.

En Nariño, debido al fortalecimiento de las actividades de vigilancia epidemiológica del sarampión con el fin de lograr su erradicación para el año 2000, se incrementó notablemente el número de casos investigados durante 1999 y el 2000 casos que no fueron confirmados en el INSP. En el año 2001 según reporte del sistema de vigilancia se investigaron 47 casos ninguno de ellos confirmado.

**Cuadro 18. Tendencia del Sarampión (casos investigados) Nariño 1991 - 2001**

CASOS	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01
SARAMPIÓN	120	130	521	184	34	50	20	48	72	51	47

Fuente: savigila / 2001 idsn

- **Tétanos neonatal.** En la década de los 80 se estimaba que en el mundo morían por esta causa 1.000.000 de niños anualmente. Hoy se calcula que cada año se previenen alrededor de 730.000 de estas muertes, gracias a los esfuerzos de eliminación en las áreas de alto riesgo. Para el año 2000, 104 de 161 países en desarrollo, habían logrado eliminar el tétanos neonatal, otros 22 estaban muy cerca de esa meta. Durante el decenio de 1990 las muertes causadas por el tétanos neonatal disminuyeron de 470.000 a 215.000 debido al aumento de la protección del toxoide tetánico y a las prácticas más higiénicas en los alumbramientos.



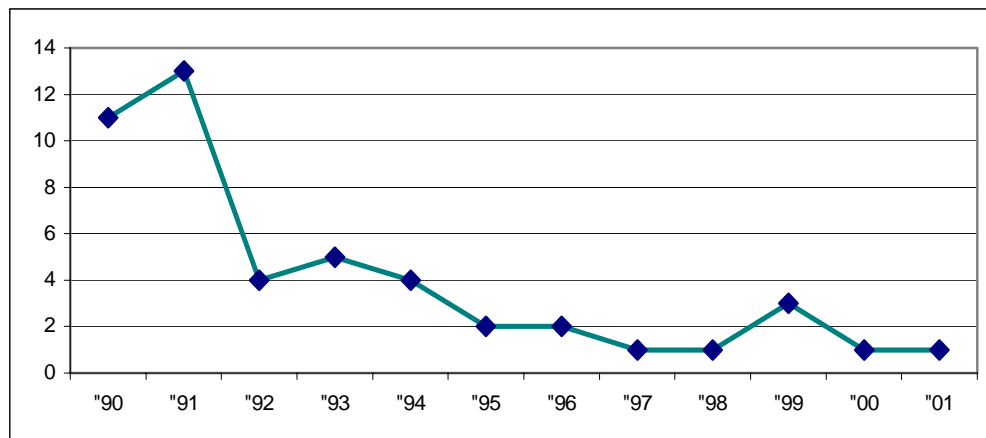
Colombia es el único país continental de América que no ha logrado eliminar el tétanos neonatal en la totalidad de los municipios de su territorio, sin embargo con las actividades de eliminación ha logrado la disminución dramática de la incidencia de esta enfermedad. Durante la década de los noventa, los casos disminuyeron en un 91%, pasando de 0.22 por mil nacidos vivos, 160 casos en 1989, a 0.01 por mil nacidos vivos, 15 casos, en 1999, situación similar se observa al analizar la proporción de municipios de riesgo en el país. El comportamiento en Nariño durante el año 2000 y 2001 guarda una estrecha relación con el incremento paulatino de las coberturas de vacunación con toxide tetánico, alcanzando las tasas más bajas de los últimos años, con solo un caso registrado para cada año respectivamente, procedentes del municipio de Tumaco. Sin embargo el año 1999 fue epidémico para tétanos neonatal en el departamento, presentándose tres casos, ocurridos dos en el municipio de Maguá Payan, con una tasa de letalidad del 100% y una tasa de incidencia de 0.87 x 10.000 nacidos vivos.

**Cuadro 19. Tendencias del Tétano neonatal Nariño 1990 - 2001**

CASOS	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01
TÉTANOS NEONATAL	11	13	4	5	4	2	2	1	1	3	1	1

Fuente: SIVIGILA / 2001 IDSN

**Figura 3. Tendencia del Tétano neonatal Nariño 1990-2001**



Fuente: SIVIGILA / 2001 IDSN

- **Difteria.** En el departamento de Nariño en el año 2001 se presentaron dos casos probables provienen del municipio de Pasto, cabe anotar que desde el año 1990 donde se presentaron 5 casos confirmados los demás años no se han presentado casos confirmados.

- **Tosferina.** En el año 2001 se notificaron 13 casos probables de tos ferina, ninguno confirmado con inmunofluorescencia indirecta de estos el 53% son procedentes del municipio de pasto.

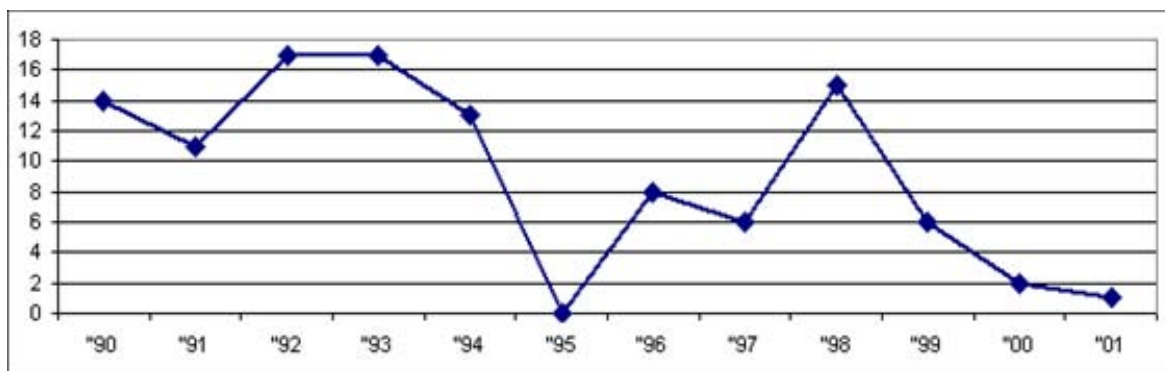
- **Meningitis.** En el departamento de Nariño durante 1999, 2000 y 2001; la meningitis meningococica ha tenido un descenso importante en comparación a 1998 ( 15 casos), presentándose 6 casos en 1999 procedentes de Tumaco, Pasto, Taminango y Sandoná, 2 casos en 2000 procedentes de Pasto, y 1 caso en 2001 procedente del Charco. Se presentaron además 7 casos en 2001 por Haemophilus Influenza procedentes de Pasto, Tumaco y Policarpa.

**Cuadro 20. Tendencia de la Meningitis Meningococica Nariño 1990 - 2001**

<b>Años</b>	<b>90</b>	<b>91</b>	<b>92</b>	<b>93</b>	<b>94</b>	<b>95</b>	<b>96</b>	<b>97</b>	<b>98</b>	<b>99</b>	<b>00</b>	<b>01</b>
<b>Casos</b>	14	11	17	17	13	0	8	6	15	6	2	1

Fuente SIVIGILA / 2001 IDSN

**Figura 4. Tendencia de la Meningitis Meningococica Nariño 1990-2001**



Fuente: SIVIGILA / 2001 IDSN

- **Tuberculosis.** En los últimos 30 años el adecuado funcionamiento del programa de control de esta enfermedad permitió su reducción; sin embargo el deterioro paulatino en su manejo en la década de los 90, el incremento de la pobreza, la malnutrición y la dificultad de acceso a los servicios de salud por los conflictos armados entre otros, ha propiciado un fuerte resurgimiento de esta infección.

A esta situación se agrega la aparición de la infección por VIH, la cual puede explicar cerca de una tercera parte del incremento de esta enfermedad. Se calcula que aproximadamente 1.500 millones de personas se encuentran infectadas. Mueren 3 millones de personas y aparecen entre 8 y 10 millones de casos nuevos cada año. Lo anterior llevó a que desde 1993 la OMS declare la tuberculosis como una emergencia sanitaria.

La tuberculosis afecta principalmente a los adultos jóvenes con grandes repercusiones a nivel social y económico. En América en promedio el 55% de los casos notificados corresponden a personas entre 25 y 54 años de edad y el 60% son hombres.

En Colombia durante 1999 se reportaron 6.816 casos nuevos de tuberculosis en todas sus formas que representan una tasa de 16.4, revelando una importante reducción si se tiene en cuenta que en 1983 la tasa por cien mil habitantes fue de 77 y de 29 en 1992, reducción que probablemente no es real sino que obedece al subregistro de casos y a la falta de búsqueda activa entre otros.

En Nariño durante el año 2000 la incidencia fue de 18.6 por 100.000 habitantes, notándose un claro incremento con respecto al año anterior, igualmente el número de pacientes diagnosticados procedentes del departamento del Putumayo, se incrementó en más de un 100% debiéndose este fenómeno a la situación de orden público en dicho departamento, lo que generó gran cantidad de desplazados hacia Nariño. El número total de casos de tuberculosis todas las formas que se presentaron, en el año 2000 fue de 305 frente a 252 del año anterior.

Entre los factores que han influido en el aumento de la incidencia se encuentran: el deterioro de la calidad de vida de los nariñenses, la alta tasa de desempleo, la pérdida del valor adquisitivo de la moneda, factores que intervienen directamente en la calidad y cantidad de la alimentación de las familias, los fenómenos de desplazados, la violencia y el narcotráfico, en fin la tuberculosis es un claro marcador de las condiciones socioeconómicas de un pueblo.

Tanto la búsqueda de sintomáticos respiratorios como el número de baciloscopias realizadas y la concentración de las mismas, se encuentran por debajo de los parámetros requeridos en un buen programa. Lo anterior es igualmente preocupante ya que se deja de estudiar una gran cantidad de sintomáticos respiratorios y por lo tanto un buen número de pacientes se ha dejado de diagnosticar.

Durante el año 2001 en el municipio de Francisco Pizarro se diagnosticaron 8 casos nuevos de tuberculosis con una incidencia de 80 casos por 100.000 habitantes, lo que coloca a este municipio en uno de los primeros lugares de Colombia y cuadruplicando la incidencia que en forma global tiene el departamento de Nariño.

**Cuadro 21. Tuberculosis tasas municipios por 100.000 hb. Nariño 2000 - 2001**

Municipio	Casos nuevos		Tasa incidencia *100000 hb	
	2000	2001	2000	2001
TUMACO	91	63	59,7	41,3
PASTO	71	56	18,3	14,4
IPIALES	14	17	15,3	18,6
BARBACOAS	11	10	37,1	33,7
EL CHARCO	10	8	48	38,3
OLAYA HERRERA	10	1	36,6	3,6
LOS ANDES	7	2	46,2	13,2
SAMANIEGO	7	8	10,9	12,4
FCO PIZARRO	6	8	60,4	80,1
CORDOBA	4	1	22,5	5,6
LA FLORIDA	4	0	19,8	0
BUESACO	4	3	19,3	14,5
LEIVA	4	5	29,1	36,3
RICAUARTE	3	2	23,4	15,6
TAMINANGO	3	5	19,6	32,6
LINARES	3	4	15,6	20,8
LA TOLA	3	2	47,4	31,6
POLICARPA	3	5	24	40
STA BARBARA	2	0	10,8	0
TABLON DE GOMEZ	2	1	11,9	6
SAN JOSE DE ALBAN	2	0	10,7	0
CUMBAL	2	0	6,9	0
CHACHAGUI	2	1	14,5	7,2
ARBOLEDA	2	0	26,8	0
PUPIALES	2	0	9,5	0
CONSACA	1	2	7,9	15,8
TUQUERRES	1	7	2	13,9
SAN PABLO	1	1	4,1	4,1
MOSQUERA	1	0	9,4	0
FUNES	1	0	13,9	0
ROBERTO PAYAN	1	0	8,7	0
MAGUI PAYAN	1	1	9,2	9,2
TANGUA	1	2	5,5	11

MALLAMA	1	0	7,1	0
BELEN	1	0	17	0
IMUES	1	0	9	0
EL ROSARIO	1	3	6,3	19
CARLOSAMA	1	1	12,6	12,5
PROVIDENCIA	1	0	8,1	0
COLON GENOVA	1	0	10,5	0
CARTAGO	1	1	14	14
POTOSI	1	1	4,8	4,8
CUMBITARA	1	0	14,2	0
CONTADERO	1	0	13,4	0
GUAITARILLA	1	0	3,7	0
LA UNION	1	5	2,6	12,7
SAN LORENZO	1	4	5,6	22,3
LA CRUZ	1	0	5	0
YACUANQUER	0	3	0	30,8
SAN BERNARDO	0	2	0	18,2
EL TAMBO	0	1	0	2,7
EL PEÑOL	0	1	0	0
ANCUYA	0	1	0	5,4
SANDONA	0	3	0	10,8
TOTAL DPTO	295	241	18,6	14,7
PUTUMAYO	15	17		

Fuente: Programa TBC / IDSN 2001

**Cuadro 22. Coberturas de vacunación en el Departamento de Nariño 1990 - 2001**

Biológico	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Polio	110.4	111.5	100.0	100.0	95.8	94.8	60.6	70.7	84.0	71.0	67.7	74.2
Dpt	101.2	107.4	91.6	100.0	93.7	95.3	91.4	70.6	92.0	66.0	64.9	72.6

Bcg	119.3	121.5	113.8	100.0	105.5	106.4	101.9	94.6	95.0	75.0	70.9	75.2
Hepatitis b					46.3	90.5	90.6	67.5	91.0	67.0	62.4	72.2
Triple viral							94.5	87.4	95.0	65.0	77.0	74.9
Toxoides t.	46.8	75.1	75.5	70.4	92.0	76.6	73.5	74.8	99.0	79.0	71.2	4.5
Haem. Inf.									95.0	54.0	59.7	55.2
Sarampión	94.4	94.8	91.2	100.0	87.4	86.7						

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones IDSN

- Enfermedad diarreica aguda

**Cuadro 23. Casos de enfermedad diarreica aguda en el Departamento de Nariño 2001**

MUNICIPIOS	ZONA		GRUPOS DE EDAD				Total
	U	R	< 1 año	1 - 5 a	6 - 10 <sup>a</sup>	Otros	
PASTO	142	142	50	114	61	52	277
TANGUA	0	0	0	0	0	0	0
FUNES	86	110	57	170	15	44	286
YACUANQUER	30	100	5	80	7	38	130
CONSACA	65	132	12	147	16	58	233
BUESACO	40	209	55	156	61	2	274
EL TABLON	105	228	45	186	40	71	342
ELTAMBO	159	343	93	239	68	102	502
EL PEÑOL	5	26	14	93	14	14	135
CHACHAGUI	80	114	3	262	13	0	278
LA FLORIDA	94	158	28	200	29	60	317
ANCUYA	34	87	12	115	21	11	159
LINARES	26	51	0	40	13	24	77
SANDONA	0	0	0	0	0	0	0
LA UNION	83	111	9	144	0	35	188
ALBAN	19	22	17	123	12	23	175
ARBOLEDA	102	433	55	260	146	141	602

BELEN	3	6	0	29	12	32	73
CARTAGO	23	77	2	68	3	28	101
S. BERNARDO	115	195	30	113	22	145	310
COLON	19	15	36	98	54	63	251
LA CRUZ	0	0	9	72	33	1	115
SAN PABLO	22	22	27	89	100	18	234
SAN LORENZO	11	35	16	136	87	58	297
TAMINANGO	9	23	28	113	18	33	192
IPIALES	99	94	2	177	6	0	185
ALDANA	47	173	5	102	38	75	220
GUACHUCAL	23	22	4	89	20	2	115
GUALMATAN	74	152	22	66	90	44	222
ILES	6	15	7	11	3	0	21
CONTADERO	90	339	94	136	72	99	401
CORDOBA	132	449	62	267	48	222	599
CUASPUD	109	292	50	235	37	80	402
CUMBAL	151	777	47	565	119	361	1092
PUERRES	31	53	20	86	45	120	271
POTOSÍ	60	345	12	256	61	66	395
PUPIALES	69	80	27	72	23	28	150
TUQUERES	0	0	13	68	18	42	141
PROVIDENCIA	13	35	3	53	1	2	59
IMUES	7	14	0	77	7	24	108
GUAITARILLA	145	269	49	141	53	235	478
SAMANIEGO	0	0	0	0	0	0	0
LOS ANDES	61	47	4	34	65	5	108
LA LLANADA	9	0	5	66	10	12	93
MALLAMA	44	98	21	116	14	9	160
RICAUORTE	26	85	4	248	15	53	320
OSPINA	5	13	1	32	5	7	45
SANTACRUZ	6	13	8	55	4	0	67
SAPUYES	0	0	1	58	15	42	116
TUMACO	0	0	0	0	0	0	0
BARBACOAS	101	237	0	302	20	21	343
EL CHARCO	3	5	13	28	2	10	53
FCO. PIZARRO	41	19	54	117	92	12	275
MOSQUERA	6	7	6	11	1	5	23
OLAYA HERRER	13	7	11	52	8	33	104
LA TOLA	16	5	1	20	0	0	21
STA. BARBARA	13	7	1	9	1	9	20
MAGUI	44	45	0	64	17	1	82
ROB. PAYAN	13	22	9	19	3	4	35

CUMBITARA	24	31	11	70	10	12	103
LEIVA	6	10	7	77	6	0	90
POLICARPA	70	67	0	127	10	0	137
EL ROSARIO	97	144	41	72	44	52	209

**Fuente: Reporte Morbilidad Municipios 2001 IDSN**

- **Cólera.** Ha sido considerada una enfermedad de importancia mundial desde hace 200 años; reapareció en 1991 con una epidemia en Perú. Hasta el año 2000 cobro en los países que lo notificaron cerca de 1.200.000 casos con casi un 1% de muertes. Se estima que se requieren inversiones considerables en materia de agua, saneamiento y servicios de salud para eliminar el riesgo de esta enfermedad. Desde el comienzo de la actual epidemia en 1991, todos los países de América con excepción de Uruguay, Canadá y las islas del Caribe, han notificado casos.

En Colombia el control del cólera ha sido una prioridad de salud pública después de la aparición de los primeros brotes ocurridos en la costa Pacífica en 1991. La tendencia de estos nueve años es al descenso en las tasas de incidencia y letalidad sin embargo a partir de 1995 se siguen reportando defunciones por esta causa. En el departamento de Nariño, se notificaron durante los años 1999 y 2000 se notificaron en la Costa Pacífica del departamento 3 y 2 casos respectivamente.

En el año 2001 no se reportaron casos de cólera. Sin embargo el hecho de haber detectado el virus cólera, implica la probabilidad alta de que se presente un brote en cualquier momento, dadas las condiciones ambientales, sanitarias y culturales de la Zona Pacífica, considerada de mayor riesgo.

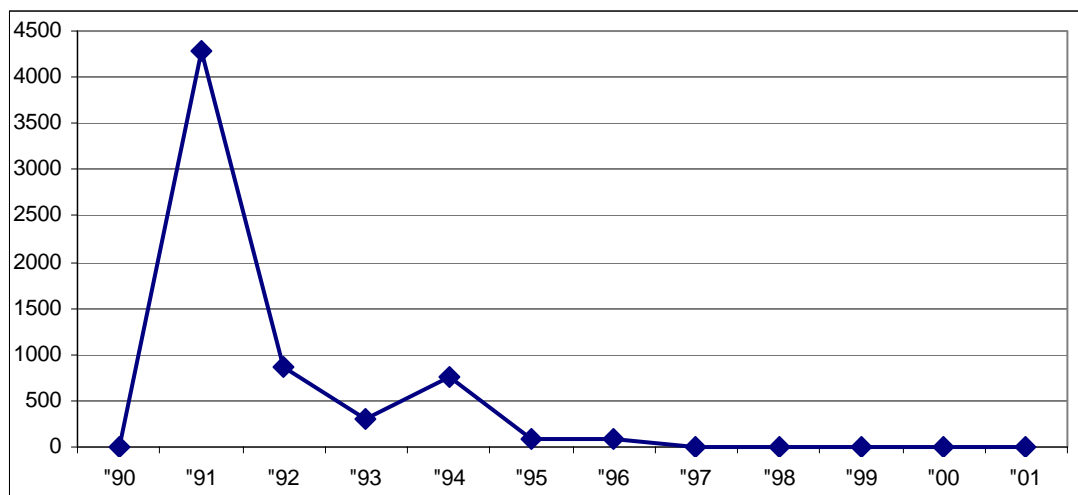
**Cuadro 24. Tendencia del cólera Nariño 1990 - 2001**

<b>Casos</b>	<b>90</b>	<b>91</b>	<b>92</b>	<b>93</b>	<b>94</b>	<b>95</b>	<b>96</b>	<b>97</b>	<b>98</b>	<b>99</b>	<b>00</b>	<b>01</b>
<b>Cólera</b>	0	4282	873	299	753	95	81	9	7	3	2	0

**Fuente : SIVIGILA 2001 IDSN**



**Figura 5. Tendencia del cólera en Nariño 1990 - 2001**



Fuente: SIVIGILA 2001 IDSN

- **Infecciones de transmisión sexual**

- **VIH – SIDA.** Conocida hace 18 años produjo hasta el año 2000, 557.000 defunciones en la región de las Américas, pese a todo el tipo de medidas de promoción y prevención. La prevalencia en adultos de 15 a 49 años en América del Norte y Latina es del 0.56% y en el Caribe es de 1.96% lo que lo coloca en el segundo sitio más afectado del mundo después del África. Se considera que las cifras de esta terrible pandemia han aumentado pese a todos los esfuerzos terapéuticos antirretrovíricos, es forma que en Estados Unidos de América y Canadá hay cerca de 900.000 infectados, mientras en América Latina hay 1.400.000 y en el Caribe 390.000. Las proyecciones de la OMS para el año 2000 en el mundo indican 2.5 millones de personas infectadas por el VIH y 1.8 defunciones por causa del SIDA.

En Colombia durante la primera década de la epidemia, la caracterización de su comportamiento fue dada por el predominio marcado de la transmisión homosexual. A partir de los noventa se comenzó a evidenciar un cambio en su comportamiento, observándose una transición gradual hacia el predominio de la transmisión heterosexual. En la región Andina, sigue predominando la transmisión homo - bisexual, aunque las grandes diferencias en relación con la infección hombre: mujer observada a mediados de la década de los ochenta, han disminuido progresivamente. En regiones de la costa Atlántica y Norte de Santander el contacto heterosexual es la forma de transmisión predominante, situación que se ha evidenciado desde comienzos de esta década.

Desde 1989, año en que se reporto el primer caso de VIH – SIDA en el departamento de Nariño, se han notificado un total de 166 casos hasta diciembre

de 2000, encontrando un acelerado aumento de la incidencia durante los dos últimos años, para una tasa de 2.5 x 100.000 habitantes. Durante el año 2001 se identificaron 29 casos, de los cuales 10 corresponden al sexo femenino y 21 al sexo masculino; el grupo etareo más afectado es el de 25 – 44 años. El 51% de los casos proceden de la cuidada de Pasto, el 12.9% de Samaniego e Ipiales, el 3.4 de Tumaco y el 12.9% corresponde a otros municipios.

**Cuadro 25. Tendencia del VIH SIDA en Nariño 1989 - 2001**

<b>Casos</b>	<b>89</b>	<b>90</b>	<b>91</b>	<b>92</b>	<b>93</b>	<b>94</b>	<b>95</b>	<b>96</b>	<b>97</b>	<b>98</b>	<b>99</b>	<b>00</b>	<b>01</b>	<b>Total</b>
Hombre	1	1	3	7	5	12	10	9	10	16	16	33	19	142
Mujer	0	2	1	1	1	3	9	3	1	5	10	7	10	53
Total	1	3	4	8	6	15	19	12	11	21	26	40	29	195
Acumulado	1	4	8	16	22	37	56	68	79	100	126	166	195	195

Fuente: Programa ETS- VIH /SIDA, IDSN ( informe a 31 de diciembre – 2001)

**Cuadro 26. VIH SIDA según procedencia Nariño 2001**

<b>Municipio</b>	<b>No. de casos</b>	<b>%</b>
PASTO	16	51.6
IPIALES	4	12.9
SAMANIEGO	4	12.9
TUMACO	1	3.2
OTROS MUNICIPIOS	4	12.9
SIN DATO	2	6.5
TOTAL	31	100.0

Fuente: Programa ETS- VIH /SIDA, IDSN ( informe a 31 de diciembre – 2001)

**Cuadro 27. VIH SIDA según grupos etareos en Nariño 2001**

<b>Grupos de edad</b>	<b>No. de casos</b>	<b>%</b>
0 A 4	4	12.9
5 A 14	0	0.0
15 A 24	4	12.9
25 A 44	15	48.4
45 A 59	4	12.9
60 O MAS	0	0.0
SIN DATO	4	12.9
TOTAL	31	100

Fuente: Programa ETS- VIH /SIDA, IDSN ( informe a 31 de diciembre – 2001)

**Cuadro 28. VIH SIDA según sexo en Nariño 2001**

Sexo	Casos	%
HOMBRE	21	67.7
MUJER	10	32.3
TOTAL	31	100

Fuente: Programa ETS- VIH /SIDA, IDSN ( informe a 31 de diciembre – 2001)

- **Sífilis congénita.** Esta entidad representa un grave problema de salud pública. Desde 1994 la OPS estableció el Plan de eliminación con la meta de reducir de reducir su incidencia por lo menos 0.5 por mil nacidos vivos para el año 2000, mediante la detección y el diagnóstico precoz y el suministro de tratamiento adecuado y oportuno a la gestante infectada. Por esto resulta fundamental la búsqueda sistemática de la infección mediante pruebas treponémicas a toda gestante durante el control prenatal. En Colombia se destaca el aumento del diagnóstico de esta infección, pasando de 322 casos en 1990 a 748 en 1999, año para el cual represento una proporción de incidencia de 0.77 por mil nacidos vivos. Este incremento se puede explicar en parte por la intensificación de las actividades de eliminación. En Nariño el plan nacional de sífilis congénita plantea disminuir el número de casos nuevos a tasas inferiores de 0.5 x 1000 recién nacidos vivos. En el departamento de Nariño estas tasas han variado en el periodo 1995 – 2000, en tasas de 0.36 a 0.70 x 1000.

**Cuadro 29. Tendencia de la Sífilis congénita en Nariño 1989 - 2001**

AÑO	No. CASOS
1995	11
1996	15
1997	26
1998	20
1999	20
2000	31
2001	23

Fuente: Programa ETS- VIH /SIDA, IDSN ( informe a 31 de diciembre – 2001)

- **Enfermedades transmitidas por vectores**
  - - **Malaria.** La malaria se ha reactivado en algunos países, en donde se habían tenido registros anteriores de disminución en incidencia gracias a las campañas para eliminación de criaderos de vectores y a las medidas preventivas dirigidas a la población expuesta. Hacia 1960 comienzan a

**aparecer cepas de Plasmodium Falciparum resistentes a la cloroquina, problema que afines del siglo XX adquiere preocupantes dimensiones, ya que la resistencia se ha extendido a la mayoría de los medicamentos conocidos y constituye un gran desafío en países como Vietnam, Tailandia, Indonesia, Sumatra, Brasil y Colombia.**

El riesgo de enfermar por malaria esta determinado por factores como el desarrollo social; el desplazamiento de las poblaciones; el comportamiento humano, individual y colectivo; la presencia del vector y el acceso a los servicios de diagnostico y de tratamiento. Dicho riesgo se ha clasificado en bajo, medio y alto, de acuerdo con el grado de exposición a la transmisión de la enfermedad.

Estos criterios se encuentran enmarcados en la estrategia mundial para el control de la Malaria, adoptada por todos los países de la región de las Américas. La estrategia incluye como elementos fundamentales la prevención de la morbilidad, la reducción de los costos sociales y económicos y el mejoramiento de la capacidad de repuesta de los niveles locales y nacionales.

En el departamento de Nariño la morbilidad por malaria en la Costa Pacifica en el año 2000 fue de 17.356 casos, de los cuales 16.041 fueron causados por Plasmodium Falciparum y 1315 por Plasmodium vivax. Para una población total de 297.929 habitantes en la Costa, arroja una tasa de morbilidad de 5.83%. En este mismo año se reportaron 16 muertes, para una tasa de mortalidad de 5.23 por 100.000 habitantes.

Para el año 2001 el numero de casos de malaria en la Costa Pacifica fue cercana a 32.035 casos de los cuales 28.542 fueron causados por Plasmodium Falciparum, razón que podría ser determinante en la alta mortalidad registrada durante el mismo año(22 casos) y 3493 causados por Plasmodium vivax: con una tasa de 89.07% y de 10.93% para cada caso respectivamente.

Durante los tres ultimo años se ha presentado un incremento inusitado de la malaria en el departamento de Nariño, Comparable tan solo con lo ocurrido en el año de 1991.

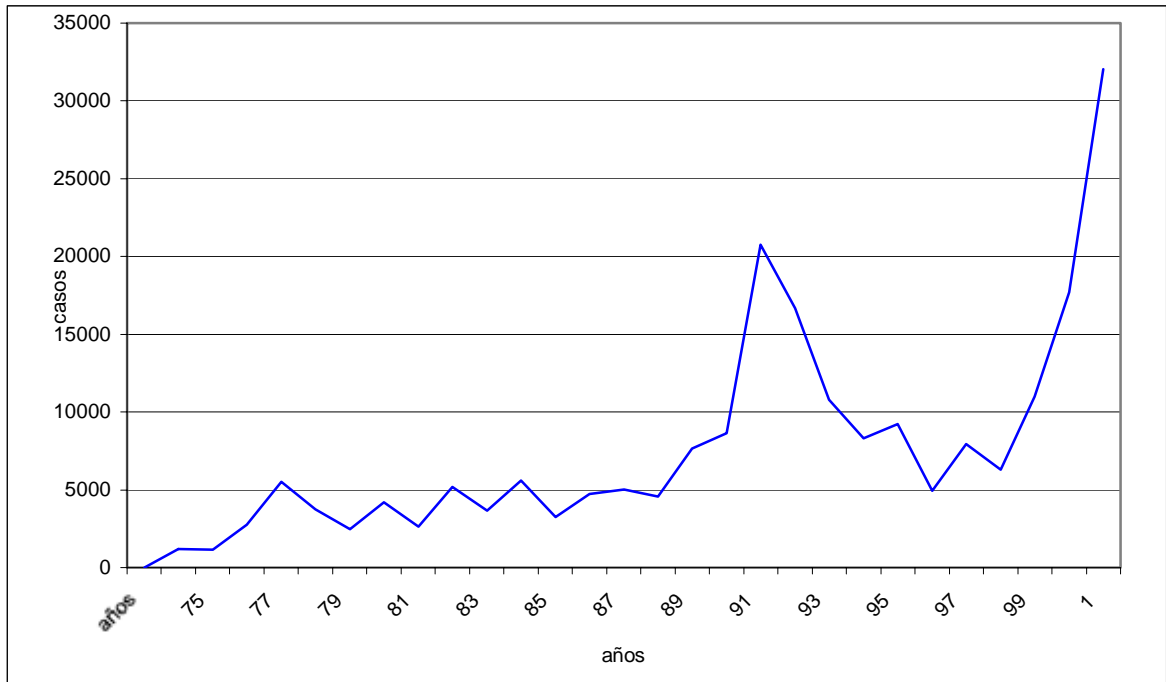
El incremento de casos es el producto de la interacción de factores de distinto tipo, entre los cuales se puede mencionar las condiciones ecológicas propicias para la transmisión de la malaria (costa Pacifica Nariñense), los cambios ambientales ocurridos durante los últimos años que podrían incidir en la Epidemia, la resistencia a la cloroquina, dado el alto porcentaje de casos por Falciparum, el comportamiento colectivo a la automedicacion. Los desplazamientos producto de la situación social del país, y el deterioro del programa para el control de la malaria.

**Cuadro 30. Malaria en el Departamento de Nariño años 1974 - 2001**

<b>AÑOS</b>	<b>CASOS</b>	<b>FALCIPARUM</b>	<b>VIVAX</b>
74	1188	965	223
75	1143	957	186
76	2740	2161	579
77	5526	5225	301
78	3740	2702	1038
79	2477	1735	742
80	4210	3212	998
81	2649	2188	461
82	5181	4087	1094
83	3673	2943	730
84	5608	4484	1124
85	3265	2139	226
86	4754	4298	456
87	5007	4180	827
88	4573	3802	771
89	7663	6230	1423
90	8651	6287	2364
91	20771	15467	5304
92	16674	12227	4447
93	10769	6856	3913
94	8326	5616	2710
95	9243	6394	2849
96	4927	3223	1704
97	7940	6645	1295
98	6315	5291	1024
99	10988	9163	1825
0	17723	17723	17723
1	32045	28542	3493

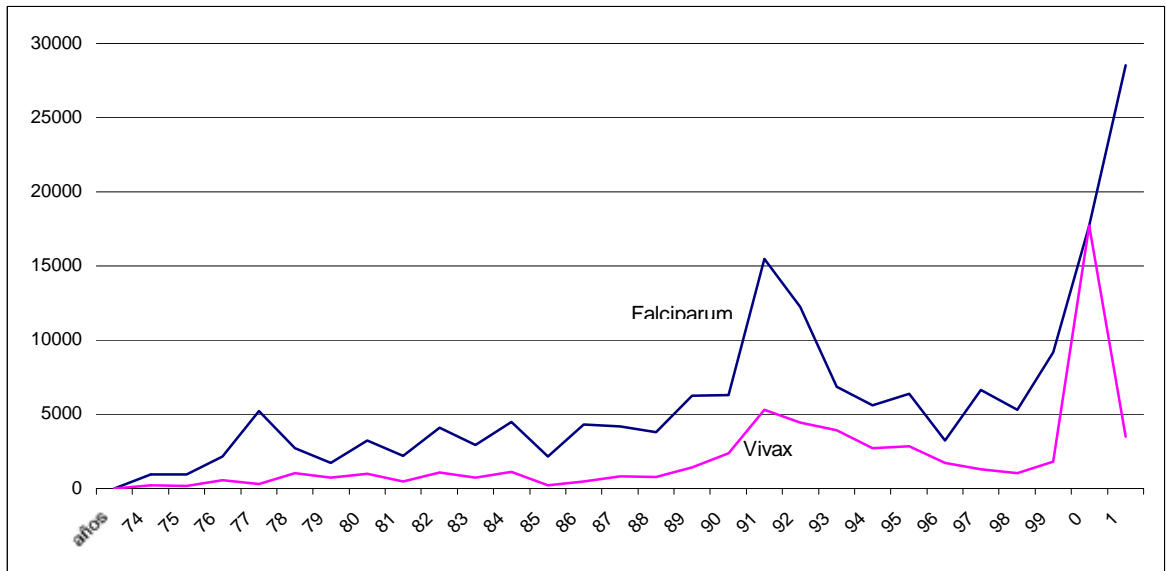
**Fuente: Oficina de epidemiología IDSN 2001**

**Figura 6. Malaria en el Departamento de Nariño años 1974 - 2001**



Fuente: OFICINA EPIDEMIOLOGIA IDSN

**Figura 7. Malaria en el Departamento de Nariño, según tipo de infección años 1974 - 2001**



Fuente: OFICINA EPIDEMIOLOGIA IDSN

**Cuadro 31. Malaria Departamento de Nariño año 2001 - 2003**

MUNICIPIO	TOTAL	FALCIPARUM	VIVAX	MIXTO	% FALCIP	% VIVAX
TUMACO	6881	6395	486	0	92.94%	7.06%
EL CHARCO	5582	4368	1214	0	78.25%	21.75%
OLAYA HERRERA	4303	4105	198	0	95.40%	4.60%
ROBERTO PAYAN	3644	3481	163	0	95.53%	4.47%
LA TOLA	2731	2595	136	0	95.02%	4.98%
SANTA BARBARA	2406	1809	597	0	75.19%	24.81%
BARBACOAS	1898	1775	123	0	93.52%	6.48%
MOSQUERA	1645	1495	150	0	90.88%	9.12%
MAGUI PAYAN	1596	1556	40	0	97.49%	2.51%
FCO PIZARRO	866	794	72	0	91.69%	8.31%
RICAUARTE	11	5	6	0	45.45%	54.55%
CUMBITARA	13	5	8	0	38.46%	61.54%
PASTO	150	85	61	4	56.67%	40.67%
IPIALES	24	7	15	2	29.17%	62.50%
SAMANIEGO	29	0	29	0	0.00%	100.00%
SOTOMAYOR	16	1	15	0	6.25%	93.75%
TUQUERRES	6	1	4	1	16.67%	66.67%
POLICARPA	162	53	109	0	32.72%	67.28%
SAN PABLO	3	0	3	0	0.00%	100.00%
CONSACA	6	1	5	0	16.67%	83.33%
GUAITARILLA	5	3	1	1	60.00%	20.00%
LA LLANADA	6	1	5	0	16.67%	83.33%
CORDOBA	3	0	3	0	0.00%	100.00%
BUESACO	3	1	1	1	33.33%	33.33%
SANDONA	39	1	37	1	2.56%	94.87%
MALLAMA	8	3	5	0	37.50%	62.50%
CHACHAGUI	2	2	0	0	100.00%	0.00%
GUACHAVEZ	1	0	1	0	0.00%	100.00%
LINARES	3	0	3	0	0.00%	100.00%
LA UNIÓN	1	0	1	0	0.00%	100.00%
EL ROSARIO	2	0	2	0	0.00%	100.00%
<b>TOTALES</b>	<b>32045</b>	<b>28542</b>	<b>3493</b>	<b>10</b>	<b>89.07%</b>	<b>10.90%</b>

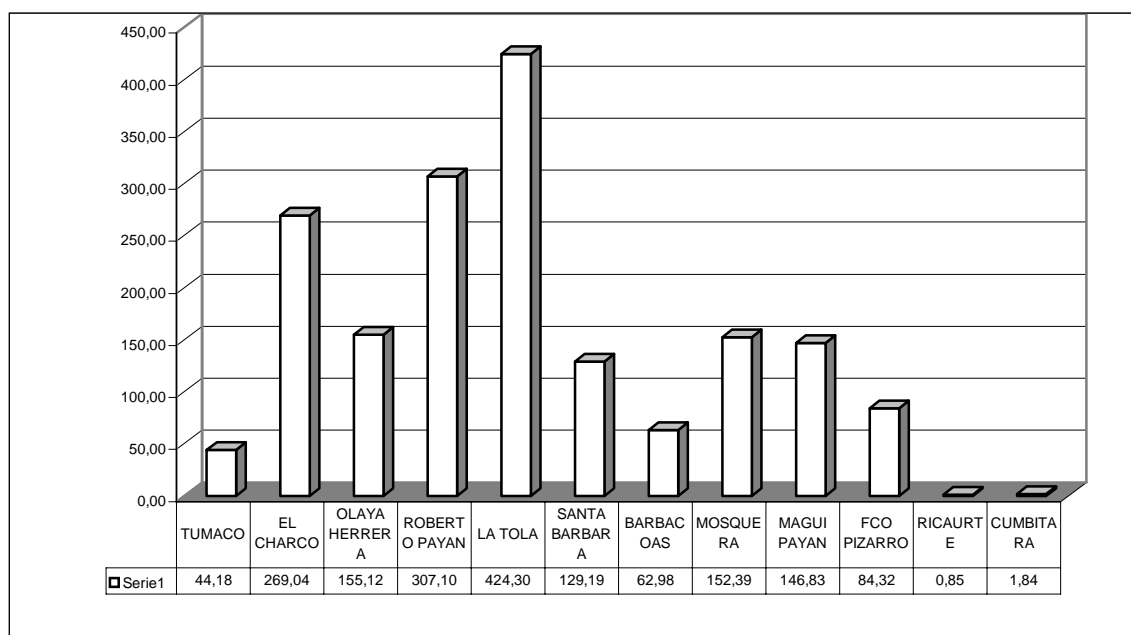
Fuente: Oficina Epidemiología Idsn

**Cuadro 32. Malaria en la costa Pacífica tasas  
Por 1000 habitantes año 2001**

MUNICIPIO	TOTAL	POBLACIÓN 2001	TASA X 1000
TUMACO	6881	155,764	44.18
EL CHARCO	5582	20,748	269.04
OLAYA HERRERA	4303	27,739	155.12
ROBERTO PAYAN	3644	11,866	307.10
LA TOLA	2731	6,437	424.30
SANTA BARBARA	2406	18,624	129.19
BARBACOAS	1898	30,137	62.98
MOSQUERA	1645	10,795	152.39
MAGUI PAYAN	1596	10,870	146.83
FCO PIZARRO	866	10,270	84.32
RICAURTE	11	12,901	0.85

Fuente: Oficina Epidemiología IDSN

**Figura 8. Malaria en la costa Pacífica tasas por 1000 habitantes año 2001**



Fuente: Oficina Epidemiología Idsn



- **Dengue.** El creciente proceso de urbanización durante las últimas décadas ha traído como consecuencia un incremento de la incidencia del Dengue, con grandes epidemias que han afectado todas las zonas del mundo con excepción de Europa. En 1997 se registraron poco más de 3 millones de casos, con 140.000 defunciones.

La incidencia anual del dengue clásico en Colombia presenta elevaciones periódicas con un comportamiento cíclico más o menos quinquenal. A partir de 1997 se observa un marcado aumento de los casos y la expansión del vector *Aedes aegypti* a nuevas zonas geográficas. Esta situación se agravó en 1998 por el impacto del fenómeno del Pacífico.

En Nariño la reducción de casos de dengue clásico durante 1999 fue altamente significativa, presentándose únicamente cinco eventos confirmados por laboratorio y procedentes de los municipios de Tumaco y Barbacoas. Hasta la fecha no se han notificado casos de dengue hemorrágico, sin embargo; se considera que existen los serotipos 12 y 2.

Durante el año 2000 y de acuerdo a disposiciones del ministerio de salud, se planteó la necesidad de incluir como casos de dengue clásico aquellos considerados clínicamente y por asociación epidemiológica como sospechosos, por ello la incidencia aumentó a 117, de ellos el laboratorio de referencia departamental confirmó 30. Para el año 2001, el laboratorio de referencia confirma 21 casos.

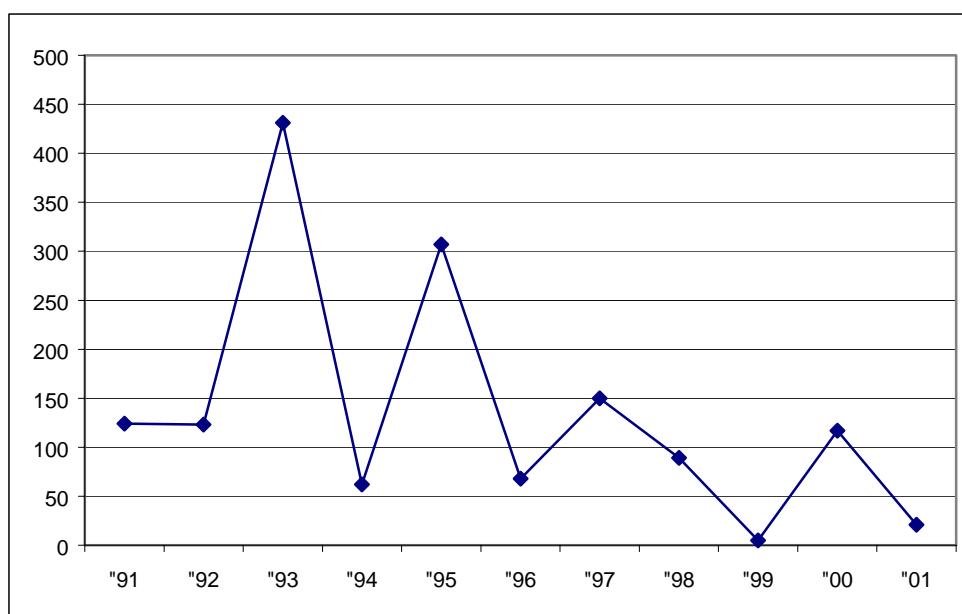
El riesgo de dengue está extendido, especialmente en la Costa Pacífica, donde el *Aedes aegypti* constituye una amenaza permanente por la cercanía al vecino país del Ecuador, donde se han notificado recientemente casos de dengue hemorrágico. Por su parte y de acuerdo a la División de patologías tropicales, los índices de vivienda, depósito y Breteau clasifican a 15 municipios como de alto riesgo.

**Cuadro 33. Tendencia del dengue clásico en Nariño 1991 - 2001**

<b>Años</b>	<b>91</b>	<b>92</b>	<b>93</b>	<b>94</b>	<b>95</b>	<b>96</b>	<b>97</b>	<b>98</b>	<b>99</b>	<b>00</b>	<b>01</b>
<b>Casos</b>	124	123	431	62	307	68	150	89	5	117	21

**Fuente: SIVIGILA 2001 IDSN**

**Figura 9. Tendencia del dengue clásico en el Departamento de Nariño 1991 - 2001**



Fuente: SIVIGILA 2001IDSN

- **Leishmaniasis.** La Leishmaniasis afecta aproximadamente a 12 millones de personas en América Latina. Es endémica en todos los países de la región con excepción de Chile y Uruguay.

Es una enfermedad en la cual se deben tomar medidas urgentes por que los reportes del año 1999(126 casos), casi son reportados por los reportes del año 2000(244 casos), en el año 2001 se presentaron 299 casos, de los cuales en mayor proporción se ubican en la costa Pacífica; situación que se agrava más aun con la tala de bosques y el ingreso de colonos en las plantaciones de cultivos ilícitos.

En los últimos años la enfermedad ha dejado de estar limitada a grupos ocupacionales expuestos como los que trabajan en zonas boscosas, cada día es mayor el número de personas a riesgo, incluso en las zonas urbanas y periurbanas de nuestros municipios. Tal situación puede ser explicada en parte por el gran movimiento de personas a zonas endémicas, debido a la agudización del conflicto armado, lo que ha implicado un mayor número de pacientes infectados sin diagnóstico y tratamiento oportuno. De igual forma las acciones de control dirigidas al vector se encuentran limitadas o son inexistentes en estas zonas.

**Cuadro 34. Tendencia de la leishmaniasis por municipios Nariño 1996 - 2001**

Municipios	Año					
	1996	1997	1998	1999	2000	2001
TUMACO	90	162	99	83	175	397
BARBACOAS	33	49	32	36	55	138
EL CHARCO	11	23	2		2	7
ROBERTO PAYAN	2		3		2	5
OLAYA HERRERA	1					
SANTA BARBARA		2	5	2	3	5
SAMANIEGO	2	5	7	5	4	
LA TOLA		3			3	2
TOTAL	139	244	148	126	244	554

Fuente : Programa ETV - IDSN

- **Fiebre amarilla.** En América Latina no hay fiebre amarilla urbana desde 1942. En el continente africano las epidemias persisten; entre 1986 y 1988 hubo más de 30.000 casos en Nigeria, con más de 10.000 muertos. La forma selvática de la enfermedad, que se mantiene activa en diferentes especies de monos, es endémica en el África subsahariana, algunas islas del Caribe y la selva Amazónica, regiones en las que se presenta aproximadamente 200.000 casos de la enfermedad, con más de 30.000 muertes. La enfermedad no ha existido aparentemente en Asia, a pesar de que allá viven vectores muy competentes.

En Colombia la fiebre amarilla presenta una incidencia creciente pese a la efectividad demostrada por la vacuna, se presenta precisamente en las poblaciones reacias a la vacunación que habitan en las cuencas de los grandes ríos Amazonas, Orinoco y Magdalena, principalmente. En Nariño no se han notificado casos de fiebre amarilla; sin embargo se mantiene vigilancia epidemiológica de este evento dada su ocurrencia en el cordón fronterizo, departamento del Putumayo y en la provincia de Sucumbios, Ecuador.

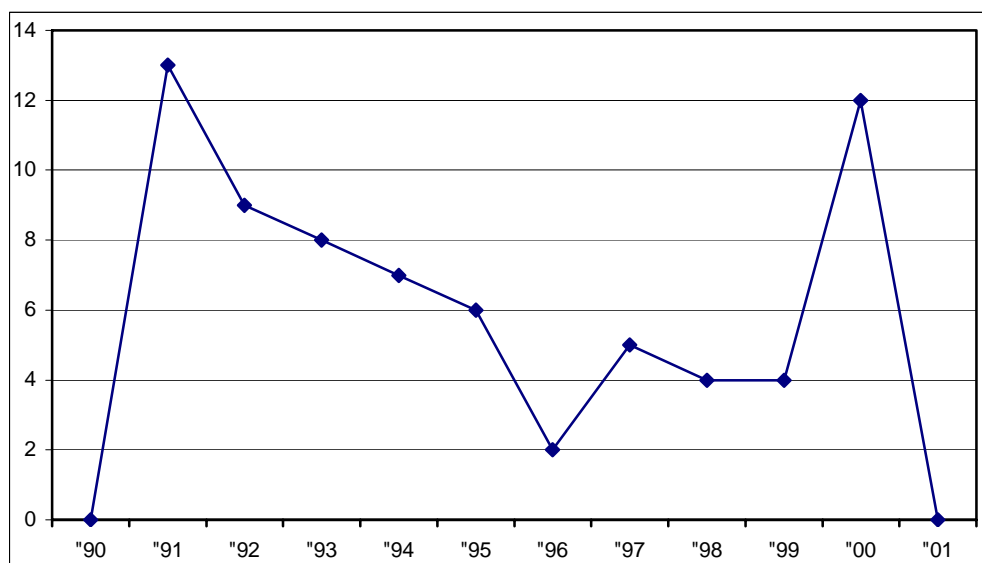
- **Lepra.** El Departamento de Nariño alcanzó la meta “eliminación de la lepra” como problema de salud pública, propuesta por el ministerio hace más de 10 años (tasa de prevalencia inferior a un caso por 10.000 hb. Se plantea la implementación de acciones ajustadas al plan de contingencia para eliminar la lepra, fortaleciendo a los municipios con mayor riesgo epidemiológico como son Sotomayor tasa de 1.98 \* 10.000, Samaniego tasa 0.93, Consacá con 0.79, Linares con 0.52; Tumaco con el 0.12 y Pasto con el 010 \* 10.000 hb.

**Cuadro 35. Tendencia de la lepra Nariño 1990 - 2001**

Años	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01
Casos Lepra	0	13	9	8	7	6	2	5	4	4	12	0

Fuente: - IDSN / Programa control de lepra 2001

**Figura 10. Tendencia de la lepra en Nariño 1990 - 2001**



**Fuente: Programa Lepra - IDSN**

**4.1.6 Educación en el departamento de Nariño.** El sector educativo es extenso, por lo tanto su campo de acción es diverso y complejo; la Secretaria de Educación y Cultura parte de una realidad diagnosticada de la situación educativa en el departamento de Nariño, con base los formularios DANE C- 600 y C – 100 del año lectivo 1.999 – 2.000 y las investigaciones llevadas a cabo.

- **Descentralización Educativa en el Departamento de Nariño.** Mediante ordenanza 015 del 10 de mayo de 1.997, se aprobó el Plan de descentralización educativa del departamento, el cual según lo determina la ordenanza, es un instrumento de planificación que contiene las estrategias, metas y acciones que deberá realizar y promover el gobierno departamental para asumir las funciones, responsabilidades y recursos de que trata la ley la ley 1.993, así mismo efectuar la entrega de la administración y el servicio educativo a los municipios de más de (100.000) habitantes de conformidad con la ley.

Hasta la fecha el único municipio que cumple con este requisito es el municipio de Pasto, el cual tiene autonomía sobre el servicio educativo, exceptuando el manejo del situado fiscal.

- **Cobertura.** Para el año 2000 el Departamento de Nariño según proyecciones del DANE tiene una población en edad escolar (3 a 16 años) de 517.914 personas que representan el 31.08% del total. La población matriculada en el sector Oficial es de 287.819 niños, niñas y jóvenes, que corresponde al 91.31% del total de la población matriculada, de ellos 158.214 se encuentran matriculados en el sector

urbano (54.9%), y 129.605 en la zona rural (45.1%), atendidos por 13.499 Docentes y Directivos Docentes. La relación docente - alumno es de 24.

En el sector Privado se matriculó una población de 23.235 niños, niñas y jóvenes que corresponde al 7.47% del total de la población matriculada; 22.931 estudiantes del sector urbano (98.69%) y 304 estudiantes en el sector rural (1.31%). Siete municipios imparten educación privada en el año lectivo 99-2000: Pasto, Ipiales, Tumaco, Túquerres, La Unión, Cumbal y Chachaguí. Atendidos por 1.895 Docentes y Directivos Docentes y una relación de 3 estudiantes por Docente.

La matrícula total en los sectores oficial y privado es de 311.054 niñas y niños correspondiente al 63.97% del total de la población en edad escolar del departamento, de ellos el 58.23% se encuentran en la zona urbana y en el sector rural el 41.77%. Esta población estudiantil es atendida por 15.293 Docentes y directivos Docentes, con una relación técnica de 20 estudiantes por Docente.

La población por fuera del Sistema es de 121.974 personas que corresponde al 33.8% del total de la población en edad escolar para el año 2002.

- **Instituciones Educativas.** El Departamento de Nariño cuenta con 3.214 instituciones educativas distribuidas así: 323 en preescolar, 2.573 primaria y 318 en secundaria y media.

De las 3.214 instituciones educativas 2.442, es decir el 76% no cuenta con infraestructura técnica adecuada, son construcciones antiguas sin adecuación técnica que representan graves riesgos para estudiantes y docentes.

Según las normas técnicas definidas por el Ministerio de Educación Nacional, la capacidad máxima por aula de clase es de 40 estuantes y el área mínima por el espacio puede ser de 1.20 mts<sup>2</sup> a 1.40 mts<sup>2</sup> por estudiante. De acuerdo con la infraestructura general existente en el Departamento de Nariño, en un área de 3.45 mts<sup>2</sup> por 4.45 mts<sup>2</sup> igual a 15.35 mts<sup>2</sup>, solo hay espacio para atender a un promedio de 18 estudiantes. Estos datos se pueden constatar en un 76% de las instituciones educativas del Departamento.

La infraestructura instalada no es adecuada; en lo referente a energía eléctrica, el 60% de los establecimientos cuenta con este servicio público, el 39% no tiene servicio y el 1% cuenta con otro tipo de energía (planta eléctrica, etc.). El 50.88% de los establecimientos cuentan con servicio de acueducto, el 2.98% tiene otro tipo de acueducto y el 36.14% no cuenta con este servicio, generando graves problemas de salud a la población estudiantil. Un alto porcentaje de establecimientos, el 68.07% no cuenta con servicio de alcantarillado. De los 3.214 establecimientos educativos, 890 (27.71%) cuentan con inodoros conectados a la red, 1.443 (44.91%) están conectados a pozo séptico, 541(16.84%) cuentan con

letrinas o tazas campesinas y 338 (10.52%) no cuentan con ningún tipo de unidad sanitaria, esta situación es más evidente en la zona rural.

Con relación al mobiliario, material didáctico y textos, el 60% de los establecimientos carecen de material bibliográfico actualizado y material que motive el aprendizaje y la investigación tanto en estudiantes como en docentes.

Respecto a recreación y deporte, los establecimientos educativos de Nariño carecen infraestructura adecuada en especial en el sector rural, el 80% de las instituciones solo cuenta con un patio de recreo.

- **Nivel Preescolar.** Su cobertura alcanza el 20.9%, atiende niños de 3 a 5 años de edad; esta población es de 119.00 niños (DANE, proyección 2000), según información de Secretaria de Educación se matricularon a este nivel 24.878 niños y niñas, que representan una tasa de escolaridad neta del 20.9% y una tasa de deserción del 4.7%. Constituye el 7.9% de la población matriculada.
- **Nivel Primaria.** Representa la más alta cobertura con 189.648 estudiantes matriculados correspondientes al 85.6% de la población entre 6 y 11 años (221.532) y una tasa de deserción del 6.30%. Del total de la población matriculada en el año 2000 (311.054 estudiantes), el 61% está matriculado en el nivel primaria.
- **Nivel Secundaria y Media.** La población entre 12 y 17 años es de 198.870, de los cuales se matricularon 96.528 quinientos representan una tasa de escolaridad de 48.53% y una tasa de deserción del 8%.

**Cuadro 36. Población matriculada en el departamento de Nariño año 2000**

<b>Nivel educativo</b>	<b>Población matriculada</b>	<b>Porcentaje</b>
Nivel Preescolar 1 a 5 años 91.803 Proy. DANE	15709	17.11%
Nivel Primaria 6 a 11 años 164.166 Proy. DANE	150.340	91.57%
Nivel Secundaria 12 a 17 años 147.386	59.695	40.5%

**Fuente. Secretaria de Educación Departamental. Diagnostico 2001**

Es preocupante la baja escolaridad en este nivel (secundaria y media) que solo alcanza el 40.50% y que corresponde a menos de la mitad del total de la población

en edad escolar y se hace necesario implementar políticas que redunden a favor de la educación en este nivel.

Este fenómeno ocurre porque los estudiantes no tienen oportunidades de acceso a la educación por la falta de establecimientos educativos y porque tienen que dedicarse a labores que satisfagan sus necesidades básicas.

- **Educación Superior.** En el Departamento de Nariño existen actualmente 10 instituciones de Educación Superior que atienden a 21.033 estudiantes.

**Cuadro 37. Educación superior en el departamento de Nariño**

Institución	Estudiantes matriculados			
	Total	Pregrado	Postgrado	% Cobertura
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	6.193	5.764	429	29.4
UNIVERSIDAD MARIANA	6.103	5421	682	29.0
UNIVERSIDAD COOPERATIVA	3.239	3124	115	15.3
CESMAG	2221	2221		10.5
UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA	1516	1516		7.2
UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA	339	332	7	1.6
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	150	150		0.7
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	480	472	8	2.2
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN	242	242		1.15
ESAP	290	290		1.3
<b>TOTAL</b>	<b>21033</b>	<b>19792</b>	<b>1241</b>	<b>100</b>

**Fuente: Plan de Desarrollo Gobernación de Nariño 2001 –2003**

En el Departamento de Nariño existen actualmente 10 instituciones de Educación Superior que atienden a 21.033 estudiantes.

- **Analfabetismo.** Según el censo Nacional de Población y vivienda, el índice de analfabetismo en Nariño es del 19.5%. El índice de analfabetismo en la zona rural es más acentuado con 24.7%, y en la zona urbana es de 14.3%. esta cifra coincide con las estadísticas del DANE; las estadísticas nacionales están entre un 9% y 10% en la zona urbana y un 24% y 30% en la zona rural.

**Cuadro 38. Analfabetismo en el departamento de Nariño**

Municipio	Hombres	Mujeres	Total	%
TUMACO	15.437	14.757	30.744	30,9
ROBERTO PAYAN	2.155	2.229	4.384	60.4

RICOURTE	1.797	1.788	3.585	40,2
CUMBITARA	709	1.316	2.025	26,4
POLICARPA	998	1.096	2.094	24,7
EL ROSARIO	1.871	1.648	3.519	32,7
LEIVA	1.018	1.186	2.204	27,9
IPIALES	3.015	4.471	7.486	13,2
ALDANA	451	787	1238	12,2
CONTADERO	378	641	1.019	11,6
ILES	409	528	937	17,1
FRANCISCO PIZARRO	1.151	1.042	2.193	36,3
CUMBAL	2.049	3.382	5.431	16,9
MALLAMA	901	975	1.879	20,2
CUASPUD	460	2.970	3.530	15,1
GUACHUCAL	1.009	1.749	2.758	16,7
PUPIALES	536	690	1.226	8,6
SANTACRUZ	318	429	747	23,8
TUQUERRES	2.219	2.921	5.140	15,2
SAPUYES	447	553	1.000	13,2
GUAITARILLA	1.231	1.398	2.629	13,5
PROVIDENCIA	777	813	1.590	18,7
MOSQUERA	1.359	1.152	2.511	37,8
SAMANIEGO	4.438	4.377	8.813	19,5
LA LLANADA	457	442	899	13,9
OSPINA	377	448	825	13,3
IMUES	476	630	1.106	14,6
LINARES	1,721	1.028	3.349	22,9
LOS ANDES	1.106	1.108	2.214	19,2
ANCUYA	1.160	2.314	3.474	17,9
GUALMATAN	212	276	488	10,5
ALBAN	1.300	2.451	3.755	17,9
ARBOLEDA	733	1.355	2.088	23,4
OLAYA HERRERA	3.690	3.561	7.251	39,8
BELEN	296	537	833	11,9
BUESACO	1.922	3.341	5.263	15,6
EL TABLON	1.009	1.188	2.197	17,7
COLON	1.403	1.894	2.937	26,1
LA CRUZ	1.108	1.496	2.604	18,8
LA UNION	2.179	2.671	4.850	17,4
SAN BERNARDO	1.042	1.087	2.129	26,9
SAN PEDRO DE CARTAGO	559	611	1.170	16,9
SAN LORENZO	1.374	1.622	2.996	22,3
SAN PABLO	1.661	1.955	3.616	23,6
LA TOLA	851	838	1.689	39,9
TAMINAGO	1.146	1.293	2.439	21,5



CONSACA	1.141	2.044	3.185	21,8
SANDONA	2.018	2.155	4.173	20,5
EL TAMBO	2.519	2.704	5.223	19,4
NARIÑO				
EL PEÑOL				
LA FLORIDA	1.448	1.642	3.090	22,6
CHACHAGUI	1.104	2.040	3.144	21,5
PUERRES	461	821	1082	12,1
EL CHARCO	3.353	3.035	6.388	48,1
CORDOBA	1.108	1.862	2.970	17,4
FUNES	1.298	1.446	2,744	22,7
POTOSÍ	670	899	1.569	13,5
YACUANQUER	539	781	1.320	18,8
TANGUA	857	1.047	1.904	15,2
BARBACOAS	4.059	7.978	12.037	42,1
SANTA BARBARA	2.802	2.630	5.432	41,5
MAGUI	1.638	1.529	2.897	40,8

**Fuente: Programa Nariño Territorio Libre de Analfabetismo Secretaria de Educación Departamental**

Los más altos índices de analfabetismo se encuentran en los municipios de la Costa Pacífica Nariñense, como lo refleja la siguiente cuadro:

**Cuadro 39. Municipios con mayor índice de analfabetismo**

Municipio	%
Roberto Payan	60.4
El Charco	48.1
Santa Barbara	41.5
Magui	40.8
Ricaurte	40.2
La Tola	39.9
Olaya Herrera	39.8
Francisco Pizarro	36.3
Mosquera	37.8
Tumaco	30.9

**Fuente: Secretaria de Educación Departamental**

Se debe implementar políticas educativas para combatir el alto índice de analfabetismo que se registra en nuestro departamento.

De las 2.531 instituciones educativas, el 77.36% no cuenta con una infraestructura técnica adecuada: existen construcciones antiguas sin adecuación técnica que representan graves riesgos para estudiantes y docentes.

Según las normas técnicas definidas por el MEN, la capacidad máxima por aula de clase es de 40 estudiantes y el área mínima por el espacio es de 1.20 a 1.40 m<sup>2</sup> por estudiante. De acuerdo con la infraestructura general existente en el departamento, en una área de 3.45 mts por 4.45 mts<sup>2</sup> igual a 15.35 mts<sup>2</sup>, solo hay espacio para atender a un promedio de 18 estudiantes. Estos datos se pueden constatar en un 77.36% de las instituciones educativas del departamento.

En lo referente a energía eléctrica, el 65% de los establecimientos cuentan con energía de servicio público, el 34% no tiene servicio y el 1% cuenta con otro tipo de energía (planta eléctrica). La infraestructura instalada no es suficiente, el 51.76% de los establecimientos cuentan con servicio de acueducto, el 13.5% tiene otro tipo de acueducto (pozo artesano, que es captación por gravedad) y el 34.74% no cuenta con ningún tipo de acueducto, generando graves consecuencias en la salud de la población estudiantil.

El 64.12% de establecimientos no cuenta con servicio de alcantarillado. De los 2531 establecimientos educativos, 775 (30.62%) cuentan con inodoros conectados a la red, 1.191 (46.71%) están conectados a un pozo séptico, 470 (18.59%) cuentan con letrinas o tazas campesinas y lo que es más preocupante, 95 (3.77%) no cuentan con ningún tipo de unidad sanitaria; esta situación es más evidente en la zona rural.

Con relación al mobiliario, material didáctico y textos, el 48% de los establecimientos carecen de material bibliográfico actualizado y material didáctico que motiven al aprendizaje y la investigación tanto a estudiantes como a docentes.

Respecto a recreación y deporte, los establecimientos educativos de Nariño, carecen de espacios suficientes en especial en el sector rural, el 70% de las instituciones apenas cuenta con un patio de recreo.

- **Educación Especial.** La población con discapacidad proyectada al año 2000, según censo DANE es de 163.209 personas. El mayor porcentaje de discapacidad se presenta en el municipio de Pasto con el 17.64%, seguido de Tumaco con el 9.78%, Samaniego con el 4.74%, La Unión con el 3.92% e Ipiales con el 3.82%.

La población con discapacidad en el Departamento de Nariño es atendida por las Administraciones Departamental y municipales, a través de transferencias dirigidas al Instituto Nacional para Ciegos INCI Seccional Nariño y al Centro de Habilitación del Niño CEHANI, que brinda tratamiento a niños, niñas y jóvenes con discapacidades motoras, cognitivas, de comunicación y auditivas.

Al finalizar el año 2000, se formuló El Plan de Cubrimiento Gradual, como una estrategia que garantiza el acceso, permanencia y promoción de las personas con discapacidad al sistema educativo regular sin dejar de lado por supuesto su integración social. Se priorizaron 20 municipios de acuerdo con los resultados

emanados del censo DANE de 1993 arrojando un número mayor de población con discapacidad así:

**Cuadro 40. Personas discapacitadas en Nariño 2001**

Municipio	Personas discapacitadas
Pasto	5361
Tumaco	2972
Samaniego	1442
La Unión	1193
Ipiales	1163
Sandoná	851
Tuquerres	813
El Tambo	676
Linares	690
Guaitarilla	576
San Pablo	565
Taminango	548
La Cruz	547
San Lorenzo	542
Buesaco	1163
Alban	514
El Rosario	468
Los Andes	448
Funes	400
El Charco	394

Fuente: Secretaria de Educación Departamental. Diagnostico 2001

**4.1.7 Recreación y Deporte en el Departamento de Nariño.** Según el Instituto Departamental para la recreación y el deporte INDERNARIÑO, en nuestro departamento existen dos grandes programas, que se encuentran divididos así: El deporte formativo: escolar, extraescolar y social comunitario; y el Deporte competitivo.

En el año 2001 se trabajó, todo lo relacionado con el deporte educativo, en todos sus niveles (festivales escolares, juegos intercolegiados, juegos universitarios) complementado por el deporte extraescolar, en cuanto a la constitución y estructuración de escuelas de formación deportiva, subprogramas y proyectos que benefician en alto grado el desenvolvimiento biológico y funcional de los niños, jóvenes y adultos.

En lo que respecta al deporte formativo, se han desarrollado ciclos de capacitación en las cárceles del circuito de Pasto, beneficiando a la población carcelaria, no solo en la recreación y liderazgo, sino ayudándoles a disminuir las penas a las cuales han sido sometidos.

En cuanto al bienestar de los adultos mayores se ha llevado a cabo, programas de recreación como el “Nuevo Comienzo”, otro motivo para vivir, que propende por el bienestar y un mejor estilo de vida para esta población mayor de 65 años en el departamento.

Existen otros proyectos como la capacitación departamental, dirigido a profesionales en el área, médicos, deportólogos, educadores físicos y comunidad en general. No solamente se da a conocer la especificación técnica de los deportes, sino de los beneficios que se presentan en cuanto al mejoramiento de la salud, la higiene mental y la prevención.

En cuanto al deporte competitivo, el Instituto cuenta con un equipo de profesionales en el área de la salud, los cuales registran controles periódicos a los deportistas para un mejor desempeño. Estos controles se los realiza con elementos como banda trotadora, bicicleta ergométrica, test funcionales y antropométricos que nos indican el estado del deportista.

Los escenarios donde se realizan estas actividades en los dos programas son: estadios, polideportivos, Gimnasios, Coliseos, Unidad Medica con accesibilidad para toda la población Nariñense.

En Nariño los deportes de mayor preferencia son el fútbol, baloncesto, voleibol, microfútbol, atletismo, ciclismo, taekwondo y lucha; deportes con escaso desarrollo por la falta de planificación e implementación de las escuelas de fundamentación deportiva.

El fútbol es el deporte más popular, los practicantes de esta disciplina deportiva son muchos y se asocian por lo general en clubes que participan en torneos domésticos. Con la actuación del club Deportivo Pasto en la categoría profesional del fútbol Colombiano, se aumentó de manera considerable la afición por este deporte y la demanda de escenarios deportivos adecuados.

El baloncesto y el voleibol sufren altibajos debido a la escasez de recursos; el atletismo es practicado por los estratos bajos debido a los bajos costos que requiere su práctica, este deporte ha generado gran cantidad de medallas por la participación del Departamento en torneos nacionales; el ciclismo después de entregarle muchas glorias al Departamento actualmente se encuentra relegado y olvidado por la dirigencia deportiva y autoridades; el taekwondo es una disciplina deportiva que presenta mucho auge; el boxeo ha sufrido altibajos a pesar de haber entregado al Departamento varios campeones nacionales y hoy en día se ostenta un título mundial en el peso walter con Newton Villareal; la lucha olímpica es quizá el deporte de mayor representatividad en el plano nacional, al punto de ser la única disciplina que ha obtenido medallas en las cuatro últimas versiones de los juegos nacionales.

Otros deportes que poco a poco han tomado auge en los últimos años, son el tenis y el patinaje. El tenis se practica en clubes privados, es un deporte clasificado como elitista, es practicado por personas de altos ingresos, lo cual conlleva a que ellos se autofinancien, existen actualmente 15 canchas; el patinaje ha tenido un incremento favorable en razón de los torneos internacionales adelantados por nuestro país, donde Nariño ha desempeñado un buen papel con un deportista oriundo de Ipiales, lo cual despertó en la juventud nariñense la pasión por este deporte.

• **Infraestructura Deportiva.** El Departamento de Nariño cuenta con los siguientes escenarios deportivos:

- 2.406 escenarios deportivos en establecimientos de educación primaria.
- 238 escenarios deportivos en establecimientos educativos de secundaria
- 250 canchas múltiples
- 55 estadios, 15 en buen estado y 40 en regular estado
- coliseos en buen estado

Con la realización de los Juegos Nacional del 2.000, se construyeron nuevos escenarios deportivos como la bolera departamental en Pasto; un coliseo en Túquerres, y un patinódromo en Ipiales y se mejoraron los estadios de fútbol y el Coliseo del pueblo en Tumaco, el Coliseo cubierto y el estadio de Ipiales, el estadio y los coliseos de la ciudad de Pasto.

La estructura deportiva esta conformada por un Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte, entidad descentralizada del orden departamental; se han creado 60 entes deportivos municipales, de estos, 2 están en proceso de legalización, además existen 14 ligas deportivas legalmente constituidas, de las cuales 11 cuentan con el respectivo reconocimiento de Coldeportes Nacional; 320 clubes deportivos están legalmente reconocidos y muchos de ellos tienen estructuras administrativas débiles, no operan o no adelantan gestión alguna, su afiliación corresponde a diversas disciplinas deportivas con aproximadamente 12.800 deportistas afiliados.

**4.1.8 Población vulnerable en el departamento de Nariño.** El modelo de desarrollo social imperante en el país no ha logrado superar las condiciones de inequidad y pobreza, el modelo ha propiciado un ordenamiento basado en la exclusión social, a través de un reducido acceso a la educación, la salud, la nutrición, y a través de la informalidad en el mercado laboral, negando oportunidades a grandes sectores de la población para realizar plenamente su potencial humano.

• **Niñez.** Según proyecciones del DANE para el año 2000, la población menor de 18 años en Nariño, es de 662.268 que representa el 40.5% de la población total.

Según información del ICBF, los casos de maltrato físico durante los años: 1999, 2000 y 2001 llegan a 510 representando el 74.5%; los casos de abandono llegan a 123, equivalen al 18% de las denuncias hechas; las situaciones de abuso sexual suman 13, el 2%; los casos de los niños y niñas que han estado en peligro físico y moral llegan a 22, el 3% del total de las denuncias hechas, mientras los casos de maltrato psicológico suman 10, equivalente al 1.5%.

De acuerdo con el sistema de peticiones, quejas y sugerencias del ICBF Regional Nariño, durante el año 1999 se denunciaron 198 casos de maltrato infantil, en el año 2000 fueron 255 casos y en el año 2001 llegaron 231 casos. Esto indica que en los últimos tres años se denunciaron 684 casos de maltrato infantil en Nariño.

Según información del ICBF, en 1999 en el Departamento de Nariño se presentaron 3.731 casos de abuso al menor, de los cuales el 36% fue de violencia intrafamiliar; el 34% maltrato infantil; el 21.5% casos de inasistencia alimentaria; el 2% violencia física y moral; el 1% abuso carnal. Dentro de los 2.595 casos de problemas sociales que enfrenta la niñez en el Departamento, se destacan la violencia común con el 73%; alcoholismo y drogadicción 7.4%; abandono 7%; prostitución 6.2%; menor trabajador 4.2%.

El Instituto de Bienestar Familiar atiende a la población menor de 7 años en el Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar, donde se les brinda una dieta alimenticia balanceada, cuidado y protección durante 8 horas diarias, para el año 2001 se proyectaron 48.180 niños usuarios en todo el Departamento, atendidos en 4.015 hogares comunitarios.

- **Mujer.** En el Departamento de Nariño, según proyecciones del DANE para el año 2000, se calcula una población femenina de 818.346 mujeres, que equivale al 50.1% del total de la población proyectada que es de 1.632.093 habitantes, de las cuales el 13% se encuentra en pobreza absoluta, enfrentando graves problemas relacionados con la baja cobertura en la educación, el 56.49% de la población analfabeta del Departamento, son mujeres (DANE, censo de 1993); en cuanto a salud enfrentan problemas propios de su género como: obstétricos, de embarazo, aborto, SIDA, cáncer, mala nutrición, mayor morbilidad. La edad promedio de fecundidad en Nariño es a los 27.84 años, lo mismo que el resto del país para el período 1995-2000, la tasa de fecundidad en el Departamento ha disminuido de aproximadamente 6.8 hijos por mujer en 1.960 a 3.38.

La violencia contra la mujer le impide el disfrute de sus derechos humanos, le infunde miedo e inseguridad y obstaculiza su avance y tienen costos sociales y económicos y la coloca en una posición de subordinación frente al hombre.

Cada vez la mujer adquiere mayor importancia y contribuye en forma mucho más significativa a la generación de ingresos, la importancia de la mujer en el mercado laboral está creciendo a una tasa más alta que la población masculina. Una de las

causas que originan el masivo ingreso de la mujer al trabajo es el fenómeno de las jefaturas de familia o madres cabeza de familia, se ha establecido una relación muy estrecha entre pobreza y hogares con jefatura femenina.

En el departamento las áreas de trabajo de la mujer son de diversa naturaleza, en el área urbana se ubica tanto en el sector primario con el sector de servicios; en el área rural, la principal ocupación la constituye la labor doméstica, además de esta labor que incluye cultivos de pancoger y cuidado de animales, participan en diferentes momentos de la producción de alimentos, aportan una considerable cuota de trabajo durante la limpieza de terrenos, siembra, cosecha, transformación y comercialización de los productos del campo, y en muchos casos se dedican a procesos incipientes de agroindustria rural como derivados lácteos, dulces, artículos decorativos, artesanías de paja toquilla, realizando sus labores en condiciones de marginalidad.

En Nariño se calcula la existencia de 8.500 talleres de artesanías, en su mayoría liderados por mujeres, los productos de mayor impacto en el sector artesanal lo constituyen el tejido de productos en paja toquilla, estos han logrado mantenerse y expandirse en varios municipios, al tiempo que han generado experiencias asociativas interesantes.

Tanto en el sector urbano como rural, ha venido tomando auge la organización de las mujeres en grupos de diversos intereses sociales y productivos, que han permitido avanzar en procesos de posicionamiento de la mujer en cargos de dirigencia social y política, sin embargo hace falta fortalecer y consolidar estos procesos.

- **Juventud.** Para el año 2000 la población joven del Departamento es de aproximadamente 235.608 personas, representando el 29% de la población total.

La problemática juvenil se focaliza en la escasa oferta de ocupación productiva para los jóvenes; la falta de orientación profesional; la adicción al consumo de alcohol, tabaco, marihuana, bazuco y coca que va en aumento; otro problema que merece atención es el incremento de embarazos en el grupo de 14 y 19 años, la tasa de fecundidad en este grupo es del 20%, este problema trae consecuencias de morbilidad y mortalidad en el adolescente, embarazos tempranos, abortos provocados y complicaciones en el parto, reflejándose la deficiente educación sexual y la falta de capacitación del personal de salud y educación para orientar al adolescente.

Los problemas del joven tienen su origen en las escasas oportunidades de ocupación de su tiempo libre; sus demandas están orientadas hacia la educación, la capacitación, la infraestructura adecuada y suficiente para actividades propias de su edad y la orientación para escoger acertadamente su futuro profesional, en todos los niveles, artesanal, tecnológico y profesional.

- **Tercera Edad.** Según proyecciones del DANE para el año 2000, la población mayor a cincuenta años en el Departamento es de 225.371 y representa el 13.81% del total de la población; el 46.37% son hombres y el 53.63 son mujeres.

La tercera edad y vejez son conceptos utilizados indiscriminadamente para designar la etapa de vida más allá de los cincuenta años, sin tener en cuenta que éstos dependen de la esperanza de vida como indicador social e histórico que varía según las condiciones de vida de la población, la esperanza de vida al nacer en el Departamento para el período 2000 – 2005, es de 67.61 para los hombres y de 72.75 para las mujeres. La tercera edad es considerada como población vulnerable, pero es preciso reconocer la diferencia entre la población cotizante o beneficiaria de la seguridad social, la cubierta por el régimen subsidiado y la población indigente.

La población mayor de cincuenta años necesita ser atendida de manera integral orientándola para que se involucre en un proceso de reeducación en el sentido de asimilar su propio proceso de envejecimiento, ofreciéndole programas de salud física y mental, acciones terapéuticas, como artísticas, el deporte, la recreación dirigida que busquen restablecer el concepto de utilidad social, de autoestima y autovaloración.

- **Discapacidad.** En Nariño, la población con discapacidad, proyectada al año 2.000, según el DANE es de 163.209, el mayor porcentaje de discapacidad se presenta en Pasto con el 17.64%, seguido de Tumaco con el 9.78%, Samaniego con el 4.74%, La Unión con el 3.92% e Ipiales con el 3.82%.

La problemática de las personas con discapacidad en el Departamento de Nariño se ha caracterizado por el tratamiento asistencialista, en donde el Estado, (Departamento y Municipio), entregan transferencias a las dos únicas instituciones públicas de la región, el Instituto Nacional para Ciegos INCI Seccional Nariño, que atiende a personas con discapacidad visual de todos los grupos etáreos y al Centro de Habilitación del Niño CEHANI que brinda tratamiento a niños y jóvenes con discapacidades motoras, cognitivas, de comunicación y auditivas. Además en el Departamento existen cinco instituciones privadas, ubicadas en Tumaco e Ipiales y Tres en Pasto; presentándose un déficit en la oferta para la atención de la población discapacitada que regularmente recurre a los hospitales de tercer nivel.

En el Departamento se están adelantando acciones con el fin de garantizar el acceso, permanencia y promoción de las personas con discapacidad en el servicio educativo, al finalizar el año 2.000 el equipo de educación especial de la Secretaría de Educación, formuló el Plan de Cubrimiento Gradual como una estrategia que garantice el acceso, permanencia y promoción de las personas con discapacidad al sistema educativo regular, sin dejar del lado su integración social.



El CEHANI realiza labores similares a través de sus programas de extensión comunitaria e integración escolar con los niños allí inscritos.

#### **4.1.9 Conflictos Sociales**

- **Desplazamiento Forzado.** Existe hoy en día el convencimiento general de que los desplazamientos internos, que afectan en todo el mundo a más de 25 millones de personas, se han convertido en uno de los fenómenos más trágicos de nuestro tiempo.

Los desplazamientos, consecuencia habitual de experiencias traumáticas de conflictos, violaciones manifiestas a los derechos humanos, y causas similares en las que la discriminación tiene un papel significativo; generan casi siempre condiciones de sufrimiento y penalidad para las poblaciones afectadas, provocan la ruptura familiar, cortan los lazos sociales y culturales; ponen término a relaciones de empleo sólidas, perturban las oportunidades educativas, niegan el acceso a necesidades vitales como la alimentación, la vivienda, la medicina y exponen a personas inocentes a actos de violencia en forma de ataques a los campamentos, desapariciones y violaciones.

En las zonas expulsoras se propicia el repoblamiento ilegal, que lleva a un acelerado proceso de concentración de la propiedad rural, ocurriendo cambios y uso tradicional que le daban los pequeños y medianos campesinos, esto genera disminución de la producción agrícola y desmejoramiento de la calidad de vida, así como graves problemas ecológicos para los ecosistemas en el ámbito de cada municipio.

La movilización de la población lleva consigo, además del deterioro de vida de las gentes, la aparición y transporte de enfermedades al mismo grupo y a otros grupos poblacionales, a desordenes y a mala utilización de los recursos y servicios de salud, tanto en los municipios de origen y destino de los migrantes.

Aunque no se tienen registros cualitativos ni cuantitativos, entre otras razones por el temor a la retaliación y estigmatización y la falta de voluntad gubernamental para enfrentar el fenómeno, se evidencia, que el desplazamiento ocasionado por la violencia presenta cifras alarmantes, desplazamiento, además del causado por razones económicas y sociales.

Entre todos los países Colombia tiene los más altos índices de violencia, estimándose, que el 15% es por causas políticas y el 85% por conflictos cotidianos. Cada hora son desplazados 20 niños, niñas o jóvenes menores de 19 años; en desarrollo de una dinámica de violencia que afecta especialmente a la población civil, y dentro de esta, a la infancia, obligada al desarraigo como única opción para salvar su vida.

**Cuadro 41. Población en condición de desplazamiento por municipios en departamento de Nariño año 2001**

Municipios	Familias	Personas	%familias	%personas
PASTO	1525	6231	53.83	54.40
TAMINANGO	363	1381	12.81	12.06
SAMANIEGO	332	1318	11.72	11.51
TUMACO	119	549	4.20	4.79
CORDOBA	115	406	4.06	3.54
IPIALES	93	394	3.28	3.44
LINARES	60	237	2.12	2.07
LOS ANDES	41	167	1.45	1.46
POTOSÍ	38	132	1.34	1.15
SAN LORENZO	31	101	1.09	0.88
RICAUARTE	26	166	0.92	1.45
LA LLANADA	17	78	0.60	0.68
SANDONA	10	39	0.35	0.34
PROVIDENCIA	6	22	0.21	0.19
PUERRES	4	21	0.14	0.18
PUPIALES	4	19	0.14	0.17
CHACHAGUI	4	17	0.14	0.15
TUQUERRES	4	14	0.14	0.12
CONTADERO	4	11	0.14	0.10
IMUES	3	19	0.11	0.17
MALLAMA	3	14	0.11	0.12
CONSACA	3	13	0.11	0.11
ÉL TAMBO	3	11	0.11	0.10
LA UNION	3	8	0.11	0.07
ALBAN	2	11	0.07	0.10
MOSQUERA	2	8	0.07	0.07
BUESACO	2	8	0.07	0.07
POLICARPA	2	6	0.07	0.05
EL TABLON	2	6	0.07	0.05
BELEN	2	5	0.07	0.04
CUMBITARA	1	7	0.04	0.06
GUIARILLA	1	6	0.04	0.05
ARBOLEDA	1	5	0.04	0.04
BARBACOAS	1	5	0.04	0.04
SAN PABLO	1	4	0.04	0.03
SAN BERNARDO	1	4	0.04	0.03
TANGUA	1	3	0.04	0.03
EL PEÑOL	1	3	0.04	0.03
EL ROSARIO	1	3	0.04	0.03
OSPINA	1	2	0.04	0.02
TOTAL	2833	11454	100.00	100.00

**Fuente: Red de Solidaridad Social**

En el departamento de Nariño, se estima que de la población desplazada, el 44% son hombres y el 56 % son mujeres, de las cuales el 77% son cabeza de familia, ya sea por viudez, abandono o porque el esposo se encuentra en otro lugar del

país buscando trabajo. Según datos de la Red de Seguridad Social, se estima que en Nariño existen 11.454 personas desplazadas, esto a corte de diciembre del año 2001. Por la difícil situación que atraviesan los departamentos vecinos del Putumayo, Caquetá, y Huila; Nariño se ha convertido en el departamento receptor de familias desplazadas, siendo las ciudades de Pasto, Taminango y Samaniego, las de mayor presencia de desplazados.

• **Dinámica del Desplazamiento en el Departamento de Nariño. Los desplazamientos poblacionales por causa del conflicto armado y la violencia generalizada se presentan desde hace tres años y medio (1997) es decir desde que se presentaron los conflictos en el vecino Departamento del Putumayo, desde entonces se empezó a trabajar frente a este fenómeno, implementando y formalizando el Comité Departamental de Atención a la Población Desplazada por la Violencia, lo que generó la creación de los comités municipales, así como también elaborar planes de contingencia en la eventualidad de que se presenten desplazamientos masivos, es así como en los primeros meses del 2001 la Organización Internacional de Migraciones (O.I.M.) financiaron el diseño y formulación del Plan de Contingencia para los municipios de Pasto, Ipiales y Tumaco.**

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas por las siguientes situaciones:

Conflicto armado interno

Disturbios y tensiones interiores

Violencia generalizada

Violaciones masivas de los derechos humanos

Infracciones al Derecho Internacional Humanitario

Otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

La población que tiene que emigrar de sus regiones por causa del conflicto armado son campesinos, principalmente mujeres, niños y ancianos.

Gran parte de la población desplazada llegó al Putumayo en tiempos de auge de la colonización, provenientes de los Departamentos de Nariño, Tolima y Huila y también personas que llegaron y se vincularon a la economía de cultivos ilícitos, ya sea como raspachines o al comercio informal en los centros de acopio.

Posteriormente la mayoría de esta población por poseer raíces nariñenses ya sea por ser oriundos del departamento, por ser hijos de Nariñenses o por tener familiares en los municipios del departamento, están retornando a sus municipios

de origen, algunos se acogen a la atención humanitaria de emergencia y otros empiezan a buscar sus propios mecanismos de incorporación a las actividades propias de cada región.

- **Municipios Expulsores.** Entendidos éstos como las localidades que son abandonadas por la población posterior a tomas guerrilleras, amenazas, enfrentamientos entre los grupos armados al margen de la ley, entre estos municipios en el departamento se encuentran: Leyva, El Rosario, Policarpa, La Victoria (corregimiento de Ipiales), Tumaco, Barbacoas, Belén, Potosí y Córdoba.
- **Municipios Receptores.** Son localidades que reciben a la población que ha sido desplazada por el conflicto social y político que enfrenta el país. En el departamento de Nariño se destaca la afluencia de la población hacia el municipio de Pasto, como centro donde se hace posible a primera vista conseguir de manera más ágil la ayuda de las instituciones nacionales e internacionales ya sea en el momento de la emergencia o con miras a una posible reinstalación.

Así las cosas se han clasificado como municipios o localidades receptoras: Pasto, Taminango, Remolino (corregimiento de Taminango), El Tablón, El Rosario, Linares, Potosí, Córdoba, Ipiales y Tumaco.

- **Municipios Receptores Expulsores.** Cumplen con las dos características anteriormente descritas, entre los que se destacan: Tumaco, El Rosario en su parte rural, Potosí, Córdoba e Ipiales.
- **Actores armados que generan el desplazamiento.** El desplazamiento se genera por situaciones de conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos, las FARC, ELN y autodefensas, el ejército y actualmente por las fumigaciones a los cultivos ilícitos que han generado miedo, enfermedades, pobreza y estados emocionales críticos.

La Red de Solidaridad Social considera que los desplazados por la fumigación de cultivos ilícitos, teniendo en cuenta sus políticas no se los considera como desplazados del conflicto armado.

- **Flujos y Rutas.** El 90% de los desplazados que llegan a Nariño, provienen del Putumayo y el 90% de las personas que llegan son oriundas del Departamento de Nariño, quienes en tiempo de apogeo de cultivos ilícitos se habían ido a trabajar o a colonizar al vecino Departamento. Esta situación ha variado y actualmente esta cifra se ha reducido a un 30%, el resto son familias del Putumayo.

Los desplazados del Putumayo que llegan a la capital del Departamento de Nariño provienen de: Mocoa, Puerto Asís, Puerto Leguizamó, Orito, La Hormiga, La Dorada, Puerto Ospina, El Tigre, Sibundoy, El Rosario, Villa Garzón, San Miguel y Miranda.

Además llegaron desplazados de los corregimientos de: Santa Bárbara, Río Bobo, Las Palmas, Los Angeles, Los Alisules, El Corotal, El Socorro, La Cocha, El Encano, Santa Isabel, Santa Clara, Santa Teresita, Mocondino y El Estero.

Los desplazados del conflicto armado en el departamento provienen de Guachavez (corregimiento del municipio de Santacruz), Belén y Barbacoas.

Otras personas y familias y en menor proporción llegan de Mesetas y La Uribe (Meta), Bota Cauca y de distintas regiones como Apartadó y Embigado (Antioquia), Anserma (Caldas) y Caicedonia (Valle).

Otro tipo de desplazamiento es el que ocurrió en el Departamento del Putumayo, en el que muchas familias abandonaron el país y llegaron al Ecuador al punto Lago Agrio, de allí algunos se quedan en el vecino país y otros retornan por Ipiales, debido al paro armado.

• **Tipos de Desplazamiento. Existen diferentes tipos de desplazamiento; el denominado “gota a gota” es decir, unidades familiares que llegan a estas cabeceras municipales huyendo de la violencia. No se han producido desplazamientos masivos y tanto las instituciones departamentales, como los comités y la misma población esperan que este hecho no se produzca.**

Aquel desplazamiento que en el que toda una población sale de su territorio por destrucción y/o amenaza, se considera desplazamiento masivo. Pese a que se manifiesta que en el departamento de Nariño no se han presentado este tipo de fenómenos, no se puede desconocer que la salida de colombianos del Putumayo hacia el Ecuador es un éxodo masivo, así como las familias que aunque provienen de diferentes regiones del Putumayo, si han llegado de manera simultánea a las ciudades de Pasto e Ipiales.

De igual forma es preciso recordar la situación que vivieron los habitantes del municipio de La Cruz y de Santa Bárbara en Río Bobo, quienes tuvieron que buscar refugio en el municipio de Pasto, luego de la arremetida de las FARC.

Existen otros tipos de desplazamiento: El interdepartamental que se presenta con el Departamento del Putumayo principalmente, con el Departamento del Cauca y en menor escala con Caquetá y Meta. El Intermunicipal donde las personas son desplazadas de los pueblos de Nariño y llegan a Pasto o de la Costa Pacífica que busca con refugio en Tumaco o en Ipiales; este último se ha agudizado por la

presencia de desplazados de los corregimientos de la Victoria, Estrella, Orejuela y las Cruces.

- **Municipios de Alto Riesgo de Desplazamiento.** De acuerdo a la dinámica del conflicto armado en el departamento se cree que los municipios que pueden ser expulsores de población desplazada son: El Rosario, Taminango, Policarpa, (por Madrigales zona de influencia de las FARC), El Tablón, El Remolino, Leiva, La Cruz, Albán y Pasto. Así mismo todos aquellos que se han sometidos a las fumigaciones corren el riesgo de ser expulsores de su población.

• **Grupos insurgentes.** El Departamento de Nariño está ubicado en una zona de confluencia de dos bloques de las FARC: El bloque occidental y el bloque sur, los cuales hacen presencia con los siguientes frentes:

- **Bloque occidental.** Frente 29 Y Frente 8; hace presencia fundamentalmente en el noroccidente y en la región pacífica del departamento, principalmente en el municipio de Barbacoas.

- **Bloque sur.** Frentes 2, 13, 48, 63; hace presencia desde la región del Macizo Colombiano hasta Ipiales, incluyendo al municipio de Pasto en su área rural (El Encano, Río Bobo).

Igualmente hacen presencia otros movimientos insurgentes como el ELN, desarrollando sus actividades político-militares en el piedemonte occidental de la Cordillera de los Andes principalmente en los municipios de Samaniego, Ricaurte, Piedrancha, Mallama y especialmente en la vía al mar.

En el norte hacen presencia la columna Manuel Vásquez Castaño de las autodefensas, existe además la presencia de grupos o escuadrones de la mal llamada “limpieza social” especialmente en Pasto e Ipiales.

• **Mortalidad por causas violentas.** Si consideramos que la tasa de homicidios nacional del año 2000 fue de 62.8 x 100.000 habitantes, observamos que la del departamento es menor; en el año 2001 la tasa por homicidios es de 45.8 x 100.000.

En cambio la tasa de suicidios es mayor que la nacional, es decir que la tasa representa el 10.6 x 100.000 habitantes. La séptima causa de muertes en el grupo de 15 a 44 años es el suicidio por envenenamiento autoinfligido intencional. Por cada mujer se suicidaron 4 hombres.

Las ciudades más violentas en el departamento de Nariño, para el año 2001 fueron: Pasto 10.3 x 100.000 habitantes.

**Cuadro 42. Mortalidad violenta en el departamento de Nariño 2001**

<b>Cód.</b>	<b>Municipio</b>	<b>Población</b>	<b>Casos</b>	<b>Tasa*10000</b>
224	Cuaspuud	7.992	16	20,0
699	Santacruz*	4.447	8	18,0
233	Cumbitara	7.056	10	14,2
786	Taminango	15.434	21	13,6
540	Policarpa	12.617	14	11,1
001	Pasto	396.007	406	10,3
418	Los Andes	15.235	14	9,2
356	Ipiales	92.483	81	8,8
612	Ricaurte	12.901	11	8,5
694	San Pedro de Cartago	7.140	6	8,4
573	Puerres	13.320	10	7,5
378	La Cruz	20.968	15	7,2
788	Tangua	18.415	12	6,5
110	Buesaco	20.725	13	6,3
835	Tumaco	155.764	84	5,4
051	Arboleda	7.478	4	5,3
354	Imues	11.377	6	5,3
203	Colón (Génova)	9.497	5	5,3
585	Pupiales	21.535	11	5,1
490	Olaya Herrera	27.739	12	4,3
079	Barbacoas	30.137	12	4,0
215	Córdoba	18.172	7	3,9
693	San Pablo	25.089	9	3,6
435	Mallama	14.083	5	3,6
240	Chachaguí	14.088	5	3,5
083	Belén	6.026	2	3,3
838	Túquerres	51.332	17	3,3
560	Potosí	21.705	7	3,2
022	Aldaña	9.425	3	3,2
019	Albán	19.006	6	3,2
720	Sapuyes	9.781	3	3,1
678	Samaniego	65.380	20	3,1
885	Yacuanquer	9.864	3	3,0
683	Sandoná	27.761	8	2,9
427	Magui	10.870	3	2,8

399	La Unión	39.957	10	2,5
385	La Llanada	8.399	2	2,4
317	Guachucal	21.612	5	2,3
411	Linares	20.012	4	2,0
250	El Charco	20.748	4	1,9
287	Funes*	17.595	3	1,7
036	Ancuyá	18.727	3	1,6
565	Providencia	12.789	2	1,6
381	La Florida	20.565	3	1,5
352	Iles	7.310	1	1,4
210	Contadero	7.514	1	1,3
258	El Tablón	16.941	2	1,2
687	San Lorenzo	17.939	2	1,1
320	Guaitarilla	27.744	3	1,1
520	Pizarro	10.270	1	1,0
473	Mosquera	10.795	1	0,9
685	San Bernardo	11.082	1	0,9
207	Consaca	12.801	1	0,8
227	Cumbal	29.224	2	0,7
256	El Rosario	15.609	1	0,6
260	El Tambo	37.417	2	0,5
323	Gualmatán	6.117	0	0,0
390	La Tola	6.437	0	0,0
405	Leiva	14.220	0	0,0
506	Ospina	8.488	0	0,0
621	Roberto Payán	11.866	0	0,0
696	Santa Bárbara	18.624	0	0,0
	Peñol	8.910	0	0,0
	Total	1.639.609	926	5,6

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

**Cuadro 43. Causas de mortalidad violenta por sexo 2001**

Hombres			
No.	Nombre causa	Código	Casos
1	Agresión por disparo de armas fuego	X954	152



2	Agresión por disparo de armas fuego	X959	108
3	Agresión con objeto cortante puñalada en la calle	X994	34
4	Evento no especificado de intención no deter	Y349	25
5	Puñalada	X999	22
6	Agresión disparo arma fuego en vivienda	X950	21
7	Peatón lesionado en acc.transito	V092	21
8	Peatón lesionado colisión con vehiculo transporte pesado	V041	13
9	Peatón lesionado en acc.transito vehículo no especificado	V892	13
10	Peatón lesionado colisión con vehículo de motor 2 ruedas	V021	13
11	Envenenamiento autoinfligido intencional con otros prod.quimicos en vivienda	X690	12
12	Envenenamiento autoinfligido intencional lugar no especificado	X699	11
13	Ahorcamiento autoinfligida intencional	X700	10
14	Agresion medios no especificado	Y099	10
15	Accidente de motocicleta lugar no especificado	V299	10
SUBTOTAL			475
RESTO DE CAUSAS			284
TOTAL MORTALIDAD HOMBRES			759
PESO PORCENTUAL			82,0
<b>Mujeres</b>			
<b>No.</b>	<b>Nombre causa</b>	<b>Código</b>	<b>Casos</b>
1	Envenenamiento autoinfligido intencional lugar no especificado	X699	13
2	Evento no especificado de intención no deter	Y349	11
3	Agresión disparo arma fuego en vivienda	X950	8
4	Envenenamiento autoinfligido intencional con otros prod.quimicos en vivienda	X690	8

5	AGRES.DISPARO DE ARMAS FUEGO	X954	7
6	AGRES.DISPARO DE ARMAS FUEGO	X959	7
7	Agresión con objeto cortante puñalada en la calle	X994	6
8	Peatón lesionado colisión con vehiculo transporte pesado	V041	6
9	Envenen autoinfligido intencional casa	X680	6
10	Peaton lesionado en accidente de transiro	V031	5
11	Acc. De automovil sai	V499	5
12	Asfixia sai en vivienda	W840	4
13	Peatón lesionado en acc.transito	V092	4
14	Envenenamiento otros prod. Quimicos y los no especificados	Y199	4
15	Asfixia sai lugar no especificado	W849	3
<b>SUBTOTAL</b>			<b>97</b>
<b>RESTO DE CAUSAS</b>			<b>70</b>
<b>TOTAL MORTALIDAD MUJERES</b>			<b>167</b>
<b>PESO PORCENTUAL</b>			<b>18,0</b>

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forences

## 4.2 DIAGNOSTICO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO

**4.2.1 La Percepción que se ha tenido del Nariñense.** Partiendo del hecho de que con el gentilicio de pastuso se generaliza a todos los habitantes del departamento sin discriminar si se es de Ipiales, Sandoná, Túquerres, la Unión etc. El estereotipo del pastuso en el contexto nacional tiene un estigma de ingenuidad, torpeza, introversión y otros calificativos los cuales se han construido a través de una serie de hechos históricos desde la llegada de los europeos a América. Uno de los primeros cronistas que visitó este territorio fue Cieza de León; en el camino que lo lleva de Popayán a Quito se encuentra con la etnia Quillasinga y manifiesta que hablan con el demonio; no tienen templo, ni creencia además son belicosos, algo indómitos, Obviamente una descripción hecha desde el punto de vista del catolicismo.

El antropólogo Eduardo Zúñiga menciona la opinión desfigurada de algunos cronistas en torno a la capacidad intelectual de los quillasingas: “se realizó una campaña por el reino de los opoluna” es decir hacia los quillasingas, el termino opaluna u opalina como sinónimos de tonto, tienen aquí una falsa significación. El investigador Horacio Larrain lo interpreta de una manera más lógica: opaluna el que no entiende una lengua. En efecto pastos y quillasingas tenían su propio idioma y no conocían la lengua de los incas razón por la cual, para los conquistadores, el discurso de estas culturas resultaba ininteligible. De estas primeras e inexactas percepciones nace el estereotipo del pastuso.

Las acciones violentas que tuvieron los republicanos contra los pastusos, obligaron a estos a asumir posiciones de defensa bajo banderas realistas...para evitar su total y absoluta destrucción. Esta lucha de los pastusos contra las ideas revolucionarias independistas de la época ocasionó la imagen de torpeza en el pastuso.

Otro de los factores que influye en el estereotipo del nariñense tiene que ver con el aislamiento geográfico y económico del Departamento, así lo describe Eduardo Zúñiga en el libro “las huellas de las voces”: en 1904 se creó el departamento de Nariño. Para ese entonces el aislamiento no había variado prácticamente en nada. Se transitaba por las mismas empinadas y tortuosas sendas coloniales. Tal vez el único cambio digno de mencionar sea la apertura del camino de herradura entre Barbacoas y Túquerres. Las primeras recuas empezaron a transitarlo en 1898, antes no entraban ni siquiera las bestias y el transporte de carga y de pasajeros blancos se hacía a lomo de indio”.

En otra parte de su libro Eduardo Zúñiga hace un recuento de la odisea que tuvo que atravesar Don Julián Bucheli para trasladarse de la ciudad de Bogotá hacia la ciudad de Pasto. “Cuenta Pereira Gamba que estando en la capital decidieron venir a Pasto por la vía de Barranquilla, en ese entonces era más fácil hacer este increíble periplo: de Bogotá bajar a Honda, de allí tomar un vapor para ascender por el río Magdalena hasta Barranquilla. En Barranquilla embarcarse hasta Panamá, cruzar el Istmo y navegar a Tumaco. En Tumaco se cruzaba la bahía para ascender por el río Patía y después por el Telembí hasta llegar a Barbacoas, de Barbacoas, siguiendo un difícil camino de herradura, se iba a Tuquerres y de ahí finalmente a Pasto. Para ese entonces éramos ya unos elementos típicos y vituperados a lo largo y ancho del país. El geólogo Friedlaen, hace estas anotaciones sobre su viaje a Pasto en 1925 “en Barranquilla me pintaron con subidos colores las dificultades de un viaje a través de comarcas desprovistas de todo y me aseguraron que no encontraría en Pasto una posada donde pasar la noche... en Medellín la misma situación con una variante: Iba a ser devorado por ciertos animalillos que no son de nombrar, ver ni oler refiriéndose a los piojos. En Pereira continua: un compañero se aterró al saber que voy al sur sin arma de ninguna clase... en Cali: debía ser muy cauteloso de día y de noche pues los ladrones son legión”.

Dice Eduardo Zúñiga que posteriormente con la apertura de la carretera, la dinámica económica empezó a vivirse, pero de todas maneras no se tenía acceso a los cambios dados por la modernidad y las nuevas tecnologías.

Las bromas que le dan contenido al estereotipo Pastuso tuvieron un nuevo soporte en esta época, la época del contacto que empezaba a ser directo y cotidiano. Quienes participaban de esta dinámica eran agricultores, comerciantes, artesanos, todos de una cultura ajena a los valores de la nueva sociedad.

El motor fundamental de la gran mayoría de los chistes pastusos es el ataque burlón a la figura de un individuo desconcertado, que sale de una cultura atrasada y cerrada para enfrentarse a otra, moderna, ruidosa y extraña. En ese contexto el individuo que se equivoca confunde los términos, es arrollado por una modernidad que por supuesto no domina.

Pero ¿Porqué los pastusos somos los que más chistes aportamos al repertorio de las cuentas de este tipo?. Hay quienes afirman y entre ellos esta Carlos Santacruz Galeano que es la virtud que tiene el Pastuso para reírse de si mismo, por que quien se ríe de si mismo es un ser inteligente ya que no es fácil hacerlo.

Esa percepción errada que se tiene del Nariñense en el contexto nacional debe ser cambiada, pero ese cambio solo puede darse cuando nosotros mismos los Nariñenses cambiemos de actitud frente a las negativas que nos han impuesto, fruto de los errores y las condiciones menos favorables que tuvimos en algunos momentos de la historia.

#### **4.2.2 Creencias Populares**

- **Enfermedades y prácticas curativas en la Costa y la Sierra de Nariño (Josefina Solarte Chamorro, María Raquel Bucheli Herrera)**

- **Área de la costa.** El curandero ocupa un lugar importante dentro de la sociedad a quien se le confía la curación de las enfermedades. En el área de Tumaco los males que con mayor frecuencia aquejan a la población son: el mal aire, el mal de ojo, la posesión de espíritus y los males inducidos por agentes como la bruja.

**El malaire.** Tomás Villanueva es un experto que reconoce la enfermedad y la trata, según sus palabras: “Cuando a los niños les da diarrea ensucian un líquido blanco, verdoso. Entonces, uno ya sabe que lo que tiene es malaire. Esto sucede porque seguramente sacaron al niño de noche y vio el espíritu de un muerto.

**El aguamala.** La gente del litoral pacífico mora a orilla de los ríos. Los espíritus que habitan en las aguas también producen enfermedades. Por envidia o

rivalidad, un enemigo puede manipularlos para que salten del río o del mar y penetren en el cuerpo de la persona elegida para introducirle el daño.

**La bruja.** En la costa del pacífico, es muy grande la creencia en la bruja. El espíritu de este engendro se encarna en mujeres comunes y corrientes, por lo general embarazadas introduciéndose dentro del vientre para apoderarse del alma del niño, quien poco tiempo después de nacido se muere. Para protegerse de las brujas hay que cargar el escapulario de la virgen el Carmen. Se acompaña a los enfermos con velas encendidas para que la bruja no aproveche las sombras de la noche y, en el más mínimo descuido, se apodere de ellos.

**El Vulú.** En Tumaco, la magia o brujería es utilizada para hacer que una persona, o un enemigo muera. En el ritual se utilizan animales, entre ellos el sapo, al cual se le mete por la boca el nombre de la persona y se lo cose, después se lo mete en una caja y se lo vela por nueve noches. “¿Porqué el sapo es bueno pa` matá?. Por que es el mismo vulú”. Las prácticas mágicas llamadas “magia de la imagen” también existen en Tumaco. En estos casos, la bruja hace figurillas de cera, arcilla, paja y otros materiales, las cuales representan al individuo. Cualquier cosa que se hiciera a la imagen repercutirá en el sujeto.

- **Área Andina, Cumbal.** Para el indígena, la concepción de salud y de enfermedad está relacionada con el ambiente natural o social. Gozará de buena salud si obedece las normas establecidas por la comunidad y su relación con la naturaleza.

En el pensamiento mítico indígena, la enfermedad tiene una curación mágica por parte de un curandero conocedor de los mitos y creencias de la región.

**El Espanto.** Generalmente esta enfermedad tan común, causa encogimiento de las extremidades inferiores.

Se cree que el alma de los niños escapa más fácilmente; por eso, el afán de envolverlo en bayetas, y fajar el niño con cintas o fajas de algodón. Esto para que los niños “se críen bien” es decir sin defectos corporales ni emocionales. Si el niño ha sido “bien fajado”, se sabe que será valiente, emprendedor, no miedoso ni asustadizo, “corazón de cuy”.

El curandero se percata de si el alma ha sido robada por algún espíritu, para procurar encontrarla y reinsertarla en el cuerpo del niño enfermo.

• **La medicina popular pastusa (Segundo Zambrano Correa).** Antes de la llegada de los colonialistas españoles a nuestras tierras, los indios Quillasingas tenían su médicos tradicionales o “curacas” quienes con su ciencia y sabiduría orientaban, aconsejaban y protegían a la comunidad. Estos indígenas guardaban

en sus jardines un profundo conocimiento de la botánica. “curaban porque buscaban en sus pacientes la armonía de los colores y los sonidos”.

Los mismos españoles tuvieron que recurrir a los procedimientos curativos indígenas y aceptar la efectividad de sus tratamientos, mayor en muchos casos a la de sus médicos acompañantes. En la comunidad pastusa la medicina popular se da simultáneamente con la medicina tradicional indígena.

En Nariño no hay una política de fomento de la medicina popular. Los responsables de la salud en Colombia han desconocido siempre las necesidades y la cultura de la medicina tradicional.

El autor retoma al profesor Fals Borda quien afirma que el tratamiento de las enfermedades de los pastusos, todavía está en gran parte, en la etapa de la cultura folk, por lo tanto debe considerarse dentro de los factores importantes del nivel de vida. La curación depende en gran parte de la eficacia de la medicina popular y de la herbología así como de curanderos, curacas y comadronas.

En la jerga pastusa se habla de enfermedades “frías” y “calientes” según el estado del clima “el aire” que las cause. La herbología también se categoriza de esta manera, así, hay “hierbas frías” y calientes”.

- **Ritos y Simbolismos Funerarios.** En la zona Andina del Departamento de Nariño, los ritos funerarios se realizaron hasta hace muy pocos años y, aunque con menos frecuencia, persisten todavía.

- **Rito de purificación por el agua.** Es característico colocar un recipiente con agua en algún lugar de la habitación en donde se vela al difunto; este recipiente generalmente se coloca debajo de la cama del muerto. Otro ritual consistía en lavar la ropa, la cama y demás objetos que fueron propiedad de la persona fallecida con el fin de que el espíritu del muerto no regrese a perturbar la tranquilidad de sus familiares.

Estas prácticas utilizan el agua como elemento purificador y ahuyentador de las malas magias contaminantes de la muerte.

- **Comida y bebida la despedida del difunto.** Al fallecer la persona, se ofrece bastante comida y bebida a los asistentes durante el velorio y el novenario. En ocasiones, los miembros de la comunidad contribuyen con dinero o alimentos a los familiares del difunto para que la comida y bebida no falte en el velorio. Una costumbre que aún se mantiene es matar una res, oveja, gallina o cuyes y preparar una gran comilona.

- **Festejos por la muerte de un niño.** El historiador nariñense Sergio Elías Ortiz, en su estudio sobre las comunidades indígenas de Jamondino y Males, comenta: que “ Bailan y dan comida por la muerte de un niño, porque se lo considera como un ángel y se hace así coro con los del cielo, para que lo reciban tan pronto como muere.

Pero este regocijo se da, siempre y cuando el niño haya sido bautizado; caso contrario los niños difuntos son denominados “Aucas” y no podían ser enterrados en el cementerio en este caso los niños no irán al cielo sino al limbo donde permanecerá hasta el fin del mundo.

- **Recogida de pasos.** Subsiste aún la creencia de que toda persona, días antes de morir “recoge los pasos”; el espíritu de una persona que está próxima a morir recorre todos los lugares por donde anduvo durante toda su vida por lo cual se escuchan pasos y ruidos extraños en la casa, incluso aseguran que dos o tres días antes de su muerte, les parece haberla visto en algún lugar de su casa o en los caminos.

De todas formas, la gente sospecha que la persona va a morir; o que aproximadamente, habrá muerto en su comunidad. “Recoger los pasos” continúa en los días inmediatamente siguientes al deceso, por tal razón, se evita frecuentar los lugares por donde el difunto solía ir.

- **Mitos y leyendas**

- **Leyenda de la laguna de la cocha.** Las creencias que los Quillasingas del valle de Pasto y del Encano tenían sobre su origen, se ligan al culto acuático y a su ancestral aprecio por las rocas. La siguiente versión de la “leyenda de la Cocha de El Encano” parece ser la más auténtica la cual es recogida por el Padre Arcángel de Algaida; “En otro tiempo dizque había dos amancebados. Y esos amancebados dizque andaban pidiendo agua casa por casa. Nadie dizque les quería dar agua. En una casa fueron a llegar donde estaba solo un niño chiquito. A esos niños sus mayores dizque habían dejado aconsejándole: “si un hombre y una mujer pidiendo vienen no les des”. Esos amancebados al niño chiquito, dizque pagándole pan, dieron agua en un pilche. Ese dizque dio agua. Esa “cocha” de El Encano dizque había sido terreno plano seco.

Esos dos amancebados, en un pilche agua llevando, se fueron dizque a esa planada en la mitad de esa planada, el pilche al pie poniendo, dizque se acostaron. Ese hombre, al pilche dizque hecho patada, el agua dizque se regó, el agua dizque creciendo iba. Entonces ese hombre, agua dizque estaba bebiendo tumbado, cuando un tábano le picó dizque en la nalga. Esas horas toda el agua gomitó. Esa agua dizque fue creciendo, creciendo. Esos amancebados cocha abajo dizque se han asentado.

Encano arriba yendo se ve una gran peña como piedra, esa se le llama Tábano. Al lado del Tábano se ven tres filos, a esos les llama tres hijos. Un blanco peñasco se ve como blanco perro. De ahí están atisbando el Tábano con sus tres hijos y un perro para coger su mujer amancebada el día del juicio. Amén". (Algaida 1964:67).

Los Quillasingas veneraban las montañas y las rocas puesto que ellos creían que allí estaban sus primeros ancestros. (Tomado del libro Ensayo sobre el arte prehispánico por Oswaldo Paz).

- **La Turumama** Las "venus prehistóricas" representaciones de la fertilidad, de la naturaleza, de la vida, en cuyos cuerpos sobresalen los enormes senos que de pesados les caen; el abultado vientre y los glúteos prominentes. Diosas de la abundancia elaboradas durante el paleolítico superior describen, el personaje femenino con las características de la DIOSA MADRE.

Mujer = Fertilidad

Mujer = Vida

Dice la tradición oral que a la Turumama ya no se la ve en San Juan de Pasto, pero si se la ve en las proximidades de El Encano y en la Cocha. Con senos enormes, le gusta calentarlos en los fogones de las casas y luego los hecha hacia atrás. En las noches cerca de la laguna, entre los juncos y la totora, se siente un aliento o un cuerpo pesado. Alguien acecha.

Espera que los carboneros se alejen lo suficiente para acercarse a la tulpá y comer las brasas, sobándose con ceniza los grandes senos.

Ceniza + Carbón = Esterilidad

Al transcurrir el tiempo, se encuentran leyendas de la Turumama en Genoy. Ya ha perdido su hermoso nombre y ya ha sido reemplazado por el apelativo de "la vieja" una mujer de edad avanzada enamorada del duende, vestida con follones, cuya característica física es "mostrar grandes tetas" que le cuelgan y que con frecuencia lleva al hombro, posee grandes colmillos, los cuales muestra después de cubrirse con el pañolón. Tiene pestañas largas y le gusta peinarse con una peineta roja. Acostumbra en Genoy, bañarse en la pila del parque y se la ha visto "echarse ceniza de la tulpá en las tetas" Otra particularidad de este fantasma es de ser llorona. A sus víctimas las lleva a la chorrera, debajo de un puente o al cementerio.

- **El Cueche.** El arco iris. En el tiempo mítico, el cueche era la señal de la alegría, de la bienaventuranza, de la fertilidad y la vida. Con la transculturación de la colonia se transforma en este maligno que produce enfermedades y hasta la muerte.



La madre tierra es fecundada por el arco iris. La luz del arco iris (sol-agua) en el vientre de la mujer-tierra. Vida-muerte. La criatura de luz será monstruosa. Debe deshacerse de ella. Cuando pierde esta criatura a la Turumama le crecen aún más los senos, le crece el vientre y le crece el grito en búsqueda errabunda de lo perdido.

En este mito encontramos tres movimientos:

Descripción del personaje femenino con las características de la diosa madre; la mujer de tierra es fecundada por el arco iris, vida; y la turumama, en medio de la locura acude al aborto, a la muerte del engendro, muerte.

la diosa madre cambia de expresión, de rostro con la llegada de la colonización hispánica. Los nuevos fenómenos culturales, nuevos discursos, la castidad, la devoción a la virgen Maria. La mujer debe ser buena = “pura”.

Doña Rosa Delgado cuenta:

“ la Turumama, era alma en pena, en castigo de haber botado al río a la criatura que dio a luz, sin ser casada, para tapar su vergüenza y ese crimen lo estaba pagando no se sabía por cuanto tiempo, o si sería hasta el fin del tiempo...”

“La Turumama era una mujer feísima como el demonio, que en vez de pies tenía cascos de mulas, las tetas tan alargadas que las cargaba en los hombros. Esa vieja espantosa, en altas horas de la noche, bajaba llorando por la orilla del río del Ejido desde La Posta hasta los dos Puentes y allí se perdía. Los que pudieron verla contaban que en medio del llanto decía ¡donde te hallaré! ¡donde te encontraré!

El castigo para una madre soltera es el obligarla por temor a la censura social, a abortar a la criatura, en ese momento se aplica el código propio de la nueva cultura y la tradición oral la ubica como alma en pena como un castigo eterno a su falta moral.

En el contexto socio-cultural de la colonia el cueche transforma su significado de buena señal, prosperidad, alegría, protector de la fecundidad femenina por el de parte oscura, negativa y terrible de la fertilidad.

En la colonia el demonio habita el arco iris. El cuece puede matar a las personas hombres y mujeres pero cuando “coge a las mujeres” las fecunda.

Don Nestor Gelpud cuenta que cuando tenía 10 años, una noche en Catambuco vió al cueche blanco; aterrorizado corría pero el cuece lo perseguía haciendo unos ruidos extraños. Después de varios metros, vió una finca cercana y se acercó gritando pidiendo ayuda. Al momento salió don Jacinto preguntando ¡ quién anda

por ahí ; Aterrorizado don Nestor le contó que venía persiguiéndolo un espanto, don Jacinto entró a la finca y sacó un machete, rezó tres magnificat, hizo una cruz en la tierra y el cueche desapareció.

#### 4.2.3 Comida Tradicional

- **Cuy con papas secretos de la comida tradicional (Manuel Cortés Ortiz).** “En Nariño decir: Te invito a comer cuy, es rendir un homenaje muy especial; es una forma de inaugurar amores, afianzar amistades, agradecer favores, cerrar negocios, rematar fiestas”. Comer cuy es una costumbre que ha permanecido desde nuestros antepasados indígenas Pastos, Incas y otros, siendo un verdadero ritual simbólico de fecundidad hasta estos tiempos ya que se le atribuye excelentes propiedades afrodisíacas.
- **Sopa de arrancadas.** La harina de trigo es la base de su preparación. No es un plato de origen indígena ya que no es común en las zonas de asentamientos aborígenes.
- **Juanesca.** Comida de origen indígena, se come solo en Semana Santa. Hecha a base de calabaza, granos frescos y tubérculos propios de la zona Andina. En el Ecuador dicen que es el plato el día de San Juan.
- **Empanadas de añejo.** Se sirven acompañadas de ají, especialmente ají de maní.
- **El alfajor.** Su base es la harina de maíz con panela o aco, el cual es de origen puramente indígena.
- **Dulce de calabaza con piña.** Dulce casero que se come no sólo en la ciudad sino en el campo. Es de origen indígena.
- **Fritada.** Se realiza con carne de cerdo o con costillas carnudas partidas en pedazos, lo cual se acompaña de papas cocinadas con cáscara, maíz capio tostado, choclos tiernos cocinados y plátanos amarillos fritos partidos en trozos gruesos. El plato se acompaña con abundante ají.
- **Champús.** Bebida fermentada de maíz, morocho amarillo, hojas de congona, cederrón y naranja, a veces se prepara con piña, canela, clavos y lulos.
- **Chicha.** En quechua su nombre es azua, nombre bajo el cual se conocen todas las bebidas que usaban los naturales del Nuevo Mundo.
- **Envueltos de yuca.** Se sirven fríos, son muy apetecidos en climas templados. Se realizan con yucas, queso campesino y panela.

- **Quimbolitos.** Exquisito pastel de harina de maíz tamizado, de origen indígena y las uvas pasas y la mantequilla son traídas por los españoles.
- **Tamales.** Realizados con añejo, se sirven acompañados de café y de ají.
- **Pan de mote.** Aunque su ingrediente principal es el maíz, la forma de cocción en horno, y el queso, vinieron con los españoles, mezclándose los elementos de nuestro mestizaje cultural.

#### 4.2.4 Creencias Religiosas

- **La Virgen de Las Mercedes Gobernadora de Pasto.** Los primeros evangelizadores que llegaron al Valle de Atriz fueron los Mercedarios en 1538 quienes inculcaron la adoración a la virgen de las Mercedes. La devoción por la virgen fue creciendo y se imploraba su protección en los temblores y erupciones del volcán Galeras.

En 1756 la ciudad fue consagrada a la virgen y en 1815 fue nombrada generala de Pasto, debido a los ataques de los ejércitos independistas.

Hoy en día se celebra la fiesta patronal el 23 de septiembre. El día de las vísperas se quema pólvora y se celebra la Misa de Vísperas. El 23 se celebran misas a lo largo de todo el día en honor a la virgen. (Tomado de Claudia Afanador Hernández)

- **Fiesta de san diego de muellamues.** Esta fiesta tiene lugar en el municipio de Guachucal, resguardo indígena de Muellamues, los días 12 y 13 de noviembre.

El cabildo indígena tiene una participación directa en la organización de la fiesta supervisa todas las actividades que se llevan a cabo y es el jurado que califica la participación de las diferentes veredas.

La fiesta se desarrolla en tres fases:

- novenario y velada del santo en diferentes casas de la población.
- En la noche anterior a la fiesta se lleva a cabo la procesión de antorchas. En el marco de la plaza principal del pueblo se colocan antorchas, y se queman los castillos de pólvora, y las bandas musicales invitadas dan inicio a la verbena popular, que dura hasta la media noche.
- Es el día de la fiesta. Los vendedores instalan sus puestos de venta. Se arma un altar en la Iglesia y se coloca la imagen de San Diego para la procesión. A las 10 de la mañana la gente acompaña la imagen de santo en la procesión, las

bandas van interpretando diversas piezas musicales, los danzantes bailan acompañadas por su banda y se quema pólvora a medida que se va recorriendo el camino hacia el pueblo. En la “danza de la cinta” hombres y mujeres van trenzando las cintas alrededor del palo, una vez hecho esto desenredan la trenza haciendo valseos, acompañados con diferentes ritmos populares de la música colombiana.

- **La religiosidad popular en Nariño (Héctor Rodríguez Rosales).** Las raíces de la religiosidad se encuentran en el “cruce” con la tradición cultural occidental. Cruce de diversas formas imaginarias y simbólicas unas determinadas por imposición y violencia como en la época de la Conquista y la Colonia.

Pero con la resistencia de las formas imaginario simbólicas del hombre americano, los clérigos católicos aceptan la realización de ciertos ritos y costumbres durante las festividades del calendario católico: “las danzas indígenas, los cultos al agro mediante el levantamiento de altares de alimentos, las borracheras y demás actividades que repugnaban al hombre europeo”.

En el proceso de construcción de las formas imaginarias religiosas en el Nuevo Mundo, existe la intencionalidad de encauzamiento de la construcción de imágenes, signos y símbolos que trascendieron, enfrentaron y desplazaron los imaginarios religiosos comunitarios indígenas. El colocar imágenes católicas en caminos y lugares estratégicos, en los cuales podrían ser encontrados en cualquier momento, no solo implicaba para el indígena el asombro, lo indescifrable, lo inexplicable sino que se constituía en fuentes de lo imaginario religioso popular: “el milagro” es la única posibilidad de explicación del hecho; la fe católica y el dogmatismo católico se unen al mundo imaginario del indio americano.

- **Leyenda de San Sebastián – Yascual – Municipio de Túquerres.** Los habitantes de Yascual profesan gran devoción a San Sebastián. Esta religiosidad se sustenta en una historia o leyenda acerca del origen o presencia de la imagen en esta localidad. Según la tradición oral, la imagen de San Sebastián fue encontrada en la orilla de un río cercano a Quito por 2 indígenas yascualitas que habían viajado para resolver litigios de propiedades de terrenos; junto a la imagen, un pingullo (flauta dulce), una flauta, un bombo y un tambor, además un puro de chicha (bebida embriagante utilizada por indígenas en fiestas y rituales), una vez traída la imagen a Yascual, doña Nora se encargó de limosnearlo hasta que se popularizó su devoción.

Hasta los años sesenta aproximadamente, debajo de la urna portadora de la imagen se colocaban puros o recipientes llenos de chicha para que los asistentes bebieran a voluntad. Por esta razón le llaman “el santo de la chicha”.

- **La imagen de Nuestra Señora de La Visitación – Municipio de Ancuya.** Esta creencia popular obedece a la misma estrategia de clérigos, conquistadores y colonizadores, la constante temática de la imagen que cambia de lugar durante las noches, el castigo que le influyen por este hecho y el final, la “venganza” que la imagen da a la comunidad mediante epidemias o castigos.

La antigua Ancuya era población completamente indígena. Para lograr éxito en las fundaciones y para formar núcleos de adoctrinados, era costumbre entre los conquistadores el traer una imagen y constituir la en patrona del pueblo fundado. La imagen de nuestra Señora de la Visitación fue traída a comienzos de siglo XVI, desde España.

Del punto “la Aguada” se trasladó la población, hace aproximadamente cuatrocientos años, al lugar que hoy ocupa. Al trasladarse el pueblo, se trasladaría también la imagen. Con tal motivo se produjo división entre los partidarios de la nueva fundación y los que querían conservar el Pueblo Viejo. La Santísima Virgen se trasladaba al Pueblo Viejo por la noche, hasta que el indígena que hacía de síndico la castigó dándole fuetazos y así no huyó más. Por este sacrilegio, murieron todos los indios con una epidemia llamada el “chiringo” o “castigo” de Santa María.

Según textos de la revista Angayan (Ancuya 1979): los españoles secretamente devolvían la imagen a la nueva fundación para hacerles creer que la virgen simpatizaba con ellos, haciendo así la leyenda de que ella se trasladaba por la noche.

- **Leyenda del Señor de Los Milagros – Municipio de Gualmatan.** Una mañana dos indiecitos notaron que faltaba una res de la dehesa; obedientes tomaron el camino de la montaña. De pronto, asombrados y temerosos, estos afortunados indígenas descubrieron una hermosa imagen del Redentor del Mundo, crucificado y doliente. Llenos de júbilo se fueron a dar la grata noticia al párroco de Pupiales. Los juzgaron de embusteros y los castigaron cruelmente, pero al día siguiente estaban curados de sus heridas. Poco tiempo después, una humilde capilla levantaba un primer santuario en honor a Jesús de los Milagros. Cuentan que el párroco de Pupiales, ordenó que se llevara la imagen a la Iglesia parroquial; con profunda pena de los indiecitos de Gualmatán se cumplió la orden, pero el Santo crucifijo regresó milagrosamente a su capilla de la montaña. De todas formas entre idas y venidas del Santo, unas de acuerdo a la leyenda y otras por mandato del párroco, se generó una gran devoción a la imagen que perdura hasta los tiempos actuales, celebrándose la fiesta patronal durante la última semana del mes de enero.

- **Fiesta de las guaguas de pan.** En algunos municipios del departamento y en veredas y corregimientos se celebran las fiestas de las guaguas de pan. Este tipo

de celebración de origen agrario en principio puesto que provienen de especies prehispánicas se han convertido por aculturación en fiestas religiosas asociándolas en ocasiones con las festividades en honor a San Pedro o San Pablo produciéndose un sincretismo.

En este tipo de fiesta es interesante ver como se arman castillos con gran variedad de productos que llevan los habitantes y entre estos productos pueden estar desde una canasta con frutas, utensilios de cocina, bebidas, panelas, o animales pero el elemento de mayor importancia es la guagua de pan que consiste en una muñeca de harina asada al horno.

En ocasiones esta muñeca es dada en compromiso a cualquier persona para ser bautizada y para lo cual se nombrarán padrinos, dándose así el compadrazgo, se celebra el bautizo y la fiesta para luego repartir la muñeca en pedacitos entre todos lo invitados.

En esta fiesta todos los productos de las cestillas se reparten entre la comunidad con el compromiso que el próximo año se devolverá el doble de lo que la persona llevó.

• **La renovación o restauración del cuadro del Sagrado Corazón de Jesús. Municipio de El Contadero.** Una de las creencias más difundidas en El Contadero, tiene que ver con el “Milagro” de la renovación del cuadro de la imagen de El Sagrado Corazón de Jesús al que festejan el 28 de Junio de cada año. El relato lo narró el señor Julio César Chamorro de 70 años durante los primeros años de la década de los 80.

El Sagrado Corazón de Jesús es el patrón de El Contadero, es una pintura en vidrio, al óleo y es copia exacta del cuadro que fue traído de Chile a Quito para ser venerado.

Mi hermano sacerdote estuvo en Túquerres y ahí tenía el cuadro que le habían regalado. Un día fui allá y vi el cuadro “me enamoré de él” y fui a las 12 de la noche, lo envolví en un costal y me vine. Yo velaba la imagen cada año en la casa de mi mamá, un día la sirvienta descuidada hizo caer el cuadro y quedando triturado completamente y le faltaba un pedazo de vidrio en el rostro.

Un día mi esposa me dijo: “mijo, se compuso la carita” A mi me sorprendió. Dicen, pues que los santos hacen revelaciones, pero nosotros... somos pecadores; y cuando lo veo, el pedacito que le faltaba ya estaba ahí y las roturas se estaban cerrando completamente. Yo pegué mi carrera al convento donde el Padre Primitivo Paz gritando Milagro! Milagro!

La renovación del cuadro sucedió el día 28 de Junio de 1949. Cedí el cuadro a la Parroquia para la veneración. De ahí en adelante se celebra la Fiesta al Sagrado

Corazón de Jesús el 28 de Junio de cada año en conmemoración a la renovación del cuadro de dicha imagen.

- **La Virgen de Las Lajas.** Entre los más ásperos riscos de la cordillera de los Andes y en los umbrales de la frontera surcolombiana, demora el Santuario de Las Lajas, por su topografía, el más bello del mundo, como atrevido por su arquitectura Medieval. Hasta sus inmediaciones se llega por las rutas de aire y tierra, y a su recinto por la amplia escalinata de fe, del sentimiento creyente que cuando contempla una vez la imagen de la Virgen jamás se borrará de su mente. Las Lajas, el Santuario más impresionante del mundo, está ubicado a siete (7) kilómetros de la ciudad de Ipiales y a once (11) de la frontera Colombo-Ecuatoriana.

Una vez se llega a la ciudad de Ipiales, las guías de señalización indican al turista el camino; exactamente por la carrera 6ª. La cual desemboca en la Avenida Las Lajas nor-este de la ciudad. La vía es pavimentada y está adornada a trechos con monumentos que representa algunos misterios del Santo Rosario. Se pasará necesariamente por el CHARCO, lugar célebre porque allí preparan el plato típico del CUY. Al final de los siete (7) kilómetros. La vía se bifurca frente a una estatua de la Inmaculada la que tiene a sus pies un león en acecho. De allí hay que desviar hacia la derecha para luego tomar el camino de la izquierda que lo llevará directamente a las escalinatas del Santuario. El croquis dará una visión más clara del itinerario.

Las Lajas cuentan con un parqueadero vigilado para vehículos. La vía que conduce al Santuario tiene a derecha e izquierda las estatuas del CIEGO RIVERA, gran milagro de la Virgen, y la de la india JUANA MUESES DE QUIÑONEZ con su hija Rosa a las espaldas. Fue ella, quien miró por primera vez a la imagen. Su hija Rosa, sordo-muda, entonces le gritó: “La mestiza me llama...” Esto sucedió a principios del siglo XVII. El pavimento de las losas termina en una plazoleta desde la cual se admira, el monumento de estilo medieval levantado por la fe de los creyentes. Una vez colmado los anhelos de contemplación, el visitante puede subir los 263 escalones que lo llevarán al poblado. Sus contadas calles constituyen un mercado persa, en donde podrá comprar recuerdos, cuadros y artesanías que los habitantes del lugar elaboran. Es digno de admirar una fuente de agua adornada de ángeles con una inscripción en la parte superior. “AUT BIBES AUT ABEAS” (o sacias tu sed o te marchas) o también: te acomodas a las costumbres o no vives en sociedad.

El Santuario posee un hospedaje con capacidad para albergar setenta (70) personas, con capilla y salones para conferencias. Desde sus jardines se puede apreciar la hermosa cascada de 45 metros de altura por la cual la quebrada Frontales, tributa sus aguas al río Guaitara. La casa esta habitada por las Hermanas Franciscanas de Quito.

Cabe anotar que Las Lajas es un lugar único en el mundo, por su belleza natural y singular arquitectura de la basílica empotrada en los peñones del río. La belleza del cuadro de la Madre de Dios, es una imagen viva con rara expresión en su mirada. Cada vez que los peregrinos y turistas visitan el Santuario, las almas sienten un temblor espiritual y los cuerpos se llenan de alegría que es vida.

#### 4.2.5 Fiestas populares

- **Carnaval andino de negros y blancos en pasto (Lidia Inés Muñoz Cordero).** El 4 de enero es el día de la apertura del carnaval con la “llegada de la familia Castañeda”. La gente se acomoda en los balcones y andenes para mirar el paso de la familia que aparece el 4 de enero de 1928 como la familia campesina que incorpora su ser y su cultura a la animosidad de la fiesta. Y en 1929 se une a esta fiesta “la familia Machuca”, representada por los oficiales del Batallón Boyacá.

El “juego de los negritos” presenta su origen histórico en el Gran Cauca como un proceso de levantamiento de esclavos, que confluyen en un día libre donde el amo pasa a la condición de esclavo y viceversa. El juego de los negritos instaura el más auténtico carnaval en culto a la etnia negra, a sus luchas y belleza.

El 6 de enero: juego de blancos, máscaras, caretas, antifaces, mascarones, talco, serpentinas carrozas con esculturas monumentales, elaboradas en papel, barro y yeso. Sensaciones mágicas que forman parte del juego de blancos en Pasto.

- **Personajes de trapo y aserrín en San Juan de Pasto “Alvaro Pantoja Ocaña”.** Los muñecos del 31 de diciembre, representan una de las manifestaciones más expresivas del arte popular en Nariño. En las primeras horas de la mañana, aparecen en la ciudad los muñecos de los “años viejos” esperando la limosna de las transeúntes y la llegada de la hora final.

#### 4.2.6 El Dialecto Nariñense ( Entrevista Dr. Carlos Santacruz Galeano).

El dialecto nariñense es muy rico. El exdirector del Instituto Caro y Cuervo afirmó que en Colombia existen 3 dialectos del Español que son característicos: el costeño, el antioqueño y el pastuso. Siendo el Pastuso el más rico de los tres, puesto que los otros dos tienen principalmente características fonéticas (de pronunciación, de entonación), en cambio el pastuso tiene características de sintaxis, un léxico abundante que ha recibido influencias del castellano antiguo arcaísmos: decimos *busté*, *emprestar*. Tenemos una fuerte influencia del Quechua con el uso del diminutivo por ejemplo se dice *demelito* pasando.

En una investigación realizada por el exdirector del Instituto Caro y Cuervo en el área rural de Nariño, encontró que el dialecto pastuso es de los más característicos del idioma español ya que tiene muchas creaciones propias, esta es una de las principales características del modo de ser de los pastusos, teniendo



en cuenta que el término pastuso, por lo general se aplica al nariñense de la sierra a diferencia del costeño que constituye un grupo humano diferente. Entonces es tan importante el lenguaje pastuso que logró inclusive influir al habla del litoral pacífico. En el libro las voces típicas del litoral pacífico, se encuentra una serie de influencias del lenguaje pastuso. En el habla es donde más se manifiesta la personalidad.... paradójica, contradictoria, siempre en permanente conflicto, siempre en permanente juego de contrarios, es decir, la dialéctica del pastuso.

Servio Tulio Caicedo lo expresa en sicología del pastuso: “somos a la vez inteligentes e ingenuos”, este aspecto es muy llamativo y es por esto que se le atribuyen al pastuso los chistes pastusos porque nos consideran ingenuos, bobos pero con chispa y la chispa es característica de la inteligencia. Caicedo también afirma “somos valientes y tímidos” pues se conoce la fama de guerrero, de buen soldado del pastuso, pero somos tímidos, llegamos a una ciudad nueva y nos cohibimos. Somos un pueblo muy individualista y a la vez somos hospitalarios.

Estas características dialécticas se manifiestan en el habla, por ejemplo la expresión “limpio sucio” “llegó con el pantalón limpio sucio”; esto porque dialécticamente se refuerza un término con su contrario, en la expresión “me dieron un almuercito” para significar me dieron un gran almuerzo, en este caso el diminutivo está reforzando la idea. Otras expresiones que demuestran lo paradójico del habla es “la blanca es una buena tonta” “como está? Bien no más”. Esta característica paradójica del habla refleja lo paradójico el hablante.

Otro de los aspectos de originalidad del habla es la creatividad y la innovación para crear términos precisamente ademanoso, aguaguado, alcanfor, asaroso, jurquillas, brinquillas, cochambroso, chisparosa, mapa.

Algunas expresiones lingüísticas características de los juegos aún se conservan, por ejemplo “manguis manguis no se puede” para significar que el que continuaba en el juego debería ser del equipo contrario, se debe alternar.

“vieja vale más que punto”: Hacer vieja consistía en golpear con una canica, la canica del otro, el cual ganaba al que había hecho punto, es decir, al que se había acercado más a la raya.

El catcha: amigo, el amigo preferido.

Estos aspectos lingüísticos hacen que nuestro pueblo sea muy bien caracterizado.

#### **4.2.7 Diccionario Pastuso. (Héctor Bolaños).**

##### **A**

Acausatado. Víctima de la melancolía por la ausencia de un ser querido.

Aco. Harina de maíz tostado mezclado con panela. Se entendía el alimento como una cita de vitaminas y era insustituible en las largas jornadas para los viajeros pobres y obligado entredía para las escuelantes humildes.

Achicar. Separar los terneros de las vacas.

Achichay. Qué frío!

Achichuy. Qué calor ¡ Qué frío!

Achilar. Amedrentar. Es una alteración de achinar.

Achucarse. Atragantarse, atascarse, atorarse.

Aguaguado. Anñado. Derivado de guagua, niño en quechua

Almuerzos (calle de los) Situada en el corazón de Pasto, tiene un poco de historia pintoresca por la sucesión de los nombres con los cuales se ha bautizado.

Anganoy. Quiere decir en quechua, nido de buitres, y es el nombre de un caserío de campesinos en loas goteras de Pasto.

Angarillo. Flaco, esquelético.

Ango. Tendón de res.

Apa. Levantar. Aupar. Hacer apa al nene, es cargarlo.

Arracacheros. Es el otro gentilicio de los nativos de San Lorenzo, dada la abundancia de la umbelífera por sus zonas rurales.

Atatay. Asco, repulsa. Es voz quechua.

Auca. Sin bautizar. No demasiado cristianado aún.

Ayora. Exclamación producto del metaplasmo, Ay y ahora?

## **B**

Baldo. Inválido.

Bámbaro. Afeminado, homosexual.

Batido. Alfeñique.

Bomboná. Sierra de león.

Bonitico. (El) El llamado amoroso y pío para el Señor Dios

## **C**

Cacha. Bola de cristal. Amigo

Cachicar. Roer

Caltarrano. Tuquerreño.

Callana. Parte o todo de una cazuela de barro usada para tostar.

Canchala. Rincón encerrado en quechua. Así se denomina un caserío indígena de las afueras de Pasto.

Canguil. El maíz para rositas.

Caracha. La superficie seca de una escoriación y el nombre de un viejo congelado suburbio pastuso.

Caracho: en quechua es el ¡ caspita ¡ castellano. O también se puede decir que es el ¡carajo!,de corbatín

Carisina: se designa así en quechua a la mujer in hábil para los menesteres caseros.

Cimbra: flecha.

Cocha: laguna en quechua.

Corota: isla, en quechua.

Casiánfira: cosa que se pretende mantener en secreto.

Cuco: cualquier insecto o animal pequeño.

Cuchi: voz para ajotar a los cerdos.

Cueche: el arco iris. La procedencia del vocablo, como el anterior, es de la rica veta quechua.

Cuesco: trompada.

Cujaco: sobretasa patronímica para los nacidos en Pupiales.

Cunche: enagua de ñapangas y viejas campesinas.

Curillo: ave de hermoso canto. En el Valle y otros departamentos se conoce como chico y como toche en los santanderes.

Cusma: vestido listado, sin mangas, que llega hasta las rodillas, usado por los sibundoyes.

Cute: herramienta de madera que se utiliza para la cosecha de papas.

Cuy: conejillo de indias. Plato insignia de la culinaria criolla.

Cuzo: gusano de feísimo aspecto

## **CH**

Chagra. Vulgar. De mal gusto

Chamba. El quechuismo quiere decir terrón el significado que tiene entre nosotros es, la zanja natural o artificial, que de común sirve de lindero.

Changar. Montar. Subir una pierna sobre la otra.

Chara. Sopa de cebada.

Chaucha. Clase de papa.

Chía. El liendre del piojo.

Chiche. Orinar.

Chichirimico. Lanzar al aire dinero, frutas o cualquier clase de objeto para que se lo disfrute un grupo de personas.

Chiltera. Mujer grosera y vulgar.

Chiltar. Partir, rasgar en pequeñas partes

Chimba. Además del colombiano que sirve para designar la especie, cosa, asunto falto, sin identidad, es acá, con el quechuismo, la trenza del cabello.

Chimilaco. Murciélago.

Chinchanos. El patronímico les viene a los moradores de La Cruz por lo del ancestro de la tribu chincha.

Chirle. Aguado

Chozona. Despeinada. De alborotados cabellos.

Chubico. Bizco.

Chucha. Cobarde, medroso.

Chulla. Unico, tener un chulla vestido es no disponer de otro distinto al que se lleva puesto.

Chuma. Borrachera.

Chumbo. Pavo.

Chuncho. Caballo pequeño.

Churo. Rizo.

Chuta. Sombrero.

## **D**

Desgualangado. Descachalandrado.

## **E**

Elay. O la palabreja viene de ¡héla ahí! O de la síncopa de velay, exclamación muy española que significa, ahí está ¡eso es! Lo ve usted?

## **F**

Fritada. El plato de carne de cerdo con algún aderezo; de común, las rositas de maíz.

## **G**

Gavilla. Golpear entre varios a alguna persona. Mingar, dicen en el Valle.

Guaco. Sin dientes. Mellizos, se les dice en México

Guagua. Niño. El quechuismo rige desde Nariño hasta Chile.

Guaicoso. Habitante del guaico.

Guambra. El quechuismo define al joven.

Guango. Atado de víveres o cosas.

Guaricha. Mujer del pueblo y con cuatro en conducta.  
Guascazo. Puñetazo.

Guato. Pequeño, petiso, chaparro.

## **LL**

Lluspir. Quechuismo resbalar. Soyar dicen por la costa caribe.

## **M**

Mangui. Se aplica a la imposibilidad de que el participante en el juego actúe en seguida de su compañero de equipo, porque así lo indica el reglamento y particularmente mangui mangui no se puede.

Michicato. Deformación de pichicato.  
Mocho. Que le falta una oreja.

Mojiganga. Por mojjigata, que son dos cosas perfectamente diferentes.

Molo. Puré de papas.

Mortiño. Menuda fruta silvestre con camisa fascista.

Mucho. Beso. La amorosa palabra tiene origen quechua.

Mueco. Sin dientes.

## **N**

Negado. Llamen de esta manera en otros lugares al sujeto sin suerte y aquí al individuo de poca agilidad mental, medio tapado, medio estúpido.

Neto. Juego que se practica con bolas de cristal alrededor de un rectángulo.  
Trinca llaman en Chile con bastante similitud al de acá.

## **O**

Obispo. Rellena gigante.

Ojear. Hacer mal de ojo.

Orasite. Es lo que quedó de, ahora si te....pegan , orasite....castigo.

## **P**

Palanqueta. Clase de pan de forma alargada.

Palendra. Clase de pala.

Pambo. Achatado.

Pandiaco. Quiere decir agua oculta y es el nombre de un suburbio pastuso donde existen vertientes de agua termales.

Pando. Plato de poca profundidad. Se usa para el caso el quechuismo, pambo.

Papa. Artículo de pólvora para hacer mas ruidosas las fiestas.

Pasta. Denominación genérica para toda clase pastas y pasteles.

Pay. Gracias. Dios le pague

Pensión. Aprensión, preocupación.

Pico. Beso. Mucho.

Pichanga. Escoba de ramas.

Pichingo. Organo sexual masculino.

Pilche. Mate. Vasija.

Pirlo. pelado

Piscuda. Marimacho.

Pisgua. Trompo pequeño

Pondo. Olla grande.

Pucho. Rezago. Caballo con la cola recortada

Puendo. Oriundo del Ecuador.

Pupo. Ombligo

Purilimpia. Estar en la mitad de la penuria, en la física miseria.

## **Q**

Quichalero. Con churrias

Quilili. Ave de rapiña de vuelo espectacular.

Quinde. Pájaro picaflor.

Quiño. Golpe.

Quisindiquí. Onomatopeya del acompañamiento de la guitarra por las jornadas populares.

## **R**

Ragro. Picado de viruelas.

Rirre. Pequeño animal. Es el sinónimo de cuco

Runa. Otra manera de aludir a los gallos que no pueden llegar a la gloria sangrienta de las galleras.

## **S**

Sungo. El corazón y también las viseras. Los sungos del cuy son el abre bocas en una comilona criolla. Meterle una cuchillada hasta el sungo a una persona es perforarle los intestinos.

Soreco. Sordo.

Sucho. Manco. Inválido

## **T**

Taitico. (lindo) apelativo pío a Dios.

Tartango. Gangoso.

Tercena. Carnicería. Lugar donde se expende carne. Fama, en Bogotá.

Tingue. Juego con bolas de cristal a base de tingazos.

Tiritingo. Flaco. Enclenque.



To. Voz para espantar los perros. Tus dicen en España.

Tondolo. Torpe, lelo, zoquete

Tuco. La persona que ha perdido un brazo.

Tumbado. Cielo raso.

## U

Ullaguanga. Asamblea de gallinazos.

Uyanzas. Atención que da pío a la persona que estrena una prenda.

## V

Vicio. (de) De sobra, expresión. Lleva veinte años empleados; de vicio ya está jubilado.

## Z

Zarandelo. El trompo que baila como zarandeado.

Zumbar. Lanzar. Arrojar.

### 4.2.8 Algunos Personajes Trascendentes

- **Marceliano Vallejo.** El mayor escultor de todos los tiempos llamado el escultor del viento por levantar sus equinos en el aire y aferrándolos al pedestal únicamente por unos pocos centímetros con el casco o la cola. Fue el creador de los más de 50 ángeles que adornan el Santuario de las Lajas, lo mismo que las estatuas de Bolívar ubicadas en Túquerres, La Florida, San Pablo, Tulcán y otras obras en el Cauca como También en la zona urbana de Pasto como las estatuas de Marcelino Champagnat en el colegio de este nombre, Cristo Rey de la iglesia Cristo Rey, en la Iglesia de Santiago también hay obras de este escultor.
- **Eduardo Muñoz Lora.** Artista del barniz que llevó esta labor artesanal al estado de arte, de ahí que en varias ocasiones haya sido invitado a dictar talleres en muchas facultades de arte del mundo pues sus trabajos son de una pulcritud y belleza que deslumbra.
- **José Luis España.** Un hacedor de instrumentos de cuerda clásicos como violines, violonchelos. Su trabajo es de tan altísima calidad que se venden en los

mejores almacenes de instrumentos musicales de países como Alemania, Francia o España, entre otros.

Ha construido instrumentos para las sinfónicas de Colombia, Caracas y grupos de línea musical clásica de varios países de Latinoamérica incluso de Inglaterra. Por sus cualidades como constructor de instrumentos José Luis España es considerado un Luther.

- **Eddy Martínez.** Músico nariñense que fue uno de los primeros, en tocar con músicos de la talla de Rey Barreto, y Mongo Santamaría. Este pianista dedicado a la composición, dirección y producción musical ha participado con su música en los grandes escenarios del mundo.
- **Aurelio Arturo.** Considerado uno de los mejores poetas que ha tenido el país, nacido en la Unión en 1909 fue abogado de profesión ejerció los cargos de Magistrado del Tribunal Superior de Bogotá. Fue agregado cultural de la embajada de Colombia en EE.UU. y director de la extensión cultural del Ministerio de Educación. Fue condecorado en muchas ocasiones por su obra literaria.

#### TODAVÍA

Cantaba una mujer, cantaba  
Sola creyéndose en la noche,  
En la noche, felposo valle.

Cantaba y cuanto es dulce  
La voz de una mujer, esa lo era.  
Fluía de su labio  
Amorosa la vida...  
La vida cuando ha sido bella.

Cantaba una mujer  
Como en un hondo bosque, y sin mirarla  
Yo la sabía tan dulce, tan hermosa.  
Cantaba, todavía  
Canta...

- **Manuel Estrada Delgado.** Nació en 1929, afamado pintor tuquerreño, que mantiene un estilo característico por décadas en el cual predomina un manejo exquisito del dibujo y los colores, para caracterizar imágenes irónicas y de tono humorístico.

“Estrada es uno de los más importantes dibujantes colombianos, tanto su técnica como su temática, manifiestan en forma armónica y coherente unas mismas

características; riqueza ilimitada de la figura; ambientación que retrata a estas figuras y seres en un espacio de tiempo medieval y colonial...” Publicación en el Magazín Dominical. El Espectador.

- **Maruja Hinestrosa de Rosero.** Nació en 1916 en Pasto, con especialidad en la música popular, Maruja Hinestrosa de Rosero ocupa puesto de honor destacadísimo no solo en el ambiente nariñense sino también en todo el territorio patrio. A los 14 años de edad compuso el pasillo que después tomaría nada más ni nada menos el nombre de EL Cafetero.

La obra de doña Maruja, como compositora es de mucha consideración, por su calidad extraordinaria y riquísima producción musical, ha traspasado las fronteras patrias y ha llevado muy en alto el nombre de nuestra comarca.

- **Pablo Andrés Rojas De Los Ríos.** Nació en 1973 en San Juan de Pasto, inicio los estudios de piano a la edad de 10 años. La prensa regional y nacional, ha registrado las numerosas y lucidas presentaciones que, como concertista, Pablo Andrés ha realizado por distintos espacios urbanos de la geografía nacional.

Entre sus recientes distinciones están el segundo lugar en el Concurso Nacional de Piano ciudad de Bucaramanga, que lo hizo acreedor de la beca Carolina Oramas y el cuarto lugar en el Concurso Internacional de Piano realizado en Viena.

- **Olga Chamorro López.** Nació en 1931 en Ipiales. “Justamente calificada como la más importante profesora de violín en el área infantil en Colombia y países vecinos...”. Su magistratura docente la ha plasmado en su libro “El violín”, en cuya presentación en el Museo Taminango (Nariño) expresó: “... A través de este método de enseñanza que hoy se entrega a la comunidad nariñense quiero dejar el mensaje y mi gran deseo por un nuevo impulso hacia el desarrollo musical de los niños, niñas y jóvenes de Nariño”.

- **Luis Eduardo Mora Osejo.** Nació en 1931 en Túquerres. Al terminar el bachillerato dominaba varios idiomas: Inglés, Francés, Italiano y tenía fundamentos de Alemán.

En 1959 obtuvo el grado de Doctor en Ciencias Naturales con la máxima distinción Magna Cum Laude. En 1961 ocupó el cargo de Rector de la Universidad de Nariño. En la década de los 70 asume de nuevo la rectoría. Desde 1982 ocupa la Presidencia de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. El académico Enrique Forero González añade: “El Doctor Mora le ha devuelto a la ciencia colombiana o le ha dado un valor que antes no tenía”.

- **Alberto Quijano Vodniza.** Nació en Pasto en 1952. Sus imágenes logradas del sistema solar han sido publicada por la NASA y sus fotos del sol están al lado de las fotografías captadas por los dos observatorios solares más grandes del mundo, el Big Bear Solar Observatory y Soho satélite son trabajos que han sido elogiados por George Varros, funcionario de la NASA.

En 1.988, se gradúa como master en física en Puerto Rico y a su regreso a la universidad de Nariño, trae como objetivo docente la construcción de un observatorio. En un reportaje dice: “He disfrutado muchísimo del imponente espectáculo ofrecido por el universo. Las noches y los amaneceres han estado repletos de poesía y misticismo.”

- **Eusberto Jojoa Pardo.** Nace en 1.936 en el sector de La Laguna. Líder campesino, con afán permanente de capacitarse y ayudar a otros a valorarse así mismos como personas y dar el sentido e importancia del entorno ecológico. “Hacemos investigación campesina, a través de la Minga investigativa para recuperar nuestras culturas, nuestros recursos, nuestros valores y nuestra idiosincrasia”.

- **Agustín Agualongo.** De Agustín Agualongo se reconoce su lealtad, carácter y defensa de su gente durante los 15 años que estuvo luchando contra los republicanos quienes actuando violentamente contra la gente de Pasto la obligó a asumir posiciones de defensa, bajo banderas realistas para evitar su absoluta y total destrucción. Por reconocimiento a su acción guerrera y al coraje demostrado. La carrera militar de Agustín Agualongo se destaca por el día de su fusilamiento realizado el día 13 de Julio de 1824, al ser juzgado como conspirador, subió al tablado y mirando a los soldados, les dijo:”si tuviera veinte vidas estaría dispuesto a inmolarlas por mi religión y por el rey de España”.

**4.2.9 La Chaza.** Este popular deporte llegó de España en la época de la conquista y la colonia, teniendo como epicentro a singulares regiones de Chile, Bolivia, Ecuador, y en la zona sur de Colombia.

La Incontenible masificación se ha debido esencialmente a estos aspectos: se lo puede practicar en una manga, plaza o camino; no se necesitan técnicos ni entrenadores; no hay límites de edad, estatura o peso; la categoría y clase, están en la fortaleza, técnica, precisión y habilidad innatas de cada jugador.

La Chaza ofrece a sus practicantes tres modalidades: tabla, bombo y mano. La primera alternativa, con tabla de madera, reforzada con estoperolas de caucho o metálicas. Generalmente la pelota “de letras”, de 12 a 15 centímetros de diámetro. La segunda, con una tabla con mango y marco de madera, cuyo interior está cubierto de piel de animal,, superficie templada donde rebota la pelota de unos 8 o 10 centímetros de diámetro, recubierta de pabulo.Y la tercera, simple y llanamente

con la mano y una pelota pequeña de jebe, de unos 5 o 6 centímetros de diámetro.

**La cancha.** La cancha para jugar chaza tiene estas sencillas especificaciones: una manga de terreno destapado o pavimentado, inclusive con grama, entre unos 8 y 10 metros de ancho, con 120 o más metros de longitud, una línea demarcada para hacer el lanzamiento de pelota en cada quince. Otra línea interior que une las dos laterales, denominada tranquila, línea que deberá ser sobrepasada en cada saque. La pelota que no sobrepasa la tranquila, es falta del lanzador y un quince a favor del receptor.

Detrás de la línea de lanzamiento, hay otra a cinco metros de aquella, después de la cual, no hay lugar a ninguna chaza. Si la pelota golpea el piso dos veces consecutivas, sobrepasando la línea posterior a la del lanzamiento, habrá un quince para el equipo ubicado al otro lado de la tranquila.

**Puntuación.** La puntuación en la chaza es bastante similar a la del tenis de campo. En las modalidades de bombo y tabla, un equipo gana un partido, si gana dos mesas, una mesa consta de tres juegos, un juego, a su vez, de cuatro quinces. Si hay empate a tres quinces, es decir, a cuarenta, se juega un quince de desempate.

El ganador queda solo con cuarenta (3 quinces), el perdedor baja a treinta (2 quinces). Si un equipo tiene cuarenta y hace un quince mas, ganará un juego. La puntuación de un partido puede presentarse de esta manera: 15 a 0; 15 a 15; 30 a 0; 30 a 15; 30 a 30; 40 a 0; 40 a 15; 40 a 30; 40 a 40, conocido tradicionalmente “a dos cuarenta”. Un quince en la chaza es igual a un “game” en el tenis. En cuanto a los juegos (sets en el tenis), la puntuación puede presentarse así: un juego a cero; uno a uno; dos juegos a cero; dos a uno; dos a dos; y tres juegos a dos. El equipo que hace tres juegos, acumula una mesa, con dos mesas gana el partido, por dos mesas a cero o por dos mesas a una.

**Actividad.** La actividad chacística en el departamento de Nariño, es bastante considerable. Municipios como: Pasto, Ipiales, Tüquerres, Samaniego, Linares, Sandoná, Guafriatin, Guachirnal, Aldana, Córdoba, etc., cuentan con centenares de jugadores en sus tres modalidades, quienes practican diariamente, después de su jornada de trabajo. Especialmente los días sábados, domingos y festivos, se llevan a cabo interesantes desafíos interclubes e intermunicipales con fuertes sumas de dinero, como rituales apuestas, con jueces y barras propias. Las categorías se establecen por la propia capacidad de los chaceros, fuerza, potencia y precisión en el golpe a la pelota: “alzando o bajando”. En el departamento del Valle, muchas personas, en varios municipios, ya están con la fiebre por la chaza, con uniformes, con jueces sobre una tarima y con la intención de lanzar este deporte a nivel nacional.

#### 4.2.10 Cultura de la Artesanía en Nariño

• **Museo Taminango de Artes y Tradiciones Populares de Nariño.** Los trabajos mencionados en el presente texto de producción artística y artesanal expresan el mundo mágico de la naturaleza creativa de los nariñenses.

- **Tejidos en telar horizontal.** En Nariño y Guaitarilla están los tejedores por excelencia, hombres y mujeres se involucran en las labores, claro está que el hilado y el rondado son por lo general oficios de la mujer: tejer, encarretar, vender son actividades realizadas por los hombres.

El hombre es el que teje porque el oficio del telar es duro para la mujer, “les duele el vientre”. En casas hay niños de 5 a 6 años que están hilando, o se les recomienda la labor de enroscar las fibras en los carretes de madera. En la vereda de San Juan hilan esposo, esposa, e hijos y llevan la cabuya al mercado por guangos, al hombro o a caballo.

El hombre hila en los campos, en las demás partes tienen máquinas, la mano de obra es familiar. En una misma familia se hila, se teje, se randa.

- **Fique.** En una familia ficuera son los hermanos y el padres los que trabajan en la máquina. Las hijas son las que secan la cabuya y la amontonan ya seca.

- **Alpargatería.** “Es un oficio para mujeres porque se dedican más a eso; es como la modistería”. “Mi esposa y yo compramos la plantilla, cortamos la manta, las señoras pegan la capellada, yo corto los pedazos de encima que se pone a la alpargata, les doy cortado, ellas llevan el trabajo a la casa”

- **Artículos en Plancha.** Cuando el trabajo es familiar la madres o hermanas (e incluso el padre) ayuda a veces a torcer cabuya o teñir. Es un oficio relativamente nuevo y casi eminentemente femenino.

- **Tejidos en Guanga (telar vertical).** Solamente trabajan las mujeres.

- **Colchonería.** Este oficio es realizado casi en su totalidad por mujeres. Los hombres solo ayudan a acarrear el tamo. La mujer una vez hace las labores del hogar se dedica a la producción de colchones.

- **Sombrería en Tela.** La mujer realiza todo el trabajo. El esposo ayuda esporádicamente en el planchado y el recorte de tela.

- **Tejeduría en Paja Toquilla.** Ni en los cultivadores de paja toquilla, ni en componedores de sombrero podemos encontrar una gran tradición; casi todas son personas que se han dedicado a estos quehaceres porque han visto en ellos una forma más de ganarse la vida, trabajan independientemente y en muy pocos

casos se asocian. Con el tejedor sucede algo distinto: siempre o casi siempre viene de una familia de sombrereros, han aprendido el oficio en familia y así lo enseñan a sus hijos.

Son personas amables y la gran competencia no los hace egoístas, explican con gusto su saber, tal vez con la seguridad de que la única forma de aprender es naciendo en el oficio.

En este oficio se puede hablar de una conciencia de sombrero como gremio; por ello es más fácil verlos asociados en los pueblos; en los campos aunque no se asocian, si se reúnen y trabajan. Antiguamente en sitios apartados, adelantando la producción entre todo los abuelos conversan que tenían cuevas donde irse a hacer sombreros, donde 5 a 10 personas, “se reunían a comer prójimo” y había más especializados en hacer las partes del sombrero, ahora se reúnen frente a un televisor o en una casa grande.

Los hombres sombrereros son cada día menos, ahora el oficio es considerado un oficio femenino o de niños pero no de hombres; ya no se aprende, o aunque se sepa no se practica: “ya no había paqué, ya hubo trabajo de ganar, ellos ya se ocupan en ganar”.

- **Cestería en Carrizo y Carricillo.** La cestería es más que todo una Artesanía Rural, las características de esta artesanía campesina es que es de “tipo casero” y no de taller, desarrollada principalmente en la familia, en la cual participa muy activamente la Unidad Agrícola Doméstica Campesina, en la cual muchas veces se incluyen trabajadores que no pertenecen a la familia.

Cuando los cónyuges de los hijos o hijas del artesano se vinculan en parentesco a la familia terminan aprendiendo poco a poco las labores artesanales como complemento de las actividades agrícolas o pecuarias de la vereda.

De esta forma, esta artesanía rural se acomoda a la organización familiar, al estilo de vida o tipo de vivienda que tiene el hogar campesino, (pues se puede trabajar en la cocina, las alcobas, el patio e incluso en la finca)

- **Sombrearía en Tetera.** Este es un oficio realizado eminentemente por mano de obra femenina, aunque hay hombres que también aprenden; en general es ella quien va al monte o al cultivo a sacar la vara. Los hijos pequeños acompañan a la madre a cosechar, cargar, raspar y moler; generalmente alguien les acompaña a preparar el material. No siempre la misma persona que saca es quien trenza, hay personas especializadas en trenzar actividad a la que se le llama “tejer”. El artesano compra la tetera ya preparada por cientos y teje ya sea de 2, 3, 5 o hasta 7 gajos. El taller puede ser el mismo dedicado a la costura del sombrero u otros objetos.

La gente joven se involucra muy poco en el oficio. Por lo general todos los procesos los realizan mujeres mayores que tienen responsabilidades, jefes de hogar, de más de 25 años de edad hasta muy adultos. Es ésta una de las actividades más importantes de la economía.

“Ese es el arte de nosotros, porque más no había con eso nos manteníamos”.

El oficio de extracción de la tetera es quizá el que agota más físicamente afectando principalmente el riñón por ser una planta fría. La actividad del tejido genera con los años mala la salud.

“Trenzando duelen las espaldas, las manos se amortiguan”.

- **Orfebrería.** Para la extracción del oro en las minas de Barbacoas, las mujeres acostumbran sacar el oro con bateas y el hombre con droguetas.

A la mujer se le considera hábil en el trabajo de joyería en especial en la manufactura de cadenas, pero en promedio son las aprendices las que menos duran en el taller. Muchos hombres en Barbacoas trabajan también cordón de oro en agujeta que es similar a tejer con lana; los hilos son muy finos.

Los orfebres de la zona de Ricaurte hasta Tumaco se caracterizan por poseer una inmensa creatividad, la orfebrería es reconocida en toda Colombia; los modelos se crean, se inventan, se les coloca nombre a las creaciones. En Barbacoas hay orfebres tan reconocidos como “Don Chemo” veterano en la orfebrería y notorio innovador y creador de modelos. No obstante es muy frecuente encontrar casos en los que se mantiene vigente la tradición, esto es, la filigrana.

El trabajo de filigrana requiere un esfuerzo grande de los ojos razón por la cual los mayores problemas de salud se presentan en esta área.

- **Parafernalia del Carnaval.** La mujer ayuda en la confección de vestidos, cortando y pegando papel. Los muchachos del barrio colaboran gratuitamente. En una misma familia, gallada, barrio, en un grupo cualquiera, se puede pensar en fabricar años viejos o carrozas o en vestirse para una murga. Mientras una hace el bastidor, otro hace el título, otro un muñeco y así todos se distribuyen los oficios, pues trabajar solo resulta imposible. Existen pintores y mecánicos que son los que colaboran con el arreglo y decoración de la carroza.

Para la labor se escoge el garaje de una casa, un patio, o un sitio grande y luminosos donde se pueden organizar los elementos y los productos terminados. Los acabados finales se hacen en la calle. Se trabaja día y noche empezando una ó dos semanas antes; en las ciudades se inician los preparativos hasta un mes antes. En muchos casos el único beneficio que se obtiene es la satisfacción de hacer reír a la gente.



El jurado se nombra después de haber elegido a la Junta Organizadora del Carnaval y las personas son integrantes de la colonia, gente con cierto prestigio. Las personas encargadas de dar movimiento a los muñecos que se ubican en la parte interna de la carroza van incómodas e incluso se han visto casos de asfixia. El promedio de carrozas que se sacan en los pueblos es de seis. El 31 se elabora el año viejo, hay desfiles, lectura de testamentos, etc.

El triunfo se celebra con trago que se reparte en las calles o bailando en la casa del dueño de la carroza. El premio se reparte entre los dueños de la carroza o se plantean proyectos en común.

- **Curtiembre.** En Belén la población aprende las labores relacionadas con la curtiembre como una actividad productiva de la vida del municipio, ya que buena parte de la gente se dedica a un oficio cuya materia prima es el cuero o se encuentra vinculado a esta actividad de alguna forma.

Algunos artesanos que en otros tiempos tuvieron prosperidad en el negocio, fracasaron cuando realizaron sociedades, lo que hace que se genere desconfianza y resentimiento hacia este tipo de prácticas, sin embargo, las familias son el grupo básico de asociación sobre todo cuando el padre ha trabajado en el oficio y deja como herencia una curtiembre.

- **Talabartería.** La talabartería a pesar de ser un oficio con gran tradición ha perdido cada vez más su importancia debido en buena medida a que la marroquinería lo desplazó, sin embargo, aún se conserva asociado a las actividades que tienen que ver con la vaquería. Quizá debido a lo anterior es una actividad que poco a poco ha perdido prestigio, por ello, muchos artesanos no desean que nadie de la familia trabaje en esta actividad, “no es buen oficio, los materiales están caros y no deja ganancia y además hay otros oficios en el mismo cuero que son mejores, yo no he podido cambiar de oficio porque ya estoy viejo y toca aprender nuevamente. Con el auge de la coca los pedidos de monturas de mala calidad eran exagerados, por eso el precio era barato y la gente quedó acostumbrada a elaborar las cosas de mala calidad”.

De otra parte y aunque parezca contradictorio algunos artesanos por su habilidad y la calidad de sus trabajos poseen un prestigio incuestionable que no se avergüenzan en manifestar; “porque yo tengo ya fama, a mi no me ponen competencia los obreros, aunque la gente trabaje bien uno tiene la fama y tiene sus clientes que ya lo conocen, los demás pueden ofrecer la misma calidad pero no se lo compran con la misma confianza.”

- **Marroquinería.** Los artesanos de más edad y dedicación al oficio de marroquinería tienen una fuerte tradición artesanal, conocen varias técnicas del trabajo en cuero y recuerdan como se hacían antes los artículos. Los oficiantes más jóvenes en general no tienen una tradición familiar de dedicación a esta

actividad, sin embargo, esta se va creando a medida que trabajan y van vinculando otros miembros de la familia. La motivación fundamental para realizar el oficio es la necesidad de trabajo e ingresos.

Aunque los artesanos entrevistados dialogaron tranquilamente sobre su trabajo, hubo bastante resistencia y recelo de algunos que no quisieron abiertamente proporcionar información diciendo que no tenían tiempo, pero esta actitud se debe principalmente al temor a la competencia “que puede mandar personas a preguntar y a ver los productos que tienen, para copiarlos y poner precios más baratos”.

La marroquinería es una fuente permanente de trabajo tanto para la población urbana como para los campesinos jóvenes que viajan hacia Pasto en busca de mejores condiciones de vida, por eso, el tipo de personal que trabaja en el oficio está casi proletarizado, trabajan para un patrón que posee todos los medios de producción y les paga por su trabajo a destajo, por esto, ya no son artesanos en sentido estricto, aunque la mayor parte de los procesos que realizan sean manuales.

Con el tiempo y la experiencia muchos marroquineros han logrado elevar su nivel de vida y hacer de este oficio una actividad rentable, sin embargo, en la mayoría de las ocasiones no desean que sus hijos continúen con el oficio a menos que sea en términos de la comercialización y administración.

- **Carpintería y Ebanistería.** La destreza y habilidad del artesano nariñense se ha plasmado en gran diversidad de objetos producidos generalmente de forma manual. Esta característica unida a la necesidad de trabajar para sobrevivir ha llevado a que tenga gran importancia el tiempo que se dedica al oficio, por ello, los artesanos siempre están ocupados, hecho que tiene relación con el afecto y apego que expresan no solo con el oficio, sino también con la pieza artesanal producida.

Quizá por esto, los artículos artesanales se van convirtiendo con el paso de el tiempo y de las generaciones en marcas de identificación de un grupo, en signos de identidad tanto para las personas conocedoras del oficio como para los neófitos. En este sentido, la tradicional habilidad y destreza de los nariñenses y especialmente de los pastusos, es reconocida tanto nacional como internacionalmente, los muebles estilo Luis XV, los motivos coloniales y especialmente toda la gama de mueblería tallada y labrada identifican la producción nariñense de ebanistería y carpintería.

Una característica importante de los artesanos dedicados a estos oficios es su laboriosidad, “la necesidad de tener las manos ocupadas”, de estar trabajando en la manualidad, esto hace que se desprecie aquellas actividades que no implican trabajos en donde se están haciendo “cosas”, por ejemplo las reuniones gremiales

o los cursos de capacitación se asocian con el ocio improductivo ya que “no se saca nada” excepto perder el tiempo.

El Ebanista o carpintero y en general los artesanos, reconocen objetivamente sus deficiencias para organizarse “somos egoístas, copistas y hablantinos”, más bien se vuelven escépticos, necesitan resultados en el corto plazo, en lo concreto, no creen en proyectos a largo plazo, cuando una organización, un programa, o una persona no cumplen con sus expectativas, se van, se alejan, “la asociación es una perdedora de tiempo, las reuniones son muy largas y sólo se habla carreta”

- **Elaboración de Cajas Mortuorias.** Una de las especialidades de los oficios de ebanistería y carpintería que ha adquirido una importante tradición en Nariño es la fabricación de cajas mortuorias o ataúdes, por tal razón, se presenta un numeral específico sobre este trabajo.

Hacia los años cuarenta y cincuenta, los diseños de los ataúdes eran sencillos y rústicos (generalmente hexagonales), eran artículos casi exclusivamente circunscritos a las zonas urbanas, en las rurales se utilizaban poco.

A medida que se integraron las provincias a un mercado regional y nacional, se fueron imponiendo nuevas necesidades de consumo dentro de la comunidad, estas involucraron también los cultos alrededor de la muerte. La demanda por ataúdes creció y se impusieron diseños más elaborados en los que se utilizaban adornos de papel dorado o plateado que se hacían con moldes de estaño realizados en bajo y alto relieve a manera de troqueles. Los moldes tenían motivos de ángeles y cruces, el papel era utilizado para la decoración exterior de la caja reliando un diseño con el cual se decoraba el contorno de la misma a manera de cenefa, la parte exterior de la madera se barnizaba y la interior se pintaba de negro. El ataúd era cerrado herméticamente con clavos, y sobre este se colocaba una cruz hecha en papel: “... nada más se ponía el muerto y eche clavo y listo, no salía más”.

Actualmente, los ataúdes que se fabrican en las zonas rurales son más decorados, los diseños son variados y se destacan estilos que se clasifican de acuerdo al precio.

En la elaboración de cajas mortuorias el trabajo es familiar la mujer se encarga de los terminados, acolchonados y encajes, “de vestir el ataúd”.

- **Talla, Calado, Escultura y Policromado en Madera.** La mano de obra es básicamente familiar (esposos, hermanos, tíos, primos, etc.). la esposa del artesano puede encargarse de “negociar” los productos en los almacenes y ayuda en sus ratos libres a tallar, lijar, etc., estas labores las pueden realizar también los hijos.

De otra parte, es interesante anotar que los escultores manifiestan un orgullo por su oficio mucho más fuerte que los demás talladores quizá debido a que pueden expresar en una obra su gusto, carácter y personalidad, al respecto comentaba Álvaro Zambrano; “no es solo pintar y pintar, sino viendo que colores salen bien, como sobresale una decoración más que la otra, es cuestión de gusto, es carácter de la persona, eso implica que uno deje plasmada en la obra su personalidad, en los colores, en la talla, en los rasgos, es decir, cada uno conoce lo que ha hecho”. En este sentido, el artesano inscribe su marca en el producto a través de su propio estilo, hay un proceso de identidad en el cual la pieza expresa cierta forma de trabajo realizada por un artesano en particular.

Las imposiciones de un mercado reñido y salvaje hacen que estos artesanos a pesar de tener talento y disposición “se desperdicien” en la realización de piezas casi en serie que son solicitadas por los comerciantes o intermediarios sin permitirles desarrollar sus capacidad creativa. Ellos no se pueden dar el gusto de trabajar por placer, lo hacen en general por necesidad. Aún así conmueve el amor y el orgullo por su oficio, el coraje, la tenacidad y resistencia para continuar trabajando en sus tallas.

- **El Barniz.** El barniz de Pasto, como se ilustró anteriormente, es un oficio con fuerte arraigo cultural proveniente de poblaciones prehispánicas que lo practicaron con destreza y habilidad. Se ha mantenido como expresión del profundo significado que tiene la producción de objetos materiales en las sociedades prehispánicas en donde lo mítico determina la realidad en una conjugación todavía poco explorada, en este sentido, es interesante la conservación de la técnica y la reciente introducción de los diseños precolombinos de las guardas que llegando al oficio en la década de los cuarenta se han mantenido hasta hoy, los diseños agustinianos de las grecas se encuentran en la producción material de la América española y creemos cumplen la función de resignificar el carácter precolombino del oficio, en tanto, son casi un símbolo de indigenidad.

En este orden de ideas el barniz de Pasto es una hermosa voz del pasado puesto que expresa en sí y de una manera contundente la forma particular de pensar y sentir indígena.

La abstracción en lo que podríamos denominar el pensamiento indígena es una descripción pictórica oral, es casi un cuadro o un paisaje hablado, en consecuencia los conceptos no se crean ni se producen, se ven o se beben a través de las plantas sagradas, de la sabiduría o el saber. La coca, el yopo, el yage, la marihuana, entre otras son sustancias que permiten activar el saber, el conocimiento que esta en cada ser, hacen que se pueda ver, oír o soñar. Es una concepción materialista, en donde la imagen es el concepto, es materia, la abstracción se concreta en la imagen tal cual es.

- **Enchapado en Tamo y Pirograbado.** Aunque casi todos los artesanos dedicados a este oficio son hombres, hay algunas mujeres que lo realizan con la misma destreza y habilidad, sin embargo, en general los talleres no reciben mano de obra femenina porque se la considera menos diestra y rápida que el hombre.

El enchapado en tamo por ser un oficio de reciente aparición en el contexto artesanal nariñense, se nutre de toda la tradición y experiencia desarrollada en trabajos de aplicación similares como el Barniz de Pasto.

Los diseños paisajistas en donde se logran diferentes tonalidades, volúmenes y contextos recrean la realidad local en la cual el artesano se inspira para realizar sus motivos. En este sentido, es de resaltar la apropiación y significación que los artesanos hacen del diseño naturalista expresada por ejemplo en fusiones o mezclas de escenas cotidianas propias de la zona Andina con contextos del paisaje costero.

El diseño paisajístico, tan apreciado por los compradores urbanos, constituye un espacio de identidad regional en donde el artesano intenta mostrar su entorno natural, lo cual unido a la utilización de diversos materiales para el enchape logra un efecto pictórico que permite una afirmación o autoreconocimiento a la vez que crea un objeto artesanal representativo de los nariñenses o pastusos.

La gran calidad de los trabajos artesanales producidos mediante la técnica del enchapado en tamo, lograda a través de la disciplina, la dedicación y el amor al oficio, hicieron posible que se le asignara al Maestro Carlos Sánchez el premio conferido por la UNICEF a los mejores artesanos. Este hecho ha popularizado aún más el prestigio adquirido por este artesano que encontró en el tamo un material que mediante su trabajo se hizo dócil hasta llegar a compenetrarse perfectamente con él.

- **Instrumentos Musicales.** La mano de obra es familiar, cuando los hijos crecen o se casan forman su propio taller, sin embargo no se alejan mucho del taller paterno al que acuden en busca de herramientas, maquinarias o asesoría. Este oficio como es obvio está muy relacionado con la música. Alrededor de una familia se organiza una especie de orquesta ya que todos los miembros saben tocar un instrumento, se reúnen y realizan fiestas en las que se expresa su trabajo.

Como casi todos los artesanos, los fabricantes de instrumentos musicales poseen un gran sentimiento religioso inculcado desde la infancia y que es reforzado por su participación constante en los cultos católicos a través de la ejecución de la música.

**4.2.11 Psicología del Pastuso (Servio Tulio Caicedo).** El pastuso posee características que lo destacan nítidamente dentro del conglomerado colombiano.

Estas características tienen origen en la herencia y en las modificaciones y adquisiciones impuestas por los factores ambientales y culturales.

Sin tratar de encasillar al pastuso dentro de un solo patrón o tipo, el autor trata de buscar un “estilo de vida” que explica algunos de los rumbos que ha tomado este pueblo en el devenir histórico.

Dentro de las características transmitidas por la herencia que nos viene dada desde nuestros antepasados aborígenes está la introversión. Los acontecimientos que el pueblo de Pasto sufrió y padeció desde antes de las guerras de la independencia, dieron lugar a reacciones que se han incorporado culturalmente a la personalidad del pastuso.

La actitud poco sincera de parte de los jefes y comandantes de los ejércitos libertadores, provocó una natural desconfianza que dio lugar a ciertas conductas. El autor menciona características presentes en el pastuso que hacen parte de la definición de personalidad paranoide y entonces menciona:

- **La hostilidad.** Suponer en nosotros intenciones de daño esta desconfianza, inseguridad, reserva, determina que no sea posible las asociaciones para empresas de envergadura porque la desconfianza y el recelo, hacen que inmediatamente de constituida una asociación, esta se destruye por enfrentamiento de los socios.

La hostilidad toma el atajo de la envidia y de la amargura por el triunfo ajeno.

- **Susplicacia.** Se desconfía de todos y de todo y uniendo la suposición de que los otros tienen intenciones de hacernos daño, se produce la hipercrítica contra nosotros mismos.

- **Autoreferencia.** El centro de interés de los otros. Queremos destacarnos del conjunto, ser nosotros mismos, únicos e inconfundibles.

- **El miedo a perder su Autonomía.** La existencia se encuentra entre dos polos o se gana o se pierde, o se domina o se es sumiso. Esto conlleva a mostrar una gran disciplina. “EL habitante de esta zona es conocido con un excelente soldado” tiene disciplina y valentía.

- **Personalidad Depresiva.** Miedo a la soledad. Renunciar a la individualización en beneficio de los otros. En algunos casos leves de depresión se busca afanosamente vinculación afectiva. El temor a perder afecto nos lleva a ser “buenos” y a virtudes altruistas: ser modestos, comprensivos, compasivos, etc.

La modestia puede ser y de hecho es entre nosotros de tal grado que nos lleva a olvidarnos de nuestras propias necesidades y omitimos exigir lo que en justicia se

nos debe y esto explica la aceptación a veces indiscriminadamente a todo lo foráneo, cosas o personas en detrimento de lo nuestro.

Para el autor, esta actitud en beneficio de los otros, olvidándonos de nosotros mismos, se ha atribuido de forma errónea al influjo de los religiosos en nuestro medio, ya que la religiosidad de nuestro pueblo y su resignación obedecen a una misma causa: la angustia ante la perspectiva de quedar aislados del conjunto. “El temor al desamparo, a la soledad, conlleva al temor de alejar a los otros y no se atreve a decir “no” cuando se debe.

Los reclamos y quejas del depresivo se expresan en forma poco enérgica y afirmativa, condenándose de antemano al fracaso.

Como otra de las características heredadas está el valor. El pastuso no es belicoso pero cuando desea actuar como guerrero llega al heroísmo. Estos rasgos se han transmitido por la herencia y se han consolidado debido a las uniones endogámicas, esto es, a los enlaces matrimoniales realizados entre los miembros de nuestro grupo en lo cual ha incidido el factor Geográfico de aislamiento.

El autor tomando como referencia las características del tipo cerebrotónico concluye que el pastuso concuerda con esta clasificación:

- **Contención en la postura y en el movimiento.** “Hay cierto desagrado para deambular, los movimientos aparecen como algo contenidos, frenado”

El sujeto trata de evitar el excesivo contacto con el medio exterior, procura ocultar la mayor parte de la superficie corporal.

Las manos generalmente cerradas y tratando de ocultarse ya sea en los bolsillos, bajo los brazos, o bajo el chal o pañolón.

Esta contención también incluye el funcionamiento de los órganos viscerales que tienen fibras musculares causando muchos estreñimientos que resisten a los tratamientos habituales.

- **Respuesta Fisiológica Excesiva.** El tubo digestivo que se relaciona directamente con las tensiones y los sentimientos produce contracciones ocasionando náuseas y vómitos, así como dolores abdominales, etc.

Los trastornos en la piel como dermatitis, urticaria, manifestaciones eruptivas, etc. tienen frecuentemente origen psíquico.

- **Reacciones rápidas.** Las reacciones son muy rápidas y no suficientemente analizadas, agregándose a esto la peculiaridad gramatical señalada por López de Mesa, quien da ejemplos “que son muy tomados por los cabellos” y que no se han

escuchado en nuestro medio como la siguiente cita: “Subiriste al cucho para que no te humedades” lo que significa “súbete al cuarto para que no te humedezcas” que se puede explicar por el deseo de matizar con un poco de humor o una muy mala información de López de Mesa.

Los “chistes pastusos” han ocasionado el “humor pastuso”, como una respuesta defensiva para desarmar a los cuentistas.

- **Tendencia a la Intimidación.** Es poco dado a las relaciones sociales con frecuencia se describe una figura recogida, con aire de humildad como propia del pastuso.

La tendencia a la intimidación influye en los modelos arquitectónicos con casas familiares de clásico patio central, alrededor ubicadas de habitaciones, con muros de cerradura consistentes, puertas y ventanas angostas como en las casas campesinas donde las ventanas son minúsculas aberturas por donde difícilmente penetra la luz interior.

- **Sobreactividad mental.** Hipervigilancia sobre si mismos lo cual predispone a sentirse enfermos, a la automedicación y de allí la multiplicación de prósperos negocios de droguerías.

- **Tendencia a ocultar el sentimiento.** La manifestación de sentimientos se los toma como un signo de debilidad.

- **Agorafobia.** Se prefieren los lugares cerrados. Existen habitaciones unifamiliares, cerradas bien delimitadas.

- **Represión del ruido.** El Tono de voz, es suficiente para que lo oiga el interlocutor más cercano.

Estos son características aprendidas y por ello puede influirse sobre las mismas “mediante la modificación de las condiciones del medio ambiente o la introducción de un nuevo modelo de aprendizaje”. Es posible que la forma de pensar paranoide, el esquizoidismo y la depresión se modifiquen con el correr del tiempo. (Tomado del libro Psicología del pastuso.

**4.2.12 Planes de Desarrollo del Departamento de Nariño.** En el cuadro 44 se plasma la descripción de las actividades culturales en cada municipio del departamento, de acuerdo con los planes de desarrollo.



**Cuadro 44. Plan de desarrollo de los municipios del departamento de Nariño**

Municipios	Reseña Informativa	Propuesta Resumen	Comentario
<b>ALBAN</b>	Posee casa de la cultura, pero no tiene personal capacitado. Infraestructura regular	Desarrollar manifestaciones artísticas, construir espacios adecuados para cualificarlos, realizar proyectos culturales locales, fortalecer la identidad con mirada universal, construir región	
<b>ALDANA</b>	Asume la diversidad étnica, la identidad se percibe por sus costumbres y creencias, tienen en cuenta la aculturación Veneran a la Virgen del Pilar, patrona de los motoristas		Existe cabildo indígena (pastos). La actividad religiosa es el deposito de sus angustias.
<b>ANCUYA</b>	Posee oficina de cultura, cuenta con biblioteca pública municipal, las veredas carecen de salón comunal. La "Patrona" es la Virgen de la Visitación.	Preservar los valores autóctonos, construir infraestructura, conformar concejo municipal de la cultural. Fortalecer el turismo, religioso, histórico, geomorfológico, ecológico.	La bibliografía de la biblioteca esta desactualizada. El componente religioso es potente los enorgullece su templo en la cabecera con titulo de Basílica menor. Las "fiestas" sirven Para fusionar diferentes estilos de música, de pensamiento, formas de ser e imaginarios entre otros.
<b>ARBOLEDA BERRUECOS</b>	Según decreto 2666/71 es monumento nacional y reserva arquitectónica. Fiestas en el año así: 4 en octubre, 2 en julio, 3 en	Turismo histórico, festival institucionalizado "émulos de la canción" desde 1997	El turismo "histórico-cultural" es una fortaleza que no se aprovecha en municipios como este donde Bolívar cruzo muchas veces, además aquí firmo la capitulación de Pasto 1822, Antonio

Municipios	Reseña Informativa	Propuesta Resumen	Comentario
	sept, 1 en noviembre		Nariño fue acuartelado en la iglesia del pueblo, Sucre fue asesinado en Cabuyal junio 1830
<b>BELEN</b>	Celebran las fiestas de diciembre, fiesta del niño, 28 día del agua, entre otras y el carnaval de Negros y Blancos, realizan carrozas	Crear la banda municipal. La casa de la cultura debe ser la cuna del descubrimiento	La celebración religiosa es un acontecimiento de todos los días como sus fiestas de la virgen en octubre (Virgen del Rosario). Se enorgullecen de ser serenateros desde 1940.
<b>COLON GENOVA</b>	La casa de la cultura ha sido reubicada por problemas de orden público. La banda municipal no esta conformada. La biblioteca carece de libros	Promover actividades artísticas, rescatar expresiones y tradiciones culturales fomentar la música en niños y jóvenes, formar gestores de cultura, apoyar emisora comunitaria e investigación y difusión del patrimonio cultural	La cultura es asimilada en el plan de desarrollo como una fusión con la "recreación y deporte".
<b>CONSACA</b>	No existe infraestructura para la cultura y como los escenarios deportivos. Tiene sitios histórico-geográficos como la piedra de Bolívar, la Batalla de Bombona. Celebra tradicionales fiestas fin de año.		La circunvalar al Volcán Galeras potencializa cada municipio en esta ruta, pero el acceso esta en malas condiciones
<b>CONTADERO</b>	Cuenta con centro cultural moderno de sillería bien dotada. Fuerte actividad religiosa. Conmemoran fiesta al sagrado		Las diferentes veredas por lo general tienen otra patrona distinta a la que tienen en la cabecera. Como en este caso en Santo Domingo la patrona es la Virgen de las Lajas.

<b>Municipios</b>	<b>Reseña Informativa</b>	<b>Propuesta Resumen</b>	<b>Comentario</b>
	corazón de Jesús, Niño Rey		
<b>CUASPUD CARLOSAMA</b>	Las escuelas y colegios carecen de material didáctico y no motivan los artes.	Proponen dotación de equipamientos , capacitación a docentes, crear becas para estudiantes, mejorar infraestructura para deporte, dotar biblioteca, educación para adultos, retomar izadas de bandera con actos social en los colegios. Reactivar la casa de la cultura y dotar escenarios para actos culturales	La cultura desde la educación es un proceso, la imagen de la cultura es pensada como el acto de “leer un libro es hacerse culto”
<b>PEÑOL</b>	Se celebran los carnavales de blancos y negros y fiestas patronales veredales, como fiestas de San Francisco de Asís, San Isidro		
<b>TABLON DE GOMEZ</b>	Celebración de fiestas patronales de la Virgen de las Mercedes cada año		Las veredas del municipio celebran diferentes fiestas de las distintas vírgenes, así Fátima corregimiento de Fátima, Virgen de la Inmaculada en la Mesas.
<b>GUAITARILLA</b>	Celebran fiestas entre otras: Divino Niño, años viejos, carnavales de negros y blancos, la Virgen de las Nieves, San Nicolás de Tolentino. Cuentan con biblioteca.		Contar con una biblioteca en la casa de la cultura no es suficiente, cuando esta carece de todo lo necesario, como por ejemplo una bibliografía adecuada.
<b>GUALMATAN</b>	En el mes de junio celebran fiestas	La administración ha asumido el	Los carnavales de Blancos y Negros es una tradición

Municipios	Reseña Informativa	Propuesta Resumen	Comentario
	patronales con el Señor de los Milagros, también celebran la Virgen del Carmen	compromiso de plantear una política integral que rescate los valores culturales artísticos de la región, a través de implementar estrategias	de la ciudad Pasto y con un fuerte radio de influencia en el Departamento de Nariño, como también lo es el la "chaza" deporte muy acogido en este municipio
<b>ILES</b>	Existe una cultura que gira entorno al trigo cebada y papa, lo cual desarrolla la integración de la familia en épocas de siembra y de cosecha. Cuenta con el santuario a la Virgen del Rosario	Motivar la investigación histórica, concertar diseño del esquema de desarrollo cultural fomentar realización eventos artísticos y culturales, promover campañas de cultura ciudadana para disminuir el individualismo en la sociedad. Orientar los valores culturales hacia la construcción de nuestra identidad.	La cultura en el desarrollo de los pueblos alcanza una trascendencia importante descubriendo el modo de ser y de actuar de la gente constituyéndose en la base de un progreso logrado apartir del respeto por las raíces.
<b>IMUES</b>	Sus fiestas patronales comprenden la de la Virgen de la Luz, Jesús del gran Poder en los corregimientos de Pedregal y Santana; la biblioteca con que cuenta tiene poca dotación.	Rescatar valores históricos creencias y costumbres, promover el escudo del municipio, crear emisora comunitaria, rescatar la fecha de fundación, promover la cultura "imueseña", construir salones múltiples	
<b>LA LLANADA</b>	Posee casa de la cultura con teatro y salón, cuentan con banda mediante acuerdo, sus	Existe el comité cultural de jóvenes representado en el grupo "chaicoalpauro"	

<b>Municipios</b>	<b>Reseña Informativa</b>	<b>Propuesta Resumen</b>	<b>Comentario</b>
	fiestas patronales son en agosto con el patrono San Juan Bosco, San Sebastián.		
<b>LEIVA</b>		Rescatar la identidad municipal, elaborar proyectos para gestionar recursos, programa institucional que divulgue cultura, el desarrollo cultural será bandera, construir escenarios deportivos ampliar parque recreacional	El reconocimiento de el fuerte en cada municipio consolidaría bases regionales como por ejemplo identificando valores musicales para potenciliarlos.
<b>LINARES</b>		Campañas de divulgación, jornadas recreativas, educativas, de salud y de integración	
<b>LOS ANDES</b>	Celebran con devoción festividades religiosas		La riqueza cultural es producto de la diversidad de etnias. Primero que las fiestas como verbena festivas están de primero los actos religiosos.
<b>MALLAMA</b>	Tiene casa de la cultura y su objetivo social es promover la cultura en el deporte, artesanía, música danza, teatro entre otros.		
<b>POTOSÍ</b>	Como tal se consideran patrimonio histórico y cultural que se requiere recuperar y conservar, el intercambio social		La cocina constituye el espacio más importante donde la familia se reúne alrededor del fogón compartiendo el espacio con los cuyes, perro y gallinas. Apartir de los años 80's se genera un

Municipios	Reseña Informativa	Propuesta Resumen	Comentario
	<p>más amplio se verifica el día feriado, y el domingo cuando asisten al deber religioso. La distribución interna de las viviendas reproduce el diseño de toda la región andina heredado de la cultura indígena.</p>		<p>cambio cuando se extiende la red eléctrica generando nuevos hábitats culturales que mejoraron la calidad de vida de la mayor parte de la población. Los electrodomésticos modificaron sustancialmente las practicas culturales de la población. La religión fue un firme sostén del ecosistema campesino nariñense mucho más en la sierra que en la costa y se constituyo en el común denominador de los habitantes y cada quién encontró en la practica religiosa un sedante a todas las angustias.</p>
<b>PROVIDENCIA</b>	<p>Posee casa de cultura la cual carece de autonomía administrativa y financiera.</p>	<p>Elaborar el plan de desarrollo cultural</p>	<p>Los recursos que se destinan a la cultura son designados especialmente para financiar las festividades dejando de un lado otras expresiones artísticas que hacen parte de la cotidianidad de las personas y de la vida misma.</p>
<b>PUERRES</b>			<p>La presencia de cultivos ilícitos unido a la posibilidad de mejores ingresos han hecho que los niños y jóvenes en edad escolar no continúen su desarrollo educativo.</p>
<b>PUPIALES</b>	<p>La cultura se aborda como eje llamado de desarrollo a escala humana</p>		<p>La escala humana establece el conjunto de todos los actores sociales su capacidad de soñar los deseos, las aspiraciones de moldear el futuro entre muchos otros.</p>
<b>ROBERTO PAYAN</b>	<p>Por ser católicos sus fiestas se</p>		<p>Debido al flujo migratorio y al establecimiento de los</p>

Municipios	Reseña Informativa	Propuesta Resumen	Comentario
	dirigen a santos patronos en semana santa, diciembre y carnavales; todas las festividades están ajustadas a sus costumbres y bailes típicos.		colonos, las costumbres y tradiciones cada día se van modificando conllevando a una perdida de la identidad socio cultural de esta región.
<b>SANDONA</b>			
<b>SAN PABLO</b>	Posee institución para el fomento de la cultura con un regular estado de su infraestructura cuenta con biblioteca mal dotada. Tiene banda municipal. Celebraciones todo el año que inicia con la navidad, fiestas patronales, semana santa, concursos de música campesina, concurso de pintura		El desarrollo de un país o de una región en particular se basa en que sus necesidades de bienes y servicios sean satisfechas, pero su estructura social y económica hace imposible que muy pocos sean los beneficiados y una gran mayoría viva en extrema penuria.
<b>SAN PEDRO DE CARTAGO</b>	Carece de casa de la cultura		Se debe estimular la identidad cultural mediante actividades como danzas, teatro, música y otras formas que despierten en el ser humano la creatividad y recreación.
<b>SANTA BARBARA DE ISCUANDE</b>	La casa de la cultura tiene lote para construirla. Celebran semana cultural de los colegios y establecimientos educativos. El 4 de diciembre es el día de la Patrona de		Cuando solo existe una sola plaza central todas las actividades se realizan en ese solo escenario donde simultáneamente todo puede transcurrir.

Municipios	Reseña Informativa	Propuesta Resumen	Comentario
	Santa Bárbara la víspera se acompaña con basadas, castillo, vaca loca, juegos pirotécnicos y rondas de guarapo.		
<b>LA TOLA</b>	La cultura carece de programas institucionales y comunitarios. No existen espacios destinados a actividades culturales.		El contacto de La tradiciones se realiza a través de actividades realizadas en los centros educativos que hacen parte del pensúm de estudios.
<b>GUACHAVES</b>	Carece de casa de la cultura, ni biblioteca pública,	Por ley novena del ministerio de cultura los municipios deben implementar plan de desarrollo de cultura.	los elementos y materiales, los espacios físicos deben responder a un proyecto de desarrollo cultural. Las verbenas populares, juegos pirotécnicos exposiciones afianzan tradiciones e identidad propia de la localidad. Practican la danza "chaimanaracun"
<b>TANGUA</b>	No tiene organización de artistas, músicos ni de compositores	Reorganizar la casa de la cultura, aprovechar con programas el tiempo libre por parte de jóvenes estudiantes	Los artistas que se contratan son de otras ciudades, hay material humano, pero hace falta el apoyo gubernamental y la organización por parte de sus artistas.
<b>BUESACO</b>	El 8 de diciembre son sus fiestas patronales con la Virgen de La Inmaculada. Celebran en el mes de enero el carnaval de Negros y blancos, el cual tiene como principal el día 7 de enero conocido como el día de los rojos,		



Municipios	Reseña Informativa	Propuesta Resumen	Comentario
<b>FRANCISCO PIZARRO</b>	Carece de casa de la cultura; fiestas representativas: la del Señor del Mar, Reyes Magos, carnavales, entre otras. Existe un fuerte de tradición oral. Presenta un 90% que profesan la religión católica y un 10% de testigos de Jehová.		En su mayoría son afro colombianos por lo cual poseen una riqueza en bailes, danzas tradición oral con cuentos como la tunda, pata sola, el duende entre muchas más.
<b>SAN BERNARDO</b>	No cuentan con casa de la cultura ni teatro. Tiene patrimonio histórico y arquitectónico y potencial eco turístico como la curva la vieja de formación geoestructural, sus fiestas giran en torno a San Bernardo y la Virgen de Las Mercedes.		

**4.2.13 Crónica de Viaje. Pasto, Marzo 3 a Marzo 7.** Hacia el norte del Departamento, por la antigua carretera Panamericana, encontramos una tierra llena de vértices y ondulaciones en su geografía, esta condición montañosa de difícil acceso a creado un sin número de poblados al pie de la vía.

Cuando llegamos a La Unión, un pueblo montañoso, de quebradas calles, casas antiguas, clima cafetero y hermosas mujeres encontramos otra vez el caos urbano, la venta de todo lo que se venda, el pan, la carne, las papas, los zapatos, el aguacate, las zanahorias, los lápices y lapiceros, el almuerzo, las cerraduras, el corte de cabello. Es el comercio la vida de este pueblo, esta vocación ha ignorado su urbanismo y su arquitectura a tal punto que la invasión del espacio público ha sobrepasado las leyes y las normas que establecen la República de Colombia.

- **Caracterización Arquitectónica. La Unión.** La Arquitectura ha proporcionado un urbanismo adaptado en primera medida a la vía principal, eje dinámico que ha transformado sustancialmente las tipologías existentes de tradición colonial, viviendas de dos pisos y aleros construidos con arquitectura muraria o tapial y con teja de barro. Urbanismo doméstico que ha adaptado individualmente sus elementos arquitectónicos de una manera orgánica y espontánea donde se ha empezado a sustituir por las nuevas tecnologías que trajo la época moderna, el desastre arquitectónico que rompe con la unidad del antiguo pueblo, conjunto urbano armónico por el ritmo en su altura y organicidad de sus calles. Su iglesia matriz es de orden neoclásico con dos torres gemelas y un cuerpo frontal dividido por tres niveles, en el primero predominan los arcos de medio punto generando un estilo interno del orden romano, en el segundo y tercer nivel se caracterizan sus arcos rebajados en vanos separados en dos partes a la manera Manierista.

- **Santander.** Poblado al extremo norte del Departamento independiente de la vía principal, condición que determina su carácter residencial y no comercial, por esto su arquitectura obedece a una arquitectura mucho más austera, donde se presenta el fraccionamiento de la unidad arquitectónica por la aparición en el derroche económico por parte de los propietarios en la sustitución del antiguo inmueble por la cultura del cemento y el ladrillo, rompiendo con la arquitectura tradicional.

- **Concepto técnico visita La Unión (Nariño).** Asunto: solicitud de colaboración Gerardo María Bravo, Alcalde Municipal La Unión. Evaluar y suministrar su concepto sobre el problema que se presentó con la construcción de obras civiles que adelantan particulares invadiendo espacio público en el Barrio Eduardo Santos de La Unión (Nariño): de acuerdo con el Artículo 37 de la Ley 388 de 1997 dice sobre el espacio público en actuaciones urbanísticas : “ las reglamentaciones distritales o municipales determinarán las diferentes actuaciones urbanísticas, las cesiones gratuitas que los propietarios de inmuebles deben hacer con destino a vías locales, equipamientos colectivos y espacio público en general, y señalarán el régimen de permisos y licencias que deben someter así como las sanciones aplicables a los infractores a fin de garantizar el cumplimiento de estas obligaciones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el capítulo XI de esta Ley.

### **4.3 DIAGNÓSTICO INDÍGENA**

El enfoque sobre los Pueblos Indígenas de Nariño se basa en su redescubrimiento del potencial de vida que poseen como Pueblos en la lucha por vivir en un mundo que puedan encontrar la realización de sus propios sueños.

Para ello se ha realizado un proceso de concertación y búsqueda de saberes con las Autoridades Tradicionales, Comunidad Indígena y en fuentes de información secundaria, con la esperanza de construir un mejor mañana, fundamentado en la Ley de Origen, el Derecho Mayor en los Derechos de los Pueblos Indígenas que legal y constitucionalmente han sido reconocidos por la lucha incesante que por muchos siglos han librado por la defensa de la vida, el territorio y sus usos y costumbres; para así poder proyectarse y establecer un sistema de desarrollo propio, sin menos cabo de la naturaleza, el entorno social y cultural.

La resistencia que han sostenido los Pueblos Indígenas con el correr del tiempo, les ha permitido afianzar su dominio sobre los territorios ancestrales, así hayan tenido que entregar sus vidas para defender sus Resguardos que fue lo que les quedo después de la invasión territorial, cultural, política, económica y social por parte de los españoles, que lo único que querían era oro y extender su dominio; sin embargo, el marginamiento, sometimiento y el olvido, ha continuado con los gobiernos de turno, pero siguen ahí reafirmando su identidad, su autonomía, sus usos y costumbres, su memoria de Pueblos que se han mantenido vivos a través de la historia, buscando el respeto a la diferencia y la tolerancia de una civilización absorbente y globalizadora.

Los Pueblos Indígenas atraviesan una crisis a todo nivel; en lo social se presenta un alto grado de analfabetismo y analfabetismo crónico, lo cual implica no tener procesos de liderazgo y empoderamiento, sin una seguridad alimentaria garantizada, por tener que acceder a implantar cultivos de uso ilícito, lo cual a llevado a incrementar los índices de desnutrición por un lado, y por otro a la descomposición social, por los incrementos de los indicadores de violencia intrafamiliar y general, agravado con programas sociales del gobierno elitistas o clientelistas.

A nivel político se puede entrever el debilitamiento de los Cabildos por la falta de capacitación de sus líderes y porque en muchos casos, los han permeado las prácticas clientelistas y corruptas de los politiqueros tradicionales; enmarcado además por la presión de sectores armados que quebrantan la autonomía y constriñen los Territorios Indígenas, vulnerando sus derechos y fraccionando su unidad como Pueblos.

Cabe resaltar que la llegada de las transferencias ayuda en gran medida a mejorar las condiciones de vida de las comunidades, pero también trajo divisiones y peleas internas por el ansia de alcanzar el poder.

En lo económico han sufrido los rigores del modelo neoliberal, donde exigen sistemas de crecimiento económico y de generación de riqueza, así se destruyan los recursos naturales; en cambio la forma de producción de las Comunidades Indígenas es de subsistencia y de sostenibilidad, procurando conservar los bosques, el agua, los animales y en sí la vida misma. Si bien es cierto que se tienen modelos de producción propia, se requiere transferencia de tecnología para que haya una producción integral que permita la superpervivencia de los Pueblos y garantice la permanencia de las futuras generaciones.

El Territorio es lo más sagrado y valioso para los Pueblos Indígenas, en él nacen, crecen, se reproducen y vuelven a la tierra, es un espacio donde se hace tránsito y se debe cuidar, se debe pedir permiso a los espíritus mayores para poder trabajar; no se piensa como la cultura occidental que todo lo ve dinero, riqueza y fortuna, por eso todo lo destruyen, todo lo contaminan, no piensan en los hijos que vendrán y en las condiciones que estarán. Este territorio está sometido a la destrucción permanente debido a la escasez de tierra y a la deforestación indiscriminada para sembrar los monocultivos y los cultivos de uso ilícito y al mal uso de plaguicidas que acaban con la flora y la fauna.

La aculturización en la que han estado sometidos ha llevado en algunos casos a la pérdida de valores y principios, como es el caso de la lengua materna, la pérdida del consejo, del perdón y en sí, en muchos casos a tener vergüenza de ser Indígenas. A pesar de este panorama, los Pueblos Indígenas se levantan en mingas de pensamiento y en mingas de saberes para empezar a reconstruir su territorio, y en él generar un proceso de desarrollo integral en lo social, económico, cultural, político y ambiental.

#### 4.3.1 Caracterización Problemática de los Pueblos Indígenas de Nariño

**Cuadro 45. Problemática de los pueblos indígenas de Nariño**

Área	Problemas	Causas
<b>CULTURAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdidas de valores culturales propios.</li> <li>• Perdida de la identidad.</li> <li>• Falta fomento de actividades artísticas y artesanales</li> <li>• Perdidas del consejo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Influencia de modelos</li> <li>• Falta de educación</li> <li>• Falta de educación</li> <li>• Desintegración familiar</li> </ul>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta del agua</li> <li>• mal uso de pesticidas</li> <li>• Contaminación con aguas residuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deforestación</li> <li>• Falta de educación</li> <li>• Mala política del municipio</li> </ul>

<b>SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja cobertura y mala educación</li> <li>• Educación no propia</li> <li>• Atención en salud deficiente</li> <li>• Deficiente de vivienda y servicios.</li> <li>• Pésimo estado de vías</li> <li>• Violencia y desintegración familiar</li> <li>• Alcoholismo</li> <li>• Desnutrición</li> <li>• Descomposición social</li> <li>• Desempleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos educativos</li> <li>• Impuestos.</li> <li>• Falta de conocimiento del indígena y cabildo no hacen respetar los derechos.</li> <li>• Falta atención del gobierno.</li> <li>• Falta atención del gobierno.</li> <li>• Falta educación.</li> <li>• Falta de alternativas</li> </ul>
<b>POLÍTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas internos por poder</li> <li>• Cabildo sin capacidad administrativa</li> <li>• Presión institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta educación.</li> <li>• No hay cuerpo de cabildo.</li> <li>• Intereses personales y de poder.</li> </ul>
<b>ECONOMÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de tierras.</li> <li>• Baja producción agropecuaria</li> <li>• Falta de mercadeo</li> <li>• Bajos ingresos</li> <li>• No hay apoyo a proyectos productivos.</li> <li>• Indígenas sin preparación</li> <li>• Técnica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tierras en manos ajenas</li> <li>• Falta de recursos, tecnología y mala distribución interna de tierras.</li> <li>• Falta de organización</li> <li>• Falta de alternativas productivas</li> <li>• Falta de educación y asistencia técnica</li> <li>• Falta de educación</li> </ul>

#### 4.3.2 Pueblos Indígenas de Nariño

- **Pueblo Indígena de Los Pastos. Ubicación Geográfica.** El pueblo indígena de los Pastos es considerado como el más numeroso y hace parte de varios municipios.

Los descendientes indígenas de la civilización de los Pastos, se encuentran asentados en el Altiplano Andino del Sur de Nariño (exprovincia de Obando, Túquerres, Santacruz y Mallama) agrupados en resguardos; sus antepasados ejercieron sus dominios en el espacio territorial que se encuentra entre el río Chota, al norte de la república del Ecuador y el río Guaitara en Colombia (María Victoria Uribe 1977-1978).

En cuanto a los límites, conviene anotar a los cronistas y estudios de este tema, en gran parte de los casos, no han señalado límites a los territorios ocupados por

determinados grupos indígenas, solamente han enumerado las poblaciones que componían los grupos indígenas. El pionero en este tema es el señor Pedro Cieza de León, quien escribió la crónica del Perú, que al respecto dice: “también comarcan con estos, otros pueblos cuyos nombres son: Ascual, Mallama, Tuquerres, Zapuis, Iles, Gualmatan, Fúnes, Chapal, Males, Ipiiales, Turca, Cumba. Todos estos pueblos tenían por nombre Pastos y quiere decir población hecha en tierra e Pasto” (Cieza de León 1962:111).

“Luis Fernando Calero (1991) , en uno de los últimos estudios de los Pastos, del siglo XVI, este de acuerdo que poblaron el antiplano rectangular de la meseta de Túquerres-Ipiiales- Carchi, entre los ríos Guaitara y Chota y que los límites orientales y occidentales eran las cimas de las cordilleras de ambos lados, pero que también existían dos extensiones más allá de los ríos Mayasquer, Saldo y Guabo.”Mamian Guzmán 1993:14).

La coincidencia de los diversos planteamientos se da en cuanto al centro de lo que fue la región sobre la cual ejercieron su dominio los Pastos, existen divergencias en cuanto a los límites de los costados oriental y occidental, lo cual permite pensar que este grupo mantuvo alguna presencia en las regiones vecinas a su territorio aunque no ejerció su dominio definitivo sobre las mismas ( Oscar R. Flórez 1994:12.

**Cuadro 46. Ubicación geográfica y poblacional del grupo étnico de los Pastos**

Municipio	Resguardo	Población
ALDANA	PASTAS	2.402
CORDOBA	MALES	7.300
CUMBAL	CUMBAL	11.448
CUMBAL	CHILES	2.784
CUMBAL	PANAN	3.329
CUMBAL	MAYASQUER	2.784
CUASPUD	CARLOSAMA	4.630
GUACHUCAL	COLIMBA	1.093
GUACHUCAL	GUACHUCAL	3.421
GUACHUCAL	MUELLAMUES	4.010
IPIALES	IPIALES	5.539
IPIALES	YARAMAL	870
IPIALES	SAN JUAN	1.165
MALLAMA	MALLAMA	3.145
POTOSÍ	POTOSÍ	787
SANTACRUZ	GUACHAVES	1.058
Túquerres	TUQUERRES	2.631
Túquerres	YASCUAL	950

- **Clima y Relieve.** Con excepción de los Resguardos de Mallama, Guachavez, Yascual y Mayasquer quienes gozan de clima frío y templado, el resto únicamente tiene el clima frío, por lo tanto los cultivos propios de este clima son la papa, trigo, cebada, haba, hortalizas cuya producción la dedican al autoconsumo y en un mínimo porcentaje al comercio.

La temperatura media es de 11 grados centígrados en alturas superiores a 3.000 metros sobre el nivel del mar (Corponariño 1993). El relieve de esta zona está formado por altiplanicies onduladas a fuertemente onduladas y las laderas de montaña aptas para agricultura y ganadería extensiva y semiextensiva y para reforestación respectivamente.

- **Población.** La comunidad Indígena de los Pastos, asentada en 10 municipios y organizada en 18 resguardos, se considera la más numerosa de las existentes en el departamento de Nariño, cuenta con un total de 61.791 habitantes, distribuidos en sus resguardos.

- **Vías De Comunicación.** Para llegar a la zona de los Pastos, existe carreteras pavimentadas hasta las cabeceras municipales y de esta se continúa por caminos veredales más o menos aceptables por lo que se deduce que no es difícil su acceso, solo en algunos casos se debe transitar a caballo, o en el peor de los casos a pie.

- **Antecedentes Étnicos e Históricos de los Pastos.** Realmente son dispersas las concepciones de origen étnico para este trabajo, hemos considerado la más atemporada, la realizada por el Dr. Milciades Chávez, reafirmado por los estudios arqueológicos de Clemencia Nieto.

Esta cultura se desarrolló en la altiplanicie de Túquerres, Cumbal, Guachucal, Carlosama, Ipiales y Pasto. Se extendió desde el río Chota en el Ecuador hasta el río Mayo al norte. Se reafirma por los artefactos encontrados en estos lugares cerámicas de los estilos Capulí, Piartal y loza propios de esta cultura.

Mediante las técnicas de cardón se sitúa la cultura de los Pastos desde los años 80 de nuestra era y su mejor desarrollo se presentó hacia los siglos XII y XIII, constituían estratificaciones dominadas por una élite racial que gozaba de muchos privilegios.

En 1.559 se calculaba una población de 200.000 indígenas, quienes sufrieron bajas por la resistencia contra los españoles, también libraron una lucha contra el imperio Incaico.

A los españoles les ofrecieron una fuerte resistencia desplazándose de las áreas planas a la cordillera en la zona de Potosí, Córdoba, Mallama, Yascual, Guachavez, Mayasquer en esta época se inició el despojo de las tierras a través de los conquistadores de mayor rango de acuerdo a las capitulaciones,

luego los cabildos o gobernadores encargados de estas operaciones a nombre del rey y mediante Mercedes con alarmante voracidad que en esa época que García Valverde manifiesta: “ el cabildo de esta ciudad ha proveído tantas tierras estancias de los propios indios que así mismo estén sin ellas, tiene menos de la que cada uno a menester.

- **Aspectos Sociales de los Pastos.** Las condiciones de vida de los Pastos son malas con lo que respecta a dietas alimenticias, son carentes de vitamina y aminoácidos es a base de almidones (papa, trigo, arroz, maíz), con bajo nivel en salud, educación, acueducto, recreación y electrificación.

Los índices de pobreza en los municipios donde están asentadas las comunidades indígenas son las siguientes, es de notar que los Pastos están en los estratos más bajos, o sea, que están en condiciones más precarias.

**Cuadro 47. Necesidades Básicas Insatisfechas Pastos**

Municipio	NBI 1985	Índice de calidad de vida
ALDANA	71.7	24.3
CORDOBA	84.0	19.2
CUASPUS	81.4	38.4
CUMBAL	88.0	62.5
GUACHOCAL	70.4	29.0
IPIALES	51.7	69.9
MALLAMA	64.5	25.5
POTOSÍ	74.3	20.5
SANTACRUZ	94.4	11.8
TUQUERRES	58.4	37.4

Su economía es de tipo social basado en la naturaleza y subsistencia con una tendencia a vincularse a la economía del mercado.

Los conceptos que tienen sobre tierra y mercado son diferentes a la nuestra.

Se mantienen conflictos permanentes debido a la escasez de tierra, falta de empleo, situación precaria, crecimiento de población falta de una concertación en los planes de desarrollarse y de requerimiento de una voluntad política de los gobiernos municipales , departamentales y nacionales.

- **Educación.** Los centros educativos tanto en primaria como secundaria en su mayoría carecen de una planta física adecuada y la falta de una educación que incluya los principios y fines de este grupo étnico no se tiene los mecanismos practicas y operativos que atiendan eficazmente a la comunidad ni las instancias en una activa participación de sus organizaciones.



La población en edad escolar de 6 – 4 años, de acuerdo al total representantes del 60% al 38% de población.

El índice de analfabetismo varia 19% al 49%. La tasa de escolaridad varía del 38% al 68%. El numero de alumnos por profesor es de 29 promedio, el promedio de profesores por escuela es de tres.

- **Salud.** El estado de salubridad en los Resguardos es regular en su mayoría, carecen de servicios públicos, el personal medico es esporádico con visitas semanales y odontólogo muy permanente.

Las enfermedades endémicas son gripes, parasitismo, sarampión yt hepáticas.

El agua para el consumo humano no es tratada. La infraestructura hospitalaria solo posee puestos de salud, ubicándose es las cabeceras municipales.

- **Vivienda.** las viviendas son deficientes y presentan las siguientes características:

Techo	75%
Paja	15%
Eterni	7%
Otros	3%
Paredes	
Bloques de cemento	30%
Adobe barro	50%
Ladrillo	25%
Bahareque	10%
Tapia	5%

- **Numero de habitaciones.** El 80% tiene una habitación por dormitorio y dos cuartos mas para cocina, comedor y sala, el 10% tiene cuarto adicional que utiliza como bodega.

- **Servicios**

% de viviendas sin servicios	53
% de viviendas con servicios de energía	44
% de viviendas con servicios de agua	28
% de viviendas con servicio de alcantarillado	4

• **Municipio de Aldana. Pastas.** Resguardo colonial protocolización, unas copias documentos de aseguro de los terrenos de resguardos de la comunidad indígena de Pastas en la ciudad de Ipiales 25 de Mayo de 1908, compuesto de

26 de hojas y croquis expedidas por autos de fechas 7 y 30 de julio de 1874 inscrita bajo el número 274.

INCORA adelanto el estudio socio-económico y tenencia de tierras, 1994, que reposa en Bogotá.

No se ha adquirido tierra por parte del Fondo Nacional Agrario para esta comunidad.

- **Municipio De Córdoba. Males.** En deslinde del Resguardo de Córdoba, efectuado por el Instituto Geográfico Agustín Cateada, en le año 1980 paginas 3 y 6, donde señala “El Resguardo Indígena de Córdoba tiene aproximadamente 8.700 has. tomado como base el titulo No. 509 de enero 13 de 1906 (protocolizado) celebrado por la cacique de Males Francisca Chapuel y el Virreinato de Quito en 1778.

- **Municipio De Cuaspud. Carlosama.** El Resguardo se basa en la escritura No. 244 de la notaria de Ipiales de 1-25-1912 y protocolización de los títulos de la Corona, el titulo inicia desde el traspaso que hizo el Capitán Juan Rosero a los indígenas de Carlosama.

El 15 de Julio de 1638 y este adquirió en 1593 por servicios prestados a la Corona, en 1653 la Cacica Esperanza Carlosama, deja a su esposo e hijo el cacique Sebastián Carlosama mediante escritura No. 244 debidamente protocolizada y registrada constituyendo titulo , existe una serie de amparos (deslinde tierras) marqués Vera 1722, entrega hacienda de la Corona Española. La escritura No. 244, consta de 54 hojas. INCORA ha adquirido a la fecha 10 predios con una área de 594 has. iniciando estos procesos en 1986, la ultima entrega se realizo en 1994 media.

- **Municipio De Mallama. Mallama.** INCORA a la fecha no ha adquirido ningún predio, se encuentra en proceso de adquisición predio de Monterrey 315 has.

- **Municipio De Potosí. Potosí.** Se encuentra protocolizado en notaria No. 2 de Pasto, bajo el No. 70 del 7 de marzo de 1932. Que se fundamenta en petición realizada por el cacique Pedro Potosí, a su majestad en 1712, para la compra y adquisición de las tierras nombradas como Alto Mueses y el Capitán General de Infantería Española Justicia Mayor de beneficio de tierras, señor Fernando de la Sierra de Osorio, en nombre de la corona su majestad Rey y Señor, rectifica y posesiona de las tierras de la provincia de los Mueses para los indios y sucesores hasta el fin de mundo.

El cacique agradeció y que obedecieran también el real proveimiento dado por su majestad que se ordena al Juez Comisario de tierras de entregar dichas

tierras de Don Pedro Potosí a su comunidad de indios lanzando a los españoles blancos e indios intruso venideros que no pertenecían a la raza, no podrán situarse en tierras de la comunidad. INCORA, a la fecha no ha adquirido ningún predio.

- **Municipio De Túquerres. Túquerres.** Fundamenta la existencia de su Resguardo mediante Escritura Pública No. 19\*11 y su registro se encuentra bajo el folio No. 83, partida No.397 del libro 20 del 15 de mayo de 1911 de la oficina de registro de Instrumentos públicos del Circuito de Túquerres y contienen 29 folios de documentos de los años comprendido entre los años 1699 y 1740.

En estudios adelantados por el señor Jairo Guerrero, en 1994 aparecen registrados en la lista generales de predios con vigencia 1994, de la tesorería de Túquerres, sección del impuesto predial 118 predios con un total de 798 has. del cabildo Indígena.

- **Yascual.** En el listado de predios con vigencia 1994 de la tesorería de Túquerres Sección de Impuestos Predial aparecen mas de 20 predios a nombre del Cabildo Indígena . INCORA a la fecha no ha adquirido ningún predio.

- **Municipio De GuachucaL. predios adquiridos 29, extensión 1.372 has. Guachucal.** Fundamental la existencia de su Resguardo mediante escritura No. 47 del 26 de agosto de 1985, que se halla en el folio 17, partida 38 y documentos protocolo de títulos de amparo del año 1866, contienen 29 folios. En los listados prediales de la Tesorería Municipal aparecen registrados a nombre del Resguardo Indígena de Guachucal, 149 Has.

En 1650 el cacique Guachucal compró a Francisco Rodríguez unas tierras que fueron añadidas al Resguardo 1672 la real audiencia de Quito devolvió a Cuaseo, en el documento se reconoce los títulos coloniales. 1990 aparecen en los listados prediales al nombre del Resguardo.

INCORA, a la fecha adquirió 7 predios con un área de 331 has. iniciando este proceso 1987, la última entrega se realizo en 1994.

- **Municipio de Ipiales.** Este Resguardo pretende su validez, mediante escritura publica No. 528 del 12 de febrero de 1906, otorgada por notario publico de Ipiales presentada por el indígena Francisco Chalaca, gobernador del Cabildo quien se basó en documentos de 1741, 1 de diciembre 1767, 1772 presentados a la real audiencia y señores presidentes y oidores de a Quito.

La vigencia actual del Resguardo se desprende el análisis realizado por la Doctora Grety Patricia López y que reposan en el expediente los documentos 095-094-093 de 1942 y 1943 pidiendo la intervención de las autoridades para el

otorgamiento de los títulos y se exija la exhibición de los títulos translaticios de dominio con el objeto de evitar la enajenación de los terrenos de Resguardos de la comunidad Indígena de Ipiales.

INCORA, a la fecha adquirió 2 predios con una área de 9 has. Para programas especiales de la instalación de una ladrillera y un centro de capacitación agropecuario.

- **Yaramal.** No tiene títulos que lo acrediten como resguardo, aunque los comuneros de Cabildo alegan la existencia de este, nos podemos referir como parcial. El 25 de Julio de 1940 el Ministerio de la Economía Nacional mediante oficio reconocen el Resguardo ubicado en el municipio de Ipiales.

INCORA, no se ha adquirido ningún predio por el Fondo Nacional de Agrario.

• **Municipio de Cumbal, predios 17 areas, 6.056 has. Cumbal.** El resguardo se sustenta en la escritura No. 997 del 30 de noviembre de 1906 de la Notaria de Ipiales cuyo conducto se protocolizan por orden del Juzgado primero de dicha localidad. En virtud del auto de 26 de noviembre de 1906 documentos que constituyen los títulos de dominio de terrenos de resguardos de la comunidad indígena de Cumbal del año 1711-1757 registrada en Ipiales, en el libro registrado No. 2, partida 124, folio 13 de noviembre de 1996.

INCORA a la fecha a adquirido 13 predios con un área de 971 Has. iniciando este proceso en 1982, la ultima entrega se realizo en 1992.

- **Panan.** El resguardo se sustenta en la escritura No. 997, protocolizada el 30 de noviembre de 1906 en la notaria de Ipiales, títulos de la Corona y titulo de la Republica Escritura No. 1115 de 5 de octubre de 1940, en la Notaria Única de Cumbal protocolizada la prueba supletorio que ordena la ley 89 de 1890.

INCORA, a la fecha adquirió 12 predios con una area de 567 Has. iniciando este proceso en 1982, la ultima entrega se realizo en 1992.

- **Chiles.** Fundamenta la existencia del resguardo en la escritura No. 108 del 7 de abril de 1892, que protocoliza los títulos de la Corona Española constituidos por la Real Provisión de Felipe II de fecha de 6 de agosto de 1735 que ampara para los indígenas las tierras cardagan que la disputa el español Revelo, tierras de resguardos amparadas por Juez de las tierras Alejandro de la Torre.

• **Pueblo Indígena Inga. Ubicación Geográfica.** El pueblo indígena Inga, se encuentra ubicado geográficamente al Nororiente del Departamento de Nariño por debajo de la cima de la cordillera oriental la que separa al Departamento de Nariño con el Putumayo y forma parte del macizo colombiano. En esta

comunidad existe un solo resguardo, Aponte que esta situado en la jurisdicción municipal de Tablón de Gómez.

El Resguardo de Aponte se encuentra ubicado entre los ríos Putumayo y Juanambu, afluentes al río Patía, fue fundado por el indígena Carlos Tamabioy, indígena Inga y quien obedeció una orden del gobernador Inga de Santiago – Putumayo, se estableció en el lugar citado. El origen de esta grupo étnico es desconocido, afirman algunos científicos que no pertenecían a la comunidad Inga que tienen asentamiento en el Valle de Sibundoy, sino que son descendientes de los Ingas del Perú por su identidad lingüística ( el inga es un dialecto del Quechua).

- **Clima Y Relieve.** La topografía de la zona es bastante quebrada, por esta razón el Resguardos tiene los climas frío, templado y páramo, y la temperatura oscila entre los 15 y 18 grados centígrados.

Por ser una zona montañosa y selvática la principal actividad de esta comunidad (sobre todo unos 10 años atrás) es la explotación de la madera, siguiendo en orden de importancia la agricultura, ganadería y especies menores. Entre los productos que cultivan tenemos los siguientes: maíz, café, caña, arracacha, yuca, (antes anís), fríjol, arveja, tomate de árbol, en cuanto a ganadería, mantiene una o dos cabezas de ganado criollo y especies menores, gallinas, patos, pavos (chumbos), cuyes y cerdos.

- **Población.** La Loma, Pedregal, laa Moras y Aponte (corregimiento donde se encuentra la Casa del Cabildo). El pueblo indígena Inga, esta compuesta de las siguientes veredas: Granadillo, El Páramo.

La lengua indígena de los indígenas Aponte es el Inga, el cual pertenece a la familia lingüística Quechua y tenia su pleno uso hasta hace 40 años, o sea cuando aun empezaron a funcionar las escuelas públicas, por cuanto los profesores desconocían el dialecto obligándose a aprender el español y cambiar su vestido tradicional, sobre todo en los hombres.

El pueblo indígena Inga, tiene una población total de 1.350 habitantes distribuidos en las 5 veredas y el corregimiento de Aponte.

- **Vías De Comunicación.** La única vía de acceso para llegar a Aponte es la carretera Pasto- Buesaco-tablón de Gómez-Aponte que se encuentra en regular estado de conservación, y desde Aponte hasta la vereda El Páramo, pasando por la Loma y el Pedregal se en cuenta en peores condiciones por ser un tramo recién construido; para llegar a las Moras y al Granadillo se puede hacer a caballo o a pie. El tiempo de duración de viaje desde Pasto hasta el corregimiento de Aponte es de 3 horas y media, y la distancia aproximada es de 76 Km.

- **Comunidad Indígena Awa. Ubicación Geográfica.** El grupo indígena Awa ocupa una extensa área en el flanco occidental del macizo, abarcando los municipios de: Mallama, Ricaurte, Barbacoas, Tumaco y en menor número de habitantes en el municipio de Santacruz (Sande), Ipiales (Cristalina), y en el departamento del Putumayo.

También hay asentamientos indígenas en el Ecuador en las regiones de: Maldonado, Chical, San Marcos, y Santa Lucía.

- **Clima y Relieve.** La zona habitada por la comunidad indígena Awa, es bastante extensa por esta razón gozan los tres climas: frío, templado y cálido.

La vasta zona ocupada por los Awa está situada entre 5000 y 2.000 metros sobre el nivel del mar y su precipitación oscila entre 10 y 24 grados centígrados.

- **Población.** El indígena Awa ha logrado ajustes de tipo biológico que le permite vivir en un nivel nutricional mínimo, como bajo de peso y estatura: las mujeres promedian los 40 kilos y 1.45 mts. de estatura, los hombres están alrededor de los 50 kilos y 1.50 mts. de estatura. Según el censo de población de 1993 realizado por el DANE-UNIPA, la comunidad Awa cuenta con un total de 14.685 habitantes.

- **Aspectos Sociales de Los Awa.** Las condiciones de vivienda de vida de los Awa son malas, con dietas alimenticias a base de plátano (chiro) acompañado de arroz, maíz, son muy bajos los niveles de salud, educación, la electrificación es casi nula al igual que la recreación.

Los Awa se encuentran divididos en dos edades, la infancia y la adultez, el niño abruptamente pasa de la infancia a la adultez con cambios físicos y psicológicos.

Se han adoptado a un bajo nivel de ingestión de proteínas mediante el almacenamiento en su cuerpo por varias semanas.

Para el manejo de su economía se utilizan factores simultáneos y determinantes recursos territorio y densidad y el valor de las cosas es de acuerdo a su utilidad, carecen de una economía de mercado.

- **Educación.** Inicialmente se hace en el hogar donde se infunden normas de comportamiento, creencias, mitos, tradiciones, temporales, etc..., posteriormente asisten a la escuela que en su mayoría son diseñadas para los blancos.

De la población en edad escolar, solo 305 reciben educación, esta situación obedece a las condiciones del clima, lejanía de las viviendas, falta de puentes en los ríos, periodo de siembra, periodo de cosecha, falta de recursos y activo, manifiesta que la sociedad mayor es superior a la indígena y no tener en cuenta

la sensibilidad, vivencias espirituales en sus códigos, morales, cosmología y lenguaje.

El promedio de profesor por alumno es de 22, la mayoría mestizos, y de profesor por escuelas de 1,6.

- **Vivienda.** Están construidas sobre pilotes a una altura de 1.50 a 2 mt. . la forma es rectangular, con áreas definidas social, dormitorio y cocina.

En un 90% tiene las siguientes características, construidas con materiales de la región, pisos y paredes de tabla de chonta. Los techos con hojas de saque, pava, vijao. Los pilares son de chonta o gualte, la madera que utiliza son chanul, guayacán. El acceso a la habitación se hace mediante una escalera monoxila.

En sitios cerca las áreas urbanas o no exista peligro de humedad o plagas, las viviendas se construyen sobre el piso y se utilizan materiales como ladrillo, cemento, concreto, zinc, eternit o teja de barro.

- **Salud.** Los problemas mas comunes que se presentan es de lesmaniasis, parasitismo, infecciones pulmonares, paludismo, infecciones de la piel, frecuente diarrea en los infantes, odontológicos y triquinosis entre otros.

Por el bajo nivel nutricional son bajos de estatura y se rompe fácilmente el equilibrio como consecuencia se vuelven muy vulnerable a las enfermedades o se presentan un estado de inmuno deprimido.

No existen en estos asentamientos hospitales y centros de salud, los puestos de salud solo lo tienen en cabeceras de poblaciones se han adiestrado algunos promotores indígenas quienes vienen prestando servicios primarios.

Existen estudios de etnobotanica que se hace necesario el apoyo e investigación.

- **Servicios.** Las excretas y basuras son depositas a campo abierto, salvo algunas pequeñas excepciones carecen de servicios eléctrico y conducción de agua, esta se toma de ríos y quebradas.

Las vías de comunicación con que cuenta son trochas, puentes colgantes o de palo, balsas. caminos , como medio de transporte se carga a la espalda.

- **Tenencia de Tierra.** En nuestro departamento se dan situaciones muy diferentes de acuerdo a la ubicación geográfica donde se encuentran asentadas estas comunidades. Es así áreas donde existe una fuerte presión por la tierra como la zona andina que por su infraestructura física, alta vinculación a la

economía de mercado, se crean conflictos y otras donde la presencia estatal y la vinculación al mercado es casi nula y se empieza a generar presión por la tierra de parte de los colonos; son áreas baldías de la costa pacífica- Ricaurte – Barbacoas, Guachavez y Aponte.

- **Carácter legal de la Tierra.** El instituto de la Reforma Agraria INCORA, entidad responsable del estudio de los títulos, determinar su legalidad, limitación de los resguardos y constitución de los mismos, a la fecha han constituido previo estudio: socio-económico, tenencia de la tierra, su carácter legal, mensura, publicación diario oficial y registro de la misma de las siguientes:

**Cuadro 48. Ubicación geográfica y poblacional del grupo étnico Awa censo 1.993, DANE – UNIPA**

Municipio	Comunidad	No. Flias	No. Habitantes
RICAURTE	CUAIQUER VIEJO	32	174
RICAURTE	ISIPU	25	164
RICAURTE	TEFI	30	176
RICAURTE	CUESBI	13	82
RICAURTE	CUASCUABI	19	109
RICAURTE	ESPERANZA	26	177
RICAURTE	PALDUBI	13	102
RICAURTE	GUATAL-PAMBI	31	193
RICAURTE	ALTO ARMADA	27	160
RICAURTE	PUEBLO VIEJO	59	254
RICAURTE	PIALAPI	61	288
RICAURTE	CASA GRANDE	17	124
RICAURTE	CURCUEL	19	130
RICAURTE	YARE	7	43
RICAURTE	GUADUAL	24	134
RICAURTE	IMBINA	17	136
RICAURTE	MAGUI	13	131
RICAURTE	ARRAYAN- MAGUI	13	74
RICAURTE	CUMBAS	15	71
RICAURTE	AGUACATE	30	187
RICAURTE	NULPE ALTO CHICANDINA	67	324
RICAURTE	GUASBIL, HOJAL ANGOSTURA	23	174
RICAURTE	SAN LUIS	26	141
RICAURTE	NULPE MEDIO CHICAL, P. BLANCAGUADAL	103	628
RICAURTE	PIGUANTIS- NULPE	11	87



	MEDIO		
RICAURTE	PUENTE PIEDRA NULPE MEDIO	23	143
RICAURTE	BABOSA-NULPE MEDIO	21	160
RICAURTE	GUALCALA	77	285
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>844</b>	<b>4.851</b>
TUMACO	LA BRAVA	55	343
TUMACO	SABALETA-INDA	27	234
TUMACO	INDA-GUACARAY SABALETA	30	145
TUMACO	GRAN ROSARIO	45	393
TUMACO	PAÑALISA, GRAN ROSARIO	29	217
TUMACO	NEGRITAL	28	198
TUMACO	PINDE CARRETARA	10	59
TUMACO	SANTA ROSA	17	125
TUMACO	ALTIO ALBI	48	252
TUMACO	YARUMAL-PIEDRA SELLADA	16	97
TUMACO	ALBICITO	36	183
<b>SUBTOTAL</b>	<b>15</b>	<b>341</b>	<b>2.246</b>

MUNICIPIO	COMUNIDAD	No. FLIAS	No. HABITANTES
BARBACOAS	CARRET. ALTAQUER K. 42	35	207
BARBACOAS	ÑAMBI	21	141
BARBACOAS	UCHILLA-ALABI- SABALO	21	117
BARBACOAS	YASLAMBI-SABALO	31	177
BARBACOAS	TIGRILLO_ SABALO	19	117
BARBACOAS	COROZAL-SABALO	11	56
BARBACOAS	PISDE-SABALO	24	140
BARBACOAS	SABALO-SABALO	55	290
BARBACOAS	TRINCHERA- SABALO	38	210
BARBACOAS	AGUA CLARA- SABALO	41	285
BARBACOAS	CARAÑO- SABALO	10	50
BARBACOAS	VERDE-SABALO	34	215
BARBACOAS	CHAGUI	10	76
BARBACOAS	CHAGUI- CHIMBUSA	32	189

BARBACOAS	FALDADA-PEÑA BLANCA	5	38
BARBACOAS	FALDADA	19	161
BARBACOAS	PIEDRA VERDE	45	292
BARBACOAS	ÑAMBI-PENDE- PALICITO PEÑA- PLACER	45	356
BARBACOAS	TELEMBI	29	139
BARBACOAS	PITADERO	43	237
BARBACOAS	SAUNDE-GUIGUAY	44	349
<b>SUBTOTAL</b>	<b>27</b>	<b>612</b>	<b>3.849</b>
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>1797</b>	<b>10.946</b>

Fuente: Censos realizados por el INCORA 1994-1995 que DANE y UNIPA no censaron

• **Etnia Epedara Siapidara.** Están localizados en la costa pacífica del departamento de Nariño, en los municipios del Charco, la Tola y Olaya Herrera, hacia las cabeceras de los ríos Tapaje, Sequionda, Tola, Satinga y Sanquianga, se han constituido los siguientes resguardos:  
 “Municipio de Olaya Herrera legalizados 11.627 has. por Incora u otras entidades”(ley 160 Reforma Agraria Capítulo XVI Resguardos Indígenas Artículo 85).

A continuación se hace una relación de la situación de cada uno de los cabildos en las tierras poseídas y los pasos que está adelantando para la reestructuración del resguardo.

La comunidad de los Pastos están localizados en los municipios del Sur de nuestro departamento, el promedio de tenencia de tierra es de una cuarta parte de has. por la familia.

- **Ubicación Geográfica.** Esta comunidad, está asentada en los municipios de El Charco y Olaya Herrera, o sea en las llanuras del Pacífico zona nororiental del departamento.

Según Roldan O. Roque (Breve revisión de la situación socioeconómica de los indígenas de la Costa Pacífica nariñense) se distinguen en la región 7 asentamientos indígenas, 3 de ellos situados en el municipio de El Charco (Campo Alegre, Brazo de Taijá y Maíz Blanco), forman en realidad una sola comunidad, genéricamente denominada aquí como comunidad del río Tapaje.

En tales condiciones se puede decir que existen en el Charco 2 comunidades indígenas y 3 en Olaya Herrera.

Bajo el enfoque de su situación fisiográfica, los 7 asentamientos mencionados están ubicados en el curso alto de distintos ríos o quebradas, así: San José de los cholos y Boca de Caimanes sobre el río Satinga; Campo alegre, Brazo de Taijá y Maíz Blanco, sobre las márgenes del río Tapaje; la laguna sobre la quebrada Sequionga, y la floresta sobre la vertiente de la quebrada Sanquianga.

- **Clima y Relieve.** La altura sobre el nivel del mar oscila entre 120 – 250 mt. , con un promedio de precipitación anual de 6.959 mm y la temperatura media es de 30 grados centígrados.

Sobre áreas bajas de manglar hasta la parte de la región andina, se encuentran diferentes formaciones de bosques de selva tropical muy húmeda y ríos de corto recorrido, bastante caudalosos, que vierten sus aguas al océano Pacífico.

Según el sistema de Holdridge, la zona se encuentra en su mayor parte en el denominado bosque húmedo tropical con una zona de transición perteneciente al bosque pluvial tropical, se caracteriza por lluvias abundantes a través de todo el año.

- **Población.** El pueblo indígena Embera, comparte habitar con negros, mulatos, mestizos.

- **Vías de Comunicación.** Por la ubicación de la zona Awa, la forma de acceso a la comunidad se hace por la carretera que desde Pasto conduce a Tumaco, donde existen distintos sitios de penetración hacia la montaña, tales como: Curcuel, Ospina Pérez, Cuaiquez viejo, Ricaurte, Altaquer, Junín, Guayacana, Llorente entre otros y para desplazarse hacia la zona montañosa , necesariamente se debe llegar a pie durante varias horas de camino.

Las vías de comunicación entre las comunidades son trochas caminos empalizados en mal estado y el tránsito por los ríos se hace por puentes colgantes sobre los ríos principales, construidos unas veces con cables o con productos de la región y cuando se trata de ríos muy anchos se construyen con cables metálicos.

El porcentaje aproximado de la población de 96.3% para la población negra y mulata, un 2% para la población mestiza y un 1.7% para la población indígena (Roldan O. Roque).

Los asentamientos indígenas son relativamente pequeños, apenas en un caso ligeramente superior a 20 familias, el promedio de la familia es de 6.8 personas por familia.

## 4.4 DIAGNOSTICO ECONÓMICO

**4.4.1 Competencias del Departamento.** La Constitución Nacional en su artículo 298 otorga a los Departamentos la autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro del territorio. Así mismo los artículos 64, 65 y 66 están relacionados con la promoción, regulación e impulso de los diferentes sectores económicos así como promover la investigación y transferencia de la tecnología en aras de incrementar la productividad.

Como consecuencia de los anterior, se han aprobado diferentes leyes y decretos para lograr el objetivo propuesto, como son:

- Declaratoria de Zonas Especiales de Exportación Económica
  - El Plan de Desarrollo Nacional
  - Programas para pequeña y mediana empresa (PROPYME)
  - Ley 101 de 1993 (Ley General de Desarrollo agropecuario y pesquero)
  - Decreto 626/1994 por el cual se crea el incentivo a la capacitación rural
  - ley 69 de 1993 por la cual se establece el Seguro Agropecuario.
  - Ley 41 de 1993 por la cual se organiza el subsector de tierras
  - Leyes 117 de 1994, 83 de 1993 y 132 de 1994 por las cuales se crean los Fondos Parafiscales para los sectores avícolas, del Ganado y Fondo Ganadero respectivamente.
  - Ley 14 de 1983 y 50 de 1984 (Código de Minas).
  - Ley 1 de 1984, creación de la sección de protección del medio Ambiente en la Dirección General de Minas en la Dirección General del Ministerio de Minas y Energía.
  - Decreto Ley 2655 de 1988: Código Minero.
  - Decreto 2656 de 1988: Fondo del Fomento del Carbón.
  - Decreto Reglamentario 2462 de 1989: Materiales de construcción.
- Ley 51 de 1989: Creación de la Comisión Nacional de Energía: Creación de la Comisión Nacional Reguladora de Energía.

- Ley 60 de 1994: Por la cual se crea el sistema Nacional de reforma agraria y desarrollo rural campesino: Se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el INCORA y se dictan otras disposiciones.
- Ley 111 de 1993 Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.
- Ley 16 de 1990. Operaciones a cargo del Fondo para el Financiamiento del sector agropecuario.
- Ley 34 de 1993: Ocurrencia de una situación económica crítica.
- Ley 70 de 1993: Procesos de escrituración y delimitación de tierras comunitarias a etnias negras e indígenas.
- Ley 12 de 1992. Establece zonas del alta fertilidad que debe dedicarse exclusivamente a sus agropecuarios y que las riberas de los ríos y nacimientos deben protegerse para conservar el agua.
- ley 69 de 1993 que crea el Seguro Agrícola.

**4.4.2 Comparativo Económico de Nariño frente a la Nación.** Para observar de manera contextualizada, se ha comparado el comportamiento macroeconómico del Departamento de Nariño frente a otros Departamentos del país en un periodo de tiempo comprendido entre 1989 – 1998.

Es indudable que con la base comparativa mencionada se puede conocer realmente como ha sido el desenvolvimiento del PIB en su conjunto, así como el relacionado con el PIB por habitante y adentrarnos específicamente en el sector de mayor reconocimiento en la región como es el sector agrario visto desde la importancia que ejerce a nivel Nacional.

- **Participación de Nariño en el PIB Nacional.** Al adentrarnos dentro de un periodo histórico de tiempo de 18 años hacia atrás, nos permite concluir que la economía de Nariño en su mejor momento ha alcanzado una participación que ha bordeado el 1.7%, presentándose años críticos como 1990 y 1993 cuando desciende al 1.45%.

**Cuadro 49. Participación del departamento de Nariño en el PIB nacional (Millones de pesos corrientes y porcentaje) 1980-1998**

Años	Colombia	Nariño	Participación
1980	1,555,025	26,473	1.70
1981	1,982,773	32,558	1.64
1982	2,497,298	42,098	1.69

1983	3,054,137	52,367	1.71
1984	3,856,584	62,850	1.63
1985	4,965,883	81,098	1.63
1986	6,787,956	108,216	1.59
1987	8,824,408	139,972	1.59
1988	11,731,348	180,684	1.54
1989	15,126,718	230,169	1.52
1990	20,228,122	291,195	1.44
1991	26,106,698	388,032	1.49
1992	33,515,046	498,632	1.49
1993	43,898,166	636,435	1.45
1994	67,532,862	1,152,489	1.71
1995	84,439,109	1,388,834	1.64
1996	100,711,389	1,698,864	1.69
1997	121,707,501	2,036,014	1.67
1998	140,953,206	2,433,975	1.73

**Fuente:** DANE

Igualmente a nivel global, el crecimiento real alcanzado por el Departamento es similar al porcentaje que alcanza la Nación, en el periodo de tiempo comprendido entre 1989 a 1998, al bordear el 50%, destacándose los años 1993 y 1994 significativamente buenos puesto que estos años aportan con el 96% del crecimiento alcanzado en los 9 años. Sin embargo, los demás años se caracterizan por un lento crecimiento y decrecimiento en otros como es el caso de 1990, 1992. Si no hubiese sido por el desempeño económico de los años 1993 y 1994 el crecimiento alcanzado por el Departamento tan solo llegaría al 2% en 9 años pues se observa un comportamiento altamente itinerante y volátil.

- **Comportamiento del PIB por Habitante.** En el cuadro siguiente se presentan los datos relativos al PIB/habitante correspondiente a Nariño, resto de Departamentos y el Nacional a precios corrientes y constantes.

**Cuadro 50. Comparación del PIB en el departamento por habitante 1985-1998**

Departamentos	Años			
	1985	1990	1995	1998*
Nariño	51.1	48.8	45.4	43.7
Antioquia	112.0	110.7	105.8	113.2
Boyacá	75.0	74.9	63.6	73.7
Caquetá	61.0	64.2	41.2	90.2
Cauca	59.3	65.6	62.3	47.3
C/marca	132.2	136.4	157.9	97.3

Chocó	42.3	52.0	32.3	42.1
Huila	86.2	83.7	76.0	77.2
Santander	107.1	110.7	87.9	116.1
Sucre	51.1	46.6	35.0	47.5
Tolima	82.2	85.3	94.6	90.6
V del C	119.1	113.8	135.9	118.0
Nvos. Deptos	99.5	134.8	128.4	154.8
Total país	100.0	100.0	100.0	100.0

**Fuente: Datos DANE, Cálculos Planeación Departamental**

El análisis sobre cifras reales permite concluir que la población nariñense vive un proceso de empobrecimiento al pasar de ser el 51% del ingreso per cápita promedio Nacional al 43.7%, es decir cada vez menos de la mitad del promedio del país, cifra que dista mucho de Departamentos como Antioquia que alcanza el 113%, Valle del Cauca 118%, Boyacá 73%, Cundinamarca (sin Santafé de Bogotá) 97%, únicamente encontrándose por encima del Departamento del Chocó conocido por su depresión económica.

Esta constatación conduce a afirmar que el nivel de vida de Chocó, Nariño y Cauca dista del existente en otras regiones del país.

**Cuadro 51. Comparativo de la participación de la población y de PIB del departamento de Nariño en el total nacional 1992 - 2000**

Departamentos	Participación PIB %	Participación Población - %	Diferencia
Nariño	1.70	3.46	-1.72
Cauca	1.67	2.79	-1.12
Caquetá	0.55	0.93	-0.38
Chocó	0.42	1.05	-0.63
Sucre	0.8	1.83	-1.03
Antioquia	14.5	13.27	1.2
Valle	12.0	9.96	2.04

**Fuente: CORPES de Occidente**

Al comparar la participación de los Departamentos en el PIB total y en la población total, entre mayor sea la brecha entre la participación de la población y la correspondiente al PIB, ello indica que la población tiende a ser más pobre. Para el caso de Nariño esta diferencia es de -1.72 superior a Departamentos de similar y mayor tamaño. Es decir, cada vez se tiende a tener menos perspectivas de bienestar económico. En el caso contrario, se reconoce de manera clara y definitiva un nivel mayor de desarrollo y de posibilidades de bienestar de sus pobladores como es el caso de Antioquia, y Valle del Cauca.

- **Sector Agrario.** Al observar el comportamiento del sector agrario del país, su participación ha perdido peso frente al PIB Nacional pues de representar el 16.2% en 1990, y cerca del 17% en 1991 baja al 13% en 1999. Este comportamiento guarda estrecha relación con la evolución alcanzada por Departamentos como Antioquia, Valle y Cundinamarca y en general de casi todos los Departamentos. Nariño pasó de representar al 0.56% del PIB Nacional en 1990 al 0.50% en 1999, siendo el año más crítico 1993 cuando alcanza el 0.38%.

**Cuadro 52. Participación del sector agrario por departamentos frente al PIB nacional 1990-1999 (pesos corrientes)**

Departamento	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Antioquia	1.98	2.08	1.77	1.35	1.46	1.56	1.83	1.60	1.64	1.78
Atlántico	0.26	0.27	0.27	0.20	0.22	0.03	0.14	0.13	0.17	0.18
Bolívar	0.42	0.47	0.55	0.42	0.39	0.30	0.37	0.32	0.44	0.35
Boyacá	0.54	0.56	0.50	0.38	0.45	0.32	0.54	0.51	0.51	0.48
Caldas	0.61	0.75	0.57	0.44	0.59	0.86	0.44	0.46	0.47	0.40
Caquetá	0.23	0.23	0.20	0.16	0.16	0.10	0.29	0.30	0.44	0.30
Cauca	0.49	0.50	0.49	0.37	0.33	0.49	0.30	0.31	0.31	0.33
Cesar	0.68	0.70	0.62	0.47	0.45	0.32	0.51	0.45	0.49	0.47
Córdoba	0.69	0.75	0.74	0.57	0.60	0.28	0.53	0.50	0.59	0.59
C/marca	1.81	1.93	1.87	1.42	1.62	1.53	1.44	1.42	1.46	1.42
Chocó	0.19	0.12	0.11	0.09	0.10	0.08	0.12	0.11	0.12	0.10
Huila	0.47	0.51	0.42	0.32	0.38	0.36	0.38	0.35	0.34	0.33
La Guajira	0.14	0.14	0.12	0.09	0.10	0.03	0.12	0.13	0.12	0.10
Magdalena	0.54	0.56	0.56	0.43	0.49	0.44	0.53	0.51	0.52	0.51
Meta	0.51	0.53	0.46	0.35	0.42	0.44	0.60	0.60	0.59	0.58
Nariño	0.56	0.57	0.50	0.38	0.44	0.41	0.50	0.50	0.52	0.50
Norte de Sant.	0.43	0.42	0.35	0.27	0.29	0.26	0.27	0.25	0.28	0.35
Quindío	0.46	0.53	0.43	0.33	0.31	0.63	0.24	0.31	0.31	0.28
Risaralda	0.51	0.55	0.47	0.36	0.36	0.35	0.15	0.20	0.28	0.23
Stafé de Bta.	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Santander	1.02	1.02	0.99	0.75	0.77	0.64	0.66	0.64	0.71	0.72
Sucre	0.30	0.30	0.34	0.26	0.23	0.11	0.25	0.24	0.29	0.27
Tolima	0.98	1.02	0.90	0.69	0.81	1.07	0.76	0.83	0.86	0.82
Valle	1.83	1.87	1.66	1.27	1.34	1.76	0.89	0.97	0.93	0.94
Nuevos Deptos	0.55	0.60	0.58	0.44	0.52	0.31	0.90	0.93	0.80	0.96
<b>TOTAL</b>	<b>16.23</b>	<b>16.98</b>	<b>15.47</b>	<b>11.81</b>	<b>12.83</b>	<b>12.69</b>	<b>12.77</b>	<b>12.58</b>	<b>13.19</b>	<b>13.00</b>

Fuente: DANE, Cálculos Planeación Departamental



Ahora, si se observa el comportamiento del sector agrario por Departamentos frente al sector agrario Nacional, la participación de Nariño aumenta de 3.4% en 1990 a 3.8% en 1999 lo que significa que si bien a nivel macro el sector está perdiendo dinamismo, Nariño está ganando importancia a nivel sectorial.

- **Participación de la Población y del PIB de Nariño en el total Nacional.** En este caso vemos que la situación de pobreza de Nariño es más contundente que en el resto del país ya que mientras la participación de su población asciende al 3.45% la del PIB es sólo del, esto es bastante menos de la mitad. Por su parte, los Departamentos en los que la participación del PIB es mayor a la ocurrida en la población (Antioquia, Quindío, Risaralda, Valle) son aquellos en los que se reconoce de manera clara y definitiva un nivel mayor de desarrollo y de posibilidades de bienestar de sus pobladores.
- **Análisis del PIB Departamental por Sectores Económicos.** Las principales ramas de la Actividad Económica en el Departamento de Nariño por su aporte al PIB son en primer lugar la Agropecuaria, silvicultura y pesca, que en 1989 representaba el 35.6%, disminuyendo en 1995 al 30.6% y mostrando una leve recuperación en el año 2000 al 34.4%.

**Cuadro 53. Nariño: estructura del PIB por ramas de actividad económica 1989-2000 (Cifras en porcentajes)**

RAMAS DE ACTIVIDAD	1989	1995	2000P
Agropecuaria, silvicultura y Pesca	35.6	30.6	34.4
Explotación de Minas y Canteras	1.2	1.1	1.2
Industria Manufacturera	5.2	6.4	5.4
Electricidad y Agua	0.6	0.5	-0.3
Construcción	4.4	5.9	1.8
Comercio, Restaurantes y Hoteles	11.9	13.8	15.1
Transporte, almacenamiento y Comunicaciones	4.9	6.9	6.9
Establecimientos Financieros, seguros, inmuebles y Servicios a las Empresas	7.3	9.3	9.5
Servicios Comunales, sociales y Personales	29.0	23.6	25.5
Transporte	9.7	11.0	10.7
Menos :Servicios Bancarios Imputados	(1.5)	(3.5)	(3.0)
Más : Derechos e Impuestos sobre importaciones	1.4	5.3	3.5
Ss Intermediación Financiera	2.8	2.7	2.7
Producto Interno Bruto (PIB)	100.0	100.0	100.0

**Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio. 2000: datos preliminares**

En segundo lugar, se ubica Servicios Comunales, Sociales y Personales con el 29% para el año 1989, bajando al 23.6% en 1995 y recuperándose en el 2000 al 25.5%. Siendo importante anotar que esta actividad está conformada por: Servicios del Gobierno como el principal aportante al PIB del año 2000, en este grupo con el 19.5%, Servicios Personales con el 4.7% y el restante 1.3% es producido por otras actividades menores como servicios Domésticos, servicios de enseñanza, servicios de Esparcimiento, Servicios de Salud, Reparaciones y Servicios de Asociaciones.

El Tercer lugar en la economía nariñense, es proporcionado por Comercio, Restaurantes y Hoteles con un aporte al PIB del 11.9% en 1989, incrementándose al 13.8% en 1995 y al 15% en el año 2000

La cuarta principal actividad económica está constituida por los Establecimientos Financieros, Inmuebles, Seguros y Servicios a la Empresas, con el 7.3% en 1989, incrementándose al 9.3% en 1995 y de 9.5% en el año 2000. Siendo el principal aportante de esta actividad, el subsector alquileres de vivienda que en 1989 contribuyo con el 5.5% del PIB aportado por este grupo.

En quinto lugar, se ubica el Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones con el 4.9% en 1989 e incrementándose al 6.9% para los años 1995 y 2000

**Cuadro 54. Nariño: comportamiento del PIB en el periodo 1989-2000 (Millones de Pesos y Porcentajes)**

AÑOS	PIB Pesos Corrientes	Crecimiento %	PIB Pesos constantes	Crecimiento %
1989	338.316.4		416.887.9	
1990	423.971.8	25.3	423.971.8	1.7
1991	539.019.0	27.1	431.537.4	1.8
1992	673.215.5	24.9	426.110.1	-1.26
1993	850.821.8	26.4	448.369.2	5.2
1994	1.037.807.2	21.9	463.293.7	3.3
1995	1.194.053.8	15.3	458.045.9	-1.1
1996	1.489.872.4	24.8	473.066.5	3.3
1997	1.903.378.5	27.7	481.058.5	1.7
1998	2.248.228.9	18.1	480.481.3	-0.1
1999	2.639.482.2	17.4	499.408.8	3.9
2000	2.836.667.8	7.5	502.791.3	0.68
<b>Total Puntos</b>		<b>236.4</b>		<b>19.12</b>
<b>Crecimiento Promedio anual</b>		<b>21.5</b>		<b>1.74</b>

Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio. 2000: datos preliminares

Durante el período 1989-2000, el PIB de Nariño, creció en términos reales 19.12% lo que equivale a una tasa de crecimiento promedio anual de 1.74%. Se registra el año 1993 como el de mayor crecimiento con 5.2% como consecuencia de un repunte del sector de la construcción, que creció en el 31%, Minas y Canteras con el 43.7%, Industria Manufacturera con el 9.3%, comercio y Transporte con el 6.2% y 7.6% respectivamente.

El comportamiento económico de este año, es congruente con el mejoramiento de la economía en el nivel Nacional. Igualmente en la serie analizada se presentan años difíciles para la economía regional como 1992 con un decrecimiento del -1.26%, 1995 con -1.1% y 1998 con -0.1%.

Valorado a pesos corrientes el PIB de Nariño, alcanzó la suma de \$ 2.8 billones de pesos y a precios constantes con base 1990, tiene un monto de \$502.7 millones de pesos.

**Cuadro 55. Nariño: crecimiento real del PIB para las principales ramas de la actividad económica 1989-2000**

Ramas de Actividad	Crecimiento Promedio 1994/1989	Crecimiento promedio 2000p1995
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.7	4.2
Industria manufacturera	3.5	-1.4
Construcción	9.8	-19.3
Comercio, Restaurantes y Hoteles	4.1	3.7
Transporte, almacenamiento y Comunicaciones	6.7	1.8
Establecimientos Financieros, seguros, Inmuebles y Servicios a las Empresas	5.7	2.25
Servicios Comunales, Sociales y Personales	-2.2	3.4

**Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio con base en cuadro 1.9 Doc. CEDRE. 2000: datos preliminares**

Las cifras indican un bajo crecimiento de la actividad Agropecuaria, silvicultura y Pesca que para el período 1989-1994, fue de apenas el 07%, presentándose crecimientos negativos para los años 1991, 1992 y 1994 equivalentes a -1.7%, -0.1% y -0.1% respectivamente, siendo el más afectado el sector agrícola cuyas causas se analizan más adelante.

Para el segundo período 1995-2000, se observa una recuperación con un crecimiento promedio anual de 4.2%, como consecuencia de una recuperación de los sectores agrícola y pecuario.

La Industria Manufacturera, muestra un comportamiento creciente en un 3.5% promedio anual para el primer período, fruto de una recuperación de la pequeña industria en el año 1993, cuando crece al 25.9%, con relación al año inmediatamente anterior. Para el segundo período 1995-2000, el crecimiento promedio anual baja al -1.4% causado por un deterioro de la mediana industria con decrecimientos del -0.3% en 1996; -17.8% en 1997; -6.3% en 1998; -2% en 1999 y -1.3% en el año 2000.

La Construcción por su parte, muestra un crecimiento del 9.8% para el período 1989-1994 y un grave decrecimiento de -19.3% para el segundo período analizado, siendo más difícil el año 1996 con un crecimiento negativo de -55.2% respecto a l año 1995, cuyas causas se indican mas adelante cuando se analice en detalle el sector Construcción.

Las ramas de la Actividad Económica referentes al Comercio, Restaurantes y Hoteles, Transporte y Comunicaciones y Establecimientos Financieros muestran un deterioro en su comportamiento al pasar de 4.1%, 6.7% y 5.7% respectivamente en el primer período, a 3.7%, 1.8% y 2.25% en el segundo período, lo cual refleja una tendencia al debilitamiento económico de la región. Los Servicios Personales, Comunales y Sociales muestran un decrecimiento del -2.2% en el primer período y recuperándose para el segundo periodo al 3.4%

- **Sector Agropecuario, Silvicultura y Pesca.** Este sector se constituye en el principal aportante al PIB departamental con una participación que para 1989 era de 35.6% y para el año 2000 es del 34.4%. En los Departamentos con mayor nivel de desarrollo como Antioquia y Valle e inclusive en el país, la contribución de esta actividad es más baja, en tanto que es predominante la Industria Manufacturera.

**Cuadro 56. Nariño: composición y variación del PIB sector agropecuario, silvicultura y pesca**

Actividad	Participación		Crecimiento Prom.	
	1989	2000	1994/1989	2000p/1995
<b>AGROPECUARIO, SIVICULTURA Y PESCA</b>	<b>35.64</b>	<b>34.4</b>	<b>0.70</b>	<b>4.25</b>
Agrícola	26.70	22.7	-0.52	3.61
Pecuario	5.8	8.2	3.45	7.72
Silvicultura	2.2	2.0	2.11	- 0.00
Pesca	1.0	1.5	10.86	3.56

Fuente: Cálculo este estudio con bse en Doc. CEDRE

Para el Departamento de Nariño esta situación, representa un rezago , toda vez que la explotación del sector agropecuario, se enmarca en un contexto de economía tradicional, cuya producción está orientada en su mayor parte a la obtención de bienes de consumo básico para la familia, vinculándose a la economía a través de intercambio del excedente de producción. Situación que se fundamente además en la forma de tenencia de la tierra

- **Tenencia de la tierra.** La estructura de la tenencia de tierra se caracteriza por el minifundio, según información de IGAC más del 80% de los predios son menores de cinco hectáreas y ocupan el 19% de la superficie total. En tanto que el número de predios mayores a cinco hectáreas representa el 20% y ocupan el 67.6% de la superficie.

**Cuadro 57. Estructura de la tenencia de la tierra**

Rasgos superficie	Predios	%	Propietarios	%	Superficie Hectáreas	%
MENOR 1 HA	1955	44,10	2195	41.05	730.04	5.10
DE 1 A 2 HECTÁREAS	1517	34.22	1829	34.22	2479.05	17.3
DE 2 A 5 HECTÁREAS	389	8.78	495	9.26	1445.57	9,99
DE 5 A 10 HECTÁREAS	314	7.08	417	7.80	2142.38	14.80
DE 10 A 15 HECTÁREAS	96	2.17	151	2.83	1164.40	8.04
DE 15 A 20 HECTÁREAS	45	1.02	67	1.25	753.25	5.20
DE 20 A 50 HECTÁREAS	88	1.99	139	2.60	2523.28	17.43
DE 50 A 100 HECTÁREAS	19	0.43	40	0.75	1370.64	9.47
DE 100 A 200 HECTÁREAS	7	0.16	8	0.15	885.50	6.12
DE 200 A 500 HECTÁREAS	3	0.07	4	0.07	971.50	6.71
TOTAL	4432	100	5345	100	14473.71	100

**FUENTE: IGAC – Nariño. Plan de Contingencia Agrario**

El crecimiento del sector, fue muy bajo para los años 1989/1994 con una tasa del 0.7% y se recupera para el segundo periodo 1995-2000, cuando crece al 4.25% promedio anual, como consecuencia del auge del subsector pecuario.

Dada la diversidad de pisos térmicos, presenta una economía variada representada por renglones productivos como papa, trigo, cebada, frijol, arveja, maíz, hortalizas en el piso térmico frío; caña panelera, plátano, café, cítricos en clima medio y palma africana, cacao y coco en clima frío.

Es importante anotar que el área total de los principales renglones agrícolas en el Departamento de Nariño, disminuyó en 7.251 hectáreas al pasar de 213.139 en el año 1990 a 205.880 Hectáreas en 1997, como consecuencia de la aplicación de una apertura económica indiscriminada. No obstante, el principal aporte al PIB, es proporcionado por el subsector agrícola que para el año 2000 contribuyó con el 22.7% al PIB de esta importante rama de la actividad económica. Siendo los cultivos transitorios los que más valor agregado generan, pues más del 58% del PIB agrícola es producido por estos en el año 2000, a pesar de ser los más afectados, ya que el área dedicada al cultivo de los mismos, según reporte de la Secretaría de Agricultura Departamental, disminuyó drásticamente al pasar de una superficie cosechada de 78.301 en 1990 a 63.288 en 1995 y disminuyendo gravemente para el año 2001 a 14.660 hectáreas viéndose afectados notablemente, cultivos como el trigo y la cebada. Además, factores como los cultivos ilícitos y la inseguridad en el área rural, han contribuido al abandono de las actividades agrícolas.

Se destaca como principal producto transitorio en la zona Andina de Nariño, el cultivo de papa que aporta al PIB agrícola con el 31.3% para el año 2000. Aunque su comportamiento es decreciente para los años 1989/1994, se recupera para los años 1995/2000 con un crecimiento promedio anual de 4.3%. El área sembrada de este cultivo se redujo en 6546 Hectáreas al pasar de 33.240 en 1990 a 26.694 en 1997. Problemas como escasez de semilla de buena calidad y altos costos de producción afectan este producto disminuyendo la rentabilidad a sus productores.

Productos como el frijol y la arveja en los últimos seis años se han reactivado a causa de las políticas de diversificación y modernización de las zonas cereales, que por su buena adaptación y rentabilidad especialmente en zonas de reconversión donde se ha reemplazado cerca de 2500 Hectáreas.

**Cuadro 58. Nariño: participación en el PIB de los principales productos agrícolas (Porcentajes)**

Cultivos	Participación 1989	Participación 2000	Crecimiento Prom, 1994/1989	Crecimiento Prom, 2000p/1995
<b>TRANSITORIOS</b>	55.9	58.2	0.3	2.2
CEBADA	2.9	4.3	7.8	-9.8
CEBOLLA JUNCA	2.7	2.4	-3.0	-0.2
FRÍJOL	4.7	4.4	-2.0	4.6
MAIZ	6.5	7.4	2.1	-0.7

PAPA	31.2	31.3	-0.4	4.3
TRIGO	2.5	3.4	5.5	-7.5
<b>OTROS</b>	5.4	5		
<b>PERMANENTES</b>	44.1	41.8	-1.6	5.5
CACAO	5.6	5.6	-0.4	2.6
CAFÉ	10.5	11.0	0.3	7.2
CAÑA PANELERA	6.8	5.3	-5.5	5.4
COCO	4.2	4.0	-1.2	7.1
FIQUE	2.9	2.4	-4.2	5.1
PALMA AFRICANA	4.6	4.1	-3.0	8.8
PLATANO	6.2	6.2	-0.6	1.4
OTROS	3.3	3.2		

**Fuente: Cálculos este estudio con base en Doc. CEDRE 1989-2000p**

Los cultivos permanentes aportan el 41.8% del PIB agrícola en el año 2000. En cuanto a su área cosechada se observa un crecimiento al pasar de 73.563 hectáreas en 1990 a 82.552 en 1995 y 84.168 hectáreas en el 2001, siendo los cultivos de palma africana, café y plátano los que presentan mayores incrementos en superficie.

Se destaca por su aporte al PIB, el cultivo del café con el 11% en el año 2000 y con una dinámica creciente a un ritmo del 7.2% promedio anual en los años 1995-2000, el plátano aporta con el 6.2% en el año 2000 y creció a un ritmo promedio anual de 1.4% en los años 1995-2000. Siguen en su orden cultivos como cacao que aporta con el 5.6%, caña panelera con el 5.6% y palma africana con el 4.1% y una dinámica de crecimiento del 8.8% para los últimos seis años.

El subsector pecuario aporta al PIB con el 8.2% en el año 2000 y su ritmo de crecimiento pasó de 3.45% en los años 1989-1994 al 7.72% en los años 1995-2000. Esto se justifica en tanto que el espacio perdido por las actividades agrícolas en gran parte lo ha ganado este subsector a favor de la ganadería de leche, la cual entre 1980 y 1990 aumentó su participación del 25% al 45% y en los últimos años ha seguido aumentando a tal punto de posesionarse como una de las actividades con mayor dinamismo en la economía regional. Aporta al PIB con el 33.7% durante el año 2000 y su crecimiento en los últimos seis años ha sido a una tasa del 5% promedio anual.

El ganado vacuno es una de las actividades que mayor aporta al PIB pecuario con una participación del 49.3% y una dinámica de crecimiento en los años 1995-2000 de 10.9% promedio anual. Se calcula que el área dedicada para el mantenimiento bovino es de 353.000 hectáreas, de las cuales del 89% corresponde a pastos tradicionales y 11% a pastos mejorados.

**Cuadro 59. Producción pecuaria 1996-1998**

<b>Actividad</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>
Producción Bovina número de animales	347.942	350.000	316.000
Producción leche litros por día	556.987	558.043	547.000
Promedio litros/vaca/día	4.7	5	4.6
Número de vacas en ordeño	82.354	79.471	80.465
Especies menores porcinos (ejemplares)	229.284	246.785	223.469
Cuy ( <i>Cavia porcellus</i> )	1.078.540	1.055.220	1.293.779
Hectáreas pastos	348.718	347.718	353.000

**Fuente:** URPA - Nariño

La actividad avícola campesina también es importante en el Departamento con un aporte al PIB de 11.9% y una tasa de crecimiento de 3.6%. Las especies menores son rubro de alta rentabilidad en la economía campesina por cuanto inciden en la generación de ingresos al pequeño productor y promueven la asociación y la formación de microempresas.

**Cuadro 60. Nariño: subsector pecuario participación en el valor agregado por actividad (porcentajes)**

<b>Actividad</b>	<b>Participación</b>	<b>Participación</b>	<b>Crecimiento</b>	<b>Crecimiento</b>
<b>Variable-año</b>	<b>1989</b>	<b>2000</b>	<b>1994/1989</b>	<b>2000p/1995</b>
AVÍCOLA COMERCIAL	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>3.1</b>	<b>2.9</b>
AVÍCOLA CAMPESINA	<b>14.0</b>	<b>11.9</b>	<b>0.1</b>	<b>3.6</b>
GANADO PORCINO	<b>4.5</b>	<b>4.8</b>	<b>4.7</b>	<b>3.6</b>
GANADO VACUNO	<b>46.0</b>	<b>49.3</b>	<b>4.9</b>	<b>10.9</b>
LECHE CRUDA.	<b>35.3</b>	<b>33.7</b>	<b>2.5</b>	<b>5.0</b>
LECHE CRUDA EXPROVINCIA DE OBANDO	<b>20.1</b>	<b>16.5</b>	<b>-0.6</b>	<b>4.5</b>
LECHE CRUDA RESTO DEL DEPARTAMENTO	<b>15.2</b>	<b>17.3</b>	<b>6.1</b>	<b>5.6</b>

**Fuente:** Cálculos este estudio con base en Doc. CEDRE 1989-2000

El subsector Silvicultura por su parte aporta al PIB con el 2% y su comportamiento en los primeros seis años de la serie analizada fue de 2.11% promedio anual disminuyendo notablemente para los últimos seis años. Comprende actividades como la explotación de madera que aporta al PIB del sector con el 58.5% en el año 2000. Su tasa de crecimiento pasó de 1.8% en los primeros años a 04% en



los años 1995-2000; la explotación de bosque natural (leña) aporta con el 41.1% y su dinámica de crecimiento es negativa para los últimos años -0.8% .

En Nariño, la destrucción de bosques alcanza tasas de deforestación de 7.400 hectáreas por año, originadas por la explotación de leña y madera de usos industrial. En muchas zonas del Departamento, la leña continua siendo fuente importante de energía, lo cual significa la deforestación de aproximadamente 4.400 hectáreas.

Hacia el año 1996 el volumen movilizado por Buenaventura de toda la Costa Pacífica, correspondió a 696.170 m<sup>3</sup>, de los cuales el 59% era proveniente de Nariño. En esta forma, los recursos forestales de la Región Pacífica de Nariño, constituyen un aporte importante para la industria forestal del país, al aportar cerca de 500.000 m<sup>3</sup> de madera al año, siendo la región de mayor producción en el país.

**Cuadro 61. Nariño: subsector silvicultura participación en el valor agregado por actividad (porcentajes)**

Actividad	Participación		Crecimiento	
	1989	2000	1994/1989	2000-1995
Explotación de maderas	59.5	58.5	1.8	0.4
Reforestación	0.7	0.4	-9.6	9.6
Explotación bosque natural(leña)	39.8	41.1	2.8	-0.8

**Fuente: Cálculos este estudio con base en Doc. CEDRE 1989-2000**

La actividad pesquera contribuye con el 1.5% del PIB en el Departamento de Nariño, cuenta con una gran variedad de recursos que no se han explotado adecuadamente, en tanto que otros como el camarón de aguas someras se encuentran en peligro de extinción.

En la Costa Pacífica, especialmente en la Ensenada de Tumaco se desarrolla la actividad pesquera a nivel industrial y artesanal, esta última se efectúa cerca de la costa produciendo una mayor presión en las especies costeras que son la fuente de producción diaria. La pesca industrial se realiza mediante la utilización de embarcaciones de gran autonomía, con la ayuda de artes y métodos mayores de pesca que permiten operar un radio de acción amplio obteniendo grandes volúmenes de captura.

La actividad de Acuicultura contribuye al PIB del Subsector pesca con el 30.5% y muestra un comportamiento creciente a una tasa del 10.1% promedio anual para los años 1995-2000, debido a que ha logrado un gran desarrollo por su alta rentabilidad y a la disminución de las capturas en el medio natural. Además se ha

venido promoviendo la incorporación de mayores áreas de espejo de agua, así como el incremento del número de productores.

Se conoce que para el año 1995 habían cerca de 1.272 hectáreas en producción, según el Plan de Contingencia Agrario. Por su parte, la actividad pesquera marítima aporta con el 69.5% y muestra un comportamiento decreciente para una tasa del promedio anual para los años 1989-1994 y su dinámica de crecimiento baja para los últimos años al 2.53%.

El sector de la minería está conformado por dos subsectores importantes como la minería metálica que contribuye con el 1.15% al PIB de este sector, que en los últimos años ha bajado su dinámica de crecimiento del 13.4% en los años 1989-1995 al 2.64% en los años 1995-2000, se divide a su vez en minería metálica que constituye el de mayor aporte al PIB del sector con el 96.8% donde se destaca la explotación de oro como principal producto.

**Cuadro 62. Nariño: PIB subsector minas y canteras por actividad**

Actividad	Participación	Participación	Crecimiento Prom.	Crecimiento Prom.
	1989	2000	1994-1989	2000-1995
Explotación de minas y canteras	1.20	1.2	13.18	2.53
Minería metálica	1.15	1.15	13.46	2.64
Minería no metálica	0.05	0.05	13.41	0.63

Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio. **2000: datos preliminares**

**Cuadro 63. Nariño: composición porcentual del PIB sector minería**

Actividad	Participación	Participación	Crecimiento	Crecimiento
	1989	2000	1994-1989	2000-1995
<b>Subsector minería metálica</b>	<b>96.8</b>	<b>96.8</b>	<b>13.6</b>	<b>2.6</b>
Oro	98.8	100.2	13.8	2.6
Plata	2.4	0.2	-33.6	4.1
Platino	0.5	0.8	22.9	-2.3
<b>Subsector minería no metálica</b>	<b>3.2</b>	<b>3.2</b>	<b>13.4</b>	<b>0.6</b>
Comercial	99.3	99.3	13.4	0.6
Artesanal	0.7	0.7	13.8	1.0

Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio. **2000: datos preliminares**

La minería no metálica contribuye con el 3.2% al PIB del sector corresponde a la explotación minas y canteras donde se produce elementos para la construcción como piedras, calizas, arena entre otros.

- **Sector Económico: Industria Manufacturera**

**Cuadro 64. Nariño: composición variación Producto Interno Bruto departamental**

Actividad	Participación 1989	Participación 2000	Crecimiento 1994-1989	Crecimiento 2000-1995
Industria manufacturera	5.16	5.4	3.53	-1.45
Mediana industria	3.55	2.7	2.25	-5.77
Pequeña industria	1.61	2.7	6.13	4.62

Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio. **2000: datos preliminares**

Esta actividad económica esta conformada por dos subsectores:

Pequeña industria, caracterizada por bienes de consumo personal, con participación de mano de obra familiar y una relación capital de trabajo muy baja.

Mediana industria, caracterizada por la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas o inorgánicas en productos nuevos, dirigidos a satisfacer directa o indirectamente las necesidades de la comunidad, de esta categoría hacen parte todas aquellas industrias que ocupen diez o más empleados.

Su aporte al PIB en 1989 fue de 5.24%, incrementándose para el año 2000 a 5.4% como consecuencia de un auge de la pequeña industria.

El subsector que más se destaca es la mediana industria con un aporte al PIB en 1989 de 3.6% y 2.7% en el 2000. Está conformado por 15 actividades económicas, entre las que merece destacarse: la industria de bebidas que para 1989 aportaba el 63.2% del PIB del sector disminuyendo drásticamente su participación para el año 2000 al 37.3%, como consecuencia del debilitamiento de la Industria Licorera de Nariño considerada como la más importante en este ramo. Lo cual es congruente con su tendencia decreciente para los años 1994/1989 con el -0.3% y para el 2000 con -13.9%.

En segundo lugar se ubica la actividad relacionada con la Fabricación de productos alimenticios excepto bebidas que significó el 29.5% para 1989 , participación que se incrementó al 47.8% para el 2000, es decir un aumento de 18 puntos. Su tendencia fue creciente para el período 1994/1989 con el 4.1% y 3.2 % para el segundo período analizado. En esta actividad se destacan las empresas de productos lácteos como Colácteos, lácteos Andinos, La Victoria, entre otros.

Las restantes actividades, aunque son importantes porque son el sustento de numerosas familias, no son objeto de análisis por cuanto su aporte al PIB es muy pequeño.

**Cuadro 65. Conformación de la mediana industria, aporte y crecimiento del PIB**

Actividad	Participación 1989	Participación 2000	Crecimiento 1994-1989	Crecimiento 2000-1995
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Exc. BEBIDAS	29.5	47.8	4.1	3.2
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIVERSOS	3.0	5.4	12.3	-1.3
INDUSTRIA DE BEBIDA	63.2	37.3	-0.3	-13.9
OTRAS ACTIVIDADES	4.3	9.5		

Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio. **2000: datos preliminares**

El subsector de la Pequeña Industria, está conformado por 22 actividades correspondientes a la producción de diversos productos, mereciendo destacarse: fabricación de productos alimenticios excepto bebidas, cuyo aporte fue de 39.9% en 1989 la misma que bajó al 32.5% en el 2000. Igualmente su crecimiento ha sido bajo pues durante los años 1994-1989 su crecimiento promedio fue de 1.9% debido entre otras causas al deterioro del ingreso de los consumidores así como al alto índice de desempleo que han conllevado a una baja en la demanda de productos. Otra actividad importante de este subsector es la Fabricación de Prendas de Vestir, excepto calzado con una participación del 12.3% en 1989 y de 9.9% en el 2000. Su crecimiento es negativo para los años 2000-1995 en -3.8% reflejándose igualmente la crisis económica regional.

En tercer lugar, se ubica la Industria de la Madera y Productos de Madera y Corcho, excepto Muebles con una participación de 10.7% para 1989 y de 9.1% para el 2000. Su tendencia es decreciente para el segundo período analizado en un -2.6%.

La Fabricación de Objetos de Barro, Loza y Porcelana, para 1989 participó con el 10.4% y para el 2000 bajo al 6.9%. Su comportamiento fue decreciente para los primeros años en -2.2% y creciente para los últimos años en 10.5%, mostrando así una mayor dinámica.

La Fabricación de Muebles y Accesorios, excepto los que son principalmente metálicos, presenta una participación para 1989 del 6.4% y para el 2000 se

disparó al 12.1%. El crecimiento para los años 1994-1989 fue del 20.7%, es decir tuvo una gran dinámica en su crecimiento, como consecuencia de un incremento en la demanda especialmente de muebles.

**Cuadro 66. Conformación de la pequeña industria, aporte y crecimiento del PIB**

Actividad	Participación		Crecimiento	
	1989	2000	1994-1989	2000-1995
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EXCEPTO BEBIDAS	39.9	32.5	1.9	0.0
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EXCEPTO CALZADO	12.3	9.9GG	1.6	-3.8
INDUSTRIA Y PRODUCTOS DE CUERO EXCEPTO CALZADO Y OTRAS PRENDAS DE VESTIR	3.9	8.5	23.8	0.0
FABRICACIÓN DE CALZADO EXCEPTO EL DE CAUCHO VULCANIZADO O MOLDEADO O DE PLÁSTICO	4.0	5.3	12.4	50.8
INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO EXCEPTO MUEBLES	10.7	9.1	2.7	-2.6
FABRICACIÓN DE MUEBLES Y ACCESORIOS EXCEPTO Los QUE SON PRINCIPALMENTE METÁLICOS	6.4	12.1	20.7	-3.6
FABRICACIÓN DE OBJETOS DE BARRO, LOZA Y PORCELANA	10.4	6.9	-2.2	10.5
Otras actividades	12.4	15.7		

Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio. **2000: datos preliminares**

**4.4.3 Artesanías Nariñenses. Oficios Artesanales en el Departamento de Nariño.** La producción artesanal en el departamento, es hoy tan rica como lo fue en tiempos pasados pues los oficios tradicionales se han enriquecido y afianzado con otros nuevos a través de los cuales se observa la gran destreza manual que poseen los habitantes de esta región. Los oficios artesanales más sobresalientes en el departamento de Nariño son los siguientes:

**Cuadro 67. Oficios artesanales**

<b>Generalidad Madera</b>
Ebanistería
Carpintería
Talla en madera
Marquetería
Juguetes de madera
Aplicaciones en madera
Labrado en madera
<b>Generalidad Cuero</b>
Curtiembre o tenería
Marroquinería
Repujado, calado
Confección
Talabartería
Encuadernación
<b>Generalidades Tejeduría</b>
Textilería
Tejidos
Cestería
Sombrerería
<b>Generalidades Metales</b>
Joyería
Modelado (cerámica)
Modelado alfarería
Acabado alfarería
<b>Generalidades p. lúdicos</b>
Muñequería
Productos festivos
Pirotecnia
Instrumentos musicales
Modelado de frutas de papel
Torneado en madera
Cultivo y adecuación de palmas
Trenzado en fibras
Bordados
Costura
Otros oficios artesanales

**Fuente: Artesanías de Colombia S.A**

**Cuadro 68. Ubicación de la población artesana según municipios**

Municipios	Numero de artesanos	Porcentaje %
Pasto	985	11.62
Barbacoas	13	0.15
Belén	142	1.70
Colon	306	3.61
Contadero	18	0.21
Córdoba	141	1.65
Pupiales	60	0.60
Cumbal	430	5.10
La Unión	518	6.11
Guachucal	302	3.70
Chachaguí	9	0.10
Ipiales	418	4.90
La cruz	1391	16.40
Linares	1840	21.70
Ricaurte	17	0.20
Sadoná	1839	21.70
San José	1	0.03
Tumaco	44	0.52
Total	8474	100

Fuente: Artesanías de Colombia S.A.

La mayor población artesanal del Departamento se concentra en los municipios de Linares con 1.840, Sandoná con 1.839, la cruz con 1391 y Pasto con 985, en los dos primeros el oficio mas importante es la tejeduría de iraca, especialmente la elaboración de sombreros, mientras que el los dos segundos es la carpintería, ebanistería y los oficios cuya materia prima es la madera, sin embargo, la capital del departamento de Nariño concentra una gran cantidad y variedad de oficios que incluyen cuero, tejeduría, aplicación sobre tela, cerámica, alfarería, productos lúdicos , talla en piedra etc.

**Cuadro 69. Ubicación de la población artesana según municipios, corregimientos, resguardos o veredas**

Localización	Numero de Artesanos	Porcentaje
Ciudad o municipio	5.479	64.70
Corregimiento	1.108	13.10
Resguardo	302	3.60
Vereda	1.585	18.70
TOTAL	8.474	100

Fuente: Artesanías de Colombia S.A.

La mayor parte de los artesanos se ubican en las ciudades o Municipios con un porcentaje de 64.60 y 5474 artesanos, sin embargo hay que observar con mas detalle este dato debido a que las localidades tiene una amplia zona rural, por ejemplo, actividades tan significativas como la tejeduría en iraca desarrollada fundamentalmente en los municipios de Sandoná y Linares son desarrolladas en buena medida en la zona rural, teniendo en cuenta que el porcentaje es de 35.4 y 2995 artesanos.

**Cuadro 70. Nivel educativo de la población artesanal de Nariño**

Nivel educativo	Numero de artesanos	Porcentaje
Ninguno	377	4.4
Primaria incompleta	5242	61.9
Primaria completa	1.495	17.6
Secundaria incompleta	766	9.0
Secundaria completa	348	4.1
Cursos técnicos	44	0.5
Cursos universitarios	70	0.8
Sin datos	132	1.6
Total	8474	100

**Fuente: Artesanías de Colombia S.A**

Un aspecto fundamental en relación con las actividades artesanales es el nivel educativo de sus practicantes, por cuanto, puede indicarnos si la población dedicada a estos oficios tiene capacitación suficiente para desarrollar otros trabajos o si por el contrario, el bajo nivel educativo obliga a la gente a realizar tareas artesanales en donde no se requiere mayor instrucción.

La población artesanal tiene en su gran mayoría una escolaridad baja ( ninguna o primaria incompleta) representada por un 63.3%, mientras que el porcentaje de artesanos que adquieren capacitación técnica o universitaria es poco significativo apenas el 1.3%, lo que nos llevaría a pensar que la artesanía podría ser una salida a los problemas de desempleo causados por la ausencia de estudios o por la carencia de fuentes de trabajo.

**Cuadro 71. Estructura de la población artesana de Nariño según grupos de edad**

Grupos de Edad	Numero de Artesanos	Porcentaje
1-15	665	7.8
16-20	1075	12.7
21-25	1.148	13.5
26-30	1.065	12.6
31-35	835	9.9
36-40	870	10.3



41-45	627	7.4
46-50	664	7.8
51-55	418	4.9
56-60	425	5.0
61-99	662	7.8
Sin datos	20	0.2
Total	8.474	100

**Fuente: Artesanías de Colombia S.A.**

La mayor parte de los artesanos, el 38.8% son jóvenes que se encuentran entre los 16 y 30 años, mientras el 27.6% tiene entre 31 a 45 años, es decir, que el 66.4% de las mujeres y hombres dedicados a realizar artesanías están entre los 15 y 45 años, una población muy joven y económicamente productiva.

- **Sector Económico: Construcción**

**Cuadro 72. Nariño: participación de la construcción 1989 -2000**

Actividad	Participación 1989	Participación 2000	Crecimiento 1994/1989	Crecimiento 2000/1995
CONSTRUCCIÓN	4.41	1.8	9.80	- 19.29
RESIDENCIAL	1.7	0.7	15.5	-24.5
·NO RESIDENCIAL	0.51	0.23	21.2	-23.7
· OBRAS CIVILES	2.2	0.87	0.0	-10.0

**Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio. 2000: datos preliminares**

La construcción integra el sector secundario, en ella se desarrollan procesos de transformación de materias primas o productos intermedios, para generar bienes de capital, dentro del sector de la construcción hay subsectores como residenciales (unifamiliar y multifamiliar), no residenciales (locales, bodegas y oficinas), obras de ingeniería civil (carreteras, puentes, aeropuertos, puestos de salud, entre otros).

El sector construcción aportaba el 4.4% al PIB departamental en 1989 y bajó drásticamente al año 2000 al 1.8%, convirtiéndose en uno de los sectores más golpeados en la economía durante los últimos años, así lo muestra su tendencia de crecimiento que para el primer período 1994-1989 fue del 9.8%, por cuanto en 1989 la construcción de edificios, obras civiles y las edificaciones aportaron un alto valor agregado y muestra un grave decrecimiento para los años 2000-1995 con -19.3%.

- **Comercio, Restaurantes y Hoteles**

**Cuadro 73. Nariño: participación del comercio, restaurantes y hoteles 1989-2000**

Actividad	Participación 1989	Participación 2000	Crecimiento 1994-1989	Crecimiento 2000-1995
Comercio, Restaurantes y Hoteles	11.9	15.1	4.1	3.7
Subsector Comercio Interior	11.0	14.0	4.26	3.8
Subsector Restaurantes y Hoteles	0.9	1.1	3.2	2.7

**Fuente: Cálculos este estudio**

Esta actividad económica está conformada por dos subsectores que se definen como:

El Comercio Interior comprende las actividades de reventa, es decir la compra y venta de mercancías o bienes nuevos o usados sin transformación ya sea que se realice al por mayor o al detal.

El subsector Hotelero está conformado por el conjunto de establecimientos cuya misión esencial es la prestación de servicios de alojamiento y alimentación y en forma complementaria ofrece servicios auxiliares necesarios para comodidad de los usuarios, incluye hoteles, moteles, hospedajes, residencias, dormitorios universitarios, entre otros.

Es una actividad económica de gran importancia en la economía regional, ocupa el tercer lugar por su aporte al PIB que en 1989 fue 11.9% su dinámica de crecimiento es ascendente durante todo el período 1989-2000, a tal punto que para el último año de la serie analizada, su participación aumenta al 15.1%.

Se destaca el Comercio Interior como el más importante pues éste solo representa el 11% del PIB en 1989 y el 14% en el 2000, es decir el 92.7% del producido por esta rama de la actividad económica. El Comercio es el renglón económico más destacado y dinámico, esto se corrobora con la cantidad y la diversidad de negocios que continuamente se establecen como mecanismo de inversión y también por escaparse de la crisis económica y el alto desempleo. No obstante su crecimiento bajó de 4.26% en el periodo 1994-1989 al 3.8% en el segundo periodo debido al deterioro del volumen de ventas a causa de Los impuestos, la inseguridad y el desempleo principalmente.

El subsector Restaurantes y Hoteles contribuye con un aporte mínimo del 1.1% o sea el 7.3% en el año 2000.

Según datos de la Cámara de Comercio de Pasto, la actividad económica de Comercio, Restaurantes y Hoteles registra 6.255 establecimientos para el año 2000, lo cual significa el 59.74% del total de establecimientos existentes en la ciudad de Pasto.

- **Comercio Internacional.** La globalización exige insertarse en el comercio internacional, donde las exportaciones se convierten en un instrumento de gran importancia que mide el grado de inserción en el contexto internacional. Nariño es un Departamento con un bajo perfil exportador, así lo demuestra la balanza comercial de los últimos 6 años que ha presentado variaciones importantes sobre todo en los años 1994-1995-1998 en los cuales se presentó un superávit en las exportaciones en tanto que en los otros años se ha presentado un déficit del 2% del balanza comercial.

Revisadas las exportaciones de Nariño por sectores económicos para el año 1999 se corrobora la tradición agrícola y pesquera que constituyeron el 99% de las exportaciones, la producción agrícola participo con un 51% de las exportaciones de la región, representada por productos agropecuarios y agroindustriales concentrados en el centro del Departamento como las hortalizas, aceite de palma exportado desde la zona pacífica y productos pesqueros.

La pequeña y mediana empresa representada por manufacturas de cuero industria metalmeccánica, maderas y textiles aportan tan solo con el 1% de las exportaciones.

Factores como la escasa diversidad de productos exportados depende de variables que en algunos casos son incontrolables para la producción agrícola y pesquera, tales como el clima, la inseguridad, las plagas. No obstante se pueden identificar productos competitivos a nivel internacional como son los cueros y la marroquinería, artesanías, atún, camarón de cultivo, aceite de palma, papa y otros productos tradicionales. Las mayores exportaciones de los productos nariñenses se hace en un 69% a los mercados de Norte América y Europa, de los cuales el 35% se exporto a Estados Unidos, y el 34% restante al Reino Unido.

En cuanto a las importaciones que Nariño realiza están relacionadas con productos alimenticios y vegetales que en su conjunto representan el 70% de las mismas, destacándose productos como el arroz, trigo, frutas, frijol y plátano, entre otros. Así mismo se importa aceite de sardina, pastas y aceite sin coser. El 5% de las importaciones está representado en maquinaria y equipo, especialmente motores Diesel, motores electrónicos, aparatos para soldar, aparatos de comunicación y vehículos. Las importaciones provienen en un 88% del Ecuador y

el 3% de Estados Unidos especialmente la maquinaria y equipo, el 9% restante corresponde a importaciones diversas provenientes de diferentes países.

Nariño logrará insertarse con mayores beneficios en el mercado internacional, en la medida que se adopten políticas públicas, tanto a nivel Nacional como departamental y municipal, tendientes a mejorar la competitividad y la productividad.

- **Zona Fronteriza.** Las regiones de frontera en Colombia, han sido unas de las grandes damnificadas del modelo indiscriminado de apertura económica, pues los procesos de modernización han llegado a estas por reflejo de procesos exógenos mas que por políticas endógenas. Situación que se refleja en la pérdida de participación en el PIB Nacional, de Cesar, Norte de Santander y Nariño, así como en el deterioro de los sectores mas importantes como agropecuario, silvicultura, pesca, Industria y transporte.

Importante es reconocer que las oportunidades para las dos regiones fronterizas son muy diferentes, puesto que Cúcuta esta situada en la línea fronteriza, tiene cerca a San Cristóbal, capital de un Estado mas rico con una economía mas estable, exceptuando el momento coyuntural por el cual atraviesa, lo cual genera posibilidades de proyectos industriales complementarios. A esto se suma contar con un Departamento vecino que es Santander, cuarta economía mas importante del país que utiliza la vía Norte de Santander y Venezuela.

Nariño en cambio, es un Departamento de menor desarrollo con provincias vecinas del ecuador en condiciones de bajo grado de desarrollo, rodeado por el lado de Colombia con Departamentos de menor o igual desarrollo socio-económico, factores que sumados al bajo apoyo de las políticas públicas han contribuido a un escaso auge de la zona fronteriza. Sin embargo cuentan con un puerto propio, gran potencial agropecuario, agroindustrial y turístico.

• **Sector Transporte y Comunicaciones.** El sector transporte está conformado por dos subsectores: Transporte y almacenamiento definido como la actividad económica encargada de prestar el servicio de movilización de personas, mercancías y bienes de un lugar a otro, así como otros servicios conexos como las encomiendas entre otros.

El subsector de Comunicaciones que hace parte integrante del sector servicios pues comprende el conjunto de agentes económicos que se dedican a servicios postales y de correo, telefonía local y larga distancia, telefonía celular, entre otras relacionadas con el sector.

Contribuye al PIB regional con el 4.9% en 1989 y con el 6.9% en 2000. Su comportamiento fue creciente durante los primeros seis años (1994-1989) con una tasa promedio anual del 6.7%, notándose un fuerte decrecimiento al 1.8% para los

años 2000-1995 afectando especialmente el subsector transporte y almacenamiento y dentro de éste el transporte terrestre de pasajeros que pasó del 4.5% en el primer periodo al 0.3% en el segundo, el acuático bajó de 16.6% al -1.4% y el aéreo de 4.4% a 3.6%, debido a situaciones de inseguridad en las vías de una parte y de otra a la baja disponibilidad de recursos de los nariñenses y colombianos en general.

Dentro de la actividad del transporte se distinguen las modalidades terrestre, aéreo, por agua y servicios complementarios, siendo el más importante por su aporte al PIB, el transporte terrestre con una contribución del 4.4% o sea el 80% del subsector Transporte y Almacenamiento para el año 2000.

**Cuadro 74. Nariño: participación del transporte y comunicaciones**

Actividad	Participación 1989	Participación 2000	Crecimiento. Prom.1994-1989	Crecimiento. Prom.2000-1995
Transporte, almacenamiento y Comunicaciones	4.9	6.9	6.7	1.8
Subsector Transporte y Almacenamiento	4.4	5.5	5.2	2.4
1. Terrestre	3.8	4.4	4.0	2.6
1.1 Pasajeros	1.4	1.7	4.5	0.3
1.2 Carga	2.4	2.7	3.8	4.1
2. Por agua	0.2	0.4	16.6	-1.4
3. Aéreo	0.3	0.5	4.4	3.6
4. Servicios Complementarios	0.1	0.2	15.5	5.2
Subsector Comunicaciones	0.5	1.4	16.0	-0.4

Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio. **2000: datos preliminares**

El transporte de carga, a su vez es el más importante dentro del transporte terrestre pues contribuye con más del 61% al PIB terrestre.

El subsector Comunicaciones contribuye con el 20% al PIB del sector para el año 2000.

- **Establecimientos Financieros, Seguros, Inmuebles y Servicios a las Empresas.** Esta rama de la actividad económica contribuye al PIB de Nariño con el 7.3% en 1989, aumentando su participación a 9.5% en el 2000. Su comportamiento fue bueno para el período 1994-1989 cuando creció a una tasa promedio anual de 5.7%, debilitándose para el segundo período cuando creció al 2.25%, está conformada por tres subsectores:

**Cuadro 75. Nariño: participación de establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios**

Actividad	Participación 1989	Participación 2000	Crecimiento 1994-1989	Crecimiento 2000-1995
Establecimientos Financieros, Seguros, Inmuebles y Servicios a las Empresas	7.3	9.5	5.7	2.25
Subsector Bancos y Seguros	1.1	4.1	25.4	5.1
Subsector Servicios a las Empresas	0.8	0.8	1.7	2.5
Subsector alquileres de Vivienda	5.4	4.6	-4.7	1.0

**Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio. 2000: datos preliminares**

Bancos y Seguros está relacionado con las actividades de obtención y redistribución de fondos, financiación de planes de seguros y pensiones y la prestación de servicios ligados a la intermediación financiera o ligados a ésta. Su participación al PIB del sector es de 4.1% en el año 2000 equivalente al 43%. Tuvo un repunte en su crecimiento para los primeros años con 25.4% para bajar en el segundo período al 5.1% como consecuencia de una baja en las actividades de intermediación y seguros.

Servicios a las Empresas, participa en el PIB con el 08% . Su comportamiento es creciente con el 1.7% en los primeros seis años de la serie analizada y 2.5 en los siguientes años.

Alquileres de Vivienda: este subsector abarca actividades inmobiliarias y alquileres de inmuebles residencial y no residencial. Representa el mayor aporte al PIB de este sector con el 4.6% en el año 2000, equivalente al 48.5% generado principalmente por alquileres de vivienda residencial.

- **Servicios comunales, sociales y personales**

**Cuadro 76. Nariño: participación del sector de servicios comunales, sociales y personales**

Actividad	Participación 1989	Participación 2000	Crecimiento 1994-1989	Crecimiento 2000-1995
Servicios Comunales, Sociales y Personales	29.0	25.5	-2.2	3.4
Sub. Servicios del	23.8	19.4	-3.1	3.2

Gobierno				
Sub. Servicios Domésticos	1.2	1.2	2.1	1.7
Sub. Servicios Personales	3.9	4.7	1.4	4.7
Sub. Servicios de Enseñanza	0.6	1.1	10.4	8.8
Sub. Servicios de Esparcimiento	0.4	0.3	-6.1	6.5
Sub. Servicios de salud	1.6	1.4	-0.1	1.9
Sub. Servicios de Reparaciones	0.9	1.1	0.7	6.5
Sub. Servicios de Asociaciones	0.6	0.6	1.6	1.6

Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio. **2000: datos preliminares**

Esta Rama de la actividad económica está conformada por tres subsectores: Servicios del Gobierno, Servicios Personales y Servicios Domésticos.

El subsector Servicios del Gobierno comprende el PIB producido por las Administraciones Públicas y otros servicios a la comunidad, Educación y Salud no Mercantes

El subsector Servicios Personales comprende los servicios de enseñanza, de esparcimiento, salud privada, reparaciones y de asociaciones.

El subsector Servicios Domésticos hace relación a los servicios que prestan a las familias las empleadas domésticas, chóferes, jardineros.

Como puede verse en el cuadro, esta Rama de la Actividad Económica ocupa el segundo lugar en la economía regional, aporta al PIB con el 29% en 1989 y 25.5 en el 2000. Está compuesta por ocho subsectores, siendo los más importantes: Servicios de Gobierno que produce el 23.8% del PIB sectorial, es decir el 82% en 1989 y el 76% en el 2000 cuando empieza a notarse que su aporte disminuye como consecuencia de la tendencia a empequeñecer cada día más el Estado, suscitando las respectivas Reestructuraciones de las administraciones públicas en los niveles Nacional, Departamental y Municipal, que demandan el retiro de personal que es uno de los principales componentes del PIB de este subsector. La estructura de cada uno de los componentes de este subsector es la siguiente:

**Cuadro 77. Composición porcentual servicios comunales, sociales y personales**

Modalidad	1989	2000
Admón. Pública Municipal	4.2	31.2
Admon Pública	75.7	46.7

Departamental		
Admón. Pública Nacional	15.8	12.9
Servicios a la Comunidad	2.1	5.5
Admón. Pública de Seguridad social	2.2	3.6
Total	100.0	100.0

**Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio. 2000: datos preliminares**

Es importante mencionar el notorio decrecimiento de las administraciones públicas del orden departamental, donde su principal componente es la Gobernación de Nariño, cuya crisis financiera se ve reflejada al bajar su participación del 75% en 1989 al 46.7% en el 2000. Igual sucede con las administraciones Nacionales que pasan del 15% al 12.9% en el 2000. En cambio, se observa una mayor participación de las Entidades de Seguridad Social, como consecuencia de la creación y consolidación de las Empresas solidarias de salud que manejan los recursos del Régimen Subsidiado.

En segundo lugar por su aporte se destaca el subsector Servicios Personales con el 3.9% en 1989 y 4.7% en el 2000, lo que implica una contribución del 18.4% del PIB sectorial. Su estructura es la siguiente:

**Cuadro 78. Participación porcentual de servicios en el valor agregado del subsector**

Subsector	1989	2000
Servicios de Enseñanza	11.6	23.5
Servicios de Esparcimiento	8.5	6.8
Servicios de Salud	40.9	31.9
Servicios de Reparaciones	22.6	24.3
Servicios de Asociaciones	16.4	13.5
Total Servicios Personales	100.0	100.0

**Fuente: CEDRE Cuentas Económicas de Nariño. Cálculos: Este estudio. 2000: datos preliminares**

Vale la pena resaltar que en este subsector la actividad que mas contribuye al PIB, es la relacionada con servicios de salud que en 1989 significó el 40.9% y en el 2000 el 31.9%, le siguen en su orden los servicios de reparaciones con el 24.3% en el año 2000 y servicios de enseñanza privada con el 23.5%.



**4.4.4 Índice de Precios al Consumidor.** Las cifras de inflación muestran un comportamiento que aún siendo decreciente acorde con la políticas macroeconómicas del gobierno Nacional, para Pasto este indicador es superior al Nacional para la mayoría de los años analizados a excepción de los años 1991-1993 cuando el IPC de pasto es inferior al Nacional con mayor énfasis en 1991 cuando se ubica 5 puntos por debajo. A partir de los años 1998 la tendencia continúa con el IPC de Pasto superior al Nacional . Este comportamiento esta asociado al relativo peso que ejercen en la canasta familiar el consumo de productos de salud, educación, transporte y otros frente al papel que desempeñan el grupo de alimentos, vivienda y vestuario los cuales representan casi el 78% dentro de los cuales se destacan los alimentos con cerca del 40%.

**Cuadro 79. Comparativo IPC Nacional y Pasto 1989-2002**

Años	Inflación nacional	Inflación Pasto	Pasto - nacional
1989	26.12	29.23	3.11
1990	32.36	33.34	0.98
1991	26.82	19.52	(5.51)
1992	25.13	22.94	(2.19)
1993	22.60	21.96	(0.64)
1994	22.59	23.47	0.88
1995	19.46	19.74	0.28
1996	21.63	29.52	7.89
1997	17.68	17.60	(0.08)
1998	16.70	17.97	1.27
1999	9.23	10.89	1.66
2000	8.75	10.54	1.79
2001	7.65	8.14	0.49

Fuente: DANE

**4.4.5 Mercado Laboral en Nariño.** El Departamento de Nariño se caracteriza por presentar un alto índice de ruralización en su población con cerca del 46% con vocación al mismo sector, mientras en el conjunto del país la tendencia es a la urbanización en un 80%. Este hecho hace que en el Departamento el principal empleador sea el sector agropecuario debido a la explotación de productos tan importantes para la economía Nacional como papa, trigo, caña panelera, palma africana, maíz y otros y de la explotación de la ganadería, convirtiendo a 58 Municipios del Departamento dependientes en un 90% de esta actividad pues su PIB es básicamente perteneciente al sector primario.

De ahí que la tasa de desocupación o desempleo en el Departamento se muestre más baja que la Nacional de 9.5 frente a 13.5% en el año 2000 y de 15.2% frente a 15.6% en el 2001. Si bien es cierto el desempleo abierto en el campo es bajo,

las condiciones laborales en que se desempeña el trabajo son desfavorables como consecuencia, por un lado, a la inestabilidad el mismo, dado los mecanismos de contratación que se caracterizan por la vinculación de mano de obra a destajo y por estaciones de los productos y por otro, porque la cotización del jornal está por debajo del equivalente que pacta el gobierno con los trabajadores sobre el salario mínimo diario en un 60%, en el mejor de los casos, es decir, si el campesino logra jornalear los 245 días del año laborable, incluidos los sábados.

La situación laboral en el área urbana es crítica toda vez que nuestra economía no ofrece mayores posibilidades para los trabajadores con mano de obra calificada, evidenciando claramente que la gran masa de empleo generado se desarrolla en ocupaciones de bajos grados de perfil como vendedores del comercio, obreros de la construcción, empleados en servicios personales o trabajadores por cuenta propia, predispuesta a ser altamente itinerante, pues fácilmente un trabajador pasa por ejemplo, de ser jornalero a obrero de la construcción, según el auge económico, dándose origen al desempleo cíclico. De esta forma se explica que los ingresos de los ocupados cuya tasa alcanzó el 61.3% en el 2001 cerca del 80% de estos no superan los dos salarios mínimos y cerca del 50% subsiste con menos de uno.

Es por esto que la fuerza de trabajo más educada y más calificada no encuentra aquí condiciones favorables de empleo, viéndose atraída por otros centros urbanos, expulsando así nuestra población preparada. A este contraste se destaca el papel que ha desempeñado el sector gubernamental como regulador del empleo por cuanto para llevar a cabo sus funciones requiere personal de diferentes calificaciones entre los que se cuentan los del nivel profesional, aunque esta situación también se ha modificado a raíz de las políticas de los últimos años tendientes a la reducción del Estado y por ende al recorte de sus plantas de personal, lo cual ha conllevado a elevar las tasas de desempleo pasando de 9.5% en el 2001 a 15.6% en el 2002, factor que ha contribuido a la economía del rebusque y al incremento del subempleo, que alcanzó el 40.3% en el año 2001.

**4.4.6 Breve Contexto Subregional.** Nariño, con una extensión territorial de 33.268 Km<sup>2</sup> (3.326.800 Hectáreas.) donde aproximadamente el 52% del territorio corresponde a la región del Pacífico, el 40% a la región Andina y el 8% a la vertiente selvática del Amazonas.

La estructura de la tenencia de la tierra se caracteriza por ser altamente minifundista, según información suministrada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), más del 87% de los predios son menores de cinco hectáreas y ocupan el 32.4% de la superficie total, en tanto que el número de predios mayores de 5 hectáreas representa el 12.9% y ocupa el 67.6% de la superficie.

La actividad agropecuaria, silvicultura y pesca es la más importante en la economía regional con un aporte al PIB de 35.6% en 1989 y de 34.4% en el año 2000, esta actividad se enmarca en el contexto de una economía tradicional, con una producción orientada principalmente al consumo familiar, lo cual conlleva a que el sector primario presente una falta de dinamismo o un gran rezago en el último quinquenio del siglo pasado y en los años del presente siglo, ya que hasta el año 1994 se constituyó como el principal soporte de la economía regional y hoy en día ha disminuido su participación dentro del PIB Departamental.

El sector agropecuario, Acuícola y Pesquero del Departamento, dada su diversidad de pisos térmicos presentando una economía variada representada en el piso térmico frío por renglones productivos agrícolas como papa, trigo, cebada, frijol, arveja, maíz, hortalizas; en el piso térmico de clima medio por productos como caña panelera, plátano, café, cítricos entre otros, y por último encontramos el cultivo de la palma africana, cacao, coco, entre otros que se dan en clima cálido.

El área total de los principales productos agrícolas ha disminuido en 53.036 hectáreas aproximadamente al pasar de 151.864 en 1990, a 98.828 en el 2001.

El área dedicada a cultivos permanentes creció a una tasa promedio anual de 1.23% al pasar de 73.563 Hectáreas en 1990 a 84.168 en el 2001, siendo los cultivos de café, palma africana y plátano los de mayor representatividad.

El área dedicada a cultivos transitorios disminuyó gravemente al pasar de 78.301 Hectáreas a 14.660 Hectáreas en el 2000, motivado por la aplicación de políticas sectoriales del gobierno, al bajar los niveles de protección del sector agrícola, viéndose duramente afectados cultivos como el trigo y la cebada entre otras causas que ocasionaron esta disminución pueden mencionarse la expansión cada día mayor de cultivos de usos ilícitos que se han apropiado de más del 45% de los Municipios de Nariño (Plan de Contingencia) y el cambio de vocación de algunos productores por problemas fitosanitarios o por costos de producción o falta de crédito agrario.

#### 4.4.7 Principales Renglones Productivas en el Departamento de Nariño

**Cuadro 80. Principales cultivos transitorios**

Cultivo	Hectáreas /1990	Producción TN./1990	Hectáreas. /1995	Producción Tn/1995	Hectáreas /2001	Producción Tn/2001
PAPA	26.400	447.000	29.376	465.505	10.694	157.618
TRIGO	26.500	58.400	18.823	43.085	7.323	15.128
CEBADA	10.300	23.600	2.685	5.035	276	343
FRÍJOL	28.406	22.496	18.515	14.786	1.775	1.695
ARVEJA	1.738	2.655	8.327	6.864	3.435	3.623

MAÍZ	33.000	43.900	28.728	30.042	6.754	8.671
------	--------	--------	--------	--------	-------	-------

**Fuente: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente. Evaluación Agropecuaria**

- **Papa.** El cultivo de papa beneficia a aproximadamente 20.000 familias campesinas en el Departamento de Nariño, las cuales se benefician de 4.250.000 jornales al año.

El Departamento de Nariño es considerado el tercer productor de papa en Colombia contribuye con el 25% de la producción Nacional y representa el 20% del área total cultivada. Tiene una producción promedio anual de 400.000 toneladas, un rendimiento de 18 toneladas por hectárea, superior al promedio Nacional, y un consumo per cápita de 70 kilogramos por año, según estudios de la Secretaría de Agricultura Departamental.

En 1994 presentó la mayor área sembrada con 45.395 hectáreas y una producción de 802.273 toneladas, producción que se refleja como una de las más altas en los últimos doce años.

Sin embargo a partir de 1995 comienza a descender el área cultivada hasta 25.418 en el año 2000 y 10.694 en el 2001. Por causas como importaciones, altos costos de producción, escasez de semilla certificadas o de buena calidad, factores de plagas o climatológicos, entre otros.

En mas de 16 Municipios de Nariño se cultiva este tubérculo, donde el 80% de la superficie sembrada se ubica en los Municipios de: Túquerres, Ipiales, Sapuyes, Pupiales, Cumbal, Guachucal, Contadero, Potosí, Puerres, Córdoba, Gualmatán y San Juan de Pasto.

- **El Trigo Y La Cebada.** Fueron los productos agrícolas más golpeados con la apertura económica y por problemas de degradación de los suelos como resultado de la utilización de tecnologías obsoletas e inapropiadas en áreas no se encuentran mecanizadas.

El área sembrada de trigo pasó de 26.500 hectáreas en 1990 a 18.823 en 1995 y 7.323 en el año 2001. La situación de la cebada es todavía más crítica al pasar de 10.300 Hectáreas en 1990 a 2.685 en 1995 y a 276 en el 2001.

Hoy en día se realizan esfuerzos mancomunados entre gremios, agricultores y entidades de diferente nivel del gobierno para reactivar estos productos, tales como la aplicación de semillas certificadas y mejoradas genéticamente, la implementación de políticas crediticias, entre otras.

- **Arveja Y Frijol.** Este cultivo muestra una gran reactivación en los últimos años como consecuencia de políticas de diversificación y modernización de las zonas

cereales, igual sucede con el frijol que han tenido buena aceptación por su rentabilidad. La arveja pasó de un área sembrada de 1.738 Hectáreas. en 1990 a 8.327 en 1995 y 3.435 en el 2001.

**Cuadro 81. Principales cultivos permanentes**

Cultivo	Hectáreas./1990	Oroducción tn./1990	Hectáreas./1995	Producción Tn/1995	Hectáreas/2001	Producción Tn/2001
Palma Africana	8.930	21.472	12.000	27.000	18.771	65.715
Plátano	7.005	31.380	13.920	68.524	19.974	85.139
Caña Panera	16.479	65.916	14.968	110.844	12.724	99.176
Café	12.439	18.510	19.660	16.515	20.948	21.559
Cacao	20.526	5.135	14.548	2.029	4.008	532
Fique	2.794	5.139	4.944	10.126	4.007	4.545

**Fuente: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente. Evaluación Agropecuaria.**

- **Palma Africana.** Este cultivo presenta un gran auge, pasó de 8.930 hectáreas cosechadas en 1990 a 12.000 en 1995 y 18.771 en el año 2001, con una producción en toneladas de 21.472 en 1990 a 65.715 en el 2001, lo cual se debió fundamentalmente a una dinámica positiva del entorno macroeconómico como la revaluación y la tasa de cambio, que fortalecieron las exportaciones, igualmente el repunte de los precios internacionales del aceite de palma se constituyó en factor estimulante. El Municipio de Tumaco presenta el mayor ritmo de crecimiento en el país, en él se localizan cerca de 19.000 hectáreas del cultivo de palma de aceite, debido a la disponibilidad de infraestructura portuaria para su explotación y por su ubicación frente al mercado externo e interno.

- **Caña Panelera.** Este cultivo presenta una tendencia estable en cuanto al volumen de producción debido a la dinámica del comercio interno de la panela. Sin embargo la superficie cosechada ha disminuyó al pasar de 16.479 Hectáreas en 1990 a 14.968 Hectáreas en 1995 y a 12.724 Hectáreas en el 2001.

En Nariño, aunque el cultivo se realiza la explotación en un tamaño medio, la mayoría de la producción se da en un sistema de economía campesina de subsistencia. Nariño es el cuarto productor en Colombia de Caña Panelera, alcanzando en 1996 su máxima producción con 122.122 toneladas, bajando para el año 2001 a 99.176. Este producto se adapta a diferentes pisos térmicos originando así diferencias en cuanto a ciclo vegetativo y rendimiento.

Los principales Municipios productores, se localizan en la subcuenca del Río Guaitara y son: Ancuya, Linares, Samaniego, Sandoná, Consacá, El Tambo, La Florida, aunque este cultivo se presenta también en otros Municipios: Albán,

Arboleda, Buesaco, Colón, La Unión, Los andes, Mallama, Ricaurte, San Lorenzo, San Pablo y Taminango.

Existen 255 trapiches en el Departamento, de los cuales el 33% son accionados por tracción animal.

- **Cacao.** Este cultivo es el perdido mayor área plantada, al pasar de 20.000 Hectáreas en 1990 a 4.008, así mismo la producción pasó de 5.135 toneladas a 532 en el año 2001, por las siguientes causas: falta de oferta tecnológica y asistencia técnica, ausencia de programas de crédito, trastornos climatológicos, abandono de cultivos, sustitución por cultivos ilícitos o palma, problemas fitosanitarios y falta de programas de investigación y transferencia de tecnología.

La Costa Pacífica es la mayor productora en el Departamento y se ha visto afectada por diferentes situaciones que la ha llevado a la proliferación de cultivos de uso ilícito, con su deterioro del tejido social y de grave orden público.

- **Café.** Este cultivo presenta un comportamiento creciente en el área sembrada que pasó de 12.439 Hectáreas en 1990 a 20.948 Hectáreas en el 2001, igualmente su producción ha ido en aumento de 18.510 toneladas en 1990 a 21.559 toneladas para el año 2001 como consecuencia de la ampliación de la franja óptima y la política de fomento a la explotación del café orgánico.

**4.4.8 Análisis Subregional.** Con el objeto de tener un conocimiento de la economía departamental, a través de las diferentes subregiones, se trabajo con la zonificación establecida por el estudio “Pladenar”, documento técnico elaborado en el año 1985 como resultado del convenio firmado entre Gobernación de Nariño, Corponariño y la Universidad de Nariño. Haciendo la aclaración de que a la denominada “Zona de Penetración”, se la trabaja como Cuenca del Patía y en ella se ubica también al Municipio de Taminango.

La ciudad de San Juan de Pasto, se constituye en el nodo articulador para el proyecto de Visión Nariño 2030, es por tal razón que este Municipio tendrá un tratamiento especial de análisis, se trabajará independientemente, no como parte integrante de la subregión Centro. En este sentido, las zonas a trabajar son las siguientes:

**Cuadro 82. Subregiones del departamento de Nariño**

Centro	Norte	Cuenca del Patía	Costa Pacifica	Sur	Occidental
NARIÑO	ALBAN	TAMINANGO	BARBACOAS	ALDANA	ANCUYA
EL PEÑOL	ARBOLEDA	LEIVA	EL CHARCO	CONTADERO	GUAITARILLA
EL TAMBO	BELEN	POLICARPA	LA TOLA	CORDOBA	LA LLANADA
CONSACA	BUESACO	EL ROSARIO	MAGUI	CUASPUD	LINARES

CHACHAGUI	COLON	CUMBITARA	MOSQUERA	CUMBAL	OSPINA
LA FLORIDA	EL TABLÓN		OLAYA HERRERA	FUNES	PROVIDENCIA
SANDONA	LA CRUZ		FCO. PIZARRO	GUACHUCAL	SAMANIEGO
TANGUA	LA UNION		ROBERT P.	GUALMATAN	SANTACRUZ
YACUANQUER	LOS ANDES		STA BARBARA	ILES	SAPUYES
	SAN BERNARDO		TUMACO	IMUES	TUQUERRES
	S. LORENZO			POTOSÍ	MALLAMA
				IPIALES	
	S. PEDRO DE CARTAGO.			PUERRES	RICAUORTE
	S. PABLO			PUPIALES	

**Fuente: Estudio Pladenar, Planeación Departamental.**

Como un ejercicio de aproximación a la economía de las subregiones, los funcionarios de Planeación Departamental se realizó un ejercicio tendiente a calcular el PIB para cada una de estas zonas geográficas, con base en investigaciones hechas en los diferentes Municipios del Departamento de Nariño, cuando se hizo parte del equipo de Cuentas Regionales en convenio con Corponariño y la Universidad de Nariño. Este ejercicio, permitió construir en primera instancia una estructura porcentual promedio por Municipio para las principales actividades económicas, y el equipo encargado de la dimensión económica dentro del proceso de construcción de “Visión Nariño 2030” se dio en la tarea de construir un diagnóstico aproximado de la estructura del sector primario subregional.

La estructura porcentual calculada en la forma descrita y aplicada a los valores del PIB regional a pesos corrientes y constantes bases 1990, calculados por el Centro de Estudios de Desarrollo Regional, “CEDRE”, en el documento “Cuentas Económicas de Nariño 1989-2000” se constituye en la base para el análisis de la economía subregional, que se complementa con cifras estadísticas disponibles del sector primario, en su mayoría provenientes de la Secretaría de Agricultura Departamental.

- **Subregión Centro**

**Cuadro 83. PIB subregional por actividad económica**

<b>Actividad Económica</b>	<b>Millones de pesos corrientes</b>	<b>Porcentaje</b>
AGROPECUARIO	125267.3	96.0
PUBLICO	4567.0	3.5
TRANSPORTE	652.4	0.5

TOTAL APOORTE AL PIB DEPARTAMENTO	130486.7	100.0
-----------------------------------	----------	-------

**Fuente:** Elaborado Planeación Departamental. Con base en datos CEDRE.

El aporte que esta subregión hace al PIB departamental es de \$130.486.7 millones de pesos corrientes en el año 2000, que en términos porcentuales significa el 4.6%. La principal actividad económica de esta zona sin incluir a Pasto, es la agropecuaria, que aporta el 96% al PIB subregional, este aporte para el año 2000, fue de \$125.267.3 millones.

**Cuadro 84. Principales cultivos transitorios semestrales de la subregión centro**

Productos	Are Sem. 2000B (Hectáreas.)	Área Sem. 2001A (Hectáreas.)	Porcentaje de Variación	Rendimientos Kg/Ha 2000B	Rendimientos Kg./Ha. 2001 A
Maíz.	3627	1967	-45.7	1178.6	1281.3
Frijol A.	2650	1590	-40.0	687.2	561.0
Papa.	600	580	-3.3	15112.5	23025.0
Arveja.	100	249	149.0	150.0	467.0
Cebolla C.	60	55	-8.3	6000.0	6000.0
Total.	7037	4441	-36.9		

**Fuente:** Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.

En la subregión centro se cultiva diversos productos como: maíz, frijol arbustivo, papa, arveja y cebolla cabezona, entre otros, de los cuales sobresalen el maíz que tiene un área sembrada de 3.627 hectáreas en el semestre B del 2000, aunque ha bajado en un 45.7% para el semestre A del 2001, sin embargo su rendimiento por hectárea ha crecido como consecuencia de la utilización de semilla seleccionada y la implementación de tecnología genética en la adecuación de semillas entre otras ventajas mas resistentes, cambios fomentados a través de programas direccionados a incentivar el cultivo.

El margen de comercialización del producto es superior al 67%.

El frijol arbustivo es el segundo producto más importante con un área sembrada de 2.650 hectáreas en el semestre B de 2000, esta área disminuyo para el 2001 en un 40% y su rendimiento se ha visto afectado al pasar de 687.2 Kg/ha a 561 Kg/ha. El margen de comercialización es del 87%.

El cultivo de papa es el tercer producto en importancia dentro de esta zona, se cultiva en los Municipios de Tangua y Yacuanquer, con un área sembrada de 600 hectáreas en el 2000 y 580 en el 2001. Su rendimiento esta representado en 15112.5 kilogramos por hectárea, aumentando considerablemente al pasar a



23.025 kilogramos por hectárea, mostrando una recuperación frente a años anteriores debido a factores climáticos favorables, control de plagas, entre otros factores.

El cultivo de papa ha perdido competitividad en los mercados Nacionales por la inadecuada presentación del producto, mala selección y baja calidad, aunque a finales de 2002 y comienzos de 2003 se a mejorado indiscutiblemente estos aspectos.

El cultivo de arveja ha incrementado su área sembrada en un 149% al pasar de 100 hectáreas sembradas en al 2000 a 249 hectáreas, lo que se refleja en un posicionamiento de este producto que además de incrementar su área sembrada, incremento también su rendimiento que paso de 150 Kg/ha en el 2000B a 467 kg/ha en el 2001, este efecto se explica en gran medida por el estímulo que ha recibido por parte de UMATAS y otras organizaciones que están estimulando la rotación de cultivos.

Cultivos como el trigo y la cebada prácticamente se han extinguido en esta subregión.

Entre los cultivos anuales, se destaca el maíz con un área sembrada de 428 hectáreas en el año 2001 y frijol con 270 hectáreas sembradas.

**Cuadro 85. Principales cultivos permanentes subregión centro**

Cultivo	Área Sembrada (Hectáreas.)	Rendimiento Kg/ha.
Caña Panelera	9.002	7.152.5
Café	5.751	8.321
Fique	2.964	1.189.9
Plátano	774	5.933.3
Total	18.491	

**Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.**

En cuanto a los cultivos permanentes, se observa que en esta subregión se producen café, caña panelera, fique y plátano, entre otros, los cuales representan un área sembrada total de 18.491 hectáreas.

El cultivo con mayor área sembrada es la caña panelera con 9002 hectáreas en el año 2001, le sigue en importancia el café con 5.751 hectáreas y el fique con 2.964 hectáreas sembradas.

**Cuadro 86. Inventario pecuario de la subregion centro**

Actividad	Total Subregion	Total Nariño	% de Participación
GANADO			
GANADO PORCINO	32066	218619	14.7
GANADO BOVINO	28729	240969	11.9
GANADO SACRIFICADO	1570	47884	3.3
VACAS EN ORDEÑO	7748	65546	11.8
PRODUCCIÓN LITRO/DIA	48697	505214	9.6
ESPECIES MENORES			
AVES DE CORRAL	442966	1013314	43.7
CUYICOLA	149228	1330252	11.2

**Fuente:** Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. **Cálculos:** esta investigación.

El sector pecuario está representado por la producción de ganado bovino, ganado porcino y especies menores, dentro de ellas se destaca la participación tanto de la actividad cuyícola como de la actividad de aves de corral. La actividad ganadera, y sobre todo aquella que se dedica a la producción de leche, a ganado un importante peso dentro de la economía departamental, esto debido principalmente a mayores precios de venta, mercados más estables y menor uso de mano de obra. La Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño, "SAGAN" reportaron que para el 2001 existían 28.729 cabezas de ganado bovino dentro de la subregión centro, lo que representa el 11.9% del total del ganado bovino del Departamento, el 5.5% corresponde a ganado dedicado a sacrificio y un 26.9% son vacas en ordeño las cuales producen un promedio de 48.697 litros por día, lo que significa que cada vaca en ordeño produce 6.3 litros diarios, esos 48.697 litros representan el 9.6% del total de la leche producida en el Departamento.

El total del ganado porcino dentro de esta subregión representa el 14.7% del total de esta especie ubicada dentro del Departamento, lo que significa que de 218.619 ejemplares porcinos a nivel Departamental, 32.066 ejemplares aproximadamente se encuentran en la subregión Centro. Las especies menores se catalogan como rubros de alta rentabilidad en la economía campesina; estas especies inciden en la generación de nuevos ingresos al pequeño productor, dentro de este documento se analizan las especies cuyícolas las cuales son 149.228 especímenes, lo que representa el 11% del total de cuyes del Departamento y las aves de corral con un total de 442.966 ejemplares lo que representa el 43.7% del total del Departamento, porcentaje de participación que se constituye como aporte más importante de esta especie para el Departamento.

**Cuadro 87. Inventario acuícola subregión centro**

Especies	Cosecha (kg). Centro	Cosecha (kg). Nariño	% de Participación.	Numeros de Animales Cosechados	Kilogramos Comercializados.
TILAPIA	6857	54373	12.6	32720	6827
TRUCHA	4448	94344	4.7	18640	4230
CARPA	4338	32770	13.2	8814	4338
CACHAMA	1487	49992	3.0	5646	1487
TOTAL	17130	231479	7.4	65820	16882

**Fuente:** Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. **Cálculos:** esta investigación.

La acuicultura ha logrado un gran desarrollo debido a su alta rentabilidad y a la disminución de las capturas en el medio natural. Se ha venido promoviendo la capacitación en el manejo técnico de las especies por medio de profesionales de ingeniería acuícola, de igual manera se a incremento del número de productores.

La acuicultura en la subregión centro está representada por especies como la tilapia la cual representa el 40% del total de kilogramos cosechados en el año del 2001, a demás representa el 12.6% de la totalidad de tilapia del Departamento, o sea de 54.373 kilogramos esta subregión produce 6857 kilogramos los cuales se comercializan en su totalidad, la trucha representa el 25.9% del total de kg cosechados en la subregión, 4.448 kilogramos, de los cuales se comercializan 4230 kg, el excedente se dispone para autoconsumo, la carpa con el 25.3% de la cosecha total de la subregión se ubica en tercer lugar de importancia, por ultimo se cultiva la especie de cachama con 1487 kilogramos lo que representa el 3% de cachama producida a nivel Departamental.

**Cuadro 88. Principales oficios artesanales subregión centro**

Municipio	Oficios Artesanales
Chachaguí	Escultura, Marroquinería
Yacuanquer	Herrería.
Sandoná	Sombrerería (paja toquilla), Marroquinería.
Tangua	Cestería
La Florida	Cestería, Carpintería , Ebanistería
El Tambo	Productos lúdicos, Carpintería, Ebanistería.

**Fuente:** Artesanías de Colombia S.A.

Uno de los renglones mas importantes en cuanto a artesanías para la subregión centro de Nariño es el fique, en Municipios como La florida, El Tambo, entre otros, que conforman un notable grupo de trabajo de los artesanos productores, teniendo

en cuenta que su principal materia prima es la paja toquilla, para la fabricación de sombreros, el trabajo en madera es muy importante para esta subregión con sus principales oficios que son la carpintería y ebanistería.

- **Subregión Norte**

**Cuadro 89. PIB subregión norte por actividad económica**

Actividad Económica	Millones de pesos corrientes	Porcentaje
AGROPECUARIO.	48232.0	73.1
PUBLICO.	7125.9	10.8
MINERO	6070.2	9.2
INDUSTRIA MANUFACTURERA.	3233.1	4.9
TRANSPORTE.	1121.7	1.7
COMUNICACIONES.	197.9	0.3
TOTAL APORTE AL PIB DEPARTAMENTO	65980.9	100.0

**Fuente:** Elaborado Planeación Departamental. Con base en datos CEDRE.

El aporte de la subregión al PIB departamental es de 2.3%, equivalente a \$65.980 millones en el año 2000.

En esta subregión se destaca como principal actividad económica, la agropecuaria que aporta al PIB subregional el 73.1%, que expresado en pesos corrientes del año 2000 equivale a \$ 48.232 millones.

Otras actividades como servicios del gobierno contribuyen con el 10.8%, minería con el 9.2% e industria con el 4.9%.

**Cuadro 90. Principales cultivos transitorios semestrales de la subregión norte**

Productos	Are Sem. 2000B (Hectáreas.)	Área Sem. 2001 <sup>a</sup> (Hectáreas.)	Porcentaje de Variación	Rendimientos Kg/Ha 2000B	Rendimientos Kg./Ha. 2001 A
Fríjol A.	1787	179	-90.0	691.1	685
Maíz S.	817	198	-75.8	683.5	1025
Papa.	27	50	58.2	11000	16700
Arveja.	15	1430	943.3	600	650
Total.	2640	1857			

**Fuente:** Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.

Dentro de la subregión norte encontramos que el producto con mayor área sembrada y cosechada es el Fríjol arbustivo, este se cultiva dentro de los

Municipios de Albán, Arboleda, Buesaco, Colón, Los Andes, La Unión, San Bernardo, San Pablo y San Lorenzo, cabe anotar que estos Municipios representan aproximadamente un 70% del total de la subregión, el área sembrada fue de 1.787 hectáreas en el semestre B del 2000, en el semestre A de 2001 se sembraron solo 179 hectáreas, esto se explica por que del total de los nueve Municipios que sembraran este cultivo en este semestre solo se dedicaron a esta actividad cuatro de ellos, los cuales son Colón, Los Andes, San Bernardo y San Lorenzo, el rendimiento del cultivo para este periodo y con relación al semestre anterior mantuvo un rango prácticamente estable, pasando así de 691.1 Kilogramos por hectárea a 685 Kilogramos por hectárea.

La comercialización del cultivo de Fríjol arbustivo maneja un promedio de 57,2% para el segundo semestre B de 2000, el rango de comercialización disminuyó para el segundo semestre analizado aun al 50%.

El cultivo de maíz anual ocupa el segundo lugar de importancia dentro del inventario agrícola de esta subregión, se siembra en los Municipios de Arboleda, Colón, Los Andes, La Unión, San Bernardo y San Lorenzo.

El área total sembrada de maíz anual en el semestre B de 2000 fue de 817 hectáreas, en el semestre A del 2001 el área sembrada disminuyó en 58% aproximadamente pasando de 817 hectáreas a 198 hectáreas.

El rendimiento sufrió un efecto contrario, aumento Los kilogramos por hectárea pasando de 683 kilogramos en el semestre B del 2000 a 1025 kilogramos en el semestre A del 2001, efecto colateral que se atribuye, según el análisis coyuntural de la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente a una utilización de semillas seleccionadas y certificadas y la ayuda de programas que incentivan el cultivo maíz, sin dejar de lado la existencia de nuevas semillas que poseen un mayor rendimiento y son más resistentes a factores fitosanitarios y climáticos.

La comercialización del cultivo de maíz en el semestre B del 2000 fue del 42.5%, mientras que en el semestre A del 2001 este porcentaje de comercialización aumento aproximadamente en un 10%, disminuyendo el autoconsumo de maíz.

Esta zona no es eminentemente papera, según datos e información suministrada por la secretaria de Agricultura y Medio Ambiente, dentro de la subregión norte solo tres Municipios reportaron el cultivo de este producto, estos son Belén, El Tablón y La Cruz, es por tal razón que el área total sembrada en el semestre B del 2000 solo alcanzo 27 hectáreas, el rendimiento por hectárea fue de 11.000 kilogramos.

El área sembrada en el primer semestre del 2001 aumento a 60 hectáreas con un rendimiento de 16.700 kilogramos por hectárea, pese a la disminución ocasionada en la producción el rendimiento presento una tendencia alcista, el nivel de

comercialización del cultivo de papa en el primer semestre analizado es del 60%, comportamiento de comercialización que aumento para el primer semestre de 2001 en donde al cultivar este producto se sumaron los Municipios de Albán, Arboleda, Buesaco y San Pedro.

El área sembrada de arveja aumento de 15 hectáreas en el semestre B de 2000 a 1430 hectáreas en el semestre A del 2001, este comportamiento alcista se debe a que el semestre B de 2000 dentro de esta subregión el único Municipio que se dedico a cultivar el producto fue La Cruz, caso contrario a lo que sucedió en el semestres A de 2001 donde a cultivar esta producto se sumaron los Municipios de Albán, Arboleda, Buesaco y San Pedro.

Dentro de los principales cultivos anuales de la subregión norte encontramos el maíz anual con 3.400 hectáreas sembradas y la yuca con 140 hectáreas en el año 2001.

**Cuadro 91. Principales cultivos permanentes subregión norte**

Cultivo	Área Sembrada (Hectáreas.)	Rendimiento Kg/ha.
Café	13317	674.5
Plátano	7347	3871
Fique	777	2115
Caña Panelera	644	3251.5
Total	22085	

**Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.**

Como observamos en el cuadro anterior el café se constituye como el cultivo permanente más representativo dentro de la subregión Norte, el total del área plantada en el 2001 ha sido históricamente menor a la de años anteriores, según datos suministrados por la secretaria de agricultura y Medio Ambiente, el área plantada en este periodo analizado es de un aproximado 13.317 hectáreas, el rendimiento por hectárea es de 674 kilogramos.

Los Municipios caficultores dentro de la subregión norte son Alban, Arboleda, Belén, Buesaco, San Lorenzo y San Pablo, estos Municipios representan más del 55% de la subregión; el nivel de comercialización de estos Municipios es de un 86.4% aproximadamente.

El área plantada de cultivo plátano fue de 7437 hectáreas con un rendimiento por hectárea aproximadamente de 3.8 toneladas, producción que se da en los Municipios de Albán, Arboleda La Unión y Los Andes.

El problema que maneja este cultivo es su bajo nivel de comercialización, donde del total de la producción obtenida solo se comercializan alrededor de un 48% aproximadamente.

El área total plantada del cultivo del fique para el año 2001 esta representada por un total de 777 hectáreas con un rendimiento de 2.115 kilogramos por hectárea, se observa también que en comparación con años anterior existe una disminución en el área plantada provocando una desmotivación por los precios bajos afectando de esta manera el porcentaje de comercialización, principalmente esta comercialización se lleva acabo con Empresas de Empaques de Medellín S.A. y con otros pequeños intermediarios tanto locales como de otros Departamentos, el porcentaje de comercialización esta alrededor del 94% aproximadamente, el resto del producto es dedicado a actividades propias de cada Municipio como el de trabajos artesanales o manufactureros que se pueden originar al interior del núcleo familiar.

La caña panelera a 31 de diciembre de 2001 fue de 644 hectáreas plantadas, el rendimiento de este cultivo por hectárea fue de 3221.5 kilogramos; el proceso de comercialización tanto de la caña como del producto final convertido en panela se realiza en los mercados locales a través de intermediarios quienes le dan diferentes destinos a nivel Nacional, el porcentaje de comercialización se ubica en 68.7%.

#### **Cuadro 92. Inventario pecuario de la subregión norte**

Actividad	Total Subregion.	Total Nariño.	% Participación
<b>GANADO</b>			
<b>GANADO BOVINO</b>	<b>39202</b>	<b>240969</b>	<b>16.3</b>
GANADO SACRIFICADO	6275	47884	13.1
VACAS EN ORDEÑO.	9415	65546	14.4
PRODUCCIÓN LITRO/DIA	42525	505214	8.4
<b>GANADO PORCINO</b>	<b>35138</b>	<b>218619</b>	<b>16.1</b>
<b>ESPECIES MENORES</b>			
AVES DE CORRAL.	244000	1013314	24.1
CUYICOLA	144000	1330252	10.8

**Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.**

El total de la actividad ganadera bovina dentro de la subregión norte representa el 16.3% del total de la Departamental, de donde 240.969 cabezas de ganado bovino

del Departamento 39.202 de ellas pertenecen a esta subregión, dentro de ese total encontrado que se dedican a la producción de leche según informe de “SAGAN” alrededor de 9.415 vacas, las cuales producían 42.525 litros diarios de leche, lo que representaba el 8.4% del total de la producción de leche diaria del Departamento de Nariño.

Dentro de la subregión norte se ubica el 16.1% del total de ganado porcino del Departamento, lo que significa que del total de 218.619 ejemplares porcinos en el Departamento, 35.138 porcinos aproximadamente se encuentran en esta subregión.

Las especies menores, entre ellas las aves de corral poseen el mayor número de ejemplares de la subregión Norte, ellas son aproximadamente 244.000 ejemplares, las cuales representan el 24.1% del total del Departamento, superando en 100.000 especímenes a los cuyes, los cuales suman un total de 144.000 ejemplares, este número de cuyes representa el 10.8% del total del Departamento.

**Cuadro 93. Inventario acuícola subregión norte**

Especies	Cosecha (kg). Centro	Cosecha (kg). Nariño	% de Participación	Numeros de Animales Cosechados	Kilogramos Comercializados
TILAPIA	28456	54373	52.3	134450	23330
TRUCHA	10575	94344	11.2	34350	9995
CARPA	2968	32770	9.1	8150	2855
CACHA-MA	850	49992	1.7	2400	750
TOTAL	42849	231479	18.5	179350	36930

**Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.**

La acuicultura ha logrado un gran desarrollo debido a su alta rentabilidad y a la disminución de las capturas en el medio natural, por tal motivo se ha venido promoviendo la incorporación de mayor número de productores.

La acuicultura en la subregión centro está representada por especies como la tilapia, este es de los productos acuícolas más importantes dentro de esta zona y del Departamento en general. La tilapia representa el 66.4% del total de kilogramos cosechados en el año del 2001 dentro de esta subregión, del 100% de tilapia del Departamento el 52.3% se encuentra en la subregión Norte, de los cuales se comercializan 23.330 kg. La trucha representa el 24.7% del total de kilogramos cosechados, este porcentaje es igual a 10.575 kg, de los cuales se comercializan 9.995 kg, el excedente se dispone para autoconsumo, la carpa con



el 6.9% de la cosecha total de la subregión, de la cual se comercializan 2.855 kilogramos, por ultimo encontramos que la especie acuícola con menor numero de animales es la cachama con 2.400 animales que pesaron 850 kilogramos, de los cuales se llevo a comercializar 750 kilogramos.

**Cuadro 94. Principales oficios artesanales subregión norte**

Municipio	Oficios Artesanales
La Cruz	Marroquinería, Tejidos, Fibra sintética, Cestería, Productos lúdicos, Maderas ( Carpintería , Ebanistería, Calado, Enchapado en madera, Torneado) Policromado , Instrumentos musicales, Barniz.
San Pablo	Maderas (Carpintería, Ebanistería) Cuero (Marroquinería), Sombrerería (paja toquilla) Productos Lúdicos, Colchonería, Tejeduría en Fique
Belén	Cuero (marroquinería, Talabartería, confección) Madera ( carpintería y ebanistería)
Buesaco	Madera ( torneado, talla escultura en madera)
Colon - Génova	Tejido, sombrerería ( paja toquilla)
Tablón de Gómez	Cuero ( Marroquinería) Madera ( Carpintería y Ebanistería)
La Unión	Madera ( Carpintería, Ebanistería, Talla ), Sombrerería ( paja Toquilla)
San Bernardo	Colchonería, Productos lúdicos, Tejeduría en fique, Alfarería.
San Lorenzo	Tejeduría en Fique

**Fuente: Artesanías de Colombia S.A.**

Uno de los renglones más importantes en cuento a artesanías para la subregión Norte de Nariño es la paja toquilla o iraca en Municipios como La Unión, San Bernardo, San Lorenzo entre otros.

Los cuales conforman un notable grupo de trabajo de los artesanos productores, teniendo en cuenta que su principal materia prima es la paja toquilla, para la fabricación de sombreros, cestería, tejeduría. El trabajo en madera es muy importante para esta subregión con sus principales oficios que son la carpintería y ebanistería.

- **Subregión Cuenca del Patía**

**Cuadro 95. PIB subregión cuenca del Patía por actividad económica**

Actividad Economica	Millones de pesos corrientes	Porcentaje
AGROPECUARIO	20611.2	69.2
MINERO	5748.5	19.3

PUBLICO.	3425.3	11.5
TOTAL APOORTE AL PIB DEPARTAMENTO	29785.0	100.0

**Fuente:** Elaborado Planeación Departamental. Con base en datos CEDRE.

El aporte que la subregión hace al PIB departamental es del 1.1%, o sea \$29.785 millones.

La principal actividad económica es la agropecuaria con un aporte al PIB subregional equivalente al 69.2%, que en cifras representa \$20.611.2 millones; le sigue en importancia la actividad minera con el 19.3% que equivale a \$5.748.5 millones y los servicios del gobierno con un 11.5%.

**Cuadro 96. Principales cultivos transitorios semestrales de la subregión cuenca del Patía**

Productos	Are Sem. 2000B (Hectáreas.)	Área Sem. 2001 <sup>a</sup> (Hectáreas.)	porcentaje de Variación	Rendimientos Kg/Ha 2000B	Rendimientos Kg./Ha. 2001 A
Maíz	811.6	589	-21.8	941.0	782.0
Mani	378.0	256	-32.3	946.1	860.6
Frijol	170.0	288	22.4	1486.0	635.0
Total	1369.0	1130			

**Fuente:** Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.

Como podemos observar en el cuadro anterior el cultivo sembrado por tradición dentro de esta subregión de la Cuenca del Patía es el Maíz semestral, este cultivo se siembra en la totalidad de los Municipios de la cuenca del Patía, en el semestre B del 2000 fueron sembradas 811.6 hectáreas, mientras que en el semestre A del 2001 fueron sembradas 589 hectáreas, presentando una perdida de área sembrada del 21.8%, el rendimiento por hectárea sufrió una disminución dentro del semestre del 2001, pasando de 941 kilogramos a 782 kilogramos.

La comercialización del cultivo de maíz en el semestre B del 2000 fue de un 22.4% lo que se significa que se comercializo aproximadamente 165 toneladas y en el semestre A del 2001 el porcentaje de comercialización aumenta al 30.7%.

El cultivo de Maní cuenta en el ultimo semestre de 2000 con 378 hectáreas sembradas, con un rendimiento por hectárea de 941 kilogramos, la comercialización para este semestre fue del 83.7%, de ese porcentaje los volúmenes mayores se comercializan al interior del país y el resto se absorbe en mercados Departamentales.

En el semestre A de 2001 disminuyó el área sembrada en un 32.3% al pasar a 256 hectáreas, primordialmente por el cambio de vocación de los cultivadores, el porcentaje de comercialización de este producto para este semestre disminuyó presentado solo un 69.4% del total de la producción.

El Fríjol Arbustivo tuvo un área sembrada para el semestre B del 2000 de 170 hectáreas y un rendimiento de 1.486 Kilogramos por hectárea, en el semestre A de 2001 el área sembrada fue de 208 hectáreas, el rendimiento del cultivo para este periodo fue de 635 kilogramos por hectáreas aproximadamente, efecto que se puede explicar por la deficiente asistencia técnica en este cultivo, al igual que las condiciones ambientales que lo afectaron enormemente como fue la sequía.

La comercialización del cultivo de Fríjol arbustivo tiene un porcentaje de 83% para el primer semestre analizado, mientras para el A semestre de 2001 el rango de comercialización presenta un comportamiento alcista pasando a un 86%.

El cultivo de la yuca se constituye como el más importante dentro de los cultivos anuales, posee 30 hectáreas sembradas para el año 2001.

**Cuadro 97. Principales cultivos permanentes subregión de la cuenca del Patía**

Cultivo	Área Sembrada (Hectáreas.)	Rendimiento Kg/ha.
Café	1889	1041
Plátano	1540	9019.1
Total	3429	

**Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.**

Como observamos en el cuadro anterior el de café se constituye como el cultivo permanente más representativo dentro de la subregión de la cuenca del patia, se lo cataloga de esta manera por tener la mayor área plantada, esta fue en el 2001, según datos suministrados por la secretaria de agricultura y Medio Ambiente, de 1.889 hectáreas, el rendimiento por hectárea es de 1.041 kilogramos. Los Municipios caficultores dentro de la subregión El Rosario, Leiva y Taminango, el nivel de comercialización de estos Municipios es de un 99.3%.

El área plantada del cultivo plátano fue de 1540 hectáreas distribuidas dentro de los Municipios de El Rosario, Leiva y Taminango, con un rendimiento por hectárea aproximadamente de 9019.1 kilogramos, el problema que maneja este cultivo es su bajo nivel de comercialización, donde del total de la producción obtenida solo se llegó a comercializar un 50% aproximadamente, esto quiere decir según datos suministrados por la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente, de 3485 toneladas totales cosechadas en este año, tan solo 1742.5 toneladas se llegaron a comercializar y el resto se destinan al autoconsumo.

**Cuadro 98. Inventario pecuario de la subregión de la cuenca del Patía**

Actividad	Total Subregión	Total Nariño	% de Participación
<b>GANADO BOVINO</b>	<b>13761</b>	<b>240969</b>	<b>5.7</b>
GANADO SACRIFICADO	3518	47884	7.3
VACAS EN ORDEÑO	2284	65546	3.5
PRODUCCIÓN LITRO/DIA	8873	505214	1.8
<b>GANADO PORCINOS</b>	<b>10220</b>	<b>218619</b>	<b>4.7</b>
<b>ESPECIES MENORES</b>			
CUYICOLA.	22800	1330252	1.7
AVES DE CORAL.	20800	1013314	2.1

Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.

La actividad ganadera dentro de la subregión de la Cuenca del Patía suma aproximadamente 13.761 cabezas de ganado bovino, Según la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño, "SAGAN" reportaron que para el 2001 representaba el 5.7% del total del ganado bovino del Departamento, el 25.6% corresponde a ganado dedicado a sacrificio, dentro de esta subregión esta actividad es de mayor peso que aquella que se dedica a la producción de leche, es por tal razón que las vacas en ordeño son 2.284, las cuales producen un promedio de 8.873 litros por día, este porcentaje representa el 1.8% del total de producción diaria de leche del Departamento.

El total del ganado porcino dentro de esta subregión representa el 4.7% del total de esta especie porcina ubicada dentro del Departamento, lo que significa de 218.619 ejemplares porcinos a nivel Departamental, 10.220 ejemplares aproximadamente se encuentran en la subregión de la Cuenca del Patía. Las especies menores se catalogan como rubros de alta rentabilidad en la economía campesina, aunque la participación de estas especies dentro de esta subregión no es muy significativa, dentro de este documento se analizan las especies cuyícolas las cuales son 22.800 especimenes, los cuales representan el 1.7% del total de cuyes de Nariño, las aves de corral con un total de 20.800 ejemplares, los cuales representan un 2.1% del total del Departamento.

**Cuadro 99. Inventario acuícola de la subregión de la cuenca del Patía**

Especies	Cosecha (kg). Centro	Cosecha (kg). Nariño	% de Participación.	Numeros de Animales Cosechados	Kilogramos Comercializados.
TILAPIA	11164	54373	20.5	29860	11164

CACHAMA	9636	49992	19.3	24220	9636
TOTAL	20800	231479	9.0	54080	20800

**Fuente:** Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. **Cálculos:** esta investigación.

La acuicultura dentro de la subregión de la Cuenca Del Patía se ha logrado desarrollar, en cierta medida por la alta rentabilidad y la disminución de las capturas en el medio natural, esto ha promovido la incorporación de nuevos productores dentro de este medio.

La acuicultura en la subregión de la cuenca del Patía se ve representada por especies como la tilapia, esta especie se constituye como uno de los productos acuícolas más importantes dentro de esta zona y del Departamento en general.

La tilapia representa el 54.6% del total de kilogramos cosechados en la cuenca del Patía dentro del año del 2001, del 100% de tilapia del Departamento esta subregión aporta el 20.5%, de los 11.164 kilogramos cosechados de tilapia se comercializan en su totalidad dentro de mercados regionales, la cachama representa el 46.4% del total de kilogramos cosechados en esta subregión, el porcentaje es igual a 9.636 kilogramos, los cuales se comercializan en su totalidad, del total de Los kilogramos cosechados de cachama en el Departamento, dentro de la cuenca del Patía se cosechan 9.936 kilogramos lo que representa el 19.9%.

- **Subregión Costa Pacífica**

**Cuadro 100. PIB subregión costa Pacífica por actividad económica**

Actividad Económica.	Millones de pesos corrientes	Porcentaje
MINERO	176843.5	26.0
AGROPECUARIO	84073.2	23.7
PESCA	14081.2	22.2
SILVICULTURA	87800.5	16.8
PUBLICO	28990.7	5.2
INDUSTRIA MANUFACTURERA	3727.4	0.9
TRANSPORTE	3727.4	0.9
SISTEMA FINANCIERO	828.3	0.2
TOTAL APOORTE AL PIB DEPARTAMENTO	414567.7	100.0

**Fuente:** Elaborado Planeación Departamental. Con base en datos CEDRE.

La contribución de la Costa Pacífica al PIB departamental asciende a \$ 414.567 millones, es decir el 14.6%. En la Costa Pacífica se destacan como principales actividades económicas en su orden: La minería con un aporte al PIB del 26%

que en pesos corrientes al año 2000, representa la suma \$176843.5 millones. Agropecuaria con el 23.7% o sea \$ 84.073.2 millones, otras actividades como la Pesca aportan 22.2, Silvicultura aportan el 16.8% y sector gobierno con el 5.2%.

**Cuadro 101. Principales cultivos transitorios semestrales subregión costa del Pacífico**

Productos	Are Sem. 2000B (Hectáreas.)	Área Sem. 2001A (Hectáreas.)	Porcentaje de Variación	Rendimientos Kg/Ha 2000B	Rendimientos Kg./Ha. 2001 A
Arroz	170	170		2000	2000
Total	170	170		2000	2000

**Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.**

El cultivo de arroz se sembró en los Municipios de Olaya Herrera y en Maguá, estos Municipios presentaron un comportamiento similar en los dos semestres analizados, el área sembrada fue de 170 hectáreas con un rendimiento por hectárea cosechada de 2000 kilogramos, su porcentaje de comercialización fue del 45% del total de la producción obtenida, también significa que de cada 2000 kilogramos producidos por hectárea se llegaron a comercializar 900 kilogramos de ellos, mientras los 1100 kilogramos restantes se dedicaron al autoconsumo.

La yuca es el cultivo anual más representativo dentro de la subregión costa, este cultivo presento para este año un área sembrada de 20 hectáreas.

**Cuadro 102. Principales cultivos permanentes subregión Costa del Pacífico**

Cultivo	Área Sembrada (Hectáreas.)	Rendimiento Kg/ha.
Palma Africana	22551	3500
Cacao	10061	874.8
Banano	1593	5130.6
Total	34205	

**Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.**

La palma africana se constituye como el cultivo de carácter permanente que más área plantada tuvo durante el año 2001, este producto se cultiva primordialmente en el Municipio de Tumaco, donde existió en el año analizado un área total plantada de 22.551 hectáreas, esta gran cantidad de hectáreas se debe primordialmente a programas de fomento que se han realizado en la zona como el implementado por AGROPAZ, cuya meta es la de plantar 5.000 hectáreas en tres años, otras empresas de carácter privado como ASTORCA y PALMAS DE TUMACO, se han dedicado a implementar este cultivo, el rendimiento por

hectárea es de 3.500 kilogramos, su principal punto de comercialización se encuentran al norte y centro del país, donde se llega a comercializar el 100% de lo producido.

El cacao es otro producto característico de la subregión costa del pacífico, este se cultiva en Municipios como El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Olaya Herrera, Roberto Payan y Tumaco, el cual produce más del 90% del total de la producción.

Su área sembrada en este año fue de 10.061 hectáreas dentro de las cuales se presentó un rendimiento de 874.8 kilogramos por hectárea, rendimiento bajo por que en esta región el cultivo se da de forma natural y los nativos no le dan el adecuado cuidado, el porcentaje de comercialización fue igual al 92%.

El cultivo de banano se lleva a cabo en los Municipios de Barbacoas, Olaya Herrera, Maguí Payán, donde se presentaron unas 1.590 hectáreas plantadas las cuales, el rendimiento por hectárea obtenido fueron de 5.130.6 kilogramos, mientras su porcentaje de comercialización fue de 63% aproximadamente.

#### **Cuadro 103. Inventario pecuario de la subregión costa del pacífico**

<b>Actividad</b>	<b>Total Subregión</b>	<b>Total Nariño</b>	<b>% de Participación</b>
<b>GANADO BOVINO</b>	<b>24901</b>	<b>240969</b>	<b>10.3</b>
GANADO SACRIFICADO	6425	47884	13.4
VACAS EN ORDEÑO	4420	65546	6.7
PRODUCCIÓN LITRO/DÍA	13260	505214	2.6
<b>GANADO PORCINO</b>	<b>25602</b>	<b>218619</b>	<b>11.7</b>
<b>ESPECIES MENORES</b>			
AVES DE CORRAL	46084	1013314	4.5
CUYICOLA	1000	1330252	0.1

**Fuente: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.**

Según la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño, "SAGAN" reportaron que para el 2001 existían 24.941 cabezas de ganado bovino dentro de la subregión Costa, lo que representa el 10.3% del total del ganado bovino del Departamento, el 25.7% corresponde a ganado dedicado a sacrificio dentro de la subregión durante el año 2001 y un 17.7% son vacas en ordeño las cuales producen un promedio de 13.260 litros por día, lo que significa que cada vaca en ordeño produce 6.3 litros diarios.

El total del ganado porcino dentro de esta subregión representa el 11.7% del total de esta especie ubicada dentro del Departamento, lo que significa que del total de

218.619 ejemplares porcinos a nivel Departamental, 25602 ejemplares aproximadamente se encuentran en la subregión Costa. Dentro de las especies menores son rubros de alta rentabilidad en la economía campesina; estas especies inciden en la generación de ingresos al pequeño productor, dentro de este análisis se adopto la especie de Los cuyes, Los cuales son 1.000 animales, estos representan el 0.1% del total del Departamento y las aves de corral con un total de 46084 especímenes las cuales representan un 4.5% de las existentes en el Departamento.

**Cuadro 104. Inventario acuícola subregión costa del Pacifico**

Especies	Cosecha (kg). Centro	Cosecha (kg). Nariño	% de Participación.	Numeros de Animales Cosechados	kilogramos Comercializados.
CACHAMA	27000	49992	54.0	60000	27000
CARPA	13500	32770	41.2	30000	13500
TILAPIA	1150	54373	2.1	3000	1110
TOTAL	41650	231479	18.0	93000	41610

**Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.**

La acuicultura ha logrado un gran desarrollo debido a su alta rentabilidad y a la disminución de las capturas en el medio natural.

La acuicultura en la subregión de la Costa del Pacifico se ve representada por especies como: la tilapia, la Cachama y La Carpa, la Cachama se constituye como el producto acuícola mas importante dentro de la Costa Pacifica, esta cosecha de Cachama representa el 64.7% del total de kilogramos cosechados en la Costa Pacifica dentro del año del 2001, y el aproximadamente el 54%, lo que la constituye como la subregión mas importante en la producción de Cachama a nivel Departamental, de Los 27.000 kilogramos cosechados de Cachama se comercializan el 100% de ellos, la Carpa representa el 32.3% del total de kg cosechándose en la Costa, o sea se cosecharon 13.500 kilogramos, los cuales se comercializan en su totalidad y el 41.2% del total de kilogramos cosechados en el Departamento, de Tilapia se cosechan 3.000 ejemplares.

**Cuadro 104. Principales oficios artesanales subregión costa del pacifico**

Municipio	Oficios Artesanales
Tumaco	Madera ( Carpintería, Ebanistería, Calado, Talla).Policromado. Instrumentos musicales, Metales ( Joyería, Orfebrería) Productos lúdicos. Sombrero trenzado en tetera.
Barbacoas	Cestería en chocolate, Metales (Joyería,



	Orfebrería). Instrumentos musicales. Potrillos
Roberto Payàn	Muebles en Kinca. Instrumentos musicales, Cestería. Potrillos
Maguí	Cestería.
El Charco	Metales ( Orfebrería y Joyería)
Mosquera	Artesanía para la pesca, Cestería

**Fuente: Artesanías de Colombia S.A.**

Uno de los renglones más importantes en cuanto a artesanías para la subregión de la costa pacífica de Nariño es el fique, en Municipios como Tumaco, Barbacoas entre otros.

Que conforman un notable grupo de trabajo de los artesanos productores, teniendo en cuenta que su principal actividad artesanal es la orfebrería la joyería, que nos ofrecen las mejores joyas no solamente de Colombia sino de América. Otra actividad económica importante es la cestería trabajos en madera y cuero.

- **Subregión Sur**

**Cuadro 106. PIB subregión sur por actividad económica**

Actividad Económica.	Millones de Pesos Corrientes.	Porcentaje.
AGROPECUARIO	341267,8	85.1
COMERCIO	20051.0	5.0
PUBLICO	14436.7	3.6
INDUSTRIA MANUFACTURERA	11228.6	2.8
SERVICIOS PERSONALES	7218.4	1.6
TRANSPORTE	3208.2	0.8
FINANCIERO	1604.1	0.4
EDUCACION PRIVADA	802.0	0.2
CONSTRUCCIÓN	802.0	0.2
MINERO	4001.0	0.1
TOTAL APORTE AL PIB DEPARTAMENTO	401019.7	100.0

**Fuente: Elaborado Planeación Departamental. Con base en datos CEDRE.**

La subregión sur contribuye al PIB regional con el 14.1%, equivalente a 401.019.7 millones y se constituye en la tercera subregión más importante en la economía de Nariño.

La actividad más importante en esta zona es la agropecuaria que en el año 2000 produjo un PIB por valor de \$ 341.267.8 millones, significando el 85.1% del PIB subregional. Otras actividades importantes son el comercio con el 5%, servicios del gobierno con el 3.6%, Industria Manufacturera con el 2.8%.

**Cuadro 107. Principales cultivos transitorios semestrales de la subregión sur**

Productos	Are Sem. 2000B (Hectáreas.)	Área Sem. 2001 <sup>a</sup> (Hectáreas.)	Porcentaje de Variación	Rendimientos Kg/Ha 2000B	Rendimientos Kg./Ha. 2001 A
Papa	10607	5871	-44.6	14835.3	14542.3
Trigo	491	3883	690.8	1833.2	2955.7
Arveja	912	1004	-10.1	1132.5	1363.7
Zanahoria	160	180	12.5	24250	24250
Total	12170	10938			

**Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001 cálculos: esta investigación.**

El cultivo de papa se constituye como el más importante dentro de la subregión sur tanto por su área sembrada, cosechada y número de productores. Dentro de esta subregión están ubicados el mayor número de Municipios dedicados a la siembra de este cultivo, del 100% de Municipios que conforman esta subregión el 93% de ellos se dedican a esta actividad.

Según datos e información suministrada por la secretaria de Agricultura y Medio Ambiente, dentro de la subregión sur el área total sembrada en el semestre B del 2000 fue de 10.607 hectáreas, el rendimiento de kilogramo por hectárea fue de 14.385.6 aproximadamente, este rendimiento comparado con otros semestres anteriores disminuye gracias a diferentes condiciones que incidieron sobre este resultado, condiciones tanto como climáticas y problemas fitosanitarios, lo anterior se vio agravado por la falta de asistencia técnica de las UMATAS municipales

El área sembrada en el primer semestre del 2001 disminuye a 5.871 hectáreas, el rendimiento para el semestre fue de 14.542.3 kilogramos por hectárea, se presentó en esta subregión al igual que en el Departamento en general una desmotivación por la siembra del cultivo de papa, si partimos de que tradicionalmente el Departamento de Nariño se ha consolidado como uno de los principales productores de papa a nivel Nacional y que hoy en día se presenta un efecto que se ve reflejado en la pérdida de competitividad en los mercados Nacionales, por razones tales como una inadecuada presentación del producto listo para ser comercializado, al igual que una mala selección y baja calidad, factores que hoy en día y en unión con los gremios, productores y autoridades competentes se está fortaleciendo otra vez este sector.

Tales factores han ocasionado que la mayoría de la cantidad producida en el Departamento en general sea comercializada en el mercado regional, de este fenómeno se desprende como efecto colateral la pérdida del posicionamiento estratégico que ya se había obtenido a nivel Nacional, es por tal razón que nace la necesidad creciente de mejorar las condiciones y oportunidades para los papicultores, para estimular así la siembra de este producto no solo en esta subregión sino también a nivel Departamental.

En segundo lugar dentro de los cultivos transitorios de la subregión sur encontramos El Trigo, este presente en el semestre B del año 2000, un área total sembrada de 491 hectáreas correspondientes a los 7 Municipios que dentro de esta subregión se dedican a la siembra de este cultivo, con un rendimiento cercano a 1883.2 kilogramos por hectáreas, en el primer semestre de 2001 se incremento el área sembrada en un porcentaje muy alto, ya que paso de haber tenido 491 hectáreas en el semestre anterior a 3883 hectáreas en este semestre, según la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente el Municipio que aumento considerablemente su área cosechada fue el Municipio de Imués el cual pasado de 308 Hectáreas sembradas a 3400 hectáreas sembradas por la implementación de semillas certificadas y la posibilidad de nuevos mercados, sin dejar de lado los programas que ofreció en ese tiempo FENALCE.

Los Municipios productores son: Córdoba, Cuaspud, Funes, Iles, Imués, Ipiales y Potosí, poseen un porcentaje de comercialización 74% en promedio de los dos años, gracias a un convenio de compra del total de la producción del trigo, el restante del porcentaje que no se comercializa se utiliza para semilla y para autoconsumo.

La arveja contó con un área total sembrada de 912 hectáreas aproximadamente para el semestre B de 2000 con un rendimiento cercano a 1132.5 kilogramos por hectárea.

El peso porcentual que ha ganado este cultivo en el inventario agrícola de la subregión sur, en cierta medida a sido perdido por el cultivo de papa, esto se ve reflejado en el aumento porcentual que se ha obtenido en el área sembrada la cual fue en el semestre A del 2001 1004 Hectáreas, el rendimiento aumenta pasando de 1132.5 kilogramos por hectárea a un rendimiento de 1363.7 kilogramo por hectárea en el semestre A de 2001.

Los Municipios que se dedican a cultivar el producto agrícola de la arveja dentro de la subregión sur son: Contadero, Córdoba, Cuaspud Carlosama, Funes, Gualmatán, Iles, Ipiales, Potosí, Puerres, Pupiales, estos Municipios comercializaron alrededor de 757 toneladas en el semestre B de 2000, o sea el 64.6% del total de la producción obtenida, mientras en el siguiente semestre se comercializo el 87.1% del total de la producción la cual fue de 1108.6 kg.

La zanahoria dentro de esta subregión, se cultiva en los Municipios de Córdoba, Ipiales, Potosí, Puerres y Pupiales, los cuales poseen un área sembrada de 160 hectáreas en el semestre B de 2000 originaron un rendimiento aproximadamente por hectárea es 24250 kilogramos, rendimiento que mantuvo un rango constante para el semestre A de 2001, en este semestre el área sembrada aumento en un 12.5% aproximadamente, o sea en 20 hectáreas, pasando de 160 a 180 Hectáreas, la comercialización de este producto fue en el semestre B del 2000 de 86.3% del total de la producción mientras que en el semestre A de 2001 aumento.

El producto agrícola del haba ocupa dentro de los cultivos transitorios analizados en esta subregión, el ultimo renglón en aporte al inventario agrícola y al área sembrada el 30% aproximadamente de los Municipios de esta subregión se dedica a cultivarla, estos son Aldana, Cumbal, Cuaspud Carlosama y Potosí.

En el semestre B de 2000 se sembraron 140 hectáreas de haba con un rendimiento cercano a las ocho toneladas y media, en el semestre A de 2001 se incremento el área sembrada la cual llego a ser de 157 hectáreas, el rendimiento de kilogramo por hectárea fue de 2955.7, fenómeno que se presenta cuando se le incrementan los cuidados necesarios que debe de tener un cultivo, cuidados antes y después de la siembra, a demás de utilizar semillas seleccionadas y contar con buenas condiciones climáticas que permitan este efecto positivo en el momento de cosechar.

Los principales cultivos anuales de la subregión sur son: el maíz y el Frijol, el área sembrada del primer producto fue de 1644 Hectáreas, mientras que el Frijol tenia plantada 1005 Hectáreas.

**Cuadro 108. Principales cultivos permanentes de la subregión sur**

Cultivo	Área Sembrada (Hectáreas.)	Rendimiento Kg/ha.
Cebolla Junca	71	1200
Plátano	71	1200

Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.

El cuadro anterior representa el cultivo permanente mas sobresaliente o representativo de la subregión sur, el cual es la cebolla junca, el Municipio de Potosí fue el que se dedico a cultivarla, presento 71 hectáreas de área sembrada durante este año, con un rendimiento de 12000 kilogramos por hectárea.

Del total de la producción obtenida en toneladas se comercializa un alto porcentaje de ella, ya que tan solo un 3% del total de la producción se dedica al auto consumo, el 97% de ella se expone a la venta en mercados Departamentales y Nacionales.

**Cuadro 109. Inventario pecuario de la subregión sur**

Actividad	Total Subregion	Total Nariño	% de Participación
<b>GANADO</b>	<b>80648</b>	<b>240969</b>	<b>33.5</b>
VACAS EN ORDEÑO	23459	65546	35.8
PRODUCCIÓN LITRO/DIA	241748	505214	47.9
GANADO SACRIFICADO	2587	47884	5.4
<b>PORCINOS</b>	<b>64094</b>	<b>218619</b>	<b>29.3</b>
<b>ESPECIES MENORES</b>			
CUYICOLA	294324	1330252	22.1
AVES DE CORRAL	177286	1013314	17.5

**Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.**

La actividad ganadera, y sobre todo aquella que se dedica a la producción de leche representa un importante peso dentro de la subregión Sur, ya que tanto en el número total de ganado bovino como en las vacas dedicadas a ordeño son la mayor participación de las subregiones analizadas.

La Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño, "SAGAN" reportaron que para el 2001 existían 80.648 cabezas de ganado bovino dentro de la subregión Sur, lo que representa el 33.5% del total del ganado bovino del Departamento, las 2587 cabezas de ganado corresponden a ganado dedicado a sacrificio, la actividad lechera se constituye como un importante renglón dentro de la economía subregional, el total de vacas en ordeño es igual a 23.459, las cuales producen un promedio de 241.748 litros por día, lo que significa que cada vaca en ordeño produce 10.3 litros diarios.

El total del ganado porcino dentro de esta subregión representa el 29.3% del total de esta especie ubicada dentro del Departamento, esta al igual que la participación bovina se constituye como la más importante del total de las subregiones, lo que significa que del total de 218.619 ejemplares porcinos a nivel Departamental, 64094 ejemplares aproximadamente se encuentran en la subregión.

Las especies menores se catalogan como rubros de alta rentabilidad en la economía campesina; estas especies inciden en la generación de nuevos ingresos al pequeño productor, dentro de este documento se analizan las especies cuyícolas las cuales son 294.324 especímenes, las aves de corral con un total de 177.286 ejemplares lo que representa el 17.5% del total del Departamento.

**Cuadro 110. Inventario acuícola de la subregión sur**

Especies	Cosecha (kg). Centro	Cosecha (kg). Nariño	% de Participación.	Números de Animales Cosechados	Kilogramos Comercializados
TRUCHA	31576	94344	33.5	116350	29514
TILAPIA	450	54373	0.8	1000	450
CARPA	300	32770	0.9	1000	300
CACHAMA	250	49992	0.5	500	250
TOTAL	32576	231479	14.1	118850	30514

**Fuente:** Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; Consolidado Agropecuario, Acuícola y Pesquero 2001. **Cálculos:** esta investigación.

La acuicultura en la subregión Sur se ve representada por especies como la Trucha y en menor proporción de Tilapia, Carpa y Cachama.

La Trucha se constituye como uno de los productos Acuícolas más importantes no solo dentro de esta zona, sino en conjunto con San Juan de Pasto y el Departamento en general. La Trucha representa el 96.8% del total de kilogramos cosechados en la subregión sur dentro del año 2001, y del 100% de Trucha cosechada dentro del Departamento, en esta subregión se cosechan el 33.5%, o sea de Los 94.344 kilogramos, en esta subregión se cosechan al rededor de 31.576 kilogramos, de los cuales se comercializan 29.514, el restante se dedica al autoconsumo, la tilapia presentó un total de 450 kilogramos cosechados los cuales se comercializan en su totalidad, de carpa se cosecharon 300 kilogramos los cuales se comercializan en su totalidad al igual que los 250 kilogramos de Cachama que se cosecharon dentro de la subregión sur y de los cuales se comercializaron en cien por ciento.

**Cuadro 111. Principales oficios artesanales subregión sur**

Municipio	Oficios Artesanales
Ipiales	Madera ( Carpintería, Ebanistería, Calado, Enchapado en Madera, Torneado), Cuero (Marroquinería, Policromado), Metales (Herrería)
Contadero	Tejidos en lana, Alfarería, Tejidos para tapetes.
Cumbal	Tejidos en lana, Madera (Carpintería, Ebanistería, Calado, Torneado), Metales (Herrería)
Gualmatan	Madera ( Carpintería, Ebanistería)
Pupiales	Madera (Carpintería, Ebanistería, Cajas mortuoria), Sombreros en tela.

Potosí	Madera (carpintería, Ebanistería) Tejido de lana, Metales (Herrería)
Córdoba	Madera (carpintería, Ebanistería) . Tejidos de lana.
Guachucal	Tejidos en lana.
Guaspud	Tejido en lana
Puerres	Tejido en lana

Fuente: Artesanías de Colombia S.A.

Uno de los renglones mas importantes en cuanto a artesanías para la subregión Sur de Nariño es el tejido de lana, en Municipios como Guachucal, Cumbal, entre otros.

Que conforman un notable grupo de trabajo de los artesanos productores, teniendo en cuenta que su principal materia prima es la lana de oveja, para la fabricación de cobijas, el trabajo en madera es muy importante para esta subregión con sus principales oficios que son la carpintería y ebanistería, y los productos elaborados con cuero son reconocidos a nivel Nacional como internacional por su calidad.

- **Subregión Occidental**

**Cuadro 112. PIB subregión occidental por actividad económica**

Actividad Económica	Millones de Pesos Corrientes	Porcentaje
AGROPECUARIO	142564.1	80.8
MINERO	11115.8	6.3
PUBLICO	6704.7	3.8
TRANSPORTE	5469.7	3.1
COMERCIO	4411.0	2.5
SERVICIOS PERSONALES	2823.1	1.6
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1235.1	0.7
CONSTRUCCIÓN	882.2	0.5
SILVICULTURA	529.3	0.3
EDUCACION PRIVADA	352.9	0.2
FINANCIERO	352.9	0.2
TOTAL APORTE AL PIB DEPARTAMENTO	176440.7	100.0

Fuente: Elaborado Planeación Departamental. Con base en datos CEDRE.

Aporta al PIB del Departamento con el 6.2%, es decir la suma de \$176.440.7 millones.

Como principal actividad económica, se ubica la agropecuaria con el 80.8%. Entre otras actividades de menor aporte al PIB, merece mencionarse la minería con el 6.3%, servicios del gobierno con el 3.8%, transporte con el 3.1% y comercio con el 2.5%.

**Cuadro 113. Principales cultivos transitorios semestrales de la subregión occidental**

Productos	Are Sem. 2000B (Hectáreas.)	Área Sem. 2001A (Hectáreas.)	Porcentaje de Variación	Rendimientos Kg/Ha 2000B	Rendimientos Kg./Ha. 2001 A
Papa.	2483	2298	-7.5	15666.7	14291.7
Trigo.	0	5711		0	2590
Fríjol.	1475	1255	-14.9	601	539
Maíz.	1325	825	-37.7	1062.5	1035
Total.	5283	10089			

**Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.**

La papa se cultiva en los Municipios de Guaitarrilla, Mallama y Providencia, el área total sembrada en el semestre B del 2000 alcanzo 2.483 hectáreas, el rendimiento de kilogramo por hectárea fue de 15.677.7, este rendimiento comparado con otros semestres anteriores disminuyo gracias a diferentes condiciones que incidieron sobre este resultado, condiciones tanto como climáticas y problemas fitosanitarios, lo anterior se vio agravado por la falta de asistencia técnica, al reducirse la planta de personal de la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria (UMATA).

El área sembrada en el primer semestre del 2001 aumento a 3.113 hectáreas con un rendimiento de 14.291.7 kilogramos por hectárea, pese a la disminución ocasionada en el rendimiento, la comercialización del cultivo de papa en los dos semestres analizados a presentado un comportamiento estable cercano al 75% aproximadamente.

En el segundo lugar dentro de los cultivos transitorios de la subregión occidental encontramos El Trigo, este presento en el semestre A del año 2001, un área total sembrada de 5.711 hectáreas correspondientes a los 5 Municipios que dentro de esta subregión que se dedican a la siembra de este cultivo, en el semestre B de 2000 paradójicamente no se presento área sembrada, según el análisis de coyuntura realizado por la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente disminuyo el área sembrada en comparación con el semestre A de 1999 debido al bajo rendimiento, la falta de semillas certificadas y el intenso verano.

Porcentaje de comercialización fue del 87% aproximadamente dentro de los Municipios de Guaitarilla, Ospina y Providencia gracias a FENALCE quien aseguraba la compra del producto, a demás existe un convenio de compra del



total de la producción de trigo con todos los Municipios que se dedicaban a cultivar dicho producto, el restante del porcentaje que no se comercializa o se utiliza para semilla y para autoconsumo.

El 33% aproximadamente de los Municipios que conforman esta subregión siembran Frijol arbustivo, tales Municipios como: Ancuya, Guaitarilla, Linares y Samaniego, el área total sembrada fue de 1475 hectáreas en el semestre B del 2000, este semestre en comparación con el semestre A de 2001 fue mayor tanto en área sembrada y rendimiento, ya que el área sembrada obtuvo una disminución de 220 hectáreas, o sea 1255 hectáreas sembradas en este año, el rendimiento fue de 539 kilogramos por hectárea, efecto que se puede explicar por la deficiente asistencia técnica en este cultivo, la comercialización del cultivo de Frijol arbustivo tiene un porcentaje de 83% para el primer semestre analizado, mientras para el primer semestre de 2001 fue de 86%.

El cultivo de maíz anual es el que ocupa una de las menores áreas sembradas, se siembra en cuatro Municipios de la subregión, estos son: Ancuya, Linares, Mallama y Ricaurte, el área total sembrada de maíz semestral en el semestre B del 2000 fue de 1.325 hectáreas, en el semestre A del 2001 el área sembrada disminuyó en 37.7% al pasar a 825 hectáreas en el semestre A del 2001, el rendimiento sufrió una pequeña contracción dentro del semestre del 2001, pasando de 1062.5 kilogramos por hectárea a 1035 kilogramos por hectárea.

La comercialización del cultivo de maíz en el semestre B del 2000 fue de un 75%, en el semestre A del 2001 el porcentaje de comercialización aumentó aproximadamente en un 5%, disminuyendo el autoconsumo de maíz.

Los principales cultivos transitorios anuales de esta subregión son el maíz anual con 4580 hectáreas y el Frijol voluble con 421 hectáreas sembradas.

**Cuadro 114. Principales cultivos permanentes subregión occidental**

Cultivo	Área Sembrada (Hectáreas.)	Rendimiento Kg/ha.
Caña Panelera	10591	5337.6
Plátano	1540	5337
Total	12131	

**Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.**

La caña panelera se constituye como el cultivo más importante dentro de la subregión Occidental, el área total sembrada de este producto a 31 de diciembre de 2001 fue de 10.591 hectáreas, el rendimiento de este cultivo por hectárea fue de 5.337.6 kilogramos; el proceso de comercialización tanto de la caña como del producto final convertido en panela se realiza en los mercados locales a través de intermediarios quienes le dan diferentes destinos a nivel Nacional.

El área plantada del cultivo plátano dentro de la subregión occidental fue de 1.540 hectáreas distribuidas dentro de los Municipios de Ancuya, Mallala, Ricaurte y Samaniego, dentro de este mismo año el rendimiento por hectárea fue aproximadamente de 5.339 kilogramos, nivel de comercialización fue de 46.7% aproximadamente.

**Cuadro 115. Inventario pecuario de la subregión occidental**

Actividad	Total subregión	Total Nariño	% de participación
<b>GANADO</b>	<b>32566</b>	<b>240969</b>	<b>13.5</b>
GANADO SACRIFICADO	7877	47884	16.5
VACAS EN ORDEÑO	12598	65546	19.2
PRODUCCIÓN LITRO/DIA	99493	505214	19.7
<b>PORCINOS</b>	<b>31399</b>	<b>218619</b>	<b>14.4</b>
<b>ESPECIES MENORES</b>			
CUYICOLA	468900	1330252	35.2
AVES DE CORRAL	41378	1013314	4.1

Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.

El sector pecuario está representado por la producción bovina y la de especies menores, según la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño reportaron que dentro de la subregión Occidental se encuentran un total de 32.566 cabezas de Ganado, lo que representa el 13.5% del total del ganado del Departamento, el 24.2% corresponde a ganado sacrificado durante el año 2001 y 38.7% son vacas de ordeño las cuales producen un promedio de 99.493 litros por día.

El ganado porcino representa el 14.4% del total del Departamento, lo que significa que del total de 218.619 ejemplares porcinos del Departamento, 31.399 porcinos aproximadamente se encuentran en esta subregión.

Dentro de las especies menores son rubros de alta rentabilidad en la economía campesina; estas especies inciden en la generación de ingresos al pequeño productor, sobre todo los cuyes, los cuales son 468.900 animales, de los representan el 35.2% del total del Departamento, con este porcentaje constituye a la subregión Occidental como la más importante en la producción de cuyes a nivel Departamental, las aves de corral con un total de 41.378 especímenes, el 4.1% del total de las aves de corral de Nariño.

**Cuadro 116. Inventario acuícola subregión occidental**

Especies	Cosecha (kg). Centro	Cosecha (kg). Nariño	% participación	Número de animales cosechados	Kilogramos comercializados
CACHAMA	10769	49992	21.5	19569	8385
CARPA	11664	32770	35.6	30260	9651
TILAPIA	6296	54373	11.6	27152	5853
TRUCHA	9555	94344	10.1	35871	7691
TOTAL	38284	231479	16.5	112852	31580

Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.

La acuicultura ha logrado desarrollarse dentro de la subregión Occidental gracias a la capacitación y el manejo técnico de las especies que conforman la acuicultura de la subregión Occidental, dentro de ella se presentan especies como la Carpa la cual representa el 30.5% del total de kilogramos cosechados en el año 2001 dentro de esta subregión, a demás representa el 35.6% de la totalidad del Departamento, de 32.770 kilogramos se cosechan en Nariño, Dentro de esta subregión produce 11.664 kilogramos, de estos kilogramos se comercializan 9651 kilogramos.

La Cachama representa el 28.2% del total de kilogramos cosechados en la subregión, 10.769 kilogramos, de Los cuales se comercializan 8.385 kilogramos, el excedente se dispone para autoconsumo.

La Trucha representa el 24.8% de la cosecha total de la subregión, de Los 9.555 kilogramos cosechados de trucha se comercializan 7.691, por ultimo se cultiva la Tilapia que a pesar de haber tenido un peso muy importante dentro del inventario Acuícola del Departamento, en esta subregión posee un efecto contrario y se constituye como uno de las especies Acuícolas de menor importancia con 6.292 kilogramos lo que representa el 11.6% del total de Tilapia producida a nivel departamental.

**Cuadro 117. Principales oficios artesanales subregión occidental**

Municipio	Oficios artesanales
Samaniego	Madera ( Carpintería, Ebanistería) Decoración de raíces, Fibra sintética.
Ancuya	Fibra sintética, Sombrerería ( paja toquilla)
Guaitarilla	Fibra sintética, Sombrerería ( paja toquilla), Madera ( Carpintería y Ebanistería)
Linares	Sombrerería ( paja toquilla)

Ospina	Sombrerería ( paja toquilla)
Túquerres	Metales ( pailería, Herrería) Madera (carpintería, Ebanistería, Enchapado en maderas, Torneado) Instrumentos musicales.
Ricaurte	Cestería, Sombrerería ( paja toquilla), tejeduría , Metales (orfebrería), Trabajo en concha
Mallama	Tejeduría en lana, Sombreros en caña braga.
La Llanada	Cestería.

**Fuente: Artesanías de Colombia S.A.**

Uno de los renglones mas importantes en cuento a artesanías para la subregión centro occidental de Nariño es la paja toquilla, en Municipios como Linares, Ospina, Ancuya entre otros.

Que conforman un notable grupo de trabajo de los artesanos productores, teniendo en cuenta que su principal materia prima es la paja toquilla, para la fabricación de sombreros, el trabajo en madera es muy importante para esta subregión con sus principales oficios que son la carpintería y ebanistería y trabajo en cuero.

- **San Juan de Pasto, Nodo Articulador**

**Cuadro 118. PIB de San Juan de pasto por actividad económica**

Actividad económica	Millones de pesos corrientes	Porcentaje
SERVICIOS DEL GOBIERNO	456,501.9	28.2
COMERCIO	354,517.5	21.9
FINANCIERO	220,157.0	13.6
INDUSTRIA MANUFACTURERA	202,350.2	12.5
SERVICIOS PERSONALES	194,256.1	12.0
TRANSPORTE	98,746.9	6.1
AGROPECUARIO	48,564.0	3.0
CONSTRUCCIÓN	24,767.7	1.4
EDUCACIÓN PRIVADA	14,407.3	0.9
COMUNICACIONES	4,370.8	0.3
MINERO	161.9	0.01
<b>TOTAL</b>	<b>1,618,801.2</b>	<b>100</b>

**Fuente: Elaboro Planeación Deptal. Con base en datos CEDRE.**

La ciudad de Pasto contribuye con el 57.1% al PIB Departamental, que expresado en cifras alcanza la suma de \$ 1.618801.2 Billones de pesos corrientes al año 2000.

Entre las principales actividades económicas, merece destacarse los servicios del Gobierno con un aporte del 28%, debido a ser la capital del Departamento, la mayoría de entidades descentralizadas del orden departamental y Nacional se concentran en ella, en segundo lugar se ubica el Comercio Restaurantes y Hoteles, con el 21.9%, otras actividades de gran importancia son el sector Financiero con un aporte al PIB de 13.6%, por cuanto en esta ciudad se ubica el mayor número de establecimientos financieros y de seguros en un total de 690 para el año 2000, lo cual representa porcentualmente el 6.59% del total de establecimientos existentes, la Industria Manufacturera con el 12.% del PIB y con un total de 761 establecimientos de mediana y pequeña industria, Servicios Personales, Comunales y Sociales con el 12% del PIB Municipal y finalmente el transporte con un aporte al PIB de 6.1%.

**Cuadro 119. Principales cultivos transitorios semestrales de San Juan de Pasto**

Productos	Are Sem. 2000B (Hectáreas.)	Área Sem. 2001A (Hectáreas.)	Porcentaje Variación	Rendimientos Kg/Ha 2000B	Rendimientos Kg./Ha. 2001 A
PAPA	2200	2250		15910	16000
TRIGO	360	380		2500	2763
ZANAHORIA	300	315		2900	2.889
TOTAL	2860	2945			

**Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.**

El cultivo de papa se constituye como el más importante dentro de San Juan de Pasto tanto por su área sembrada, cosechada y numero de productores, existen numerosos corregimientos dedicados al cultivo de papa, del 100% de corregimientos, aproximadamente el 93% de ellos se dedican a esta actividad.

Según datos e información suministrada por la secretaria de Agricultura y Medio Ambiente, dentro de San Juan de Pasto el área total sembrada en el semestre B del 2000 fue de 2.200 hectáreas, el rendimiento de kilogramo por hectárea fue de 15.910 aproximadamente, este rendimiento comparado con otros semestres anteriores disminuye gracias a diferentes condiciones que incidieron sobre el, condiciones tanto climáticas como problemas fitosanitarios, lo anterior se vio agravado por la falta de asistencia técnica de las UMATAS Municipales.

El área sembrada en el primer semestre del 2001 disminuye a 2.250 hectáreas, el rendimiento para el semestre fue de 16.000 kilogramos por hectárea, en San Juan de Pasto se presento un efecto contrario a lo observado en otras subregiones al

igual que en el Departamento en general, en esta ciudad no se observo masificado la desmotivación por la siembra del cultivo de papa.

Partimos de que tradicionalmente el Departamento de Nariño se ha consolidado como uno de los principales productores de papa a nivel Nacional y que hoy se presenta un efecto que se ve reflejado en la perdida de competitividad en los mercados Nacionales, por razones tales como una inadecuada presentación del producto listo para ser comercializado, al igual que una mala selección y baja calidad de la papa, tales factores han ocasionado que la mayoría de la cantidad producida en el Departamento en general sea comercializada en el mercado regional, perdiendo la hegemonía ganada en el país, es por tal razón que se torna indispensable motivar a los papicultores del Departamento para recuperar el terreno perdido, sin olvidar que el porcentaje de comercialización de este producto supera el 90%.

En el segundo lugar dentro de los cultivos transitorios de San Juan de Pasto encontramos El Trigo, este presento en él ultimo semestre del año 2000, un área total sembrada de 360 hectáreas con un rendimiento cercano a 2.500 kilogramos por hectáreas, en el primer semestre de 2001 se incremento el área sembrada, ya que paso de tener 360 hectáreas en el semestre anterior a 380 hectáreas en este semestre.

Según la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente el aumento se debe a la implementación de semillas certificadas y la posibilidad de nuevos mercados, sin dejar de lado los programas que ofreció en ese tiempo FENALCE.

San Juan de Pasto posee un porcentaje de comercialización 80% en promedio de los dos semestres, gracias a FENALCE quien aseguraba la compra del producto, a demás existe un convenio de compra del total de la producción del trigo, del restante del porcentaje que no se comercializa se utiliza para semilla y para autoconsumo.

La zanahoria dentro de San Juan de Pasto posee un área sembrada de 300 hectáreas en el semestre B de 2000 originaron un rendimiento aproximadamente por hectárea es 2.900 kilogramos, rendimiento que mantuvo un rango decreciente para el semestre A de 2001, donde bajo a 2.889 kilogramos por hectárea, es por tal motivo que se asume este efecto a problemas tanto climáticos como de baja calidad de las semillas utilizadas, en este semestre el área sembrada aumento 320 Hectáreas, la comercialización de este producto para los dos semestres analizados fue del 85%.

Los principales cultivos anuales de San Juan de Pasto son el maíz anual y el Frijol voluble, el área sembrada del primer producto fue de 1.250 Hectáreas, mientras que el Frijol tenia plantada 95 Hectáreas.

**Cuadro 120. Principales cultivos permanentes de San Juan de pasto**

Cultivo	Área Sembrada (Hectáreas.)	Rendimiento Kg/ha.
CEBOLLA JUNCA	650	10.200
FIQUE	125	1750
TOTAL	775	

Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.

En el cuadro anterior se observa los cultivos permanentes más sobresalientes o representativos de San Juan de Pasto, la cebolla junca, en el año 2001 presento el siguiente comportamiento; Los diferentes corregimientos dedicados a la siembra de este cultivo presentaron 650 hectáreas con un rendimiento de 10.200 kilogramos por hectárea.

Del total de la producción obtenida en toneladas se comercializa un alto porcentaje de ella, ya que tan solo un 15% del total de la producción se dedica al auto consumo, el 85% de la producción restante se expone a la venta en mercados Regionales, Departamentales y Nacionales.

El área total plantada del cultivo del fique para el año 2001 esta representada por un total de 125 hectáreas con un rendimiento de 1.750 kilogramos por hectárea, se observa también que en comparación con años anteriores se dio una disminución en el área plantada que se origino por el desestímulo que provocaron los precios bajos afectando de esta manera la comercialización, principalmente esta comercialización se lleva acabo con Empresas de Empaques de Medellín S.A. y con otros pequeños intermediarios tanto locales como de otros Departamentos, el porcentaje de comercialización esta alrededor del 80% aproximadamente dentro de San Juan de Pasto, es resto del producto es dedicado a actividades artesanales o manufactureros.

**Cuadro 121. Inventario pecuario de san Juan de Pasto**

Actividad	Total subregión	Total Nariño	% de participación
<b>GANADO</b>	<b>21162</b>	<b>240969</b>	<b>8.8</b>
GANADO SACRIFICADO	19632	47884	41.0
VACAS EN ORDEÑO	5622	65546	8.6
PRODUCCIÓN LITRO/DIA	50598	505214	10.0
<b>PORCINOS</b>	<b>20100</b>	<b>218619</b>	<b>9.2</b>
<b>ESPECIES MENORES</b>			
CUYICOLA	250000	1330252	18.8

AVES DE CORRAL	40800	1013314	4.0
----------------	-------	---------	-----

**Fuente:** Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.

El sector ganado bovina según la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente reporta 21.162 cabezas, lo que representa el 8.8% del total del ganado del Departamento, el ganado sacrificado durante el año 2001 fue de 19.632 lo que representa el 41% del total del Departamento, las vacas de ordeño son 5.622 las cuales producen un promedio de 50.598 litros por día.

El ganado porcino representa el 9.2% del total del Departamento, lo que significa que del total de 218.619 ejemplares porcinos en el Departamento, 20.100 aproximadamente se encuentra él esta subregión.

Dentro de las especies menores son rubros de alta rentabilidad en la economía campesina; estas especies inciden en la generación de ingresos al pequeño productor, dentro de este análisis se adopto la especie de los cuyes, Los cuales son 250.000 cuyes, los cuales representan el 18.8% del total de Departamento y las aves de coral con un total de 40.800 especimenes las representan un 4% del total de aves de coral del Departamento.

#### **Cuadro 122. Inventario acuícola de san Juan de Pasto**

Especies	Cosecha (kg). Centro	Cosecha (kg). Nariño	% de participación.	Número de animales cosechados	Kilogramos comercializados
PASTO	39690	94344	42.1	158760	39690
TOTAL	39690	94344	42.1	158760	39690

**Fuente:** Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente; consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2001. Cálculos: esta investigación.

La acuicultura ha logrado un gran desarrollo debido a su alta rentabilidad y por que promovió la capacitación en la cría técnica de las especies en especial de la Trucha que ha incrementado del número de productores.

La trucha representa el 42.1% del total de kilogramos cosechados en el Departamento, o sea 39.690 kilogramos, los cuales se comercializan en su totalidad.

- **Industria Manufacturera en San Juan de Pasto.** Se entiende por industria a toda actividad relacionada con la transformación de materias primas en bienes terminados, según corresponda a la actividad. Para la clasificación de la industria se debe contar con los parámetros que determinan la ley Mipyme según la cual: microempresa, es aquella que posee máximo 10 empleados y unos activos máximos de \$ 154.500.000; pequeña empresa, es aquella que posee entre 11 y



50 empleados y unos activos entre \$ 154.000.001 y \$ 1.545.000.000; mediana empresa, es aquella que posee entre 51 y 200 empleados y unos activos entre \$1.545.000.001 y \$4.635.000.000; gran empresa, es aquella que posee más de 201 empleados y unos activos superior a \$ 4.635.000.001.

**Cuadro 123. Actividades económicas y numero de establecimientos en san Juan de Pasto**

Actividad económica	Numero de establecimientos	Participación %
Agricultura y Pesca	46	0.5
Explotación de Minas	7	0.1
<b>INDUSTRIA</b>	<b>742</b>	<b>8.4</b>
Electricidad	12	0.1
Construcción	145	1.6
Comercio	5.098	57.4
Hoteles y Restaurantes	740	8.3
Transporte y Telecomunicaciones	208	2.3
Servicios de intermediac. Financiera	184	2.1
Actividad Inmobiliaria	558	6.3
Admón. Publica y Defensa	24	0.3
Educación	90	1.0
Salud	202	2.3
Otros Servicios	822	9.3
<b>TOTAL</b>	<b>8.878</b>	<b>100</b>

**Fuente: Cámara de Comercio Pasto**

De los establecimientos de comercio que se ubican en la ciudad de Pasto, Industria ocupa el cuarto lugar con una participación del 8.4%, destacándose este sector como importante ya que es uno de los mas grandes generadores de empleo.

En primer lugar se encuentra el comercio con una participación del 57.4%, en segundo lugar se encuentra otros servicios con el 9.3% y en tercer lugar hoteles y restaurantes con el 8.3%.

La industria dentro de los 742 establecimientos se divide en sociedades constituidas como limitadas y unipersonales de las cuales para el año 2001 hubo un total de 3 establecimientos liquidados o disueltos, donde el mayor retiro fue en la sociedades limitadas y si se tiene en cuenta la actividad económica uno de los sectores que mas afecto.

**Cuadro 124. Empresas disueltas o liquidadas para el periodo del 2001, según la actividad económica industrial**

Clasificación	Número total
Microempresas	2
Pequeña industria	-
Mediana Industria	1
Total	3

Fuente: Cámara de Comercio de Pasto Año 2001

Dada la dificultad de la industria en la ciudad de Pasto, se vio una disminución en el número de empresas dedicadas a la transformación de materias primas, siendo este un porcentaje mayor dado que en el año 2000 fueron 2 las empresas que se disolvieron o se liquidaron.

**Cuadro 125. Empresas que están matriculadas y renovadas en la actividad económica de la industria**

Clasificación	Número total
Microempresas	719
Pequeña industria	18
Mediana Industria	1
Total	738

Fuente: Cámara de Comercio Pasto

Una de las variables importantes para la economía de la ciudad es el empleo y en el año 2001 según la Cámara de Comercio las empresas generaron 23.453 empleos de los cuales según la actividad económica el primer lugar de empleos generados fue el comercio con 9.432 empleos, en segundo lugar fue para la construcción con 5.323 empleos generados y la industria, ocupó el tercer lugar en generación de empleo siendo que para el 2001 generó 1.945 empleos.

**Cuadro 126. Total de empleos generados por las tres actividades económicas más importantes de San Juan de Pasto**

Actividad Económica	Microempresas	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Gran Empresa
Comercio	7.341	940	321	830
Construcción	262	61	0	5000
Industria	1.448	409	97	0

Fuente: Cámara de Comercio Pasto

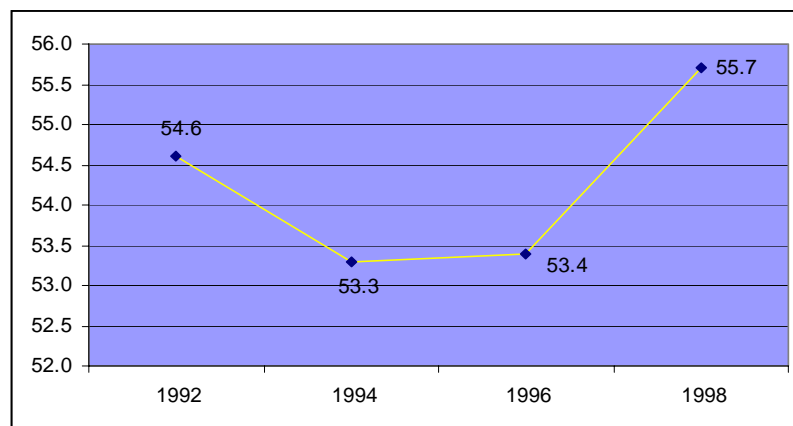
- **Empleo Informal.** Por su propia característica de informalidad, este sector es difícil de cuantificar, es así como no existen estudios que arrojen datos estadísticos que conduzcan a hacer una medición del mismo. En este sentido, el

análisis que se presenta a continuación se basa en 50% del documento producido por la Cámara de comercio denominado. El comercio informal estacionario en San Juan de Pasto, en el que se compila el resultado de una encuesta aplicada por esta entidad a los comerciantes informales. El empleo informal se define como “el conjunto de actividades dedicadas a la producción mercantil de bienes o servicios que no cumplen con la reglamentación legal”. El sector informal se caracteriza por la insuficiente regulación legal de sus actividades laborales. Está integrado por:

- Patronos y por cuenta propia de empresas con menos de 10 empleados.
- Obreros empleados de actividades particulares de menos de 10 personas.
- Independientes no profesionales y técnicos.
- Ayudantes familiares.
- Empleados de servicios domesticos.

El crecimiento del sector informal se da por los constantes despidos colectivos, liquidación de empresas y recorte de personal que lanzan a la gente a procurarse un salario incursionando en el mundo empresarial o comercial mediante la creación de pequeñas unidades de trabajo; salen a las calles y demás espacios públicos al ejercicio del “rebusque”. Internamente, las estadísticas demuestran como el grado de informalidad del empleo urbano en las principales áreas metropolitanas, ha permanecido alrededor del 55.3% concentrado especialmente en el Comercio al Detal, los Servicios Personales y en algunas ramas de la Industria. Pese a los esfuerzos hechos por disminuir la informalidad, en las áreas urbanas se ha visto agravado este fenómeno a partir de la segunda mitad de esta década, debido al debilitamiento de las economías regionales y la frágil respuesta del sector productivo. Para el año 1998, las siete áreas metropolitanas registraron el índice mas alto de informalidad con un 55.7% que ratifica lo expuesto.

**Figura 11. Evolución del grado de informalidad en siete áreas metropolitanas, 1992-1998**



Fuente: DANE ENH. Proceso: Observatorio del Mercado de Trabajo de la Cámara de Comercio

En Colombia, los sectores donde más se ha notado informalidad son en primer lugar, el comercio con un grado de ocupación del 34.9%, en segundo lugar el sector servicios con un grado de ocupación del 27.2% y por último el sector industria con un grado de ocupación del 17% para el año 1.998. Información suministrada por el DANE. Encuesta Nacional de Hogares. Junio de 1998.

El comercio es el sector de más informalidad y se nota que esta actividad está destinada a la subsistencia con un nivel de ingreso fluctuante, considerándose como una pequeña unidad económica precapitalista, a que se basa en la reproducción del capital simple. También se cuenta con el ( SIVA) Sector Informal de Vendedores Ambulantes que es una solución provisional a los problemas de empleo del país, o como una forma de complementar los ingresos familiares. Las relaciones entre los dos comercios el informal con el formal, se puede decir que tiene un efecto negativo ya que los vendedores informales compiten de una forma desleal por vender los productos de contrabando, de baja calidad y a menores precios, presionando el desalojo u otro tipo de medidas.

- **El Comercio Informal en la Ciudad de Pasto.** La composición del empleo en el Departamento de Nariño, muestra un alto nivel de trabajadores en el sector informal. Este fenómeno se produjo por consecuencia de los periodos de la recesión económica en los años 80 y 90, producto de la centralización y concentración de los procesos productivos y de trabajo, la baja inversión pública y la baja capacidad adquisitiva de los salarios.

Por todo lo anterior sé esta presentando un crecimiento de la economía informal, como consecuencia del incremento de los comerciantes informales y estacionarios como resultado de la difícil situación del sector formal de la economía y del desempleo, flagelo preocupante que azota principalmente a la región sur occidental del País.

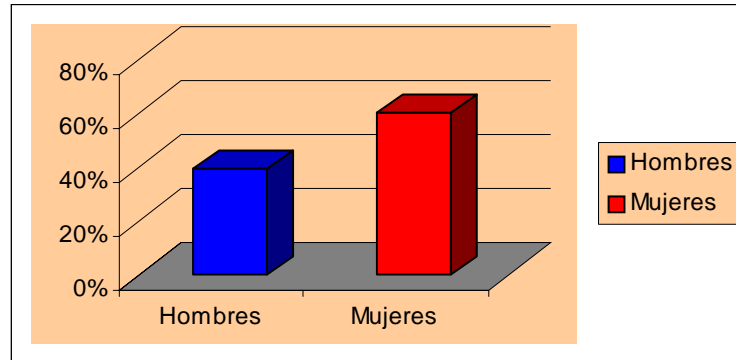
En San Juan de Pasto, la carencia de fuentes de trabajo conlleva a la ampliación del sector informal de la economía, un alto porcentaje de empleo informal lo conforman el sector servicios como los domésticos, personales y sociales cuyas condiciones son difíciles desde el punto de vista salarial y del régimen laboral, también se encuentran actividades diversas como atención a niños, distribución de diarios, revistas, etc., además de los trabajadores informales como los transportistas, choferes de taxis, entre otros.

En Pasto el comercio informal es una actividad de subsistencia ya que presenta un bajo nivel de rentabilidad y de ingreso debido a la capacidad de desplazamiento de las mercancías, poca disponibilidad de capital, inestabilidad en algunas actividades y la ilegalidad de algunas ventas.

El comercio informal está dividido en dos componentes: la venta de víveres y manufacturas, la venta de productos de consumo intermedio y servicios. Se debe

tener en cuenta que las condiciones propias del contexto socioeconómico de la ciudad, los niveles de desempleo, las corrientes migratorias y trabajadores no remunerados forman parte de la “sobre oferta laboral” que coadyuvan a formar mercados sin organización y sin regímenes de protección motivando la participación y crecimiento de actividades informales, particularmente las ventas callejeras y espontáneas.

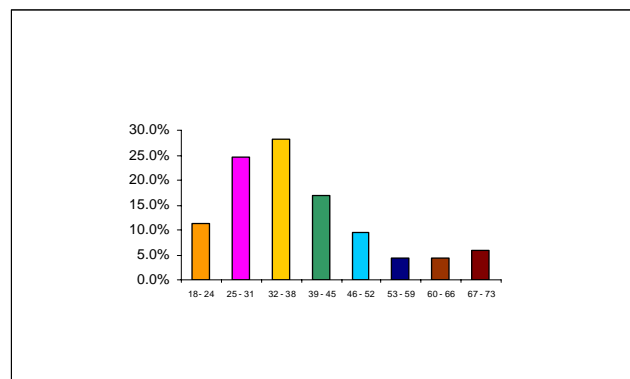
**Figura 12. Comerciantes informales por sexo**



**Fuente: Cámara de Comercio**

El comercio informal es una actividad en la cual tanto mujeres como hombres hacen parte de ella, en el gráfico se observa que el 60% son mujeres y un 40% hombres; esta diferencia se presenta debido a que la mujer en su mayoría cabeza de familia ha entrado a presionar el mercado laboral ante la necesidad de recibir ingresos para sostener a su familia.

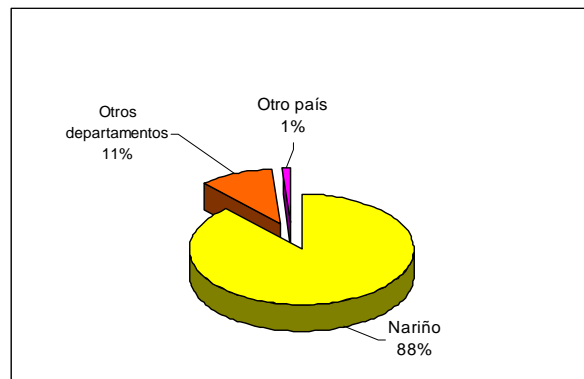
**Figura 13. Comerciantes informales por rango de edad**



**Fuente: Cámara de Comercio de Pasto**

La distribución por rangos de edad de los comerciantes informales se encuentra entre los 32 y 38 años siendo este el más alto porcentaje (28.3%), seguido por los trabajadores entre 25 y 31 años que representan el 24.5%, ante la baja demanda de mano de obra la gente busca la manera de generar un ingreso que les permita subsistir, los involucrados en ese tipo de comercio son personas de edad adulta a las cuales ya no se les permite una oportunidad en el sector formal.

**Figura 14. Procedencia de los comerciantes informales**



**Fuente: Cámara de Comercio Pasto**

Las personas dedicadas a esta actividad proceden de distintos lugares pero en su gran mayoría son del mismo departamento y de la zona urbana y rural de la ciudad con un 88%, la mayoría provienen de municipios como: Iles, Sapuyes, Samaniego, Ancuya, entre otros, esto nos demuestra, como las personas en busca de calidad de vida migran a la ciudad y finalmente tienen que enfrentar la realidad del desempleo.

- **Situación Laboral.** El sector informal, abarca todos los sectores y actividades económicas como el transporte, comercio, agricultura, construcción, la industria manufacturera y los servicios. Se trata prácticamente de todos los sectores incluido el sector financiero informal que lo conforman prestamistas y cambistas.

El motivo de inserción en el comercio informal, para la mayoría de las personas que se dedican a esta actividad es por el desempleo, a la falta de dinamismo que presenta el sistema productivo para absorber mano de obra, conlleva a que se presente esta situación en la ciudad.

Dentro de la situación laboral, hay que tener en cuenta la inversión mensual que realizan los comerciantes informales en la ciudad de Pasto.

**Cuadro 127. Inversión mensual de los comerciantes informales**

Inversión mensual Miles	Porcentaje
100-500	86.8
500-1.000	10.7
1.000-1.500	2.5
1.500- mas	0
Total	100

Fuente: Cámara de Comercio Pasto

La inversión mensual que los comerciantes inyectan al negocio, varía de acuerdo a las ventas que se den, a la temporada en la que se encuentren, pero generalmente se invierte de 100-500 mil pesos mensuales un 86.8 % y el 10.7 de 500 mil a 1 millón de pesos, estos dineros invertidos los obtiene de las ventas diarias y de créditos hechos a los mismos intermediarios de las mercancías.

**Cuadro 128. Empleados en el comercio informal**

Empleados	Porcentaje	Emple. Famili.	Porcentaje
Ninguno	92.5	Si	71.1
1-2	7.5	No	28.9
Total	100	Total	100

Fuente: Cámara de Comercio Pasto

Debido a la mala situación que atraviesa nuestra economía, ha hecho que las ventas se reduzcan y que mantengan niveles de ventas muy bajos, por tal motivo no les es posible tener empleados es así como el 92.5% no los posee, frente a un 7.5% que tiene 1-2 empleados; generalmente los comerciantes informales involucran a sus familiares para que apoyen su trabajo con un porcentaje de 71.1% los que no involucran a sus familiares con un porcentaje del 28.9%.

- **La Construcción En San Juan De Pasto.** El sector de la construcción constituye el sector más dinámico de la economía pastusa, y su evolución ha estado compaginada con la evolución global del sector en el país, cuando las tasas de interés sube, se desacelera el mercado de la vivienda, dado que hace más difícil acceder a los créditos, tanto para la oferta como para la demanda de vivienda, desestimulando así la actividad edificadora. Que no obstante creció, aunque a menor ritmo, a pesar del déficit momento de la economía colombiana.

En San Juan de Pasto, dentro de la clasificación realizada por la cámara de Comercio, por activos encontramos que dentro de la actividad de la construcción hay 5 gran empresas, 12 medianas empresas y 6 pequeña empresas. Dentro del sector de la construcción se destaca el aporte de la construcción de bodegas,

almacenes y obras de urbanización en el año de 1995, acciones del gobierno municipal y la construcción de inmuebles dedicados a la educación en 1996 en 1997 se destaca la construcción tanto de viviendas locales obras sociales recreativas.

**Cuadro 129. San Juan de Pasto, numero de licencias aprobadas y área para construir, por años 1990-2001**

Año	Número de Licencias			Área por construir (M2)	
	Total	Vivienda	Porcentaje	Total	Vivienda
1.990	160	127	79	100.357	70.716
1.991	206	164	80	139.160	84.945
1.992	182	139	76	81.685	49.453
1.993	217	177	82	154.105	110.461
1.994	272	222	82	149.689	102.364
1.995	277	241	87	222.981	180.859
1.996	237	204	86	142.364	97.096
1.997	298	270	91	303.744	256.520
1.998	440	399	91	181.014	146.519
1.999	382	344	90	89.791	70.441
2.000	415	376	91	165.365	137.721
2.001	425	400	94	115.644	96.989

**Fuente: DANE- Licencias de Construcción**

El mayor número de licencias de construcción expedidas en la ciudad de pasto fue en el año 1998 con un total de 440 y con un porcentaje de vivienda (unifamiliar y multifamiliar) del 91% y el 9% porcentaje muy bajo en las actividades de Construcción y Obras de Ingeniería Civil y construcción de edificios no residenciales.



En el periodo 1990-2001 se observa un porcentaje en construcción de obras no residenciales y en obras de ingeniería civil, notándose un bajo porcentaje en la construcción de vivienda.

**Cuadro 130. San Juan de Pasto, área aprobada para construir según destino**

Año	Vivienda	Industria	Oficina	Bodega	Comercio	• Otros	Total
1998	146.519	322	4.394	2.316	16.666	10.797	181.014
2000	130.594	0	8.964	0	5.122	24.691	169.371
2001	96.989	142	374	297	5.142	12.700	115.644

**Fuente: DANE – Licencias de Construcción. Incluye: Hoteles, educación, hospital y asistencia, administración pública, religión, social, recreación y otros no residenciales.**

La mayor área aprobada para construir es el sector de la vivienda para el periodo de 1998-2001 con un total de 466.029, para el año de 2001 el porcentaje es de 84%. El comercio es el sector que ocupa el segundo lugar.

**Cuadro 131. San Juan de Pasto, índice de costos de la construcción de vivienda, índice y variación anual total, por tipos de vivienda, materiales y mano de obra**

Años	Total		Vivienda Unifamiliar		Vivienda Multifamiliar		Materiales		Mano de Obra		Maquinaria y equipo	
	Índice	Variación Anual	Índice	Variación Anual	Índice	Variación Anual	Índice	Variación Anual	Índice	Variación Anual	Índice	Variación Anual
2000	110.89	10.89	110.73	10.73	111.29	11.29	114.59	14.59	102.83	2.83	114.03	14.03
2001	121.78	9.82	121.55	9.78	122.33	9.92	127.18	10.99	110.84	7.78	120.00	5.24

**Fuente: DANE – Índice de Costos de la Construcción de Vivienda**

El índice de costo total muestra para el año 2000 un índice de crecimiento de 110.89 encontrando un incremento de 10.89 para el año 2001, estos componentes se desglosan en un índice de vivienda unifamiliar ascendente para el año 2001, vivienda multifamiliar

- **Mercado Laboral.** Un acercamiento general al comportamiento de las principales variables relacionadas con el mercado laboral en San Juan de Pasto, lo proporciona el análisis de las diferentes variables como la tasa global de participación (TGP) concebida como la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar, que ha pasado del 67.8% en el año 2000, al 69.7% en el 2001, incremento motivado entre otras causas por la creciente salida de profesionales de las universidades, el deterioro

en el nivel de ingresos de los hogares que ha conllevado a que la población muy joven, las amas de casa y los desplazados por la violencia presionen el mercado laboral.

Igualmente sucede con el alto número de bachilleres que egresan cada año, con el agravante de que solo un bajo porcentaje ingresa a la Universidad por falta de cupos y de recursos económicos, de esta manera la gran mayoría se encausa a presionar el mercado laboral.

**Cuadro 132. Principales indicadores del mercado laboral en san Juan de Pasto 1994-1999**

Años	Tasa Global Partic.	Tasa Ocupación anual	Tasa Desempleo	Tasa de Subempleo
2000	67.8	57.0	15.9	35.7
2001	69.4	55.9	19.4	40.3

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares – Dane.

La tasa de desempleo, que mide la relación porcentual entre el número de desocupados y la población económicamente activa presenta un incremento preocupante al pasar del 15.9% en el 2000, al 19.4 en el 2001.

La falta de empleo ha conllevado de una parte a elevar el trabajo informal y de otra a la subcontratación por parte de las empresas, en condiciones laborales muy precarias, contribuyendo así a incrementar los niveles de pobreza que afectan de manera especial a las mujeres, los jóvenes y los niños, fortaleciendo la economía del rebusque traducida en un incremento de la tasa de subempleo que pasó de 35.7% en el 2000 a 40.3% en el 2001.

**Cuadro 133. Artesanías de san Juan de Pasto**

Municipio	Oficios artesanales
Pasto	Maderas (Carpintería, Ebanistería, Torneado, enchapado en madera, calado, cajas mortuorias) Tejeduría, Aplicaciones sobre tela, Cerámica, Alfarería, Productos Lúdicos ( Instrumentos musicales), talla en piedra, escultura, barniz, tamo, Pirograbado, Cuero ( Talabartería, Marroquinería, Repujado en cuero, Policromado, Confección), Cerería, Joyería.

Fuente: Esta investigación

**4.4.9 Diagnostico situacional de las cadenas productivas para el departamento de Nariño.** El Departamento de Nariño, caracterizado por su vocación agrícola y artesanal, presenta un escaso desarrollo científico tecnológico,

el cual constituye uno de los principales obstáculos para lograr mayores niveles de productividad y competitividad.

La rica dotación de recursos naturales, la gente trabajadora y una posición geográfica privilegiada, son solo algunas de las fortalezas de nuestra región, las cuales no han sido aprovechadas de manera adecuada y urgen de inmediata atención.

De otra parte, la identificación de soluciones posibles requieren de una clara orientación y visión de largo plazo, que deberá constituir un elemento permanente en la reflexión de los actores regionales, en un esfuerzo colectivo por visualizar el futuro del Departamento, con el fin de desarrollar un análisis prospectivo con el cual se orienten las iniciativas de los diferentes actores locales comprometidos con el desarrollo de la región.

A partir de la ley 29 de 1990, y el decreto 585 de 1991 por el cual se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se establecen las bases normativas para desarrollar los procesos de regionalización de ciencia y tecnología en Colombia, a través de las comisiones en todo el país. Esta ley se constituye como un instrumento fundamental para la generación e impulso de las cadenas productivas.

Una de las mayores fuentes de desarrollo para la ciencia, tecnología e innovación son las cadenas productivas que son aquellos sistemas que relacionan cada una de las diferentes etapas de los procesos productivos, desde los agentes que producen y proveen las materias primas e insumos para la elaboración de los diferentes productos hasta lograr la comercialización en los mercados competitivos de los mismos.

El diagnóstico situacional consiste fundamentalmente en identificar dichas cadenas productivas que brinden potencialidades para el desarrollo agroindustrial en el departamento de Nariño con el fin de crear y apropiar las herramientas necesarias para poder lograr en la región una mayor competitividad y buscar así nuevas y mejores formas de producción que le permitan al agricultor, obtener una mejor calidad de vida y así se puede establecer claramente las metas y estrategias que lleven a la región a tener un horizonte más amplio, competitivo que este preparado para los retos del futuro.

Actualmente en el Departamento de Nariño se encuentran 12 cadenas productivas identificadas dentro de las cuales están: para la región andina la cadena de la papa, la cadena de la leche, la cadena del fique, la cadena de la marroquinería, la cadena de la caña panelera. Dentro de la región pacífica se establece: la cadena productiva de la pesca y camaronera, la del turismo y la del cacao.

Para el desarrollo del diagnóstico situacional se tiene en cuenta las cadenas productivas que tienen ya establecido el acuerdo de competitividad, el cual es un documento que sintetiza los esfuerzos de concertación entre el gobierno y los sectores productivos, para alcanzar mayor competitividad y productividad, en el acuerdo se establecen las estrategias, proyectos y acciones que comprometen a los diferentes actores involucrados en el desarrollo de cada uno de los sectores de la Región. Se identifican claramente las potencialidades y dificultades del sector comprometido, para poder cumplir con la puesta en marcha de las estrategias y acciones tendientes a fortalecer competitivamente el conjunto de cada Cadena Productiva.

Por otro lado en el diagnóstico se contemplan las potenciales cadenas productivas, como la hiraca, el cuy, hortofrutícola, ecoturismo, entre otras, las cuales se encuentran en una fase de construcción de acuerdo. Actualmente se cuenta con estudios pertinentes a la creación de estas mini cadenas, que representan para el Departamento una fuente de desarrollo, por eso es vital importancia incentivar la construcción de los acuerdos con el fin de consolidar y validar las diferentes cadenas con las cuales se puede generar una mayor competitividad para el Departamento aprovechando las ventajas productivas de Nariño.

- **Cadena Productiva del Fique.** A nivel mundial las artesanías y el empaque de fibra natural siguen siendo un objeto de gran valor para el mercado internacional donde se aprecia y valora este tipo de productos por tratarse de un proceso de elaboración manual, lo que convierte este aspecto como su principal valor agregado con respecto a similares objetos realizados con procesos productivos tecnificados y en el segundo caso por tratarse de un empaque que después de su uso es fácil convertirlo en subproducto como en abono orgánico y otros usos.

Dentro de las artesanías se encuentra identificada la Cadena del Fique, planta que después de someterse a una serie de procesos permite obtener finalmente la fibra que se destina a la elaboración de artículos decorativos y utilitarios entre los que se destacan los individuales, bolsos, lámparas, tapetes, sandalias. Pero además por iniciativa de las regiones productoras y procesadoras de fique en Colombia se viene promoviendo la organización y mejoramiento de la Cadena Nacional del fique, donde entran los procesos industriales, artesanales y agroindustriales. Las últimas acciones alrededor del fique están dirigidas al aprovechamiento del jugo y el bagazo, en el ámbito de Colombia este paso está en proceso de investigación y experimentación.

Dentro de la cadena del fique, teniendo en cuenta los fundamentos conceptuales, se pueden identificar los diferentes eslabones o agentes y las empresas que interactúan alrededor del cultivo, transformación, tejido y comercialización de productos y subproductos de fique.

- **Municipios Participantes.** El cultivo de esta fibra en el Departamento De Nariño es de gran importancia para la economía campesina ya que de su producción se sostienen alrededor de 8.248 familias ubicadas en 19 municipios. Tradicionalmente el departamento ocupa el segundo lugar en la producción de esta fibra, aportando el 30% al volumen nacional.

Los municipios de mayor producción son: El Tambo, La Florida, Chachaguí, San Lorenzo, San Bernardo Y Samaniego. En menor proporción se encuentran: San Pablo, Cartago, Arboleda, Alban, La Unión, Nariño y El Tablón De Gómez. Las zonas figueras del departamento se encuentran ubicadas en un amplio rango agro ecológico, regiones con temperaturas en 17° y 19° C.

- **Eslabones De La Cadena Del Fique. Cultivo.** Teniendo en cuenta que a nivel nacional, Nariño y Cauca generan el 66% del total de la producción nacional, aportando nuestra región el 30%, seguidos por Santander (14%), Antioquia (12%) y Boyacá contribuye con el 6% al volumen nacional, es evidente a trascendencia que tiene este producto para la economía nuestra región, por lo tanto se hace urgente establecer programas orientados a maximizar la productividad de este importante cultivo y sus derivados para el departamento.

Sin embargo la falta de incentivos y de rentabilidad de este cultivo ha generado el estancamiento hacia nuevos conocimientos técnicos en su manejo como son: tratamientos de suelos, fertilización, manejo de enfermedades, aspectos que afectan directamente su rendimiento y sostenimiento.

En los municipios de mayor nivel de producción se cuenta con asociaciones de figueros, al menos una por municipio, organizaciones legalmente constituidas que pretenden apoyar a los productores de esta fibra y se consideran además como el mecanismo idóneo de representación e influencia para algunas reivindicaciones de tipo económico y gremial.

Entre los problemas más significativos mencionados por los cultivadores durante los talleres participativos realizados en cada municipio alrededor de este cultivo se encuentran: el cultivo del fique no es rentable, ya que está generando pérdidas para la mayoría de los agricultores. Solo se aprovecha el 4% de la planta, baja nivel de organización de los figueros en los municipios, No existe mentalidad empresarial por parte de los agricultores, situación que es general para todos los municipios, se maneja un sistema muy tradicional de cultivo caracterizado por la ausencia de técnicas y proceso de cultivo apropiados, Inexistencia de incentivos para esta producción, Poca o nula intervención del gobierno regional y nacional, No existe una línea de crédito de fomento para este cultivo por parte entidades financieras como FINAGRO-IFI, los cultivadores han perdido interés por este producto, la falta de asistencia técnica ya que los técnicos locales poco conocen de este producto.

Se encuentra además que la actividad agroindustrial es poco significativa en casi todos los municipios que conforman la cadena, debido básicamente a la falta de asistencia económica y técnica por parte de las entidades que podrían contribuir a su desarrollo.

- **Procesamiento de la fibra.** El proceso de transformación o de procesamiento del fique inicia con el corte de las pencas de cada planta a partir del tercer o cuarto año de ser sembradas, es imprescindible despuntar y despinar la hoja para facilitar el proceso de desfibrado este proceso permite obtener la fibra que representa tan solo el 4% de la planta, derivado que es único aprovechado en la actualidad, el restante 96% que se obtiene esta compuesto por el jugo y el bagazo que en algunos casos se utiliza como abono por el cultivador y en otro esta ocasionando problemas ambientales porque estos residuos terminan contaminando las fuentes de agua.

- **Desfibrado.** Es un proceso que se realiza a mano, es familiar y entre dos o tres personas. Las condiciones en que se realiza este procesamiento de la fibra no son los mejores, debido a que presenta diversos problema que hay que afrontar, entre los que se destacan la escasez de maquinaria adecuada.

Además el proceso generalmente se realiza por parte de los operarios de la maquina sin las provisiones adecuadas que los protejan de la acción cáustica del jugo de la hoja.

Entre los principales problemas que se evidencian dentro de este eslabón están: carencia de organización en el eslabón de los procesadores de la fibra, no existe mentalidad empresarial por parte de los campesinos especializados en la transformación del fique, situación que es general para todos los municipios, carencia de tecnología y aditamentos técnicos adecuados para el procesamiento de la fibra, falta de apoyo del gobierno regional y nacional, relacionado con la definición de políticas claras para la capacitación de los proveedores, no existen líneas de crédito, disminución significativa en la cantidad de fibra procesada ante la considerable producción de fique en algunos municipios, alto porcentaje (20%) de fibra procesada de calidad regular, alto costo de la mano de obra, inestabilidad del precio de la fibra en algunos de los mercados locales.

- **Desechos generados en las actividades productivas de la fibra. Desechos solidos.** Son aquellos desechos que se producen después del desfibrado, actualmente en Colombia se están produciendo alrededor de 720000 toneladas, para el Departamento de Nariño se puede calcular una producción aproximada de 161400 toneladas de residuo de desfibrado para el año 2002, cantidad que no representa ningún ingreso para el productor. La estopa producida por el peine y recuperación del desfibrado constituye otro tipo de residuo sólido durante el proceso de beneficio el cual se incorpora muchas veces al suelo como abono orgánico.

- **Desechos líquidos.** Uno de los mas graves problemas que existen es la relación entre el medio ambiente y los residuos líquidos que se generan después del lavado de la cabuya. Debido a que los figueros vierten indiscriminadamente estos residuos al curso de agua. Estos residuos tienen gran cantidad de saponinas y fenoles los cuales se convierten en agentes nocivos para el medio ambiente.

Esta tecnología actual esta siendo reemplazada por sistemas de fermentación cuyas aguas residuales son utilizadas como abono.

- **Comercialización de la fibra.** La cabuya es comercializada en manojos o atados de un kilo que se sujetan a la mitad y se les hace una pequeña torsión hacia las dos puntas. Posteriormente se agrupan de 50 de estos atados para obtener el bulto o paca de cabuya.

La producción se vende en las plazas de mercado, la cual es utilizada por las empresas para la fabricación de empaques y el procesamiento de cordel, otro porcentaje se vende a los intermediarios locales y regionales los cuales distribuyen la fibra a los artesanos del Departamento.

Las empresas nacionales fabricantes de productos derivados de la cabuya adquieren el 56,3% del total de la producción de fibra seca del Departamento. Los talleres existentes en Nariño que conservan una larga tradición en la elaboración de hilo para ser utilizado posteriormente en la fabricación del empaque demandan el 40,4% del total regional. Otras actividades como la cordelería demandan el 3.2% de la producción regional.

Para la comercialización de la cabuya, en el mercado regional y nacional se han definido en términos generales en tres tipos diferentes de fibra, teniendo en cuenta las características como la limpieza, la sequedad, desfibrado, tamaño, color y empaque.

Estos se clasifican en: cabuya de primera clase, cabuya de segunda clase, cabuya de tercera clase, mota o estopa.

La actividad de comercialización se ha visto afectada principalmente por la aparición en el mercado de productos en fibra de polipropileno, que vienen a reemplazar los productos elaborados tradicionalmente con cabuya.

La comercialización y venta de cabuya están sujetas al libre juego de la demanda y oferta generando la inestabilidad de la fibra en el mercado. El mercadeo y la comercialización de los productos elaborados en fique representa una gran debilidad para todos lo grupos en el departamento, esta situación ha limitado considerablemente las posibilidades de incursionar en nuevos mercados y conocer los gustos y preferencias de los potenciales clientes.

Otros inconvenientes que afectan esta importante actividad son: el monopolio que se ejerce en el mercado las empresas nacionales que adquieren la fibra en los diferentes municipios, ya que son estas quienes fijan el precio final del producto, deficiente infraestructura de almacenamiento, así como de vías de transporte, carencia de organización de los comercializadores de la fibra o intermediarios.

- **Artesanos.** Los tejidos de las artesanías se ha convertido en actividades realizadas principalmente por mujeres y en especial para el sector rural en municipios como: El Tambo, Buesaco, Guitarrilla, Mallama, Samaniego, Chachaguí.

En el departamento aproximadamente el numero de personas dedicadas a la actividad artesanal es de 121, son de estrato socioeconómico bajo y sus edades se encuentran entre los 16 y 60 años.

El porcentaje destinado a la elaboración de objetos artesanales con respecto al total de la producción de cabuya e hilo generada en el departamento de Nariño es aproximadamente el 0.2% situación que pone en manifiesto el bajo nivel de representación que aun muestra este grupo en esta actividad económica.

Las técnicas artesanales aplicadas por los diferentes grupos en la elaboración de artesanías son variadas y entre ellas sobre salen:

El hilado, tizado y peinado, tejido en croché, tejido en telar horizontal y vertical, y trenzado.

Existen otros usos alternativos del fique entre los que se destacan: la producción de materiales fibroresistentes, bagazo de fique ensilado para alimentación de rumiantes, elaboración de papel artesanal, producción de sapogeninas, elaboración de agrotexiles, producción de pulpa de celulosa, producción de cordelería de fique para la industria bananera, producción de aglomerados.

Estos subproductos representan un gran potencial para la cadena debido a que son alternativas para el uso de los desechos que se producen después de los procesos los cuales se vierte a las zonas de agua, se desperdician o son utilizados como abono, lo cual implica que se pierda un gran porcentaje de recursos para la industrialización de la cadena.

Entre los principales problemas que presenta el eslabón de los artesanos se encuentran: inexistentes estímulos para mejorar los niveles tecnológicos de los diferentes procesos de producción, falta capacidad técnica y empresarial, inexistencia de seguridad social para los trabajadores en los talleres, no se manejan técnicas adecuadas de control de calidad que permitan mejorar la competitividad y elevar el valor agregado, carencia de conocimiento de mercadeo y exportación, inestabilidad de la demanda del producto.



- **Cadena Productiva de Lácteos.** La cadena Láctea es importante por su participación en la generación de valor en el producto nacional (1% de PIB), por su participación en la canasta familiar (6.65%) y de alimentos (18%). Es destacada en el concierto de la política agropecuaria, por ser generadora de empleo, y porque el principal producto, la leche, es estratégico para la nutrición humana, especialmente para la niñez.

El sector lácteo representa una excelente oportunidad de desarrollo económico y social en varias zonas del país dada la amplia presencia de la producción de la leche en todo el territorio nacional.

La producción nacional de leche fresca ha presentado en la última mitad del siglo un aumento en forma rápida y sostenida. Pasó de 728 millones de litros en 1950 a 1.879 millones en 1978 y se calcula en 5.326 millones de litros en 1997. El sistema de producción de lechería especializada aporta 52% y el de doble propósito el 48% restante. La tasa de crecimiento anual para el periodo 1991-1996 fue del 4.9%.

En la década de los noventa se vivió una reactivación del desarrollo tecnológico de las empresas lácteas de Colombia, impulsado por la necesidad de introducir más valor agregado en los derivados lácteos. Como consecuencia, la participación del Kumis y el yogur, aumenta del 0.8% en 1994 a 5.1% en 1994 y a 7.3% en 1996. La participación de la leche pasteurizada ha venido disminuyendo pasando de 60.3% en 1975 a 40% en 1996.

El consumo per capita del país es de 136.9 litros para 1997, el cual está por debajo de las recomendaciones de la Organización Mundial De La Salud, que lo establece en 170 litros. Sin embargo, el consumo de productos lácteos en el país supera altamente el promedio de los países de la región como el Perú, Venezuela, Ecuador y otros como México y Japón. A pesar de ser uno de los países con mayor consumo per capita en Latinoamérica, su nivel está todavía muy por debajo de los países desarrollados como Nueva Zelanda y Estados Unidos.

- **Municipios Participantes.** La zona lechera está ubicada en la zona sur y central del departamento, siendo los municipios de Aldana, Ancuya, Contadero, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, Guachucal, Guaitarilla, Iles, Imués, Nariño, Pasto, Ospina, Potosí, Puerres, Pupiales, Sapuyes, Tangua, Yacuanquer Y Túquerres los principales productores de leche en Nariño.

- **Eslabones de La Cadena. Producción de leche.** Costos de producción. Se puede observar un gran diferencial de costos entre las zonas productoras y los tipos de producción en Colombia. Existe la tendencia, en la lechería especializada, a presentar mayores costos. Algunas zonas tienen un nivel de costos competitivo en el ámbito internacional, es el caso de Nariño, Córdoba y Antioquia.

- **Escala de producción.** En Colombia, aproximadamente el 70% de los ganaderos productores de leche tienen ventas diarias inferiores a 100 ltrs. Al aumentar las escalas, se reduce la participación de los costos fijos en cada unidad producida, haciendo más competitivo el producto. Un gran desafío es disminuir costos manteniendo o aumentando las escalas de producción.

- **Estacionalidad.** La leche es un producto perecedero y de consumo permanente que exige una gran sincronía entre producción y consumo. Por este motivo, es necesario mantener un nivel mínimo permanente de producción que satisfaga la demanda.

Una alta estacionalidad como la que existe en las regiones del trópico bajo afecta la competitividad porque en los periodos de escasez genera capacidad ociosa en las plantas procesadoras y en los periodos de abundancia, se sobrepasa la capacidad de absorción por parte de la industria lo cual es un gran desestímulo para el ganadero. En regiones como la costa Atlántica la variabilidad entre los meses de mayor y menor producción es del 50% en tanto que en la Sabana de Bogotá. La variabilidad es menor al 10%.

- **Costos de Insumos y Maquinaria.** Los insumos utilizados en la producción de leche en Colombia (alimentos concentrados, vacunas, fertilizantes, etc.) representan una cuenta importante para la producción lechera nacional. debido a su alto costo. Los alimentos concentrados, son un ejemplo de esta situación. ya que sus componentes (maíz, Sorgo, soya) no son producidos competitivamente en el país. Lo mismo ocurre con otros insumos, cuyas partes o el producto en su totalidad tiene que ser importado al país con el consecuente sobre costo.

Los altos impuestos que tiene que pagar la maquinaria para usos agrícolas y pecuarios y el IVA, se constituyen en una barrera para la modernización productiva.

- **Transporte de leche (finca.-planta).** Un problema derivado del poco desarrollo de las economías de escala en la producción primaria se presenta en la recolección y acopio de la leche. El hecho que el 70% de los productores de leche en el país tienen una producción diaria de menos de 100 ltrs, se desprenden varios problemas que afectan los costos de transporte y recolección de la leche.

- **Procesamiento de la leche.** Costos de producción. En su eslabón industrial, los problemas con los costos de producción también son un factor determinante de la competitividad de la cadena. El costo de la materia prima, la eficiencia de los procesos, el estado de la maquinaria, el desarrollo de productos y la gestión empresarial, son variables importantes que afectan esta competitividad.

- **Escala de producción.** En el ámbito de la industria, la escala cobra mayor importancia por la gran facilidad para desarrollarlas. En Colombia se presenta un

gran número de pequeñas empresas en una misma región. El poder de innovación y desarrollo que tienen las empresas pequeñas dificulta la modernización productiva y el mejoramiento de la eficiencia.

- **Costo y estado de la maquinaria.** La edad y el estado de la maquinaria utilizada en los procesos industriales de transformación de la leche, es un indicador de su eficiencia y un determinante importante de los costos de producción y la diversificación de productos en la industria. En el país se presenta obsolescencia en los equipos de algunas industrias, que están afectando la calidad del producto, sus costos y la competitividad del sector.

La maquinaria necesaria en la renovación industrial, esta sujeta a aranceles que fluctúan entre el 5% y el 20%. Considerando el valor de algunos equipos, el costo del arancel y del IVA adquieren significancia.

- **Distribución de la leche (planta — consumidor).** La mayor participación en el expendio de los productos Lácteos la tienen las tiendas de barrio con una baja participación de los supermercados. Esta situación es responsable de una serie de problemas los cuales afectan la competitividad de este eslabón de la cadena.

La infraestructura de frío existente en la mayoría de las tiendas, y su manejo, es deficiente. Esta situación, no permite que el fabricante garantice fechas de vencimiento muy largas, aunque la calidad de su producto se lo permita. Además, la capacidad de almacenamiento de estos establecimientos es reducida afectando los volúmenes de la distribución. Las razones expuestas afectan la eficiencia y los costos del sistema de distribución, ya que esta se debe realizar diariamente.

• **Cadena productiva de la papa.** En el mundo la papa ocupa el cuarto lugar en importancia como producto alimenticio después del trigo, el maíz y el arroz, con cerca de 295 millones de toneladas anuales producidas.

En Colombia la papa ocupa el tercer lugar en área sembrada con alrededor de 166.800 ha. Cosechadas en 1998, con relación a los productos obtenidos en los cultivos transitorios.

En el Departamento de Nariño, el cultivo de papa involucra 3.600.000 jornales anuales y 350.000 empleos indirectos. Es el mayor empleador del sector rural por el alto requerimiento de la mano de obra, donde hay una mayor participación de todos los integrantes de la familia (esposo, esposa, hijos, familiares).

Este sector, incluyendo la fase de producción, procesamiento, transporte y comercialización, se constituye en el eje fundamental de la economía del sur y el altiplano del Departamento de Nariño, que concentra conjunto de Boyaca y Cundinamarca en el 80% de la producción de papa nacional.

El cultivo de papa en Nariño es un sistema de producción de economía campesina minifundista. El 80% de los productores poseen explotaciones de 0.5 a 3 has, localizadas en un 70% en zonas de ladera, con un nivel regular de calidad e inadecuada fertilización y control fitosanitario. Los rendimientos obtenidos en este caso oscilan entre 12 y 16t/ha.

El 20% restante de los productores son medianos y grandes, con un mejor nivel tecnológico cuyos rendimientos están entre el 20 y 35t/ha.

- **Municipios Participantes.** En el Departamento de Nariño los municipios productores de papa son: Pasto, Aldana, Contadero, Córdoba, Cumbal, Cuaspud, Guachucal, Gualmatan, Ipiales, Iles, Ospina, Potosí, Pupiales, Puerres, Sapuyes, Tangua, Túquerres Y Yacuanquer que representan el 100% de la zona de Producción de Nariño.

- **Eslabones De La Cadena Producción. Condiciones Agroecológicas.** El cultivo de papa se desarrolla principalmente en la Región Andina sobre las laderas de las cordilleras que atraviesan esta región del país, en la franja altimétrica comprendida entre 2000 y 3200. Las condiciones fisiográficas en que se desenvuelve el cultivo de esta especie son muy variadas dependiendo de la región, sin embargo las que más predominan son las áreas de pendientes medias a altas con inclinaciones que oscilan entre el 10 y 55%.

Las clases Agroecológicas características del cultivo del cultivo de papa son las de clima frío, con temperaturas promedio comprendidas entre 4 y 14 grados centígrados, los niveles de pluviosidad varían entre 840 y 1500 mm anuales, con la distribución de lluvias bimodal que alterna los periodos de alta pluviosidad de marzo a mayo y de septiembre a noviembre, con los periodos secos de diciembre a febrero y de junio a agosto.

Los suelos son muy variados en cuanto a su fertilidad. en general, se dispone de suelos medianamente profundos, con texturas de franca a arcillosa y mediana a alta fertilidad natural.

- **Área de producción y rendimiento.** Según el URPA, en los últimos 10 años, el área sembrada en papa en el Departamento de Nariño ha fluctuado entre 25.000 y 34.000 has. Y de acuerdo con el Plan de Cuentas Regionales de Nariño, entre 1991 y 1997 con fluctuaciones del área se mantiene un promedio de 35.000 has, con una producción que oscila entre 400.000 y 600.000 t/año, que abastece el consumo departamental y el 93%, el de los Departamentos de Valle, Risaralda, Quindío y Caldas principalmente.

El área de cultivo de papa en el Departamento de Nariño, esta constituida por 17.500 has sembradas en el primer semestre del año 2000, con rendimientos que oscilan entre 12.000 kg/ha en zonas marginales con productores de baja

producción y mas de 30.000 kg/ha en zonas competitivas de alta producción con agricultores bien tecnificados.

Esta zona ofrece una producción de 258.774 toneladas/semestre de papa con un valor estimado de 32.6 millones de dólares. La producción de papa para la década de los setenta oscilo entre 152.000 y 276.400 t/año con excepción de los años 1982,1983,1984 que tuvo un descenso debido a la disminución del área, los demás años presentan un aumento en la producción. El cultivo de papa en la región ha expresado una enorme variación positiva en cuanto a superficie, producción y rendimientos.

En el Departamento de Nariño se han identificado 4 tipos de tecnología para la producción: tradicional, medianamente tecnificada, tecnificada, guachado. El primer tipo de producción, denominado tradicional presenta las siguientes características:

- a. uso de variedades tradicionales de bajo rendimiento y calidad.
- b. Inadecuado uso de semilla, donde predomina la utilización de semilla obtenida en la finca pero de mala calidad.
- c. Deficiente manejo agroquímico del cultivo.
- d. Rendimiento promedio de producción de papa es de 12.000kg/ha.

Este tipo de producción corresponde al 40% del área en los municipios de: Pasto Aldana Contadero, Córdoba, Cumbal Guachucal, Guaitarilla, Gualmatan, Ipiales, Iles, Ospina, Pupiales, Puerres, Sapuyes, Túquerres Y Yacuanquer. Por las características de este sistema, los productores requieren mayor transferencia de tecnología para la producción de papa.

El segundo tipo de tecnología denominado medianamente tecnificada se caracteriza por el uso de semilla seleccionada y la incorporación de fertilizantes y pesticidas en el manejo agronómico del cultivo, con exagerado uso de plaguicidas, involucra el 40% de los productores de los anteriores municipios.

El tercer tipo denominado tecnificado incorpora el uso de variedades mejoradas y certificadas y el manejo agronómico adecuado en relación con el uso de semilla, fertilización, control de malezas y control sanitario, aunque se considera indiscriminado el uso de maquinaria en la preparación del suelo y de agroquímicos.

El cuarto tipo de tecnología es ancestral denominado Guachado que se utiliza en zonas Agroecológicas de transición entre el clima frío y páramo generalmente húmedas, en praderas con vegetación no agresiva. Consiste en voltear manualmente con pala un cespedon en surcos, para controlar el crecimiento de vegetación y colocar la semilla en forma superficial.

Con un buen manejo agronómico, en este sistema se presentan igualmente altos rendimientos y además es un sistema conservacionista debido a la mínima disturbación del suelo en condiciones de pendiente.

- **Variedades.** En el Departamento de Nariño se estima que la variedad de mayor cultivo es la variedad parda Pastusa con el 50% del área, la capiro con una participación del 30%, ICA Nariño con el 15% y otras como la Amarilla y la San Pedro con el 5%.

Las variedades sembradas tradicionalmente presentan alto potencial en la producción si se dan las condiciones Agroecológicas y de manejo agronómico apropiadas. Presentan buena aceptación para consumo y para la industria en el mercado nacional.

- **Consumo.** La papa esta considerada como un producto básico de consumo popular, demandado por los estratos de la población de niveles medios con ingresos bajos y quienes dedican entre el 7 y un 8.5% de sus ingresos a la compra de este producto. Del área cultivada en Nariño, el 85% se consume en fresco y el 15% se dedica a la industria.

Según el Departamento nacional de Planeación, el consumo per capita de este producto en el país es de 65 kg/ persona al año.

La preferencia del producto en Nariño es un 95% de tipo Capiro o Parda Pastusa en presentación fresca, sin lavar y en bultos de 62.5 kgs, y el 5% del volumen consumido es de papa seleccionada, lavada o frita en diferentes presentaciones y sabores.

- **Costos de producción.** Los costos de producción por hectárea de papa en los últimos 10 años han tenido un comportamiento similar al observado al precio del productor. Sin embargo, los costos reales por tonelada crecieron en promedio durante los últimos años, presentándose en consecuencia durante este período baja rentabilidad del cultivo.

En los últimos años se ha presentado un incremento en los costos de producción, principalmente por el incremento de los fertilizantes y la mano de obra. Los insumos constituyen el factor con mayor participación en la estructura de costos de producción.

Según cada sistema y grado de tecnificación se establecen los costos de producción, así se tiene que:

Para el sistema tradicional. Semestre A/2001, los costos de producción fueron de 4.861.530 por hectárea.

Para el sistema de mediana tecnificación. Semestre A/2001, los costos de producción fueron de 5.852.180 por hectárea.

Para el sistema tecnificado. Semestre A/2001, los costos de producción fueron de 7.545.597 por hectárea.

Para el sistema de guachado. Semestre A/2001, los costos de producción fueron de 7.592.972 por hectárea.

En el eslabón de producción de papa en Nariño se evidencian varios problemas, entre los que se encuentran: altos costos e inadecuado uso de agroquímicos, no-utilización de fertilizantes orgánicos, alto costo e inadecuado manejo de malezas, alta incidencia de plagas y enfermedades, agroquímicos muy costosos en el mercado, estacionalidad del cultivo por falta de sistema de riego, Impacto negativo en el medio ambiente por el uso indiscriminado de agroquímicos, deforestación de las zonas productoras de agua por la ampliación del área de siembra, altos costos de producción.

- **La industria del procesamiento de la papa.** En el Departamento de Nariño se tiene un inventario actual de tres factorías dedicados al procesamiento de la papa en diferentes presentaciones, con diferentes capacidades, diferentes niveles de desarrollo tecnológico y variada presentación del producto final.

De esta cantidad, existen 2 localizadas en el municipio de Pasto, son microempresas que producen 25 y 40 kilos de papa por semana, catalogados como centros de muy baja producción y con tecnologías de producción artesanales.

Dentro de los principales problemas presentados se encuentran: la falta de existencia de plantas de procesamiento industrial tecnificadas, existen fabricas muy pequeñas y artesanales.

- **Comercialización y Mercadeo de la papa.** La papa en el Departamento de Nariño se comercializa a través de un sistema considerado ineficiente debido principalmente a la excesiva cadena de intermediarios que existe entre el productor y el consumidor final.

En la cadena de comercialización se identifican cuatro agentes participantes.

El acopiador rural: este agente es quien realiza la compra del producto en la finca, mediante transacción directa con el productor. Este producto es comercializado en las plazas locales, regionales o directamente en las centrales mayoristas.

El transportador: que cumple con la función de comisionista al llevar el producto al lugar de venta y volver con el producto de la misma.

El centro mayorista: aparte de servir de centro de acopio y de transacciones, ofrece el servicio de información de precios y el mismo mercadeo. La central mayorista o central de abastos y finalmente el sector minorista o detallista que coloca a través de diversos mecanismos (supermercados, tiendas, plazas etc.) el producto en las manos del consumidor final.

Dentro de los principales problemas se encuentran: excesiva variabilidad de precios en el mercado, mala comercialización y monopolio en el mercado de la papa, falta de valor agregado, falta de capital y de crédito oportuno, falta de centros de acopio en Pasto y Túquerres, contrabando de papa con problemas fitosanitarios y de mala calidad.

- **Cadena productiva de la panela.** En el mundo cerca de 30 países producen panela}. Colombia ocupa el segundo lugar en importancia como productor después de la India, con un volumen que representa más del 7% de la producción mundial registrada por la FAO (1996). Sin embargo, en términos de consumo promedio de 23.8 Kg. Por persona al año, cantidad que supera en más de dos veces a otros consumidores importantes. Se puede afirmar que el consumo de panela constituye uno de los rasgos característicos de la identidad cultural de la nacionalidad colombiana.

En el país existen una 70.000 familias que se dedican al cultivo de caña panelera, actividad esta que genera alrededor de 25 millones de jornales al año e en la cual se vinculan aproximadamente unas 35.000 personas, cifra que corresponde al 12% de la población rural económicamente activa.

En relación con el Departamento de Nariño, la caña panelera y su transformación a panela presenta una población pendiente de 26.000 familias y de la cual se derivan 3 millones de jornales anuales.

Es un cultivo que demanda gran cantidad de fertilizantes, y se constituye en una de las actividades agrícolas que necesita una gran demanda de servicio de transporte, estimándose un movimiento alrededor de 2 millones de toneladas de producto por año.

Este sector, incluyendo las fase de producción, procesamiento, transporte y comercialización, se constituye como eje fundamental de la economía del suroccidente del departamento de Nariño, que concentra el 10.24% de la producción de panela nacional.

- **Municipios Participantes.** Los municipios productores de caña panelera en el Departamento de Nariño son: Mallama, Ricaurte, Alba, El Rosario, Leiva, La Llanada , La Unión, Santa Bárbara, Maguít Payan, Roberto Payan, Santacruz, Francisco Pizarro, San Lorenzo, San Pedro De Cartago, Sandoná, Consaca, Ancuya, Linares, Samaniego, Los Andes, El Tambo y La Florida.



- **Eslabones De La Cadena. Producción.** Condiciones Agroecológicas. El cultivo de caña panelera en el departamento de Nariño se desarrolla principalmente en la Región Andina sobre de las laderas de las cordilleras que , atraviesan esta región del país en la franja altimétrica comprendida entre 10000 y 2200 m.s.n.m. las condiciones fisiográficas que se desenvuelve el cultivo de esta especie son muy variadas dependiendo de la región, sin embargo, las que más predominan son las áreas de pendientes medias a altas con inclinaciones que oscilan entre 10 y 45%.

Las condiciones Agroecológicas características del cultivo de caña panelera son las del clima templado, con temperaturas promedio entre 15 y 28 grados centígrados, superando con frecuencia diferencias de 10 horas de temperaturas mínimas y máximas, lo cual contribuye a la producción de azúcares en la planta. Los niveles de pluviosidad varían entre 1500 y 2500 mm anuales con la distribución que alterna los periodos de pluviosidad de marzo a mayo y de septiembre a noviembre, con los periodos secos de diciembre a febrero y de junio a agosto.

Los suelos son muy variados en cuanto a su fertilidad. En general, se dispone de suelos medianamente profundo, con texturas de franca a arcillosa y de mediana a alta fertilidad natural.

- **Producción y rendimiento.** Los rendimientos obtenidos por hectárea son muy heterogéneos debido a las diferencias edafoclimáticas, a la dotación de recursos naturales para la producción de caña, así como las diferencias en los aspectos socioeconómicos y los tecnológicos. Los registros históricos muestran que en Nariño hace 20 años se obtenía un rendimiento de 5.5 t/ha, no obstante en la última década este ha alcanzado niveles de hasta 12.000 kilos por hectárea. Sin embargo, este nivel es considerado bajo en relación con aquellas obtenidas en Boyaca y Santander de 13.580 y 13.212 Kg/ha, respectivamente.

El área de cultivo de caña panelera en Nariño esta constituida por 20.763 ha. con rendimientos que oscilan entre 3.500 Kg/ha. En zonas de baja producción (Ricaurte y Mallama) y 12.000Kg/ha. En zonas de alta producción (Sandóná, Consacá, Ancuya, Linares Y Samaniego) y un promedio de producción estimado en 10.100 Kg/ha. Esta región ofrece una producción de 109.928 Toneladas/año de panela con un valor estimado de 24.7 millones de dólares.

Del total de hectáreas cultivadas en Nariño sobresalen los municipios de Sandóná, Consacá, Ancuya , Linares Y Samaniego que participan con 17.324 hectáreas y que representan el 83.44% de la producción total del departamento.

En el Departamento de Nariño se han identificado 3 tipos de tecnología para la producción: Tradicional, Medianamente tecnificada, tecnificada.

el primer tipo de producción, denominado tradicional presenta las siguientes características: uso de variedades tradicionales de bajo rendimiento y calidad, inadecuado uso de semilla, donde predomina la utilización de semilla obtenida en la finca pero de mala calidad, deficiente manejo agroquímico del cultivo, rendimiento promedio de producción de caña es de 3.500kg/ha.

Los municipios de producción de caña panelera con las características antes mencionadas son: Mallama, Ricaurte, Alba, El Rosario, Leiva, La Llanada , La Unión, Santa Bárbara, Maguí Payan, Roberto Payan, Santacruz, Francisco Pizarro, San Lorenzo Y San Pedro De Cartago., los cuales representan el 12.7% del área total de producción.

En el segundo tipo de tecnología denominada medianamente tecnificada se caracteriza por el uso de semilla de alto tallo y la incorporación de los fertilizantes en el manejo agronómico del cultivo. El área de producción en el Departamento que representa este tipo de tecnología es de 18.132 ha. y comprende los municipios de Sandoná, Consacá, Ancuya, Linares, Samaniego, Los Andes Y La Florida, existe cultivo de caña en zonas marginales altas, en las cuales por su ubicación los periodos vegetativos son más largos, resultando cultivos no competitivos.

El tercer tipo de tecnología denominado tecnificado incorpora el uso de variedades mejoradas y el manejo agronómico adecuado en relación con el uso de semilla, fertilización y control de malezas. Este tipo de tecnología en la zona de producción de caña no alcanza a abarcar mas de 20 hectáreas.

- **Variedades.** En Nariño la variedad de mayor cultivo es POJ 2878 con la participación del 51% del área total de siembra. Otras variedades, con menor participación se destacan: Puerto Rico, Palmireña y Canal Point (17%), australiana(9%), Seda(6%) y un grupo menor denominadas Criolla, Uva, India, Ploma, Amarilla, Morada y Ceniza. Con una participación del 2%.

- **Consumo.** La panela esta considerada como un producto básico de consumo popular, demandado por los estratos de la población de niveles medios con ingresos bajos y quienes dedican entre el 1.6 y un 2.94% de sus ingresos a la compra de este producto.

Según el Departamento nacional de Planeación, el consumo per capita de este producto en el país es de 23.8 kg/ persona al año, nivel considerado alto de acuerdo al consumo internacional

La preferencia del producto en Nariño en un 95% de tipo panela comúnmente comercializado, los mayores volúmenes de venta en el departamento son de forma redonda y cuadrada y el mayor volumen de compra(95%)es de panela en

forma cuadrada. Esto se explica debido a que se facilita la manipulación, bajos costos mayor disponibilidad en el mercado.

- **Costos de producción.** Los costos de producción por hectárea de papa en los últimos 10 años han tenido un comportamiento similar al observado al precio del productor. Sin embargo, los costos reales por tonelada crecieron en promedio durante los últimos años, presentándose en consecuencia durante este período baja rentabilidad del cultivo.

En los últimos años se ha presentado un incremento en los costos de producción, principalmente por el incremento de los fertilizantes y la mano de obra. Los insumos constituyen el factor con mayor participación en la estructura de costos de producción.

Los costos de producción de una hectárea de caña panelera para el Semestre A/2000 es de 1.364.800.

Los costos de producción para la producción de panela en el mismo periodo es de 3.548.080.

Los costos de sostenimiento para el Semestre A/2000 es de 3.068.080

- **La Industria del procesamiento de la caña panelera.** En el departamento de Nariño se tiene un inventario actual de 255 factorías o trapiches dedicados al procesamiento de la caña en panela, con diferentes capacidades, diferentes niveles de desarrollo tecnológico y variada presentación del producto final en el mercado. De esta cantidad existen 151 trapiches localizados en la zona del occidente del departamento, son empresas que producen entre 7.5 y 12 toneladas de panela por semana, catalogados como trapiches de gran producción y con tecnologías de extracción y cocción tradicionales mejoradas. Los problemas presentados en la transformación de la caña panelera en los trapiches son:

- La caña en el momento de moler, se encuentra sucia por el mal manejo que recibe en el acarreo, desde el momento del corte, hasta en momento de moler, resultando un jugo con barro.

- Los molinos presentan deficiencias en cuanto a extracción de jugos, con máximas del 35% y se tiene conocimiento que en molinos del interior del país se realizan extracciones por encima del 80%.

- Deficiencia en el sistema de filtrado de jugos, solo el 30% de los trapiches presentan sistemas de filtrado y en algunos casos no completos.

- Sistemas de cocción deficientes debido a que los hornos utilizados para la evaporación de agua y concentración de azúcares, son de tipo tradicional mejorado, sin ningún tipo de tecnología.

En la fase de agroindustrialización se presentan los siguientes problemas: no existen datos de las propiedades químicas de la panela nariñense, ni el estado general de los trapiches; mala calidad y presentación de la panela, debido al sistema tradicional mejorado utilizado en el proceso, a la falta de mejoras en cuanto a salas de moldeo, presentación y tipo de empaque; subutilización de los derivados de la caña panelera, como el bagazo y la cachaza; carencia de planes de manejo en unos trapiches y falta de la ejecución de los mismos en los trapiches que ya cuentan con los planes ambientales.

- **comercialización y mercadeo de la papa.** La papa en el Departamento de Nariño se comercializa a través de un sistema considerado ineficiente debido principalmente a la excesiva cadena de intermediarios que existe entre el productor y el consumidor final.

En la cadena de comercialización se identifican cuatro agentes participantes.

El acopiador rural: este agente es quien realiza la compra del producto en la finca, mediante transacción directa con el productor. Este producto es comercializado en las plazas locales, regionales o directamente en las centrales mayoristas.

El transportador: que cumple con la función de comisionista al llevar el producto al lugar de venta y volver con el producto de la misma.

El centro mayorista: aparte de servir de centro de acopio y de transacciones, ofrece el servicio de información de precios y el mismo mercadeo.

La central mayorista o central de abastos y finalmente el sector minorista o detallista que coloca a través de diversos mecanismos (supermercados, tiendas, plazas etc.) el producto en las manos del consumidor final.

Dentro de los principales problemas se encuentran: excesiva variabilidad de precios en el mercado; desconocimiento de mercados internacionales y sus requerimientos para la comercialización de panela; falta de valor agregado, falta de capital y de crédito oportuno; falta de centros de acopio panela en Pasto para facilitar la comercialización y así disminuir la intermediación; no existe un sistema de control para los proyectos de panela que se ejecutan en Nariño.

#### **4.4.10. Debilidades y fortalezas**

**Cuadro 134. Debilidades y fortalezas económicas del departamento de Nariño**

Debilidades	Fortalezas
<b>Cadena Figuera</b>	
<p>Falta de mentalidad positiva frente al alcance y nivel de desarrollo que tienen sus empresas.</p> <p>Falta de programas de capacitación para los trabajadores y falta de profesionalismo entre los dirigentes empresariales.</p> <p>La ausencia de capital de trabajo en las empresas de la cadena productiva.</p> <p>Tecnología de producción y practicas en los procesos de comercialización obsoletas.</p> <p>Visión de corto plazo en la organización industrial.</p> <p>Una actitud tolerante por parte de las autoridades hacia la economía informal.</p>	<p>Prestigio y reconocimiento en el mercado nacional.</p> <p>creatividad en nuevos diseños y capacidad de generar alternativas de productos frente a las condiciones de cambio.</p> <p>Mano de obra muy hábil.</p> <p>La gran experiencia en la fabricación de productos elaborados con fibra.</p>
<b>Cadena Acuícola y Camarón</b>	
<p>Falta de conocimientos técnicos en la actividad de producción.</p> <p>Falta de infraestructura para la producción de semilla.</p> <p>Falta de organización comunitaria asociativa.</p> <p>Falta de organización de Pymes para nuevas y mejores presentaciones para los productos hidrobiológicos.</p> <p>Altos costos de los insumos de producción.</p> <p>Falta de centro de acopio que canalice la producción en búsqueda de nuevos mercados, nacionales e internacionales.</p> <p>Falta de créditos apropiados y flexibles a la actividad.</p> <p>Falta de apropiación de tecnología para la explotación de la pesca.</p> <p>Alto porcentaje de pescadores artesanales de orilla.</p> <p>Falta de flota de cabotaje Tumaco-Buenaventura.</p> <p>Falta de compromiso de los mercados internacionales (Miami) para la compra.</p> <p>Falta de información sobre el comportamiento de los precios de los diferentes pescados a nivel Nacional e Internacional.</p> <p>Falta de un aeropuerto para el transporte de carga internacional.</p>	<p>Prestigio y reconocimiento en el mercado nacional.</p> <p>La creatividad de los empresarios y su capacidad de ser agentes de cambio.</p> <p>Mano de obra muy hábil.</p> <p>La gran experiencia en la región.</p>

<b>Cadena Palma Africana</b>	
<p>El 75% de la producción es de propiedad de empresas ya establecidas., por lo tanto fijan el precio. El 25% son pequeños productores.</p> <p>Escasez de Mano de obra calificada en la producción.</p> <p>Falta de vías de acceso para llevar los productos a la planta extractora.</p> <p>No hay acceso al crédito por la forma de tenencia de la tierra que no representa garantía.</p>	<p>La creatividad de los empresarios y su capacidad de ser agentes de cambio.</p> <p>Mano de obra muy hábil.</p> <p>La gran experiencia.</p> <p>Conocimientos adquiridos en el tiempo, tradición y experiencia.</p> <p>Riqueza regional caracterizada por la biodiversidad.</p>
<b>Cadena Madera</b>	
<p>Falta de vías de acceso para llevar los productos a la planta extractora.</p> <p>No hay acceso al crédito por la forma de tenencia de la tierra que no representa garantía.</p>	<p>La creatividad de los empresarios y su capacidad de ser agentes de cambio.</p> <p>Mano de obra muy hábil.</p> <p>La gran experiencia en el aprovechamiento forestal.</p> <p>Conocimientos adquiridos en el tiempo.</p> <p>Riqueza regional caracterizada por la biodiversidad.</p>
<b>Cadena Producción hortofrutícola</b>	
<p>Desconocimiento de tecnología de producción orgánica.</p> <p>Falta de tecnología de transformación agroindustrial.</p> <p>Falta de gestión de proyectos.</p> <p>Falta de adecuados canales de distribución.</p> <p>Falta de organizaciones de productores.</p> <p>Dificultades para acceder al capital.</p>	<p>La creatividad de los empresarios y su capacidad de ser agentes de cambio.</p> <p>Mano de obra muy hábil.</p> <p>La gran experiencia como cultivadores.</p> <p>Conocimientos adquiridos en el tiempo por tradición.</p> <p>Riqueza regional caracterizada por la biodiversidad.</p>

<b>Cadena Papa</b>	
<p>Alto porcentaje de cultivadores minifundistas (menos de 0.5 ha.)  Falta de conocimiento de tecnologías para dar manejo sostenible y alternativo al suelo. Hay sobreexplotación de las tierras.  Falta de semilla clasificada y seleccionada que sea disponible y accesible en cantidad y precio.  Altos precios de los insumos por el costo del transporte desde el interior.  Falta de investigación y transferencia de tecnología de producción orgánica.  Desconocimiento sobre técnicas de almacenamiento y de industrialización de la papa  Importación (contrabando de papa) a precios mas bajos que el mercado nacional.</p>	<p>La creatividad de los empresarios y su capacidad de ser agentes de cambio.  Mano de obra muy calificada en la producción.  La gran experiencia agrícola.  Conocimientos adquiridos en el tiempo por tradición y experiencia.  Riqueza regional en biodiversidad.  Fertilidad de los suelos en la región.  Clima favorable para la producción.</p>
<b>Cadena Láctea</b>	
<p>Falta de conocimientos sobre alimentación de ganado alternativa a los pastos para las épocas de sequía.  Altos costos de producción por manejo inapropiado de las ganaderías.  Problemas sanitarios por contrabando de ganado de país vecino.  Altos costos de los insumos como las vacunas, desparasitantes, etc.  Falta de vías de acceso adecuadas en el área rural.</p>	<p>La creatividad de los empresarios y su capacidad de ser agentes de cambio.  Mano de obra muy hábil y conocedora del manejo ganadero.  La gran experiencia en producción y transformación de la leche.  Conocimientos adquiridos en el tiempo, transferencia y tradición.  Abundancia de recursos naturales: pasturas mejoradas, suelos fértiles, clima favorable, topografía apropiada.  Investigación y transferencia de tecnología en manejo de ganaderías y producción de derivados lácteos.  Organización cooperativa de productores.</p>
<b>Cadena: Cuyícola</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Falta de tecnología desarrollada para la producción.</li> <li>· Falta de conocimientos empresariales para producir y comercializar la producción.</li> <li>· Falta de fortalecimiento de las pequeñas organizaciones asociativas</li> <li>· Falta de conocimientos sobre la transformación e industrialización de la producción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La creatividad de los empresarios y su capacidad de ser agentes de cambio.</li> <li>· Mano de obra muy hábil para la producción.</li> <li>· La gran experiencia en producción pecuaria.</li> <li>· Conocimiento adquiridos tradicionalmente.</li> <li>· Abundancia de recursos naturales.</li> </ul>

<b>Cadena: Marroquinería y cuero</b>	
<p>El no contar con información suficiente con respecto a moda y tecnología. Mentalidad positiva frente al alcance y nivel de desarrollo que tienen sus empresas. Falta de programas de capacitación para los trabajadores y falta de profesionalismo entre los dirigentes empresariales. La ausencia de capital de trabajo en las empresas de la cadena productiva. Tecnología de producción y prácticas en los procesos de comercialización obsoletas. Visión de corto plazo en la organización industrial. Una actitud tolerante por parte de las autoridades hacia la economía informal.</p>	<p>Prestigio y reconocimiento en el mercado nacional. La creatividad en nuevos diseños y capacidad de generar alternativas de productos frente a las condiciones de cambio. Mano de obra muy hábil. La gran experiencia en la fabricación de bolsos para dama. Flexibilidad de producción para desarrollar productos a mercados específicos.</p>

**Fuente:** esta investigación

**Cuadro 135. Debilidades y fortalezas comunes a las diversas cadenas productivas de Nariño**

<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· No contar con información suficiente a nivel primario y secundario.</li> <li>· Falta de apropiación y tecnología para explotación de recursos.</li> <li>· Falta de creación y gestión de nuevos proyectos.</li> <li>· Acceso limitado y no creación de créditos de fomento.</li> <li>· No existe asociatividad entre los productores y comercializadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Empresarios emprendedores y con espíritu de creatividad.</li> <li>· Conocimientos adquiridos por curvas de experiencias específicas.</li> <li>· Riqueza en recursos.</li> <li>· Abundante mano de obra disponible y concededora de varios oficios.</li> </ul>

**Fuente:** esta investigación



#### 4.5 DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La Dimensión Político Administrativa entendida como uno de los parámetros necesarios para abordar el proceso de desarrollo del Departamento desde diferentes puntos de vista, abarca como componentes el político, el administrativo y el fiscal, los cuales resumen las funciones, derechos y obligaciones, legales y constitucionales que rigen las relaciones entre el Estado y la sociedad.

La Dimensión Político Administrativa trabaja sobre el principio de la Gobernabilidad como guía para su construcción. Este principio debido a sus características que son: legitimación, participación, funcionamiento y transparencia, logra agrupar en un solo concepto los diferentes componentes que hacen parte de ella. Así, LA GOBERNABILIDAD como principio de esta dimensión, será entendida como el ejercicio legítimo de las funciones propias del estado, con conocimiento y reconocimiento.

**Cuadro 136. Esquema conceptual general de la dimensión política - administrativa**

Principios	Características	Objetivos	Temas
<b>GOBERNABILIDAD</b>	1. Legitimación	Reconocer al Estado como fuente de poder y orden.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constituyente</li> <li>• Cabildos y Veedurías</li> <li>• Elecciones</li> <li>• Procesos de Paz</li> <li>• Autoridades y Organizaciones Étnicas</li> <li>• Referéndum</li> </ul>
	2. Participación	Facilitar la expresión ciudadana desde la multiculturalidad y la pluriétnicidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constituyente</li> <li>• Cabildos y Veedurías</li> <li>• Elecciones</li> <li>• Autoridades y Organizaciones Étnicas</li> <li>• Referéndum</li> </ul>
	3. Funcionamiento	Ejercer las funciones del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas</li> <li>• Ejecuciones Presupuestales</li> <li>• Acciones Administrativas</li> </ul>

	4. Transparencia	Realizar las acciones Gubernamentales con conocimiento y reconocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Veedurías</li> <li>• Normas</li> <li>• Ejecuciones</li> <li>• Acciones Administrativas</li> </ul>
--	------------------	--	--

Fuente: Diagnóstico Planeación Departamental

**Cuadro 137. Estado de arte preliminar**

Temas	Información disponible	Análisis de información	Actores clave (convalidan y complementan la información)
<b>1. Constituyente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Justificación.</li> <li>• Objetivos.</li> <li>• Contexto.</li> <li>• Estructura Organizativa y Funciones.</li> <li>• Metodología.</li> <li>• Temática de discusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se justifica por el conflicto armado para superarlo mediante acciones sociales.</li> <li>• No se viabiliza como Proceso socio – político sino como Proceso de Paz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadores Constituyente</li> </ul>
<b>2. Cabildos</b>	Pasto (No en otros Municipios)	Listados de Proyectos (Proyectitis)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldes</li> </ul>
<b>3. Veedurías</b>	Ley 563 del 99 (Red de Veedurías Ciudadanas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas no se conocen por los Veedores .</li> <li>• Conformadas por opositores políticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Veedores</li> </ul>
<b>4. Elecciones</b>	Datos Departamentales y Municipales incompletos por potencial electoral y por años	Estadísticas globales sin análisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registradores</li> </ul>
<b>5. Procesos de Paz</b>	Sin identificar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negociaciones manejadas por el nivel nacional.</li> <li>• Laboratorio de paz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernador</li> <li>• Comisionado de Paz</li> <li>• Mandos Militares</li> <li>• Iglesias</li> <li>• Autoridades Indígenas y Negritudes</li> <li>•</li> </ul>

<b>6. Autoridades y Organizaciones Étnicas</b>	Normatividad	Uniformidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernadores Indígenas</li> <li>• Autoridades Concejos Comunitarios</li> </ul>
<b>7. Referéndum</b>	Texto	No hay unidad de materia y además de político es fiscal y laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Senadores</li> <li>• Representantes</li> <li>• Diputados</li> <li>• Concejales</li> </ul>
<b>8. Normas</b>	Textos	Se dificulta su aplicación en la realidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Magistrados</li> </ul>
<b>9. Ejecuciones Presupuestales</b>	Presupuestos incompletos por municipio y por años	2001 hacia atrás no hay uniformidad – excepto Pasto e Ipiales – dependen de las transferencias nacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tesoreros Territoriales</li> </ul>
<b>10. Acciones Administrativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones de actos administrativos (año 2002)</li> <li>• Informes Control Interno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actos administrativos sin aplicabilidad.</li> <li>• Organizaciones Municipales burocratizadas.</li> <li>• Gobiernos Municipales ineficientes: Altos costos de recaudo, Obras inconclusas, Excesivas OPS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefes de Planeación.</li> <li>• Jefes de Control Interno.</li> </ul>



**4.5.1 La Descentralización Administrativa como Política de Estado.** Con la Constitución Nacional de 1991, Colombia pretendió transformarse en una República unitaria y descentralizada con autonomía de sus entidades territoriales, esto implicaba que se establecería una estructura de gobierno en la cual el nivel nacional se especializa en la orientación y coordinación general, en el manejo macroeconómico y en la creación de condiciones para la provisión de bienes y servicios de impacto global; mientras que las entidades territoriales asumen la responsabilidad de garantizar la prestación de servicios públicos locales con especial énfasis en la educación y la salud. Se recupera de este modo un papel importante del nivel local y regional en el marco de las funciones públicas.

La descentralización en Colombia se ha caracterizado por su diseño integral, el cual comprende aspectos administrativos, políticos y fiscales. Así mismo, ha sido un proceso constante de ajuste y mejoramiento de los diferentes instrumentos en la perspectiva de garantizar los mejores resultados.

El esquema de transferencias ha venido evolucionando con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de los objetivos previstos. En efecto, desde mediados de la década de los ochenta cuando se expidió el primer paquete integral de medidas descentralistas, se han producido numerosas normas dirigidas a mejorarlo y complementarlo.

El nuevo esquema de organización del Estado, descentralizado y con autonomía de sus entidades territoriales, debe conducir al logro de dos grandes propósitos: el mejoramiento en la provisión de infraestructura y servicios locales y la democratización de la sociedad. La descentralización no es un fin en sí misma, sino un medio para el logro de estos objetivos.

Por este motivo la propia Constitución le ha dado especial importancia al tema de la evaluación, estableciendo que los gobiernos locales deberán demostrar la correcta utilización de los recursos transferidos y exigiendo la evaluación de los resultados de los planes de desarrollo en todos los niveles de gobierno.

El proceso de descentralización juega un papel básico en el fortalecimiento de las capacidades regionales y locales para gestionar su propio desarrollo sobre la base del reconocimiento de sus recursos y potenciales, que genere beneficios a la población y al territorio.

Pero esta no solo implica cambios a nivel de organización administrativa, también se presentan reformas relacionadas con los aspectos políticos y económicos. Ha sido un proceso constante de ajuste y mejoramiento de los diferentes instrumentos en la perspectiva de garantizar los mejores resultados.

En cuanto a los aspectos políticos, la elección popular de gobernadores y alcaldes, además de fortalecer la autonomía territorial impulsa al mejoramiento de

la gestión, así, se cuenta con gobernantes comprometidos con sus regiones y con estabilidad institucional y de recursos para adelantar un programa de gobierno, gobernantes que conocen al situación de su región y por ende proyectarán su gobierno a la solución de necesidades reales. Esto permitió superar la situación que se presentaba anteriormente en la que la elevada rotación de alcaldes y gobernadores, unido a su reducido arraigo local, creaba un marco desfavorable para la administración.

Respecto a los aspectos fiscales, es importante anotar que las transferencias a Departamentos y Municipios han crecido sustancialmente, otorgándoles mayor capacidad para cumplir con sus funciones y responder a las demandas de sus comunidades, modificando de este modo una situación previa en la cual las acciones locales tenían un campo de acción muy reducido. En la actualidad los departamentos y municipios colombianos reciben automáticamente cerca de la mitad de los ingresos corrientes de la nación y tienen la responsabilidad básica por la provisión de los servicios sociales y de infraestructura local. Su papel en la reducción de la pobreza es fundamental.

Volviendo al caso específico de la descentralización política, es necesario anotar que su objetivo principal es la democratización de la gestión local mediante la ampliación de espacios de participación. La descentralización política es la transferencia a las entidades territoriales, de la capacidad de elección de sus gobernantes y de la toma de decisiones sobre las políticas de desarrollo en el ámbito local.

Esta es claramente una perspectiva política que considera que la descentralización tiene ventajas protectoras –por cuanto combate la concentración del poder y las tendencias hacia un poder absoluto, al crear muchos centros de poder- y educadoras –por cuanto crea espacios para el aprendizaje de la democracia por parte de los ciudadanos. La descentralización política tiene como propósito general profundizar la democracia representativa y participativa, mediante la creación de nuevos espacios de decisión electoral y el acercamiento del gobierno a los ciudadanos.

Las ventajas de la descentralización han sido destacadas también, por algunos sectores democráticos que promueven la participación popular. Desde esta perspectiva la centralización es vista como una expropiación política de los sectores populares y la descentralización como un instrumento que abre posibilidades para que los grupos sociales tradicionalmente excluidos, puedan acceder al poder local.

Sin embargo, la asignación de la facultad de elegir los gobernantes locales y la ampliación de espacios de toma de decisiones por parte de la ciudadanía, es un objetivo político en sí mismo, que busca distribuir el poder, reducir su concentración en el centro y consolidar un esquema democrático de gobierno.

Desde esta perspectiva podría afirmarse que la descentralización política es sinónimo de mayor democracia política formal por cuanto aumenta los cargos públicos que son electos, amplía los espacios en los cuales los ciudadanos pueden intervenir y abre espacios para la aparición de nuevos actores políticos.

Para finalizar se debe señalar que aunque el proceso de descentralización ha evidenciado logros a través de este período, existen inconvenientes que han dificultado su consolidación. De acuerdo con las mismas regiones, parte de la causa radica en la falta de reconocimiento de la heterogeneidad territorial, y la uniformidad de estrategias y normas; este hecho desconoce las características propias de cada territorio, y sus condiciones sociales, políticas, económicas y ambientales. Puede considerarse también, que tiene mucho peso el poco desarrollo institucional en las regiones y en los sectores, al momento de recibir cuantiosos recursos. Promoviendo la politiquería, la ineficiencia y el desarrollo de poderosos grupos de presión.

En cumplimiento de la Constitución Política de 1991, se procedió a reglamentar los artículos 356 y 357, los cuales establecen el derecho de las entidades territoriales a participar en las rentas de la Nación. Se definió la distribución de recursos y competencias entre los niveles de gobierno en la Ley 60 de 1993. Una de las principales limitantes del proceso de descentralización es que el monto que se transfiere de los ingresos corrientes de la Nación a las entidades territoriales no ha estado acompañado del correspondiente esfuerzo departamental y municipal que contribuya al cumplimiento de las competencias asignadas. Adicionalmente, la aplicación de los recursos, tanto entre departamentos como de estos hacia sus municipios, ha sido inequitativa, lo cual ha traído mayores beneficios a los centros urbanos y a aquellas localidades con mayor costo de sus servicios educativos a la fecha de entrada en vigencia de la Ley 60. Esto no coincidía con un criterio de eficacia o eficiencia.

Esta situación ha generado inflexibilidades e ineficiencias en el proceso de descentralización, razón por la cual, se consideró importante avanzar hacia un Estado más dinámico, que responda a las necesidades políticas, sociales, culturales y ambientales del país. En este contexto, la descentralización sigue siendo una estrategia no culminada, que mantiene validez para el desarrollo del país, pero que requiere consolidarse como alternativa de progreso e instrumento para la paz.

• **Competencias dentro de la Descentralización Administrativa. En Educación.** A la Nación le corresponderá la formulación de las políticas y objetivos de desarrollo para el sector educativo y dictar normas para la organización y prestación del servicio; a las entidades territoriales les corresponderá dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad.

A este respecto es necesario precisar que inicialmente la descentralización se orientará a los municipios con población superior a 100.000 habitantes, una vez estén certificados. Sin embargo, el resto de los municipios podrán descentralizarse en la medida en que acrediten el cumplimiento de unos requisitos de capacidad técnica y administrativa; es necesario considerar que de acuerdo con la Ley 60 de 1993 solamente los municipios con población superior a 100.000 habitantes tenían la opción de asumir la administración directa del servicio educativo.

Sin embargo, en tanto se descentralizan, recibirán los recursos destinados al mejoramiento de la calidad, y tendrán competencias precisas para la administración de los recursos y el traslado de plazas docentes entre sus instituciones, en coordinación con el departamento.

De igual manera es necesario señalar que en la reforma se plantean los elementos necesarios para garantizar una mayor equidad en la distribución del personal docente en las diferentes entidades territoriales, de tal manera que se logre un efectivo proceso de ampliación de coberturas.

- **En el sector salud.** A la Nación le corresponderá formular las políticas, planes, programas y proyectos de interés nacional para el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud y coordinar su ejecución, seguimiento y evaluación.

En el caso de las entidades territoriales, se fortalece en el municipio la función de identificar y asegurar a la población pobre, a través del régimen subsidiado en salud. Igualmente se mantiene la descentralización de los municipios que hayan asumido la administración del primer nivel de atención en salud, luego del cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley. Esto le permitirá a los municipios asumir integralmente la competencia de aseguramiento de la población pobre al régimen subsidiado, ya que el municipio será el responsable de la selección de los beneficiarios, la contratación y el control de calidad de los servicios.

Por su parte, los departamentos tendrán la responsabilidad de la administración de la oferta pública de servicios de salud, para lo cual se requiere una adecuación en redes de servicios de las IPS públicas que permitan garantizar una prestación eficiente de la oferta pública de los servicios a través de la red hospitalaria.

En cuanto a la salud pública los municipios tendrán como responsabilidad, la ejecución de las acciones en salud pública de promoción, prevención y protección específica, en tanto los departamentos ejecutarán las acciones de vigilancia y control del medio ambiente y vigilancia por laboratorio, así como las acciones del Plan de Atención Básica que le correspondan.



- **Otros sectores.** Las competencias municipales se integran conforme a las disposiciones vigentes, dando la posibilidad de que cada municipio priorice sus necesidades y conforme a ellas pueda realizar acciones en infraestructura vial, agua potable y saneamiento básico, sector agrario, medio ambiente, cultura, deporte prevención y atención de desastres, promoción del desarrollo, entre otros.

Los municipios contarán con un marco más flexible de asignación de los recursos en función de las competencias señaladas y de las prioridades locales.

**4.5.2 División Político Administrativa del Departamento de Nariño y sus Municipios.** El Departamento de Nariño cuenta con 64 municipios que han sido agrupados en seis (6) subregiones determinadas así:

- **Zona Centro.** Pasto, Chachagüí, Yacuanquer, Sandoná, Consacá, Tangua, Nariño, La Florida.
- **Zona Sur.** Ipiales, Aldana, Contadero, Cuaspud – Carlosama, Cumbal, Gualmatán, Iles, Pupiales, Potosí, Córdoba, Puerres, Funes, Guachucal, Imues.
- **Zona Norte.** La Unión, San José de Albán, La Cruz, San Pablo, Arboleda, Belén, Buesaco, Colon - Génova, El Tablón de Gómez, San Bernardo, San Lorenzo, San Pedro de Cartago, Taminango.
- **Zona Cordillera Occidental.** Leiva, Policarpa, El Rosario, Cumbitara, EL Peñol, El Tambo.
- **Zona Centro Occidental.** Samaniego, Ancuya, Guaitarilla, La Llanada, Santacruz, Providencia, Linares, Ospina, Sapuyes, Túquerres, Los Andes – Sotomayor, Mallama, Ricaurte.
- **Zona Costa.** Tumaco, Francisco Pizarro, Barbacoas, Magüí, Roberto Payán, La Tola, El Charco, Olaya Herrera, Mosquera, Santa Bárbara.

En cuanto a al distribución político administrativa de los 64 municipios que forman parte el Departamento de Nariño, tenemos que estos se encuentran organizados en corregimientos, caseríos, inspecciones de policía y cabecera municipal, entonces, según información obtenida en el departamento Nacional de Estadísticas DANE su distribución político administrativa es la siguiente:

**Cuadro 138. División político administrativa del departamento de Nariño**

<b>Municipio : Pasto</b>	
<b>Centro poblado</b>	<b>Categoría</b>
SAN JUAN DE PASTO	Cabecera Municipal
Catambuco	Corregimiento

El Encano	Inspección de Policía
Genoy	Corregimiento
La Laguna	Corregimiento
Obonuco	Corregimiento
Santa Bárbara	Corregimiento
Jongovito	Centro Poblado
Gualmatán	Inspección de Policía
Ectanilla	Caserío
Mapachico - Aticance	Centro Poblado
El Socorro Cimarrón	Centro Poblado
Bajo Casanare	Inspección de Policía
Motilon	Inspección de Policía
Cerotal	Centro Poblado
Portachuelo	Inspección de Policía Departamental
La Victoria	Inspección de Policía
San José	Centro Poblado
El Puerto	Centro Poblado
Cabrera	Centro Poblado
Dolores	Centro Poblado
Buesaquillo Centro	Corregimiento
Buesaquillo Dos	Caserío
Puente Tabla	Caserío
Cujacal	Centro Poblado
Cujacal Dos	Caserío
Mapachico	Corregimiento
Daza	Centro Poblado
Casabuy	Inspección de Policía Departamental
Chorro de Chachagüí	Caserío
Pasipara	Caserío
El Convento	Inspección de Policía Departamental
Sánchez	Caserío
Cubijan Bajo	Centro Poblado
San Fernando	Centro Poblado
Mocondino	Inspección de Policía
Los Angeles	Inspección de Policía
Jamondino	Caserío
Castillo Loma	Caserío
Alto Casanare	Inspección de Policía
Botanilla	Centro Poblado
Charguayaco	Centro Poblado
Cruz de Amarillo	Centro Poblado
El Campanero	Inspección de Policía
Fray Ezequiel	Centro Poblado
Jurado	Inspección de Policía
La Concepción	Inspección de Policía
La Esperanza	Inspección de Policía
La Merced	Centro Poblado

Las Encinas	Inspección de Policía
Mapachico Alto	Centro Poblado
Mapachico San José	Centro Poblado
Morasurco	Corregimiento
San Francisco	Centro Poblado
San Gabriel	Inspección de Policía
San Juan de Anganoy	Centro Poblado
Santa Lucía	Inspección de Policía
Villa María	Centro Poblado

**Municipio : Albán**

SAN JOSÉ	Cabecera Municipal
Chapiurco	Corregimiento
San Antonio del Guarangal	Inspección de Policía
San Bernardo	Inspección de Policía
Campo Bello	Caserío
La Vega	Inspección de Policía
El Tambo	Caserío
El Socorro	Caserío

**Municipio : Aldana**

ALDANA	Cabecera Municipal
Pamba Rosa	Caserío
Caupuerán	Inspección de Policía Departamental
San Luis	Inspección de Policía Departamental
Plazuelas	Inspección de Policía Departamental
Alto Muestas	Caserío
Chapuesmal	Caserío
Chaquilulo	Caserío
Chitaira	Caserío
Chorrillo	Caserío
El Rosa	Caserío
Guespud	Caserío
La Laguna	Caserío
Muestas	Caserío
Santa Bárbara	Caserío

**Municipio : Ancuya**

ANCUYÁ	Cabecera Municipal
El Ingenio	Corregimiento
Cruz de Mayo	Caserío
La Loma	Corregimiento
Yanancha	Corregimiento
Macascruz	Caserío
El Llano	Caserío
Cocha Blanca	Inspección de Policía Municipal
San Luis	Inspección de Policía Municipal
Limonal	Caserío
Indo	Inspección de Policía
La Quinua	Inspección de Policía

Pedregal	Caserío
----------	---------

**Municipio : Arboleda**

BERRUECOS	Cabecera Municipal
Cárdenas Rosaflorida	Inspección de Policía Municipal
Gómez	Inspección de Policía Departamental
La Cocha	Inspección de Policía Municipal
Rosa Florida Sur - Sector La Capilla	Caserío
La Cañada	Inspección de Policía Municipal
La Comunidad	Corregimiento
Martín	Corregimiento
Rosaflorida Norte	Caserío
La Estancia	Corregimiento
Santa Teresa	Inspección de Policía Municipal

**Municipio : Barbacoas**

BARBACOAS	Cabecera Municipal
Altaquer	Inspección de Policía Departamental
Buenavista	Inspección de Policía Departamental
Chalchal	Inspección de Policía Municipal
Chapira	Inspección de Policía Municipal
Diaguillo	Inspección de Policía Municipal
Junín	Inspección de Policía Municipal
Justo Ortíz	Inspección de Policía Departamental
Las Cruces	Corregimiento
Los Brazos	Inspección de Policía Municipal
Luis Avelino Pérez	Corregimiento
Mongón	Inspección de Policía Departamental
Olaya Herrera	Corregimiento
Pambana	Inspección de Policía Departamental
Sucre Guinulte	Corregimiento
Telpí	Inspección de Policía Departamental
Chalalbí	Inspección de Policía Municipal
Guagaypí	Inspección de Policía Municipal
San Miguel Nambí	Inspección de Policía Municipal
Soledad	Inspección de Policía Departamental
Teraimbe	Inspección de Policía Municipal
Yacula	Inspección de Policía Municipal
San Juan Palacio	Caserío
Nambí	Caserío
Cargazol	Caserío
Cascajero	Caserío
El Diviso	Caserío
La Playa	Caserío
Paunde	Caserío
Salí	Caserío
Yalare	Caserío
Albí	Inspección de Policía Departamental
Pimbí	Inspección de Policía Departamental

Coscorrón Telembí	Inspección de Policía Departamental
Carcuel	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Belén**

BELÉN	Cabecera Municipal
Santa Rosa	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Buesaco**

BUESACO	Cabecera Municipal
Palasinoy	Inspección de Policía Departamental
Rosal del Monte	Inspección de Policía Departamental
San Antonio	Corregimiento
San Ignacio	Inspección de Policía Departamental
Santafé	Corregimiento
Santamaría	Inspección de Policía Departamental
Villamoreno	Corregimiento
Veracruz	Caserío
Altaclara	Inspección de Policía Departamental
Pajajoy	Caserío
Juanamel	Caserío
Hato Tongosoy	Inspección de Policía Departamental
Parapetos	Inspección de Policía Departamental
Ortega	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Colón**

GÉNOVA	Cabecera Municipal
Guaitarilla	Caserío
La Plata	Inspección de Policía Departamental
Villanueva	Inspección de Policía Departamental
El Macal	Inspección de Policía Departamental
San Carlos	Inspección de Policía Departamental
El Bordo	Caserío

**Municipio : Consacá**

CONSACA	Cabecera Municipal
Alfonso López	Corregimiento
Olaya Herrera	Corregimiento
Bombona	Inspección de Policía Departamental
San Miguel Cariaco	Inspección de Policía Departamental
Cajabamba	Caserío
Veracruz	Caserío
San José de Sal	Caserío
Paltapamba	Inspección de Policía Departamental
El Guabo	Caserío
El Campamento	Caserío
La Aguada	Caserío
El Hatillo	Caserío

**Municipio : Contadero**

CONTADERO	Cabecera Municipal
Aldea de María	Corregimiento
La Josefina	Inspección de Policía Departamental

Ospina Pérez	Corregimiento
Santo Domingo	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Córdoba**

CÓRDOBA	Cabecera Municipal
Arrayanes	Corregimiento
Llorente	Corregimiento
Payán	Corregimiento
Santander	Corregimiento
Santa Brígida	Corregimiento

**Municipio : cuaspud**

CARLOSAMA	Cabecera Municipal
Macas	Inspección de Policía Departamental
El Carchi	Caserío

**Municipio : Cumbal**

CUMBAL	Cabecera Municipal
Chiles	Inspección de Policía Departamental
Mayasquer	Inspección de Policía Departamental
Miraflores	Inspección de Policía Departamental
Panán	Inspección de Policía Departamental
San Martín	Corregimiento
Nazate	Caserío
Pueblo Viejo	Caserío
Talambi	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Cumbitara**

CUMBITARA	Cabecera Municipal
Damasco	Corregimiento
El Desierto	Caserío
Pisanda	Corregimiento
Sidón	Corregimiento
Miguel Nulpi	Caserío
La Esperanza	Caserío
Santa Rosa	Corregimiento
Pesquería	Caserío
Guayabalito Nulpí	Caserío
Santa Ana	Caserío

**Municipio : Chachagüí**

CHACHAGÜÍ	Cabecera Municipal
-----------	--------------------

**Municipio : El Charco**

EL CHARCO	Cabecera Municipal
Arenal	Corregimiento
Bolívar (San Pedro)	Corregimiento
Gaitán	Corregimiento
Las Mercedes	Corregimiento
Roberto Payán	Corregimiento
San José del Tapaje	Corregimiento
Turbay	Corregimiento
Bahía Mulatas	Caserío

Benjamín Herrera	Corregimiento
Río Tapaje	Corregimiento
Plinio Oliveros	Corregimiento
Uribe Uribe	Corregimiento
Hormiguero	Inspección de Policía Departamental
Pulbusa	Inspección de Policía Departamental
San Francisco de Taiga	Inspección de Policía Departamental
Secadero Sequito	Caserío
Cuil Nuevo	Caserío
Bazán	Caserío

**Municipio : El Peñol**

EL PEÑOL	Cabecera Municipal
Las Cochas	Corregimiento
San Francisco	Corregimiento
El Peñol Viejo	Caserío

**Municipio : El Rosario**

EL ROSARIO	Cabecera Municipal
La Montaña	Inspección de Policía Municipal
Esmeraldas	Inspección de Policía Municipal
La Sierra	Inspección de Policía Municipal
San Pablo	Corregimiento
Cañaduzal	Inspección de Policía
Restrepo	Caserío
Santa Rosa	Inspección de Policía Departamental
Martín Pérez	Inspección de Policía Municipal
Pueblo Nuevo	Caserío
Santa Isabel	Inspección de Policía Municipal
Altamira	Caserío
Madrigal	Caserío
Policarpa	Caserío
San Roque	Caserío
Sánchez	Caserío
San José de La Montaña	Caserío
La Florida	Inspección de Policía Departamental
El Rincón	Inspección de Policía Municipal

**Municipio : El Tablón de Gómez**

EL TABLÓN DE GÓMEZ	Cabecera Municipal
Aponte	Corregimiento
La Cueva	Corregimiento
Las Mesas	Corregimiento
Pompeya	Corregimiento
La Victoria	Caserío
Fátima	Corregimiento
El Granadillo	Caserío
La Isla	Caserío
Las Aradas	Caserío

Los Yungas	Caserío
Marcella	Caserío
Pitalito Bajo	Caserío
Porvenir	Caserío
San Francisco	Caserío
San Rafael	Caserío
Valencia	Caserío

**Municipio : El Tambo**

EL TAMBO	Cabecera Municipal
San Pedro	Corregimiento
Ricaurte	Corregimiento
Tanguana	Corregimiento

**Municipio : Funes**

FUNES	Cabecera Municipal
Chapal	Corregimiento
Guapuscal	Inspección de Policía Departamental
San Miguel Tell	Caserío
Loma de Delgado	Caserío
Sucumbios	Caserío
El Totoral	Caserío
La Mesa	Caserío
Chitarral	Caserío
La Vega	Caserío

**Municipio : Guachucal**

GUACHUCAL	Cabecera Municipal
Colimba	Inspección de Policía Municipal
Chillanquer - El Consuelo	Inspección de Policía Municipal
Muellamues	Corregimiento
San José de Chillanquer	Inspección de Policía Municipal
La Victoria	Caserío

**Municipio : Guaitarilla**

GUAITARILLA	Cabecera Municipal
Ahumada	Inspección de Policía Departamental
Alex	Inspección de Policía Municipal
Girardot	Inspección de Policía Municipal
La Victoria	Inspección de Policía Municipal
Esperanza	Inspección de Policía Municipal
San Alejandro	Inspección de Policía Municipal
Buenos Aires	Inspección de Policía Departamental
El Cid	Inspección de Policía Municipal
Cuatro Esquinas	Inspección de Policía Departamental
El Rosal	Caserío
San Nicolás	Inspección de Policía Municipal

**Municipio : Gualmatán**

GUALMATÁN	Cabecera Municipal
Cuatis	Inspección de Policía Municipal



**Municipio : Iles**

ILES	Cabecera Municipal
Bolívar	Inspección de Policía Departamental
El Tablón	Inspección de Policía Departamental
San Francisco	Inspección de Policía Departamental
San Javier	Caserío
El Alto del Rey	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Imués**

IMUÉS	Cabecera Municipal
Neira	Corregimiento
Pilcuán Recia	Inspección de Policía Departamental
Valencia	Corregimiento
Pilcuán Viejo (2)	Caserío
San Buenaventura	Inspección de Policía
Pedregal	Inspección de Policía Departamental
El Alisal	Inspección de Policía Departamental
Betania	Inspección de Policía
Cuarchu	Inspección de Policía Departamental
Camuestes	Inspección de Policía Departamental
Neira Santa Ana	Caserío

**Municipio : Ipiiales**

IPIALES	Cabecera Municipal
La Victoria	Inspección de Policía
Las Lajas	Inspección de Policía
San Juan	Inspección de Policía
Yaramal	Corregimiento
Lomas de Suras	Caserío
Chires Bajo	Caserío
Chires Centro	Caserío

**Municipio : La Cruz**

LA CRUZ	Cabecera Municipal
Alto Mayo	Corregimiento
Cascabel	Corregimiento
La Esperanza	Inspección de Policía Departamental
San Gerardo	Inspección de Policía Departamental
El Pulpito	Inspección de Policía Departamental
Alto Ledesma	Caserío
Juan López	Inspección de Policía Departamental
Tajumbina	Caserío
Cofradía	Caserío
La Cañada	Caserío
Cabuyales	Inspección de Policía Departamental
Juan Esteban	Corregimiento
Plazuelas	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : La Florida**

LA FLORIDA	Cabecera Municipal
Matituy	Inspección de Policía Departamental

Santacruz de Robles	Inspección de Policía Departamental
Tunja Grande	Inspección de Policía Departamental
San Francisco	Caserío
El Barranco	Caserío
El Maco	Caserío
El Cacique	Caserío
El Rodeo	Inspección de Policía Departamental
Bellavista	Corregimiento
Las Plazuelas	Corregimiento

**Municipio : La Llanada**

LA LLANADA	Cabecera Municipal
El Vergel	Corregimiento
Campanario	Caserío
El Palmar	Corregimiento
El Remate	Caserío
El Saspi	Caserío
Floresta	Caserío
Florida	Caserío
Guarango	Caserío
Maco	Caserío
Murciélago	Caserío
Palma	Caserío
Prado	Caserío
San Francisco	Caserío
Santa rosa	Caserío

**Municipio : la tola**

LA TOLA	Cabecera Municipal
Antonio Nariño	Corregimiento
Sofonias Yacup	Corregimiento
La Vigía	Caserío
San Antonio de la Mar	Corregimiento
Aguacatal	Corregimiento
San Pablo de la Tola	Corregimiento
Pojjal	Corregimiento
Pangamosa	Corregimiento
Mulatos	Corregimiento
El Cedro	Corregimiento
Tangareal de la Tola	Corregimiento
Nerete	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : La Unión**

LA UNIÓN	Cabecera Municipal
Santander	Inspección de Policía Departamental
Cusillo Alto	Inspección de Policía Departamental
La Caldera	Inspección de Policía Departamental
Quiros	Inspección de Policía Departamental
Pradera	Inspección de Policía Departamental
Higuerones	Caserío

Buenos Aires	Caserío
Peña Blanca	Caserío
Chilcal	Caserío
Reyes	Inspección de Policía Departamental
Ojo de Oso	Caserío
La Playa	Caserío
Contadero	Corregimiento
Alpujarra	Inspección de Policía Departamental
El Sauce	Inspección de Policía Departamental
La Cañada	Inspección de Policía Departamental
Las Cuchillas	Inspección de Policía Departamental
Olivos	Inspección de Policía Departamental
Jacoba	Inspección de Policía Departamental
Cusillo Bajo	Corregimiento
La Castilla	Inspección de Policía Departamental
Ojo de Agua	Corregimiento
Rincón Cusillo	Inspección de Policía Departamental
Chauguaruco	Inspección de Policía Departamental
El Peligro	Inspección de Policía Departamental
Paloverde	Inspección de Policía Departamental
Santa Teresa Bajo	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Leiva**

LEIVA	Cabecera Municipal
El Palmar	Corregimiento
Las Delicias	Corregimiento
La Villa	Corregimiento
Nariño	Corregimiento
Puerto Nuevo	Inspección de Policía Municipal
Santa Lucía	Corregimiento
La Florida	Corregimiento
El Tablón	Corregimiento
Esmeraldas	Inspección de Policía Departamental
Cañaduzal	Inspección de Policía Municipal
El Ofrio	Inspección de Policía Municipal
Florida Baja	Inspección de Policía Municipal
Villa Baja	Inspección de Policía Municipal

**Municipio : Linares**

LINARES	Cabecera Municipal
San Francisco	Inspección de Policía Departamental
Tabiles	Inspección de Policía Departamental
Tambillo Bravos	Inspección de Policía Departamental
Bella Florida	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Los Andes**

SOTOMAYOR	Cabecera Municipal
La Planada	Corregimiento
Pangus	Corregimiento
El Palmar	Inspección de Policía Departamental

El Carrizal	Inspección de Policía Departamental
San Sebastián	Corregimiento

**Municipio : Magüi**

PAYÁN	Cabecera Municipal
Bolívar	Corregimiento
Concordia	Inspección de Policía Municipal
Nansalbid	Inspección de Policía Municipal
Palacio	Caserío
Piragua Gualpí	Inspección de Policía
Ricaurte	Corregimiento
San Luis	Inspección de Policía
Tabujito	Inspección de Policía Municipal
El Trueno	Inspección de Policía Departamental
San Luisito	Inspección de Policía Departamental
La Loma	Caserío
Santander (Rosa)	Corregimiento
Las Brisas Hamburgo	Caserío
Bella Vista	Caserío
Campo Alegre	Caserío
Las Mercedes	Caserío
San José	Caserío
Santa Catalina	Caserío
El Carmelo	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Mallama**

PIEDRANCHA	Cabecera Municipal
Chambu	Inspección de Policía
Chucunes	Inspección de Policía Departamental
El Guabo	Inspección de Policía Departamental
La Oscurana	Inspección de Policía Municipal
Pueran	Inspección de Policía Municipal
Puspued	Inspección de Policía Municipal
Pususquer	Inspección de Policía Municipal
San Miguel	Corregimiento

**Municipio : Mosquera**

MOSQUERA	Cabecera Municipal
Gabriel Turbay Cocalito	Corregimiento
Morales Olaya	Corregimiento
Nariño Gicrilla	Corregimiento
Cocal	Inspección de Policía Departamental
Cocalito	Caserío
Firme Los Cifuentes	Caserío
San Andrés (Bocas de Guandipa)	Corregimiento
Pueblo Nuevo (Atanasio Girardot)	Corregimiento
Garcero	Caserío
El Bajito de Echandía	Caserío

**Municipio : Nariño**

NARIÑO	Cabecera Municipal
La Caldera	Corregimiento

**Municipio : Olaya Herrera**

BOCAS DE SATINGA	Cabecera Municipal
Alfonso López Pumarejo (Florida)	Inspección de Policía Departamental
Bellavista	Inspección de Policía Departamental
Córdoba (Carmen)	Corregimiento
Jorge Eliecer Gaitán	Inspección de Policía Departamental
Lérida (Las Marías)	Inspección de Policía Departamental
Lozano Torrijos	Corregimiento
Merizalde Porvenir	Inspección de Policía Departamental
San José Calabazal	Inspección de Policía Departamental
Santander Soleda	Corregimiento
Uribe Uribe	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Ospina**

OSPINA	Cabecera Municipal
San Isidro	Corregimiento
Gavilanes	Caserío
Mercedes	Caserío
Cunchilla Morena	Inspección de Policía Departamental
San Miguel	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Francisco Pizarro**

SALAHONDA	Cabecera Municipal
Córdoba	Corregimiento
Nicanor Valencia	Corregimiento
Patía	Corregimiento
Pedro Veira Arias	Corregimiento
Simón Bolívar	Corregimiento
Victor Calonge	Corregimiento
Boca de Curay	Corregimiento
Hugo Belalcázar	Corregimiento
Jorge A. Cuero	Corregimiento
Laureano Arella	Corregimiento
Luis Avelino Pérez	Corregimiento
La playa	Caserío

**Municipio : policarpa**

POLICARPA	Cabecera Municipal
Altamira	Inspección de Policía Departamental
Madrigal	Inspección de Policía Departamental
San Roque	Inspección de Policía Departamental
Sánchez	Inspección de Policía Departamental
El Ejido	Inspección de Policía Departamental
Santa Cruz	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Potosí**

POTOSÍ	Cabecera Municipal
Cárdenas	Corregimiento

San Francisco Sinaí	Corregimiento
Carrizal	Inspección de Policía Municipal
La Cabaña	Inspección de Policía Municipal
La Palma	Inspección de Policía Departamental
San Pedro	Corregimiento
San Antonio	Inspección de Policía Municipal
La Centinela	Inspección de Policía Departamental
Muses	Inspección de Policía Municipal
Yamuesquer	Inspección de Policía Departamental
Cuaspud Nucleo	Inspección de Policía Departamental
Villa Nueva	Inspección de Policía Municipal
San marcos	Inspección de policía municipal

**Municipio : providencia**

PROVIDENCIA	Cabecera Municipal
Guadrahuma	Corregimiento

**Municipio : Puerres**

PUERRES	Cabecera Municipal
El Páramo	Corregimiento
Monopamba	Corregimiento
San Mateo	Corregimiento
San Pablo	Caserío
Maicira	Caserío
El Llano	Caserío
Desmontes Altos	Caserío
El Escritorio	Caserío
Loma Larga	Caserío
San Miguel	Caserío
Tescual Alto	Caserío
Tres Cruces	Caserío
Yanale	Caserío

**Municipio : Pupiales**

PUPIALES	Cabecera Municipal
Casafría	Caserío
Chires Centro	Caserío
El Espino	Caserío
José María Hernández	Corregimiento
Miraflores	Caserío
Piscum	Caserío

**Municipio : Ricaurte**

RICAUARTE	Cabecera Municipal
Nulpe Alto	Corregimiento
Nulpe Medio	Inspección de Policía Departamental
Ospina Pérez	Inspección de Policía Municipal
San Isidro	Inspección de Policía Municipal
Vegas	Caserío
Ramos	Inspección de Policía Municipal
Pialapí	Inspección de Policía Municipal

Chambu	Caserío
Cuaiquier Viejo	Caserío
Cuesbí Carretera	Inspección de Policía Municipal
San Francisco	Caserío
Villa Nueva	Caserío

**Municipio : Roberto Payán**

SAN JOSÉ	Cabecera Municipal
Arteaga - Limonar	Corregimiento
Cacao	Caserío
El Guayabal	Caserío
Fátima El Carme	Corregimiento
Gómez Jurado	Corregimiento
Gualpí	Caserío
Indú	Caserío
Jalaral	Caserío
Las Lajas Pumbi	Corregimiento
Mialo	Caserío
Muñambi	Caserío
Negríto	Caserío
Paloseco	Caserío
Peñón G Martínez	Corregimiento
Piri (Paraíso)	Corregimiento
San Antonio - Boca Telembi	Inspección de Policía Departamental
Santa Elena	Caserío
Tasdan	Caserío
Trinidad La Merced	Corregimiento
Carlos Lleras Restrepo	Corregimiento
Chafalote	Caserío
Antonio Nariño	Corregimiento
Jorge Eliecer Gaitán	Corregimiento
Limonos del Patía	Inspección de Policía Departamental
Inguanbi	Caserío
Conquista	Caserío
Vuelta de Papi	Inspección de Policía Departamental
Las Mercedes - Chimbuza	Inspección de Policía Departamental
El Sande Río Ispi	Inspección de Policía Departamental
Guabal	Inspección de Policía Departamental
Palsapi	Inspección de Policía Departamental
Panga	Inspección de Policía

**Municipio : Samaniego**

SAMANIEGO	Cabecera Municipal
Andalucía	Inspección de Policía Departamental
Bolívar	Inspección de Policía Departamental
Carrizal	Inspección de Policía Departamental
Decio	Inspección de Policía Departamental
La Planada	Inspección de Policía Departamental
Maranguay	Inspección de Policía Departamental

Tanama	Corregimiento
La Aguada	Inspección de Policía Departamental
El Motilon (Mesa)	Inspección de Policía Departamental
Yunguilla	Caserío
Sacampues	Caserío
Chuguldí (Chupín)	Inspección de Policía Departamental
Turupamba	Caserío
El Salado	Inspección de Policía Departamental
Puerchag	Inspección de Policía Departamental
Doña Ana	Caserío
Cartagena	Caserío
El Llano	Inspección de Policía Departamental
El Salto	Inspección de Policía Departamental
Canadá	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Sandoná**

SANDONÁ	Cabecera Municipal
Bolívar	Corregimiento
El Ingenio	Corregimiento
San Bernardo	Corregimiento
Santa Bárbara	Corregimiento
Santa Rosa	Corregimiento
Loma del Tambillo	Corregimiento
Roma Chávez	Corregimiento
Bohórquez	Caserío
Paraguay	Caserío
El Vergel	Caserío
San Miguel	Corregimiento
San Isidro	Caserío
Altamira Cruz de Arada	Caserío
Balcon Alto	Caserío
Chávez	Caserío
El Tambillo	Caserío
La Loma	Caserío
La Regadera	Caserío
Plan Ingenio	Caserío
San Andrés	Caserío
San Fernando	Caserío
San Francisco Alto	Caserío
20 de Julio	Caserío

**Municipio : San Bernardo**

SAN BERNARDO	Cabecera Municipal
--------------	--------------------

**Municipio : San Lorenzo**

SAN LORENZO	Cabecera Municipal
El Carmen	Inspección de Policía Departamental
Santa Cecilia	Corregimiento
Santa Marta	Corregimiento
San Clemente	Caserío



San Vicente	Caserío
La Honda	Inspección de Policía Departamental
San Gerardo	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : San Pablo**

SAN PABLO	Cabecera Municipal
Briceño	Corregimiento
La Cañada	Caserío
La Chorrera	Corregimiento
Yunguilla	Caserío
Chilcal	Corregimiento

**Municipio : San Pedro De Cartago**

SAN PEDRO DE CARTAGO	Cabecera Municipal
La Comunidad	Corregimiento
La Estancia	Corregimiento
Martín	Corregimiento

**Municipio : Santa Bárbara**

ISCUANDE	Cabecera Municipal
Atanasio Girardot	Corregimiento
Chanzará	Corregimiento
Pacífico	Corregimiento
Sanabria	Inspección de Policía Departamental
Santander	Corregimiento
Francisco de Parada	Corregimiento
Tomás C Mosquera	Corregimiento
Palomino	Corregimiento
San José	Corregimiento
San Sebastián de Belalcázar	Inspección de Policía
Cuerbal	Caserío
Juanchillo	Caserío
La Ensenada	Caserío
Chico Pérez	Caserío
Las Marías	Caserío
Santa Rita	Caserío

**Municipio : Santacruz**

GUACHAVES	Cabecera Municipal
Balalaika	Inspección de Policía Departamental
El Eden	Inspección de Policía Departamental
El Sande	Inspección de Policía Departamental
Manchag	Inspección de Policía Departamental
Piaramag	Inspección de Policía Departamental
Santa Rosa	Inspección de Policía
Chipacuerdo	Inspección de Policía Departamental
Inga	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Sapuyes**

SAPUYES	Cabecera Municipal
El Espino	Corregimiento
Uribe	Corregimiento

Los Monos	Corregimiento
Malaber	Inspección de Policía Municipal
Floresta	Inspección de Policía Municipal
Panamal	Inspección de Policía Municipal

**Municipio : Taminango**

TAMINANGO	Cabecera Municipal
Córdoba	Inspección de Policía Departamental
El Tablón	Corregimiento
Curiaco	Corregimiento
Alto de Diego	Caserío
El Manzano	Corregimiento
Charguayaco	Corregimiento
Puerto de León	Inspección de Policía Departamental
Granada	Corregimiento
Remolino	Corregimiento

**Municipio : Tangua**

TANGUA	Cabecera Municipal
Santander	Corregimiento
Tapialquer Alto	Inspección de Policía Departamental
La Cocha	Caserío
San Francisco	Caserío
San Vicente	Caserío
San Rafael	Caserío
Cebadal	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Tumaco**

TUMACO	Cabecera Municipal
Alberto Lleras	Corregimiento
Alfonso López	Corregimiento
Almirante Padilla	Corregimiento
Ángel María Caldas	Corregimiento
Arturo Llorente	Corregimiento
Benítez	Corregimiento
Bernardino Ortíz	Corregimiento
Cabo Manglares	Corregimiento
Caunapí	Corregimiento
Colorado	Inspección de Policía Departamental
Descolgadero	Inspección de Policía Departamental
Chajal	Inspección de Policía Departamental
Efraín Llorente	Corregimiento
Eladio Polo Rodríguez	Corregimiento
Caleta	Corregimiento
El Pital	Inspección de Policía Departamental
Espriella	Inspección de Policía Departamental
Francisco de Arizala	Corregimiento
Gilberto Alzate	Corregimiento
Barrio Colorado (Gualajo)	Corregimiento
Guayabo	Inspección de Policía Departamental

Guillermo León Valencia	Corregimiento
Herrera	Inspección de Policía Departamental
Jorge Eliecer Gaitán	Corregimiento
Jorge H. Leal	Corregimiento
José Aurelio Llorente	Corregimiento
José Llorente Cortes	Corregimiento
Juan de La Cruz	Corregimiento
Julio Plaza	Corregimiento
La Guayacana	Inspección de Policía Departamental
Llorente	Inspección de Policía Departamental
Mataje	Inspección de Policía Departamental
Resurrección	Inspección de Policía Departamental
Pablo Reinel Erazo	Corregimiento
Palambí	Corregimiento
Mirapalma	Inspección de Policía Departamental
Patricio Jiménez	Corregimiento
La Honda	Inspección de Policía Departamental
Progreso	Corregimiento
Roberto Guerrero	Corregimiento
San Luis Robles	Corregimiento
Rómulo Dionisio Ortíz	Corregimiento
Rosario	Corregimiento
Rosa Zarate	Corregimiento
Córdoba	Corregimiento
Salisví	Inspección de Policía Departamental
Samuel Alberto Escruceria	Corregimiento
Villa San Juan	Inspección de Policía Departamental
San Antonio	Inspección de Policía Departamental
Santander	Corregimiento
Santo Domingo	Inspección de Policía Departamental
Sergio Pérez	Corregimiento
Boca de Curay	Corregimiento
Stella Márquez	Inspección de Policía Departamental
Sucre	Corregimiento
Terán	Corregimiento
Uribe Uribe (Chilvi)	Inspección de Policía Departamental
San Andrés Boca	Corregimiento
Bajo Zapotal	Inspección de Policía Departamental
Cristóbal Colón	Corregimiento
El Bajito	Corregimiento
El Papayal	Inspección de Policía Departamental
El Pinde	Inspección de Policía Departamental
Francisco José de Caldas	Corregimiento
La Nueva Unión	Inspección de Policía Departamental
Caleta Viento Libre	Corregimiento
Ceibito	Corregimiento
Chapilar	Corregimiento

El Carmen Km 36	Corregimiento
Alto San Agustín	Corregimiento
El Carmen Km 63	Corregimiento
Pedro Vieira	Corregimiento
Bocana Nueva	Corregimiento
Chapul	Corregimiento
Chilvicito	Corregimiento
El Jagua	Corregimiento
Tabacal	Corregimiento
David Angulo Cabezas	Corregimiento
Las Sirenas	Corregimiento
Majagual	Corregimiento
Palay	Corregimiento
Picuambi	Corregimiento
Pulgande	Corregimiento
El Retono	Inspección de Policía Departamental
San Isidro	Corregimiento
San Jacinto	Corregimiento
Santa Rosa	Corregimiento
Alto Agua Clara	Corregimiento
Imbilpi del Carmen	Corregimiento
Nueva Brisa	Corregimiento
Pital Piragua	Corregimiento
Playa del Caballo	Corregimiento
Playa del Mira	Corregimiento
Punto Tibio	Corregimiento
Inguapi del Carmen	Corregimiento
Santa María Rosario	Inspección de Policía
La Barca	Corregimiento
El Coco	Inspección de Policía
Casas Viejas	Inspección de Policía
Albania	Corregimiento
Ambulpi	Inspección de Policía Departamental
Bajo Chilvi	Corregimiento
Bajo Jagua	Inspección de Policía Departamental
Brisas del Acueducto	Corregimiento
Cacagual	Corregimiento
Candelo (Rosario)	Inspección de Policía Departamental
Corriente Grande	Corregimiento
Chapilar (Rosario)	Corregimiento
El Estero (San Vicente)	Inspección de Policía Departamental
El Guabal	Inspección de Policía Departamental
El Guachal	Inspección de Policía Departamental
El Gualtal	Corregimiento
El Morrito	Inspección de Policía Departamental
El Retorno	Inspección de Policía Departamental
Juan Domingo	Corregimiento

Kilómetro 28	Inspección de Policía Departamental
Kilómetro 35	Inspección de Policía Departamental
Kilómetro 41	Inspección de Policía Departamental
Kilómetro 58	Inspección de Policía Departamental
La Aduana	Corregimiento
La Chorrera	Corregimiento
La Loma Río Mira	Corregimiento
La Piñuela Río Mira	Corregimiento
Las Cargas	Corregimiento
La Vega	Inspección de Policía Departamental
Majagua	Inspección de Policía Departamental
Mascaray	Inspección de Policía Departamental
Milagros	Inspección de Policía Departamental
Pácora	Corregimiento
Pindales	Corregimiento
Playón	Corregimiento
Pueblo Nuevo	Corregimiento
San Antonio de Curay	Corregimiento
San Ignacio	Inspección de Policía Departamental
Soledad	Corregimiento
Tambillo	Inspección de Policía Departamental
Tangareal del Mira	Corregimiento
Testería	Corregimiento
Villa Rica	Inspección de Policía Departamental
Vuelta Candelillas	Inspección de Policía Departamental
Vuelta Larga	Corregimiento
Los Coimes	Caserío
Tablón Dulce La Pampa	Caserío
Las Mercedes	Caserío
Bellavista	Caserío
Vaquería	Caserío
Inguapi El Guadual	Caserío
Congal	Caserío
Bajo Guabal	Caserío
Peña Colorada	Caserío
Bucheli	Inspección de Policía Departamental
Cajapí	Inspección de Policía Departamental
Variante	Caserío
Dos Quebradas	Caserío
Candelillas	Caserío
Piñal Salado	Caserío
Chontal	Caserío
Imbilí	Caserío
San Pedro del Vino	Caserío
Vuelta del Gallo	Caserío
San Sebastián	Caserío
Boca de Tulmo	Caserío

Segumbita	Corregimiento
San Isidro Río Mira	Inspección de Policía Departamental
San Sebastián de Belalcázar	Inspección de Policía Departamental
Llanaje	Inspección de Policía Departamental
Kilómetro 92	Inspección de Policía Departamental
La Brava Río Guanapi	Inspección de Policía Departamental
San Lorenzo	Inspección de Policía Departamental
Monte Alto Frontera	Inspección de Policía Departamental

**Municipio : Túquerres**

TÚQUERRES	Cabecera Municipal
Albán	Inspección de Policía Departamental
Cuatro Esquinas	Inspección de Policía
Olaya	Inspección de Policía Departamental
Pinzón	Inspección de Policía Departamental
Quiñones	Corregimiento
Santander	Inspección de Policía Departamental
Tutachag Bajo	Inspección de Policía Departamental
Yascual	Inspección de Policía Departamental
Rancho Grande	Inspección de Policía Departamental
San Francisco	Caserío
Los Arrayanes	Inspección de Policía Departamental
La Flor	Caserío
Guayaquita	Caserío

**Municipio : Yacuanquer**

YACUANQUER	Cabecera Municipal
Taindala	Inspección de Policía Municipal
Chapacual	Inspección de Policía Municipal
El Placer	Caserío
El Rosario	Inspección de Policía Municipal
Tasnaque	Inspección de Policía Municipal
Inatas Alto	Inspección de Policía Municipal
San Felipe	Inspección de Policía Municipal
Tacuaya	Inspección de Policía Municipal
Zaragoza	Inspección de Policía Municipal

**4.5.3 Algunas Generalidades sobre el Sistema Político-Administrativo del Departamento de Nariño.** Como se plantea en el Plan Intersectorial de Mediano plazo para el departamento de Nariño, en su capítulo sobre aspectos institucionales: La base institucional de la acción del Estado Nariñense se caracteriza básicamente por una deficiente coordinación institucional, lo cual encuentra sus explicaciones en los siguientes factores.

La naturaleza de las entidades con presencia en la región son de tipo centralista: cumplen funciones de información y transmisión de las decisiones tomadas en el centro del país, dejando de lado la realidad regional.

Deficientes sistemas de planificación: que conduce a que las diferentes entidades del Departamento actúen aisladamente respondiendo a criterios parciales, y no hacia la implementación de una política de desarrollo integral; traduciéndose en programas incoherentes y en decisiones improvisadas para nuestra región.

Presenta un régimen basado en un sistema que distribuye los recursos de una manera centralista, discriminatoria e insuficiente, que no es compatible con el desarrollo de la región: Al analizar la ejecución presupuestal de las entidades públicas en el departamento, se detectan las dificultades que se afrontan para cumplir las metas programadas. Debido principalmente a la escasez de recursos económicos y por el retardo en hacer efectivas las asignaciones presupuestales, por lo cual muchas quedan suspendidas a la disponibilidad de sus recursos propios o entran a depender que se le dé al presupuesto nacional y generalmente se traduce en un incumplimiento de los programas y proyectos trazados en las instituciones.

Ante la ausencia de compromisos serios para ejecutar políticas integrales de desarrollo por parte de las entidades con presencia en el departamento: cada entidad formula su propio diagnóstico de la región y determinan su propia escala de prioridades, con el agravante de que dichas prioridades deben ajustarse a programaciones rígidas fijadas por las cedes centrales.

La existencia de presiones políticas constituye otro factor que ha entorpecido la buena marcha de las entidades, ya que terminan imponiendo criterios diferentes a los de eficiencia y equidad y simplemente se guían por el criterio de conseguir o preservar el poder político; y mas que defender el interés colectivo de los Nariñenses, el poder político se utiliza para imponer sus propios intereses.

Los gobiernos municipales y departamentales no poseen las destrezas políticas, habilidades administrativas, criterios de planeación y recursos financieros para realizar una función acorde con las nuevas demandas de una sociedad civil en formación.

#### **4.5.4 Programas Departamentales Plan Sur y Constituyente Departamental**

- **Plan Sur.** El Plan Sur también conocido como el Plan de la Surcolombianidad es un proceso de integración regional que inicia en 2000, cuando los gobernadores de los Departamentos del Cauca, Caquetá, Huila, Nariño, Putumayo y Tolima, toman la decisión de realizar una alianza estratégica, para definir una posición unificada frente al Plan Colombia y la erradicación de los cultivos de uso ilícito, que posteriormente en 2001, se consolida con la articulación de departamentos que permita constituir una región administrativa y de planeación, en concordancia con lo establecido en la Constitución Política nacional, Artículo 306, donde se reconozca la diversidad físico natural, cuyo hilo conductor es el Nudo cordillerano o el Macizo Colombiano, (como Ecorregión estratégica,

declarada Reserva de Biosfera por la UNESCO, donde confluyen los ecosistemas Andino, pacífico y amazónico), así como la diversidad cultural, reflejada en la presencia de diferentes etnias, con una amplia población indígena, que conjuntamente con una importante población Afrocolombiana y de mestizos, así como campesinos son fundamento para plantear una propuesta de desarrollo humano sostenible, propia para la región.

En este sentido, las organizaciones sociales a través de movilizaciones trazaron el camino para construir un Plan Alterno, que partiera de sus propias formas de vida. El Plan Sur, ha trazado un marco de políticas, metas y estrategias para incorporar a los campesinos e indígenas que poseen parcelas cultivadas con coca y amapola a un proceso de erradicación manual concertado que se soporte en la ejecución de proyectos alternativos de desarrollo económico, social y cultural que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, como a la búsqueda de una solución negociada del conflicto armado, como respuesta a la determinación del estado de hacer fumigaciones en una de las áreas más biodiversas del planeta después de la Amazonía, esto se conoce como Plan Alterno.

En estos términos, el Plan Sur Colombiano ha sido concebido como un proceso de reconstrucción social, económica, ambiental e institucional, para orientar acciones oficiales y privadas, en las zonas afectadas por los cultivos de uso ilícito dentro de un contexto de desarrollo regional, que de manera integral aborde todos los componentes de la vida social buscando el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales y suburbanas. Es un instrumento, que orienta los procesos de cambio cuantitativos y cualitativos sobre la base de la identidad cultural e incorpora la sustentabilidad ambiental. Se sitúa en una concepción de desarrollo sostenible y le da tratamiento especial, en el área productiva, a proyectos de cultivos orgánicos, alternativos y a aquellos que favorezcan la agrobiodiversidad.

Se articula con el Plan de desarrollo regional que se formulará a largo plazo para la totalidad del territorio, en cuyas zonas de cultivos de uso ilícito, se adoptará una estrategia que propenda por eliminar las causas objetivas de esta actividad agrícola.

Por lo tanto, se entiende que un plan con estas características no puede pensarse en función de un período de gobierno, puesto que debe garantizar una continuidad por el período necesario, hasta que sean superados los factores culturales económicos y sociales que le dieron origen a esta producción. Para ello, se parte de la valoración de los pobladores de la Región, como seres humanos que buscan resolver problemas centrales de sus condiciones de vida, esto implica que debe guiarse por un desarrollo económico sostenible y autónomo que no este circunscrito a las leyes del mercado sino a los derroteros que marcan los propios procesos de las comunidades y las dinámicas regionales.



En consecuencia se reconoce sus planes de vida y los planes de desarrollo locales como base fundamental. De ahí, que se conciba de una manera integral, puesto que lo económico debe estar articulado con los diferentes procesos y prácticas culturales, políticas, sociales y ambientales.

La relación del ser humano con la naturaleza, no puede tomarse como la de un ser que sea extraño a ella. Al contrario, es parte de ella, lo que posibilita la humanización de la naturaleza como una forma de adecuarla a los más sanos principios de convivencia de los seres humanos y de posibilitar una dignificación de la propia condición natural humana. Esto obliga a fortalecer todos los proyectos ambientales, que favorezcan esta orientación y a adoptarla como elemento central en los planes de vida y de desarrollo.

Se entiende la autonomía, como el autorreconocimiento local y regional. Es la forma de dar sentido de pertenencia a los actores sociales, puesto que se valoran los saberes y las técnicas de campesinos, indígenas, y del pueblo en general. No para oponérselas a lo que viene de fuera, sino para darles el significado que pueden tener frente a ellas. Es una iniciativa, que obliga a partir de lo propio y a establecer las bases para articular lo ajeno a lo que creativamente se tiene. Fortalece procesos locales en tanto es la fuerza de las propias comunidades, que se revierte en prácticas económicas, y en formas organizativas.

Se considera que la afirmación de lo humano no se puede circunscribir a lo económico. Por ello, los procesos culturales deben ser parte esencial de un plan integral. Puesto que es a partir de allí, como puede reconstruirse o reafirmarse el tejido social, base de la formación de las redes que posibilitarán la formación de una nueva sociedad, cuya vitalidad sólo puede producirse si van acompañados de prácticas pedagógicas, investigativas y educativas que generen procesos de conocimiento y de sensibilidad para la construcción de un nuevo ciudadano, de un nuevo sentido de comunidad y de un nuevo modelo de gestión de lo público. Factores que, conducirían a un afianzamiento de la democracia participativa, dándole un nuevo significado a la gobernabilidad y al mismo ejercicio de la política. Condición esta necesaria para derrotar la corrupción, el clientelismo, la politiquería y contribuir a darle un fundamento ético a la acción de los gobernantes y de los políticos.

- **Objetivo General del Plan Surcolombiano.** Propiciar el desarrollo de la región de forma participativa, digna y ambientalmente sostenible, con el fin de mejorar la calidad de vida y bienestar de sus habitantes.

- **Objetivos Específicos**

- Propiciar un cambio en los patrones culturales rescatando la identidad regional, que faciliten el fortalecimiento del capital social y la introducción del estilo de

desarrollo sostenible.

- Implantar un sistema territorial de planificación, que articule las actividades de todos los actores sociales, oficiales y civiles, hacia la gestión de procesos de desarrollo económico, social, ambiental e institucional.

- Implantar un modelo de desarrollo económico autosostenible, que propicie procesos de acumulación mediante el aprovechamiento del capital natural y el capital humano, con formas de propiedad democrática y solidaria.

- Erradicar las condiciones que impulsan a las comunidades a realizar actividades productivas susceptibles de convertirse en ilícitas.

- **Beneficiarios del Plan.** Por principio general, es beneficiaria del Plan, las poblaciones más necesitadas de la región y en forma indirecta toda la comunidad mundial, por el efecto que tiene el uso ilícito de estos cultivos por parte de las organizaciones criminales y por los impactos del consumo de sus derivados en un significativo porcentaje de la población mundial. Además, los programas y proyectos del Plan, benefician a las familias y comunidades vinculadas al cultivo y en forma refleja a toda la población de los municipios afectados.

- **Meta.** Se busca facilitar y dinamizar una movilización social, que conlleve la reconstrucción social, económica, política y cultural; que se articule con procesos similares y que contribuya con las propuestas existentes para la solución negociada del conflicto armado en Colombia. Los componentes fundamentales de esta propuesta son:

- La erradicación manual, concertada y gradual de los cultivos de uso ilícito. Los gobiernos nacional, departamental y municipal y las autoridades legítimas de las comunidades y sus organizaciones sociales, deben concertar en cada zona un plan de erradicación manual. Este incluirá: a) pago de jornales, b) implementación inmediata de cultivos sustitutos de carácter legal, c) ejecución a mediano y largo plazo de un plan de desarrollo sostenible para la zona, para el departamento y para la región.

- La Participación comunitaria en la formulación de propuestas de desarrollo zonal, departamental y regional, con componentes solidarios, comunitarios, ambientales, sostenibles y rentables, los cuales no pueden reducirse exclusivamente a los lugares en que hay cultivos de uso ilícitos, debido a la vulnerabilidad social y económica de todo el territorio.

- El fortalecimiento de la organización social. Fundamentalmente comunidades campesinas e indígenas. Viabilizar las propuestas de estas organizaciones y garantizar que se cumplan los acuerdos firmados conjuntamente con el gobierno

nacional en el decenio pasado. Impulsar el desarrollo de organizaciones sociales en aquellas zonas donde no sean fuertes o no existan.

- Concertación entre gremios económicos y sectores sociales para la definición de alianzas para la formación de cadenas productivas y ciclos de reciprocidad. Incorporar la experiencia, el capital y la capacidad de los empresarios privados al Plan, a través de la implementación de alianzas estratégicas para garantizar el control de las cadenas productivas por parte de los asociados.

- Diálogo, convivencia y liderazgo con diferentes expresiones de la sociedad civil para la búsqueda de la solución política negociada del conflicto armado y de los conflictos más críticos que tenga la Región. Consistente en empoderar a la sociedad civil como interlocutor válido en la solución del conflicto armado, ya que hasta el momento los únicos actores que cuentan son aquellos que tienen las armas. También se plantea que inicialmente la sociedad civil debe acordar tramitar sus diferencias por las vías del dialogo y la negociación, para no darle la oportunidad a los actores armados de legitimarse, amparándose en las contradicciones no resueltas ni tramitadas por las vías de la convivencia. Se propone abordar los siguientes temas: a) Cumplimiento de acuerdos firmados entre el gobierno nacional y las organizaciones sociales b) Búsqueda de acuerdos humanitarios, aplicación del DIH, y atención a víctimas de la guerra c) Aplicación de una reforma agraria integral para la región d) Defensa del medio ambiente y la biodiversidad.

- Enfoque regional. El sur de Colombia se ha convertido en una zona estratégica y fundamental para la definición de la guerra en Colombia. También lo es para el narcotráfico, por la presencia de los cultivos de uso ilícito y la posibilidad de ampliarlos a la selva amazónica y la cuenca del Pacífico. Es también estratégica en cuanto a oferta de recursos ambientales y petróleo. En todo caso, son actores externos quienes se disputan este amplio territorio (20% del territorio nacional), sin importarles que para ello tengan que expulsar a la población que lo habita.

- La dinámica de las organizaciones sociales del Sur de Colombia ha llevado a que en este momento, en los departamentos de Cauca, Caquetá, Huila, Nariño, Putumayo y Tolima, se encuentren gobernando fuerzas independientes de los sectores dominantes tradicionales, lo cual ha facilitado que en este momento el Sur se plantee ante el país en la perspectiva de formar una región. La posibilidad de articularse territorialmente, esta dada por la Constitución Nacional que dejó abierta la posibilidad de formar entidades territoriales regionales, dejando atrás dos y medio siglos de centralismo. La Visión regional ha sido puesta a la orden del día, por el mismo Plan Colombia que plantea su accionar fundamental en esta región, por tanto el peligro de la intensificación de la guerra obliga a plantear salidas comunes desde los sectores civiles y los gobiernos locales. La Visión regional, permite plantear un verdadero marco de desarrollo y una propuesta de paz ante el país.

- Salud – Desarrollo – Equidad. Es el eje orientador de política para la consolidación del trabajo en salud en zonas de cultivos de uso ilícito. Este eje recoge la vida y el bienestar como favorecedores de desarrollo humano con calidad, donde la accesibilidad cultural a la salud esté presente en todas las acciones comunitarias, para que el resultado final sea la generación de factores protectores de la salud donde la interculturalidad, el control social, la intersectorialidad y la relación entre comunicación, información y educación sea el pilar fundamental para el desarrollo del eje orientador de política en salud.

- Defensa y fortalecimiento del Estado de Derecho. El Estado de Derecho definido en la Constitución colombiana es un proyecto en curso, y de manera incipiente, por la persistencia del clientelismo, la corrupción, la guerra, la permanente violación de los derechos humanos y la inadecuada institucionalidad para responder a las demandas sociales. Los gobernadores de estos departamentos, al ser el resultado de la convergencia de las organizaciones sociales es una prueba definitiva para demostrar que si es posible acceder al Estado sin necesidad de recurrir a la violencia. Desde estos gobiernos, se desarrollan las siguientes estrategias en este sentido: veedurías, sistemas reguladores interculturales, defensa y promoción del respeto al DIH y a los derechos humanos; desarrollo institucional (Sistema de planificación territorial, veedurías ciudadanas, fortalecimiento administrativo de municipios, entidades territoriales indígenas y departamento); lucha permanente contra la corrupción.

- El eje cultural. La Región es un territorio donde tienen presencia histórica múltiples y ricas expresiones culturales de etnias y pueblos indoamericanos, afrocolombianos y mestizos, que han dialogado en paz, construyendo identidades dentro de un profundo respeto por las diferencias y compartiendo diferentes maneras de ver el mundo imaginario. Las etnias indígenas, que comparten este espacio multicultural, han desarrollado procesos de autodescubrimiento, valoración y protección de sus culturas y saberes ancestrales, que se manifiestan en sus lenguas nativas, danzas, músicas, artesanías, rituales, mitos, leyendas y cosmovisiones, que se constituyen en su presencia vital e histórica.

- Estas culturas que habitan la Región desde la diferencia, le dan sentido y significado a una propuesta de construcción de un nuevo modelo de desarrollo desde lo regional. Lo cultural, se convierte entonces en el eje estratégico para la construcción de este nuevo modelo de desarrollo.

• **Constituyente Departamental.** La Constituyente Departamental surge de la necesidad del pueblo Nariñense de manifestar su inconformidad con las políticas estatales que han sido impuestas y el abandono de la administración central hacia nuestra región.

Por ello la constituyente es una movilización social del pensamiento de los Nariñenses, es un acto de participación ciudadana que hace converger los

saberes populares, el conocimiento académico y científico, las manifestaciones culturales, para que integrados proporcionen el horizonte de desarrollo que Nariño y el País necesitan.

Estas movilizaciones de la base, hacen que el proceso de buscar salidas a la crisis se legitimen por que se cuenta con al participación directa del constituyente primario, por ende, los resultados que genere la Constituyente Departamental deberán ser tenidos en cuenta por el Gobierno central y los Gobiernos territoriales.

Para el desarrollo temático en las mesas de trabajo que se realizarán en primera instancia a nivel municipal, posteriormente subregional y finalmente departamental, se han trazado unos ejes temáticos que son:

- **Componente económico**

Modelo económico  
Empleo y subsidio al desempleo  
Reforma Agraria  
Deuda externa  
Narcotráfico y cultivos ilícitos  
Política Salarial.  
Tenencia y redistribución del ingreso.

- **Componente Social**

Salud  
Reforma urbana  
Vivienda  
Educación  
Reinserción de alzados en armas  
Servicios públicos

- **Componente Político**

Reforma política  
Administración Pública  
Ordenamiento Territorial  
Impunidad y corrupción  
Descentralización  
Distribución de Recursos y competencias

- **Componente Cultural y Ambiental**

Etnias y minorías nacionales

Políticas de Fomento cultural  
Desarrollo Humano  
Soberanía  
Recursos naturales y Políticas Ambientalistas

- **Metodología**

La metodología que se utilizará para el desarrollo de la Constituyente Departamental será la siguiente:

En cada municipio, se instalará un comité Organizador integrado por representantes de todas las regiones civiles, religiosas, gubernamentales, intelectuales, sociales, artísticas, religiosas, gubernamentales, intelectuales, sociales artísticas y deportivas, que promoverán el proceso.

Profesores de las Universidades visitarán cada uno de los municipios de Nariño y serán los encargados de orientar e ilustrar a la comunidad sobre diversos temas.

Las asambleas municipales sesionaran durante dos meses, con todos los ciudadanos que decidan asistir a sus deliberaciones. Al finalizar este proceso, se aprobarán las conclusiones y se elegirán los voceros de cada localidad quienes los representarán en las constituyentes subregionales. Las constituyentes subregionales deliberarán durante un mes y sus conclusiones se llevarán a la Constituyente departamental que sesionará en Pasto.

#### **4.5.5 El Municipio dentro de la Dimensión Político-Administrativa**

- **Generalidades de los Municipios.** La Constitución de 1991 enmarca al municipio dentro de la Organización Territorial del Estado en el Título Sexto del Capítulo Tres. El municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado ejerce directamente las competencias que les corresponden (Ley 60 de 1993), conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad en relación con las entidades territoriales de los otros niveles. Pueden administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones en las rentas nacionales a través del situado fiscal, la participación de los Ingresos Corrientes de la Nación y en desarrollo de programas en cofinanciación con los recursos de la nación. Le corresponde además, prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio entre otros. (Art.311).

El jefe de la administración local y representante legal del municipio es el alcalde, que será elegido popularmente para períodos de tres años, no reelegible para el período siguiente.

Las principales normas que tienen a cargo regular lo relativo a funcionamiento y organización de los municipios serán descritas de manera general teniendo en cuenta los aspectos fundamentales de estos entes territoriales.

- **Normas para la Organización y Funcionamiento de los Municipios**

- **Normas Sobre Competencias Y Ordenamiento Territorial. Ley 136 de 1994.**

Registra normas que buscan a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, entendidos como la entidad territorial fundamental dentro de la división político administrativa del Estado. Se encarga de reglamentar aspectos como los principios generales, categorización, funciones del municipio, requisitos necesarios para su creación, regulación del funcionamiento y manejo de los concejos y las alcaldías, comunas y corregimientos, fiscalización del municipio y organismos de control, ente otros temas.

- **Ley 177 de 1994.** Modifica la Ley 136 de 1994 y tiene por objeto igualmente la modernización de los municipios, esta ley a su vez fue modificada por la Ley 617 de 2.001. Los apartes que aun se encuentran vigentes tienen relación con: Creación de nuevos municipios, sanción de acuerdos, estratificación urbana y el régimen de inhabilidades para ser elegido contralor municipal.

- **Ley 152 DE 1994.** Establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo bajo los principios de planeación que son : autonomía, ordenación de competencias, coordinación, consistencia, prioridad del gasto público social, continuidad, participación, sustentabilidad ambiental, desarrollo armónico de las regiones, proceso de planeación, eficiencia, viabilidad, coherencia, conformación de los planes de desarrollo. Esta Ley orgánica del Plan de Desarrollo se aplicará a la Nación, las entidades territoriales y los organismos públicos de todo orden.

- **Ley 388 DE 1.997.** Esta ley tiene como objeto reglamentar de manera acorde con los lineamientos de la Constitución nacional e 1991, y con las disposiciones aun vigentes, lo relativo a ordenamiento territorial y plan de desarrollo, considerando al ordenamiento territorial como el conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios o distritos y áreas metropolitanas, para disponer de instrumentos eficientes que permitan orientar el desarrollo de sus territorios.

- **Decreto 879 de 1.998.** Modifica el Decreto Ley 150 de 1998 y la Ley 388 de 1997. Reglamenta las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los planes de Ordenamiento Territorial, dando su definición, componentes y contenidos, formulación y presentación, y procedimiento para su adopción, así mismo trata el tema de los esquemas de ordenamiento territorial.

- **Ley 507 de 1999.** Modifica la ley 388 de 1997 en cuanto a los lineamientos que debe seguirse para la elaboración de los POT, tramites para su presentación y aprobación, vigencia, entre otros aspectos.

- **Ley 607 de 2000.** Establece la obligación de las entidades territoriales para la prestación de la asistencia técnica directa rural Agropecuaria, Medio ambiental, asuntos de aguas y pesquera, con la creación de UMATAS, con relación a los pequeños y medianos productores rurales, determinando aspectos como las características de la asistencia técnica, la modalidad de su prestación, sus beneficiarios y la financiación.

- **Ley 115 de 1994 (Educación)** Regula el servicio público de la educación teniendo en cuenta la función social que esta cumple, de acuerdo a las necesidades e intereses de las personas, la familia y la sociedad. Reglamenta lo relativo a: estructura del servicio público con educación formal, no formal y educación informal, las modalidades de atención educativa a poblaciones especiales, la organización para la prestación del servicio educativo , reglamentación sobre los educandos y los educadores, los establecimientos educativos, entre otros temas.

- **Decreto 1465 de 2001 (Educación)** Modifica el estatuto docente, en particular lo relativo a remuneración de los servidores públicos sometidos a este régimen especial, horas extras, contratación de docentes y otro tipo de profesionales, principalmente de la salud, pago de porcentajes adicionales para quienes desempeñen cargos directivos, derecho a prima de alimentación y pago.

- **Ley 100 de 1993 (Salud).** Reglamenta lo relacionado con el Sistema de Seguridad Social integral, entendido este como el conjunto de instituciones y procedimientos del cual disponen los ciudadanos para gozar de una adecuada calidad de vida. Así esta ley regula lo relativo al Sistema general de Pensiones, organización del S.G.S.S.S., el Sistema general de Riesgos Profesionales, entre otros temas.

- **Ley 99 de 1993 (Medio Ambiente). Decreto 540 de 1.998.** Reglamenta el tramite para la cesión gratuita de bienes fiscales en cuanto a entidades que deben cumplir esta obligación, solicitud y tramite necesario para la adjudicación y algunos aspectos generales.

- **Normas sobre Recursos**

- **Decreto 111 de 1996. Ley 550 de 1998.** Es al ley de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales, regula los instrumentos de intervención estatal en la economía para reestablecer la capacidad de pago de las entidades territoriales para que puedan atender adecuadamente sus obligaciones, y procurar



una óptima estructura administrativa y financiera, que les permita facilitar el pago de los pasivos pensionales.

Tiene por objeto contribuir con las entidades públicas y privadas que estuvieran en una situación financiera crítica, para pactar una cuerdo de acreedores que les permita seguir trabajando y no tener que decretar la liquidación.

- **Ley 617 de 2000. Ley 715 de 2001.** Dicta normas orgánicas en materia de recursos y competencias de acuerdo con los artículos 151, 288, 356 y 357 de la Constitución política además de las relacionadas con la organización de la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros aspectos.

- **Decreto 159 de 2002.** Reglamenta parcialmente la ley 715 de 2001 en cuanto a Información que los municipios, distritos, departamento y otras entidades del orden nacional deben suministrar al departamento de Planeación nacional para la distribución de los recursos de la participación de propósito general y de la asignación en cuanto a los programas de alimentación escolar y salud, de la misma manera para la distribución de los recursos de la asignación del sistema general de participaciones para los resguardos indígenas, los distritos y municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena y de los nuevos Municipios.

- **Decreto Numero 1809 de 1993 (Etnias).** Determina que la participación de cada resguardo indígena en los ingresos corrientes de la Nación se determinará y administrará en la forma dispuesta por el artículo 25 de la Ley 60 de 1993 y que estos ingresos deberán destinarse exclusivamente a inversiones que beneficien a la correspondiente población indígena. Para estos efectos se celebrarán contratos o convenios entre el departamento o departamentos y las autoridades del respectivo resguardo.

- **Normas sobre otros Aspectos**

- **Ley 14 de 1983**

- **Ley 80 de 1993.** Es el estatuto general de la Contratación pública que dentro de los lineamientos de la eficacia, busca garantizar la transparencia durante el procedimiento contractual, con un control más adecuado, la pronta ejecución de los contratos, la inmutabilidad del equilibrio financiero y un manejo transparente de los dineros del Estado, regulando todo el proceso de contratación de las entidades públicas.

- **Ley 87 de 1993.** Establece las normas para el ejercicio del control interno, entendido este como el sistema organizativo integrado por los esquemas de verificación y evaluación adoptados por una entidad cuyo objetivo es procurar que todas las actividades, operaciones, actuaciones, administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo a las normas constitucionales legales

vigentes y dentro de las políticas trazadas por la dirección. Para regular el ejercicio de control interno en las entidades estatales esta ley consigna aspectos como objetivos, características, elementos del sistema, campo de aplicación, funcionario responsable, organización interna de la oficina de control interno.

- **Decreto 855 de 1994.** Reglamenta parcialmente la Ley 80 de 1993 en materia de contratación directa.

- **Ley 598 de 2000.** Crea el Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, SICE, el Catálogo Único de Bienes y Servicios, CUBS, y el Registro Único de Precios de Referencia, RUPR, de los bienes y servicios de uso común en la Administración Pública, con el fin de ejercer vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejan recursos públicos

- **Decreto 2170 de 2002.** Reglamentario de la Ley 80 de 1993 en aspectos como la transparencia de la actividad contractual, la participación ciudadana en la contratación estatal, la selección objetiva en la contratación directa, la contratación por medios electrónicos, entre otros aspectos.

- **Organizaciones de Municipios**

- **Área metropolitana.** LEY 128 DE 1994 Cuando dos o más municipios tengan relaciones económicas, sociales y físicas, que den al conjunto características de un área metropolitana, podrán organizarse como entidad administrativa encargada de programar y coordinar el desarrollo armónico e integrado del territorio colocado bajo su autoridad; racionalizar la prestación de servicios públicos a cargo de quienes la integran y si es el caso, prestar en común algunos de ellos; ejecutar obras de interés metropolitano (Art.319)

- **Asociaciones de Municipios.** Las asociaciones de municipios no son entidades territoriales, pero constituyen una poderosa herramienta de colaboración e integración económica de los municipios.

Las asociaciones de municipios son entidades administrativas de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que las conforman; se rigen por sus propios estatutos y sus actos son revisables y anulables por la jurisdicción contencioso administrativo.

Las asociaciones de municipios se conforman mediante convenio de los alcaldes de los municipios respectivos, debidamente autorizados por los concejos municipales de cada uno de ellos.

**Cuadro 139. Relación de decretos y demás actos administrativos efectuados por los municipios durante el año 2002 en cumplimiento de las obligaciones consagradas en la ley 136 de 1994**

No.	Municipio	Acuerdo	Decreto y demás actos administrativos
1	Pasto	01 del 16 de ___ al 023 de dic 4/02	
2	Alban	015 de mayo 22/02 al 028 de mayo 31/02	
3	Aldana	01, 02, 03, 05, 013	
4	Ancuya	005, 006, 008,.... 017	
5	Arboleda	003, 005, 008, ... 015, 019, 044	
6	Babacoas		
7	Belen	012,...., 16,18,20,22,....,53	
8	Buesaco	007, ..., 009, 018,...., 020, 023, 027, ..., 032, 034 y 036	
9	Colón	04, 07	045
10	Consacá	004, 007, ..., 025	26, 36
11	El Contadero	001, ..., 008, 010, ..., 014, 022	
12	Córdoba	10,11,12,...., 17, 19,...., 27, 29, ..., 30	
13	Cuaspué	03, 04, 06, ..., 010, 012, ..., 022	035, 036, 038.1, 041, 047, 048, 049
14	Cumbal	002, 08,...., 10, 12, 13, 16, ..., 28	
16	Chachagüi	365, 368, 369, ..., 375, 377, ..., 393, 395, ..., 401	20, 21
17	El Charco	005, ..., 008, 015	Resolución No. 023
18	El Peñol	01, ..., 03, 020, ..., 023, 025, ..., 039	033
19	El Rosario	015, ..., 17,019, 020, 022, ..., 028	
20	El Tablón de Gomez	001, 019, 020 a, 020 b, 023, 023 a,	049, 050, 051
21	El Tambo	02, ..., 06, 08, 09, 16, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27	
22	Francisco Pizarro	001, 005, ..., 011, 015, 017	
23	Funes	001, ..., 017	
24	Guachuchal		
25	Guaitarilla	007, 008, 009, 010, 012, ..., 032	
26	Gualmatán	009, ..., 033,	037, 028
27	Iles	008, ...,22	034
28	Ipiales	001, ..., 016, 017, ..., 031	062, 263, 013, 074, 073, 014, 011, 042, 032, 047, 068, 061, 070, 016, 025, 024, 018, 031, 026, 048, 049, 050, 051, 052, 064, 075, 077, 082, ..., 084, 093, 095, 099, 101, 104, 107, 113, 119, 123, 133
30	La Cruz	001, ..., 026, 027, ..., 038	141, 146, 147
31	La Florida	007, 008, 010, 012, 013, 015, ..., 028, 029, ..., 057, 059, 060	Decreto 062
32	La Llanada	011, 014, 16, ..., 21	14, 04
33			
34	La Unión	05, 010, ..., 022, 25, ..., 27	
35	Leiva	009, 010, 012, 012 a, 013,	33, 34, 35, 42, 43, 44, 45,

			45 a, Resolución No. 48 a
36	Linares	06, ..., 09, 011, 16, ..., 18, 20, 21	
37	Los Andes	09, ..., 018, 22, 23, 25, ..., 27, 30, ..., 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43,44, ..., 49, 54, 55, 57, ..., 61	020, 021, 084, 034, 049, 054, 073, 075, 077, 78, 056
38			
39	Mallama	08, ..., 016, 020, ..., 026, 027, 028, 030, ..., 036	031
40	Mosquera	001, 015, ..., 021, 023, ..., 027, 030, ..., 004, ..., 012	023, 030, 031
41	Nariño	001, 006, 008	018
42	Olaya Herrera	009, ..., 011, 013, ..., 015, 022	
43	Ospina	013, 014, 016, ..., 023	
44	Policarpa	010, ..., 012, 015, 017, 018, 020, 021, 023, ..., 025, 029, 031, 034, ..., 036, 038, 041	
45	Potosí	016, ..., 025, 028, 034, ..., 051	
46	Providencia	005, ..., 07, 09, 010, 033	Resolución 002
47	Puerres	007, 014, 015	
48	Pupiales	001, ..., 026	
49	Ricaurte	005, ..., 019, 034, 035	024
50			
51	Samaniego	001, ..., 033	
52			
53	San Bernardo	04, 007, ..., 009, 013, 017, ..., 020, 021, 022, 023, 026, 027, 028, 029, ..., 033, 010, 011, 012, 014, 015, 016	
54	San Lorenzo	006, ..., 012	
55	San Pablo	010, ..., 046, 051, ..., 070	Resolución 1842, Decreto 032
56	San Pedro	001, ..., 009, 012, 012, 014, 015, ..., 023, 027	
57	Santa Bárbara	001, 004, 009	156
58	Sapuyes	001, 004, 005, 007	
59			
60	Taminango		Decreto 104 A
61	Tangua	003, 005, ..., 028, 030, 031, (falta 018)	
62	Tumaco	08, ..., 011	Resolución 847, 848, 851
63	Túquerres	001, ..., 028, 034, ..., 039, 040, ..., 076	Decretos: 034, 048, 050, 051, 052, 053, 055, 056, 068, 072, 074, 075, 076, 077, 078

#### 4.5.6 Los cabildos indígenas dentro de la Dimensión Político- dministrativa

- **Régimen Legal de las Comunidades Indígenas en Colombia**

- **Regulación Constitucional. Artículo 1.** Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista,

fundada en el respeto a la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

**Artículo 171 y 176.** Participación de las comunidades étnicas en el Senado de la República y la Cámara de representantes, elegidos en circunscripción nacional especial que se regirá por el sistema de cuociente electoral.

**Artículo 246.** reconoce el derecho de las comunidades indígenas a tener jurisdicción especial coordinada con el sistema judicial nacional, para ejercer funciones jurisdiccionales con sus propias autoridades dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos.

**Artículo 329.** regula la conformación de las entidades territoriales indígenas de acuerdo a la ley orgánica de ordenamiento territorial.

**Artículo 330.** conformación y funciones de los concejos que gobiernan los territorios indígenas

**Artículo 339 y 340.** reglamenta la elaboración del plan de desarrollo con participación de las comunidades indígenas

**Artículo 357.** participación en los ingresos corrientes de la Nación de los resguardos indígenas que serán considerados como municipios, y criterios para su distribución.

- **Ley 21 de 1991.** Por medio de esta Ley se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989.

- **Decreto 1088 de 1993.** Regula la creación de las asociaciones de cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas en representación de sus respectivos territorios indígenas, con carácter de Entidades de Derecho Público Especiales, con Personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

- **Decreto 1809 de 1993.** Regula aspectos de carácter fiscal de los territorios indígenas como la administración de los recursos a que tienen derecho los resguardos indígenas por la participación en los ingresos corrientes de la Nación, de acuerdo a los lineamientos de la Ley 60 de 1993.

- **Decreto 2363 de 1994.** Reglamenta los Capítulos X y XIV de la Ley 160 de 1994, en lo relativo a los procedimientos de clarificación de la situación de las tierras desde el punto de vista de la propiedad, de delimitación o deslinde de las tierras del dominio de la Nación y los relacionados con los resguardos indígenas y las tierras de las comunidades negras.

- **Decreto 2164 de 1995.** Reglamenta parcialmente el Capítulo XIV de la Ley 160 de 1994 en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los Resguardos Indígenas.
- **Decreto número 1397 de 1996.** Crea y reglamenta el funcionamiento de la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la Mesa Permanente de Concertación con los pueblos y organizaciones indígenas, estableciendo además disposiciones relacionadas con el respeto, garantía y protección de los derechos de los pueblos indígenas, su autonomía entre otros aspectos.
- **Resolución número 023 de mayo 23 de 1997.** Por la cual se establece el Marco de Referencia para la consulta previa con el fin de dar garantías a la integridad étnica y cultural de los Pueblos Indígenas
- **Resolución número 023 de 1997.** Establece el marco de referencia para la consulta previa con el fin de dar garantías a la integridad étnica y cultural de los pueblos indígenas
- **Ley 691 de 2001.** Reglamenta el derecho de los pueblos indígenas para acceder y participar en los Servicios de Salud en condiciones dignas y apropiadas, garantizando su integridad cultural; así mismo reglamenta la operación, financiamiento y control del sistema de Seguridad Social en Salud, todo esto en concordancia con lo establecido en la ley 21 de 1991.

#### **4.5.7 Las comunidades Afro Colombianas dentro de la Dimensión Político-Administrativa**

- **Régimen Legal de las Comunidades Afro Colombianas**

- **Ley 70 de 1.993.** Su objeto es reconocer a las Comunidades Negras que han venido ocupando tierras baldías, así mismo establecer mecanismos para la protección de su identidad cultural y derechos como grupo étnico y el fomento de su desarrollo económico y social.
- **Decreto 2374 de 1993.** Establece las funciones para Instituto Colombiano de Antropología Incan.
- **Resolución 71 de 1993.** Reglamenta la elección de representantes a la Cámara por Circunscripción Nacional Especial para las comunidades Negras, establecida en la Ley 70 de 1993.
- **Decreto 2313 de 1994.** Por medio del cual se adiciona a la estructura del Ministerio de Gobierno, la Dirección de Asuntos para las comunidades Negras,

creadas por el Art. 67 de la Ley 70 de 1993, y se establece la inclusión de su Director en el Consejo para la Política Económica y Social.

- **Decreto 2314 de 1.994.** Por ministerio de la Ley 70 de 1993 y en desarrollo del Art. 55 de la C.P. de 1991 se dispuso la creación de una comisión de estudios para la formulación de un plan de desarrollo de las Comunidades negras que funcionará hasta la aprobación del Plan Nacional de desarrollo en el CONPES.

- **Decreto 1745 de 1995.** Adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las tierras de las Comunidades negras, reglamentando entre otros puntos la conformación de los Consejos Comunitarios y la Comisión Técnica.

- **Decreto 2248 de 1995.** Establece los parámetros para el registro de las organizaciones de base de las Comunidades Negras y regula la conformación y funcionamiento del Comité Consultivo de Alto Nivel, las Comisiones regionales, Departamentales y del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá.

- **Decreto 2249 de 1995.** Crea la Comisión pedagógica Nacional de comunidades negras y las comisiones Pedagógicas Departamentales, estableciéndoles sus propias funciones y manejo.

- **Decreto 1627 de 1996.** Creación del Fondo Especial de Créditos Educativos que será administrado por el ICETEX, en beneficio de los estudiantes de Comunidades Negras que tengan escasos recursos para su capacitación técnica o profesional.

- **Organización Estatal para las Políticas de las Comunidades Negras**

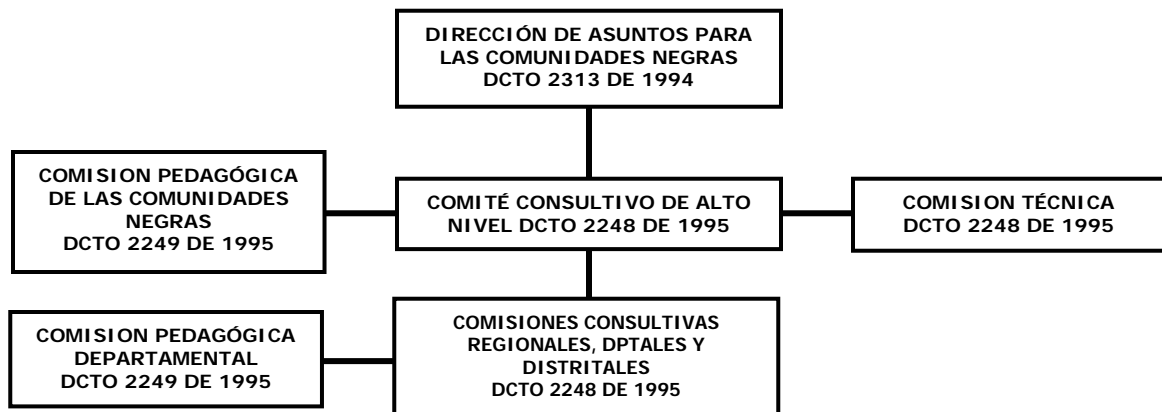
- **Dirección de asuntos para las comunidades negras (decreto 2313 de 1.994).** Adicionada a la estructura del Ministerio de Gobierno, y se establece la inclusión de su Director en el Consejo para la Política Económica y Social. Esta dirección se encargará de cumplir funciones de diversa índole así: funciones de asesoría, coordinación y asistencia; funciones de veeduría; funciones técnicas

- **Comisión Técnica.** conformada por las personas que designen el Ministro del Medio Ambiente, el Gerente Genial del INCORA y el Director General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Entre sus funciones están el allegar información y realizar las diligencias que la Comisión Técnica necesite para evaluar y dar conceptos. En ningún caso podrán formular conceptos.

- **Comité Consultivo de alto Nivel.** Es la instancia encargada de intermediar entre el Gobierno Nacional y las Comunidades Negras así como servir de difusora, impulsora y evaluadora de la información oficial y normativa orientada hacia estas comunidades.
- **Comisión Pedagógica de las Comunidades Negras.** Teniendo como fundamento el Art. 7 de la C.P. de 1991 que establece que el estado debe garantizar y proteger la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana, la Ley 70 de 1993 que establece la formulación de una política de etno educación, se establece crear la Comisión pedagógica de Comunidades Negras.
- **Comisiones Consultivas Regionales, Departamentales y del Distrito Capital.** Sus miembros son designados por las organizaciones de base de la respectiva región, departamento o del Distrito, y deberá estar integrada por el Gobernador, quien la presidirá, un representante de los Alcaldes de los municipios con presencia de Comunidades negras, escogido por la federación colombiana de municipios, un representante de los rectores de las Universidades Pública, el gerente regional del INCORA, El Director de la respectiva Corporación Autónoma regional, un representante del Corpes regional respectivo, Un delegado departamental o coordinador zonal de la Red Nacional de Solidaridad, un delegado del Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- **Comisiones Pedagógicas Departamentales.** Están bajo la coordinación de las Comisiones Consultivas Departamentales o Regionales y las Secretarías de Educación Respectivas . Entre sus funciones están: Asesorar la implementación de los lineamientos y políticas de la educación para Comunidades Negras en coordinación con la Comisión Pedagógica Nacional.

• **Organigrama de la Organización Gubernamental para Políticas de Comunidades Negras**

Figura 16. Organigrama para políticas de comunidades negras





- **Organización Interna de las Comunidades Afro Colombianas**

- **Concejos Comunitarios.** El concejo comunitario es la organización de una comunidad negra, con personería jurídica, y que ejerce la máxima autoridad de administración al nivel interno de las tierras de la Comunidad. Se regula por los mandatos constitucionales y los reglamentos que le asignen dentro de la comunidad.

Para efectos de los concejos comunitarios y todo lo relacionado a comunidades negras se entiende por tales al conjunto de familias de ascendencia afroclombiana que poseen una cultura apropiada, comparten una historia y tiene sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo – poblado y que conservan y demuestran conciencia e identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.

- **Asamblea General.** Es la máxima autoridad del Consejo comunitario, está conformada por las personas reconocidas por este, de acuerdo con su sistema de derecho propio y registradas en el censo interno.

La asamblea deberá reunirse de manera ordinaria cada año para ejercer sus funciones que son: Toma de decisiones, Seguimiento y evaluación de las labores de la junta del Consejo Comunitario, tratar temas de interés general.

La toma de decisiones en la Asamblea General del Concejo Comunitario se hará, preferiblemente, por consenso, pero de no lograrse este se procederá a decidir por la mayoría de los asistentes.

- **Junta del Concejo Comunitario.** Es la autoridad de dirección, coordinación, ejecución y administración interna de la comunidad. Es elegida por miembros del Concejo Comunitario.

Su periodo es de tres años y será conformada teniendo en cuenta las particularidades de cada comunidad, sin embargo su estructura de autoridad y la organización social son la misma para todas. La elección de los miembros se hará por consenso y de no darse este, por la mayoría de los asistentes a la Asamblea General. Las actas de elección de la Junta serán presentadas ante el Alcalde Municipal donde se localice la mayor parte de su territorio, para ser firmada por el y ser registrada en un libro que se llevará para tal efecto. De esta acta se enviará copia al Gobernador y a los Alcaldes de las entidades territoriales involucradas y a la Dirección de Asuntos para las Comunidades negras del Ministerio del Interior.

#### **4.5.8 Democracia Política y Participativa en el Departamento de Nariño**

- **Normas relacionadas con la Democracia Política y Participativa de las Entidades Territoriales. Ley 130 de 1994.** Establece el estatuto básico de los

partidos y movimientos políticos, reglamentando lo referente a personería jurídica, candidatos directivos, financiación, tanto estatal como privada, publicidad y rendición de cuentas, publicidad y propaganda, vigilancia, control y administración, control ético y las generalidades.

- **Ley 649 de 2001. (etnias).** Reglamenta el artículo 176 de la Constitución Política de Colombia, regulando las condiciones de la circunscripción nacional especial para asegurar la participación en la Cámara de Representantes de los grupos étnicos, las minorías políticas y los colombianos residentes en el exterior.

Esta circunscripción constará de cinco (5) curules distribuidas así: dos (2) para las comunidades negras, una, (1) para las comunidades indígenas, una (1) para las minorías políticas y una (1) para los colombianos residentes en el exterior.

**Cuadro 140. Datos de elecciones para alcaldía año 2000**

Municipio	Candidato ganador	No total de votos	Votos en blanco	Votos nulos
PASTO	EDUARDO ALVARADO	106.059	2.079	4.573
ALBAN	CARLOS ORTEGA	3.505	32	32
ALDANA	MARTIN TENGANA NARVAEZ	3.241	22	30
ANCUYA	EDGAR LAGOS	4.226	25	18
ARBOLEDA	CIRO DELGADO	2.801	38	15
BARBACOAS	HERMELINO CASTRO	5.253	115	56
BELEN	LIBARDO ORTEGA	2.828	20	14
BUESACO	JOSE MARIA MONCAYO	8.803	155	40
COLON – GENOVA	EFRAIN DEL CARMEN LASSO	3.987	74	40
CONSACA	OSCAR ORTIZ SANTANCRUZ	5.091	38	17
CONTADERO	ANTONIO DAVILA DAVILA	3.132	16	13
CORDOBA	GERMAN ROSERO ECHAVARRIA	4.771	56	28
CUASPUD	SARA MERCEES BOLAÑOS O.	4.029	31	14
CUMBAL	ALVARO BUCHELLY HERRERA	11.167	171	58
CUMBITARA	SIGIFREDO GUERRERO PANTOJA	2.271	35	8
CHACHAGÚI	ARNULFO EDUARDO PINTA LOPEZ	4.468	78	23
EL CHARCO	DAGOBERTO PAREDES PAREDES	5.738	96	25
EL PEÑOL				
EL ROSARIO	JOSE JAVIER ESPAÑA MARTINEZ	3.288	55	19
EL TABLÓN	JAIRO LEON CHAMORRO	5.480	30	20
EL TAMBO				
FRANCISCO PIZARRO	NICOLAS ARAGON YEPEZ	2.437	51	16
FUNES	CARLOS VELASQUEZ MALLAMA	2.984	55	18

GUACHUCAL	EULER MARTINEZ RODRIGUEZ	7.374	147	54
GUAITARILLA	FABIAN OVIEDO LEGARDA B.	6.550	83	48
GUALMATAN	GUSTAVO DAVILA CHAMORRO	2.893	22	29
ILES	GERARDO HERNANDEZ	4.177	42	44
IMUES	DAMIR ALBERTO TELLO	4.200	42	44
IPIALES	ALFREDO BAYARDO ALMEIDA	37.029	525	452
LA CRUZ				
LA FLORIDA	IVAN JESUS GUSTIN SANTACRUZ	5.099	50	18
LA LLANADA	ROYMAN FABIAN YELA	1.689	5	3
LA TOLA	ANTONIO ORTIZ RIASCOS	2.018	30	7
LA UNION				
LEIVA	CARLOS IVAN GONZALES CHACON	2.892	69	16
LINARES	HAMER ANTONIO ZAMBRANO	4.636	62	7
LOS ANDES	PAUL EFREN LOPEZ ORTEGA	3.135	55	17
MAGÚI PAYAN				
MALLAMA	FRANCISCO MELO REVELO	3.019	22	8
MOSQUERA	TEODORICO GARCIA CUERO	2.057	32	5
NARIÑO				
OLAYA HERRERA				
OSPINA	MIGUEL BENAVIDES CORDOBA	3.100	8	18
PLICARPA	LUIS ALFREDO JARAMILLO MORENO	3.280	44	30
POTOSÍ	HERNAN GILBERTO MAFAL V.	5.505	49	11
PROVIDENCIA	JOSE MORENO ORTEGA	1.829	23	8
PUERRES	EDUARDO ALVEIRO CHAVEZ	4.198	36	37
PUPIALES	MIGUEL ANTONIO BENAVIDES O.	8.091	114	51
RICAUARTE				
ROBERTO PAYAN	EDER DIOMEDEZ CASTILLO	3.045	66	16
SAMANIEGO	PEDRO DORADO GALINDO	10.094	125	31
SAN BERNARDO	PAULINO ERAZO IMBACHI	3.599	22	14
SAN LORENZO	LILIANA NARVAEZ RODRIGUEZ	6.243	96	34
SAN PABLO	LUIS EDUARDO LASSO CERON	6.229	87	47
SAN PEDRO DE CARTAGO	EVELIO ROSERO RIASCOS	2.950	25	9
SANDONA	CARLOS JAVIER ZAMUDIO P.	8.056	109	132
SANTA BARBARA	OTONIEL PAZ ERAZO	2.968	50	9
SANTACRUZ	EUSEBIO MARINO PINTO	3.171	42	8
SAPUYES	JAMES ZAMBRANO MORALES	3.635	29	12
TAMINANGO	RODRIGO JURADO RENDON	6.453	129	38
TANGUA	JESUS ANDRADE MEJIA	5.097	58	48

TUMACO	SAMUEL ALBERTO ESCRUCERIA	39.439	570	478
TUQUERRES				
YACUANQUER	RIBER AMAURY INSUASTY	4.444	50	23
EL PEÑOL - 2.002		2,574	8	35
EL TAMBO 1.999	JAIRO EFRAAIN ROJAS SOLARTE	5,929	34	44
EL TAMBO 2.002	SAULO ERNESTO PUPIALES	6,441	28	58
RICAUARTE - 1.999		3,404	20	59
RICAUARTE - 2.002		3,138	29	83
LA CRUZ - 1999	CECILIA BRAVO RUSSI	6120	45	87
LA CRUZ - 2002		7,467	24	85
LA UNION - 2.002		9,352	119	81
OLAYA HERRERA - 2003		4,048	15	34
NARIÑO - 2001		1,616	16	6

**Cuadro 141. Datos de elecciones para concejo año 2000**

Municipio	No total de votos	Votos nulos	Votos en blanco	Potencial electoral
PASTO	106	2.214	4.626	
ALBAN	3.496	97	20	
ALDANA	3.240	46	15	
ANCUYA	4.218	69	13	
ARBOLEDA	2.790	58	16	
BARBACOAS	6.187	138	88	
BELEN	2.828	56	22	
BUESACO	8.784	226	79	
COLON – GENOVA	3.662	54	48	
CONSACA	5.047	79	10	
CONTADERO	3.126	62	9	
CORDOBA	4.767	101	50	
CUASPUD	4.026	69	20	
CUMBAL	11.091	204	114	
CUMBITARA	2.267	47	29	
CHACHAGÚI	4.440	94	54	
EL CHARCO	5.728	287	36	
EL ROSARIO	3.285	60	10	
EL TABLÓN	5.449	63	18	
EL TAMBO	5.848	132	51	
FRANCISCO PIZARRO	2.417	49	16	
FUNES	2.971	92	21	

GUACHUCAL	7.380	289	97
GUAITARILLA	6.540	128	74
GUALMATAN	2.894	22	73
ILES	4.168	94	14
IMUES	4.202	85	24
IPIALES	36.918	855	490
LA CRUZ	5.812	157	114
LA FLORIDA	5.087	93	30
LA LLANADA	1.688	16	9
LA TOLA	2.024	51	61
LA UNION	8.869	239	91
LEIVA	2.893	117	18
LINARES	4.623	51	17
LOS ANDES	3.134	62	30
MAGÚI PAYAN	1.836	89	27
MALLAMA	2.995	19	17
MOSQUERA	2.039	44	6
OLAYA HERRERA	3.710	123	10
OSPINA	3.074	27	35
PLICARPA	3.272	59	36
POTOSÍ	3.493	106	36
PROVIDENCIA	1.829	31	5
PUERRES	4.209	65	30
PUPIALES	8.063	143	43
RICAUARTE	2.533	74	25
ROBERTO PAYAN	3.030	80	5
SAMANIEGO	10.089	199	42
SAN BERNARDO	3.573	47	38
SAN LORENZO	6.213	144	45
SAN PABLO	4.711	65	125
SAN PEDRO DE CARTAGO	2.938	51	16
SANDONA	8.050	135	49
SANTA BARBARA	2.948	62	7
SANTACRUZ	3.083	80	15
SAPUYES	3.633	117	23
TAMINANGO	6.382	114	43
TANGUA	5.079	130	38
TUMACO	38.965	800	439
TUQUERRES	15.458	572	177

YACUANQUER	4.442	88	28
NARIÑO 2001	1.612	20	11
EL PEÑOL 2.002	2.576	40	21

**4.5.9 Conflicto Armado en el Departamento de Nariño.** Según la Revista del programa de Geografía de la Universidad de Nariño, nuestro país ha convivido por más de 40 años, con el accionar de grupos insurgentes, los cuales han venido ampliando zonas donde la presencia es cada día más fuerte. En nuestro Departamento las áreas afectadas por estos grupos coinciden con las condiciones de pobreza donde la inseguridad afecta los sectores de Remolino, Granada, Leiva, El Rosario, Policarpa, Cumbitara y en su totalidad los municipios de la Costa Pacífica (Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, El Charco, Olaya Herrera, Salahonda, Mosquera, Iscuandé y La Tola).

Por ello donde la presencia del Estado es casi inexistente, se instalaron los primeros grupos insurgentes procedentes del Putumayo y Cauca, se han establecido los traficantes y los grupos paramilitares. Lastimosamente esto concuerda con la geografía de cultivos de uso ilícito.

En el año de 1988 hace presencia el 29 frente de las FARC que tiene como áreas de acción la frontera con El Ecuador, sectores de Lago Agrio, San Miguel y Sucumbios, posteriormente se trasladan a Leiva, El Rosario, Cumbitara, Policarpa, Samaniego, El Tambo, El Peñol, San Bernardo y La Cruz. Otro frente domina los frentes de la frontera La Victoria (Ipiales, Potosi y Puerres); luego estos frentes se desplazaron a la Costa Pacífica.

Otro grupo insurgente que actúa en nuestra región es el ELN que penetra por el norte y oriente. El sector de Tumaco y Barbacoas al igual que Cumbal, Guachucal, Pupiales, Funes y Cuaspud son dominios del grupo Comuneros del Sur.

En la actualidad más del 50% del territorio Nariñense está bajo el dominio de grupos insurgentes, la presencia de traficantes y de paramilitares y de cultivos de uso ilícito, que ha generado procesos de colonización, movimientos de comunidades y una falsa economía, con las consecuencias de orden social, político económico y ambiental, que ponen en riesgo nuestros más valiosos ecosistemas naturales, los valores culturales e históricos de nuestra región.

**Cuadro 142. Presencia de grupos insurgentes en Nariño**

Municipio	Influencia subersiva
BUESACO	Frente 13, 63 y Arturo Medina FARC.
TABLON DE GOMEZ	Frente 13, 63 y Arturo Medina FARC
TANGUA	2° Frente FARC

PUERRES	2° Frente FARC
CUMBAL	Comuneros del Sur ELN
FUNES	2° Frente FARC
IPIALES	2° Frente FARC y ELN
CORDOBA	2° Frente FARC
LA CRUZ	Frente 13 y Arturo Medina FARC
SAN PABLO	Manuel V.C. Camilo Cien Fuegos, ELN. Frente 13 y Arturo Medina FARC
MALLAMA	Comuneros del Sur y Mártires de Barbacoas ELN
RICAUARTE	Comuneros del Sur y Mártires de Barbacoas, ELN
SOTOMAYOR	29 Frente FARC
GUACHAVEZ	Comuneros del Sur, ELN
CUMBITARA	29 Frente FARC.
CUASPUD	Comuneros del Sur, ELN
GUAITARILLA	Comuneros del Sur, ELN
EL TAMBO	29 Frente FARC
CONSACA	Frente FARC
PROVIDENCIA	Comuneros del Sur, Guerreros del Sindagua, ELN
SAMANIEGO	29 Frente FARC y Comuneros del Sur, Guerreros del Sindagua del ELN
LEYVA	8 y 29 Frente FARC
TUMACO	29 Frente FARC y ELN
ISCUANDE	29 Frente FARC y ELN
ROBERTO PAYAN	29 Frente FARC y Comuneros del Sur, ELN
BARBACOAS	29 Frente FARC, Mártires de Barbacoas, ELN
MOSQUERA	29 Frente FARC
SALAHONDA	29 Frente FARC
LA TOLA	29 Frente FARC
EL CHARCO	29 Frente FARC
OLAYA HERRERA	29 Frente FARC y ELN

**Fuente: revista de investigación geográfica, facultad de ciencias humanas.  
Departamento de geografía. Universidad de nariño. 2000**

Aunque no se dispone de información de la presencia por municipios de otros grupos armados, lo cual no se puede considerar una situación estática porque en la actualidad los mismos tienen amplia movilidad a nivel territorial, se podría afirmar tal como lo plantea la Agenda pacífico XXI y el Plan de Desarrollo de Nariño, que en la actualidad el departamento se ha convertido en un escenario de guerra, de combates y de disputa por el territorio por el control de sus espacios estratégicos, de sus riquezas naturales; donde grupos armados asesinan, masacran, desplazan comunidades, bloquean vías; agrediendo y violando los derechos humanos y de las comunidades afrodescendientes e indígenas; con lo

cual las desigualdades sociales fruto del modelo de desarrollo imperante y los efectos derivados del abandono del Estado Central a la región se acentúan, aumentando la precariedad de nuestra economía, con sus repercusiones a todo nivel.

- **Informe del Comisionado de Paz Departamental para el Alto Comisionado de Paz.** El departamento de Nariño hasta hace algunos años era considerado un remanso de paz, a pesar de las luchas sociales de los años 80 y 90 de carácter reivindicativo y social.

Nariño se encuentra ubicado estratégicamente en el sur occidente Colombiano y por él pasan las dos cordillera central y occidental en el nudo de los pastos y es territorio de comunicación entre los departamentos de Cauca, Huila, Putumayo y Caquetá, como de los países vecino de Ecuador, Perú y Brasil, sin desconocer lo importante que es la salida al Mar Pacífico por donde se dice sale buena parte de la producción de coca y amapola.

Mientras en Colombia el NBI es de 37%, en Nariño llega al 54% y hay municipios como: El Rosario con 99.7%, Magüi con el 96.6% y Providencia con el 96.2%, o cual es aprovechado por los actores armados para sembrar sus bases de confrontación.

A partir de la década de los 80 hizo su aparición el primer grupo guerrillero de las FARC que por su accionar en lo que ellos llaman desdoblamiento vienen desde el Cauca donde hacía presencia el 8 Frente y da origen en Nariño a lo que hoy se conoce como el frente 29 Alfonso Arteaga, que se instalaría en el norte y occidente de Nariño cubriendo hasta una gran zona de la Costa Pacífica y cuyas primeras acciones se redujeron a varios atentados contra el oleoducto trasandino.

Por los mismos años hace su aparición un comando del ELN que luego se convertiría en la columna Héroes del Sindagua, que se consolidan en el occidente del Departamento, principalmente en Samaniego y el pie de monte costero.

A finales de los 90 y principios de 2000, la correlación de fuerzas es diferente ya que por orden del secretariado se decide aumentar la presencia de los frentes de las FARC teniendo hoy presencia de frentes y columnas así: Frente Arturo Medina (63), Columna Jacinto Matallana, Columna Daniel Aldana, Frente Alfonso Arteaga (29), Columna Mariscal Antonio José de Sucre, Frente Mariscal Sucre (2).

Por el mismo tiempo el ELN crea tres columnas estables en el Departamento así: Columna Héroes del Sindagua, mártires de Barbacoas y Manuel Vásquez Castaño.

Por otra parte, ya en el año 2000 hacen presencia las AUC, pertenecientes al bloque central, que poco a poco han ido cubriendo terrenos vacíos de la presencia



militar (guerrillera), e inclusive los han ido desplazando de algunos sitios que antes eran de dominio total de estos grupos, pero que por sus acciones en contra de la población, han perdido el “apoyo” popular. Hay que destacar que si bien es cierto las FARC y el ELN actúan independientemente e inclusive en algunas ocasiones se han enfrentado militarmente, también es cierto que en algunas ocasiones actúan en lo que ellos llaman “unidad de acción”, para enfrentar a la fuerza pública o a los paramilitares.

Como se decía anteriormente, el periodo de nacimiento de las FARC y el ELN fue un periodo de relativa calma, ya que se presentaban tomas y acciones muy esporádicas, recalándose la toma simultanea de cinco poblaciones por parte del 29 Frente, la emboscada a un convoy militar en Puerres, que dejo 35 muertos, y la toma a la base de Patascoy donde fueron secuestrados un gran número de militares, que luego fueran objeto de canje entre el Gobierno y al Guerrilla, en el Gobierno anterior. Sin embargo, en los últimos años las cosas han cambiado, las tomas son el constante y hay poblaciones como La Cruz, San Pablo, San José de Albán, Policarpa, Leiva, Cumbal, entre otras, que han sufrido tomas en dos y tres ocasiones en los dos últimos años, sobre todo a finales del 2002 e inicios del 2003; así mismo las vías centrales como la vía al mar se ven sometidas a retenes diarios y por largos periodos de tiempo (30 – 40 horas).

El periodo más crítico ha sido el segundo semestre del año 2002 y lo que va del 2003, ya que coincidió la llegada de las nuevas columnas y las amenazas contra los Alcaldes del Departamento donde se incluye a todos los mandatarios, y hoy aunque viajan esporádicamente a sus sitios de trabajo, 43 tienen sus oficinas en Pasto por amenazas contra sus vidas, y en lo que va del 2003 han sido colocados dos artefactos explosivos en Ipiales (Alcaldía y Policía) y se han realizado enfrentamientos en Cumbal, Ricaurte (San Isidro), Santa Lucía (Pasto).

La presencia insurgente se puede decir que es casi total en el Departamento, ya que la que no las cobre un acto la cubre otro, e inclusive hay municipios que tienen presencia de los tres actores más la fuerza pública así:

## **FARC**

**Frente 29 Alfonso Arteaga:** Leiva, Rosario, Cumbitara, Policarpa, Los Andes Sotomayor, Samaniego.

**Columna Daniel Aldana:** Barbacoas, Tumaco, Mosquera, La Tola Magüi.

**Columna Jacinto Matallana:** Pasto, Tangua, Funes, Buesaco, Alto putumayo.

**Columna Mariscal Sucre:** Ricaurte, Cumbal, Guachucal, Tuquerres, Mallama. Ipiales, Cuaspud Carlosama.

**Frente 63 Arturo Medina:** Buesaco, Tablón de Gómez, Berruecos, San Bernardo, La Unión, San Pablo, La Cruz, San José de Albán.

**Frente 2º Mariscal Sucre:** Ipiales, Córdoba, Funes, Puerres.

## **ELN**

**Columna Héroes del Sindagua:** Linares, Ancuya, Consacá, Samaniego, Yacuanquer.

**Columna Mártires de Barbacoas:** barbacoas, Ricaurte, Mallama, Cumbal.

**Columna Manuel Vásquez Castaño:** San pablo, la Cruz, Sur del Cauca.

## **AUC**

Leiva, Rosario, Policarpa, El tambo, El Peñol, Pasto, Tuquerres, La Unión, Taminango, Ricaurte, Mallama, Ipiales, Tumaco, Mosquera, Magüi, La Tola.

Lo anterior explica, tal vez, el por que de tanto desplazamiento, ya que según la red de Solidaridad suman 23.000 personas en esta condición, aunque algunas ONGs hablan de más de 60.000, sin tener en cuenta los que parten para las ciudades del interior como Bogotá, Cali, Popayán.

También es bueno señalar que en el último periodo han aumentado los secuestros extorsivos, que no es posible cuantificar por que la gente no denuncia todos los ocurridos, lo mismo que los asesinatos selectivos en ciudades como Pasto, Ipiales, Tuquerres, y municipios como Leiva, El Rosario, Policarpa entre otros.

**4.5.10 Estudio de la Situación Fiscal de los Municipios del Departamento.** Teniendo en cuenta las subregiones del departamento, se tiene que la información presupuestal recopilada hasta el momento si es una muestra representativa que nos permite realizar análisis, dado que los presupuestos enviados corresponden a todas las subregiones, así:

Para el presupuesto a 31 de diciembre de 2001, la información recogida es del 80% de la totalidad (51 municipios enviaron el presupuesto), los cuales pertenecen a las diferentes subregiones, así: 5 zona centro (62%), 12 zona sur (85%), 11 zona norte (85%), 6 zona Cordillera Occidental (100%), 10 zona Centro Occidental (77%), 7 zona Costa (70%).

Para el presupuesto a 30 de junio de 2002, la información recogida es del 50% de la totalidad (32 municipios enviaron el presupuesto), los cuales pertenecen a las diferentes subregiones, así: 6 zona centro (75%), 6 zona sur (43%), 9 zona norte (69%), 4 zona Cordillera Occidental (66%), 6 zona Centro Occidental (46%), 1

zona Costa (10%). Para el presupuesto de la vigencia 2003, la información recogida es del 67% de la totalidad (43 municipios enviaron el presupuesto), los cuales pertenecen a las diferentes subregiones, así: 4 zona centro (50%), 11 zona sur (78%), 11 zona norte (85%), 4 zona Cordillera Occidental (66%), 8 zona Centro Occidental (61%), 5 zona Costa (50%).

Los Municipios están orientados a desarrollar las responsabilidades que les otorga la Constitución Nacional y las leyes como son las de prestar los servicios públicos que determine la ley, ordenar el desarrollo del territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

Toda actividad administrativa debe procurar el interés general basada en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía e imparcialidad. Toda unidad territorial teniendo como base su número de población, la disponibilidad de recursos económicos y sociales, su situación financiera, y el grado de desarrollo alcanzado deberá determinar el alcance de sus funciones y responsabilidades. De igual manera también incide la forma como la administración asimile el proceso de descentralización política, administrativa y fiscal, así como la capacidad de gestión e iniciativa de sus dirigentes.

Teniendo esto como base, podemos ver los resultados obtenidos de los diferentes informes presupuestales de cada periodo. Primero en cuanto al cumplimiento de los lineamientos legales establecidos en la Ley 617 de 2000. Esta Ley busca la racionalización del gasto público, dado que los Municipios siempre se sobredimensionan en los gastos de funcionamiento sin tener en cuenta los ingresos corrientes, teniendo en cuenta que estos gastos deben financiarse con sus ingresos corrientes. Esta ley establece unos límites de gasto de acuerdo a la categorización de cada ente territorial como porcentaje de los ingresos corrientes de libre destinación y donde se pretende que un porcentaje (no tan bajo) de dichos ingresos se designen a financiar la inversión y no los gastos de funcionamiento.

Dentro de los gastos de funcionamiento, también existen unos límites tanto para Alcaldía como para Concejo Municipal, Contraloría y Personería, así:

**• Para Alcaldía (como proporción de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación**

Categoría	Año			
	2001	2002	2003	2004
Especial	61%	57%	54%	50%
Primera	80%	75%	70%	65%
Segunda y Tercera	85%	80%	75%	70%
Cuarta, quinta y sexta	95%	90%	85%	80%

- **Para Concejos.** Para las categorías 4, 5 y 6 no podrán superar el valor correspondiente al total de los honorarios que se causen por el numero de sesiones autorizado por el artículo 20 de la Ley 617 de 2000, mas el 1.5% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación. Para las categorías especial, primera y segunda, durante cada vigencia fiscal no podrán superar el valor correspondiente a los honorarios causados por los concejales por el numero de sesiones autorizado en el artículo 20 de la Ley 617 de 2000, mas el 1.7% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

- **Para Personerías**

Categoría	Aportes máximos en smlm
Tercera	350
Cuarta	280
Quinta	190
Sexta	150

Categoría	Aportes máximos en % de los ingresos corrientes de libre destinación			
	2001	2002	2003	2004
Especial	1.9%	1.8%	1.7%	1.6%
Primera	2.3%	2.1%	1.9%%	1.7%
Segunda	3.2%	2.8%	2.5	2.2%

Entonces de conformidad a lo estipulado en esta ley se puede determinar, que según los presupuestos presentados por los Municipios del Departamento de Nariño para los diferentes periodos se tiene:

- **Presupuesto a Diciembre 31 de 2001.** El 34% de los Municipios del total que presentaron el informe presupuestal cumplen con los límites establecidos referentes a Gastos de Funcionamiento Total, e incluso muchos de estos están por debajo del límite señalado. Pero el 49% que sobrepasa el 100% se encuentran en una situación financiera crítica.

El porcentaje restante, que abarca a la mayoría, excede sus gastos de funcionamiento tanto en Alcaldía, como en el Concejo Municipal, Personería y Contraloría. Esto conduce a que deben ajustar los gastos y si ello no es suficiente acogerse a un plan de saneamiento que permita cumplir con los porcentajes establecidos y de esta manera evitar incurrir en actos violatorios de la Ley.

- **Presupuesto a 30 de junio de 2002.** El 22% de los Municipios no discriminan el monto para cada uno de los ítem que conforman el gasto de funcionamiento del Concejo Municipal y que por tanto no se puede determinar si esta de conformidad con lo estipulado en la ley.

El 34% de los Municipios exceden el límite de gasto de funcionamiento de el Concejo Municipal, dado que siendo un presupuesto de I semestre, a la fecha ya han gastado lo permitido para el año o van en un valor muy superior a la mitad.

El Municipio de La Llanada sobrepasa el valor limite del gasto total de funcionamiento incluyendo Alcaldía, Personería y Concejo, es de 110.3% y el límite legal establecido es del 90% para todo el periodo fiscal.

El Municipio de La Llanada excede el valor limite del gasto de funcionamiento para la Personería, es de 110.6 SMLM a I semestre, cuando lo permitido para todo el periodo fiscal es de 190 SMLM , por lo tanto debería como mínimo en 95 SMLM.

#### Cuadro 143. Gastos de funcionamiento de algunos municipios de Nariño

Municipio	Ingresos corrientes de libre destinacion (icld)	Gastos concejo honorarios + smlm y/o % de icld	Total gastos de funcionamiento (tgf)	Personeria (smlm)	Tgf / icld
Leiva	286.337,00	72.462,00	261.757,00	75,00	91,42
Policarpa	517.233,00	61,00	307.437,00	66,30	59,44
la Llanada	97.298,00	0,00	107.310,00	30,50	110,29
Taminango	341.956,00	43,20	194.860,00	0,00	56,98
Albán	357.025,00	25,00	235.361,00	62,30	65,92
San Pablo	421.072,00	30,90	238.080,00	62,50	56,54
San Lorenzo	235.324,00	0,00	135.613,00	41,20	57,63
Consacá	382.842,00	64,90	198.546,00	63,80	51,86
Puerres	288.795,00	44,00	169.886,00	68,10	58,83
Gualmatán	217.910,00	10,70	111.168,00	29,10	51,02
La Cruz	467.367,00	30,80	184.479,00	42,20	39,47
Pasto	12.691.596,00	1,20	6.224.082,00	1,80	49,04
Cuaspud	1.231.338,00	0,00	281.617,00	64,70	22,87
Tangua	437.755,00	37.873,00	191.938,00	77,20	43,85
Túquerres	750.006,00	34,70	568.249,00	68,80	75,77
Ipiales	3.904.786,00	0,80	1.674.868,00	39,60	42,89
La Florida	1.040.203,00	0,70	486.169,00	110,60	46,74
Arboleda	223.335,00	25,00	175.994,00	63,50	78,80
Cumbitara	69.947,00	8.268,00	45.604,00	0,00	65,20
Providencia	467.798,00	58,30	125.957,00	63,50	26,93
Chachagúí	367.504,00	56,90	210.574,00	99,00	57,30
El Peñol	357.189,00	40,40	124.245,00	62,50	34,78
El Tablón	334.646,00	0,00	123.821,00	73,60	37,00
Imues	265.902,00	51,30	236.671,00	71,00	89,01
Ricaurte	465.053,00	0,00	234.274,00	62,50	50,38
Nariño	129.493,00	0,00	47.531,00	40,00	36,71

En cuanto a lo establecido por la ley 715 de 2001 la cual busca organizar la prestación de los servicios de Educación, Salud y de Propósito General en la que se incluye los recursos para agua potable, saneamiento básico, cultura, recreación y deporte, se estable unos límites para la financiación de dichos servicios así: Para el Sector Educativo el 58.5% , en el Sector Salud el 24.5% y la participación en el Sector de Propósitos Generales es del 17% (41% agua potable, 7% recreación y deporte, 3% cultura y 49% otros sectores).

Así, el cumplimiento de los lineamientos establecidos en esta ley, por parte de los municipios del departamento, se presenta de la siguiente manera:

Los municipios no están cumpliendo con lo prescrito en la ley, acerca de los porcentajes estipulados para el Sector de Propósitos Generales. Su mayor desfase esta en agua potable y Otros Sectores.

Otra falencia en la que se está incurriendo es que se calculan los porcentajes de Propósitos Generales con base al valor del presupuesto definitivo el cual difiere del valor comunicado por el Departamento Nacional de Planeación para la vigencia del año 2002, lo cual conduce a que el desfase en el cumplimiento de los porcentajes establecidos sea mucho peor.

Cabe rescatar que el único municipio que está dentro de los límites establecidos para el Sector de Propósitos Generales es San José de Albán.

**Cuadro 144. Destinación presupuestal para propósitos generales en algunos municipios de Nariño**

Municipio	Propósito general			
	% agua potable	% recreación y deporte	% cultura	% otros sectores
Leiva	8.9	5.5	6.0	79.5
Policarpa	58.7	2.8	4.0	34.6
La Llanada	24.3	1.6	9.8	64.3
Taminango	48.9	2.4	15.6	33.0
Albán	38.6	7.1	5.7	48.5
San Pablo	13.6	0.0	2.6	83.8
San Lorenzo	22.4	1.3	6.8	69.5
Consacá	16.8	10.0	6.1	67.0
Puerres	33.6	9.1	3.6	53.7
Gualmatán	26.8	5.4	9.5	58.3
La Cruz	33.2	11.0	6.0	49.8
Pasto	48.5	5.3	12.1	34.1
Cuaspud	8.9	4.0	2.4	84.8
Tangua	23.7	2.2	24.0	50.0
Túquerres	30.4	9.2	4.3	56.1

Ipiales	27.9	32.6	7.4	32.1
La Florida	34.4	15.8	2.9	47.0
Arboleda	25.7	1.0	6.5	66.9
Cumbitara	16.1	2.9	0.1	80.8
Providencia	41.5	7.8	5.9	44.9
Chachaguí	32.0	4.2	4.3	59.5
El Peñol	25.8	12.7	12.5	49.0
El Tablón	43.6	6.1	2.3	47.9
Imues	43.7	5.1	3.6	47.6
Ricaurte	48.0	2.5	8.6	40.8
Nariño	15.9	6.4	1.0	76.7

Otros datos de interés referentes a los presupuestos del I semestre de 2002 son:

La inversión per cápita en algunos Municipios es bastante alta comparándola con otros de población similar, por ejemplo el Municipio de Cuaspud presenta el índice más alto de todos los Municipio analizados a pesar de tener una población de apenas 8.016 habitantes.

La tributación per cápita generada en algunos Municipios es alta comparada con la de otros de población similar. Como es el caso de Policarpa donde el índice es de \$ 1.952 inferior en un 50% al de Leiva que es de \$ 4.261 y donde su población difiere apenas en un 13%.

Los Municipios presentan un alto grado de dependencia a las transferencias del Gobierno Nacional, a excepción de Pasto que no las recibe.

El índice de déficit o ahorro corriente, que indica la capacidad de generar ahorro para tener más posibilidades de inversión social, en los Municipios es bajo y en el Municipio de La Llanada es negativo.

#### **Cuadro 145. Relación de ingresos y gastos de algunos municipios de Nariño**

Municipio	Categ.	Poblacion año 2003 DANE	Ingresos corrientes de libre destinación	Total gastos de funcionamiento	Ingresos tributarios / poblacion total	Transf. Del SGP libre destinacion / ICLD	Ahorro corriente / ICLD
Leiva	6	14.709	286.337,00	261.757,00	4.261,50	74,7	8,6
Policarpa	6	12.760	517.233,00	307.437,00	1.952,70	67,6	40,6
la Llanada	6	8.449	97.298,00	107.310,00	113,10	59,6	-10,3
Taminango	6	15.560	341.956,00	194.860,00	9.865,10	35,9	43
Albán	6	19.178	357.025,00	235.361,00	451,00	55,3	26,1
San Pablo	6	25.830	421.072,00	238.080,00	180,10	53,1	40
San Lorenzo	6	18.002	235.324,00	135.613,00	856,80	89,2	42,4
Consacá	6	12.960	382.842,00	198.546,00	1.399,90	41,2	36,8

Puerres	6	13.555	288.795,00	169.886,00	2.051,50	58,2	41,2
Gualmatán	6	6.146	217.910,00	111.168,00	9.934,10	51,7	39,6
La Cruz	6	21.505	467.367,00	184.479,00	5.204,40	38,5	60,5
Pasto	2	404.774	12.691.596,00	6.224.082,00	29.739,90	0	49,8
Cuaspud	6	8.016	1.231.338,00	281.617,00	1.506,20	11,2	77,1
Tangua	6	18.792	437.755,00	191.938,00	2.693,20	3,3	56,2
Túquerres	4	52.379	750.006,00	568.249,00	4.430,00	40,3	24,2
Ipiales	4	93.684	3.904.786,00	1.674.868,00	28.100,60	18,9	48,6
La Florida	5	20.963	1.040.203,00	486.169,00	996,90	28,3	53,3
Arboleda	6	7.498	223.335,00	175.994,00	844,00	98,9	11,4
Cumbitara	6	7.073	69.947,00	45.604,00	1.160,20	35,5	34,8
Providencia	6	13.050	467.798,00	125.957,00	300,00	36,2	70,1
Chachaguí	6	14.400	367.504,00	210.574,00	11.856,70	53,5	42,3
El Peñol	6	8.983	357.189,00	124.245,00	1.018,70	42,1	65,2
El Tablón	6	17.106	334.646,00	123.821,00	103,00	67,2	63
Imues	6	11.624	265.902,00	236.671,00	7.501,30	61,6	11
Ricaurte	6	13.009	465.053,00	234.274,00	11.592,90	31,2	49,6
Nariño	6	6.302	129.493,00	47.531,00	9.717,10	52,4	41,5



**Cuadro 146. Presupuestos municipales**

Municipio	AÑO 2001 ( 31 de Dic.)			AÑO 2002 ( 30 de Junio)			AÑO 2003		
	P. Incial	P. Final	P. Ejecutado	P. Incial	P. Final	P. Ejecutado	P. Incial	P. Final	P. Ejecutado
Pasto	66.965.940	77.045.598	71.123.053	193.294.000	180.295.000	72.875.000	176.770.901		
Albán	5.247.171	5.554.514	4.350.159	5.579.587	5.916.504	2.822.019	4.695.522		
Aldana	2.313.640	3.430.381	3.799.966						
Ancuyá	6.716.942	7.761.205	5.712.694				3.570.172		
Arboleda	1.559.756	3.268.615	1.179.800	2.788.251	2.788.251	467.888	2.882.295		
Barbacoas									
Belén	1.483.912	2.040.588	1.790.469	3.185.274	3.548.058	1.468.754	2.315.912		
Buesaco	3.643.939	4.555.590	3.125.207						
Colón (Génova)	2.659.731	3.370.343	2.746.669				2.858.778		
Consaca	2.776.646	3.100.885	2.888.051	5.713.496	6.017.858	1.242.614	4.146.861		
Contadero							2.734.364		
Córdoba							4.328.004		
Cuaspud	2.635.000	3.382.000	2.743.000	2.808.258	2.823.258	1.231.338	3.263.971		
Cumbal	6.963.012	7.720.689	4.084.367						
Cumbitara	2.921.877	3.149.245	2.129.639	2.024.507	2.533.126	821.334			
Chachaguí				5.054.820	6.280.190	2.530.070			
El Charco	3.543.708	3.636.143	2.837.120						
El Peñol	1.671.002	1.949.557	1.931.391	3.080.548	3.546.384	1.399.639	2.497.767		
El Rosario	3.677.859	4.601.035	4.028.493						
El Tablón	2.843.320	2.937.998	2.848.292				4.303.685		
El Tambo	4.586.694	5.626.638	3.156.654				8.189.305		
Francisco Pizarro	2.680.012	2.824.012	2.190.728						
Funes	2.212.516	2.294.703	2.625.685	3.041.801	3.798.690	1.194.185			
Guachucal	6.292.991	8.785.064	8.369.383				5.880.788		

Guaitarilla	3.758.646	5.777.182	5.949.378	4.143.507	6.764.657	1.666.356	4.534.136		
Gualmatán	1.668.091	1.993.173	1.912.087	2.285.558	2.888.480	867.934	2.302.065		
Iles	2.957.156	3.084.577	2.276.348				1.968.230		
Imues	2.254.156	2.254.156	2.859.267	2.559.356	3.671.664	1.843.236	2.743.246		
Ipiales	9.438.738	10.380.923	10.299.273	14.915.970	19.795.197	9.312.571	22.608.416		
La Cruz	1.876.407	4.181.743	4.181.743	2.641.789	3.096.208	1.718.549			
La Florida	4.707.038	5.491.893	4.975.510	6.240.625	7.092.505	3.470.084	5.550.385		
La Llanada	2.748.653	3.637.521	3.203.876						
La Tola	1.295.942	1.918.770	2.267.764				2.007.681		
La Unión				5.157.523	7.027.850	2.596.120	6.878.858		
Leiva	3.630.890	4.370.908	3.502.070	4.066.755	4.066.755	1.511.305	3.792.738		
Linares	3.811.248	5.650.000	4.539.877	6.072.208	6.468.190	4.191.170	4.965.984		
Los Andes							4.899.255		
Magui	2.216.614	2.379.319	2.366.019				3.587.688		
Mallama	1.643.846	5.059.464	4.821.152				4.320.248		
Mosquera							2.371.120		
Nariño	2.536.520	1.983.970	1.909.160	1.155.326	1.172.133	374.269			
Olaya Herrera	6.222.356	6.222.356	5.884.945	6.792.175	7.771.099	3.554.511	7.602.936		
Ospina	1.900.244	2.584.072	1.350.813				2.739.172		
Policarpa	3.890.553	3.958.571	2.570.137	5.245.962	6.939.441	3.119.748	6.190.683		
Potosí	2.244.276	2.565.475	2.584.081				2.885.309		
Providencia	2.608.821	4.435.770	3.955.650	3.590.623	4.416.953	2.947.494	3.185.614		
Puerres	3.144.595	3.226.822	2.690.706	4.330.949	4.737.170	2.003.928	3.506.344		
Pupiales	4.451.756	4.729.886	3.336.172				4.005.679		
Ricaurte	3.668.835	4.914.825	4.542.834	4.526.309	4.881.066	2.000.511	4.684.069		
Roberto Payán	3.289.934	3.483.080	2.786.540						
Samaniego	6.624.892	7.040.559	7.047.544						
Sandoná	5.230.413	6.024.898	5.961.076						
San Bernardo	2.419.995	2.548.749	3.199.573	4.593.310	4.702.104	1.903.306	3.317.002		
San Lorenzo	5.366.689	5.655.346	3.357.269	3.971.670	6.386.325	2.201.348	4.714.786		
San Pablo	3.503.704	5.327.825	5.571.050	4.222.685	4.600.717	2.134.037	3.274.627		



## 4.6 DIAGNOSTICO AMBIENTAL

El Departamento de Nariño, se configura dentro de una organización social y geográfica, la cual para su manejo administrativo y de gestión ambiental se encuentra zonificado en tres regiones naturales y cinco subregiones reconocidas.

**4.6.1 Regiones Naturales.** El Departamento de Nariño se divide zopográficamente en tres regiones naturales definidas tanto en sus aspectos físicos como humanos.

- **La Región de la Llanura Pacífica.** La constituye la parte occidental del departamento y exterior al sistema andino central, cuyas principales subconjuntos son el Andén Aluvial con unidades como mangle, delta y estuarios, las llanuras bajas caracterizada por terrazas y colinas terciarias. Constituye el 52% del departamento, con una baja densidad poblacional ubicada generalmente cerca al lecho de los ríos por cuanto su principal base económica se fundamenta en la pesca, en cultivos como la palma africana, coco, plátano, arroz y el cacao entre otros que hacen parte de su subsistencia y productos forestales que esta región le ofrece.
- **La Región Andina.** Definida por la cordillera andina, comprende los ramales Occidental y Centro - Oriental, formando el Nudo de los Pastos y la Zona del Macizo Colombiano, abarca aproximadamente el 38% de la extensión del departamento,. caracterizada por ser zonas boscosas, con comportamiento climático templado a frío, las vertientes interandinas caracterizadas por conos volcánicos (Páramo, nieves perpetuas) y cañones; esta región constituyen la más densamente poblada en los altiplanos de Túquerres, Ipiales y Valle de Atriz principalmente.
- **La Región Amazónica.** Constituida por colinas disectadas y caracterizada por selva húmeda cálida y poco poblada.

Su doblamiento obedeció a migraciones por efecto de la colonización dada la desintegración de la economía tradicional campesina y el desempleo. En la actualidad se registra hacia el área de Ipiales, un asentamiento indígena Cofán y varios de la etnia Pastos.

**Cuadro 147. Nariño: medio natural**

Conjunto	Subconjunto	Unidades	Características
a) Llanura del Pacífico	1. Anden Aluvial	Mangle-Delta y Estuarios	Húmeda y Cálida
	2. Llanuras bajas	Terrazas	Cenagosa Húmeda - Cálida Selvática
	Colinas Terciarias		Disectada. Boscosa y Cálida
B)Macizo Colombiano	4.Vertientes Externas	Oriental y Occidental	Boscosa, Húmeda de

			Vertiente. Templadas y frías.
	5. Vertientes Interandinas	a) Conos Volcánicos	Fría. Páramo Nieves Perpetuas
		b) Cañones (Cálidos Templados)	Densamente poblados
	6. Altiplanos	Túquerres - Ipiales Valle de Atriz	Poblado. Frío
<b>C) Llanura amazónica</b>	Pie de monte amazónico	Colinas Disectadas	Selva Húmeda Cálida. Poco poblada.

**FUENTE: Análisis Geográfico de Nariño. 1992**

- **Regiones de Concertación SINA.** Dentro del proceso nacional se determinó que el departamento pertenece a las regiones Pacífica y Sur Andina. Sin embargo, CORPONARIÑO con el acompañamiento de los actores regionales y ambientales, propenderá para que se considere la región amazónica perteneciente al departamento de Nariño como región de concertación SINA, como lo determinan nuestras regiones naturales (Andina, Pacífica y Amazónica).

- **Ecorregiones Estratégicas.** A nivel Nacional el Plan Colectivo ambiental reconoció dos grandes ecorregiones en Nariño, Pacífica y Sur Andina, sin embargo internamente se identificaron diez ecorregiones, de las cuales cinco están ubicadas en la costa pacífica, la cual es reconocida como parte del Chocó Biogeográfico y en gran parte considera Reserva de Ley 2 de 1959, salvo algunas áreas liberadas

Para la producción agropecuaria, en tal sentido se plantean específicamente, las siguientes: Mira – Mataje, Patía Medio, Patía Bajo, Guapi y zona de manglar; las restantes se ubican<sup>1</sup> en la zona andina: Macizo Colombiano, Valle Interandino del Río Patía, Santuario de Flora y Fauna Galeras, Complejo Volcánico Suroccidental y Cuenca Alta del Río Putumayo dentro del Corredor Biológico Panamazónico, que desde el punto de vista climático modifican las condiciones ecoclimáticas; biogeográficamente comprenden las provincias norte y sur andina, pacífica y páramos, que poseen ecosistemas estratégicos como el Cinturón Panamazónico, Bosque Altoandino y Cordón Paramuno.

Lo anterior permite establecer que dadas las especificidades regionales es necesario entrar a revisar los criterios que dieron origen a estas clasificaciones.

Dentro de las ecorregiones andinas existe variedad de ecosistemas, tales como: superpáramo, páramo húmedo, subpáramo húmedo, altoandino, montano y premontano, paramización, vegetación azonal, endemismos, bosques achaparrados, pajonales y frailejones.

<sup>1</sup> Ecorregión: Según proyecto Colectivo Ambiental, se define como unidades ecológicas prioritarias para la retención y regulación de agua, con carácter estratégico vinculado a la posibilidad de articular su oferta natural a la solución de conflictos, la presencia de ecosistemas únicos la articulación de varios actores y recursos en torno a la gestión sobre un mismo territorio. Se trata de actuar sobre la cadena del agua para garantizar su regulación y mejorar su calidad

El Pacífico Colombiano siempre se ha considerado como una de las regiones con mayor riqueza en recursos naturales y presenta altos índices de biodiversidad. Dentro de esta región se cuenta con una de las selvas primarias tropicales con mayor diversidad biológica del mundo, aunque con gran susceptibilidad al deterioro por encontrarse en suelos pobres y frágiles, fácilmente erosionables en caso de pérdida de la cobertura vegetal.

- **Ecorregiones Zona Pacífica**

- **Zona De Manglar.** Cubre los municipios de Tumaco, Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera, El Charco, La Tola e Iscuandé. Se constituye en el principal ecosistema frágil de la zona costera con una extensión de 150.000 hectáreas, de las cuales el 70% se encuentran en estado de regeneración y el 30% restante en estado de intervención.

El Manglar para el recurso pesquero juega un papel relevante al servir de área nodriza y refugio a diferentes grupos de animales; protege de la erosión a la línea de la costa e incrementa la capacidad de fijación de sedimentos. En el municipio de Tumaco es evidente su deterioro, en primer lugar por la explotación de madera para la obtención de varas, pilotes, leña y carbón, y en segundo lugar por la camaronicultura que contribuyó a la tala de grandes extensiones de mangle en décadas anteriores.

- **Ecorregión Mira – Mataje.** Cubre en forma parcial los municipios de Mallama, Ricaurte, Barbacoas y Tumaco, presenta una forma alargada con un área de 378.700 hectáreas y está localizada en el extremo sur occidental de Colombia, colindando con la República del Ecuador.

Esta zona presenta una notable diversidad geográfica y ecológica, con innumerables áreas de significancia ambiental, las cuales son susceptibles al deterioro y por lo tanto de alta fragilidad ambiental.

- **Ecorregión Medio y Bajo Patía.** Cubre los municipios de Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Francisco Pizarro, Mosquera y Olaya Herrera, para un área total de 436.000 hectáreas. Por su posición geográfica y su difícil acceso la presencia institucional en esta ecorregión es mínima.

Presenta una red hidrológica conformada por los ríos Telembí, Magüí, Patía Viejo, Sanquianga, Satinga y Patía Grande que desemboca en el Océano Pacífico a través de cinco brazos conformando el gran Delta del Patía.

Las poblaciones como Salahonda, San Juan de la Costa, Mosquera y Satinga, asentadas en la parte baja de la ecorregión, presentan un gran potencial pesquero pero se debe trabajar en la promoción de flotas de pesca de altura y en la

estructuración de una política de aprovechamiento de los recursos con la debida protección de los mismos.

Dentro de esta ecorregión se encuentran las mayores áreas con bosques naturales de guandal y de palma naidí que representan una alternativa económica para las comunidades, dado que el palmito enlatado es un producto de exportación.

- **Ecorregión Guapi (Departamentos De Cauca y Nariño).** Dentro de esta ecorregión se viene desarrollando el proyecto denominado Formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera para el Complejo de las Bocanas de Guapi – Iscuandé en convenio con INVEMAR.

Este proyecto interinstitucional que busca la implementación del Plan de Manejo Integrado del complejo de las Bocanas de Guapi – Iscuandé, se encuentra localizado al suroccidente del País en la costa Pacífica de los departamentos de Nariño y Cauca, limitando al norte con el municipio de Timbiquí (Cauca) y al sur con el municipio de El Charco (Nariño). Está surcada por varios ríos caudalosos como el Guapi, Iscuandé y Tapaje que nacen en la Cordillera Occidental y que en sus desembocaduras crean una amplia red de esteros.

La población asentada en esta área corresponde a la etnia negra, quienes tradicionalmente han desarrollado actividades de pesca, caza, agricultura y aprovechamiento forestal.

Dentro de esta ecorregión, el componente agua es muy importante, dado que los procesos de tipo social y de intercambio de productos tienen a los ríos, quebradas o esteros como elemento primordial para su desarrollo.

- **Ecorregiones Zona Andina. Macizo Colombiano.** Conformado por los municipios de San Pablo, La Unión, La Cruz, Colón, Belén, Tablón de Gómez, San Lorenzo, Arboleda, San Bernardo, Taminango, San Pedro de Cartago, San José de Albán, Chachagüí, Pasto y Buesaco; es un complejo hidrológico con 65 cuerpos lagunares, posee 13 páramos, ejes volcánicos y tectonismo activo; además de poseer la zona de captación y de influencia de las cuencas más importantes del país (como Magdalena, Cauca, Patía y Caquetá), su estado de conservación le permite visualizar diferencias biológicas como: riqueza, rareza, endemismo y representatividad de flora y fauna. Se puede observar además una serie de procesos de degradación o destrucción de ecosistemas originales, ocasionado por problemas de deforestación, tenencia de tierra, colonización, presencia de con fines ilícitos, contaminación y sistemas de producción tradicionales, la pobreza y marginalidad socio económica y la presencia de grupos armados al margen de la ley.

El Macizo Colombiano, como reserva de biosfera declarada por la UNESCO, es asiento de diferentes grupos étnicos, entre los cuales sobresalen en Nariño, el grupo étnico INGA (en Aponte, Municipio de El Tablón de Gómez), campesinos y colonos, asimismo sobresalen ecosistemas estratégicos importantes como: Santuario de flora y fauna Galeras y La Corota y el Complejo Volcánico doña Juana y sus ecosistemas adyacentes.

Dentro del proceso que han desarrollado los Gobernadores del Sur del País, se formulará la propuesta de regionalización del Macizo Colombiano ampliado, que incluya además de los mencionados, a los 38 municipios restantes ubicados en la Cordillera Central y Occidental empezando desde el Nudo de los Pastos. Esta ecorregión será gestionada con el apoyo del Ministerio del Medio Ambiente desde una visión integral y holística, optimizando los recursos disponibles, dentro del marco del Convenio Intercorporativo Macizo Colombiano, financiado con recursos del Fondo Nacional de Regalías.

Igualmente, se adelantará una estrategia por parte de la Cooperación Internacional para formular el Plan de Restauración y Conservación ecológica de la ecorregión estratégica del Macizo Colombiano, a través del proyecto PROMACIZO.

- **Valle Interandino del Patía.** Hacen parte de esta ecorregión los departamentos de Nariño y Cauca; en Nariño los municipios de Leiva, El Rosario, Policarpa, Taminango, San Pedro de Cartago, Arboleda, Los Andes, San Lorenzo, El Tambo y Cumbitara. Está caracterizado por paisajes altamente degradados, de tipología bosque seco(xerofítico) y una precaria calidad de vida para sus pobladores.

En la actualidad existe una estrategia para su ordenamiento y manejo integral a partir de la Asociación Supradepartamental Alto Patía con cooperación de la República de Alemania orientada a los procesos de desarrollo rural integral y a la recuperación ambiental.

- **Santuario de Flora y Fauna Galeras.** Creado con el propósito de proteger la diversidad biológica, así como los recursos naturales y culturales permitiendo el desarrollo de actividades como la investigación y la educación ambiental.

Tiene una extensión de 8.886 hectáreas, con área de influencia en los municipios de Pasto, Nariño, La Florida, Tangua, Consacá, Sandoná y Yacuanquer, que suplen gran parte de sus necesidades hídricas de las fuentes que tienen origen en las faldas del Volcán Galeras.

Su manejo ambiental y administrativo se halla a cargo de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

- **Complejo Volcánico Suroccidental.** Ubicado en la jurisdicción de los Municipios de Cumbal, Guachucal, Mallama, Sapuyes, Túquerres y Santacruz. Se



constituye en un ecosistema estratégico por su importancia biótica y ecológica; da origen a los ríos Guisa, Sapuyes, Pacual entre otros, que abastecen acueductos de los siete municipios que hacen parte de su área de influencia.

Dentro de esta ecorregión se han definido el Plan de Ordenamiento y Manejo Sostenible del Páramo Azufral y el Megaproyecto de Geotermia en el área circundante del Volcán Azufral, localizado en territorio indígena municipios de Túquerres, Mallama, Guachavez, Sapuyes y Guachucal, orientado a suplir necesidades energéticas a mediano plazo, el cual viene siendo desarrollado por parte de INGEOMINAS, requiriéndose la concertación correspondiente con las comunidades indígenas de acuerdo a la normatividad que ampara a dichos grupos étnicos (Decretos 1396, 1397 de 1996 y Convenio Internacional. Ley 21 de 1991).

- **Cuenca Alta del río Putumayo.** Corresponde a la zona de alta montaña que establece la divisoria de aguas entre la vertiente Amazónica y la vertiente Andina; este ecosistema se caracteriza por ser aportante de bienes y servicios ambientales. Forman parte los municipios de Tangua, Funes, Puerres, Córdoba, Potosí, Pasto, Buesaco en Nariño; Colón y Santiago en el Departamento de Putumayo.

- **Cuenca del Rio Telembí y afluentes y de Piedemonte Andino.** Areas Mineras Cabe destacar que en el proceso de revisión de las ecorregiones estratégicas adelantado con motivo de la construcción del PGAR, se definió la importancia de trabajar el área del complejo minero en el departamento de Nariño, tanto a nivel aluvial, con núcleo en Barbacoas así como de filón en Sotomayor donde CORPONARIÑO ha definido el establecimiento del Centro Ambiental para el área de influencia de Samaniego, La Llanada, entre otros municipios mineros de Nariño, que ameritan procesos de producción limpia, mitigación y control.

Así mismo a partir de los resultados de los procesos de coordinación binacional entre Colombia y El Ecuador, los procesos de la comisión de vecindad y el inicio de la elaboración de propuestas integrales para el manejo de áreas transfronterizas, se propone la conformación de una red de áreas protegidas, cuencas y demás tipologías de unidades de manejo; por lo cual es pertinente el reconocimiento de la ecorregión de frontera que además de intersectar la cuenca Mira Mataje, Charchi- Guaitara y complejos volcánicos del sur, involucra áreas de Piedemonte Costero, Piedemonte Amazónico y el Corredor Panamazónico; tal como lo plantearon entidades, ONGs y comunidades de los dos países.

**4.6.2 Impactos Ambientales Generados por el Establecimiento de Cultivos de Ilícitos.** Las relaciones de poder, el enriquecimiento fácil, han generado el establecimiento de grandes áreas de cultivos de coca y amapola, obedeciendo a la demanda internacional, de esta manera un problema del orden mundial repercute en lo regional; en especial en la violencia territorial, generada por las acciones del narcotráfico, puesto que la oferta y la demanda esta dada por

mercados abiertos. La oferta de un sinnúmero de productos no tiene control de mercado ni sobre la sustentación de precios. La demanda requerida por una población, cada día más creciente que busca satisfacer sus necesidades sin importarles los costos económicos, sociales ni ambientales que la producción de estos genera en nuestro planeta.

Algunas de las causas que llevaron a los campesinos a incursionar en la actividad de uso ilícito, son la baja competitividad de la actividad agropecuaria, altos costos de insumos, escasa tecnología, escasas oportunidades de comercialización, nula transformación, pésimas vías de comunicación y ausencia de infraestructura de soporte a la producción, además de los altos riesgos por condiciones climáticas. Nariño, se encuentra inmerso en las áreas estratégicas para la producción de coca y amapola por las condiciones edáficas y climáticas y en especial las de cobertura vegetal, que permite el camuflaje de los cultivos como laboratorios. Otro factor que incide de manera significativa es la ubicación estratégica, la accesibilidad al mar, la zona de frontera, que la convierte en un área privilegiada para la industria del narcotráfico.

Los impactos ambientales generados por estos cultivos se reflejan en la disminución de áreas de bosques nativos de carácter protector, que incide en la disminución de caudales de agua, pérdida de fertilidad de suelos, emigración de la fauna, contaminación del suelo, aire y fuentes hídricas por el uso de agroquímicos, modificación de paisaje, lo que repercute en la pérdida de la biodiversidad: los cultivos de uso ilícito han destruido miles de hectáreas de cobertura boscosa. El documento CONPES 2834 del MinAmbiente – Planeación Nacional estima que por cada hectárea de coca sembrada se destruyen 2 hectáreas de bosque y por cada hectárea de amapola se destruyen 2.5 de bosque.

Según los datos suministrados por la Universidad de Nariño, más del 50% de los municipios de nuestro Departamento están afectados por la presencia de cultivos de uso ilícito, aproximadamente el 29.4% de éstos cultivan amapola y el 22% coca, cubriendo una extensión total de 4.197 hectáreas, de las cuales 1597 son de amapola y 2600 de coca. En tanto que otras fuentes de información, como la Dirección General de estupefacientes hablan de 7.646 hectáreas de coca y 1.649 de amapola en el año 2002 y la Gobernación de Nariño, a través de la Secretaría de Agricultura y Medio ambiente, reconoce aproximadamente un total de 6.000 hectáreas, determinando áreas potenciales susceptibles de dichos cultivos.

**Cuadro 148. Localización de cultivos de uso ilícito en Nariño**

**CULTIVOS DE AMAPOLA**

Municipio	Veredas	Cultivo	Has. APRO X.
Buesaco	Santafé, Altaclara, La Palma, Santa María	Amapola	150
Tablon de Gomez	Los corregimeintos de Pompeya, Aponte y las Mesas, especialmente en al veredas de: El Páramo Juanoy, Sinaí, La		

	Isla, El Guarango, El Granadillo, Las Moras, Valencia, Fátima, Gavilla Alta y bja, El Silencio, Providencia, Doña Juana, El Ahumadal, Carrizalez, La Esperanza, La Inmaculada, Villa María, La Florida, San Francisco	Amapola	180
Tangua	El Guayabal	Amapola	15
Puerres	Corregimiento San Mateo, sitio La Chorrera	Amapola	30
Cumbal	Corregimiento Mayasquer, Miraflores, Panam, Chiles, Tufiño	Amapola	50
Funes	Veredas:Tellez Alto, La Loma, Peñas Blancas, Chapal, Chitarran	Amapola	80
Ipiales	Corregimiento La Victoria, vereda San Jorge	Amapola	20
Cordoba	Corregimiento Los Arrayanes	Amapola	20
La cruz	Corregimiento Tajumbina: veredas la Ciénaga, La Palma, Las Animas, Cascabel, El Tambo, Cusillo Alto. Corregimiento Escandoy: vereda El Carmen	Amapola	250
San Pablo	Corregimiento de San Gerardo, veredas: Buenavista, El Carmen, Campobello, Alto La Cumbre, El Troje, Francia, El Ramal, El Mesón, Cerro La Campana	Amapola	80
Mallama	Veredas: La Oscurana, Betania, La Palma, Miraflores, Santa Elena	Amapola	30
Providencia	Veredas: La Floresta, Ranchería, El Salado	Amapola	30
Samaniego	Veredas: La Aguada, Chupinagan, Alto Pacual, Bellavista, Cabuyal, Carrizal, Maranguay, Chuguldi, Partidero, Puente Tierra, San Gregorio, San Luis, La Capilla, Cimarrones, Andalucía, La Esperanza, El Cedral, La Bocana, El Maizal, El Tigre.	Amapola	300
Guachavez	Veredas: Chapuesquer, Taquelan, La Inga, La Zabaleta	Amapola	200
Cumbitara	Veredas: El 24, El Caucho. Santa Elena, Damasco, Buena Vista, Vellavista, El Taconal.	Amapola	70
Cuaspu	Veredas: Cuaspu y sitio el Rejo.	Amapola	15
Guaitarilla	Veredas: San German Alto, La gurrera y Cumag.	Amapola	12
El tambo	Vereda Crunza, sitio Plan Verde	Amapola	10
Consaca	Veredas: San Francisco, Churupamba	Amapola	5

**CULTIVOS DE COCA**

<b>Municipio</b>	<b>Veredas</b>	<b>Cultivo</b>	<b>Has. APRO X.</b>
Leyva	Corregimiento El Palmar, (Campanarios, Villa Baja, Villa Alta, Chupadero, Miraflores), Corregimiento Las Delicias (Cerro Lora, Nariño, Placer, El Frío, Sindagua, Corregimiento Capitolio	Coca	200
Tumaco	Corregimientos Lorente ( Márgenes de los Ríos Nulpe, Pianulpi, Pusbi, Chagui, vereda el Azucar) Corregimiento de La Guayacana, Candelillas, El Rosario, Vaquería.	Coca	500
Iscuande	Veredas: El Rodeo, Estero Bravo, Baquería, Vuelta Larga, Sanabria, Soledad, La Esmeralda, El Salto	Coca	400
Roberto payan	Veredas: El Tabujo, Palo Seco, San José, Bocas de Telembí, Chimbusa	Coca	100
Barbacoas	Veredas: Quenan, Cartago, Las Cruces, Guadual, Tinajillas, San Miguel	Coca	400
Mosquera	Veredas: La Pamba, La Gallera, Guachal, Vaquería, El Piñal, Tesquita.	Coca	100
Salahonda	San Pedro del Vino, Pital de la Costa, Pueblo Nuevo, Vuelta del Gallo, Hojas Blancas, Bajo San Ignacio, Las Playas	Coca	50
La Tola	Veredas: Porvenir, San Antonio, Bijía, Nerete, Naranjo, San José de Calabazal	Coca	200
El Charco	El Hormiguero, La Laguna, Calabazal, San Pedro, El Rosario, Arenal, Rivera del Río Tapaje	Coca	100

Olaya Herrera	Las Marías, Merisalde, El Cedro, Las Brisas, Tambul, La Florida, Boca Prieta, San José, Boca Víbora, Codemaco.	Coca	250
Policarpa	Corregimiento Madrigales, Ejido (Santacruz, Sánchez, El Encanto, Restrepo, El Anime).	Coca	150
Ricaurte	Veredas: Curcuel, La Planada	Coca	30
Cumbitara	Zonas de El desierto, Madrigales, Pizanda, Táviles, Campo Bello, Llano Verde, San Antonio	Coca	50
Sotomayor	Corregimiento del Vergel, vereda Guayabal, San Juan.	Coca	20
Samaniego	El Deció, La Planada, La Llanada, Betania, San Diego.	Coca	50

**Fuente: Revista de Investigación geográfica, facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Geografía. Universidad de Nariño.2000**

Dentro de los procesos de los ilícitos existe toda una cadena que va desde el productor, el comerciante, el procesador de drogas, actores armados que luchan por el dominio de zonas y otros; por lo cual la complejidad del problema hace pensar más que nada en sistemas de erradicación voluntarias y manuales, evitando las fumigaciones que han dejado a gran cantidad de familias de pequeños productores sin medios de subsistencia y han afectado gravemente la integridad de los sistemas naturales y de la economía regional. Por ello se requiere implementar sistemas de monitoreo sobre impactos ambientales ocasionados en ecosistemas de importancia vital.

Al respecto cabe anotar que dichas experiencias de erradicación forzosa de cultivos de uso ilícito en los últimos cinco años, muestran un círculo vicioso según el cual los cultivos se trasladan y localizan en nuevas áreas. En este marco se debe propender por la suspensión en la aplicación de herbicidas por vías aéreas, lo anterior con base en el principio de precaución contemplado en la ley 99 de 1993 y contribuir en la implementación de propuestas alternativas de sustitución y abandono de la actividad ilícita.

**4.6.3 Uso del Suelo.** El uso del suelo en Nariño se relaciona con las actividades productivas en el campo agrícola, pecuario, forestal, minero y con la explotación del recurso ictiológico, tanto en la zona continental como marítima.

Según la Secretaría de Agricultura Departamental el área total del departamento es de 33.268 Kilómetros cuadrados, con una superficie de 3.326.800 Has aproximadamente, el 61.5% se encuentra cubierto de bosques localizados en la Costa Pacífica, el 24.2% se halla dedicado a la agricultura y ganadería concentrada en la zona Andina, el 14.3% restante se presenta como zona de páramo, tierras improductivas, barbechos, eriales, usos urbanos y agro urbanos.

**Cuadro 149. Uso actual del suelo**

Uso actual	Has.	%
Bosques	2.048.090	61.5
Agricultura	389.424	11.7
Pastos	417.373	12.5

Otros	471.913	14.3
TOTAL	3.326.800	100

**Fuente: Secretaría de agricultura departamental.**

El campo Nariñense no ha podido utilizar zonas aptas para la producción agrícola y ganadera, ya que un 75% pertenece a bosques y pastos con rasgos latifundistas o baldíos y el área sembrada llega a escaso 24%. Este precario 24% se ha venido utilizando desde hace muchos años de una manera extractiva sin seguir pautas ecológicas y técnicas que permitan la conservación de los mismos, por tal razón se ha deteriorado significativamente la calidad del medio en muchas zonas.

El área cosechada en cultivos transitorios presenta una marcada disminución en los últimos años (1997 – 2000) siendo los mas afectados los cultivos de papa, zanahoria, arveja, maíz, cebada y trigo; como consecuencia de la influencia directa que posee la política de apertura económica, los problemas fitosanitarios y la inestabilidad de los precios en el mercado.

El área cosechada dedicada a cultivos permanentes presenta un aumento en especial en cultivos como la palma africana, esto debido a la política de fomento, explotación y estabilidad de precios que el Ministerio de Agricultura implantó en dicho cultivo. El cultivo del café por su parte presenta un ligero incremento del 3.6% en 1998. El cultivo del plátano amplió su área principalmente en los municipios de la Costa. La caña panelera ha presentado tendencia a la baja debido al estancamiento en los precios e inseguridad vial.

**4.6.4 Dinámica del Desarrollo en la Región y la interrelación del Desarrollo con el Medio Ambiente.** En los últimos años se ha evidenciado una creciente conciencia ciudadana orientada a evitar el uso irracional de los recursos naturales, dado su eventual impacto en el deterioro ambiental y paisajístico. Las comunidades urbanas han entendido que la ciudad se relaciona con su medio natural como elemento decisivo para atraer nuevos visitantes y nuevos eventos económicos, culturales y deportivos de trascendencia mundial, que contribuyen con el enriquecimiento de la vida cultural de sus habitantes y por tanto, con mayores niveles de calidad de vida.

Así entonces, las nuevas generaciones están formadas en el concepto del desarrollo sostenible, por lo que empiezan a exigir producción limpia, adecuada disposición de los residuos sólidos y entorno urbano de las áreas verdes y zonas peatonales, como criterio de mejoramiento de la calidad de vida.

No obstante en Nariño este proceso ha sido un poco lento y por el contrario hoy en día vemos como el deterioro del medio ambiente es cada vez más marcado y extendido por toda la región. Pues esto lo podemos constatar con las

manifestaciones acumulativas de contaminación existentes en las diferentes zonas del departamento, la alta deforestación que pone en evidencia la falta de cultura ambiental y sobre todo la presión que se ejerce sobre la biodiversidad. Estos hechos remiten a pensar que Nariño es un departamento con ausencia o insuficiencia de mecanismos especiales que impidan el deterioro del medio ambiente por lo que los actores de la gestión ambiental, liderados por CORPONARIÑO deben comprometerse a brindar aquellos mecanismos que permitan o garanticen un uso racional de dichos recursos y con esto satisfacer las necesidades y aplicaciones de todos los grupos sociales en el presente y futuro del departamento.

- **Función Urbano-Regional.** Las diferencias a nivel histórico, social, económico, cultural, ambiental en cada uno de los espacios, se refleja en la discontinuidad y desuniformidad que se presenta en la estructura urbana regional.

Áreas de significancia ambiental como las Cuencas hidrográficas de los Ríos Guaitara, Mayo, Juanambú, el área de influencia del Complejo Volcánico Galeras y Sur Occidental, que facilitaron condiciones climatológicas, edafológicas e hídricas, adecuadas para las prácticas agrícolas, especialmente los cultivos de papa, trigo, caña, café, y la ganadería en la Zona Andina. Así mismo, el potencial minero de Samaniego y Sotomayor. En la Costa Pacífica se reconoce a la ensenada de Tumaco; el potencial forestal y de biodiversidad de los municipios de El Charco y Satinga, así como el aprovechamiento minero en Barbacoas.

**4.6.5 Caracterización Climática.** El clima determina el tipo de suelo y vegetación, e influye en la utilización de la tierra; se encuentra íntimamente ligado con la topografía de forma que ambos (clima y relieve) determinan la distribución de la población.

- **Pisos térmicos.** En el espacio territorial se tienen los siguientes pisos altitudinales:

Las vertientes frías, por encima de los 3000 m.s.n.m.; altiplanos entre 2600 y 3100 m.s.n.m.; cañones templados y fríos entre 1200 y 2400 m.s.n.m.; llanuras aluviales entre 100 y 1100 m.s.n.m.

Los pisos térmicos se determinan por intervalos de temperatura, cuyos límites están en función directa con la altura. En algunos casos los factores locales afectan su escalonamiento, el efecto de exposición afecta sobre todo a ejes montañosos orientados de norte a sur, donde sus vertientes orientales están bien soleados en la mañana, mientras las occidentales reciben el calor solar más tarde. Este fenómeno se puede observar en los ramales que encajonan el río Guaitara.

La configuración de los valles hace referencia al relieve afectado actualmente por el grado de disección alcanzado por algunos cauces que han podido profundizar sus lechos, creando valles estrechos de márgenes bastante rectas y pendientes. Estos valles vienen a recortar los llamados altiplanos, especialmente el de Ipiales. Este grado de disección es típico de planos de Túquerres y Pasto, donde el encajonamiento de algunos valles crea condiciones especiales como sucede con el río Guáitara y el río Sapuyes.

El comportamiento de las lluvias, por otra parte, se realiza de acuerdo con esta configuración física y la circulación atmosférica zonal que incide en el régimen de lluvias, el cual permite definir dos zonas claramente por el número de meses secos. La primera corresponde a los altiplanos de Túquerres e Ipiales donde el número de meses secos al año es de dos, la segunda se presenta en los cañones templados y cálidos donde el número de meses secos alcanza a ser de cuatro especialmente en la parte media del río Guáitara.

- **Páramos y Volcanes.** Unidad conformada por los volcanes Galeras, Azufral, Cumbal, Chiles, Paja Blanca, Bordoncillo, máximas alturas, por encima de 3500 m.s.n.m.; su vegetación es de tipo herbáceo, con cultivos generalmente de papa en la parte más baja de esta unidad, Páramo bajo especialmente en las áreas de vertiente y de colinas.

Las partes altas de esta unidad (Páramo alto), se encuentran bastante intervenidas por el hombre, a tal punto, que gran parte de sus superficies están destinadas a pastos, siendo cada vez más escasa las áreas de vegetación natural.

- **Piso Frio.** Bajo esta designación se asimilan los altiplanos y las zonas de Piedemonte que le siguen, entre los 2500 y 3500 m de altitud. Es la unidad más aprovechada, con una estructura agraria bastante tradicional, donde el campo abierto es la uniformidad del paisaje y la variedad son los espacios cerrados, lo que indica el legado de una organización comunitaria. Sus suelos se cultivan intensamente. La mayor parte de la población se concentra en esta franja, alrededor de pueblos tradicionales como Pasto, Túquerres, Ipiales y Cumbal.

- **Piso Templado.** Se localiza entre los 2000 y 2800 m.s.n.m. en vertientes y mesetas que bordean los cañones de los ríos Guáitara y Sapuyes, la zona es muy poblada y se caracterizan por ser eminentemente agrícolas.

Se extiende a lo largo de las vertientes, que forman la parte media del río Guáitara a partir del municipio de Consacá entre los 1500 y 2400 m.s.n.m. Es un medio más inestable transformado continuamente por los movimientos en masa y la erosión activa presente. Está dividida en dos sectores de acuerdo a la explotación agrícola, la primera, ubicada en la parte más baja dedicada al cultivo de la caña de azúcar; a medida que asciende dentro de esta unidad los cultivos son más diversificadas como frutales, café, plátano, fique entre otras, con una población más dispersa, como ocurre en la cuenca del río Pacual.

- **Piso Cálido.** Se extiende desde los costa hasta aproximadamente los 1500 m.s.n.m. cubre la llanura aluvial caracterizada en gran parte por tener cobertura boscosa muy deteriorada en los últimos años como consecuencia de la aparición de los cultivos de uso que cada día toma mayor auge como consecuencia de las dificultades que atraviesa el sector agrícola en el país.

- **Precipitación.** La lluvia en los climas ecuatoriales es el principal factor limitante de la agricultura, por otra parte, la temperatura condiciona los pisos altitudinales.

- **Isoyetas.** La zona interandina tiene más información sobre precipitación, lo cual permitió introducir más isolíneas (1000, 1200, 1500 y 2000 mm). No se incluyeron isoyetas de 5000 y 6000 mm, sin embargo es necesario anotar que dentro de las áreas que aparecen con más de 4000 mm pueden existir focos donde la lluvia sobrepasa los 6000mm (elevaciones entre 500 y 100 m en la vertiente Pacífico).

- **Isotermas.** Las temperaturas tienen un intervalo de 6°C excluyendo zonas con temperaturas menores a ésta que tienen una extensión muy reducida (Nevado Cumbal, cimas del Azufra, volcán Doña Juana, Galeras entre otras).

De esta manera los límites de 12°C, 18°C y 24°C, identifican en términos globales necesidades agronómicas. La zona cafetera tiene como límites 18°C y 24°C; por debajo de los 18°C se encuentran las tierras frías. La isoterma de 10°C marca aproximadamente el límite por debajo del cual desaparecen los cultivos (papa - cereales) y aparece la vegetación de páramo.

Las lluvias oscilan entre menos de 1000mm y más de 4000 mm (más de 6000 en Junín), sus variaciones son marcadas permitiendo una zonificación ambiental.

Las vertientes exteriores (Pacífica y Amazónica) son áreas húmedas o muy húmedas debido al hecho de estar sometida directamente a flujos de masas de aire húmedo.

Por efecto orográfico (enfriamiento, condensación y precipitación) las lluvias son importantes, pues las masas de aire originales son muy húmedas (temperatura alta y alto contenido de vapor de agua). El área de Tumaco constituye una excepción, es menos húmeda (< 2000 mm), constituye una zona de transición entre las zonas más secas del sur (San Lorenzo 1900 mm y Esmeraldas 800 mm en el Ecuador) y las húmedas del norte (Buenaventura y Chocó, 4000 mm y más).

Hacia las partes altas de las vertientes la lluvia disminuye, al igual que la temperatura y en los lugares como la Laguna de la Cocha puede estar por debajo de 2000 mm en promedio anual.



La zona Andina, entre las cordilleras Occidental y Oriental, se caracteriza por valores nítidamente inferiores y no se tiene conocimiento de lugares cuya frecuencia media pase de 2000 mm. En esta zona se distinguen dos áreas con precipitaciones relativamente bajas, con valores menores de 1000 mm

Los altiplanos de Túquerres e Ipiales corresponden a la cuenca alta del río Guaitara, sector con elevaciones del orden de 3000m, lluvias de frecuencias medias alrededor de 1000 mm (Tuquerres 1013 mm) y temperatura media también baja, menos de 12°C.

La fosa del Patía se caracteriza por tener temperaturas superiores a 24°C; en estas condiciones la cantidad de lluvia que cae (inferior a 1200 mm o hasta 1000 mm) es notoriamente insuficiente para satisfacer la evapotranspiración potencial, notándose varios meses secos a mediados de año.

Los otros sectores de la zona andina corresponden principalmente a vertientes templadas donde la cantidad de agua oscila aproximadamente entre 1200 mm y menos de 2000 mm, generalmente alrededor de 1500 mm al sur de los ríos Juanambú y Mayo.

Los valles o cañones que penetran en la masa montañosa son siempre más secos y cálidos, y en sus partes bajas presentan las mismas condiciones de la fosa del Patía.

Las partes más altas al sur del departamento se caracterizan por condiciones más frías (menos de 12 °C) y al mismo tiempo presentan un ligero incremento de la lluvia en relación con los altiplanos nariñenses.

En la vertiente oriental (cuenca del Amazonas), el régimen de lluvias es monomodal, es decir presenta un solo máximo a mediados del año, normalmente en junio o julio, según el año y la estación la curva de distribución de la precipitación correspondiente a la estación Chalet Guamués es representativa de esta zona, el periodo de mayores lluvias es de mayo a julio; los valores de los meses restantes son semejantes entre sí en valor promedio, apenas se aprecia una estación menos lluviosa entre diciembre y marzo.

Este régimen caracteriza el área de la cuenca del Putumayo y se extiende a las partes altas de la cordillera Centro -Oriental en la cuenca del Patía. Aunque no existen estaciones pluviométricas en esta zona, los datos hidrológicos permiten comprobar el hecho de que los ríos de estas vertientes presentan caudales máximos cuando en las partes bajas se presenta el tiempo de verano como es el caso del río Mayo en San Pablo.

En la zona inter-cordillerana el régimen es diferente, dado que la época de meses secos corresponde a los de mayores lluvias en la vertiente oriental. El régimen es

bimodal, con dos periodos de invierno y dos de verano, determinados por los desplazamientos de la zona de convergencia intertropical.

A su posición Norte corresponde la estación seca de junio a septiembre, en octubre se inicia la estación de lluvias (esporádicamente en la segunda quincena de mes); los meses de noviembre y diciembre pertenecen al periodo de lluvias y corresponden al desplazamiento hacia el sur; enero y febrero (veranillo) a la posición más meridional; de marzo a mayo se presenta el segundo periodo lluvioso, correspondiendo nuevamente al movimiento hacia el norte de la zona de convergencia.

Por la carencia de datos de brillo solar y humedad relativa que permita caracterizar todo el departamento con sus respectivos balances hídricos se optó entonces por representar el número de meses secos.

Por frecuencia media multianual no hay mes seco en la vertiente Amazónica, ni tampoco en la vertiente Pacífico. En esta última debe exceptuarse una franja estrecha al borde del mar, donde parece ser meses un poco menos lluviosos octubre y noviembre.

Toda la zona andina se caracteriza por contar con solo un mes seco. La época cuando se presenta esta sequía es a mediados del año, aunque se presentan meses secos en el "veranillo" (diciembre - febrero), el sector donde la estación seca es más prolongada corresponde a la fosa del Patía (junio a septiembre).

**4.6.6 Geología de Nariño.** El Departamento de Nariño está localizado en el extremo suroeste de Colombia. En su área se diferencian cinco regiones naturales de geomorfología y constitución geológica características a saber.

- **La Llanura Pacífica.** constituida por un amplio depósito de materiales semiconsolidados Plio-pleistocenos y recientes.
- **La Cordillera Occidental.** constituidas por rocas volcánicas y meta sedimentarias de carácter simático del Cretáceo, afectadas por plutones cuarzodioríticos de edad terciaria.
- **La Depresión Cauca Patía.** constituida de rocas sedimentarias del terciario. Y el Altiplano Nariñense por un relleno de materiales volcánicos de edad Plio-pleistoceno.
- **La Cordillera Centro Oriental.** consiste fundamentalmente en un bloque de carácter siálico, formado por rocas de edad Precámbrica, similares a las que constituyen el Escudo Guayanés; incluye además plutones granodioríticos y graníticos de edad Meso - cenozoica.

- **EL Pie de Monte Andino Oriental.** consta de una sucesión de rocas sedimentarias de edad Meso-cenozoica y reciente.

- **Descripción Orográfica.** El sistema de los Andes al aproximarse a Colombia por el Sur, forma a partir del páramo El Ángel, dos cordones que atraviesan el departamento de Sur a Norte; el Cordón Occidental comprende los nevados de Chiles y Cumbal, continúa por el volcán de Azufral y por los Cerros de Sotomayor y Piñas; El Cordón Oriental más complejo se extiende por los Páramos de Juntas, San Francisco, Guapuscal, Chimbacán y Tajumbina, para concluir en el Cerro Alumbrales en límites con el departamento del Cauca.

El departamento de Nariño está conformado por ecosistemas estratégicos de alta productividad biológica, de gran potencialidad y oferta ambiental, pero al mismo tiempo presenta altos niveles de fragilidad, por lo que se requiere un adecuado aprovechamiento y manejo a través de la protección y conservación de sus recursos naturales (suelo, agua, bosque y fauna silvestre), evitando la presión sobre cada una de ellos ya que se origina el desequilibrio y se efectúa su dinámica de autorregulación.

La división ecológica está subordinada a cierta homogeneidad de los elementos componentes del espacio. Las facetas ecológicas se logran mediante el análisis y comparación de los elementos concurrentes en el área y de la escala adoptada para su estudio, elementos que pueden ser de orden climático, biótico y fisiográfico; y con los cuales el hombre cuenta para desarrollar su actividad.

En las regiones montañosas ecuatoriales la variedad de estas unidades está en estrecha relación con el sector orográfico, y en la mayoría de los casos impone a los componentes una distribución altitudinal.

**4.6.7 Problemática Ambiental. Deforestación.** Nuestros bosques nativos actuales son el proceso evolutivo natural, donde ha tenido mucho que ver la intervención del hombre y los diferentes componentes abióticos y bióticos que conforman este importante ecosistema, el cual está siendo disminuido en forma acelerada, a tal punto que puede ser agotado en pocos años, dado las perturbaciones que inciden en la oferta de bienes y servicios que el bosque presta a otros recursos naturales y al hombre.

Nariño cuenta con 33.268 Km<sup>2</sup> de territorio, de los cuales el 62% está cubierto de bosques nativos, de los cuales el 78% están ubicados en la Costa Pacífica y el 22% en Zona Andina y Amazónica, el 38% del resto del territorio lo conforman páramos, asentamientos urbanos, agricultura, pastos y áreas naturales protegidas. La tala de bosques de tipo protector y productor se debe a múltiples factores, como: la falta de alternativas económicas productivas para comunidades de escasos recursos económicos, quienes con el afán de subsistir acuden de manera inmediata a éste, sin tener en cuenta la afectación que se ocasiona; la presencia

de comunidades desplazadas por diferentes situaciones, quienes entran a colonizar áreas con presencia de bosques cuya función es la protección; la ampliación de la frontera agropecuaria por el incremento de la población, quien demanda cada día más alimentos; el incremento de áreas de cultivo de uso ilícito, que ocupan aproximadamente 4500 hectáreas y se ubican en zona de alta fragilidad; los incendios forestales cuyo fin es el cambio de uso del suelo y la demanda de madera para la industria, energía y otros usos que el hombre le da al bosque. Se estima que anualmente se talan aproximadamente unas 10.000 hectáreas de bosques nativos, de manera lícita e ilícita, presentándose mayor presión en la Costa Pacífica, de la cual se extraen unos 394.146 m<sup>3</sup> de madera con destino a los mercados del centro del país, teniendo como centro de acopio el puerto de Buenaventura.

Los principales ecosistemas boscosos del litoral pacífico son los Manglares, seguido en importancia los Guandales, bosques de terraza y bosques de colinas.

En la zona andina y amazónica los bosques nativos han sido sobrexplotados, por los asentamientos poblacionales en las principales cuencas hidrográficas, donde se ha cambiado la vocación del suelo del forestal por otros no aconsejables ambientalmente, pero benefician a estas familias desde el punto de vista de la subsistencia, son escasas las áreas de esta región donde aún se extraen productos y subproductos del bosque con fines comerciales, entre otros están, Pasto, Ipiales, Tablón de Gómez y Mallama, las especies más preciadas por la demanda de los diferentes mercados.

**Cuadro 150. Grado de deforestación en Nariño zona andina**

Tipo de bosque	Municipio	Grado de deforestación	Uso del recurso
Bosque primario intervenido	El Rosario	Alto	Construcción Dedroenergía Cercas
	Policarpa	Alto	
	Cumbitara	Alto	
	Samaniego	Alto	Comercial
	Santacruz	Alto	
	Sotomayor	Alto	
	Ricaurte	Alto	Comercial - leña Comercial
	Cumbal	Alto	
	El Tablón	Alto	
	Pasto	Alto	Comercial
	Ipiales	Alto	
	Puerres	Medio	
	Mallama	Medio	Comercial Comercial
	Buesaco	Bajo	
	Funes	Bajo	
Córdoba	Bajo	Comercial	
Potosí	Bajo		
La Cruz	Bajo		
	Leyva	Bajo	
	Cumbitara	Bajo	
	Sotomayor	Bajo	
	Santacruz	Bajo	

Bosque secundario	Túquerres	Bajo	Dedroenergía
	Guaitarilla	Bajo	
	Taminango	Bajo	
	San Lorenzo	Bajo	
	San Bernardo	Bajo	
	San Pedro de Cartago	Bajo	
	Chachagui	Bajo	
	La Florida	Bajo	
	Sandoná	Bajo	
	Aldana	Bajo	
	Ancuya	Bajo	
	Buesaco	Bajo	
	Consacá	Bajo	
	La Unión	Bajo	
	Linares	Bajo	
Policarpa	Bajo		
Ricaurte	Bajo		

Fuente: CORPONARIÑO 2001

**Cuadro 151. Grado de deforestación en nariño – costa pacífica**

Tipo de bosque	Municipio	Grado de deforestacion	Uso del recurso
MANGLAR	Tumaco	Alto	Comercial
	Francisco Pizarro	Bajo	
	Mosquera	Bajo	
	Olaya Herrera	Bajo	
	La Tola	Bajo	
	El Charco	Bajo	
	Iscuandé	Bajo	
GUANDAL	Olaya Herrera	Muy Alto	
	Tumaco	Alto	
	Francisco Pizarro	Alto	
	Mosquera	Alto	
	La Tola	Alto	
	El Charco	Alto	
	Iscuandé	Alto	
TERRAZAS	Iscuandé	Muy Alto	
	Satinga	Alto	
	Roberto Payán	Alto	
	Tumaco	Alto	
	El Charco	Alto	
COLINAS	Barbacoas	Bajo	
	Magüí Payán	Bajo	
	Iscuandé	Bajo	
	El Charco	Bajo	
	Tumaco	Bajo	

Fuente: CORPONARIÑO 2001

**Cuadro 152. Nariño: especies forestales por region**

Zona	Nombre vulgar	Nombre científico
Pacífica	Cuangare Sajo Cedro Pandala Chapul	Otoba Gracilipes Comptosperma panamensis Cedrela adorata Striphnodendrum exelsum Humiristrum procerum
Andina Amazonica	Mate Encino Roble Cancho Pino Colombiano	Clusia sp Weinmania sp Queraus humboldfii Bumellia tomentosa Podocarpus oleifolius

Frente a este panorama, se esta tratando de compensar el desequilibrio, haciendo plantaciones a través de diferentes programas como Plan Verde, CIF, Fomento y convenios con municipios y comunidades.

- **Conflictos relacionados con el uso del suelo.** El suelo es el soporte natural de las actividades del hombre, dirigidas al aprovechamiento de su potencial productivo, como cultivos agrícolas, plantaciones forestales, implementación de pastos para el sostenimiento pecuario, asentamiento de poblaciones y establecimiento de industrias.

El progresivo deterioro de los suelos se considera como un problema derivado de un conjunto de factores tales como el minifundio, la economía campesina, el uso intensivo de la tierra y prácticas inadecuadas de conservación, que conllevan a una baja producción y productividad por unidad de área.

En 1994 sobre una tenencia de 234.703 predios el 87% correspondió a microfundios. En Nariño el 41.05% de propietarios con explotaciones de menos de 1 hectárea apenas dispone de 5,10% de la superficie, mientras que el 0,07% de propietarios con más alto rango de superficie dispone del 6,7% de la tierra. Esto pone de manifiesto que en los microfundios también existe un alto grado de concentración de la tierra.

De otra parte, la colonización no dirigida con su dinámica poblacional, tendiente a ocupar zonas de reserva especialmente hacia las partes altas de las cuencas, ha sido inducida por la baja disponibilidad de tierras de vocación agropecuaria y la carencia de otras alternativas económicas generadoras de empleo permanente. Igualmente, la ampliación de la frontera agropecuaria para la implementación de cultivos de uso ha agravado este problema en los últimos años.

Además, el uso y manejo no adecuado de agroquímicos a la vez que contamina el suelo y las fuentes hídricas, favorece el proceso de degradación de los mismos, acción más evidente en la zona andina donde el uso de los plaguicidas se

intensifica en cultivos como café, caña panelera, arveja, trigo, cebada, ajo, frutales, flores y principalmente en la papa y el tomate.

En la costa pacífica la problemática es diferente, destacándose entre otros factores de deterioro del suelo, la erosión hídrica por las condiciones de topografía relativamente plana, ésta se presenta en los márgenes de los principales ríos especialmente en el Patía a causa de la apertura del Canal Naranjo. Debido al maremoto ocurrido en el año de 1979, que produjo el hundimiento del suelo en algunos sectores de la costa, ocasionó la salinización del suelo y la muerte de la vegetación. La toxicidad afecta en mayor grado a los suelos del sector urbano y en menor escala los suelos donde se utilizan fertilizaciones químicas como en el caso de la palma africana con unas 20.000 hectáreas cultivadas.

Con motivo de la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial POT, en cumplimiento de la Ley 388/97 y demás decretos reglamentarios, los municipios han venido planificando el uso del suelo, con el objeto de disminuir los conflictos, por su uso, ocupación y aprovechamiento. En tal sentido, es imperativa la implementación en la práctica de las propuestas de uso del suelo concertadas en los POT'S.

A junio de 2002, 33 municipios tienen un POT aprobado, 24 están evaluados y concertados para ajustes, 18 se están formulando, 3 se encuentran archivados por inasistencia a concertación y 4 aún no dan inicio a la formulación; lo anterior es reflejo del escaso avance para la solución del problema.

**Cuadros 153. Nariño: estado de formulación de los planes de ordenamiento territorial**

Estado de los pot	Region pacífica	Region andina
Municipios con planes aprobados 15(23.43 %)		Pasto (Res. 299/Jun. /99) Albán (Res. 298/May. 23/00) Los Andes (Res.426/Jul. 17/00) Ipiales (Res.460/Jul. 27/00*) Cartago (Res.536/Ago. 24/00) Yacuanquer (Res. 542/Ago.31/00) Arboleda (Res. 761/Dic. 5 /00) Samaniego (Res. 780/Dic. 15/00 ) Providencia (Res. 781 Dic.15/00) Cuaspud (Res.782 Dic. 15/00*) Puerres (Res 082 Febrero 19/01). San Bernardo.( Res. 339 julio 10/01) Consaca. (Res 399 agosto 21/01) Buesaco.(Res. 398 agosto 21/01) La Florida (Res. En Elaboración)
Municipios con planes evaluados y concertados según ley 507, los cuales están en proceso de ajuste  24(37.5 %)	Magüí ( 1 )	Chachagüí (3), El Rosario (3), San Lorenzo (4 ), Taminango (5), Tangua (2), Imues (1), Tablón de Gómez (1), Ancuya (2), El Tambo (1) , Cumbitara (1), Linares (2), Belen(1), Sandoná (4), Contadero (2), Iles ( 1), Cumbal (2),

		Guaitarilla (4), La Cruz. (1), Funes (1), Tumaco(1), Santacruz de Guachavez (2) Peñol (1), Mallama (2)
Municipios con planes en proceso de formulación 18 (28.12 %)	Roberto Payán (P-D) Francisco Pizarro (Salahonda). (P-D) Santa Barbara (Iscuandé). (P-D) Olaya Herrera (P-D) El Charco (P-D)	Aldana (D-F), Colón (D), Córdoba (P-D), Guachucal (D-F), Gualmatán (P-D), La Llanada (D), La Unión (D), Policarpa (D-F), Potosí (D-F), Pupiales (D-F), Ricaurte (D), San Pablo (F), Túquerres (F)
Municipios con planes archivados 3 (4.7 %)		Leiva (4) Ospina (2) Sapuyes (2)
Municipios que aún no han iniciado el proceso de formulación del plan 4 (6.25 %)	La Tola Barbacoas Mosquera	Nariño. ( Creado año 2001.)

**Fuente: CORPONARIÑO**

Con preocupación CORPONARIÑO observa que aquellos municipios que no disponen de un Plan de Ordenamiento Territorial viabilizado ambientalmente por la Entidad y aprobado por su Concejo Municipal, están siendo afectados en la asignación de recursos para inversión pública en diversos sectores, deben paralizar el proceso de licenciamiento en el sector de la construcción, impactando de manera estructural el desarrollo territorial; por lo anterior se prioriza este campo dentro de las líneas estratégicas y de la programación de acciones Corporativas.

- **Antropización de Páramos.** En Nariño, los ecosistemas de páramo se ubican en los límites por encima de los bosques altoandinos y el límite inferior de las nieves perpetuas, definidos como ecosistemas especiales por la relación entre el suelo, el clima, la biota y la influencia humana. El departamento cuenta con 107.675 Has que representan un 7.5% del área total de páramos del país, destacándose los de tipo páramo húmedo y superpáramos, distribuidos en la zona andina, especialmente en áreas reconocidas como complejos volcánicos. Igualmente, algunos se hallan involucrados dentro de las diversas categorías del Sistema Nacional de áreas Protegidas, como Galeras, Azufral, Doña Juana, entre otros.

En los ecosistemas de montaña alto andina de recarga de acuíferos, reconocidos como sistemas claves en los procesos de captación, almacenamiento y regulación hídrica, que presta servicios ambientales fundamentales, caracterizado por su fragilidad y diversidad, los conflictos derivados de la presión antrópica sobre los recursos naturales, en especial por la tenencia de la tierra (minifundio-latifundio), los procesos de colonización para la ampliación de la frontera agrícola y los cultivos de uso, el mal manejo de los suelos, por efecto de los sistemas de producción no apropiados (especialmente papa y pastos) y los procesos de tala y quema, que contribuyen a la extinción de la vida silvestre aunados a la problemática de la población asentada como pobreza crítica, reflejada en bajos



niveles de calidad de vida, han determinado la ocupación de importantes territorios cuyos suelos tienen aptitud específica para la conservación, con vegetación natural, ocasionándose disminución en caudales de fuentes hídricas, lo cual afecta a todos los núcleos poblacionales generando impactos a nivel económico, social, ambiental de gran magnitud y complejidad.

Igualmente, la gravedad de la situación de orden público, la construcción de infraestructura vial sin planeación, la presencia de amenazas naturales y la presencia institucional reducida y poco apropiada, han incidido en el deterioro de los ecosistemas de páramo.

- **Deterioro de Humedales.** El término humedales es relativamente nuevo y se refiere a las extensiones de agua de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas.

En Nariño, según el inventario preliminar adelantado por Corponariño En la zona andina existen 49 humedales, clasificados como lagunas, cienagas, y áreas dentro de páramos, los cuales se hallan ubicados principalmente en los municipios de Cumbal, Aldana, Cuaspud, Guachucal, Gualmatán, Puerres, Pupiales, Túquerres, Tangua, Consacá, La Florida, Funes, Yacuanquer, Tablón de Gómez, San Lorenzo y La Cruz, además de un embalse en el municipio de Pasto, en tanto que en la costa Pacífica no se dispone de información, exceptuando el caso de la laguna del Trueno en Maguí Payán.

Según la Convención RAMSAR estos se clasifican en: de aguas dulces, saladas y artificial y son los ecosistemas más productivos del mundo.

Reconocidos por su importancia en la regulación hídrica, su riqueza en flora y fauna, su funcionalidad ecosistémica, su productividad biológica y su valor ambiental y económico, los humedales en Nariño han sido en la mayoría de los casos utilizados de manera irracional por cuanto han sido alterados y afectados por la contaminación por residuos sólidos y líquidos, deteriorados como consecuencia de la agricultura intensiva, los procesos de urbanización, la adecuación de tierras para fines turísticos, la pesca indiscriminada, la presión sobre la fauna terrestre y acuática, la desecación, colmatación y eutroficación y otras formas de intervención como la deforestación y la quema y la antropización de páramos.]

Además de ello, los conflictos de uso del suelo, la presencia de cultivos de uso, la invasión de la máxima cota de inundación y la construcción de infraestructura vial sin planeación, el escaso reconocimiento y valoración ambiental de los humedales determinan como prioridad la definición de orientaciones precisas para su planificación, manejo y aprovechamiento sostenible.

- **Reduccion Paulatina de los Caudales para Agua Potable y Riego.** El componente hidrográfico del Departamento está constituido por las vertientes Pacífica y Amazónica. El recurso hídrico nariñense se manifiesta en ocho cuencas hidrográficas en las cuales se encuentran 20 lagunas y 28 importantes subcuencas. A la vertiente Pacífica pertenecen las cuencas de los ríos Patía, Mayo, Juanambú, Guátara, Mira - Mataje, Iscuandé, y Telembí; a la vertiente Amazónica corresponden las cuencas del Guamuez y San Miguel.

Bajo las presiones que impone una economía sustentada en el aprovechamiento e intervención de los recursos naturales, el departamento de Nariño se enfrenta al paulatino decrecimiento de su oferta hídrica aprovechable para las diferentes actividades de producción y desarrollo humano. No obstante los registros del IDEAM (1998) que señalan al departamento de Nariño como una región con alto excedente de agua, gran cantidad de su población sufre escasez de este recurso para su abastecimiento. La cobertura urbana del servicio de acueducto en los municipios como Arboleda, Córdoba, El Tambo, Imués, La Llanada, Magüí, Santacruz y Tumaco no alcanza el 90% mientras que El Charco, Francisco Pizarro, Guachucal, Olaya Herrera ni siquiera alcanzan el 70%. La situación rural es aún mas crítica si se tiene en cuenta que el servicio de acueducto en Nariño alcanza solo el 52.03% en promedio.

Existen condicionantes como la encañonada topografía, largas distancias y sobre todo la polución, que limitan el aprovechamiento de las corrientes para el consumo humano, recreativo, pesquero o como medio de transporte. El potencial hídrico existente tampoco ha sido aprovechado significativamente bajo las formas de generación de energía eléctrica o en sistemas de riego.

Es claro que la contaminación y el crecimiento poblacional han contribuido a la disminución de la oferta aprovechable del recurso hídrico, pero además existe el grave problema del descenso efectivo en los caudales de las partes altas de las fuentes de agua (donde generalmente se ubican las bocatomas), problema que se validó con el testimonio de las comunidades que participaron en la priorización de la problemática ambiental de Nariño. Sin duda alguna, las zonas de alta montaña han sido testigos de la mayor presión sobre el bosque y con ello, sobre los ecosistemas reguladores de los nacimientos de agua y por ende sobre su cantidad y calidad.

Si bien los caudales han disminuido en sus cuencas altas (en los casos en que sus áreas de regulación se vienen destruyendo), los caudales de las cuencas medias y bajas han sufrido fluctuaciones e incluso se han incrementado en los años 1994 y 1996 pero sobre todo, en 1999 y el 2000, sin que ello quiera decir que ha aumentado la oferta hídrica aprovechable, concepto que va ligado íntimamente con la calidad del recurso.

A continuación se recopila la información de caudales de los principales ríos de Nariño, tomando para ello los datos registrados en el IDEAM para las estaciones mas bajas (referenciado a su altura sobre el nivel del mar).

En relación con la tabla anterior, la vertiente Pacífica presenta épocas de estiaje de 1990 a 1992, en 1995 y en 1998; a cada año le siguen periodos con aumentos considerables de caudal, (salvo en contadas excepciones: Telembí - Mira).

Los ríos de la vertiente Amazónica vieron disminuidos sus caudales en 1993, 1995 y 1998, siendo los dos últimos años los que registraron los menores datos. En general se aprecian caudales similares, sin las grandes fluctuaciones ocurridas en la vertiente Pacífica.

Los años de menores caudales coinciden con el Fenómeno del Niño. Para 1999 y el 2000 se registran elevados caudales que incluso llegan a duplicar los registrados en 1988; esta situación puede ser explicada con la ocurrencia del Fenómeno de La Niña. La manifestación de estos dos grandes eventos climáticos no permite concluir con claridad la disminución o aumento de caudales en los últimos doce años puesto que han inducido fluctuaciones drásticas que no son representativas y extrapolables a las condiciones “normales” de los flujos.

En cuanto a la relación entre la población y el recurso hídrico, se observa que el crecimiento demográfico se traduce en mayor presión sobre la oferta hídrica y los demás recursos que se interrelacionan directamente con ella. Los resultados nacionales de “índice de presión” (indicador que incorpora variables de población y densidad de las cuencas hidrográficas), muestran a la cuenca del Bajo y Alto Patía en el rango de alta presión por población; el río Mira aparece dentro del rango de baja presión.

En una escala de vulnerabilidad hídrica conformada en su orden por los rangos: Muy Alta, Alta, Moderada, Media, Ligeramente Baja, Baja, Muy Baja, se puede apreciar que municipios como Imués, Chachagüí y Taminango presentan alta vulnerabilidad, seguidos por Ancuya, Arboleda, Buesaco, Colón, El Tambo, Guaitarilla, La Unión, Leyva, Linares, San Lorenzo y San Pablo, calificados con vulnerabilidad moderada. Esta clasificación hace parte de la conjugación de los factores: cobertura vegetal, índice de presión, índice de aridez y formación superficial.

Mención especial amerita el caso de Pasto, donde según el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio, realizado en 1999, las estimaciones del Balance Hídrico (utilizando el método Thornthwaite) reportado en el prediagnóstico de la cuenca media del río Pasto, llevado a cabo por la Secretaría del Medio Ambiente en 1998, se deduce que en todos los meses del año se presenta déficit hídrico, siendo los meses más críticos julio, agosto y septiembre, y solo se presenta un ligero exceso en el mes de noviembre. Cabe anotar que aunque las estimaciones a través del

balance hídrico, para poder ser representativas requieren el análisis de una serie de al menos diez años, esta información puede constituirse en un indicador, sin embargo se reitera que dicha circunstancia puede atribuirse a la incidencia del fenómeno del Pacífico.

De otra parte las malas prácticas culturales realizadas dentro de la cuenca han dejado desprotegidos los suelos, los cuales quedan expuestos directamente a los rayos solares, ocasionando un proceso denominado translocación de la materia orgánica (endurecimiento de la capa superficial) que no deja penetrar el agua e impide la recarga de los acuíferos.

Teniendo en cuenta que el consumo por habitante en la ciudad de Pasto se estima en la actualización del Plan de Ordenamiento de la Cuenca del Río Pasto realizado por CORPONARIÑO en 1999, en 270 litros por habitante/día, el cual es un valor considerado alto frente a la deficiente infraestructura de distribución y captación del acueducto, además de que la tasa de crecimiento poblacional se estimó por EMPOPASTO en un 4.13% con tendencia al aumento, que la proyección por demanda se incrementará por la ampliación de la frontera agropecuaria que utiliza agua para riego; se podría inferir que se presentaría un déficit para el área urbana de Pasto en años futuros, a no ser que se amplíen las inversiones en infraestructura de captación y distribución, se mejore el servicio de control y administración del agua, se lleven a cabo adecuaciones técnicas en los predios rurales para optimizar el uso del agua y se implemente la recuperación de la cobertura vegetal protectora que ha sido intervenida negativamente dentro de la cuenca; lo que se constituye en una prioridad para la administración municipal de Pasto, EMPOPASTO, CORPONARIÑO y en general para las comunidades involucradas.

**Cuadro 154. Vulnerabilidad hídrica del departamento de nariño**

Municipio	Grado de vulnerabilidad	Municipio	Grado de vulnerabilidad
Mosquera	Muy Baja	Providencia	Ligeramente Baja
Francisco Pizarro	Muy Baja	El Tablón	Ligeramente Baja
Magúí Payán	Muy Baja	Ancuya	Moderada
Iscuandé	Baja	Arboleda	Moderada
La Tola	Baja	Buesaco	Moderada
El Charco	Baja	Colón	Moderada
Roberto Payán	Baja	El Tambo	Moderada
Tumaco	Baja	La Unión	Moderada
Barbacoas	Baja	Leiva	Moderada
Ricaurte	Baja	Linares	Moderada
Mallaza	Baja	San Lorenzo	Moderada
Samaniego	Baja	San Pablo	Moderada
Ipiales	Baja	Guaitarilla	Moderada
La Florida	Baja	La Llanada	Moderada
Sandoná	Baja	Albán	Media
La Cruz	Ligeramente Baja	Belén	Media
El Tambo	Ligeramente Baja	Consacá	Media

Santacruz	Ligeramente Baja	Cumbitara	Media
Túquerres	Ligeramente Baja	El Rosario	Media
Sapuyes	Ligeramente Baja	Iles	Media
Guachucal	Ligeramente Baja	Los Andes	Media
Cumbal	Ligeramente Baja	Ospina	Media
Carlosama	Ligeramente Baja	Policarpa	Media
Aldana	Ligeramente Baja	San Bernardo	Media
Gualmatán	Ligeramente Baja	San Pedro de Cartago	Media
Pupiales	Ligeramente Baja	Yacuanquer	Media
Contadero	Ligeramente Baja	Tangua	Media
Nariño	Ligeramente Baja	Olaya Herrera	Media
Funes	Ligeramente Baja	Pasto	Alta
Puerres	Ligeramente Baja	Chachagüí	Alta
Córdoba	Ligeramente Baja	Imúes	Alta
Potosí	Ligeramente Baja	Taminango	Alta

**Fuente: CORPONARIÑO**

Aunque no se conoce el registro, cantidad y calidad de las reservas de agua subterránea, el recurso agua en general se constituye en una de las potencialidades naturales más sobresalientes de la región, siempre y cuando se instaure un manejo adecuado, racional y sostenible que repercuta en el aseguramiento actual y futuro de su permanencia en condiciones de cantidad y calidad suficientes para el abastecimiento oportuno y eficaz del desarrollo humano.

- **Contaminación de Aguas Superficiales y Subterráneas.** La disponibilidad de agua para actividades tan diversas como el consumo humano, el riego de cultivos o las necesidades industriales están haciendo que su obtención sea cada vez más problemática. Pese a ser un recurso abundante en nuestro departamento, el agua dulce es un recurso sobre el cual se ejerce una amplia demanda, alcanzando sólo en consumo humano un total de 272.888 m<sup>3</sup> al día.

Muchas de las cuencas fluviales Nariñenses se encuentran explotadas en grados superlativos, bien por el aprovechamiento excesivo de terrenos para las actividades agropecuarias, o directamente con la intensa extracción de los recursos naturales renovables y no renovables sin contemplar un mínimo principio de sostenibilidad del patrimonio natural del departamento. Es quizás el compromiso entre cantidad y calidad del agua disponible el hecho más preocupante en la valoración del recurso hídrico.

Un aspecto decisivo en el deterioro de los cuerpos de agua lo constituye la incorporación de sustancias contaminantes de origen orgánico e inorgánico generada fundamentalmente por las actividades humanas que soportan la estructura económica de la región. Considerando que en nuestro Departamento se desarrollan fundamentalmente las actividades agrícolas y ganaderas con un incipiente desarrollo de la industria, es claro que el fenómeno de contaminación de las fuentes de agua tiene su punto más álgido en el vertimiento inadecuado de los

residuos municipales; en términos generales se puede afirmar que el 80% de la carga contaminante que afecta la red hídrica del Departamento proviene del inadecuado manejo y disposición final de los aguas servidas y residuos sólidos municipales.

Es importante resaltar los procesos erosivos como agentes importantes en la contaminación de las aguas superficiales por el aporte continuo de sedimentos, los cuales obedecen tanto a agentes antrópicos como naturales que en muchos casos son iniciados, provocados o asistidos por el hombre; esta situación es preocupante pues se evidencia el progresivo aumento de material en suspensión arrastrado, que se traduce en términos de aumentos importantes en la concentración de sólidos suspendidos por litro de agua circulante.

Son entonces en términos generales las aguas superficiales, subterráneas y sus ecosistemas asociados los que se ven gradualmente deteriorados por la constante incorporación de sustancias contaminantes. Por añadidura, las aguas del litoral costero del Departamento son afectadas en su estado natural mediante el aporte de contaminantes arrastrados por la red fluvial y directamente por el vertido de residuos líquidos y sólidos de enclaves industriales como las extractoras de aceite de Palma Africana, aserríos, pesqueras y procesadoras de hidrobiológicos, entre otros. Igualmente que en la Zona Andina, es significativo el aporte de aguas servidas desde los núcleos poblacionales asentados en la zona.

La escasez y contaminación de las aguas acarrea graves insuficiencias en el grado de higiene de la población. La incidencia de una baja condición sanitaria hace que aparezcan cíclicamente focos epidémicos en distintos núcleos del Departamento, siendo más frecuentes aquellos en los que se observa se han consumido aguas contaminadas con residuos de la actividad doméstica. Esta situación suma al problema de deterioro ambiental, un progresivo problema de salud pública.

Si se observa el estado actual de la infraestructura de servicios en el Departamento, la situación no es muy alentadora. Se estima que el 69% de las viviendas en el departamento de Nariño poseen conexión a un sistema de acueducto. La situación es crítica en la zona rural por cuanto solo el 52% tiene sistema de abastecimiento de agua; en la zona urbana la cobertura es del 91% recibiendo agua potable el 78%.

Con relación a la disposición final de aguas servidas, el 54,63% posee conexión con alcantarillado o algún sistema de eliminación de residuos; en el área urbana lo posee el 84% y en el área rural el 32% y respecto a la disposición de desechos sólidos sólo el 18.75% posee un sistema de disposición adecuada para los residuos sólidos; el 31.25% actualmente se encuentran adelantando el correspondiente proceso de Licenciamiento Ambiental previo a su construcción y operación.

De los 64 municipios, actualmente ninguno ha implementado sistemas de tratamiento de aguas servidas, con los cuales se contribuya a controlar la contaminación de los cuerpos de agua y se de cumplimiento a las normas de vertimiento contempladas en el Decreto 1594/84.

Considerando la población actual (2002) de los 64 municipios de Nariño, con el vertimiento incontrolado de las aguas residuales domésticas, se estima un aporte anual de carga contaminante del orden de 23.905 toneladas expresadas en términos de demanda química de oxígeno (DBO5) y de 35.857 toneladas expresadas en sólidos suspendidos (S.S.). Si sólo se aborda el sector urbano, las cabeceras municipales aportan anualmente 11.035 toneladas de DBO y 16.552 toneladas de Sólidos Suspendidos.

En las siguientes gráficas se muestra la relación de cargas contaminantes (ton/año) por concepto del vertimiento de aguas residuales domésticas generadas en los municipios de Nariño, Por concepto del vertimiento de aguas residuales domésticas expresadas en términos de DBO5 y Sólidos Suspendidos, como un indicador del proceso de deterioro ambiental de la red hídrica de nuestro Departamento.

En lo que respecta al sector industrial que puede generar contaminación a los cuerpos de agua por la descarga incontrolada de sus vertimientos líquidos, en la siguiente tabla se presenta el registro de algunas fuentes contaminantes existentes en el departamento de Nariño, destacándose, para ellas un rango promedio de concentración expresada en términos de demanda bioquímica de oxígeno (DBO) y de sólidos suspendidos (S.S.), indicadores mas reconocidos para la identificación de calidad del vertimiento.

**Cuadro 155. Características promedio de las aguas residuales de algunas de las principales fuentes contaminantes registradas en el departamento de Nariño**

Concentraciones medias de fuentes contaminantes registradas en nariño	dbo mg/l	Solidos suspendidos mg/l	Otros mg/l
Aguas residuales domesticas	250 – 400	250 – 450	Grasas y Aceites 30 - 40
Lavaderos de vehiculos	35 – 100	1000 – 1500	Grasas y Aceites 80 – 150
Explotacion de oro. (molienda y lavado de material pétreo)	-	1000 – 2000	Hg: 40 – 60 ppb**
Explotación de materiales de construccion. Lavado de arena	100 – 200	5000 – 8000	-
Lixiviados frescos	30000 – 40000	1500 – 2000	S.T. 46000
Curtiembres	5000 – 6000	4000 – 6000	Cr: 150 – 200 Sulfuros: 350 – 450
Beneficio de café.	8000 – 10000	800 – 1200	-
Trapiches	500 – 600	300 – 500	-
Procesadoras de hidrobiologicos	2000 – 3000	400 – 500	Grasas y Aceites 200 – 300

Extractoras de aceite de palma africana (18 ton/hora)	19000 – 24000	21000 – 25000	Grasas y Aceites 2000 – 2500
Estaciones piscícolas	400 – 600	300 – 500	
Avícolas – sacrificio	2500 – 3200	500 – 600	Grasas y Aceites 150 – 250
Establecimientos porcícolas	2500 – 3000	1200 – 1600	Grasas y Aceites 40 – 70
Procesadoras de lácteos	1500 – 3000	450 – 550	Grasas y Aceites 200 – 400
Centrales de sacrificio de ganado (mataderos municipales)	6000 – 15000	700 – 1000	Grasas y aceites 200 – 300
Industrias de bebidas	400 – 800	100 – 200	

**Fuente: corponariño. ppb: Partes por billón**

Entre las fuentes contaminantes enunciadas en la tabla anterior cabe destacar la inexistencia de plantas de tratamiento de aguas residuales para los alcantarillados de las diferentes zonas urbanas y centros poblados del departamento; este problema se acentúa si se tiene en cuenta que el porcentaje de cobertura urbana del sistema de alcantarillado asciende a 84%, mientras que el de cobertura rural solo es del 32%.

Un factor de contaminación que es necesario destacar por su alto impacto, lo constituye la presencia de lixiviados que provienen de la percolación y descomposición de basuras; el contacto con un cuerpo de agua produce inminentes efectos adversos al mismo y al ecosistema asociado. Aproximadamente el 90% de los municipios del Departamento no manejan los lixiviados dado que en su mayoría los residuos sólidos son dispuestos en vertederos a cielo abierto sin ningún diseño y operación técnica apropiados. En los casos en que se manejan rellenos sanitarios, a pesar de contar con estructuras de recolección del residuo líquido, su manejo y tratamiento no son eficientes.

A pesar de la carencia de registros completos sobre la calidad de aguas del sistema hídrico del Departamento es posible identificar las fuentes de agua de las cuencas y subcuencas más afectadas por fenómenos de contaminación, considerando el alto aporte de contaminantes por concepto de la descarga inadecuada de las aguas servidas y residuos sólidos municipales (~80%), y la descarga puntual de algunos sectores industriales del Departamento. El criterio básico para tal estimación se fundamenta en la población que hace uso de las corrientes hídricas para verter sus residuos, de los cuales los de mayor incidencia tal como se anotó anteriormente son los provenientes de los sistemas de alcantarillado e inadecuado manejo de los residuos sólidos. A continuación se presenta las zonas que se encuentran en menor o mayor grado afectadas por la contaminación de sus ejes hídricos por este concepto.



**Cuadro 156. Grado de contaminación estimada para las principales corrientes hídricas del departamento de Nariño y sus fuentes generadoras**

<b>Eje hidrico</b> (de la cuenca o subcuenca)	<b>Nivel estimado de contaminación</b>	<b>Fuentes generadoras de contaminación</b>
<b>Guaitara</b>	Alto	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de 21 municipios (más de 2.310 ton/año DBO y más de 3.465 ton/año en S.S. desde las cabeceras) y Centros poblados. Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 30.073 ton/año de residuos sólidos de las cabeceras municipales. Sector productivo agropecuario. Agroquímicos. Procesos erosivos. Afluencia de contaminantes desde ejes hídricos principales tales como el río Blanco y Sapuyes, entre otros.
<b>Juanambu</b>	Alto	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de 6 municipios (más de 247 ton/año DBO y más de 371 ton/año en S.S. desde las cabeceras) y centros poblados. Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 3.212 ton/año de residuos sólidos de las cabeceras municipales. Sector productivo agropecuario. Beneficio de Café y Fique. Agroquímicos. Procesos erosivos. Afluencia de contaminantes desde ejes hídricos principales tales como el río Pasto, entre otros.
<b>Pasto</b>	Alto	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de 3 cabeceras municipales (más de 5.088 ton/año DBO y más de 7632 ton/año en S.S. desde las cabeceras) y centros poblados. Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 811 ton/año de residuos sólidos de la cabecera municipal de Chachagüí. Sector productivo agropecuario. Agroquímicos. Sector productivo agroindustrial Sector industrial: Curtiembres, lácteos, lavaderos, e industria de bebidas, entre otros. Sector minero: explotación materiales de construcción. Procesos erosivos.
<b>Patia</b>	Alto	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de 5 cabeceras municipales (más de 159 ton/año DBO y más de 239 ton/año en S.S. desde las cabeceras) y centros poblados. Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 2.074 ton/año de residuos sólidos de las cabeceras municipales. Sector minero Sector productivo agropecuario. Agroquímicos. Aporte de hidrocarburos por transporte fluvial Uso de dinamita para la pesca. Procesos erosivos Afluencia de contaminantes desde ejes hídricos principales tales como Juanambú, Mayo y Guaitara, entre otros.
<b>Mira</b>	Medio	Aporte de residuos sólidos y aguas servidas de áreas pobladas rurales y del sector agropecuario del sur del municipio de Tumaco y parte del sector noroccidental Ecuatoriano. Sector productivo agropecuario. Procesos erosivos Sector productivo agroindustrial. Palmicultoras y extractoras de aceite. Agroquímicos.

<b>Sapuyes</b>	Alto	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de 6 cabeceras municipales (más de 429 ton/año DBO y más de 644 ton/año en S.S. desde las cabeceras) y centros poblados. Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 5.575 ton/año de residuos sólidos de las cabeceras municipales. Sector productivo agropecuario. Procesos erosivos Agroquímicos.
<b>Mayo</b>	Alto	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de 7 cabeceras municipales (más de 500 ton/año DBO y más de 750 ton/año en S.S. desde las cabeceras) y centros poblados. Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 6.516 ton/año de residuos sólidos de las cabeceras municipales. Sector productivo agropecuario. Procesos erosivos Sector industrial: Curtiembres Agroquímicos
<b>Blanco</b>	Medio	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de 2 cabeceras municipales (más de 124 ton/año DBO y más de 186 ton/año en S.S. desde las cabeceras) y centros poblados. Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 1.609 ton/año de residuos sólidos desde las cabeceras municipales. Sector productivo agropecuario. Procesos erosivos. Agroquímicos.
<b>Guiza</b>	Medio	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de 2 cabeceras municipales (más de 55 ton/año DBO y más de 83 ton/año en S.S. desde las cabeceras) y centros poblados. Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 711 ton/año de residuos sólidos de las cabeceras municipales. Sector productivo agropecuario. Procesos erosivos. Agroquímicos.
<b>Telembi</b>	Medio	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de 2 cabeceras municipales (más de 118 ton/año DBO y más de 177 ton/año en S.S. desde las cabeceras). Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 1.538 ton/año de residuos sólidos de las cabeceras municipales. Sector productivo agropecuario. Procesos erosivos Aporte de hidrocarburos por transporte fluvial Uso de dinamita para la pesca. Sector minero
<b>Tapaje</b>	Medio	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de la cabecera municipal del Charco (más de 79 ton/año DBO y más de 119 ton/año en S.S. desde las cabeceras). Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 1.032 ton/año de residuos sólidos de la cabecera municipal. Sector productivo agropecuario. Procesos erosivos Aporte de hidrocarburos por transporte fluvial. Uso de dinamita para la pesca. Aserrios.
<b>Iscuandé</b>	Medio	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de la cabecera municipal de Santabárbara (más de 64 ton/año DBO y más de 96 ton/año en S.S. desde las cabeceras). Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 830 ton/año de residuos sólidos de la cabecera municipal. Sector minero. Aserrios. Sector productivo agropecuario. Procesos erosivos. Aporte de hidrocarburos por transporte fluvial Uso de dinamita para la pesca.
<b>Sanquianga</b>	Medio	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de La cabecera municipal de Olaya Herrera (más de 127 ton/año DBO y más de 191 ton/año en S.S. desde las cabeceras). Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 1.652 ton/año de residuos sólidos de la cabecera municipal. Sector productivo agropecuario. Aserrios. Aporte de hidrocarburos por transporte fluvial

		Uso de dinamita para la pesca. Procesos erosivos.
<b>La tola</b>	Medio	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de La cabecera municipal de La Tola (más de 50 ton/año DBO y más de 75 ton/año en S.S. desde la cabecera). Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 645 ton/año de residuos sólidos de la cabecera municipal. Sector productivo agropecuario. Aserrios. Aporte de hidrocarburos por transporte fluvial Uso de dinamita para la pesca. Procesos erosivos.
<b>Ensenada de tumaco</b>	Medio	Aguas servidas de sistemas de alcantarillado de La cabecera municipal de Tumaco (más de 1123 ton/año DBO y más de 1685 ton/año en S.S. desde la cabecera). Influencia por la inadecuada disposición final de aproximadamente 14.624 ton/año de residuos sólidos de la cabecera municipal. Sector productivo agropecuario. Aserrios. Aporte de hidrocarburos por transporte fluvial Uso de dinamita para la pesca. Procesos erosivos. Desechos de tipo agroindustrial. Camaroneras Agroquímicos

**Fuente: CORPONARIÑO**

En el caso de las aguas marinas de la ensenada de Tumaco, los parámetros de calidad encontrados en 10 puntos de muestreo diferentes, durante el periodo de 1997 hasta 1999, manifiestan que las aguas de la ensenada son de buena calidad para mantener la vida acuática.

**Cuadro 157. Rango de los promedios mensuales para los diferentes parámetros encontrados en la zona de la ensenada de Tumaco**

Rango/ Parametro	Temperatura (°c)	Temperatura Ambiente (°C)	Oxigeno disuelto (ml/l)	Demanda Bioquímica de oxigeno (ml/l)	pH (Unid)
Mínimo	27.21	25.18	2.9	0.48	7.85
Máximo	30.22	29.54	5.89	1.48	8.41
Rango/ Parametro	Salinidad (psu)	Amonio (µg. At. N/l)	Nitritos (µg. at.N/l)	Nitratos (µg. at.N/l)	Fosfatos (µg. at.P/l)
Mínimo	18.39	0.03	0.12	0.02	0.08
Máximo	30.77	2.79	2.24	0.66	1.13

**Fuente: CCCP. Anuario científico 1984-2000.**

En este medio juegan un papel determinante los ciclos mareales sobre los niveles encontrados en los diferentes parámetros fisicoquímicos, catalogándose así como un factor determinante de las características físicas, químicas y por consiguiente las biológicas para la ensenada de Tumaco.

Las mayores concentraciones de nutrientes se encuentran hacia la parte interna de la ensenada de Tumaco. El Amonio fue el nutriente con las mayores concentraciones detectadas, como consecuencia del aporte de materiales organonitrogenados de origen continental, y los Nitritos con las concentraciones más bajas. Los bajos valores de la DBO indican que las aguas que circulan por la ensenada de Tumaco son de buena calidad puesto que se encuentran dentro del rango encontrado en la literatura para aguas estuarinas no contaminadas.

En la zona costera de Nariño los niveles de plaguicidas organoclorados (OC) para el año 2001, en términos generales se puede verificar que son bajos para la época húmeda y de transición. En la época de transición los valores no sobrepasan los 3 ng/l y en la época húmeda solo la estación del río La Tola presenta una concentración de 15.6 ng/l; el resto de las estaciones estudiadas presentan niveles inferiores a los 10 ng/l. Se puede deducir según el estudio de INVEMAR, que los afluentes con el mayor aporte de plaguicidas son el río Mira, Mataje, Chagúy y Mexicano.

Según el estudio, se puede destacar una contaminación media en el sector costero norte en época húmeda, relacionado con los drenajes terrestres de los tributarios. Por lo anterior se concluye que Nariño se clasifica con riesgo medio por contaminación de plaguicidas.

Por otro lado se destaca la contaminación por hidrocarburos disueltos y dispersos con mayor concentración en el sur del Departamento, aguas arriba del río Mira y Mataje. La concentración en el Mataje fue de 21  $\mu\text{g/l}$  y para el río Mira de 11  $\mu\text{g/l}$  durante la época de transición, superando el nivel máximo permisible de 10  $\mu\text{g/l}$ . En época húmeda estos se reducen significativamente por debajo de los 3  $\mu\text{g/l}$  debido a procesos de dilución por aumento de caudal de los ríos. Los demás niveles varían en un rango inferior a 1  $\mu\text{g/l}$  durante ambas épocas del año. Se concluye entonces que el Departamento de Nariño se clasifica en riesgo medio por contaminación de Hidrocarburos (HC), debido a las contribuciones hechas por las aguas de los ríos Mataje y Mira y la actividad marítima de la Ensenada de Tumaco.

Finalmente, es importante anotar que el estudio de contaminación por Mercurio (Hg) en aguas superficiales realizada durante 1994, demostró que la máxima concentración obtenida fue registrada en la estación *Boca Río Telembí* con 3.6  $\mu\text{g/l}$ . En general los resultados estuvieron en su mayoría en rangos por debajo de los criterios establecidos de 10  $\mu\text{g/l}$ , para las demás estaciones de El Morro, Damian, Confluencia Pambana, Salahonda, Desembocadura río Patía y Puente El Pindo.

Frente a toda esta problemática de contaminación generada por los residuos líquidos, CORPONARIÑO viene adelantando el programa de control de vertimientos líquidos (Decreto 1494/84 y 1753/94) en los diferentes sectores

comerciales e industriales, e igualmente viene asesorando a los entes territoriales, a través de la formulación de los planes de ordenamiento territorial (POT), la inclusión de los Planes Maestros de Alcantarillado, por medio de los cuales los municipios plantean soluciones integrales al problema del manejo, tratamiento y disposición final de las aguas residuales municipales. Estas obras actualmente son ampliamente apoyadas por los fondos de cofinanciación, tales como el Fondo Nacional de Regalías.

- **Inadecuado Manejo, Tratamiento y Disposición final de Residuos Sólidos.**

La problemática generada en el departamento de Nariño por el mal manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos se constituye en un factor determinante en la contaminación de aguas, suelos, aire y paisaje, lo que ha llevado a acentuar el problema de deterioro ambiental y salud pública. Dicha situación se ha visto fortalecida por la vertiginosa explosión demográfica acompañada de la creciente actividad comercial en los sectores urbanos, suburbanos y centros poblados de importancia, para los cuales no se ha planificado adecuadamente la prestación eficiente del servicio de recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales.

Según datos de CORPONARIÑO, a la fecha solo el 18.75% posee un sistema de disposición adecuada para los residuos sólidos, incluyendo las etapas de recolección urbana. En la mayoría de las cabeceras municipales y principales centros urbanos, a pesar de prestar el servicio de recolección, los residuos son depositados en vertederos a cielo abierto. Generalmente el servicio de aseo lo prestan las administraciones municipales quienes no cuentan con presupuesto suficiente e independiente, ni con maquinaria y equipos adecuados, exceptuado el caso del municipio de Pasto que cuenta con una empresa de economía mixta.

Actualmente en el departamento de Nariño se producen en promedio un total de 893 toneladas de residuos sólidos por día, de las cuales 414 se producen en el sector urbano y 479 toneladas en el sector rural.

En la actualidad, a pesar de que varios municipios cuentan con los proyectos y diseños aprobados o en proceso de aprobación desde el punto de vista técnico y ambiental, solo 12 de ellos (18.75%) han implementado sistemas para disponer finalmente sus residuos, muchos de ellos en regular estado de operación; uno se encuentra en proceso de construcción (Barbacoas) y otro (Nariño) que aprovecha el servicio prestado por el Relleno Sanitario de Pasto. Los restantes 50 municipios (78.12%), 30 no han ejecutado nada y 20 se encuentran adelantando el correspondiente proceso de Licenciamiento Ambiental o ya cuentan con ella.

El manejo inadecuado y disposición directa de residuos sólidos sobre fuentes de agua o suelos que realizan el 78.13% de los municipios de Nariño, afecta de manera significativa no solo la salud de las comunidades al constituirse en foco potenciador y transmisor de enfermedades, sino que implican un deterioro

paulatino de los suelos, agua, olores indeseables, degradación del paisaje, deterioro de suelos, y en general la destrucción de ecosistemas.

Dentro del proceso de Planificación Ambiental y Ordenamiento Territorial que adelantan los municipios, CORPONARIÑO viene brindando asistencia técnica y capacitación a los municipios en la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial (Ley 388 de 1997) donde se apoya a las administraciones municipales para la identificación de posibles alternativas de localización de los sistemas de disposición final de residuos sólidos, los cuales se constituyen en la base para determinar según las condiciones topográficas, climáticas, geológicas, edáficas, hidrológicas y de conectividad vial, la ubicación de los proyectos; además se ponen en conocimiento las opciones tecnológicas existentes que faciliten la realización de los estudios correspondientes para la consecución de una Licencia Ambiental.

Para el cumplimiento de la normatividad ambiental nacional vigente, los municipios deben solucionar en definitiva esta problemática, para lo cual se requiere abordar el proceso de gestión para el manejo integral de los residuos sólidos conforme con la política nacional sobre el tema. Por otro lado a nivel regional la exigencia tiene su fundamento en la Resolución 514 de 1996 de Corponariño, con la cual se resalta la obligación de los municipios de iniciar con dicho proceso. En la actualidad en CORPONARIÑO, mediante el proceso de Licenciamiento Ambiental se encuentran registradas las alternativas seleccionadas para un total de 34 municipios del Departamento, 14 de los cuales han implementado sistemas fundamentados en su mayoría a la disposición final de los residuos sólidos en rellenos sanitarios.

Los municipios de Nariño que ya cuentan con sus sistemas o que ya han determinado la alternativa a seguir, han sido asesorados previamente por CORPONARIÑO para la elección adecuada del lote; de igual forma, es importante resaltar que en el proceso de concertación con los municipios, CORPONARIÑO se ha involucrado dentro de sus Planes de Ordenamiento Territorial (POT) las alternativas de ubicación de los sistemas correspondientes; por lo general bajo la estructura de un Plan Maestro de Residuos Sólidos.

**Cuadro 158. Estado actual del manejo de los residuos sólidos en los municipios del departamento de Nariño**

No.	Municipio	Solucion al manejo y disposicion final de r.s.			Estado actual del sistema	Licencia ambiental de corponariño	Observaciones
		RELLENO SANITARIO	MANEJO INTEGRAL	BOTADERO A CIELO ABIERTO			
1	ALDANA						Dispone en botadero de Pupipiales
2	ARBOLEDA						No ha ejecutado nada
3	ANCUYA						No ha ejecutado nada
4	ALBAN					En trámite L.A. para MIRS	Se adelantan gestiones para implementar el MIRS
5	BARBACOAS				En construcción	Posee L.A. para R.S.	
6	BUESACO				Mala operación	Posee L.A. para MIRS	
7	BELEN						No ha ejecutado nada
8	CONSACA						No ha ejecutado nada
9	CUMBAL					Posee L.A. para R.S.	Se adelantan gestiones para implementar el R.S.
10	CUASPUD				En operación R.S	Pendiente legalización ambiental	El proyecto se concibió como MIRS pero opera como R.S.
11	CONTANDERO						No ha ejecutado nada
12	CORDOBA					Inició trámite de L.A. para MIRS	
13	COLON						No ha ejecutado nada
14	CUMBITARA					En trámite L.A. para MIRS	Se adelantan gestiones para implementar el MIRS
15	CHACHAGUI					En trámite L.A. para MIRS	Se adelantan gestiones para implementar el MIRS
16	EI ROSARIO						No ha ejecutado nada
17	EL TAMBO						No ha ejecutado nada
18	EL TABLON						No ha ejecutado nada

19	EL PEÑOL					En trámite L.A. para MIRS	Se adelantan gestiones para implementar el MIRS
20	EL CHARCO						No ha ejecutado nada
21	FRAN. PIZARRO.					Posee L.A. Para R.S.	Se adelantan gestiones para implementar el R.S.
22	FUNES					Inició trámite de L.A. para MIRS	
23	GUAITARILLA					En trámite L.A. para MIRS	Se adelantan gestiones para implementar el MIRS
24	GUACHUCAL				En operación.	Posee L.A. Para R.S.	
25	GUALMATAN					Posee L.A. Para MIRS	Se adelantan gestiones para implementar el MIRS
26	IMUES						No ha ejecutado nada
27	ILES						No ha ejecutado nada
28	IPIALES				Regular operación	Posee L.A. para R.S.	
29	ISCUANDE						No ha ejecutado nada
30	LEIVA						No ha ejecutado nada
31	LA UNION						Vencido plazos para soluciones temporales concedidas.
32	LINARES						No ha ejecutado nada
33	LOS ANDES					Posee L.A. para R.S.	Actualmente el lote con L.A presenta problemas para su utilización en un R.S.
34	LA CRUZ				En operación	Posee L.A. para R.S.	
35	LA FLORIDA					Posee L.A. Para MIRS	
36	LA LLANADA						No ha ejecutado nada
37	LA TOLA						No ha ejecutado nada
38	MAGUI PAYAN					Posee L.A. para R.S	Se adelantan gestiones para implementar el R.S.
39	MOSQUERA						No ha ejecutado nada
40	MALLAMA						No ha ejecutado nada



41	NARIÑO				En operación en Pasto	Posee L.A. para R.S.	Pasto presta la recolección en Nariño
42	OLAYA HERRERA.					Posee L.A. para R.S.	Se adelantan gestiones para implementar el R.S.
43	OSPINA						No ha ejecutado nada
44	PROVIDENCIA					En trámite L.A. para MIRS	Se adelantan gestiones para implementar el MIRS
45	PASTO				En operación	En trámite L.A. para MIRS	Se adelantan gestiones para implementar el MIRS
46	POLICARPA						No ha ejecutado nada
47	PUERRES					Posee L.A. Para MIRS	Se adelantan gestiones para implementar el MIRS
48	PUPIALES					Posee L.A. Para MIRS	En proceso de implementación de la MIRS
49	POTOSÍ					Posee L.A. Para MIRS	Se adelantan gestiones para implementar el MIRS
50	RICAURTE						No ha ejecutado nada
51	ROBERTO PAYAN				En regular estado de operación	Posee L.A. Para R.S.	Adelanta gestiones para acondicionar o reubicar el R.S.
52	SAMANIEGO						No ha ejecutado nada.
53	SANDONA						No ha ejecutado nada
54	SANTACRUZ.					En trámite L.A. para R.S.	Se adelantan gestiones para implementar el R.S.
55	SAPUYES						No ha ejecutado nada
56	SAN LORENZO						No ha ejecutado nada
57	SAN PABLO						No ha ejecutado nada
58	SAN BERNARDO						No ha ejecutado nada
59	S. PEDRO CARTAGO				Regular operación	Posee L.A. Para R.S	
60	TUMACO				Regular operación	Posee L.A. Para MIRS	
61	TUQUERRES				En operación	Posee L.A. Para R.S.	

62	TANGUA						No ha ejecutado nada
63	TAMINANGO					Posee L.A. Para MIRS	Adelanta gestiones para MIRS.
64	YACUANQUE R				En operación	Posee L.A. Para MIRS	

**L.A.: Licencia Ambiental. MIRS: Manejo Integral de Residuos Sólidos. Fuente: Corponariño 2002. Información obtenida hasta abril de 2002.**

En las últimas décadas, el crecimiento poblacional y las actividades industriales y de producción han incrementado el consumo por habitante, situación que genera un mayor volumen de desechos, manejo inadecuado de los mismos, demanda de nuevos sitios de disposición final y reducción de la vida útil de los existentes.

Las cabeceras municipales del Departamento evidencian la necesidad urgente de cada municipio brinde una solución eficiente al tema del tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

- **Extinción de Fauna Silvestre.** Este recurso natural constituye en gran parte del patrimonio ambiental del Departamento, la Nación y el planeta, la gran variedad de ecosistemas naturales, donde se alberga un sin número de especies, las cuales no han sido estudiadas en toda su dimensión, por ende la gestión para su conservación y manejo depende de una serie de acciones cuya complementación tienda hacia la homogenización entre el uso y aprovechamiento, sin afectar las poblaciones y funcionalidad de estas.

En el litoral pacífico, la fauna silvestre y los recursos hidrobiológicos son fuente de proteína animal para las comunidades negras e indígenas y campesinas, debido a su abundancia y biodiversidad, la cual viene siendo diezmada por factores como la destrucción de habitats, disminución de áreas de bosque, procesos de colonización no dirigidos, cambio de uso del suelo, el uso de agroquímicos de manera indiscriminada, la contaminación ambiental; de acuerdo a lo anterior se ha dado el inadecuado manejo de los recursos pesqueros y sobre pesca en aguas dulces y marinas, lo que invita hacer un manejo racional de este recurso, garantizando el soporte económico de un gran porcentaje de la población nariñense.

A pesar que la zootecnia es una alternativa de fomento de la fauna silvestre, en nuestra región no se ha implementado esta estrategia que permita la recuperación de especies generadoras de alimento, pieles y ornamentación.

La acuicultura es una actividad creciente que en algunas ocasiones por la presencia de especies exóticas ha generado alteraciones de los ecosistemas, incidiendo en la biodiversidad, erosión genética y desequilibrios ecológicos, en especial la competencia entre poblaciones, problemas sanitarios, tróficos y reproductivos.

**Cuadro 159. Especies de fauna silvestre en mayor riesgo de extinción, según sitios muestreados en la zona andina del departamento de Nariño**

Especie	Nombre comun / científico	Habitat
Aves Grupo i	Torcaza ( <i>Columba fasciata</i> ) ( <i>Turdus fuscater</i> ), colibrí ( <i>Chlorostibom mellisugus</i> ), garrapatero, perdiz ( <i>Odontophorus strophium</i> ), gorrión ( <i>Zonotricha campensis</i> ), carpintero, mirla, patos silvestres ( <i>Podiceps tucanus</i> ), búho, pava ( <i>Chamaepetes gaudotu</i> ), perico ( <i>Leptositaera jamaicensis neoxena</i> ) golondrina, loro ( <i>Amazona orocéfala</i> ), azulejo, tórtola ( <i>Zanaida auriculata</i> ), gallito de monte, paletón ( <i>Aulachryncus prasinus</i> ), miranchuro, gallinazo, garza ( <i>Burbucusibis</i> ) gaviota, munchirero, refrena, toreador, liberal.	Bosque primario, bosque secundario, rastrojos, cultivos y lagos
Aves Grupo ii	Gavilán, gallito de roca ( <i>Rupicola perubiana</i> ), águila ( <i>Ledeoptemis</i> sp.), pato de páramo ( <i>Anas flavirostris Altipetens</i> ), cóndor <i>Vulturs gryphus</i> ), guala, rey gallinazo ( <i>Sarcoranphus papa</i> ), pato pico de oro ( <i>Anas georgica</i> ).	Bosque primario, humedales, zona de páramos
Mamíferos Grupo i	Conejo de páramo ( <i>Silvilagus brasiliensis fulvescens</i> ), ratón de agua ( <i>Chicomectes minumus</i> ), erizo ( <i>Coendou perebensilis</i> ), pintadilla ( <i>Agauti paca</i> sp.), raposa ( <i>Didelphis albiventris andina</i> ), zorro ( <i>Atelo cynus microntis</i> ), cusumbe ( <i>Nasua-nausa</i> ), comadreja ( <i>Muestela frenata</i> ), murciélago ( <i>Pteronothus</i> sp.), ratón de monte ( <i>Akondon</i> sp.), mico ( <i>Aotus lemurinus</i> ), ardilla ( <i>sciurus</i> sp.), ratón ( <i>Mus domesticus</i> ).	Bosque primario, bosque secundario, rastrojos
Mamíferos Grupo ii	Venado ( <i>Mazama americano</i> ), tigrillo ( <i>Felis pardalis</i> ), danta ( <i>Tapirus terrestri</i> ), zaino ( <i>Tayassu Tajacum</i> ), perezoso ( <i>Bradypus variegatus</i> ), oso hormiguero ( <i>Cyclopes didactylus</i> ), oso de anteojos ( <i>Tremaretus omatus</i> ), armadillo ( <i>Dacypus novencintus</i> ), guatín ( <i>Dasyprocta punctata</i> ).	Zonas de páramo y bosque primario
Peces	Trucha ( <i>Oncortychus mykisis</i> ), capitán ( <i>Eresnophilus matisii</i> ), sabaleta ( <i>Brycon atricadatas</i> ), sardina ( <i>Bryconamericus caucanas</i> ).	Ríos, quebradas, lagos y esteros
Reptiles	Serpientes: coral ( <i>Micrusrus</i> sp.), equis ( <i>Bothrops</i> sp.), boa ( <i>Boa constrictor</i> ), Lagartijas ( <i>Anolis</i> sp.).	Zonas de chaparro, cultivos, riberas de los ríos, quebradas
Anfibios	Sapos ( <i>Bufo</i> sp.) Ranas ( <i>Eleutherodactylus</i> sp.)	Humedales, quebradas, cultivos Humedales, quebradas, ríos, cultivos

**Fuente: determinantes ambientales corponariño para la evaluación de los pots, 1999. sitios muestreados: cuenca alta del río Guamúz, cuenca alta del río Pasto, cuencas media y baja del río Guaitara cuenca alta del río Juanambú, cuenca del río Mayo, cuenca del río Azufral, cuencas del río Bobo y zonas de páramo.**

**Cuadro 160. Especies de fauna silvestre en mayor riesgo de extinción, según sitios muestrados en la costa Pacífica del departamento de nariño**

Nombre comun	Nombre científico	Cites	Status Nacional
Tortugas marinas:			
Caguama	<i>Lepidochelys olivacea</i>	I	
Cabezona	<i>Caretta caretta</i>	I	
Carey	<i>Eretmochelys imbricata</i>	I	
Canal o cuero o tinglada	<i>Dermodochelys coriacea</i>	I	
Tulicio Babilla	<i>Caiman crocodylus chiapasius</i>	II	

Lagarto o caimán aguja	<i>Crocodylus acutus</i>	I	N1
Guagua	<i>Agouti paca</i>	III	N2
Guatín	<i>Dasyprocta punctata</i>	III	N2
Tatabra	<i>Tajassu tajacu</i>	II	
Pava de monte	<i>Penelope perspicax</i>		N1
Tucanes o paletones	<i>Indigena sp, Ramphastos sp</i>	II	
Mongón o mono aullador	<i>Alouatta sp</i>		
Ocelote, tigre mariposa	<i>Felis pardalis</i>	I	N2
Puma o león americano	<i>Felis concolor</i>	I	N1
Yaguarundi	<i>Felis yagouaroundi</i>	I	N2
Tigre pintado	<i>Panthera onca</i>	I	N2
Nutria	<i>Lutra longicaudis</i>	I	
Taira	<i>Eira barbara</i>	III	N2
Perezoso o perico ligero	<i>Bradypus variegatus</i>	III	N1
Armadillo	<i>Dasybus sp</i>	III	
Kindaly o martucha	<i>Potos flavus</i>	III	N2
Cusumbo o cosumbi	<i>Nasua nasua</i>	III	N2
Osito palmero o pequeño hormiguero	<i>Cyclopes didactylus</i>	III	
Venado de cola blanca	<i>Mazama americana</i>	III	
Loro	<i>Amazona spp</i>	II	N1
Iguana	<i>Iguana iguana</i>	II	N2

**Fuente: Determinantes ambientales Corponariño para la evaluación de los pots, 1999**

- **Uso y Manejo de Agroquímicos.** La proliferación en el departamento de una gran variedad de productos como la palma africana, la papa, la caña panelera y el café hacen que el agricultor sin ninguna asesoría técnica ni prevención en el uso de éstos, los utilice de manera inadecuada, lo que viene generando desequilibrio en la naturaleza y lo que es más preocupante, efectos en los seres humanos, quienes somos los consumidores de los productos agrícolas a los cuales no se les hace un control de calidad ni de residuos de plaguicidas que pueden ser la causa de un sinnúmero de enfermedades, infecciones y alteraciones genéticas en las distintas especies, incluyendo al hombre.

Los problemas de contaminación ambiental, deforestación, incendios forestales, efecto de invernadero, están incidiendo en el rompimiento del equilibrio ambiental, por lo que la presencia de las denominadas plagas o enfermedades son más frecuentes en los cultivos y animales que contrarrestan su efecto empleando agroquímicos que son elaborados en otros países, cuyas condiciones ambientales y ecológicas son diferentes a las nuestras, generando disminución de los benéficos predadores naturales. El empleo continuado de agroquímicos, buscando el incremento económico no tienen en cuenta los impactos ambientales, los cuales tampoco se han medido de manera seria sobre lo que esta sucediendo en realidad con los ecosistemas naturales.

La responsabilidad en la licencia, tanto para importación, comercialización y fomento de establecimientos para el expendio de agroquímicos no es suficiente, debe complementarse con el seguimiento de la utilización, almacenamiento y

distribución de agroquímicos, debido a la escasez de recursos económicos y personal técnico suficiente.

Cabe destacar que los plaguicidas se emplean para el control de plagas o enfermedades en actividades agropecuarias, también se utilizan en el control antivectorial, especialmente contra el vector paludismo, fiebre amarilla y dengue; de la mosca tsétsé, vector de tripanosomiasis y vectores de la enfermedad de chagas, lismaniasis, encefalitis y tífus.

El empleo de plaguicidas en la agricultura y el control de vectores, complican riesgos para el hombre y demás especies como a los recursos naturales y el ambiente, generando resistencia y resurgencia de plagas y enfermedades los cuales se vuelven económicos y ambientalmente nocivos.

Extracción y explotación inadecuada de minerales y materiales de construcción. Son múltiples los efectos provocados sobre los diferentes componentes ambientales debido a la extracción y explotación inadecuada de minerales y materiales de construcción en la Zona Andina.

**Cuadro 161. Efectos por extracción y explotación inadecuada de minerales y materiales de construcción**

Componente afectado	Tipo de efecto
Atmosfera	Emisión de gases, vapores y humos (quema de amalgama de Hg, detonación de explosivos, operación de equipos, quemas forestales). Ruidos, (perforación, molienda y voladuras, equipos), material particulado (transporte y beneficio)
Agua	Sedimentación por aporte de material particulado en suspensión (estériles, colas de proceso, transporte material). Aporte de residuos de cianuración y amalgamación (Hg). Modificación del caudal actual. Contaminación por residuos de tipo doméstico.
Suelos	Pérdida de capa orgánica-vegetal (descapote, obras de infraestructura, deposición de estériles), Erosión en la parte superior de las bocaminas, hilos, surcos.
Geomorfología y paisaje	Movimientos en masa. Vibraciones (trituration y voladuras). Impacto visual por la deposición de colas y estériles y por ubicación de bocaminas (apiñamiento de túneles en las laderas)
Flora – fauna	Alteración de ecosistemas por remoción de capa vegetal, explotación madera y quemas forestales
Social	Falta de estabilidad laboral y social. Problemas legales de alinderación de los socavones de explotación. Problemas de seguridad industrial para los mineros. Conflictos en uso de fuentes de agua.

**Fuente: ingeominas – corponariño**

Se ha iniciado la implementación de medidas de manejo ambiental, paisajístico y geotécnico, en especial en las explotaciones ubicadas en el municipio de Pasto.

Dentro de este grupo se contemplan las explotaciones de arena, recebo, arcilla, grava, rajón, triturado y material de arrastre en el cause de los ríos. Las tecnologías son rudimentarias y no consideran repercusiones en el ambiente o en

la seguridad de sus operarios y la comunidad aledaña, en especial cuando utilizan dinamita y explosivos sin el suficiente control como es lo usual.

Las ladrilleras han venido agotando áreas con suelos productivos y han incidido en el proceso de deforestación, especialmente en las áreas de Túquerres, Ipiales y Pasto y San Pedro de Cartago, entre otros.

En la Zona Andina se identifica claramente como uno de los principales factores que afectan el aprovechamiento racional de los depósitos, la falta de un programa adecuado de exploración previa a la ubicación de las explotaciones mineras.

Se presentan varios efectos derivados del aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales no renovables, en la Costa Pacífica.

**Cuadro 162. Aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales**

<b>Componente afectado</b>	<b>Tipo de efecto</b>
Atmosfera	Emisión de gases y ruido por el uso de equipos ( retroexcavadoras, plantas eléctricas, motobombas, etc.).
Agua	Modificación de causas por acumulación de sedimentos. Acumulación de aguas estancadas y conducción hacia manglares. Aporte de residuos de beneficio (Hg de amalgamación)
Suelos – geomorfología – paisaje	Remoción capa vegetal y estratos subyacentes, con los consecuentes cambios sobre la cadena trófica, paisaje, topografía, drenaje y conformación de los suelos.
Flora-fauna	Afectación de ecosistemas especialmente si se trata de manglares.
Social	Migración. Problemas de tenencia de tierras. Choque culturales. Pérdida de valores.

**fuelle: Ingeominas – Corponariño**

Cabe resaltar que las regiones de producción aurífera en éstos municipios, coinciden con zonas de gran fragilidad ecológica, como el Chocó Biográfico, el Macizo Colombiano y el pie de monte de la Llanura del Pacífico.

Todas las explotaciones tanto del área Andina como de la zona Pacífica se caracterizan por tener un bajo grado de conocimiento de la geología del depósito y por tener una extracción a escala de pequeña en el área andina de mediana minería en la costa Pacífica, ya que se mueven altos volúmenes de tierra con la ayuda de retroexcavadoras y cargadores; las minas de la zona Andina se caracterizan por un bajo nivel técnico de las operaciones mineras, bajas inversiones y baja mecanización.

- **Contaminación Atmosferica por Fuentes Moviles, Fijas y Naturales.** La atmósfera es esencial para la vida por lo que sus alteraciones tienen una gran repercusión en el hombre y otros seres vivos y, en general, en todo el planeta.

Una atmósfera contaminada puede dañar la salud de las personas y afectar a la vida de las plantas y los animales. Pero, además, los cambios que se producen en la composición química de la atmósfera pueden cambiar el clima, producir lluvia ácida o destruir la capa de ozono, fenómenos todos ellos de una gran importancia global. Se entiende la urgencia de conocer bien estos procesos y de tomar las medidas necesarias para que no se produzcan situaciones graves para la vida de la humanidad y de toda la biosfera.

Puede ser un contaminante cualquier elemento, compuesto químico o material de cualquier tipo, natural o artificial, capaz de permanecer o ser arrastrado por el aire. Puede estar en forma de partículas sólidas, gotas líquidas, gases o en diferentes mezclas de estas formas.

El Departamento de Nariño, presenta una alta vocación forestal (75-85%) y en menor proporción otras como las agrícolas y pecuarias. En la actualidad, a pesar de presentarse impactos adversos por el uso inadecuado de la tierra, los problemas de deforestación, quemas y la contaminación antrópica en general, a nivel regional la situación no es crítica en términos de la polución del aire, considerando además el hecho de presentarse un incipiente desarrollo de la industria que ha logrado limitar la emisión de contaminantes a la atmósfera; no obstante, si bien la situación aún es tolerable, es claro que de continuar deteriorando la base de nuestros recursos naturales, tal condición puede volverse totalmente adversa. Es importante resaltar igualmente que los efectos de la contaminación están traspasando fronteras y lo global incide ampliamente en el ámbito regional y local y viceversa, sobre todo si se considera los altos niveles de contaminación registrados en los países industrializados, el escaso control de las emisiones y en particular la dinámica de la masa atmosférica de la Tierra.

- **Fuentes Fijas.** En las grandes ciudades del Departamento, como Pasto, Ipiales y Tumaco, este hecho se agudiza si se consideran el crecimiento poblacional y los nuevos requerimientos para cubrir sus necesidades; el incremento del parque automotor es considerado otro factor de contaminación que según estimativos representa el 78% de la contaminación atmosférica en los núcleos urbanos. En estas ciudades aún no se cuenta con la infraestructura necesaria para registrar los niveles de contaminación del aire, el trabajo fundamentalmente se ha concentrado en identificar y controlar a nivel local las emisiones contaminantes de las fuentes fijas de mayor representatividad en el sector industrial.

En estas tres ciudades la poca industria existente ha efectuado la mayoría de los correctivos para el cumplimiento de la norma, bajo el control de CORPONARIÑO; no obstante, existen otro grupo de fuentes emisoras aún no evaluadas técnicamente (medición isocinética) que por su condición artesanal, tecnología obsoleta, situación económica y por los altos costos de las pruebas aún no presentan registros exactos de contaminantes emitidos al aire; a estos pertenecen



las ladrilleras, incineradores de residuos sólidos hospitalarios, harineras, procesadoras de la madera, trilladoras y tostadoras de café, canteras, calderas en la industria láctea y de alimentos, entre otros. La cuantificación de las emisiones para estos establecimientos se ha realizado con base en estimativos elaborados mediante balances de masas y/o factores de emisión reconocidos a nivel nacional e internacional.

En la ciudad de Pasto, empresas como Cervecería de Nariño Bavaria S.A ya ha suspendido definitivamente su producción y otras como Gaseosas Nariño Postobón se encuentran en proceso de reconversión tecnológica de acuerdo a su nuevo perfil de producción. Esta situación permite desde luego disminuir las emisiones horarias de contaminantes a la atmósfera.

En lo que respecta al registro de la calidad del aire ambiente, se cuenta con un registro del Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN) para la ciudad de Pasto, donde se logró registrar para el periodo comprendido entre marzo de 1997 y febrero de 1998 una concentración promedio de  $71 \mu\text{g}/\text{m}^3$  de material particulado, cercana a la norma local establecida en  $76 \mu\text{g}/\text{m}^3$ . Esta situación aunque aparentemente indica un panorama aún tolerable, deja en alerta la posibilidad de que se iguale o supere la concentración permisible establecida en el Decreto 02 de 1982.

- **Fuentes Móviles.** Las fuentes móviles de emisión de contaminantes hacen relación con el parque automotor, siendo los principales contaminantes emitidos a la atmósfera el Monóxido de carbono CO, el Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), Hidrocarburos (CH), Oxidos de Azufre (SO<sub>x</sub>), Oxidos de Nitrógeno (NO<sub>x</sub>) y residuales de aditivos antidetonantes a base de Plomo.

En el Departamento de Nariño se encuentran registrados 69.566 vehículos de los cuales 31.799 son motocicletas. De los 37.767 vehículos automotores, solo 24.003 se revisaron en los tres centros autorizados por CORPONARIÑO para emitir el Certificado de Emisiones Atmosféricas (CDAN, Servibastidas y Transtúquerres), y de ellos el 44% en promedio reprobaron en primera revisión por sobrepasar los niveles máximos de emisión. La situación es más significativa si se tiene en cuenta que existen vehículos cuyo estado es desconocido puesto que no se han sometido a revisión y además existen una gran cantidad de vehículos registrados en otras ciudades que actualmente circulan en el Departamento, sobre todo en las principales ciudades como Pasto, Ipiales y Tumaco, incrementando significativamente el parque automotor y por ende la emisión de contaminantes en el ambiente urbano. Cabe destacar que la ciudad de Pasto registra el 46.2% del total Departamental de vehículos.

Según datos suministrados por la Secretaría de Transportes de la ciudad de Pasto, el 98% de los vehículos automotores para esta ciudad son de origen Nacional y el restante de procedencia extranjera. El 77% son particulares y 22%

de servicio público; sólo el 1% son de servicio oficial. La edad del parque automotor se encuentra en el rango de 9 a 10 años (el 80% corresponden a modelos superiores al año 1993).

**Cuadro 163. Incremento del parque automotor en la ciudad de Pasto**

<b>Tipo</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1997</b>
Público	7187	7454	8099	7328
Particular	11982	12297	12681	7978
Oficiales	485	505	518	138
Otros	5220	5340	5790	13511
Total	24874	25596	27088	28955

**Fuente:** Idat

En la actualidad según estimativos de la Secretaría de Transito Municipal, se registra un promedio de 35.000 vehículos que circulan diariamente por la ciudad de Pasto. Esta situación teniendo en cuenta la escasa y poco funcional malla vial de la ciudad hace prever mayor congestionamiento y por ende un incremento de los niveles de emisión de contaminantes desde los vehículos.

- **Emisiones Naturales.** En el departamento se presentan por las quemadas resultantes de los fuertes veranos y por los procesos esporádicos de los volcanes activos. Los suelos de ladera mal protegidos y la desestabilización de taludes originan remociones en masa y desprendimiento de material particulado sobre la atmósfera.

El mal estado del sistema vial también contribuye a que la acción del viento origine desprendimiento y expansión aérea de partículas de polvo y materiales livianos, lo que ocasiona otro tipo de contaminación atmosférica natural presente en la mayor parte del departamento.

Corponariño, en términos generales frente al control de la contaminación atmosférica, continúa realizando el control puntual sobre las fuentes fijas de contaminación y realiza las correspondientes exigencias a los centros de diagnóstico automotor autorizados para que efectúen adecuadamente las revisiones técnicas correspondientes. Por otro lado es importante anotar que pese a no ser crítica la calidad del aire en el Departamento, la Corporación si adelantará las gestiones necesarias para montar y operara las redes de monitoreo de calidad del aire para las principales ciudades, tales como Tumaco, Pasto e Ipiales de tal forma que desde ya se cuenten con los registros necesarios que sirvan de insumo para controlar el cumplimiento de las normas permisibles y por ende la planificación del desarrollo urbano de estos centros urbanos.

- **Huella Ambiental del Proceso de Urbanización.** Los procesos de urbanización son una de las tendencias demográficas del Siglo XXI,

especialmente en los países tercermundistas. Las presiones migratorias derivadas de las condiciones de pobreza de las zonas rurales es la causa fundamental.

Desde 1960 Colombia se enfrenta a un acelerado proceso de urbanización, muestra de ello, es que hasta 1950, solo el 30 % de la población total del país vivía en áreas urbanas, revirtiéndose para la década de los 80's al 70%. Un 233% de incremento de la población urbana del país en tan solo 30 años.

A la vez que se acrecientan las actividades económicas urbanas, sin mediar planes para los asentamientos subnormales, con un alto índice de NBI.

En Nariño el desplazamiento del campo a la ciudad se origina de la parcela a la vereda o al corregimiento, de este al pueblo, y del pueblo a la ciudad. Este proceso inicialmente fue lento, pero posteriormente a partir de la década del setenta, adquirió un ritmo vertiginoso, haciendo lenta la reacción de las administraciones locales.

La urbanización en Nariño, recibió tardíamente la información adecuada para tratar los problemas: los patrones culturales y arquitectónicos tradicionales. Problemas ambientales como la tala de bosques, la acumulación de basuras, el tratamiento de aguas residuales; trayendo efectos derivados sobre la salud humana.

En estas circunstancias, se podría citar como CAUSAS del problema las siguientes:

El crecimiento demográfico (altas tasas de natalidad y migración entre 1964-1993)

inequidad en tenencia y distribución de tierra en las zonas rurales (dualidad minifundio- latifundio) y por el agotamiento de tierras óptimas para la producción de alimentos; desplazamientos forzosos por violencia del conflicto en el país (especialmente desde 1990); pobreza crítica, desempleo y bajos niveles de ingresos; políticas de desarrollo nacional (sin consideración de lo ambiental); expectativas de las ciudades (infraestructura y servicios); debilidad en los procesos de planificación territorial

**Consecuencias.** Déficit habitacional y de viviendas. Esta problemática en algunas poblaciones de nuestro departamento es aguda donde el costo de la tierra y la tenencia es muy alto, por cuanto se registra escasa capacidad adquisitiva. Mala calidad de viviendas y hacinamiento en zonas periféricas. Según información secundaria, se registra en Nariño los 5 y 6 Hab / vivienda y en proporción de dos hogares por unidad residencial, y una área ocupada de 100 m<sup>2</sup> aproximadamente, todo esto en condiciones precarias. Asentamientos subnormales (especialmente en Pasto, Tumaco, e Ipiales), en donde se construye viviendas sin un diseño adecuado y menos un criterio de manejo del medio

ambiente, en suelos no aptos para la construcción (laderas, colinas cañadas etc.) “por su bajo costo” poniendo en riesgo la vida de los habitantes de tipo volcánico (Pasto, Túquerres), deslizamiento (Buesaco, Sandoná, La unión , Santacruz de Guachavez, El Tambo, El peñol) inundación municipios costeros, este tipo de asentamientos genera la marginalidad urbana y un alto índice del NBI. Inseguridad alimentaría por la dependencia del abastecimiento de centros rurales que en algunos casos se encuentran alejados; Problemas de salud derivados de la contaminación del aire, agua, visual y de suelos, por residuos sólidos y líquidos, sin posibilidades de tratamiento o reciclaje; Deterioro del Paisaje y Sobreexplotación de bienes y servicios ambientales (erosión acelerada de las laderas, invasión de cerros y montañas, tala de bosques, y en general invasión de áreas de importancia ecosistémica vital, como rondas de ríos.

Congestión de transporte (vehicular y peatonal); desempleo e inseguridad; deterioro del espacio público; desequilibrios territoriales

En general, los efectos sobre el ecosistema o la estructura urbana son múltiples, disminuyendo la calidad de vida de la población, por muchas necesidades. Los efectos pueden entonces superar la posibilidad de ajustes de los ecosistemas y de los sistemas económicos y sociales, con efectos biológicos y económicos.

Sólo hasta 1989, con la ley de Reforma Urbana, se entra a abordar la vida caótica y degradante de las ciudades, la problemática del entramado urbano y el abuso sobre los recursos naturales; sin embargo se deja de lado los problemas de propiedad de la tierra.

Una evaluación de los resultados de la aplicación de la Reforma, en el departamento de Nariño, deja entrever que lejos de imponer límites a la propiedad privada, haciendo primar el interés colectivo, bajo la claridad de la planificación y reglamentación de la gestión del suelo, se tiene crisis en la definición de los usos, ocupaciones y aprovechamientos y debilidades en la dotación de equipamientos colectivos.

La crisis urbana, con sus problemas que afectan a todos los habitantes, la mezcla de usos no compatibles, y en general el deterioro de la calidad de vida hacen pensar en el espacio como un organismo vivo y natural, que requiere un desarrollo ordenado de sus prácticas hacia el futuro a través del ordenamiento y de la planeación física.

Sin embargo es difícil imaginar que con la expedición de la ley 388 de 1997, dentro de un marco de privatización de servicios urbanos y sociales y del servicio de seguridad social, liberación comercial y en general globalización, no se alcancen los objetivos planteados ya que en materia ambiental, se genera conflicto por efectos de la urbanización, el crecimiento de la ciudad, los equilibrios

territoriales; sin embargo sale fortalecido preferencialmente el derecho a la propiedad, primando sobre el derecho a la vivienda, la salud o el medio ambiente.

Mientras en otros países se inicia el proceso de construcción de la integración de la vida urbana como elemento generador de integración social e incluso de la construcción de ciudadanía, en Colombia, con las múltiples limitaciones del acceso a la vivienda, servicios e infraestructuras, la situación es muy distante, dada la crisis de valores, el conflicto armado y los defectos de la gobernabilidad. Existe apropiación privada de los beneficios, desconocimiento de los valores ambientales colectivos, comunes e insolidaridad.

- **Inadecuada Gestión del Espacio Público.** En general los municipios de Nariño presentan déficit de espacio público y un alto deterioro del mismo, generado entre muchos factores por la falta de una planificación de usos de suelo y la concientización de los valores ambientales, ya que las administraciones municipales, son muy débiles para ejercer un control y seguimiento de su calidad ambiental urbana. En la mayoría de los casos en los municipios se hace evidente la falta de conciencia por parte de las oficinas de planeación para controlar las construcciones urbanas y rurales, que en un gran porcentaje no poseen normas de construcción adecuadas, ni criterios claros para determinar la calidad ambiental de los espacios. Proliferan así las construcciones que buscan una mayor utilización del espacio construido reduciendo los niveles de cesión de áreas verdes y de recreación para uso colectivo, prosperando las diferencias entre los barrios pobres y los ricos; y por ende una mayor rentabilidad económica. Incluso se ha promovido la asignación de subsidios para lotes sin servicios, prosperan las asociaciones de vivienda que desarrollan proyectos con escasa aplicación de parámetros y directrices técnicas.

Por ello, se pretende poner en marcha la incorporación de una reglamentación en los aspectos urbanos en los Planes y Esquemas de ordenamiento territorial.

El espacio público no está planificado ni compensado, para que la urbanización mejore el disfrute público y privado, ya que en la actualidad es una carga que debe soportar el peatón, por no existir programas de gestión y ejecución por parte de los administradores y la ciudadanía.

De igual forma, la alta densidad de población que se presenta en las principales cabeceras restringe de manera considerable la disponibilidad de espacios públicos que permitan disminuir el déficit de los municipios en este aspecto. Este caso se presenta de manera alarmante en la Capital nariñense con 246 Hectáreas aproximadamente que corresponde a un déficit de espacio público de 3 m<sup>2</sup> por Hab.

Uno de los factores más preocupantes es la ocupación del espacio público por el parque automotor y los flujos motorizados que no ofrecen alternativas viables al

transeúnte. La acrecentada circulación de vehículos exige mayor espacio vial y de estacionamiento al mismo tiempo. Las falencias de la viabilidad se producen tanto en términos de escasez relativa frente al volumen de los flujos motorizados, como también en lo que se refiere a su mantenimiento; una parte considerada de las calles tiene habitualmente sus áreas de rodamiento en muy mal estado debido a la obsolescencia y a un uso intensivo de ellas, mientras que normalmente en los sectores que habita la población más pobre existe una carencia evidente en las vías pavimentadas.

Igualmente el resto del espacio peatonal evidencia, en mayor parte de las ciudades y centros poblados, graves deficiencias tales como: ausencia de aceras o falta de pavimentación, deterioro o inexistencia de zonas verdes, zonas recreativas, paraderos de buses, etc. En este contexto haremos un diagnóstico básico de algunos municipios donde es evidente la carencia de espacio público en los centros urbanos.

Tomaremos contextos generales y ejemplificaremos las situaciones reales en las diferentes regiones del departamento.

En el municipio de la Unión, los problemas de espacio público se vislumbran en las pocas vías de circulación, especialmente en áreas adyacentes a equipamientos de alto impacto (Plaza de Mercado); presenta un enorme problema de incompatibilidad de usos respecto a la ubicación de este equipamiento, básicamente los días de mercado cuando se invade las vías con camiones de carga y por la misma movilidad que conlleva la localización de esta estructura.

De igual manera, sucede con el municipio de Túquerres con respecto a la localización de la plaza de mercado central donde el problema originó situaciones realmente preocupantes con respecto a la invasión de espacio público y como consecuencia la ocupación por vehículos, vendedores ambulantes y comercio alrededor de la plaza (contaminación ambiental por ruidos, basuras etc.).

El municipio de Pasto es un caso donde la valoración por los recursos naturales y paisajísticos es nula, como se mencionó el déficit de espacio público es de connotaciones inmensas, para cada habitante únicamente le corresponden  $2\text{mts}^2$  de espacio cuando la reglamentación nacional ( decreto 1504/98 destina  $15\text{Mts}^2 / \text{Hab}$ ); esto sumado a los conflictos de comercio y falta de vías para la circulación del parque automotor arroja un diagnóstico muy preocupante sobre este elemento estructurador y vitalizador de la calidad de vida urbana.

Ipiales es otro de los municipios donde la densificación de la población es alta y por ser un centro regional de importancia la demanda de servicios y el tráfico vehicular y comercial ha venido en constante crecimiento debido a su dinámica regional; esto conlleva la ocupación de los espacios públicos por vendedores ambulantes, comercio informal y parqueo para carga y descarga de productos.

Esto da cuenta de la ausencia de una planificación urbana y la poca gestión en la consecución de nuevos espacios que se ha tenido conlleva la carencia y déficit de espacio público para la cabecera municipal, dado el aumento poblacional referido.

Según estimativos de cualificación y cuantificación de espacio público los municipios que presentan menor déficit de espacio público son las regiones costeras ya que sin lugar a dudas el inventario de elementos naturales solventa la demanda de estos espacios, sumado a la poca población que habitan estas zonas.

Entre los principales descriptores que registran los conflictos por el espacio público y el deterioro del paisaje urbano están:

Deficiente planificación y desconocimiento de las normas de uso del espacio; deficiente equipamiento urbano y rural; la presencia de vías muy estrechas y en mal estado; la Falta de espacios para las diferentes actividades de servicios colectivos, como zonas recreativas, plazas de mercado, parqueaderos; el espacio es fuertemente afectado por vendedores ambulantes por la extensión de los establecimientos comerciales adyacentes; falta de conciencia de los valores ambientales entre otros.

Por lo anterior, se puede concluir que aún persevera como prioridad la necesidad de generar nuevas formas de apropiación y distribución de los beneficios del desarrollo, a pesar del reciente ejercicio de planificación adelantado a raíz de la formulación de los Planes de Ordenamiento territorial, para la definición de la gestión del suelo y la regulación de las formas urbanas.

De otra parte el Diagnostico del deterioro del patrimonio arquitectónico en el departamento de Nariño, permite establecer un proceso acelerado en los municipios de Pasto, Ipiales, Túquerres, donde la ausencia de control y el desconocimiento de la comunidad, han determinado la pérdida de importantes muestras del mismo.

La falta de actividades encaminadas a rescatar y conocer el patrimonio arquitectónico de cada municipio permite que las administraciones locales no reglamenten en concesión con los habitantes unas políticas claras para la preservación, valoración y mantenimiento de estos elementos tan importantes para rescatar y mantener las tradiciones culturales que en la mayoría de los municipios se ha ido perdiendo a pesar que con la ley 388 de 1997 se han generado propuestas de mantenimiento, valoración y reconstrucción del patrimonio arquitectónico, en muy pocos municipios se han venido adelantando estos procesos.

Finalmente, cabe mencionar los conflictos derivados por la falta de planificación del desarrollo urbano a causa de la localización inadecuada de equipamientos

urbano - colectivos de alto impacto (Mataderos, Cementerios, Plazas de Mercado y ferias, escombreras, sistemas de tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos y Terminales de Transporte, entre otras), dada su incompatibilidad con las áreas residenciales y el impacto ambiental que estos generan a la población. Esta situación es crítica en los principales centros urbanos ya referenciados.

**4.6.8 Amenazas y Riesgos Naturales.** La recopilación de la información de amenazas presentes en el departamento de Nariño, que arrojaron los Planes de Ordenamiento Territorial para los municipios que tienen aprobados o están en proceso de aprobación, demuestra que el departamento de Nariño se encuentra envuelto en una serie de fenómenos naturales y antrópicos que representan amenazas potenciales y ponen a las poblaciones existentes en una gran vulnerabilidad de ocurrencia de diferentes fenómenos que en cualquier momento representaría problemas de riesgo.

- **Amenazas Sísmica y Volcánica.** La ubicación de nuestro territorio Colombiano en la confluencia de las tres placas principales como son la Placa Nazca o Pacífica, Placa Caribe y Placa Suramericana, han contribuido, tanto a la estructura dominante, las montañas, valles y llanuras, como a configurar un patrón tectónico y volcánico muy activo, que se refleja en la intensa deformación y severo fracturamiento de las rocas y la constante amenaza por sismos y erupciones, algunas veces catastróficas.

Todas las formaciones geológicas presentes están limitadas por una serie de fallas que se presentan severamente fracturadas y cizalladas, constituyendo franjas más o menos bien definidas de debilidad y sismicidad alta.

Las zonas de falla constituyen franjas estrechas y alargadas muy débiles las cuales producen efectos directos e indirectos muy significativos para la inestabilidad, entre los directos se puede mencionar la drástica reducción en la resistencia a lo largo de las zonas de esfuerzo donde las rocas están fuertemente cizalladas y degradadas por descomposición y alteración hidrotermal, además estas zonas representan franjas estructurales que direccionan no solo las propiedades mecánicas, sino la dirección del agua. La influencia indirecta se relaciona con los deslizamientos que han sido activados por movimientos sísmicos.

Entre las fallas local y regionalmente representativas en el departamento tenemos: La falla Cauca Patia, El Peñol Manchabajoy, Sistema Romeral, falla Guaitara, falla Buesaco, falla Pasto, falla San Ignacio, Sistema de fallas Magdalena, falla Afiladores y la falla Junín Sambiambi, fallas que se han presentado activas, Falla Tumaco. Entre las fallas geológicas activas, vale la pena mencionar las de Romeral por cuanto atraviesa el departamento en su totalidad de norte a sur con una magnitud de sismicidad del orden de 7.6 en la escala MS.



Dentro de los fenómenos asociados a movimientos sísmicos se encuentran la licuefacción de arenas, tsunamis, deslizamientos e inundaciones. En el año de 1979 se presentó uno de los tsunamis más graves, que arrasó la población de San Juan causando daños severos a los poblados de El Charco, Mosquera y Tumaco, dejando 500 víctimas y daños materiales que superaron los \$700 millones.

Según la zonificación de amenaza sísmica para Colombia tomada del AIS, 1995, Asociación Colombiana de Ingeniería, todo el territorio nariñense está catalogado como de amenaza sísmica alta

- **Amenaza Volcánica.** En el departamento tenemos variedad de volcanes de tipo estratovolcan de carácter explosivo, que representa amenazas muy altas por el tipo de materiales que estos pueden generar; los podemos distribuir en tres zonas o complejos:

El Complejo Volcánico Sur: conformado por el Volcán Chiles, Volcán Cerro Negro (frontera ecuatoriana), Volcán Cumbal, Volcán Azufra; Complejo Volcánico Central: Volcanes Galeras, San Fernando, Ocuyuyo. El Gallo, Bordoncillo; Volcanes circundantes a la Laguna de la Cocha Volcanes: Campanero, Mujundinoy, Loma Larga, Guayapungo, Motilón, El Tabano; Volcanes de la zona Norte: Complejo Volcánico Doña Juana, Volcán Animas, Volcán Petacas Y Tajumbina.

Entre los volcanes activos están el Volcán Galeras, Azufra, los volcanes Chiles, Cumbal, Doña Juana y Cerro Negro, presentan indicios de fuentes termales.

Según la información existente se presentan 21 municipios con influencia directa e indirecta de amenaza volcánica, entre estos tenemos Cumbal, Carlosama, Aldana, Guachucal. Tuquerres, Mallama, Sapuyes, Guachavez, Pasto, La Florida, Nariño, Consaca, Sandoná, Yacuanquer, Tangua, Ancuya, San Pablo, La Cruz, Belén, Génova, Chachaguí, de estos solo el municipio de Pasto cuenta con Mapa de Amenaza Volcánica para el Volcán Galeras.

- **Amenaza en Suelos.** Geomorfológicamente el estado de nuestras Cordilleras en joven estado de solevantamiento, fuertemente disectadas, por lo cual la tasa de denudación es muy alta y dentro de los procesos geomorfológicos y de diastrofismo sobresalta la remoción en masa respecto a la erosión normal; esto contribuye a que los deslizamientos y otros procesos de inestabilidad sean más frecuentes y extensos.

El conjunto de estas condiciones, aunado a los aspectos ambientales adversos generados en distintas actividades humanas, configuran un ambiente particularmente favorable a los deslizamientos y otros procesos de inestabilidad de laderas y taludes.

- **Amenaza Hidrometeorológica e Hidrológica.** Los fenómenos de avalanchas, avenidas torrenciales, inundaciones, sequías, heladas, neblinas, presentes por la variedad de altitudes, pisos térmicos y diferentes condiciones topográficas, asociadas a los cambios climáticos, intensidad, deficiencia y frecuencia de lluvias, características de la dinámica fluvial, topografía, pendientes, otros factores como cobertura vegetal, la acción antrópica, y los fenómenos de la niña y niño, factores que conjugados han afectado y traído consecuencias graves a más del 70% del departamento.

Con relación a riesgos de carácter hidrológico ocasionados por el hombre, el caso de mayor trascendencia en el departamento de Nariño, que representa un Pasivo ambiental es el del Canal Naranjo por las connotaciones ambientales derivadas. Está localizado en Gómez Jurado, Patía viejo (de los municipios de Olaya Herrera y Roberto Payán) en la llanura Pacífica nariñense. La construcción del Canal Naranjo que comunica al río Patía con el río Sanquianga, generó severas modificaciones en el curso de las corrientes y produce efectos negativos que pueden ser catastróficos, provocando poco a poco la eminente desaparición de Satinga y poblaciones cercanas

• **Amenazas Antrópicas. Amenaza por Contaminación de Sustancias Químicas y Metales Pesados.** La actividad minera en la explotación de minerales preciosos, estos han contaminado las fuentes hídricas por la mala utilización de sustancias químicas utilizadas en el beneficio del mineral y otras actividades antitécnicas de recuperación, presentan concentraciones altas de metales pesados, en grandes áreas como lo son los municipios de Mallama, Los Andes, Cumbitara, La Llanada, Guachavez, Samaniego, Maguí Payán Barbacoas, Roberto Payán, e Iscuande.

- Los problemas generados por la sobre explotación de oro en la Costa Pacífica ha generado problemas ambientales y socioeconómicos muy graves para este sector y de igual menear se tratarán como un Pasivo Ambiental involucrando la todos los actores posibles en aras de encontrar soluciones rápidas y positivas de los sectores afectados.

- De los municipios de Sotomayor, La Llanada y Samaniego se sondearon las fuentes hídricas de influencia directa en las regiones mineras que presentan distinto tipo de contaminación, utilizadas además para diversos usos. Las fuentes hídricas sirven como fuente de energía para la tracción de los molinos, pero a su vez vuelven a ser depósitos de los residuos. Por separado fueron elegidas según el tipo de contaminación las siguientes fuentes:

- **Quebrada Canadá** (alta carga de sedimento): 5.64 g/Kg caudal 1,65l/s, sólidos totales, 038g/Kg concentración de arsénico del agua residual hasta 1430µg/l.

- **Quebradas La Palmera-Cisne** (contaminación primaria por las aguas de infiltración): Por procesos de la descomposición y disolución las aguas de infiltración muestran grados iónicos altos que resulta una conductividad hasta 1490 $\mu$ S/cm (región Cisne). grado bajo de oxígeno con 4,06mg/l y un grado de sal mensurable de 0,7%. Además aparecen datos de pH en el agua de infiltración muy ácidos con 1,9 - 2,3 (región La Palmera). Por los efectos de la dilución y neutralización el pH sube hasta aproximadamente 6,5.

- **Quebrada Honda** (contaminación secundaria por químicos: Hg, Cianuro): Concentraciones hasta 150 $\mu$ g/l Hg aproximadamente. Por motivo de la disolución natural del mercurio metálico en las muestras de agua de la quebrada se analizó concentraciones hasta 30 $\mu$ g/l Hg. En las minas existen diferentes tipos de vetas auríferas, como de cuarzo y de arsenopirita-cuarzo. Por eso hay también contaminación con arsénico hasta 600 $\mu$ g/l en la quebrada. Cianuro de 650mg/l y un dato de pH de 11,4. Aquí se observó una concentración de los metales existentes, los cuales van con cianuro en solución.

• **Amenaza de Contaminación por Sustancias Agroquímicas.** Otros factores adversos se presentan en la utilización de agroquímicos sin medida en el sector agrícola el cual afectado muchos municipios que practican cultivos de papa, caña de azúcar, café, fique, cultivos de pastos en la sabana y en la zona ganadera de la costa en Tumaco, conjuntamente con la palmicheras. Esta problemática es tratada con mayor profundidad en el componente de aprovechamiento agrícola.

- **Amenaza por Derrames y Voladuras por Oleoducto Transandino.** El Oleoducto Transandino es otro elemento de amenaza alta en derrame de crudo y voladuras para los municipios por donde se estableció, entre estos tenemos: Tumaco, Ricaurte, Mallama, Barbacoas, Contadero, Gualmatán, Guachucal, Puerres, Córdoba.

Graves consecuencias para el ecosistema marino se produjeron desde 1976 de los reportes por derrame de crudos en la ensenada de Tumaco y un gran ejemplo de alerta por el derrame de crudo de cerca de 1500 barriles de petróleo en 1996, afectando la Isla de Cascajal y de Salaonda a 20 Km del Norte de Tumaco, donde las concentraciones detectados fueron drásticas para la microfauna estados larvales y algunos organismos superiores registros de monitoreos realizados posteriormente.

Cabe destacar que en materia de prevención y mitigación de riesgos se adelantan valiosos procesos entre los cuales cabe destacar la planificación y el ordenamiento territorial municipal, la realización de estudios adelantados por las entidades competentes en el tema, la realización de los Planes de Contingencia y particularmente el programa andino para la prevención de desastres PREANDINO, auspiciado por la Corporación Andina de Fomento.

#### 4.6.9 Caracterización de Áreas Naturales Protegidas

- **Parque Natural Nacional Sanquianga.** Este parque nacional lleva el mismo nombre del río y bahía, y se ubica en la jurisdicción de los municipios de Mosquera, La Tola, El Charco y Olaya Herrera del Litoral Pacífico Nariñense. Tiene un área de 80.000 hectáreas. Esta planicie baja, conformada por islas de origen deltaico, formadas por brazos de los ríos Tapaje, Tapaje Viejo, La Tola, Amarales y Sanquianga.

El parque cuenta con un clima calido húmedo, con una temperatura media de 26 a 27 C° y una precipitación de 3000 a 4000 mm/año. Los suelos son de tipo arenoso de playa, suelos de manglar y natal y suelos de guandal.

En cuanto a la flora silvestre el mangle (*Pelliciera rhizophorae*), cuenta con cuatro biomas: Playas arenosas, manglares, bosques pantanosos, bosques encharcados o inundables sin influencia salina.

La fauna es abundante y diversa, en los manglares habitan caracoles (*Littorina* spp. Y *Muricanthus radix*), Ostras (*Ostrea* spp.), jaibas (*Callinectes arcuatus*), almeja (*Donax panamensis*), serpientes marinas (*Pelamis Platurus*), cangrejos azules (*Cardiosoma* sp). Camarones (*Peneidae* sp), mejillón (*Mytella Guayanensis*), pianguas (*Anadara* spp).

Las especies ícticas son variadas, se destacan el alguacil o bagre (*pinnimacuiratus*), la cardume (*Anchoa* spp), el nato (*Sciades troscheli*), gualajo (*Centropomus rabalito*), ojón salar (*Crumenophthalmus*), mojarra (*Gerres cinereus*), lisa (*Mujil curema*), sierra (*Scomberomorus maculatus*), sabalo (*Clupeidae*), tamborero (*Sphoeroides* sp), Lenguado (*Hypoglossina* spp) y doncella (*Hemanthias delsolari*).

Entre la avifauna mas importante se encuentra el gabán o pelícano (*Pelecanus occidentalis murphyi*), cormoran (*Phalacrocorax olivaceus olivaceus*), guanay (*Phalacrocorax bougainvilli*), pato aguja (*Anhinga anhinga*), águila cangrejera (*Buteogalus subtilis*).

- **Santuario de Flora y Fauna Galeras.** El área del santuario es de 10.915 hectáreas comprendidas entre los municipios de Pasto, Yacuanquer, Consacá, Sandoná, La Florida y Tangua. Fue declarado parque natural mediante resolución No. 052 de marzo de 1985. Se ubica a 1° 4' – 1° 11' de latitud norte y 77° 19' – 77° 27' de longitud oeste.

Los accidentes más sobresalientes de esta reserva incluyen al complejo volcánico del Galeras, cuchillas Cienaga grande y chiquita, loma tamborcito, cuchilla el

calabazo y loma redonda. La topografía varía de quebrada a escarpado con alturas entre 2200 y 4276 m.s.n.m.

El complejo volcánico del Galeras lo conforma el volcán del mismo nombre y las calderas de Cuatro Esquinas, Girardot y el Duende. La caldera principal tiene 6 kilómetros de longitud, 3 kilómetros de ancho y 1.8 kilómetros de profundidad.

La actividad volcánica ha sido de tipo lavico – piroclástico, de carácter explosivo y efusivo con desarrollo de flujos de lodo. En la actualidad predomina el carácter explosivo con acción fumarólica de solfataras y de fuentes termales.

En relación a su hidrografía en el santuario se originan fuentes hídricas las cuales abastecen de agua a varias poblaciones incluyendo Pasto su capital. Se calcula que la precipitación media anual está entre 1000 y 1500 milímetros y la temperatura media varía entre los 15 grados centígrados en las partes más bajas y 3 grados centígrados en las partes más altas.

Dada la actividad volcánica y perturbaciones antrópicas, el área exhibe algunas manchas representativas de vegetación original que corresponden a dos Biomas: bosque andino y paramo.

En el proceso de desarrollan especies de gramíneas (*Neurolepis austrata*, *Agrotis araucana*, *Agrotis foliata* y pajonales *Calamagrostis efusa*, helechos *Jamesonia cinamomea* y *Jamesonia pulchra*, botón de oro *Ranunculus guzmanii*, frailejón *Espeletia* cf. *Pynophila*, entre otras).

Dentro de los arbustos de paramo se destacan el romero de paramo *Displostegium floribundum*, dentro de los árboles sobre salen los encenillos (*Weinmania microphylla* y *Weinmania balbisiana*).

En cuanto a la fauna silvestre es escasa entre los mamíferos sobre salen el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), venado de paramo (*Odocoileus virginianus* cf. *goudotii*), venado conejo, chonto o canosperros (*Pudu mephistophiles*), danta de paramo (*Tapirus pinchague*), tigrillos (*Felis tigrina*), conejos (*Sylvilagus brasiliensis* cf. *andinus*), cusumbos (*Nasuella olivacea*), raposa (*Didelphis albiventris andina*), guagua de paramo (*Augouti taczanowskii*), ratones (*Oryzomys* sp), musaraña (*Cryptotis* sp) y el cuy (*Cavia porcellus*).

Dentro de las aves sobre salen los colibríes (*Chalcostingma herrani herrani*), paloma collarera (*Columba fasciata albilinea*) y el condor de los andes (*Vultur gryphus*).

Los anfibios que viven en las condiciones del santuario son dentro de los bufonidos (*Atelopus ignescens*, *Atelopus* sp, y *Osornophryne bufoniformis*), ranas marsupiales (*Gastrotheca argenteovirens* y *Gastrotheca espeletia*).

Los reptiles están representados por las pequeñas serpientes inofensivas (*Liophis epinephelus pseudocobella* y *Atractus* sp), una especie de lagarto collajero (*Stenocercus guentheri*) y dos pequeños microteidos (*Proctoporus simoterus* y *Proctoporus stristus*).

- **Santuario de Fauna y Flora Isla La Corota.** Área natural protegida ubicada en el corregimiento de El Encano, municipio de Pasto, tiene un área de 8 hectáreas, rodeada de agua cuyo volumen es de aproximadamente 1.554 millones de metros cúbicos, alimentada por 26 quebradas que enriquecen la cuenca alta del río Guamués cuya área es de 22.590 hectáreas.

La corota está ubicada entre los 2820 y 2830 m.s.n.m. y posee un relieve que oscila entre plano y ondulado, cubierto en un alto porcentaje de bosques primarios. Su bioma corresponde a la selva húmeda igrofitica del piso térmico frío, con un dosel de 20 a 25 metros de altura, con una temperatura media de 11 °C y una precipitación media anual de 2000 milímetros.

El lago Guamués tiene un área de espejo de agua de 4240 hectáreas con una profundidad máxima de 75 metros, 7 kilómetros de ancho una longitud de 16.5 kilómetros.

La conformación se deriva de rocas volcánicas continentales del terciario y cuaternario, con gran contenido de lava, lodo volcánico y tobas, también se encuentran rocas intrusivas del cretácico (peridotitos, peroxenitas y gabros). Los suelos son derivados de cenizas volcánicas y han evolucionado moderadamente en algunos casos, y en otros mal drenados y desarrollados en áreas inundables que corresponden a los tropepts y aquents.

La vegetación de la isla la corota pertenece a un bosque primario muy húmedo donde se desarrollan especies arbóreas como: aliso (*Agnus jourullensis*), arrayán (*Eugenia* sp), cucharo (*Clusia* spp), cerote (*Hesperomeles glabrata*), canelón (*Drymis granatensis*), chaquilulo (*Befaria aestuans*), siete cueros (*Tibouchina* sp), encino (*Weinmania tomentosa*), moquillo (*Saurauia scabra*), motilón silvestre (*Hieronyma colombiana*), motilón dulce (*Freziera canescens*), Pumamaque (*Oreopanax* sp) y tinto (*Monnina* sp).

La fauna silvestre del santuario no es muy representativa se aprecian entre las aves el pato zambullidor (*Podiceps occipitales juninensis*), polla de agua (*Fulica americana ardesiaca* y *Rallus limicola aetoriaiis*), la trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*), la guapucha (*Grundulus bogotensis*) y el capitán.

- **Reserva Natural El Azufra.** La reserva está localizada en el área circundante del volcán Azufra, sobre la cordillera occidental, entre las latitudes 1°08'5", 1°04'

latitud norte y entre las longitudes 77°40' parte occidental y 77°44'5" parte oriental. Forma parte de las cuencas Patía y Mira, en la reserva nacen el río Pacual y un sin número de quebradas que conforma el río Sapuyes y el río Guabo.

El régimen de lluvias es de carácter bimodal, el promedio anual es de 84.5 milímetros, la temperatura promedio anual es de 10.8 °C, la humedad relativa es de 84%, la evaporación oscila entre 67.6 y 24.2 milímetros mes, con un promedio multianual de 912.6 milímetros.

La geología general está relacionada con eventos tectónico de tipo compresional que dieron origen al levantamiento Andino y por la actividad volcánica del terciario y cuaternario de los volcanes Azufral y Cumbal. En la zona predominan rocas eruptivas o depósitos neovolcánicos, con cantos de andesitas, bombas andesitas lapillos y ceniza y andesita.

Los suelos se desarrollaron a partir de lavas andesíticas del terciario, suelos con bajo desarrollo evolutivo, con acumulación de materia orgánica, superficiales excesivamente drenados susceptible a la erosión, de pH ácido, con bajo contenido de calcio, magnesio, sodio, potasio y fósforo.

En cuanto a la flora silvestre las familias más representativas son: Compositae, Orchidaceae, Rosaceae, Ericaceae, Bromeliaceae, Rubiaceae, Velerianaceae, Blechnaceae, Cyperaceae, Graminaceae, Leguminasae, Paramiliaceae, Scrophulariaceae.

En relación a la fauna silvestre la más representativa se encuentra entre las aves licuago (*Grallaria* sp), chiguaco (*Turdus fuscater*), perdiz (*Nothosercus bonapartei*), curiquinga (*Phalacrocorax carunculatus*), pavas (*Penélope* sp), colibríes (*Lesbia victoriae*). Dentro de los mamíferos el venado suche (*Mazama rufina*), venado chorote o conejo (*Pudu mephistopheles*).

La propuesta de zonificación para el área de reserva propiamente dicha, define el alinderamiento de 20.592 has, de las cuales 4.834 corresponden a áreas de alta significación ambiental, 14.795 has a áreas de alta fragilidad y 958 has a zonas de aptitud agraria productiva con restricciones. En total el área involucrada, tanto en los municipios de Sapuyes, Guachavés, Túquerres y Mallama es de 5.800 has, incluyendo el área de amortiguamiento.

Las principales acciones que se prevén en la Reserva son: Reforestación nativa y regeneración natural, control y vigilancia, educación ambiental, saneamiento básico, investigación e interpretación, fomento piscícola, entre otras. Dentro del área se halla definido un megaproyecto de geotermia en el volcán Azufral localizado en el área de amortiguamiento, el cual es gestionado por INGEOMINAS.

- **Reserva Natural La Planada.** La reserva natural de la Planada esta ubicada en la vertiente Pacífica de la cordillera occidental, en la vereda Chucunes del municipio de Ricaurte, cubriendo un área de 3.200 hectáreas. Dista del área urbana de Ricaurte a 7 kilómetros. La temperatura promedio es de 19.3 grados centígrados, tiene una precipitación promedio de 4.600 milímetros al año.

En cuanto a la flora, esta reserva presenta alta diversidad biológica, más de 1800 plantas vasculares y de una gran cantidad de árboles, hiervas y epifitas, cabe destacar que se han descubierto mas de 200 especies de nuevas plantas.

Las familias de plantas mas comunes y con un gran numero de especies son: las Araceae, Ericaceae, Gesneriaceae, Melastomataceae, Orchidaceae, y un sin numero de Helechos.

La fauna de la reserva es apreciable y de gran valor para los ecosistemas y el hombre se ha identificado unas 250 especies de aves, gran cantidad de mamíferos, donde se destaca el oso de anteojos, venados, tejones, tigrillos, monos ahulladores y cariblancos, guatines, conejos, murciélagos, ranas, reptiles y arañas. En cuanto a los recursos hídricos 16 quebradas nacen de esta reserva las cuales son afluentes de los ríos Güiza, Miraflores y Pialapi.

- **Reserva Natural del Rio Ñambi.** La reserva natural del río Ñambi, esta localizada entre los poblados de Altaquer y Junin sobre la carretera Pasto – Tumaco, municipio de Barbacoas. Esta situada entre los 1100 y 1600 m.s.n.m. tiene una extensión de 1000 hectáreas aproximadamente. Su clima es templado y muy lluvioso, con una marcada época de verano entre los meses de Julio y Agosto, su temperatura es de 20 grados centígrados y su precipitación anual es de 7000 milímetros. La región se caracteriza por una topografía quebrada y disectada por numerosas quebradas. Sus bosques albergan en su interior una extraordinaria diversidad biológica en plantas y animales, siendo muchas de ellas únicas en el mundo y algunas se encuentran en peligro de extinción.

En las proximidades de la reserva habitan indígenas Awa con una gran riqueza cultural, dedicados a la agricultura itinerante; al igual que campesinos que cultivan pequeñas parcelas de chiro, plátano y maíz.

Esta exuberante vegetación muestra una elevada diversidad de plantas con predominio marcado de palmas, pulgandes, Higueros, mortiños, anturios, bromelias, musgos y helechos entre otros. En un estudio preliminar para una muestra de vegetación de 0.1 hectáreas se reportaron 833 individuos discriminados de la siguiente manera: estrato superior y medio; 410 unidades pertenecientes a 143 especies y 31 familias; estrato inferior (sotobosques): 423 unidades pertenecientes a 143 especies y 30 familias. Además se consideraron



42 especies de anturio, 12 especies de palma y una especie de platanillo para Colombia (*Heliconia gaiboriana*).

En la gran diversidad de la fauna se ha comprobado que existen 42 especies de hormigas, 36 de pequeños y medianos mamíferos, 14 de reptiles, y 13 de anfibios, además se destacan la presencia de una nueva especie de ave para la ciencia (*Vireo masteri*) descubierta en Agosto de 1991 y de una nueva especie de hormiga. En el listado de aves se registran 312 especies de las cuales 52 especies son endémicas de la región consolidándose esta zona como la de mayor endemismo de aves continentales en el mundo.

- **Reserva Natural Municipal El Estero.** Esta reserva se ubica en el corregimiento de el Encano, en la vereda el Estero, el cual se encuentra al oriente del municipio de Pasto, a unos 36 kilómetros de la ciudad capital (Pasto), ubicada geográficamente: norte 1° 4' 20" – 0° 56' 10" y oeste 77° 09' – 77° 02', con un área de 10.000 hectáreas. Limita al norte con el cerro Patascoy, al occidente desde la divisoria de aguas de la subcuenca del lago Guamues, hasta la divisoria de aguas de la microcuenca del lago Guamues Alto, hasta llegar a la desembocadura del río Estero, al sur desembocadura del río esterillo hasta el nacimiento de este y oriente desde el Cerro Patascoy, hasta los límites con el departamento del Putumayo.

- **Geología y Geomorfología.** La zona de la reserva es inestable, puesto que se encuentra en proceso de formación de suelos, se encuentra cuarzdioritas, rocas inestables, y tectónicas.

- **Suelos:** estos pertenecen a formaciones de depósitos aluviales y se presenta como consecuencia del arrastre que genera el río, también se presenta paleocanales de conglomerados, que evidencian la actividad tectónica de la región. Los suelos son de origen: inceptisol, entisol, e histosol. Los suelos de la zona están cubiertos principalmente de bosque primario 59.5%, bosque secundario 4.4%, rastrojos 18.8%, paramos 17.3%.

- **Clima:** se presentan dos temporadas marcadas y diferenciales: el invierno entre mayo y septiembre y verano de noviembre a marzo.

- **Temperatura:** la temperatura promedio varía entre 8°C a 12°C.

- **Flora y Fauna:** en cuanto a la flora se destaca el pino Colombiano, Frailejon, Mate. La fauna más común de la reserva es: venados, ñeque, tigrillo, danta y gran diversidad de aves y anfibios.

- **Reserva Natural Alto Dalmacia.** La reserva natural Alto Dalmacia esta localizada en el municipio del San Lorenzo, en la zona norte del departamento de

Nariño, sobre la cuenca baja del río Mayo, específicamente en la microcuenca las Tinas a 72 kilómetros de la ciudad de Pasto.

La reserva presenta área de clima frío húmedo a frío muy húmedo, con una altitud de 1950 a 2450 m.s.n.m, una temperatura de 14 a 15°C, precipitación de 1906 milímetros año, una humedad relativa del 84% y pendientes que oscilan entre 60 y 75%.

El ecosistema de esta área está dentro del bosque tropical Andino, el cual cuenta con bosques primarios intervenidos, donde se destacan árboles hasta de 30 metros altura, con presencia de epífitas, bromelias, trepadoras y musgos, lo que los convierte en hábitats para una gran variedad de aves.

Los suelos son derivados de material parental de ceniza volcánica y arena volcánica. Suelos profundos con un horizonte de arena intermedia, de textura franco arenosa, ligeramente ácidos sobre relieves de ladera de montaña y fuertes pendientes.

La reserva es fuente de servicios ambientales en especial de agua la cual se utiliza para consumo humano y riego de cultivos.

- **Reservas de La Sociedad Civil.** En la actualidad existen aproximadamente unas cuarenta reservas naturales de la sociedad civil, las cuales ocupan un área de 1600 hectáreas. Están localizadas alrededor de la laguna de la Cocha, corregimiento del Encano, municipio de Pasto.

Sus característica principal es que en ellas se mantiene áreas manejadas con los principios de sostenibilidad, con el objeto de conservar, preservar y restaurar ecosistemas naturales terrestres y acuáticos, los recursos bióticos y abióticos, históricos, genéticos y culturales que fomentan la educación ambiental y el ecoturismo.

- **Corredor Andino Amazónico Paramo de Pordoncillo – Cerro Patascoy, La Cocha.** Esta situado en el sur del país, en confluencia de las regiones Andina y Amazónica, localizado entre 0° 53' 28.55" y 1° 20' 36.40" de latitud norte y 76° 50' 50.41" y 77° 14' 17.37" de longitud oeste.

La superficie es de 11.407.76 hectáreas, limita al oeste con la divisoria de aguas entre la cuenca Alta Guamués, y las cuencas Pasto y río Bobo. Al norte comprende el Cerro del Bordoncillo, extendiéndose por su flanco norte aguas abajo hasta encontrar la cota 3200 en la divisoria de aguas entre las Cuencas del río Runduyaco y la quebrada Tambillo hasta la divisoria de aguas entre las cuencas del río San Pedro y las quebradas de la Isla y el Mayo. Al oeste en San Francisco bordea las microcuencas de los ríos y quebradas que irrigan el valle de Sibundoy, atraviesa el río Putumayo y bordea el flanco sur oeste de las

microcuencas que desde Patascoy llegan al Valle de Sibundoy. Al sur cubre la cima del cerro Patascoy y lo bordea por su cota 3200 m.s.n.m. hasta llegar a la quebrada los Afiliados bordeando las microcuencas depositarias del páramo azonal del Estero y finalmente termina en el nacimiento de las quebradas los Afiliadores.

- **Aspectos Físicos.** La zona se caracteriza por temperaturas entre los 3 y los 17°C, abundantes lluvias, exuberante vegetación, terrenos abruptos y bosques húmedos. Se distinguen dos regiones fisiográficas: la región Andina que al penetrar la cordillera de los Andes forma el nudo de Los Pastos y la cabeza de la vertiente Amazónica y el relieve montañoso que ocupa la faja occidental, presenta alturas entre 1600 y los 3600 metros sobre el nivel del mar.

En esta zona se encuentran importantes ríos como Guamués, Runduyaco, Putumayo, Cascajo, Volcanyaco; las quebradas Las Pilas, Las Tiendas, Bordoncillo, Rejoja, Tinjoy, Marpujay, Hidráulica y numerosas corrientes menores.

- **Clima.** El área de influencia del proyecto, geográfica y climatológicamente está localizada sobre una ecorregión rica en biodiversidad y recursos hídricos conformando una gran red, donde se llevan a cabo las funciones de recarga y regulación hídrica, características por la cual se le ha denominado “Estrella Fluvial del Páramo de Bordoncillo y cerro Patascoy”, el cual se considera una Ecorregión estratégica en Nariño, por lo cual se adelanta la formulación del Plan de manejo por parte de CORPONARIÑO y CORPOAMAZONIA.

El régimen de distribución de las lluvias a lo largo del tiempo, para todo el área de estudio, es unimodal biestacional, con un período de intensas lluvias que va desde abril hasta agosto y un período de pocas lluvias durante los meses de septiembre hasta marzo.

• **Doña Juana.** En la zona de páramo se originan los ríos: Mayo, Juanambú, Tajumbina, Aponte y Resina, los cuales hacen parte de la cuenca del río Patía; así como los ríos Bermeja, Platayaco y Cascabel, afluentes del río Caquetá.

La selva altoandina que en algunas partes alcanza los 3.600 m.s.n.m., se encuentra severamente intervenida en el flanco occidental, especialmente en los municipios del Tablón de Gómez, La Cruz y San Pablo. No obstante en los ecosistemas de Páramo, la intervención humana aún se encuentra en niveles tolerables y reducidos, aspecto importante a tener en cuenta para destinar estas áreas para fines de protección y conservación.

Según la propuesta preliminar de zonificación ambiental (aún sin aval institucional de CORPONARIÑO), en términos generales se definió para el volcán Doña Juana un área de preservación estableciendo una Zona Intangible para cualquier tipo de uso en las áreas de Páramo debido a su potencial hidrobiológico. El límite bajo de

la selva altoandina sin intervención marca la Zona de Conservación y Control del Recurso Forestal; y finalmente un área Intermedia o de Amortiguamiento para el control del uso del suelo y la explotación forestal, en la franja cuyo ancho se estima entre 500 y 800 mts a partir del borde inferior de la selva altoandina sin intervención.

- **Potencialidades Ambientales.** La cordillera de los Andes dividida en tres ramales en el Departamento de Nariño ha generado la presencia de una gran variedad de paisajes vegetales; costas con alta pluviosidad en el Pacífico, planicies y altiplanos secos, llanuras y montañas húmedas y páramos que en algunos casos culminan en nevados que en su mayoría son Ecosistemas Estratégicos de alta productividad biológica de gran potencialidad y oferta ambiental.

La presencia de un gran número de complejos hidrológicos que incluyen cuerpos lagunares permite identificar una gran riqueza, rareza, endemismo y representatividad de flora y fauna; entre otros los ubicados en el Macizo Colombiano, Santuario de Flora y Fauna Galeras, Páramo de Paja Blanca y el complejo volcánico (Chiles, Cumbal, Azufral) este último con la posibilidad de explotación de energía Geotérmica.

Algunas de las anteriormente mencionadas cuentan con planes de manejo elaborados y otros en ejecución, buscando aliviar la severa alteración de los caudales de un gran número de ellas.

Las Areas Naturales Protegidas , tres Parques Nacionales (Galeras, Corota y Sanquianga) establecidos por el Ministerio de Medio Ambiente, las reservas privadas y de la sociedad civil y las áreas naturales protegidas de carácter municipal donde se hace protección es otra de las grandes potencialidades con que cuenta el Departamento.

**Cuadro 164. Areas naturales protegidas a nivel nacional y departamental en Nariño**

Nombre	Ubicación – mpios	Declaracion
1. Santuario de flora y Fauna Galeras	Pasto, La Florida, Sandoná, Yacuanquer, Tangua, Consacá	Acuerdo No.13 del 28 de enero de 1985 del INDERENA y aprobado por resolución Ejecutiva No. 052 del 22 de marzo de 1985 Ministerio de Agricultura
2. Santuario de Flora Isla la Corota	Pasto (Laguna de la Cocha)	Acuerdo No. 032 del 2 mayo de 1997 del INDERENA y aprobado por Resolución Ejecutiva No. 171 del 6 de junio de 1977 Ministerio de Agricultura.
3. Parque Nacional Natural Sanquianga	Olaya Herrera, El Charco, Mosquera, La Tola	Acuerdo No. 022 del 2 de mayo de 1977 del INDERENA y aprobado por Resolución Ejecutiva No. 161 de julio de 1977 Ministerio de Agricultura
4. Parque Nacional Cañón del Patía	El Rosario, Taminango.	Propuesta INDERENA en proceso de estudio
5. Parque Nacional de los Volcanes de Chiles y Mallaza	Cumbal y Guachucal, Mallaza	Propuesta INDERENA en proceso de estudio

Cumbal		
6. Parque Nacional del Bordoncillo – Patascoy	Pasto	Propuesta INDERENA en proceso de estudio
7. Parque Nacional San Miguel	Córdoba, Potosí, Ipiales.	Propuesta INDERENA en proceso de estudio
8. Parque Nacional Doña Juana	La Cruz, El Tablón, San Bernardo, Santa Rosa (C.)	Propuesta INDERENA en proceso de estudio (Verificación de campo)
9. Parque Nacional Del Bajo Mira	Tumaco	Propuesta INDERENA en proceso de estudio (Verificación de campo)
10. Parque Nacional del Río Patía	Tumaco	Propuesta INDERENA en proceso de estudio (Verificación de campo)
11. Parque Nacional del Alto Telembí	Barbacoas, Ricaurte	Propuesta INDERENA en proceso de estudio (Verificación de campo)
12. Parque Nacional del Río Sanquianga	Iscuandé, Mosquera, Santa Barbara	Propuesta INDERENA en proceso de estudio (Verificación de campo)
13. Santuario de Vida Silvestre del Cañón del Río Pasto	Pasto	Propuesta INDERENA en proceso de estudio (Verificación de campo)
14. <b>Páramo de Las Ovejas</b>	Pasto, Tangua, Funes, Puerres, Ipiales, Córdoba.	Propuesta CORPONARIÑO, en proceso de estudio.
15. <b>Macizo Colombiano</b>	La Unión, La Cruz, Tablón de Gómez, San Pablo, Colón, Belén, San Lorenzo, Arboleda, San Bernardo, San Pedro de Cartago, Buesaco, San José de Albán y Pasto.	Propuesta de CORPONARIÑO al Ministerio del Medio Ambiente.
16. Zona de Reserva Forestal protectora Microcuencas el Azufral y Mirador	Túquerres, Sapuyes, Guachaves y Mallama	Acuerdo No. 005 de enero de 1990 CORPONARIÑO. Propuesta de elevación de categoría (a Reserva Natural) cursada ante el Ministerio del medio Ambiente.
17. Distrito de manejo integrado Páramo Paja Blanca	Ospina, Sapuyes, Guachucal, Pupiales, Gualmatán, Iles, Contadero	Propuesta cursada por CORPONARIÑO AL Ministerio del Medio Ambiente, en proceso de estudio.
18. <b>Resguardos Indígenas</b>	Ricaurte, Cuaspud, Cumbal, Tumaco, Barbacoas, Guachucal, Olaya Herrera, Ipiales, Tablón de Gómez	Ver Cuadro 18. Programa de Atención a Comunidades Indígenas en el Departamento de Nariño, de esta Resolución
19. <b>Comunidades Negras</b>	El Progreso, Progreso-Río Patía, Acapa, Veredas Unidas, Unión del Patía Viejo, Bajo Mira, Fernández, Roberto Payán	Ver Cuadro 18. Programa de Atención a Comunidades Negras en el Departamento de Nariño, de esta Resolución

**Fuente: Corponariño, 1999**

Las áreas protegidas municipales se registran en el siguiente cuadro, anotando que este inventario se presenta con fines divulgativos, ya que aún no se dispone de un registro completo de las áreas que han sido declaradas a nivel municipal y que cuentan con acuerdo de aprobación de los respectivos Concejos Municipales.

**Cuadro 165. Categoría de áreas naturales protegidas a nivel municipal en el departamento de Nariño**

<b>Nombre</b>	<b>Ubicación – mpios</b>	<b>Declaracion</b>	<b>Extension</b>
1. Reserva Natural El Estero	Pasto (El Encano)	Acuerdo No. 24 de junio 4 de 1997	10.000 Has de Protección
2. Reserva de la Sociedad Civil El Colibrí (Ñambi)	Barbacoas (Altaquer)	Resolución Ejecutiva No. 971 de julio 7 de 1992	1000 Has de Protección
3. Reserva Natural Privada La Planada	Ricaurte	Fondo Mundial Para la Naturaleza 1982	3.300 Has
4. Reserva Los Pástales y Dalmacia	San Lorenzo	INCORA (Verificación de campo)	62 Has
5. Reserva Salsipuedes	Berruecos	En estudio MinAmbiente	25 Has
6. Reserva Natural la Jacoba	La Unión	Acuerdo Concejo Municipal No.	
7. Reserva Natural de Chimayoy	San Pedro de Cartago, La Unión, Belén, San Bernardo	Está en proceso como proyecto (Verificación de campo)	
8. Reserva Natural Limar	Arboleda	En proceso de estudio (Verificación de campo)	38 Has
9. Reserva el Cerro Campana	San Pablo	En Proceso de estudio (Verificación de campo)	
10. Reserva El Bosque Común	Chachagüí	Acuerdo No. Concejo Municipal	
11. Cerro El Calvario	San Lorenzo	En estudio	2.500 Has
12. Las Palmas	San Lorenzo	En estudio	2.000 Has.
13. La Mesa	San Lorenzo	En estudio	1.000 Has.
14. El Púlpito	La Cruz, San Pablo, Belén, Colón	En estudio	1.500 Has.
15. La Cuchilla del Arenal	San Pedro de Cartago, La Unión, Arboleda	En estudio	600 Has.
16. Reserva de la Sociedad Civil Los Guayacanes	Imués	Declarada	25 Has.
17. Reserva Sociedad Civil (Red Nacional de Reservas)	Municipio de Pasto Corregimiento El Encano	32 Reservas: Altamira, Andino, Bellavista, Betania, Buenavista, Camino de la Danta, Casa del Búho, Camino del Viento, Floralia, El Mirador, El Salado, El Frailejon, Herencia Verde, Herederos del Planeta, La Casa del Duende, La Campiña, La Fauna, La Planada del Guamuez, La Esperanza, Los Helechos, Los Arrayanes, Los Laureles, La Sirena, Raíces Andinas, Refugio, Cristalino, Rumi Inti, Tunguragua, Villa Flor. (Verificación en Asociación para el Desarrollo Campesino - ADC)	1.925,6 Has.
18. Reserva Sociedad Civil	Municipio de Pasto Corregimiento de Mapachico	Los Encinos, El Manantial, Bello Amanecer, Rinconcito, Los Tintos, Los Sixes, Paramillo	

**Fuente: corponariño, 1999.**

**Cuadro 166. Ecosistemas de páramos**

Nombre del paramo	Caracterizacion
Paja blanca	<p>Se localiza en el Centro-sur del departamento de Nariño, en el Nudo de los Pastos. Cubre los sectores altos de los municipios de Pupiales, Sapuyes, Ospina, Iles, Guachucal, Contadero y Gualmatán, conformando una estrella fluvial de veinte microcuencas, cuyas corrientes principales nacen en el área de Páramo.</p> <p>Posee cobertura vegetal arbórea (bosques primarios y secundarios), también las zonas con cobertura paramuna donde su principal especie es el Frailejón, el cual aparece rodeado de pajonales localizados generalmente a una altura superior a los 3.400 m.s.n.m.</p> <p>Actualmente en la mayoría de las microcuencas se presenta áreas cuyas características edafológicas y topográficas presentan tendencia a formar parte de áreas con vocación forestal o de protección absoluta. En orden de importancia se encuentran las siguientes microcuencas que presentan áreas con potencial forestal o de protección absoluta: Imbula Grande Alta con 288.5 has (24.3%), San José con 232.3 has (19.6%) y Cuchilla con 151.2 has (12.7%).</p> <p>Esta zona ha sido dividida en dos áreas: una de Protección y Conservación con 1460 has y otra área de Recuperación ambiental de 1226 has.</p>
Reserva natural el azulral	<p>El Páramo del Azufral se constituye en un ecosistema estratégico por su importancia biótica y ecológica. Presenta características funcionales que lo hacen indispensable para la regulación climática e hídrica, la conservación de suelos, depuración de la atmósfera y para la conservación de la biodiversidad.</p> <p>Desde el punto de vista del desarrollo económico y social, el ecosistema El Azufral es estratégico, en la medida que aporta bienes y servicios ambientales básicos para el bienestar y las actividades productivas de la región (aporta agua para acueductos municipales y veredales, etc.), los cuales son indispensables para la supervivencia de las comunidades, los procesos productivos y alimentarios de la región.</p> <p>En el ecosistema El Azufral existen tres subcuencas de vital importancia para la subregión, el río Sapuyes en el sector sur, el río Pacual en el sector Nororiental y el río Guisa en el sector Occidental. El rendimiento hídrico es del orden de 199 lt/km<sup>2</sup>, lo cual demuestra su importancia al compararse con el promedio nacional que alcanza a 59 lt/km<sup>2</sup>. En el área nacen además 72 quebradas.</p>
Doña juana	<p>Situado al nororiente del departamento de Nariño, el complejo hace parte de la cordillera Andina Centrooriental y está compuesto por los volcanes Petacas, Animas, Doña Juana y el cerro Tajumbina. Hace parte de esta área una franja de Páramos situada al sur del volcán Doña Juana, la cual establece la divisoria de aguas entre la vertiente Amazónica y Pacífica.</p> <p>El área hace parte de los municipios de La Cruz, San Pablo, San Bernardo y el Tablón, correspondiendo el flanco oriental al departamento del Cauca y actualmente está considerado dentro del Macizo Colombiano como un posible Parque Nacional.</p> <p>La importancia del Complejo volcánico de Doña Juana está dada no solo por su estado natural sino por ser un espacio natural estratégico para establecer un corredor biológico entre los páramos de Patascoy y Bordoncillo en Nariño y el Parque Nacional de Purace en el Cauca.</p> <p>Está caracterizado por paisajes de origen volcánico (lavas, ignimbritas, depósitos de flujos volcánico-clásticos y diferentes secuencias de piroclastos) con modelado glaciar en la parte alta y fuerte disección en los depósitos volcánicos no consolidados de la parte media y baja. Como reserva hídrica, el complejo volcánico, especialmente en la parte situada al sur del volcán Doña Juana, posee aproximadamente 34 lagunas repartidas así: 9 lagunas en La Cruz, 5 lagunas en Tablón de Gómez, 20 lagunas en Santa Rosa (Cauca)</p>
Bordoncillo, patascoy y cerro alcalde	<p>El corredor Andino amazónico comprendido entre el Páramo del Bordoncillo y el cerro Patascoy une dos ecoregiones estratégicas de los departamentos de Nariño y Putumayo. La primera denominada complejo volcánico de Doña Juana y la segunda denominada Región Amazónica y Piedemonte andino - amazónico.</p>

	<p>El corredor de Bordoncillo - Patascoy se extiende de sur a norte desde una latitud de 0°49' L.N. hasta 1°19' L.N., siendo la divisoria entre la vertiente Pacífica y la Vertiente Amazónica. Comprende los municipios de Pasto, Buesaco y Funes en el departamento de Nariño; y Colón, Santiago, Sibundoy y San Francisco en el departamento de Putumayo.</p> <p>Se caracteriza por ser aportante de bienes y servicios ambientales de alta incidencia sobre el nivel de vida de la población asentada; por ser regulador y retenedor del recurso hídrico y porque alberga innumerables manantiales que dan origen a importantes ríos como el Pasto, Buesaquito, Guamués, Patascoy, Juisanoy, San Pedro y Espinayaco, entre otros; constituyéndose en la estrella fluvial más importante de los municipios antes mencionados, pues forma la parte alta de las cuencas de los ríos Putumayo, Pasto, Juanambú y Guamués.</p> <p>Hace parte de este importante ecosistema el Lago Guamués o Laguna de La Cocha, que cubre una superficie de 4.240 hectáreas, de las cuales 15 corresponden a la Isla de La Corota. La laguna tiene una longitud máxima de 15.6 Km, un ancho máximo de 6.2 Km y una profundidad de 75 m.</p> <p>Por sus posibilidades ecosistémicas, La Cocha hace parte de los humedales de Colombia y como tal la posibilidad de ser declarada Reserva Ramsar, lo cual le imprimiría una importancia internacional, con acceso a la más reciente información y asesoría sobre las normas aceptadas internacionalmente para el manejo de humedales, así como el apoyo a proyectos del orden nacional e internacional.</p> <p>Este ecosistema viene siendo intervenido por la acción antrópica determinada principalmente a la obtención de productos maderables y energéticos para posterior ampliación de la frontera agropecuaria en zonas de protección, creando conflictos ambientales por el cambio en el uso del suelo, disminución del bosque protector, alteración del régimen hídrico y antropización del páramo, lo cual evidencia una disminución en la oferta ambiental.</p>
--	--

**Fuente: Determinantes Ambientales para la formulación, evaluación y aprobación de los POT en el departamento de Nariño. 1.999**

**Cuadro 167. Ecosistemas costeros**

<b>Tipo de bosque</b>	<b>Caracterización</b>
Manglar	<p>El Manglar según Snedaker y Getter (1985), es un ecosistema conformado por plantas halófitas (tolerantes a la sal), capaces de ocupar sustratos inestables, ácidos y pobres en oxígeno, con embriones capaces de flotar y que se desarrollan de manera preferente en zonas estuarinas tropicales. Teniendo en cuenta que el litoral nariñense está conformado por una serie de esteros, deltas y ciénagas condicionados permanentemente por los cambios de la marea, el establecimiento del ecosistema Manglar se ve favorecido por estas características transicionales entre el medio fluvial y el medio marino.</p> <p>De acuerdo a Zapata (1992) en su estudio técnico de la dinámica, evaluación, usos, proyección y manejo, el ecosistema manglar en la costa Pacífica nariñense se lo puede delimitar de la siguiente forma: Hacia el interior del continente por la influencia de la marea teniendo como marca de frontera el bosque de nato. Por el oeste como límite natural está la zona intermareal. Hacia el Norte y el Sur el manglar se distribuye a lo largo de casi toda la costa. Asimismo</p> <p>Dentro de las especies de bosque de manglar se distinguen las siguientes: <i>Rizophora mangle</i> (mangle rojo), <i>Laguncularia racemosa</i> (mangle blanco), <i>Pelliciera rhizophorae</i> (mangle piñuelo), <i>Mora magistosperma</i> (nato), <i>Avicenia</i> sp (mangle iguanero), y <i>Conocarpus erecta</i> (mangle jeli). En Nariño existen 145.735 has de Manglar distribuidas entre los municipios de Tumaco, Francisco Pizarro, Olaya Herrera, La Tola, Mosquera, Iscuandé y El Charco.</p>
Natal	<p>El final o transición del área de manglar está marcado por la presencia de la especie más representativa conocida como Nato (<i>Mora magistosperma</i>) que coincide con los puntos en donde el agua de mar tiene influencia directa en áreas con mejor drenaje a</p>



	<p>orilla de los esteros en donde se puede encontrar como bosque puro. Además, acompaña a esta especie la palma naidí (<i>Euterpe oleraceae</i>), el sapotolargo (<i>Pachira aquatica</i>) y el garza (<i>Nectandra sp.</i>). El natal se desarrolla detrás del manglar, como una estrecha faja que con frecuencia no abarca más de dos kilómetros de ancho sobre capas de limos orgánicos, a veces turbosos ubicados en la transición de aguas dulces y salobres. El natal es un ecosistema típico por sus especies arbóreas ubicado especialmente en la parte sur de la bahía de Tumaco, en el área de Bocas de Satinga y all norte de El Charco.</p>
Guandal	<p>A partir del natal se encuentran otras especies que conforman el ecosistema conocido como Guandal, el cual no es influenciado directamente por la marea, sino que recibe el agua de los ríos represada por el ascenso de la marea y la alta precipitación de la zona. Los guandales se pueden encontrar desde las zonas con influencia de marea -Guandal de marea-, sin influencia de mareas -Guandal medio- y en las zonas de transición a la vegetación de vegas altas a terrazas -Guandal alto-. En cada uno de estos ecosistemas el guandal se encuentra asociado a la palma de Naidí (<i>Euterpe cuatrecasana</i>), conformando manchas boscosas de mayor a menor abundancia de individuos dependiendo actualmente del área destinada para el aprovechamiento forestal para maderas.</p> <p>Los guandales ocupan las posiciones cóncavas de la planicie de inundación sin influencia de aguas salobres. Su anegamiento proviene básicamente de las lluvias y en menor medida del desborde de los ríos de aguas blancas. Se encuentran limitando hacia el oeste por las tierras firmes, donde se desarrollan los natales; hacia el este, por las terrazas del piedemonte de la Cordillera Occidental; hacia el sur, en el delta del río Patía, por las colinas del terciario; y hacia el norte e internamente por los diques, vegas y terrazas de los ríos tanto de origen cordillerano como guandalozos (Del Valle, 1996).</p>
Naidí	<p>En las áreas en las que el manglar se ha sedimentado se presenta la palma de naidí, pasando por varias especies de mangle hasta llegar a natal con naidí y luego encontrándose con naidizales casi puros</p> <p>La palma de Naidí es una especie propia de los humedales de la costa Pacífica nariñense, que por sus características heliófitas han cubierto las áreas donde por la sobre explotación de las especies de Sajo (<i>Camnosperma panamensis</i>) y Cuángare (<i>Virola gracilipes</i>), se le presentaron las condiciones adecuadas para establecerse como especie dominante. El naidí posee adaptaciones para resistir aguas salobres o dulces. En algunas áreas la palma no ha tenido intervención para corta del estirpe, sino exclusivamente para el aprovechamiento de los frutos durante dos épocas de cosecha al año, razón por la cual se encuentra en altas densidades formando naidizales puros.</p>

**Fuente: Corponariño**

Además no se puede olvidar que de acuerdo a la Ley 2ª de 1959, en el país se crearon varias áreas forestales de Reserva, entre las cuales se destaca la “Gran Reserva del Pacífica”, de la cual se han sustraído algunas áreas en la Cuenca del Patía, para efectos del aprovechamiento técnico de los recursos forestales; sin embargo, las demás deben cumplir el objetivo de conservación y protección de los recursos naturales. En 1974, se estableció una clasificación de las reservas en protectoras, protectoras- productoras y productoras, sin embargo estas categorías no han sido utilizadas como instrumento de planificación y gestión ambiental en el Pacífico, para la administración, conservación y manejo de los recursos naturales.

Igualmente el documento CONPES No 2834 de 1996 denominado “Política de Bosques” define el compromiso de la Sociedad Civil y del sector privado en la conservación y manejo de los bosques, propiniendo una zonificación de las áreas

de bosques y de las tierras con aptitud forestal, de acuerdo a las categorías de manejo que se definan.

El Pacífico Nariñense posee una gran riqueza en recursos naturales y altos índices de diversidad, al contar con uno de los Bosques Primarios Tropicales con mayor diversidad biológica del mundo.

El Manglar para el recurso pesquero es de vital importancia al servir de refugio a diferentes grupos de especies, protege de la erosión a la línea de la costa e incrementa la capacidad de fijación de sedimentos.

Las poblaciones de Salahonda, San Juan de la Costa, Mosquera y Satinga presentan un gran potencial pesquero que debe ser trabajado con la implementación de flotas pesqueras y políticas de aprovechamiento y protección de los mismos.

- **Piedemonte Amazónico.** El Piedemonte andino hacia el Amazonas está representado por las estribaciones de la cordillera centrorientales hacia la llanura amazónica, incluyendo la zona de vertiente que se encuentra al oriente de la línea divisoria del Pacífico y Amazonas.

Su potencialidad se encuentra en la riqueza boscosa con una gran biodiversidad de flora y fauna en la zona de páramo, vertiente y piedemonte donde existe un relieve quebrado a escarpado. Posee condiciones superhúmedas (más de 4.000 mms anuales de precipitación), la aptitud principal de sus bosques son para la conservación. Constituyen el 34.4% de la superficie total de bosque Protector para las cuencas hidrográficas del río Sucio, Mayasquer y Afiladores. Existe influencia de asentamientos humanos cercanos: Puerres, Córdoba, La Victoria y Monopamba propician relaciones de explotación del bosque y del suelo por la actividad agropecuaria.

En el piedemonte Amazónico además de incluir el Lago Guamuès (Reserva Ramsar) que es aportante de bienes y servicios ambientales y por su belleza escénica es una de las más importantes alternativas ecoturísticas a nivel nacional. Su principal conflicto de uso está en el proceso de colonización a que está sometida la zona, interviniéndose áreas frágiles, que por sus condiciones ambientales deben ser protegidas para evitar la degradación de los bosques y la pérdida de la biodiversidad.

- **Piedemonte Pacífico.** El piedemonte Pacífico se divide en tres sectores: La del piedemonte surandino, el piedemonte andino central correspondiente a la zona aurífera de Samaniego y Sotomayor, y el piedemonte septentrional del Patía.

La región del piedemonte surandino comprende desde la parte baja del bosque altoandino que se ubica en las laderas del Cumbal, y Chiles hasta las

estribaciones occidentales de la cordillera andina. Esta zona de laderas escarpada posee condiciones superhúmedas siendo la precipitación mayo a 4.000 mms anuales, los suelos han sido formados por materiales volcánicos y aluviales susceptibles a presentar procesos de erosión y remoción en masa. Presentan una baja fertilidad por el lavado de nutrientes, su potencialidad es la de mantener el bosque protector para conservar la flora y fauna de las cuencas hidrográficas y de esta forma conservar la oferta hídrica y natural del área.

Las actividades económicas que se realizan en esta microregión son muy incipientes y de uso mixto donde se alternan cultivos, pastos y bosques. El principal conflicto de uso se refiere al proceso de ocupación por los frentes de colonización que avanzan sobre las áreas de bosque protector.

El piedemonte andino central correspondiente a la zona aurífera de Samaniego y Sotomayor posee un relieve quebrado a escarpado, sus suelos son sedimentarios superficiales, posee condiciones que facilitan el lavado de nutrientes. La potencialidad minera radica en el oro de filón. Es una zona donde nacen innumerables corrientes hídricas que desembocan en el río Telembí y Patía. Los conflictos de uso del suelo radican en la extensión de la frontera agrícola y el surgimiento de cuñas de colonización en zonas de selva húmeda

El área de Piedemonte ubicada al norte del departamento en la zona del Patía, corresponde a los municipios de Policarpa, El Rosario, Leiva y Cumbitara. Predomina un paisaje montañoso con topografía ondulada y quebrada a escarpada.

La potencialidad del piedemonte y de toda la vertiente occidental está representada por el bosque protector y es en este aspecto en el cual se presenta el mayor número de conflictos de uso por la colonización y degradación de los suelos.

De otra parte, los recursos hidrobiológicos susceptibles de manejo y aprovechamiento deben regirse por lo establecido en la Ley 1390 y el Decreto Reglamentario 2256/91. En este sentido debe establecerse y valorarse el recurso hidrobiológico continental y/o marítimo especificando las especies comunes y las de mayor presión.

Finalmente en cuanto a la diversidad biológica en general, es conveniente considerar lo establecido en la Ley 165/94, teniendo en cuenta el reporte sobre especies en vía de extinción.

**4.6.10 Recursos Minerales.** Los recursos minerales de la región Nariñense son prácticamente inexplorados. Tradicionalmente se ha desarrollado la explotación de oro en la Llanura Pacífica y en la Cordillera Occidental.

- **Metales o Minerales Preciosos Oro.** Se encuentran explotaciones activas e inactivas de aluviones auríferos en los municipios de Barbacoas, Payán, San José, Iscuandé y el Charco. Explotaciones activas e inactivas de oro de filón en los municipios de Payán, Cumbitara, Los Andes, La Llanada, Samaniego, Santacruz, Piedrancha, El Tambo, Sandoná, Gènova, Buesaco, y Puerres.
- **Metales Básicos** (minerales de cobre): Se encuentran explotaciones activas e inactivas de minerales de cobre en los municipios de Puerres y Ricaurte.
- **Metales de la Industria del Acero** (manganeso). Se encuentra una explotación abandonada en el municipio de Piedrancha y otra inactiva en los Andes.
- **Minerales Industriales** (azufre). Se encuentran explotaciones inactivas de azufre volcánico en el municipio de Cumbal.
- **Materiales de construcción** (arcillas, agregados pétreos, recibos, triturado y gravas). Se encuentran explotaciones activas e inactivas, en los municipios de Pasto, Tumaco, Imués, Ospina, Túquerres, Santacruz, Guaitarilla, Ipiales, Carlosama y Cumbal entre otros.

**4.6.11 Sistema Físico Espacial.** Desde el punto de vista regional, como aspectos destacables se puede plantear la desigualdad derivada de la oferta ambiental existente en dichas ciudades, tal es el caso de Tumaco frente a Ipiales o Pasto, donde la sustentabilidad ambiental depende del uso, manejo y aprovechamiento adecuado de sus recursos naturales y del ambiente, especialmente de los recursos marinos y pesqueros, del sector forestal, y del uso de tecnologías apropiadas para el desarrollo de los sectores productivos dentro del contexto de la competitividad.

La prospectiva hace pensar que Tumaco se convierta en un Centro Subregional de Servicios eficiente que faciliten un futuro promisorio, así mismo Tumaco será un puerto de servicios del Pacífico Sur Colombiano, mediante la constitución de un Puerto Pesquero y procesador de productos del mar, como puerto petrolero a partir del oleoducto trasandino y como puerto comercial y turístico (de mar y de naturaleza; aprovechando la carretera binacional Tumaco-Esmeraldas, la ampliación del aeropuerto La Florida y la ampliación de la sociedad portuaria.

Además se espera que Tumaco sea Centro Agroindustrial (cadenas de la palma, cacao, coco, pesca, caucho, frutales y maderas) del Pacífico Sur colombiano, para lo cual se espera la conformación de la Zona Franca Industrial.

En el caso de Ipiales, el documento de prospectiva del Plan Básico de Ordenamiento Territorial define a la ciudad como características fronterizas, con tendencia a reforzar su carácter de ciudad de paso intermedia, por lo cual se confirma su papel de Puerto Seco, se propone la instalación y operación de un terminal alternativo de carga pesada, el proyecto de agro industrialización de la papa, la ampliación del aeropuerto San Luis, la consolidación del Centro Nacional de Frontera y por ende de la Dirección de Aduanas Nacionales. Como nuevas propuestas se define el montaje e instalación de una zona franca, el aprovechamiento del potencial turístico de Las Lajas y de la ecorregión de la Victoria, del potencial multicultural de los Resguardos Indígenas. De otra parte se define el montaje del punto de negocios, el mejoramiento de la infraestructura vial, de energía, telecomunicaciones, el arreglo del mercado minorista y la central de un mercado mayorista, la instalación de un proyecto de plaza de ferias y el establecimiento de la Ciudadela Universitaria.

Frente a esto vale recordar que como zona de integración nacional Ipiales lleva a cabo actividades de comercio internacional dentro del contexto del mercado andino, en tanto que en el sentido oriente occidente juega el papel de zona de integración regional que permite el flujo de bienes y servicios entre la Costa Pacífica y el Piedemonte Amazónico. En tal sentido sólo se ha previsto la reorganización del sistema de transporte, con base en la demanda.

En el caso de Pasto, el Plan de Ordenamiento Territorial plantea de manera breve, como una potencialidad en proceso de estudio el establecimiento de una zona metropolitana, dada la atracción que ejerce la ciudad por su infraestructura, servicios y equipamientos, además de su atracción para la población en asuntos de empleo, educación, salud, etc. Esta propuesta es acogida por los municipios del departamento, especialmente los del entorno inmediato constituidos por la circunvalar al Galeras, lo cual se ratifica en los planteamientos del esquema de Ordenamiento Territorial de Yacuanquer y Tangua, a través de las correspondientes propuestas de proyecto, que atendiendo lo prescrito en la ley 136/94, define la realización de un estudio prospectivo para el área conformada por los municipios de Pasto, Yacuanquer, Tangua y La Florida, en procura de crear vínculos de interdependencia, para la realización de propósitos económicos y sociales y territoriales de interés común.

A partir de la factibilidad que determine dicho estudio, se pensaría en constituir a Pasto como una ciudad región, la definición funcional y especialización de los municipios integrantes del área, la construcción de un Parque Agroindustrial y la creación de empresas de transporte.

Además de lo anterior, es conveniente recordar que las tres ciudades desempeñan un papel preponderante como parte de los ejes estructurantes del desarrollo regional, particularmente en la conformación de corredores urbanos,

con su aporte como fundamento de la conectividad y funcionalidad a nivel departamental.

**4.6.12 Titulación Colectiva de Grupos Étnicos.** Un presupuesto fundamental de los ejercicios que se han realizado en el país, lo constituye la concepción de la región como un área históricamente apropiada por diversos grupos culturales. Esta afirmación, en el marco de la ecología del paisaje, lleva a establecer una directa relación entre la noción de paisaje natural y paisaje cultural. Este análisis en relación con la transformación y estado actual de los paisajes, permite entender la intervención antrópica y el manejo y conservación de los recursos naturales en la región.

Los territorios étnicos dan cuenta del proceso de reordenamiento espacial que se viene construyendo en la región, a partir del reconocimiento de la propiedad de los grupos étnicos sobre sus territorios, el cual se hace extensivo a nuevas formas organizativas, como los consejos comunitarios de las comunidades negras, a sus manejos diferenciados del territorio y a las Autoridades Indígenas. En este contexto la acción estatal viene adecuándose y encontrando nuevos mecanismos de intervención, en los cuales la interlocución y acción conjunta con los actores locales es un presupuesto básico.

Por ello, cabe recordar las prioridades que las comunidades afrocolombianas han definido entorno a su autonomía, sus requerimientos para garantizar la seguridad alimentaria, estableciendo huertos mixtos, proyectos agroforestales, etc.

- **Resguardos Indígenas.** Es de anotar, que a partir de la época Colonial y durante el período de la naciente República, se fue conformando un cuerpo legislativo que apuntaba a la reducción de las comunidades indígenas en sus derechos territoriales y políticos, por medio de la constitución de resguardos y al quiebre de sus formas de autoridad propias.

En este sentido, es pertinente anotar que la Ley 89 de 1890 representa el estatuto de derechos y obligaciones de las mismas frente al Estado, dentro de una política de asimilación e integración a la sociedad colombiana.

Posteriormente, ya en el siglo XX, gracias a los procesos de movilización campesina e indígena, la Ley 135 de 1961 facultó al INCORA, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, para adelantar programas de creación de reservas y resguardos de tierras, dirigidos a salvaguardar el patrimonio territorial y cultural de las comunidades indígenas.

Dentro de este marco jurídico, gracias a la acción organizativa se ha adelantado una labor de constitución de resguardos; pero ésta no ha cubierto la totalidad de los territorios de las comunidades indígenas.

Actualmente, la Constitución Política de Colombia reconoce los derechos étnicos y culturales, y da un trato especial a los resguardos y territorios indígenas, considerándolos imprescriptibles, inembargables e inalienables, como se establece en el artículo 63. Así mismo, para efectos de la transferencia de recursos presupuestales nacionales, los considera como municipios.

Lo consagrado por el Artículo 286, acerca de los territorios indígenas como entidades territoriales de la Nación es una clara definición para el nuevo ordenamiento territorial. Y de ella se derivan consecuencias fundamentales para la autonomía de los pueblos indígenas.

Igualmente, en el artículo 329, inciso segundo, la Constitución Política dispone que los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable. Y el párrafo del artículo 330 establece la participación de las comunidades indígenas en las decisiones relativas a los recursos naturales en sus territorios.

Así mismo, la Ley 160 de 1994, en sus artículos 60, inciso final, y 85, párrafos 5º y 6º, establece el derecho que tienen las comunidades indígenas a que el INCORA constituya resguardos de tierras en beneficio de ellas, sobre los baldíos donde se encuentren asentadas o que constituyan el hábitat de las mismas, sobre las reservas indígenas y sobre los territorios tradicionales utilizados por los pueblos indígenas nómadas o seminómadas o agricultores itinerantes, para la caza, recolección y horticultura, que se hallaren ubicados en zonas de reserva forestal a la fecha de vigencia de dicha Ley. Derechos que se encuentran desarrollados en el Decreto No 2164 del 7 de Diciembre de 1995.

- **Territorios de Comunidades Negras.** Se inicia en los años ochenta la conformación de organizaciones campesinas afrodescendientes que reivindican su derecho al territorio, las comunidades se movilizan en procura de defender su aspiración territorial, de tal forma que en el año de 1991, se convierte en el fundamento del reconocimiento territorial manifiesto en el Artículo Transitorio 55 de la nueva Constitución.

La Ley 70 de agosto 27 de 1993 desarrolló el A.T 55 y estableció en su capítulo III, los aspectos fundamentales relacionados con la titulación colectiva. Estas normas establecen los consejos comunitarios, las áreas que se excluyen y los procedimientos generales de titulación. El desarrollo del AT 55 implicó una movilización generalizada de la población rural del Pacífico, la constitución de organizaciones de base a lo largo de los ríos y de espacios regionales y nacionales. Esta movilización sin precedentes en la historia del Pacífico cerrará su ciclo con la promulgación de la Ley 70, la posterior reglamentación en el capítulo tercero, a través del decreto No. 1745 de Octubre 12 de 1995 y el tránsito a iniciar la titulación de los territorios.

#### Cuadro 168. Titulaciones

<b>Resguardo indígena</b>	Área de propiedad privada colectiva de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituye. Es una institución legal y sociopolítica especial, inalienable, imprescriptible e inembargable.
<b>Tierras de comunidades negras</b>	Área constituida a favor de comunidades negras, ubicada en las zonas rurales ribereñas de la cuenca del pacífico ocupadas colectivamente por estas de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción.

**4.6.13 Zonificación Ambiental Territorial.** La Zonificación Ecológica o Unidades de Paisaje son el resultado del análisis en conjunto de las características Físico biótico y socioeconómicas de una región, se constituye en una herramienta fundamental que permite identificar las potencialidades, limitantes y restricciones de uso, que afectan los Ecosistemas protectores y productivos que condicionan los usos de la tierra.

La Zonificación Ambiental es uno de los más importante resultados del Plan de Gestión Ambiental, pues permite la articulación de los Planes y Esquemas de Ordenamiento Territorial para lograr el desarrollo de zonas con características similares independientemente de los límites territoriales.

Se convierte entonces en la guía como quiera que asigne usos principales al territorio basado en la conjugación de una gràn cantidad de elementos y debe ser el referente a tener en cuenta por los actores del Estado, Privados, ONGS y Comunidad involucradas en el uso y aprovechamiento de los Recursos Naturales.

La Zonificación Ambiental actual, presenta la gràn limitante de la desactualización al año 2002 de la información de Uso y Cobertura del suelo.

La Zonificación Ambiental requiere establecer criterios de sectorización y manejo adecuado del suelo, para este estudio en particular se tuvo en cuenta lo siguientes: características climáticas, Ocupación, Uso y uso cobertura del suelo, actividades económicas asociadas, características fisiográficas, grado de intervención del recurso.

- **Áreas Naturales de Especial Significancia Ambiental.** Son áreas de Reserva o Ecosistemas Estratégicos que tienen que ser protegidos y conservados para garantizar la sostenibilidad de aquellos recursos naturales valiosos por su riqueza ecológica, cultural de gràn valor para el desarrollo futuro del Departamento.

- **Parques Naturales Nacionales.** Son áreas que permiten su autorregulación ecológica y cuyos ecosistemas en general no han sido altamente degradados ya sea por explotación y ocupación. En el departamento de Nariño se encuentran



ubicados El Santuario de Flora y Fauna Galeras, Parque Sanquianga, Isla La Corota, los cuales permite actividades de conservación, investigación, educación ambiental, ecoturismo, recuperación y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales renovables.

- **Áreas de Reserva Forestal y Reservas de La Sociedad Civil.** Son áreas de propiedad pública o privada reservada para destinarla exclusivamente al establecimiento o mantenimiento y utilización racional de áreas forestales protectoras, se han declarado en esta categoría La Planada ubicada en el municipio de Ricaurte, Complejo Volcánico Azufral que incluye los municipios de Santacruz, Túquerres, Sapuyes y Mallama; la reserva Río Ñambi y Magüí-El Charco se encuentran en la Costa Pacífica; Alto Dalmacia y La Jacoba La Jacoba al norte del Departamento en los municipios de San Lorenzo y La Unión respectivamente. Por último Laguna de La Cocha y Cerro Patascoy, El Estero y la reserva de la sociedad civil la Cocha ubicadas al sur del municipio de Pasto. Las actividades permisibles son la investigación, la educación, ecoturismo, repoblamiento, enriquecimiento de los bosques y manejo forestal.

- **Áreas de Preservación Estricta (Protección Especial PE).** Son espacios geográficos con características singulares que configuran escenarios en donde se restringe cualquier clase de actuación antrópica, por sus condiciones ambientales drásticas y frágiles configuran unidades ecológicas claves para la prestación de servicios ambientales.

Las zonas de páramo caracterizados por suelos ácidos pobres en nutrientes, ricos en materia orgánica, dominio de plantas microfilas y nanófilas y especiales condiciones climáticas solo permite actividades dedicadas a la preservación de la vegetación natural, fauna silvestre y recurso escénico. Entre estos ecosistemas de reserva ambiental alto andino y azonales se encuentran El Santuario de Flora y Fauna Galeras del cual comparten jurisdicción los municipios de Pasto, Sandoná, Consacá, La Florida, Nariño, Ancuya, Yacuanquer, Tangua y el Santuario de Flora La Corota; Volcán Azufral del cual hacen parte Túquerres, Sapuyes, Guachucal, Mallama, Santacruz, en la actualidad se adelantan estudios con miras a la explotación de energía geotérmica; los volcanes Cumbal, Chiles y Cerro Negro en el municipio de Cumbal; Paja Blanca fuente abastecedora de los municipios de Gualmatan, Pupiales, Iles , Contadero, Guachucal y Ospina.

De menor extensión el páramo de Tausa, Las Ovejas y Palacios; los cerros Sucumbios, Alcalde, Patascoy y el páramo azonal de el Estero ubicado en el sector suroriental de Departamento.

- **Áreas de conservación activa.** Son lugares en donde existen recursos que permiten ser aprovechados, pero que deben ser conservados para evitar su agotamiento. Estas áreas se refieren especialmente a aquellas zonas que han

sido levemente intervenidas o que presentan un área altamente productiva en sus cercanías.

- **Áreas forestales protectoras (áreas de reservas de recursos hídricos CM).** Son aquellas zonas que deben ser conservadas permanentemente con bosque natural o plantado para proteger estos mismos recursos u otros naturales renovables. Son áreas boscosas de cabeceras de cuencas hidrográficas o en los sectores inmediatos a éstas, donde se comportan como reguladores del régimen hídrico, por lo que deben protegerse a fin de que se constituyan en garantes de la cantidad y calidad del agua potencialmente utilizable. En estas áreas sólo debe permitirse actividades destinadas a la preservación de la vegetación natural; la fauna silvestre, los recursos hídricos y el recurso escénico. Los usos agropecuarios tradicionales ya existentes deben ser sometidos a regulaciones ambientales a fin de favorecer su función primordial de protección de ecosistemas naturales.

Los principales ríos del Departamento se caracterizan por conservar la flora y fauna en estado natural en zona de difícil acceso. Esporádicamente se realizan actividades de recolección y extracción selectiva, entre estos se localizan el piedemonte Amazónico, cuenca de los ríos Iscuandé, Telembi, Ñambi, Guiza, y parte baja del río Patía.

- **Área forestal protectora – productora (bpp).** Son áreas que deben ser conservadas permanentemente con bosque natural para proteger los recursos naturales renovables. Adicionalmente puede ser objeto de actividades de producción sujetas al mantenimiento del efecto protector.

Las zonas involucradas dentro de las reservas forestales creadas por medio de la Ley 2 de 1959, específicamente la Reserva Forestal del Pacífico, donde se debe tener en cuenta que para el aprovechamiento de recursos naturales en esta área debe efectuarse la sustracción de esta.

Las actividades permisibles son la conservación, protección, producción, investigación, educación ambiental, pesca, extracción de productos no maderables con fines alimenticios.

Se localizan en la Costa Pacífica (Manglar, Cuencas de los ríos Iscuandé, Patía Viejo, Satinga, La Tola, Guantipa, Telembi y El Rosario)

- **Área forestal protectora – productora (ASC).** Extracción de madera con sistemas de aprovechamiento selectivo, en llanuras aluviales, meándricas y de piedemonte. Este ecosistema está localizado en inmediaciones de las poblaciones de Caimito, Fátima, San Andrés y cuencas de los ríos Tapaje. Patía Medio y

Telembí. Las actividades permisibles son la conservación, protección-producción, investigación, educación ambiental y ecoturismo.

- **Forestal productora selectiva. clima frio (BP1).** Son Areas que se caracterizan por la extracción de madera, con sistemas de aprovechamiento selectivo, en relieves montañosos. Se localiza en cercanías a la cabecera del Municipio de Mallama y La Llanada.

- **Forestal productora selectiva clima medio (EF).** Extracción de madera con aprovechamiento selectivo, en relieves montañosos, se localiza en inmediaciones al casco urbano del Municipio de Ricaurte.

- **Forestal productora selectiva clima calido (BP2).** Extracción de madera con sistemas de aprovechamiento a tala rasa, llanuras aluviales meándrica , se localizan en la Costa Pacífica y en las poblaciones de Playa de Caballo, Boca Majaguay y Bahía San Ignacio.

- **Forestal productora palma naidi (BPN).** Extracción forestal selectiva, tala rasa de madera y palma Naidí en llanuras aluviales. Se localiza en los Municipios de Olaya Herrera, Francisco Pizarro, cuenca del río Sanquianga y la población de Morales Olaya.

- **Sistema agroforestal (AFC).** Sistemas agroforestales producción de platano, yuca, maíz, caña, árboles frutales como cítricos, aguacate, palma de coco, chontaduro y árboles maderables en llanuras y valles aluviales.

- **Áreas de producción económica.** Son áreas potencialmente aptas para el desarrollo de actividades productivas, en donde puede haber la dominancia de un renglón o existir posibilidades de combinación de varios de ellos, exigiendo que el proceso productivo se adecúe a medidas ambientales.

- **Zonas Agrícolas.** Son unidades territoriales ambientales de características agroecológicas, usos potenciales y tendenciales del mercado las definen con vocación agrícola y diversas intensidades de aprovechamiento en función de la tecnología disponible. Exigen previsiones de prácticas agronómicas adecuadas y de asistencia técnica para evitar conflictos de uso.

Los sistemas productivos distribuidos por unidad de paisaje y condiciones bioclimáticas, que se identifican como permisibles son:

- **Agrícola Comercial, tecnificado de clima medio (AC1).** Los sistemas de clima cálido húmedo en Llanura Aluvial, avanicos fluviovolcánicos, antiguos arrecientes, con cultivos permanentes y semipermanentes de: palma africana, banano y plátano; son cultivos con alto grado de tecnificación la palma (aceite

crudo) y banano de exportación. Localizado en el municipio de Tumaco en poblaciones como Espriella, Gualtal, Caunapí, Llorente, Candelilla y Pusbí

- **Agrícola de subsistencia de clima calido (As).** Son agrosistemas de clima cálido húmedo, en Llanura aluvial, de piedemonte y montañoso, son cultivos transicionales, agricultura migratoria en áreas de bosque de producción en la Costa y Piedemonte de plantaciones de coco y en los demás sectores plátano, yuca, maíz y caña en todos los relieves. Ubicados en los municipios de Tumaco, riveras de los ríos Telembí, Patía y Tapaje. En la zona andina al norte del departamento parte de los municipios de Colón, La Unión, Taminango, San Lorenzo, San José de Albán, El Peñol y Sandoná.

- **Agrícola de subsistencia de clima medio (AS1).** Los agrosistemas de clima medio en zonas de piedemonte y cordillera en provincia húmeda y seca, con cultivos permanentes y transicionales, agricultura migratoria con producción de café, banano, frijol, maíz, caña, localizado.

En las unidades anteriores los usos permisibles son la agricultura tradicional semimecanizada y mecanizada con algunas restricciones, agroindustria, construcciones de establecimiento institucionales de tipo rural, vivienda rural y vías de comunicación.

- **Agropecuario de clima medio y frio (APE Y AGF).** Son áreas cuya conivación y dinámica físico naturales, socioterritoriales, factores agroecológicos, usos potenciales, tendencias del mercado y disponibilidad de servicios especializados, los configuran de vocación pecuaria y agrícola en menor proporción con diversas intensidades de aprovechamiento en función de estrictas medidas de manejo conservacionista y tecnología disponible.

Las actividades permisibles son la ganadería extensiva tradicional de ciclo completo, cria, levante y doble propósito; ganadería extensiva suplementada de lechería, doble propósito y de ceba, cultivos forrajeros, construcciones rurales, instalación de servicios de tipo rural. La agricultura tradicional semimecanizada y mecanizada, se localiza principalmente en los municipios de Guaitarilla, Guachucal, Cumbal, Aldana, Pupiales, Gualmatán, Contadero, Iles, Ospina, Consaca, Tangua, Yacuanquer y parte de los municipios de Funes, Puerres, Potosí, Córdoba, Ipiales, Ancuya, Sotomayor y Samaniego.

#### **4.6.14 Algunas orientaciones en Áreas de Amenazas Naturales y Antropicas.**

Dado que el departamento de Nariño, como ya se ha anotado anteriormente se encuentra calificado como una región de amenazas potenciales y activas de diferente tipología, es bastante complejo entrar a determinar con precisión las zonas más críticas, por cuanto no existen, salvo contadas excepciones, estudios específicos que direccionen propuestas de manejo o tratamiento, por lo cual a continuación se presentan algunas orientaciones generales derivadas del

diagnóstico realizado entorno a las amenazas sísmica y volcánica, incluyendo los fenómenos de remoción en masa, en suelos, hidrometeorológica y otras de tipo antrópico, como la contaminación por sustancias químicas, metales pesados y agroquímicos, la presencia de infraestructura como oleductos, etc.

Se presentan diferentes clases de amenazas, que generan mayor riesgo o vulnerabilidad, dada la concentración poblacional en la zona andina que se encuentra más densamente habitada, es necesario priorizar la planificación y ordenamiento del uso del suelo, considerando las restricciones que se imponen en los Planes de Ordenamiento territorial y darle la correspondiente aplicación. En particular entrar a reglamentar usos restringidos y prohibidos, así como realizar proyectos para la elaboración de estudios de valoración de amenazas, vulnerabilidad o riesgo, realizar acciones de prevención como la educación ambiental orientada a generar cultura para el manejo de emergencias y desastres, así como la elaboración de planes de prevención y atención de desastres y planes de contingencias, fundamentados en procesos de coordinación interinstitucional, y debidamente concertados con las comunidades.

En casos extremos, con base en los resultados de estudios y los procesos de gestión de recursos de todo tipo, se debe entrar a fijar pautas para las reubicaciones correspondientes, las indemnizaciones a personas y grupos afectados, para ello el Sistema Ambiental y el Sistema de Prevención y Atención de Desastres a nivel nacional, regional y local coordinarán acciones y medidas para proteger la vida, la integridad social y propiedades de las personas, especialmente en las zonas de mayor poblamiento, tales como Pasto, La Unión, Túquerres, San Pablo, Sandoná, Samaniego, entre otros.

Para la Costa Pacífica Nariñense la situación es particularmente compleja especialmente en el caso de Tumaco, Mosquera y Satinga, debido principalmente a la erosión litoral alta y vulnerabilidad frente a Tsunamis, sismos, licuefacción e inundaciones, lo cual se generaliza para toda la zona costera. Ello amerita, procesos de coordinación interinstitucional y de gestión comunitaria orientados a la elaboración de mapas de amenazas de la región, identificación de proyectos estratégicos y supramunicipales de prevención y mitigación, ejecución de medidas de mitigación de edificaciones y líneas vitales, establecimiento de sistemas de monitoreo y alerta, sistemas de comunicaciones, planes de contingencia, etc.

Puntualmente y más en detalle, se plantean a continuación estos aspectos tanto para la zona andina como pacífica:

Orientar el uso del suelo urbano y rural y darle aplicación a los planes del ordenamiento territorial para que la actividad productiva y los asentamientos humanos no produzcan deterioro o aceleren los procesos físicos y químicos que

degradan el recurso y la cobertura vegetal, sobre la que se sustenta o mantiene la biodiversidad.

Promover conjuntamente con las entidades competentes el cumplimiento de la normatividad, orientando los procesos de urbanización, de manera que se evite la expansión hacia ecosistemas naturales frágiles, productivos insertos en áreas de amenazas naturales en todo del Departamento.

Gestión hacia el desarrollo de convenios de producción limpia con sectores productivos, para disminuir el uso de agroquímicos y metales pesados para minimizar la contaminación del suelo.

Gestión, formulación y ejecución de proyectos con énfasis en la recuperación de zonas degradadas y afectadas por desastres naturales, mediante la asesoría técnica durante la construcción y/o la ejecución directa de obras civiles de control de erosión e inestabilidad de táludes con alta pendiente, regulación y manejo de aguas y suelos y de control torrencial en cauces urbanos y rurales para su rehabilitación

Elaborar inventarios de las zonas de amenaza potencial o riesgo estructurado y actualizar la información existente, profundizando en el conocimiento de amenazas naturales, su grado de vulnerabilidad determinando las zonas de riesgo y formular las medidas de prevención y mitigación de efectos.

Determinar la zonas de riesgo para apoyar en la ejecución de programas de reubicación, paralelamente se realizará el diagnóstico, diseño y cuantificación de efectos con miras a recuperar las zonas degradadas.

Apoyo a los comités locales y regionales de prevención de desastres para lograr mejor capacidad operativa y de acción en aspectos técnicos en la atención de desastres y emergencias producidas por desastres naturales y antrópicos, conjuntamente con instituciones de carácter regional y departamental, municipal y lograr la articulación al bien común.

#### **4.6.15 Orientaciones para las Principales Áreas Urbanas del Departamento.**

En Nariño las principales ciudades como Pasto en calidad de centro regional (Capital) y Ipiales y Tumaco como centros subregionales, se constituyen en ejes articuladores que dinamizan las relaciones sociales, económicas y culturales entre los distintos asentamientos poblacionales distribuidos a lo largo de las regiones Pacífica, Andina y Amazónica. Estas ciudades están ubicadas estratégicamente, concentran gran parte de la actividad comercial que es distribuida a lo largo del territorio Nariñense, en Departamentos aledaños, al interior del País y hacia la frontera con El Ecuador, constituyéndose en nodos para el intercambio de bienes y servicios con los demás cabeceras municipales y centros poblados del

Departamento. Sin desconocer el crecimiento urbano en los últimos años de las cabeceras municipales de Samaniego, Túquerres, Sandoná y La Unión.

- **Usos Urbanos.** Los usos del suelo caracterizan toda una serie de categorías asociadas con el ámbito residencial, el manejo institucional, recreativo, comercial, industrial, de protección y manejo ambiental urbano, entre otros, los cuales bajo una adecuada planificación pueden ser desarrollados e incorporados a las poligonales urbanas con base en los nuevos requerimientos del espacio. Esta incorporación se fundamenta básicamente en criterios relacionados con el abastecimiento de servicios públicos, la exclusión de zonas de alta amenaza y riesgo, y la valoración de terrenos bajo condiciones socio ambientales aptas para su urbanización.

A manera ilustrativa, a continuación se realizan algunos planteamientos para los principales centros, como Tumaco, Pasto e Ipiales.

La dinámica de crecimiento para ciudades con alta amenaza y riesgo, como es el caso de Tumaco, debe ser objeto de estudios y previsiones especiales que garanticen su localización en áreas continentales fuera de la influencia directa de fenómenos de licuación, inundación, erosión litoral y Tsunamis.

Pasto, dentro del proceso de expansión presenta limitaciones para intervenir nuevas áreas, dadas las condiciones geográficas y ambientales que caracterizan al Valle de Atriz. No obstante, fuera de su actual política de desarrollo urbano fundamentada en la densificación, puede de acuerdo a los nuevos requerimientos, prever el fortalecimiento de centros alternativos urbanos localizados en los alrededores de la ciudad y que se constituirían fundamentalmente por las actuales cabeceras corregimentales del municipio.

Ipiales, con mayores posibilidades de expansión, puede fortalecer su estructura urbana con la incorporación de áreas ambientalmente adecuadas y con fundamento en la organización y desarrollo de las relaciones fronterizas con el vecino país del Ecuador las cuales repercuten notoriamente en la dinámica social, económica y cultural del Departamento y de este con el resto del País.

De suma importancia se consideran los procesos de ordenamiento ambiental urbano que actualmente se sigue, bajo los lineamientos de la Ley de Ordenamiento Territorial (388/97) y que permitirán conseguir ciudades más ordenadas, ambientalmente habitables y que contribuyan al mejoramientos de la calidad de vida de sus habitantes.

## 4.7 DIAGNÓSTICO INFRAESTRUCTURA

**4.7.1 Enfoque General.** Desde el punto de vista físico espacial no es posible establecer un proceso de integración puesto que la red vial del Departamento está constituida por 674 Kms. Pertenecientes a la red vial nacional, de los cuales 500 se encuentran pavimentados, mientras que la red secundaria departamental conformada por 1.700 Kms., tan solo el 7% se encuentran pavimentados dejando el resto en precario estado y en situaciones muy difíciles.

El Departamento de Nariño tiene una acentuada dependencia de subsectores como el comercio, los transportes y construcción, que aportan la mitad del producto regional.

Subsector Transporte – Dependiente de los flujos comerciales fronterizos, del intercambio de productos con la intendencia del Putumayo y de la movilización de alimentos hacia el norte del país y transporte de bienes elaborados desde el norte hacia nuestra región.

Sus perspectivas son desalentadoras, debido en parte a la disminución del intercambio entre Nariño y Ecuador. La apertura de la vía Pitalito Mocoa le abre al Putumayo y a Nariño más rápidas y cómodas posibilidades de intercambio.

El subsector de la construcción se ha dinamizado en los últimos años, lo que ha generado empleo de mano de obra no calificada.

El Departamento registra una baja cobertura en los servicios públicos básicos (salud, educación, vivienda), de igual manera ocurre con redes de acueducto, alcantarillado, telefonía, energía eléctrica y vías de comunicación.

Nariño posee un escaso desarrollo industrial, por lo cual nuestra región se ha convertido en una zona surtidora de insumos y materia prima para el sector manufacturero del interior y es mercado para mercados finales.

Hipertrofia del sector de los servicios, que sirve para procesos productivos extrarregionales, siendo su principal manifestación, la transferencia de captaciones de dinero de la región hacia los centros industriales del país.

El Departamento no hace parte del proceso de integración regional que desarrollan Colombia y Ecuador, es un mero espectador de la celebración de acuerdos y convenios que favorecen a los centros industriales de los respectivos países.

Con la caracterización que se conoce de Nariño a través de profusos estudios realizados por varias entidades oficiales, es que surge la necesidad de idear un mecanismo facilitador del desarrollo regional, puesto que tradicionalmente y con sentido muy general, se ha sostenido que el comercio es un medio irrelevante



para obtener el desarrollo de los pueblos afirmándose que es una actividad estática que únicamente posibilita el intercambio, pero que, sin desconocer la generación de empleo que produce, no incide directamente ni en términos apreciables en la situación económica de un país.

Aplicando este concepto el Departamento de Nariño, donde por factores de diversa índole, que van desde su ubicación geográfica, respecto del país y del Ecuador con el cual limita, hasta su carencia de infraestructura adecuada que estimule la industrialización esta lejos de alcanzar su desarrollo ya que apenas puede realizar un restringido comercio sujeto a los vaivenes de las cambiantes decisiones del país limítrofe.

Por estas razones Nariño aspira a que con urgencia se adelante una política que conlleve el cambio de su deprimida situación económica, hacia un desarrollo que le permita utilizar medios y tecnologías adecuadas para que con el motor de capital y una fuerza laboral debidamente capacitada, se apoye en los mercados con productos competitivos.

Como el desarrollo debe ser un objetivo que permita obtener el equilibrio interno, entendido este como la obtención del pleno empleo regional con estabilidad y de otra parte, que pueda inducir a un aporte significativo al equilibrio de la balanza de pagos de país.

El Departamento de Nariño debe buscar las ventajas competitivas que su ubicación geográfica posee (frontera terrestre, frontera marítima, frontera amazónica), para promover su propio desarrollo para iniciar un proceso de industrialización y agroindustrialización con visión exportadora y generadora de divisas.

Se pretende entonces, que el Estado Colombiano, nos permita nuestro autodesarrollo, nos dé la oportunidad de ser protagonistas de un despegue económico, lo cual debe ser fruto de una concertación colectiva de los actores sobre las áreas de acción y las orientaciones estratégicas, indicando compromisos y estableciendo horizontes temporales de cumplimiento de los objetivos para el logro de resultados; para esto necesitamos ser prospectivos, producir capacidades y aprendizajes colectivos y promover la cultura de construcción colectiva de futuro.

**4.7.2 Salud.** Inadecuada infraestructura física y obsoleta dotación de equipos medico quirúrgicos que afectan la calidad en la prestación de los servicios.

El Departamento de Nariño, cuenta con instituciones de los tres niveles de complejidad y dentro de su competencia le corresponde la atención del Hospital Departamental, el cual funciona desde 1975. Por oferta y demanda de servicios requirió ampliaciones y adecuaciones presentando crecimiento sin ninguna

planeación, además de un mantenimiento inoperante, y sin corrección del deterioro. También las instalaciones sanitarias y eléctricas de este centro hospitalario presenta alto deterioro y son obsoletas.

Siendo de tercer nivel de complejidad atiende los otros niveles, asumiendo competencias en el 1 y 2 nivel lo que conlleva a la congestión de los procesos asistenciales haciendo aún más inadecuada su infraestructura.

Según el censo poblacional de 1993, el 56.3% de la población departamental (48.5% de los hogares) tenía necesidades básicas insatisfechas y el 27.4% se encontraba en condiciones de miseria, siendo la situación más grave en el sector rural, donde el 71.2% de la población se ubica dentro de las estadísticas NBI, y el 38.3% viven en condiciones de miseria. Según datos suministrados por el Ministerio de Salud Pública, el índice NBI ha disminuido a 54%. Estas cifras, aunque a simple vista parecen demasiado altas, la situación se torna más crítica aún si se compara con los niveles nacionales para el mismo periodo, que corresponden al 37.2% de las personas y al 30.5% de los hogares del país.

La cobertura de afiliación al régimen subsidiado es del 58.88% (509.635 habitantes) del total de la población NBI, frente a un promedio nacional de 61.8% respecto de la población NBI (9.284.224 personas).

Las principales causas de morbilidad entre la población son:

- a. Infección intestinal mal definida
- b. Enfermedades de los tejidos dentarios duros
- c. Parasitosis intestinal
- d. Hipertensión esencial
- e. Otros trastornos de la uretra
- f. Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores

Los siguientes cuadros nos muestran la participación porcentual y la discriminación de la capacidad instalada por nivel de atención.

**Cuadro 169. Participación de los niveles de atención en salud**

Nivel de atencion	Numero de Instituciones	Participacion Porcentual
Tercer nivel	2	0.40
Segundo nivel	5	1.99
Primer nivel	245	97.61

**Cuadro 170. Instituciones prestadoras de servicio de salud  
En el departamento**

<b>Instituciones Públicas</b>	<b>No.</b>	<b>Número de Camas</b>
Hospitales de III nivel de atención	2	237
Hospitales de II nivel de atención	5	377
Hospitales mentales de II nivel de atención	2	777
Hospitales locales de I nivel de atención	8	179
Centros hospitalares	6	50
Centros de Salud con camas	20	112
Centros de Salud	42	-
Puestos de Salud	133	-
Puestos de Socorro Veredales	96	-
Centros de Atención Ambulatoria	14	-
Total camas en el Departamento		1.732
<b>instituciones privadas</b>		<b>Nivel de atención I y II</b>
Entidades de Servicios Médicos	10	
Entidades de Servicios Odontológicos	1	
Entidades de Servicios Integrados de Salud	9	
Entidades de Habilitación y Rehabilitación	1	
Sociedades de Servicios Médicos	22	18
Sociedades de Servicios Odontológicos	2	1
Sociedades de Laboratorios Clínicos	2	3
Sociedades de Servicios Integrales de Salud	16	3
Sociedades de Habilitación y Rehabilitación	5	2
Sociedades de Servicios Radiológicos		5
Ancianatos	5	
Consultorios Médicos	143	51
Consultorios Odontológicos	150	19
Laboratorios Clínicos	37	2
Clínicas		3
Clínicas Ambulatorias	2	

El Departamento presenta un rezago en el proceso de acreditación de los requisitos para manejar en forma autónoma de los recursos provenientes del situado fiscal; en este momento se encuentran pendientes de acreditación los manuales de funciones del Hospital Departamental y el diseño del sistema básico de información. Unos de los aspectos que ha retrasado la certificación del departamento es el pasivo laboral que afronta el sector.

A continuación se presenta un esquema del déficit que afronta el sector salud en el Departamento.

**Cuadro 171. Déficit presentado por las instituciones prestadoras de salud del departamento de nariño – vigencia 1999**

I NIVEL		
Institucion	Faltante 1999	%
BARBACOAS	450.000.000	26.16
CHARCO	380.000.000	22.09
LA CRUZ	178.000.000	10.35
SAMANIEGO	154.000.000	8.95
SANDONA	128.000.000	7.44
SAN PABLO	240.000.000	13.95
TUQUERRES	190.000.000	11.05
TOTALES	1.720.000.000	100

II Y III NIVEL		
Institución	Faltante 1999	%
Hospital Departamental	2.657.935.000	30.63
Hospital San Pedro	2.095.243.000	24.14
Hospital Civil	1.062.482.000	12.24
Hospital San Andrés	1.129.286.000	13.01
Hospital Infantil	1.019.004.000	11.74
Hospital Eduardo Santos	715.000.000	8.24
TOTAL	8.678.950.000	100
TOTAL FALTANTE HOSPITALES	10.398.950.000	

**4.7.3 Educación.** El Departamento de Nariño presenta tasas de analfabetismo muy elevadas, especialmente en su zona rural.

El Departamento de Nariño se encuentra muy cerca de las cifras medias nacionales en materia de cubrimiento de la educación en el nivel de básica primaria, aunque en materia del cubrimiento de secundaria se encuentra bastante por debajo de los promedios nacionales. De otro lado se observa que no obstante ubicarse por debajo de los valores medios nacionales en este aspecto de cobertura, se ha hecho un esfuerzo mayor que el que ha hecho la nación por ampliar el cubrimiento escolar en este Departamento.

La oferta educativa se encuentra alejada de la realidad regional, por lo cual es necesario hacer un esfuerzo para mejorar el proceso de aprendizaje ligado al entorno natural, cultural y a la cotidianidad de la vida social.

El Departamento presenta altas tasas de deserción y muy bajas tasas de promoción, teniendo en cuenta la promoción automática, estas características son importantes, de acuerdo con el Plan de Desarrollo del Departamento; se destaca además que debe existir un fuerte movimiento para la capacitación y

profesionalización del docente para mejorar el perfil del educador con metodologías más modernas.

En los aspectos cualitativos, en el nivel básica primaria la tasa de promoción es baja (83.33%), especialmente en las zonas rurales. Se observa una alta tasa de repitencia (9.64%) especialmente si se tiene en cuenta la promoción automática. El 26% de los casos de repitencia se presenta en las zonas urbanas y el 74% en las zonas rurales. En cuanto a tasas de deserción se presentan índices altos (7.03%) y la ocurrencia de estos hechos es fundamentalmente en las zonas rurales (70%). En materia de pruebas de estado realizadas por el ICFES, el Departamento ocupa el puesto 19 entre 33, lo que lo ubica por debajo de la media nacional.

**4.7.4 Energía.** A partir del año de 1973 por el crecimiento de la demanda se compra energía al sistema Interconectado Nacional. El Sistema eléctrico de CEDENAR S.A. E.S.P. , suple el 77% mediante línea de interconexión a nivel 230 Kv. Popayán (subestación San Bernardo) a Pasto (subestación Jamondino). Actualmente, cuenta con cinco pequeñas plantas de generación de energía hidráulica : Río Mayo con 21 MW ; Río Bobo 3.86 MW ; Julio Bravo 1.500 MW ; Sapuyes 1.6 MW y Río Ingenio 0.16 MW para un total de 28.12 MW, equivalente al 23% de la energía que requiere el departamento.

La cobertura del sistema eléctrico solamente abarca el 35% de la zona rural del departamento, encontrándose aislados sin servicios de energía eléctrica a través del sistema de interconexión los municipios de Mosquera, Iscuandé, El Charco, Salahonda y Francisco Pizarro entre otros. Los demás municipios de la Costa Pacífica, cuentan con dicho servicio. Más del 80% de los municipios de la cordillera occidental : Policarpa, Cumbitara, El Rosario, Leiva y Los Andes.

El índice de pérdidas del sistema de distribución de electricidad de CEDENAR es el segundo más alto entre las electrificadoras del país, cerca al 35% de los cuales se estima que el 19% se debe a pérdidas técnicas y el 16% ocasionado a la propensión que tiene el usuario al fraude (pérdida no técnicas).

Nariño por estar ubicado al extremo final del Sistema Interconectado Nacional, alejado de los grandes centros de generación eléctrica del país, paga el cargo más alto a razón de \$ 11.37 pesos por cada kilovatio hora transportado.

Existe el Comité de Desarrollo Energético Departamental, organismo que sirve de instancia asesora, consultora y de asistencia técnica al Gobierno Departamental en materia energética y se estructura como una unidad de coordinación, planificación, gestión y seguimiento para adoptar las políticas departamentales en lo relacionado a generación, transmisión, interconexión y distribución de electricidad y fuentes alternas tales como: eólica, solar, hídrica y mareomatriz, las cuales podrán suplir las necesidades energéticas de regiones carentes de este servicio.

De todo lo expuesto se puede concluir que la problemática energética radica en la ausencia de un planeamiento energético integral y la concepción de políticas que integren los esfuerzos por los sectores públicos y privados, ocasionando las pérdidas de oportunidades para dotar a Nariño de un sistema de energía más confiable y menos vulnerable causado por desvinculación de los sectores públicos y privados en la gestión de proyectos de generación de energía, inexistencia de un plan de energización, falta de estudios de investigación de energías alternativas generando insatisfacción de las comunidades, y pérdida de oportunidades para dotar a Nariño de un sistema de energía más confiable y menos vulnerable

- **Caracterización.** El sistema energético del Departamento de Nariño cuenta con una estructura fundamentalmente eléctrica. Entre otros tipos de energéticos se encuentran los combustibles derivados del petróleo y el gas. El energético leña y el carbón vegetal se consume en la zona rural, siendo los de mayor peso específico dentro de la canasta de energéticos del Departamento, y es menor aún el uso de otras fuentes alternativas, como la energía fotovoltaica y microhidráulica.

Por otra parte, de la potencia eléctrica que el Departamento de Nariño exige para consumo propio, en el mejor de los casos, solamente se generan en las plantas hidroeléctricas ubicadas dentro del territorio del Departamento y pertenecientes a CEDENAR el equivalente al 23% de la demanda total. El 77% debe comprarse al sistema interconectado.

Las ciudades de San Juan de Pasto, Ipiales y Tumaco entre otros cuenta con las subestaciones Jamondino, Pasto, Junín, Tangareal y Tumaco entre otros. Actualmente está en construcción la línea hacia Barbacoas, pronta a terminarse. También se gestionan recursos para la energización de las veredas citadas a lo largo de la vía Tumaco - El Diviso.

La ausencia de planeamiento de la oferta y demanda de energía en el orden nacional y regional ha ocasionado que servicios como el de la electricidad presente profundos problemas en cuanto a la calidad y confiabilidad en su prestación, generándose la insatisfacción en las diferentes comunidades .

Desde este punto de vista llama la atención que en esta región no se haya podido desarrollar proyectos hidroenergéticos importantes a pesar de contar con los recursos hídricos y las condiciones geográficas para este tipo de proyectos. Tal es el caso de Patía, Palpis, Guamués, Patascoy y otros los cuales no sólo atendería la demanda existente en la región, sino que se podrían comercializar los excedentes hacia el Valle del Cauca y el norte del Ecuador.

Las iniciativas y proyectos de generación de energía para el Departamento se vienen gestionando individualmente, tanto en su estructura organizacional, a través de personas o sociedades aisladas, como en su oportunidad dentro de la estructura de oferta y demanda de energéticos en el orden regional. No se cuenta

con un plan de energización, no existe la planificación de la oferta y la demanda, de allí que los proyectos y las iniciativas se enfrenten o contrapongan y rivalicen unos con otros.

El índice de pérdidas del sistema de distribución de electricidad de CEDENAR es el segundo más alto entre las electrificadoras del país, cercano al 34%, debido al deterioro de las redes a nivel de subtransmisión y distribución y al crecimiento de las cargas que son alimentadas por estas redes.

Sobre el consumo del gas propano se estima que 40.000 viviendas del sector urbano tienen el servicio y una cobertura del 20% en el sector rural. Es preciso tener en cuenta que en el sur del departamento existe un alto consumo del gas comercializado por contrabando desde el vecino país del Ecuador.

De todo lo expuesto se puede concluir que la problemática energética radica ante todo, en la ausencia de un planeamiento energético integral y la concepción de políticas que integren los esfuerzos llevados a cabo por los sectores público y privado, lo que deriva en la pérdida de oportunidades para dotar a Nariño de un sistema de energía mas confiable y menos vulnerable.

- **Estrategias. Zona Interconectada:** Nariño cuenta con uno de los proyectos hidroeléctricos del país, denominado Hidroeléctrica del Guamués, como parte integral del Proyecto Multipropósito Guamués – PMG.

Aprovechando el Lago Guamués como embalse existente y la caída hidráulica más alta de Colombia con 1.400 metros de altura entre el Lago y el Rio Pasto en Chachagüi al lado del Aeropuerto, se instalarán 480 MW de potencia eléctrica y generará 2.000 GMW de energía media anual a costos de 35 milésimas de dólar por kilovatio-hora.

La oferta termoeléctrica de Nariño, contempla por una parte un proyecto que inicia estudios de prefactibilidad, también inserto en el Plan de Desarrollo Nacional, denominado Proyecto Geotérmico del Azufral, el cual inicia estudios mediante Cooperación Técnica con el Japón y que permitirá conocer el potencial de este tipo de energía para Nariño.

Con iniciativa exclusivamente privada, se promueve el Proyecto Termoeléctrico de PETROSUR, que aprovecha los combustóleos pesados de una refinería que aprovecharía el petróleo que se transporta por el oleoducto trasandino, proyecto debidamente registrado en la UPME.

En etapa de exploración geológica se encuentra el Proyecto Carboeléctrico del Hoyo de Mosquera, al norte del Departamento.

Los proyectos que demuestren su viabilidad Técnica – Económica y Ambiental, permitirán en el futuro lograr un adecuado equilibrio de generación hidrotérmica de energía para ser ofertada al Sistema Interconectado Nacional y al Ecuador.

- **Zona no Interconectada:** Para la zona no interconectada del Departamento, se requieren estudios técnicos y económicos que orienten las decisiones más convenientes para la población entre las siguientes alternativas en cada caso: conexión al Sistema Interconectado Nacional, construcción de la Microcentral de Guapi, implementación de microcentrales hidroeléctricas en el pie de monte Andino, implementación de microcentrales térmicas con biomasa en la Costa Pacífica, otras alternativas con energía no convencional.

- **Requerimientos de Inversión Nacional.** Los proyectos de inversión nacional para el sector de generación de energía eléctrica de Nariño, están explícitamente insertos en el Plan Nacional de Desarrollo “Cambio para Construir la Paz”, con la hidroeléctrica del Guamués – PMG1 y el proyecto Geotérmico del Azufral.

La estrategia para desarrollar el PMG1, es la de culminar los estudios de preinversión hasta obtener la Licencia Ambiental y demostrar la bancabilidad del proyecto, con el objeto de interesar al inversionista estratégico, que en concordancia con la Política Nacional de Privatización del Sector, es el llamado a construir y operar el proyecto, con una inversión que supera los 500 millones de dólares.

Para finalizar los estudios de preinversión del PMG1, cuya inversión actual se estima en 5.000 millones de aportados conjuntamente por los sectores público y privado, se requiere de una inversión nacional de 10.000 millones de pesos, de los cuales el Departamento de Nariño y el Municipio de Pasto, han solicitado ante la Comisión Nacional de Regalías la suma de 2.500 millones de pesos para 1999, la suma de 3.500 millones de pesos para el año 2.000 y la suma de 3.500 millones de pesos para el año 2.001.

El proyecto Geotérmico del Azufral, ha logrado recursos de cooperación para adelantar estudios de identificación y factibilidad de microcentrales hidroeléctricas, termoeléctricas de biomasa y otras energías alternativas, cuyos costos se estiman en la suma de 500 millones de pesos y la construcción de la microcentral de Guapí con un costo de 25.000 millones de pesos.

- **Proyectos de Interconexión Internacional:** Con el objeto de incrementar las exportaciones y el intercambio de energía con el Ecuador, Interconexión Eléctrica S.A. – ISA, adelanta el proyecto de Interconexión Internacional con el Ecuador a 230 kv, entre Pasto y Quito, como proyecto binacional.



Para Nariño se considera de vital importancia la construcción de este proyecto, que permita estimular el desarrollo del potencial energético del Departamento y ubicarlo hacia el futuro como el principal exportador de energía.

• **Proyectos de Infraestructura de Distribución de Energía Eléctrica.** Los siguientes son los proyectos de infraestructura eléctrica en distribución, que requieren llevarse a cabo para garantizar el suministro de energía en el Departamento, dentro de niveles de calidad, confiabilidad y pérdidas aceptables.

- Compensación capacitativa circuitos de 13.2 kv, instalando 14.5 MVA con un costo de 240 millones de pesos.

- Remodelación de circuitos 13.2 kv., con un costo de 3.600 millones de pesos, sustentables por reducción de pérdidas.

- Subestaciones 34.5/13.2 Kv. (8 U, 3 MVA) con un costo de 4.300 millones de pesos, sustentables por reducción de pérdidas.

- Líneas de 34.5 kv. (87 km.), con un costo de 3.200 millones de pesos, sustentables por reducción de pérdidas.

- Subestaciones 115/34.5 kv (Nordeste, Puerres, Morro), 34.5/13.2 kv. (3U,3MVA) y líneas 34.5 kv (42 km.), con un costo de 9.400 millones de pesos requeridos para mejorar la calidad del servicio en poblaciones principales, pero no sustentables económicamente por ahorro en pérdidas de energía.

- Subestación Túquerres 230/115/34.5, con un costo de 15.800 millones de pesos.

- Construcción de dobles circuitos en 34.5 kv en las zonas norte y occidente (nordeste-Sandoná, Rio Mayo-La Unión, Rio Mayo-La Cruz), con un costo de 5.000 millones de pesos.

- Cerramiento de anillos 115 kv (Ipiales-Túquerres) y 34.5 kv (Túquerres – Samaniego – Buesaco – San José), con un costo de 9.400 millones de pesos.

- Energización de las líneas de 230 kv (Tuquerres – Tumaco – Jamondino – Mocoa), con un costo de 8.600 millones de pesos.

- **Criterios.** Los Municipios al formular los Planes de Ordenamiento Territoriales, en el componente Energético, deberán tener en cuenta entre otros los siguientes aspectos: Estado y Valoración del suministro de energía, comercialización, Utilización y Cobertura, frecuencia y calidad del servicio, tarifas, evaluación de la demanda y sus proyecciones, adaptaciones al medio, suscriptores, Instalaciones,

dotación de equipos, terrenos, Análisis de alternativas energéticas no convencionales.

- **Cobertura.** La cobertura del servicio de energía eléctrica para el Departamento de Nariño es de 82.6%, nivel que se encuentra por debajo de la media nacional que es de 93%. Si bien el Departamento ha hecho un esfuerzo importante por aumentar la cobertura entre los años 85 y 97, aún no se alcanzan los niveles reportados por el promedio nacional.

**Cuadro 172. Participación porcentual de viviendas con servicio de energía**

Orden	A 1985	A 1997	Var 85-97
<b>NACIONAL</b>	<b>78.45</b>	<b>93.00</b>	<b>14.55</b>
<b>NARIÑO</b>	<b>61.35</b>	<b>82.60</b>	<b>21.25</b>

**Fuente: DNP – UDS – DIOGS, con base en DANE, censos 1985-1993**

La propiedad de los 491 kilómetros de estas redes está en discusión. El primer circuito de la principal línea entre Popayán – Rio Mayo – Pasto, está en conflicto con CEDELCA. Con respecto al segundo circuito se tiene definido actas con el ICEL donde se manifiesta porcentajes de propiedad de cada una de las empresas involucradas.

Las líneas Pasto – Ipiales y Pasto – Tumaco son de propiedad de ICEL. Los mayores problemas se presentan en la torre No 43 de esta última línea donde se requiere realizar una variante. Este proyecto se ha estimado en \$800 millones.

**Líneas 34.5 KV.** Hasta el año de 1997 existían 320 kilómetros de estas redes las cuales eran en su gran mayoría de CEDENAR, quedando pendiente la liquidación de algunos Convenios, con entidades aportantes de recursos para definir la propiedad de las mismas.

En los últimos años al sistema líneas de 34.5 KV en el corredor costero, construidas por alcaldías, que a la fecha CEDENAR administra, opera y mantiene sin reconocer cargo alguno por esta infraestructura.

**Líneas DE 13.2 KV.** Para el año de 1997 se estimó que existían 2.784 kilómetros de red de 13.2 KV, equivalentes a 27.406 postes de los cuales 14.622 son de madera y se encuentran en mal estado.

Se puede estimar un crecimiento de esta infraestructura en un 3% anual, sin evolucionar positivamente esta situación de los postes de madera en mal estado que se considera cada vez más crítico.

Sobre la infraestructura es más difícil identificar la propiedad, puesto que el inventario se toma por el método de muestro, a diferencia de la forma como aumenta la red acorde a los proyectos que se van incorporando al sistema.

**Red Baja Tensión.** En el año 1997 se estimó que se tenían 5.988 unidades de transformadores de distribución secundaria en el sistema de CEDENAR. De los 100 mil postes asociados a esta infraestructura aproximadamente, 20 mil se encuentran en mal estado. En este momento se está adelantando una evaluación de la capacidad instalada en transformadores, considerando los requerimientos de indicadores de confiabilidad del servicio.

En similar forma con lo que acontece en la red primaria, existen varios proyectos incorporados al sistema que no son de propiedad de la empresa o esta en discusión debido a que no se encuentran legalizadas las actas de donación. Aproximadamente se tiene 1500 proyectos de distribución en esta situación en el Departamento.

En la siguiente tabla se presenta un cuadro resumen con el alcance de la infraestructura en línea de distribución:

**Cuadro 173. Alcance de la infraestructura en línea de distribución**

Nivel de Tensión	Número de Circuitos	Longitud (km)
A 115 kv	5	418
A 34.5 KV	7	406
A 13.2 KV	60	4.801

- **Subestaciones de Transmisión Regional. Subestación Pasto.** Fue construida en el año 1966. De esta fecha se conservan 5 interruptores de aire comprimido en 13.2 KV y gran parte de los equipos de 115 KV cuyos elementos fueron capitalizados en la empresa. Con equipos de 1980 del Plan de Expansión se instaló otro módulo de 115 KV de la línea a Jamondino, (equipos pertenecientes a ICEL). El transformador de potencia de 33 MVA, 115/13.2 KV es de fabricación SIMENS 1991 de propiedad de la Empresa. En la actualidad estos equipos no presentan mayores inconvenientes en su mantenimiento.

- **Subestación Catambuco.** Tres etapas básicas de construcción han conformado esta subestación: la primera con equipos BBC de 1974, capitalizados en la empresa, donde se destaca la continua falla en tres interruptores de potencia SBJ 13.2 KV, los cuales deben ser sustituidos. La segunda etapa con equipos ISODEL de España, instalados en los años de 1980, existiendo inconvenientes con el mantenimiento de tres celdas de 13.2KV que requieren ser sustituidos (de

propiedad de ICEL). La tercera etapa corresponde a la instalación de equipos provenientes del Plan de Expansión de propiedad del ICEL, los que se instalaron en 1989 y a la fecha no presentan mayores inconvenientes.

- **Subestacion Jamondino.** Fue construida por el ICEL entre 1990 y 1992 con equipos provenientes del Plan de Expansión fabricados en 1980. En este momento se lleva a cabo un proceso de capitalización de estos activos en la empresa, definiendo la propiedad en CEDENAR. No presenta grandes problemas de mantenimiento.

- **Subestación Tangua.** Construida en el año de 1986 con equipos Westinghouse de propiedad de la empresa. No se presentan grandes inconvenientes de mantenimiento.

- **Subestacion el Encano.** La celda de control medida y protección es del año 1958 lo cual genera inconvenientes en su manutención. Esta subestación es de propiedad de la empresa.

- **Subestacion Ipiales.** Se identifican dos etapas básicas en su construcción. La primera, con equipos BBC de 1974 junto a unas celdas que fueron capitalizadas en la empresa, donde no se reportan grandes problemas en el mantenimiento de los mismos. La segunda etapa es con equipos provenientes del Plan de Expansión instalados entre los años de 1987 y 1990, cuya propiedad es del ICEL. En los dos últimos años se han venido presentando problemas de cierta magnitud en los transformadores de potencia.

- **Subestación de Córdoba.** Es relativamente nueva. Su instalación data de 1995 y fue construida con recursos entregados por el Gobierno Nacional y parcialmente de la Empresa. Actualmente está en proceso de legalización la propiedad de la misma. No presenta problemas de mantenimiento.

- **Subestación Pupiales.** Construida en el año de 1975 es de propiedad de la Empresa. Presenta algunas dificultades en el mantenimiento del interruptor de potencia de 34.5 KV que requiere ser sustituido.

- **Subestación Cumbal.** Es relativamente nueva instalada en el año de 1994. Los recursos para la construcción de fueron del ICEL y parcialmente de la Empresa. Actualmente está en proceso de legalización la propiedad de la misma. No presenta problemas de mantenimiento.

- **Subestación Túquerres.** En el último año se realizó el cambio de las celdas de 13.2 KV que eran del año de 1958, con lo cual se tiene un sistema sin mayores inconvenientes en el mantenimiento. La subestación es de propiedad de la Empresa.

- **Subestación Piedrancha.** Parte de los equipos instalados son de fabricación de 1985 y otros de 1997. No presenta problemas de mantenimiento. Esta subestación es de propiedad de la Empresa.

- **Subestación Imues.** Equipos instalados en 1987 básicamente con tecnología Westinghouse. No presentan problemas de mantenimiento y son propiedad de la Empresa.

- **Subestación Pacífica.** Los equipos que hoy administra, opera y mantiene la Empresa no son de su propiedad, considerando que la instalación la realizó EPSA, antigua CVC, y parcialmente la Alcaldía de Tumaco (Tangarial y Llorente).

Por su ubicación en zonas salinas, se genera procesos acelerados de oxidación de la periferia los que son controlados con elementos antioxidantes. El hecho de ser equipos relativamente modernos, instalados entre los años 1993 a 1999, implica que los problemas de mantenimiento sean menores.

El mayor problema se presenta por la ubicación de algunas de estas subestaciones en zonas con serios conflictos de orden público.

- **Subestación san José.** Los equipos instalados son modernos, corresponden a los años 1994 en adelante. Existen elementos como el transformador de potencia adquirido con recursos del ICEL y /o la nación. Actualmente está en proceso de legalización la propiedad de los mismos. No presenta problemas de mantenimiento de importancia.

- **Subestación la Cruz.** Se tiene inconvenientes con el interruptor de potencia de 34.5 KV, Concordia de fabricación de 1972, la subestación es de propiedad de CEDENAR.

- **Subestación la Union.** Se tiene el inconveniente con el interruptor de potencia de 34.5 KV, Concordia de fabricación de 1972, la subestación es de propiedad de CEDENAR.

- **Subestación de Taminango.** Esta fue construida en el año 1993, con equipos de propiedad de CEDENAR. No se presenta problemas de mantenimiento.

- **Subestación Policarpa.** Construida por la alcaldía en el año 1998, no presenta problemas de mantenimiento. La subestación no es de propiedad de la Empresa, además no se reconoce cargo alguno.

- **Subestación Nariño.** Se tiene inconvenientes con el interruptor de potencia de 34.5 KV, Concordia de fabricación 1972, la subestación es de propiedad de CEDENAR.

- **Subestación Sandoná.** Se tiene inconveniente con el interruptor de potencia 34.5 KV; Concordancia de fabricación 1972. La gobernación del Departamento instaló la celda de medida, control y protección, así como el transformador de potencia y un banco de condensadores. CEDENAR no reconoce cargo alguno por uso de este sistema.

- **Subestación Ancuya.** Se tiene inconveniente con el interruptor de potencia de 34.5 KV, Concordancia de fabricación 1972, la subestación es de propiedad de CEDENAR.

- **Subestación Samaniego.** La Gobernación de Nariño instaló los equipos de la subestación en el año de 1998. No tiene problemas de mantenimiento, tampoco CEDENAR reconoce cargo alguno por este sistema.

• **Calidad del Servicio.** El año de 1999 es el primero en Colombia donde la calidad del servicio, desde el punto de vista de confiabilidad, deja de ser un elemento teórico para convertirse en un aspecto práctico de importancia y con señales económicas que afectan al desarrollo de la Empresa.

En este sentido, La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), expidió las resoluciones 070798, 025799 y 089799, en las cuales se plantea una fórmula de compensación cuando los indicadores de confiabilidad DES (duración de interrupciones) y FES (frecuencia de las mismas) están fuera de los rangos preestablecidos. CEDENAR adoptó un mecanismo para tramitar la información, recopilarla y procesarla con el ánimo de cumplir cabalmente las resoluciones CREG y compensar a los clientes cuando se presentan fallas en el servicio por fuera de lo estipulado por la regulación. En resumen, por cada una de las zonas en que se encuentra dividida la Empresa, se tiene el siguiente cuadro que muestra el comportamiento de los índices de calidad, así mismo se presenta un consolidado del DES y FES por cada uno de los circuitos de distribución.

**Cuadro 174. Consolidado del DES y FES por cada uno de los circuitos de distribución**

Zona	Des (horas)	Fes (no. Interrupciones)
Centro	936.99	1.191
Sur	2694.16	1209
Norte	830.71	452
Occidente	748,22	117
Pacífico	328.96	261
Total	5539.04	3230

• **Confiabilidad.** La reglamentación actual concentra sus esfuerzos hacia la confiabilidad en la prestación del servicio, defendiendo un esquema por objetivos, donde la compañía de distribución está sometida a compensar con valores

relativamente altos (costos de racionamiento) cuando se superen los máximos preestablecidos.

En este documento se presenta una aproximación de un presupuesto para abordar, primero considerando acciones tendientes a mejorar la calidad buscando que el nivel de inversión permita su retorno como valor no compensado. En segunda instancia, se propone las inversiones que permitan cumplir con las metas regulatorias con el mantenimiento adecuado de la infraestructura eléctrica impidiendo que su deterioro impacte sobre la Ley.

- **Plan operativo.** Dadas las condiciones financieras que conlleva la calidad del servicio y por ende las compensaciones a los usuarios, es imperativo adelantar acciones de corto plazo y mediano plazo y que finalmente originarían efectos positivos en el largo plazo, es decir en el periodo definitivo del que trata la Ley. En este sentido deben desarrollarse las siguientes actividades con el fin de mejorar, por una parte, la calidad del servicio y por otra implementar procesos adecuados para la gestión de la información para el cálculo de los indicadores.

- Sostenimiento de la calidad a corto plazo
- Implementación del Centro local del despacho CLD
- Coordinación adecuada de protecciones (fusibles)
- Implementación del módulo de calidad del servicio (SPARD)
- Implementar reconectores, seccionalizador y/o OBC.
- Implementación de registradores de falla.

- **Información Energética y Comercial.** La división ejecuta actividades con la finalidad de programar y entregar al sistema interconectado nacional, el despacho del recurso de generación principalmente soportado por la hidroeléctrica del Río Mayo con una caducidad efectiva de 21 MW y con una capacidad efectiva restante de 7.03 MW de sus plantas menores. Además estas áreas coordinan, supervisan y controlan la operación del sistema de operación del sistema de CEDENAR S.A. EPS para interactuar de manera segura y confiable con el sistema interconectado nacional, garantizando la optimización de los recursos para la prestación del servicio eléctrico en el Departamento de Nariño.

- **Indicadores. Demanda de Energía.** La demanda de energía fue 677.859 MWh/año aumentando en un 3.17% con respecto a 1998.

Demanda de potencia: En el mes de abril se registró la máxima demanda de potencia con 157,1 MW.

Generación Propia: La energía generada con plantas propias fue de 152.105,01 MWh/año con un aumento de 21.066,86 MWh (13,85%) con respecto al año 1998. Esta ha sido la generación más alta en toda la historia de CEDENAR S.A.

Compra de Energía en Contratos de Largo Plazo: En el año de 1999 CEDENAR S.A. EPS compró bajo esta modalidad, equivalente al 73,46% de su demanda; es de anotar que este concepto para el año fue de 84.4%.

**4.7.5 Saneamiento Básico.** Baja cobertura con mayor énfasis en el sector rural. En el Departamento de Nariño de las viviendas controladas el 69.37% poseen conexión de agua a un sistema de acueducto. La situación es crítica en la zona rural por cuanto solo el 52.03% tiene sistema de abastecimiento de agua ; en la zona urbana la cobertura es del 91.62% recibiendo agua potable el 78%.

Con relación a la disposición de excretas en el departamento el 54.63% posee conexión en alcantarillado o algún sistema de eliminación de residuos. En el área urbana lo posee el 84.16% y en el área rural el 31.94%.

Respecto a la disposición de desechos sólidos el panorama es preocupante por cuanto sólo el 39.67% posee un sistema de disposición adecuado siendo el área rural la más afectada con el 11.38%. En el área urbana la cobertura esta por el orden del 72.91%.

Esta disposición de sólidos genera una contaminación del suelo, aunque comparada con situaciones anteriores a mejorado gracias a las acciones dirigidas a la disposición de dichos residuos en algunos municipios. (construcción de rellenos sanitarios).

Los factores de calificación de la cobertura de las viviendas con acueducto, eliminación de excretas, y recolección de sólidos se han tomado para determinar el índice de riesgo de la infraestructura sanitaria. Esta escala de riesgos esta dada por alto, medio y bajo

- **Problemática del Sector.** Deficiente cobertura y baja calidad, Manejo inadecuado de los desechos sólidos, Bajo desarrollo institucional en las empresas prestadoras.

La deficiente planificación y la escasa eficiencia en la utilización de los recursos disponibles, la inexistencia de un plan sectorial, la precaria capacidad gerencial de los entes territoriales y de las empresas prestadoras de los servicios públicos, la falta de compromiso y gestión por parte de los municipios para la construcción y mantenimiento de los sistemas, la destrucción de las microcuencas, la intervención negativa de las fuentes de agua y la escasa gestión de proyectos del sector han originado una deficiente cobertura y baja calidad de los servicios públicos en el departamento, especialmente relacionados con el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y el manejo integral de residuos sólidos.

Las consecuencias de esta situación son: una elevada presencia de



enfermedades gastrointestinales e infectocontagiosas, un deficiente saneamiento ambiental y un alto grado de contaminación, una baja calidad de vida e institucionalmente una mala atención al usuario elevados niveles de pérdidas y sobrecostos en las inversiones.

- **Caracterización.** El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, en lo relacionado con los servicios de acueducto y alcantarillado, ha incrementado notablemente los niveles de cobertura, en especial en la región andina del Departamento, relegándose, por sus particulares condiciones, la subregión del Pacífico, donde se cuenta con bajas coberturas.

Las principales ciudades del Departamento cuentan con buenos servicios de abastecimiento de agua potable y disposición de aguas residuales. En Nariño se encontró que la cobertura estimada en conexiones domiciliarias del servicio de acueducto y alcantarillado según el Instituto Departamental de Salud representan el 67.5% y 54.4%, los cuales se encuentran por debajo de las metas Nacionales Globales que son del 90% y 70% respectivamente.

En los sistemas municipales de acueducto y alcantarillado se observa que en el área Urbana existen coberturas muy bajas además de un alto porcentaje de sistemas incompletos y/o que ya han superado su vida útil; es el caso de municipios como: Córdoba, Cuaspud, El Charco, Mosquera, Olaya Herrera, Ricaurte, Roberto Payan, Sofonias Yacup, y Santa Barbara entre otros.

Respecto a la calidad del agua el 71% de los Municipios requieren tratamiento simple e intermedio ya que no cumplen con los parámetros del Decreto 475 de Marzo de 1998. En Nariño, el consumo de agua potable está alrededor de los 200 Lt/persona/día; lo que se considera como excesiva, además que la mayoría de los municipios presentan altos niveles de pérdidas cercana al 55%, superior al promedio nacional.

En lo que se refiere al tratamiento de aguas residuales domésticas, podríamos decir que, el 100% incluyendo la capital no tienen ningún tipo de tratamiento, lo que genera contaminación en las fuentes receptoras. Referente a la disposición de desechos sólidos, el panorama es mas crítico, porque solo el 42.50%, posee un sistema de disposición adecuada, siendo el área rural la mas afectada, porque únicamente el 10.50% goza de un sistema.

La aplicación de la Ley 142/94 en el Departamento de Nariño ha tenido serios retrasos a nivel de la transformación institucional de las empresas prestadoras; se ha avanzado en las principales ciudades como Pasto, Ipiales, Túquerres y Tumaco, pero ha sido un proceso lento en los demás municipios, que administran directamente sus propios sistemas. Sin embargo, con los instrumentos de gestión suministrados por dicha Ley, se han presentado avances significativos en ciudades como Pasto e Ipiales, donde se ha iniciado con la participación del sector

privado en la prestación de los servicios. El proceso de creación y transformación de los entes administradores de los sistemas de acueducto y alcantarillado, se ha visto afectado por la deficiencia de los recursos a nivel departamental y municipal. De las inversiones nacionales realizadas a través de crédito y cofinanciación en el Departamento de Nariño, tenemos 22 municipios que hasta la fecha no han recibido recursos de crédito de ninguna de sus fuentes.

- **Estrategias. Aumento de Cobertura de Acueducto y Alcantarillado y Mejoramiento de la Calidad del Agua.** El Departamento deberá Incrementar las inversiones sectoriales en los municipios, en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental y los Planes Municipales con el propósito de elevar los indicadores de cobertura, calidad del agua y continuidad de los sistemas para poder así elevar de manera significativa el numero de viviendas con acueducto y alcantarillado, además de garantizar un uso eficiente y racional del recurso hídrico.

- **Implementación de los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado.** Es fundamental adelantar programas de control de pérdidas y uso racional del agua que incluya la realización de catastros de redes, censos de usuarios y programas de macromedición y micromedición.

- **Modernización, Fortalecimiento y Transformación Institucional.** Adelantar acciones tendientes a orientar y planificar la adecuada organización de los entes municipales, en concordancia con las políticas, normas y demás requerimientos del actual ordenamiento del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, con la Ley 60 de 1.993 y la Ley 142 de 1.994. Así mismo implementar las estrategias y medidas en el fortalecimiento de los mecanismos de regulación y control, programas de asistencia técnica, políticas de apoyo financiero y coordinación institucional. Deberá tenerse en cuenta la vinculación y participación del sector privado.

- **Criterios de agua potable y saneamiento basico con fines de ordenamiento territorial municipal.** Los Municipios al formular los Planes de Ordenamiento Territoriales, en el componente de agua potable y saneamiento básico, deberán tener en cuenta entre otros los siguientes aspectos:

- **Sistema de Acueducto.** Tipología de la empresa que presta el servicio, recurso técnico, humano y de apoyo, caracterización del servicio, cuantificación, cobertura, operación, mantenimiento, tratamiento, bocatoma, red de conducción, distribución, almacenamiento, calidad del servicio, eficiencia, suscriptores, tarifas, evaluación de la demanda y proyecciones, abastos de agua, dotación de equipos, muebles, inmuebles, terrenos, evolución de la demanda.

- **Sistema de Alcantarillado.** Caracterización del servicio, cuantificación y cobertura, aguas lluvias, aguas servidas, operación y mantenimiento, aguas

residuales, vertimientos, nivel de atención, calidad del servicio, localización, evaluación de la demanda y proyecciones, poso séptico, letrinas, instalaciones y dotaciones de equipos, tratamiento de vertimientos, diagnóstico sanitario, evaluación de la demanda y proyecciones del servicio.

- **Manejo de Residuos Sólidos.** Caracterización del servicio, cuantificación y cobertura, plan de aseo: macrorruteo, microrruteo, aseo público, instalaciones, recolección, plantas de transformación, frecuencia, disposición final, terrenos, dotación y equipos, nivel y calidad del servicio, evaluación de la demanda y proyección del servicio.

- **Plaza de Mercado y Ferias.** Caracterización del servicio, infraestructura, terrenos, servicios públicos, operación, frecuencia, cobertura, evaluación de la demanda y proyección del servicio.

- **Matadero.** Caracterización del servicio, infraestructura, terrenos, servicios públicos, vertimiento, cobertura, frecuencia, operación.

- **Agua Potable y Saneamiento Básico y Servicios Públicos.** Una de las características primordiales del Departamento es la falta de adecuados servicios públicos, entre ellos, los de acueducto y alcantarillado. De esa forma, para el año 1993, el porcentaje de viviendas conectadas al servicio de acueducto no supera el 89% en las áreas urbanas, mientras que la cobertura en el sector rural se encuentra por debajo del 37% (en lo que hace referencia al servicio de alcantarillado, los niveles son aún más críticos, siendo de un 72% en las áreas urbanas y apenas un 6% en las áreas rurales). La cobertura de acueducto es de tan solo el 76% (promedio nacional 83.3%) y la cobertura del servicio de alcantarillado es de 45% (promedio nacional 70%). A pesar de la ampliación de cubrimiento de la red de acueductos, el problema sigue latente, toda vez que solo menos de la mitad de la población cuenta con este servicio.

**Cuadro 175. Participación de viviendas con servicio de acueducto y alcantarillado a 1985**

<b>Acueducto</b>		
Nacional	70.46	83.30
Nariño	56.46	76.00
<b>Alcantarillado</b>		
Nacional	59.45	70.00
Nariño	37.25	44.90

Fuente: DNP-UDS-DIOGS, con base en DANE, censos 1985-1993

**4.7.6 Telecomunicaciones.** En el Departamento de Nariño la telecomunicación se desarrolla como una Empresas que ofrece sus servicios y adecua su infraestructura según la oferta del mercado.

La construcción de nuevas redes de telecomunicaciones, generada por la liberalización del mercado de telecomunicaciones, se traducirá en un aumento generalizado del cubrimiento de los mismos. De otra parte, al incentivar la competencia en la totalidad de servicios se generan beneficios a los usuarios en términos de mejoras en la calidad y disminución de tarifas, lo que promoverá la ampliación de los servicios a niveles regionales y locales.

En el departamento de Nariño Telecom atiende a 31.000 abonados de los cuales 29.585 pertenecen a cabeceras municipales y el restante 1.500 están ubicados en el sector rural.

Por otro lado Telenariño en al actualidad cuenta con 50.600 líneas y una proyección de 18.460 líneas que se instalaron en los primeros meses del año 2.001 a través del convenio a riesgo compartido Joint Venture. Este proyecto comenzó a desarrollar desde 1.997 con la empresa Siemens y Italtel.

Telenariño cuenta con dos centrales telefónicas ubicadas en Fátima y Acacias y cinco concentradores ubicados en los barrios Versailles, Santa Barbara, y los corregimientos de Catambuco El Encano y el municipio de Chachagui.

Telenariño contrato a la firma SNR para medir el nivel de satisfacción del usuario obteniendo un porcentaje del 66.12% en comparación con otros asociados se encuentra dentro del promedio nacional.

El cubrimiento en materia de líneas telefónicas en el Departamento de Nariño es realmente escaso, solo el 13.8% de las viviendas del Departamento cuentan con servicio de teléfono.

**Cuadro 176. Participación porcentual de viviendas con servicio de teléfono**

NACIONAL	43.8
NARIÑO	13.8

**Fuente:** DNP-UDS-DIOGS, con base en DANE, censo 1993

Esta situación, sumada al déficit de carreteras que intercomunican a algunos municipios del Departamento hacen especialmente grave la situación de falta de cohesión entre los diferentes entes municipales de Nariño.

**4.7.7 Infraestructura Vial. Caracterización.** Nariño cuenta con una red de carreteras de aproximadamente 6.500 Km, la cual tiene su mayor cobertura en la

zona andina. La zona pacífica, lamentablemente no cuenta con una buena cobertura de vías carretables, a excepción de la Vía Transversal Tumaco – Pasto. El transporte terrestre cuenta con una ventaja comparativa frente al resto del país, por tener en su jurisdicción al puerto de Tumaco, convirtiéndose en un paso obligado de intercomunicación terrestre de Colombia con Sur América. La red vial del Departamento se la puede clasificar de acuerdo a su importancia y funcionalidad dentro del sistema de transporte por carretera así:

- **Vías del orden nacional:** las cuales están a cargo del Instituto Nacional de Vías, cuenta con una longitud de 674 km, esta red presenta unos niveles de vulnerabilidad grandes debido a que en los principales corredores, no existen vías alternas y atraviesa por zonas geográficamente inestables, lo que ocasiona algunas interrupciones del flujo vehicular.
- **Vías Secundarias:** Esta red se encuentra bajo la responsabilidad del departamento bajo la coordinación de la Secretaría de Obras Públicas Departamentales, son 135 vías para una longitud total de 1.696 kilómetros, los que en su mayoría están en terreno afirmado.
- **Vías terciarias:** las que se encuentran a cargo del Fondo de Caminos Vecinales y tiene una extensión de 1.554 kilómetros, cumplen la función de intercomunicar a las cabeceras municipales entre sí y éstas con las veredas y corregimientos. El resto de la red vial que equivale aproximadamente a 2.500 kilómetros se encuentra a cargo de los diferentes municipios, la distribución de esta red no es uniforme pues hay municipios que presentan una mayor densidad que otros.

Nariño cuenta con el Puerto de Tumaco que le da acceso al océano Pacífico y se constituye como el segundo en importancia sobre este océano. La escasa profundidad solo permite el acceso a pequeñas embarcaciones, además que no disponen de equipos para el manejo de contenedores y el puerto no cuenta con grúas, siendo esta una seria limitación para el manejo adecuado de la carga.

El Departamento cuenta con tres aeropuertos: El Antonio Nariño de Pasto con una pista de 2.174 metros, clasificado en la categoría C, moviliza alrededor de 80.000 pasajeros por año y es administrado por la Aeronáutica Civil; el San Luis de Ipiales con pista de 1.830 metros, clasificado en la categoría D y el de Tumaco con una pista de 1.600 metros el cual dispone de condiciones mínimas de funcionamiento.

El aeropuerto de Pasto es el más importante de Nariño, pero presenta dificultades como: el servicio es prestado por sólo dos empresas aéreas, los vuelos frecuentemente se ven interrumpidos debido a las malas condiciones climáticas en la zona de chachagúí, el aeropuerto San Luis de la ciudad de Ipiales, está situado a mayor altura sobre el nivel del mar, pero su longitud de pista es insuficiente para

la operación de aeronaves de gran tamaño, razón por la cual únicamente operan pequeños aviones de una empresa.

Los ríos de la Costa Pacífica nariñense son utilizados en su mayoría para el transporte fluvial, esto debido a que no existe otro mecanismo de transporte y también para aprovechar las condiciones que presentan estos ríos lo cual facilitan la navegación para el transporte tanto de carga como de pasajeros.

- **Estrategias. Modo Carreteable.** La red de vías carreteables representan potencialidades que merecen ser consideradas y optimizadas como estrategias de desarrollo para lograr una integración regional, nacional e internacional.

Solo con un adecuado sistema de transporte se puede ser más competitivo a nivel nacional e internacional, para lo cual cabe recomendar desde la perspectiva del ordenamiento territorial, que para las vías nacionales el Decreto 2770 de 1953 sobre las franjas mínimas de vías según su categoría así:

Vías de Primera Categoría .....	30 metros.
Vías de Segunda Categoría .....	24 metros.
Vías de Tercera Categoría .....	20 metros.

Estas medidas habrán de ser tomadas desde el eje de la vía. El Ministerio de Transporte determinarán las carreteras que correspondan a cada una de las categorías.

- **Modo Fluvial.** Es necesario colocar al transporte fluvial a la altura de los otros modos de transporte en Nariño, logrando su integración a la red de transporte nacional y convertirlo así en el motor del desarrollo económico de la región. Para lograr dicho desarrollo es preciso convocar al sector privado a participar en la construcción, mantenimiento de las hidrovías y operación de las mismas, así como en la construcción y mantenimiento de los puertos fluviales. Promover el uso de los equipos modernos que permitan el transporte de un mayor volumen de carga, utilizando un bajo calado. Realizar obras de defensa en los ríos para controlar la erosión y las crecientes.

- **Modo Marítimo.** Se debe incentivar la infraestructura portuaria para incrementar los niveles de competitividad. Para lo anterior se ve la necesidad de involucrar a los inversionistas privados en la administración y profundización de los canales de acceso a los principales muelles. En cuanto a la modernización del puerto, se debe realizar un estudio que haga una comparación internacional, para tener así un punto de referencia para la orientación de las acciones futuras.

- **Modo Aéreo.** Para una mayor competitividad se considera en este aspecto la habilitación de al menos dos aeropuertos como internacionales, para aprovechar las ventajas geoestratégicas con que cuenta el departamento, al establecer redes

nacionales e internacionales (transporte aéreo transfronterizo) para el transporte de pasajeros y de carga oportuna en el suroccidente de Colombia.

- **Proyectos Para el Fortalecimiento de la Red Vial en Nariño**

- Construcción de la Carretera Rumichaca - Pasto - Chachaguí la que pueda potenciar un Corredor Multiactivo entre el Norte Ecuatoriano y el Suroccidente Colombiano.

- Transversal Pasto - Tumaco - Mocoa Para potenciar el Corredor Multiactivo - Tumaco - Mocoa, al tiempo que permita la conexión con la Carretera Troncal de la Selva y con ello al Corredor Multiactivo Internacional Lima - Caracas.

- Construcción de la carretera La Espriella – Río Mira – Río Mataje, la que comunicará al Puerto de Tumaco con El Puerto de Esmeraldas en el Ecuador.

- Terminación de la pavimentación de las Vías, Circunvalar al Galeras y de la Vía Pasto – Buesaco – La Unión Mojarras

- **Megaproyectos para la integración regional. Carretera Marginal de la Selva.** Es una vía que unirá a los países de Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia y Venezuela. Inicia su recorrido en Colombia desde el Puente Internacional San Miguel en el departamento del Putumayo y termina en el departamento de Arauca, haciendo su recorrido en su mayor parte sobre terreno plano. Tal como está planteado este proyecto internacional requiere que las ciudades andinas busquen la conexión o vías de acceso a esta importante vía que moverá el comercio andino.

- **Vía Interoceánica o Integración Fluvial de Sur América.** Sobre esta alternativa, los colombianos radicados al sur del país como Nariño, Putumayo, Huila, Caquetá y Amazonas tenemos la esperanza de que con la carretera pavimentada Tumaco – Pasto – El Encano, continúe abriéndose paso por los municipios de Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco en el departamento del Putumayo, con la construcción de dos nuevos tramos de carretera entre el Encano – Santiago, y entre San Francisco – Mocoa, para de aquí continuar por los ríos Caquetá y Putumayo que se tratará de comunicarlos a través de un canal, para luego tomar el río Amazonas y pasar por Manaos, territorio brasileño, hasta llegar a Belén del Para en el Océano Atlántico, en una longitud navegable de 24.000 kilómetros.

Dentro del megaproyecto IFSA (Integración Fluvial de Sur América), investigado por la Universidad de Harvard, el Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Fundación GIF del Japón, es conveniente incluir en el estudio la construcción de la

vía Interoceánica Tumaco – Manaos, la cual ha sido un sueño frustrado para los nariñenses a través del tiempo.

- **Vía La Cruz Santa Rosa – Pitalito.** Es una alternativa muy importante en la medida en que nos permitirá comunicarnos con la Vía Marginal de la Selva y por esta hacia el centro y norte del país.

Todos los proyectos de infraestructura o de cualquier otra índole, deben contemplar las obras y recursos necesarios para la preservación, conservación, estabilización y mejoramiento del medio ambiente, sobre todo en los proyectos ubicados en sobre las cuencas hídricas y sus áreas de influencia. Por lo tanto toda inversión pública en el territorio se hará con base en una rigurosa evaluación de la conveniencia económica, social cultural y ambiental.

El desarrollo de nueva infraestructura vial regional, interregional o variante nacional, no interceptará áreas urbanas. Para el logro de este propósito se diseñarán accesos desde el sistema vial regional o interregional de tal forma que no se causen traumatismos en las actividades urbanas establecidas.

No se podrán construir carreteras en áreas que se determinen como de influencia sobre cabeceras y nacimientos de ríos, quebradas, sean estos permanentes o no.

• **Criterios Viales con Fines de Ordenamiento Territorial Municipal.** Los Municipios al formular los Planes de Ordenamiento Territoriales, en el componente Vial, deberán tener en cuenta entre otros los siguientes aspectos:

- **Sistema vial.** Características de la cuantificación de la red vial, longitud, caracterización cuantificación por jerarquía, por superficie de rodadura y por estado (pavimento, afirmado, otros), ancho de vías, mantenimiento, densidad vial, obras de arte, malla urbana (vial y peatonal), Circuitos viales: ampliación, apertura, análisis funcional, evaluación de la demanda y proyecciones.

- **Sistema de transporte.** Estado y valoración de la infraestructura de transporte (terminales, pistas estacionamiento, oficinas).

**4.7.8 Vivienda.** En el Departamento de Nariño el déficit de vivienda urbana de interés social y baja calidad de la vivienda rural, es un factor preponderante ya que en Nariño la vivienda se caracteriza por la valoración respecto a la carencia total de vivienda y el déficit cualitativo de la misma. Un elevado número de familias no posee vivienda y la carencia es más notoria en los centros urbanos mayores y en la Costa Pacífica de nuestro Departamento la calidad de la vivienda es muy baja.

El déficit habitacional se origina en que no existen planes de vivienda suficientes, que la mayoría de planes de vivienda son inadecuados e inasequibles, no hay presencia institucional continua, hay falta de conocimiento, de compromiso y



gestión por parte de los municipios para planear en forma adecuada los programas que solucionen los déficit de vivienda y además porque no hay presencia del gobierno departamental para articular con otras entidades soluciones de vivienda urbano y rural.

De acuerdo con información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el Departamento de Nariño presenta un déficit de vivienda de 5.9% en las áreas urbanas y de 1.3% en las áreas rurales, para un déficit total de 8.43%, que se ubica por debajo de los niveles nacionales, que alcanza niveles del orden de 14.61%. Sin embargo, a pesar de presentar un déficit moderado en vivienda, los indicadores que a continuación se presentan demuestran otra realidad.

**Cuadro 177. Participación porcentual de personas con indicadores NBI de vivienda nacional y departamental 1993**

Características	Nariño	Nacional
Características inadecuadas	15.00	9.90
Carencia de servicios públicos	20.10	10.52
Hacinamiento crítico	32.60	15.40

Fuente: Dane, censo de población 1993.

En 1993 el Departamento presentaba niveles de hacinamiento crítico, que alcanzaban el 32.6% de las personas (superior en 128% al nivel medio nacional), el 20.1% de los Nariñenses no tienen acceso a instalaciones domiciliarias de servicios básicos, y el 15% de los habitantes del Departamento habitan en viviendas con características inadecuadas, promedio que alcanza el 51% por encima de los niveles nacionales (9.9%).

**Cuadro 178. Estado sanitario departamento de Nariño**

TOTAL VIVIENDAS	ACUEDUCTO	ALCANT.	RECOLECCION
<b>118127</b>	<b>61461</b>	<b>37726</b>	<b>13443</b>
<b>RURAL</b>			
<b>101469</b>	<b>92970</b>	<b>85393</b>	<b>73977</b>
<b>URBANO</b>			
<b>219600</b>	<b>152345</b>	<b>119958</b>	<b>87120</b>

**4.7.9 Infraestructura Deportiva.** El Departamento de Nariño cuenta con dos mil cuatrocientos seis escenarios deportivos en establecimientos de educación primaria, doscientos treinta y ocho escenarios deportivos en establecimientos de educación Secundaria, doscientos cincuenta canchas múltiples, cincuenta y cinco estadios, 15 en buen estado y cuarenta en regular estado, seis coliseos en buen estado.

Con la realización de los juegos nacionales del 2.000 se construyeron nuevos escenarios deportivos como la bolera departamental en Pasto; un Coliseo en Túquerres y un patinodromo en Ipiales y se mejoro el estadio Departamental y el Coliseo Sergio Antonio ruano en la ciudad de Pasto, el coliseo del pueblo en Tumaco, así como el coliseo cubierto y estadio de Ipiales.

## **4.8 DIAGNÓSTICO AFRODESCENDIENTES**

**4.8.1 Generalidades.** El Litoral Pacífico nariñense se caracteriza por su insularidad respecto al país y su desarticulación del contexto regional pero internamente es una unidad económica, geográfica, racial, ecológica y sociocultural que alberga potenciales recursos naturales, pesqueros, forestales, mineros y agropecuarios, como ocurre también en la Cordillera Occidental, a orillas del bajo Patía, en los municipios de Policarpa, Cumbitara y Leiva.

Su espacio geográfico considerado como un conjunto presenta tres ejes o centros poblados; uno principal y dos secundarios o menores que cuentan con un equipamiento básico para la prestación de servicios a la población regional.

Tumaco es el principal núcleo dinamizador de la costa nariñense, con una marcada influencia en el área del continente a lo largo de la carretera Pasto – Tumaco y hacia el centro y suroccidente del litoral hasta el borde norte ecuatoriano, incluyendo las cuencas de los ríos Mira y Mataje.

Barbacoas en el área continental, extiende su influencia a las cuencas de los ríos Patía y Telembí y la población de Bocas de Satinga en el litoral norte nariñense, a las cuencas de los ríos Satinga y Sanquianga hasta el sector sur de la costa caucana, en tanto que en la zona de Tumaco combina la minería con la agricultura y son las labores forestales las más importantes en el área de Bocas de Satinga.

En estos núcleos menores y en el conjunto de poblaciones del litoral se comprueba una realidad presente en la mayoría de los principios nariñenses: el progreso parece haberse detenido ahí y resienten los problemas del retroceso como consecuencia de factores políticos y económicos que condicionan las expectativas de desarrollo regional en nuestro país.

A su vez, en la Cordillera Occidental, lo inhóspito y selvático de los territorios hacen que la marginación de las comunidades afrodescendientes allí asentadas sea superior al de otras regiones del departamento, las vías de acceso, las condiciones de vida.

En la actualidad, el trabajo realizado por las organizaciones étnicoterritoriales (hasta la fecha 32 en total), ha permitido la conformación de 52 Consejos

Comunitarios, legalmente constituidos y registrados ante la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras y Minorías Étnicas del Ministerio del Interior. De estas organizaciones, 14 han recibido el Título Colectivo de 375.000 hectáreas; 22 están en espera de entrega 492.085 hectáreas por parte del INCORA y los restantes, están recogiendo información pertinente para la solicitud.

Los afrocolombianos intentan ser reconocidos como un pueblo, sujeto de autodeterminación y autonomía en la búsqueda de la definición de un proyecto histórico de vida, legado por sus ancestros con el objetivo de edificar la vida con dignidad y libertad en sus territorios.

Se entiende la autodeterminación como manifestación de la identidad cultural, recuperación y defensa de sus territorios, la construcción de un sentido de ciudadanía étnica y cultural, la adopción de un modelo de desarrollo acorde con su cosmovisión, del ejercicio de formas de gobierno propio y procesos organizativos autónomos; fortaleciendo nuestra actitud política y nuestra acción colectiva, para encontrarse con los demás pueblos que luchan por la construcción de un mundo hecho de la solidaridad, la tolerancia y la justicia social.

Ante la crisis y debilitamiento de la sociedad y del modelo de nación colombiana, se trabaja por la construcción de un verdadero estado estructurado en la autonomía de sus nacionalidades y sus regiones por ello, se asume el compromiso de aportar a la construcción de un proyecto político que permita recuperar, fortalecer y proyectar las formas organizativas ancestrales; reconstruir, a partir de valores identitarios, un proceso organizativo autónomo que conlleve a la estructuración de un pensamiento pluriétnico y multicultural.

“En este contexto, mujeres y hombres Afrocolombianos están llamados a asumir la responsabilidad histórica que legaron Benkos Biohó, Baule y otros legendarios luchadores de las gestas palenqueras.”

- **Enfoque.** El territorio como espacio para el ejercicio del Ser, la preservación de la vida y la resistencia cultural.
- **Principio.** Se sustenta en las raíces étnicas, culturales e históricas que conforman la nación colombiana para fortalecer nuestra identidad como pueblo Afrocolombiano y enriquecer nuestro carácter pluricultural, recogiendo la tradición de lucha que ha desarrollado este pueblo, a lo largo de más de 500 años, por liberarse de los distintos tipos de dominación que ha padecido.

#### **4.8.2 Acerca de la Comunidad Negra Nariñense en Colombia**

- **Salud.** Deficiencia en la infraestructura sanitaria, baja cobertura de los servicios públicos, control de embarazos, diarreas y enteritis, parasitismo, paludismo: primera causa de mortalidad hospitalaria, desnutrición, bronconeumonía, deficiente calidad de la vivienda y malas condiciones de

habitabilidad, altas tasas de analfabetismo, menores tasas de escolaridad, elevada deserción escolar: obstáculo a nivel de formación del recurso humano para el desarrollo.

Históricamente el litoral Pacífico nariñense se ha caracterizado por su insularidad respecto al país y su desarticulación del contexto regional pero internamente es una unidad económica, geográfica, racial, ecológica y sociocultural que alberga potenciales recursos naturales, pesqueros, forestales, mineros y agropecuarios. Su espacio geográfico considerado como un conjunto presenta tres ejes o centros poblados; uno principal y dos secundarios o menores que cuentan con un equipamiento básico para la prestación de servicios a la población regional.

Tumaco es el principal núcleo dinamizador de la costa nariñense, con una marca influencia en el área del continente a lo largo de la carretera Pasto – Tumaco y hacia el centro y suroccidente del litoral hasta el borde norte ecuatoriano, incluyendo las cuencas de los ríos Mira y Mataje.

Barbacoas en el área continental, extiende su influencia a las cuencas de los ríos Patía y Telembí y la población de Bocas de Satinga en el litoral norte nariñense, a las cuencas de los ríos Satinga y Sanquianga hasta el sector sur de la costa caucana, En tanto en la zona de Tumaco combina la minería con la agricultura y son las labores forestales las más importantes en el área de Bocas de Satinga.

En estos núcleos menores y en el conjunto de poblaciones del litoral se comprueba una realidad presente en la mayoría de los principios nariñenses: el progreso parece haberse detenido ahí y resienten los problemas del retroceso como consecuencia de factores políticos y económicos que condicionan las expectativas de desarrollo regional en nuestro país.

Los centros económicos internos y su área de influencia funcionan en forma independiente aun cuando entre sí presentan desiguales niveles de desarrollo. El eje geográfico de estas zonas son las vías de comunicación, especialmente ríos y esteros, alrededor de los cuales gira todo el sentido de pertenencia comunitaria y las diferentes formas de organización social.

La región pacífica nariñense presenta grandes potencialidades para ampliar su base productiva sectorial, sin embargo, los avances en el fomento económico y social serán lentos y posiblemente nulos, si no se hacen esfuerzos para consolidar el sistema interno de comunicación, por dotar de electricidad suficiente, adecuar las telecomunicaciones, conformar un sistema de comercialización para la producción agropecuaria y un programa agresivo para los proyectos pesqueros e industriales y el crédito a los sectores productivos.

- **Sector Agropecuario.** La base económica de la región pacífica es la agricultura fundamentada en los cultivos de palma africana, cacao y plátano. El contexto productivo de la costa nariñense ofrece una dualidad: junto a una economía de minifundio con pequeñas propiedades y con bajos niveles de productividad, coexistiendo con graves problemas fitosanitarios en los cultivos, basado en las actividades cacaoteras o cocoteras, se desarrolla el cultivo de la palma africana, con un futuro promisorio, a la cual se dedican grandes plantaciones latifundistas que exigen la vinculación de altas inversiones. En este caso, el concepto de latifundio indica una agricultura que progresivamente tiende a fundamentarse en la relación entre capital y trabajo como base de una producción destinada al mercado interno.

El cacao asociado con el plátano como cultivo sombra, históricamente aparece ligado a la idiosincrasia del campesino de la costa y se constituye en una importante fuente de ingresos para cientos de familias de la región, sin embargo, el constante ataque de enfermedades como la “moniliasis” o “escoba de bruja” lo convierte en cultivo de subsistencia que impide lograr mejores ingresos a los agricultores quienes además carecen de mecanismos para el control de plagas y del capital necesario que viabilice su vinculación a otro tipo de cultivo de mejor rentabilidad.

El cocotero aparece diseminado a lo largo del litoral, especialmente en los municipios de la zona norte. Es un cultivo marginal que actúa como complemento a la pesca, a la explotación forestal y a la minería.

Las principales ventajas de la agricultura en la costa nariñense, históricamente se han influenciado por dos aspectos, que tienen que ver con su orientación casi exclusiva hacia el mercado interno y hacia la obtención de productos en los cuales el país tradicionalmente ha presentado déficit.

La orientación casi exclusiva hacia el mercado interno ha impedido que la agricultura nariñense se vincule a la corriente nacional de exportaciones y permanezca rezagada de su proceso de expansión industrial. La obtención de los productos en los que el país ha presentado déficit señala que si bien el déficit agropecuario presenta un excedente mercado interno, éste no ha representado una directa ventaja al producto debido al contrabando y a las frecuentes importaciones subsidiadas de aceite y cacao que impactan negativamente los precios internos de estos productos. Por otro lado, las plagas y enfermedades y algunas dificultades en la comercialización han restado competitividad a los cultivos tradicionales de la costa.

El litoral pacífico nariñense es una zona con excelentes condiciones para desarrollar una producción comercial no sólo en la actualidad de plantación de palma africana, cacao y coco, sino también en la actividad arrocera y cañera.

La caña tiene una mínima difusión y en cuanto al arroz es evidente que en alguna época alcanzó importantes niveles de producción y aún se cultiva en las vegas de los ríos Telembí, Bajo Patía y otros. Existen alrededor de 20 pequeños molinos que permiten trillar la producción para consumo local y de otras zonas.

El fomento al cultivo de arroz es una alternativa a los cultivos tradicionales y a las posibilidades mineras de la región, su viabilidad es posible con base en grupos asociativos, crédito y en especial con la introducción de semillas mejoradas.

Una estrategia podría ser la ampliación de la producción de semillas de palma africana con el fin de suministrar al agricultor material genético de óptima procedencia, extender la asistencia técnica masiva a los cultivos de coco y cacao para erradicar las enfermedades y completar el desarrollo agropecuario con infraestructura física, vías, centros de acopio, transporte fluvial y marítimo.

La ganadería se desarrolla como una actividad de baja magnitud en algunas zonas situadas a los lados de la vía principal; corresponde a cruces de la raza cebú con pardo suizo y ganado criollo. A pesar de que la llanura del Pacífico presenta amplias zonas aptas para su desarrollo, con propicias condiciones ambientales, existen una serie de restricciones que se deben superar: las mínimas técnicas de manejo, la falta de vías de penetración, la carencia de una investigación sobre pastos y de transferencia tecnológica y en especial, las dificultades de mercadeo.

- **Expectativas**

- Exportación de ganado en pie y en canal por el puerto de Tumaco
- Creación de una feria de ganado regional
- Creación de un matadero o frigorífico
- Impulso a proyectos de industrialización de los subproductos: cuero, embutidos y productos residuales.

- **Sector Forestal.** Las características ecológicas y el uso actual del suelo determina que la Región Pacífica nariñense posea una vocación básicamente forestal. A pesar de las dificultades de esta actividad, aún persiste como una de primer orden en cuanto a su importancia económica y de generación de ingresos para un amplio sector de la población.

La explotación forestal permite identificar dos tendencias en tanto la zona del litoral norte persiste con el sistema de trozas que se comercializan directamente hacia el puerto de Buenaventura, los aserríos del área de Tumaco se enfocan hacia una mayor manufactura de la madera. En uno y otro caso, el índice de desperdicios es muy alto, aproximadamente 40% en promedio.

Nariño continúa siendo el primer abastecedor de madera (PLADEICOP), con aproximadamente el 50% procedente del litoral Pacífico, el 30% procede del Chocó, el 15% del Cauca y el 5% del Valle.

La participación de los aserríos en la región es mayor a la de otros Departamentos de la costa Pacífica, de 168 aserríos mecanizados 84 están ubicados en esta zona: en el río Satinga (Bocas de Satinga) y río Sanquianga (Mosquera) 37 aserríos; en los ríos Tapaje e Iscuandé 25; en Tumaco 13 y a lo largo del río Patía (Salahonda) 9 aserríos.

La madera procesada tiene un amplio mercado en el interior del país, especialmente en Cali y Bogotá y hacia el interior por Buenaventura. El abastecimiento de madera procesada en los aserraderos se muestra como uno de los principales problemas de la industria debido a que el aprovechamiento del recurso cada vez resulta mas limitado, por cuanto las masas boscosas no explotadas se alejan cada vez más de las vías naturales de extracción, lo cual plantea la necesidad de implementar nuevos sistemas de explotación, posiblemente de mayor costo; además, la calidad y los suministros de madera dependen del lugar de origen y de la época en que se realice el transporte hasta los aserraderos porque necesariamente deben coincidir con la época de lluvias o alta marea para facilitar el desplazamiento.

Si bien las enormes riquezas forestales de la zona ofrecen potencialidades de explotación provechosa, se deben implementar medidas de conservación, de reforestación sistemática, investigación forestal y ampliar los ensayos de regeneración natural.

El sector requiere modernizar los procesos de extracción, corte y transformación del bosque, con base en su racional explotación, crédito y asistencia técnica, tanto a corteros como aserraderos de la región, de manera especial, con el manejo de formas asociativas en este campo.

- **Pesca.** En la costa pacífica nariñense la actividad pesquera se presenta artesanalmente, aunque también han existido acciones de un tipo de extracción industrial, pese alas limitaciones encontradas en los campos de infraestructura y técnico.

- **Auge del Camarón por su Atractivo en el Mercado Interno.** La pesca comercial industrial se ha definido como una de las actividades que se caracteriza por el uso intensivo de sus equipos permitiendo un amplio campo de acción y grandes volúmenes de pesca. Desafortunadamente Colombia ha desarrollado en menor escala esta categoría y se ha visto obligada a abastecer su mercado con

productos extranjeros, subestimando su potencial pesquero y gastando divisas en importaciones.

La tradición de las prácticas de captura, la falta de una infraestructura básica para la explotación racional del recurso, los compromisos a nivel del Pacto Andino, las diferencias de precios y calidad y el contrabando, son causas que contribuyen a explicar el lento avance de la pesca industrial en Colombia. No obstante, y por ser un producto muy rentable, se han instalado unas empresas camaroneras en Tumaco para explotar el camarón en cautiverio.

- **Limitantes para la expansión de la pesca artesanal.** dispersión de comunidades pesqueras, distancias a los centros de mercadeo, dificultades en el transporte, inexistencia de cuartos fríos, centros de acopio y conservación, insuficiente energía, altos costos del combustible, falta de créditos para los insumos, Ineficientes embarcaciones.

Consolidación del sector pesquero por: disponibilidad de recursos pesqueros, oferta potencias vs creciente demanda nacional e internacional, beneficios en cuanto a ahorro y generación de divisas, aporte alimenticio, mecanismo de generación de ingresos, absorción de mano de obra regional.

Programa: fortalecimiento del sector, impulso a pequeñas y medianas empresas asociativas de pesca artesanal para la captura y comercialización de especies dedicadas al consumo humano directo, dotadas de adecuadas soluciones de frío y con facilidades de crédito.

Ley marco del sector pesca: Creación de un fondo nacional, una cuota de fomento pesquero, aprovechamiento integral del recurso pesquero con plantas industriales procesadoras de atún, sardinas y harina de pescado, el cual incluye un eficiente sistema de almacenamiento, infraestructura y modernización de la actual flota pesquera.

- **Sector Minería.** Representada por la explotación de oro de aluvión en las cuencas de los ríos Telembí y Patía a lo largo de los municipios de Magüí, Roberto Payán y Barbacoas. La explotación aurífera en Barbacoa data desde los tiempos precolombinos y en forma más acentuada desde su fundación en 1610. Desde esta época la extracción del metal se hace a lo largo de los ríos Timbiquí, Gualmambí, Pimbí y Telpí.

Paradójicamente, esta región que a través de la historia ha entregado sus recursos auríferos y ha contribuido a la economía del país, al fortalecimiento de sus reservas nacionales y de la industria que utiliza el oro como insumo, no ha recibido la atención que realmente merece. Sus poblaciones poseen una ínfima



infraestructura física, carecen de los servicios públicos básicos y presentan un serio problema en su comunicación terrestre (Junín – Barbacoas: 54 Kms.).

Estrategia: fortalecimiento de los centros urbanos mediante obras de infraestructura que permitan mejorar las condiciones de vida de la población minera.

- Fortalecimiento mediante diversos recursos.
- Ampliación del crédito a pequeños mineros organizados en grupos asociativos, para capital de trabajo, equipos y dragas de succión.
- Extensión de programas educativos y capacitación en técnicas mineras.
- Apertura de almacenes de provisión agrícola tanto en Barbacoas, beneficiando a mineros y agricultores.

• **Sector Financiero.** Tumaco es el principal centro de operaciones financieras de la Costa Pacífica nariñense (Banco Popular, Colombia, Banco Agrario) en Barbacoas, en el Charco e Iscuandé, prestan sus servicios las sucursales del Banco Agrario.

El bajo movimiento que presenta el crédito en la región está asociado a factores como: falta de garantías que respalden la obligación (valor de avalúo de los terrenos), condiciones al crédito, limitación en la cantidad de aprobación, desconocimiento del crédito de fomento y antecedentes bancarios (el de mayor incidencia). En la región existe desconfianza generalizada a efectuar préstamos y en particular se relaciona el fenómeno con los hechos ocurridos en la Caja Agraria de Tumaco, la cual se vio en la obligación de castigar a un monto significativo de su cartera.

En cuanto al crédito de fomento, es visible el desconocimiento que tienen algunos usuarios potenciales y aún los mismos intermediarios financieros tanto de las líneas como de su forma operativa. Es necesario hacer difusión de las sucursales de cada entidad favoreciendo las actividades productivas de la región.

Sectores beneficiados: comercio, consumo, construcción, agropecuario.

Impulsar un programa de crédito de fomento que beneficie al pequeño y mediano productor dedicado al cultivo de palma africana, cacao, coco, plátano, banano, frutales y bosques comerciales, estableciendo intereses bajos y pago de los mismos y de capital a partir de la etapa productiva. La aplicación valor /ha. Debe ser diferencial en el sentido de beneficiar más a aquellos cultivos que en un momento determinado podrían ser desplazados por la palma africana.

En el sector pecuario, la atención se debe centra en la ganadería de doble propósito (leche y cría) y pesca artesanal. En el primer caso el programa bovino para pequeños ganaderos es posible previa intervención del INCORA en la

conformación de “Cooperativas de parceleros” y “empresas comunitarias”, igualmente extender el crédito a pequeñas y medianas empresas que están dedicadas a la captura y comercialización del pescado.

Para estimular la acción del intermediario en la colocación de crédito de fomento, el margen de redescuento debe ser superior a los ya establecidos, para aumentar su rentabilidad financiera, factor que en muchas ocasiones ha deprimido las operaciones de fomento. Las medidas que se adopten deben tener como objetivo principal reducir los costos de producción para volver competitivos los precios, tanto en el mercado interno como externo.

La aplicación de un programa de crédito para la región debe ir acompañado de otras acciones en donde participen instituciones que tiene que ver con el éxito del programa, como son INCORA, ICA, con la investigación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal, fortalecimiento del Fondo Nacional de Garantías y estímulos arancelarios o tributarios.

- **Sector Externo.** Tiene como fundamento las relaciones comerciales con Ecuador. El mercado cambiario es pequeño pero significativo y sólo sirve para facilitar o favorecer el intercambio fronterizo con la costa ecuatoriana.

La zona fronteriza en la costa ha mantenido desde siempre un comercio casi libre de productos y especialmente alimenticios, agrícolas y pesqueros. Esta modalidad de intercambio es de baja magnitud. Los principales productos son el aceite, cacao, manteca, enlatados, jabones, galletas y gasolina, algunos motores fuera de borda, repuestos y elementos utilizados en la pesca son traídos desde El Ecuador debido a sus menores precios relativos.

Este comercio se realiza por vía marítima y con mucho riesgo desde Puerto Limones, San Lorenzo Y Esmeraldas Ecuador hasta Tumaco. También se utilizan los ríos, esteros y caminos que unen estas poblaciones en el área continental. Como medio de transporte se utilizan lanchas con motores fuera de borda y pequeñas embarcaciones que conducen gentes de la región. Exportaciones de madera desde el litoral nariñense efectuada y registradas en Buenaventura.

Las expectativas del sector externo en el litoral se basan en las posibilidades de ensanche de la estructura productiva regional y en la importancia que el puerto de Tumaco pueda adquirir, en gracia de su propia dinámica. Ello presupone la presencia de la inversión pública en obras de infraestructura que coadyuden a su fortalecimiento como puerto alterno en el litoral.

- **Hacia el Desarrollo Regional.** Se viabiliza el modelo de desarrollo regional basado en una integración transversal, mediante el eje Tumaco- Puerto Asís, que permitiría la comunicación por vía terrestre y fluvial del Pacífico con el interior del

país. Articulado al eje troncal constituido por la vía Panamericana, sería la base de una real integración interna de la región y de ésta con el conjunto nacional.

El transporte de canotaje merece un especial impulso, por cuanto puede ser la base del movimiento de personas y productos, organizando una empresa de canotaje, como solución al actual cuello de botella de la producción, uniría los mercados y centros de acopio y reforzaría el sistema interno de comunicación.

La discusión sobre las posibilidades de una producción regional orientada al mercado externo, llama la atención sobre una estrategia para la formación de capital, como razón importante por la cual Nariño no se ha vinculado a la dinámica capitalista de la economía colombiana. Existe un potencial productivo factible de movilizar por Tumaco, como son: aceite de Palma Africana, explotación ganadera, pesquera, agrícola y forestal, persiste como una producción con un vasto mercado nacional y con fuertes expectativas en el mercado mundial.

Para que el modelo sea completo debe plantearse una estrategia de vinculación a este proceso tanto a la zona Andina como el Putumayo. Esto implica reorientar la actividad productiva hacia productos susceptibles de encontrar mercado externo; esto presupone incorporar el minifundio como factor estructural que restringe las posibilidades de la Zona Andina entre mercados más amplios.

Se viabilizan proyectos productivos coherentes con la estructura económica como explotación agrícola y agroindustrial de frutas, legumbres y hortalizas, higuera y canela, las explotaciones pecuarias y porcinas, programas de productividad para generar mayores excedentes en la producción y proyectos orientados a aumentar la eficiencia en los sistemas de comercialización. Tumaco como puerto exportador del café nariñense.

Esto presupone la presencia del estado con el fin de superar históricas limitantes al desarrollo insuficiencia de energía eléctrica, falta de adecuadas vías de comunicación y obras básicas de infraestructura económica y social.

El crédito de fomento en la región debe cumplir su papel de aumentar su capacidad de producir o sea, asimilarse a la idea de inversión y desarrollo económico, comprender el crédito de fomento como un mecanismo capaz de sustituir o ensanchar la capacidad de crecimiento autogenerado por las unidades productivas.

Conjuntamente con una mayor difusión de las líneas de crédito establecidas por el Banco de la República, una vez cumplido su primer objetivo de contribuir al equilibrio de las actividades comerciales afectadas por la dolarización, se destinen a fortalecer esta estrategia de desarrollo. Su orientación se haría hacia nuevos proyectos de inversión agrícola, agroindustrial, manufacturera o minera, con

condiciones más blandas en cuanto a tasas de interés, márgenes de redescuento y plazos.

Por otra parte, las necesidades de calificación de mano de obra inherente a todo proceso de desarrollo, se pueden encausar mediante la creación de un instituto tecnológico con formación técnica intermedia, con sede en Tumaco. Capacitación en mecánica de motores, electricidad, artes pesqueras, prácticas forestales, prácticas agrícolas, formación en técnicas de oficina y comercio, contabilidad y enfermería para impulsar la salud.

**Cuadro 179. Posibles alternativas**

PROBLEMAS	SOLUCIONES
Tala indiscriminada de bosques	Alternativas diferentes por parte del gobierno, para conservar y recuperar el recurso natural.
Contaminación de los ríos con desechos, insumos y cadáveres	Organización de la comunidad concientización y sensibilización.
Secamiento de lagunas	
Quema de bosques	
Caza indiscriminada	
Dificultades de comercialización (arroz, plátano, cacao, naranja, zapote, ciruelo, maíz, madera, yuca, limón)	Apoyo del gobierno: capacitación, adecuación de infraestructura para realizar intercambio.
No hay tecnificación de los cultivos	Que se consuma lo que se produce
Dificultades para transportar los productos	Organización de la comunidad para diversificar la producción.
Variación de precios	
Variedades no rentables (semilla mejorada, palma africana)	
Mal estado de las escalinatas de los muelles (en algunas veredas no existen)	Pavimentar zonas muy fangosas (calles)
No hay mantenimiento de las calles	Realización de obras adecuadas con profesionales calificados.
Caminos en mal estado	Mantenimiento de plantas eléctricas y dotación para ampliar la cobertura.
Cementerios muy cerca del centro urbano	
Bajos ingresos para los trabajadores	

No hay vigilancia por parte de las administraciones.	
Problemas de paludismo por insalubridad (no hay atención de malaria)	Atacar las causas de proliferación de sancudos.
No hay lugares de atención a enfermos ni dispensarios médicos.	Realizar una red de comunicaciones
Imperancia de promotores de salud, no hay campañas de vacunación, no hay atención médica.	Personal idóneo.
El puesto de salud no cumple su función (falta dotación y personal)	
No existe cobertura del SISBEN	
Inadecuada disposición de excretas.	Construcción de letrinas (tasas sanitarias)
Inadecuada disposición de basuras	Charlas educativas para manejo de basuras, concientización.
Deficiente coordinación de la comunidad educativa	Apoyo del gobierno
Implementación de grado cero, básica primaria y básica secundaria.	Nombrar maestros
Ampliación y adecuación de los establecimientos educativos. No tienen agua, ni letrinas.	Nombrar visitantes rurales para hacer control a la educación.
No hay material didáctico	Conformación de una escuela para padres.
No hay mobiliario.	Reubicación de maestros.
Insuficiente personal docente.	Dar recreación y deporte a los niños.
Deserción escolar	
Construcción de vivienda con materiales adecuados	Capacitación para construcción de viviendas (con materiales de la región)
Viviendas inadecuadamente ubicadas.	Apoyo con mano de obra por parte de la comunidad.
Riesgo de incendios	Dimensiones adecuadas para la vivienda ( 7 x 15).
Medidas de la vivienda (4 x 7)	Construcción de muros de contención
Insuficientes recursos para la organización comunitaria	Capacitación en liderazgo.
Incredulidad por parte de la comunidad	Capacitación en Ley 70/93.

Desintegración de la comunidad	Conformación de microempresas.
	Construcción vía San José - La Guayacana.
	Red de telefonía.
No hay clubes deportivos	
Insuficientes escenarios e implementos deportivos	
No se impulsa el talento humano.	
Mal aprovechamiento del tiempo libre (alcoholismo)	Explotar el conocimiento popular sobre plantas naturales y la existencia de curanderos.
Pérdida de la identidad cultural	Continuar las prácticas costumbristas.
Insuficientes espacios para compartir eventos culturales.	Construir espacios de confluencia para el desarrollo de actividades culturales.

- **Salud.** En el aspecto de salud, concordante con una situación de status socioeconómico de pobreza generalizada, baja calidad de vida y altas tasas de NBI, el patrón epidemiológico de las comunidades negras en el nivel nacional se caracteriza por una morbilidad y mortalidad de alta incidencia y prevalencia de enfermedades transmisibles como la EDA, la IRA y la tuberculosis y una elevada tasa de mortalidad infantil 10 al 50% por encima del promedio nacional según las regiones con altas concentraciones de población Afro.

El acceso a los servicios de salud en las comunidades negras se encuentra restringido y presenta indicadores marcadamente inferiores a los del resto de la población colombiana debido a un déficit señalado de cobertura y calidad de la atención de los servicios de salud, asociado a la falta de adecuada promoción y prevención, falencia de recurso humano con la suficiente capacitación y desarrollo, en todos los niveles, tanto de atención directa, como del recurso administrativo, asociado a todo lo anterior se encuentra un factor organizacional y de gestión que agrava la situación y es el de la incompetencia multicultural de la institucionalidad de salud colombiana como oferente de salud en todos sus niveles.

La no inserción de las formas de medicina popular en los esquemas de atención, así como los ambientes, estilos de vida y especificidad particulares de la población Afrocolombiana, asociados a sus condiciones socioeconómicas de concentración de pobreza.

La disparidad del acceso de la población Afrocolombiana a los servicios de atención es salud puede ejemplificarse con diversos indicadores pero el mas sencillo de mostrar es el caso de los egresos y consultas por atenciones derivadas del embarazo y parto como una de las primeras causas de consulta y egreso

hospitalario con las que puede exponerse las tendencias predominantes en cuanto a la accesibilidad a la atención formal y la tendencia a usar la medicina tradicional por región de predominancia Afro en el país.

En lo que al SGSS se refiere, aunque esta pendiente por determinar su real y exacta magnitud y posicionamiento de la comunidad Afro en el sistema mediante estudios específicos, en este aspecto, solo llegamos a la aproximación de que en las zonas de alta concentración de población Afro hay una inferior afiliación al régimen subsidiado y contributivo del SGSS por diversas razones,. Para el caso de la región del Caribe se detalla la información en la siguiente tabla:

En cuanto a gestión de salud, los municipios con población Afrocolombiana significativa presentan niveles muy bajos de certificación, por ejemplo para la Costa Pacífica se encuentran certificados únicamente 3 de 42 municipios de la región y para el caso del Caribe se encuentran certificados únicamente 61 de 183 municipios.

La "*práctica inercial institucional*", de la institucionalidad de la oferta de salud en Colombia "*in visibiliza*" a la población afro al no incluirla en el sistemas de información para la planificación en salud, en los sistemas de vigilancia epidemiológica y mas concretamente en el SGSSS. Esto es lo que se define internacionalmente como *incompetencia cultural del oferente de servicios de salud en un contexto multiétnico*. El resultado final de esta política por parte del Estado, es *la ausencia de gestión para la focalización respecto de la población afrocolombiana* que incorpore este grupo como parte del espectro de la diversidad étnica nacional en la estructura administrativa de salud del país y mejore la disparidad del status de salud de ese grupo demográfico en particular,.

La población Afrocolombiana por razones de epidemiología histórica, de dotación biológica y genética, así como de actitudes culturales de hábitos y conductas ante la enfermedad y su hábitat padece de mayor morbilidad y mortalidad por enfermedad hipertensiva, enfermedades cardiovasculares, diabetes y hemoglobinopatias para la edad media y senil y la infancia respectivamente, como tendencias de morbilidad general no infecciosa, todo esto como hace imperiosa una estrategia de focalización de salud para la población Afrocolombiana como prioridad de acción.

Por otro lado *la medicina tradicional* ante la escasez de recursos de salud, los problemas de accesibilidad y de recursos económicos así como por las creencias y actitudes ante la enfermedad por parte de la población Afrocolombiana se constituye en muchos casos como la única alternativa de atención de salud, que desafortunadamente no es tenida en cuenta de manera estructural por parte de las instituciones de salud en los tres niveles para aplicar programas y proyectos específicos.

Por su lado *la violencia* es otra importante causa de enfermedad y muerte en gran parte de las zonas de asentamiento afrocolombiano tanto a nivel urbano como rural, esta patología social se expresa y deja sus secuelas en forma de masacres, desplazamiento forzoso, trastornos psicológicos por estrés, discapacidades y desarraigo, delincuencia, orfandad, desesperanza y mas violencia que afectan a cientos de miles de colombianos con todas las consecuencias que esto tiene para los afrocolombianos y el país en general en términos de AVISAS.

El saneamiento básico de las poblaciones Afro muestra una situación diferenciada negativamente con respecto al resto del país. Así, los indicadores de cobertura y calidad del acueducto, alcantarillado, y disposición de desechos sólidos presentan un déficit grave como se evidencia para el caso del Pacífico, en donde solo el 43% de las viviendas de las cabeceras municipales tienen cobertura de acueducto y en alcantarillado de tan solo el 20%, estas cifras se reducen al 5% de cobertura para el caso de las zonas corregimentales.

En promedio comparada con el resto del país, mientras en el Pacífico sólo el 19% de las viviendas tiene los tres servicios básicos, el promedio para Colombia es del 62%.



## **5. EXPERIENCIAS DE LOS PRIMEROS FACILITADORES DEL PROCESO VISIÓN NARIÑO CON LA COMUNIDAD**

### **5.1 FACILITADOR ANDRÉS CHECA**

Del departamento de Nariño se conoce su productividad, su relieve, que facilita la actividad agrícola, su clima que hace agradable los lugares, frío o cálido termina por favorecer el aprovechamiento de la tierra y nos asegura que los medios para producir, sobrevivir, habitar y cohabitar nos están dados. Ese es casi un enfoque integral de la región, donde ese actor que es el habitante, el ciudadano, el campesino, esa gente del común, no mide los alcances de una tierra promisoría. Forjar un futuro aquí, y para aquí, crear sentido de pertenencia, que trascienda a todos los actores sociales, reafirmando la idiosincrasia, con una identidad regional.

Visión Nariño 2030 es facilitado por planeación Departamental, persigue construir, concertada, colectiva y participativamente un instrumento prospectivo y planificador a largo plazo, en otras palabras futuro posibles alcanzables, que permitan mejorar el nivel de vida de los habitantes de Nariño Para que pueda a su vez integrarse al desarrollo regional, nacional e internacional.

La fase preparatoria la realizaron esos primeros facilitadores de Visión Nariño 2030, el diagnóstico que es la segunda fase, propicia espacios de interacción y participación de estudiantes como nosotros estudiosos de las ciencias sociales y actores sociales antes que nada, participamos en principio de la fase Diagnóstica.

Para que este sueño se materialice, se actúa en el presente. Para la fase diagnóstica se revisó en primera instancia los conocidos Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial, y Esquemas de Ordenamiento Territorial, lo que contiene información básica de cada municipio necesaria para iniciar esta fase.

Lo que se hizo fue insertar esa información a unas matrices o encuesta diseñada por pasantes de geografía. La información que solicita cada matriz es:

- De tipo General: Municipio, extensión, ubicación límites, temperatura, altitud. población, división política-administrativa, historia.
- De tipo Social: Salud, necesidades básicas insatisfechas, miseria, perfil epidemiológico, mortalidad, morbilidad,

Educación, cobertura preescolar, °primaria, secundaria, superior no formal, y técnica, programas de investigación, educación espacial, (discapacitados),

deserción. Analfabetismo, índice de escolarización; población vulnerable, conflictos sociales, grupos y organizaciones de base.

- De tipo Físico espacial de Municipio: Vivienda, fuentes de agua, alcantarillado, cobertura, energía, vías de comunicación, transporte, infraestructura, equipamiento,
- De tipo Cultural: Antecedentes históricos, rasgos culturales, expresiones artísticas, expresiones populares, y expresiones religiosas.
- De tipo Económico: Estructura promedio PIB, productos transitorios y permanentes, artesanías, inventario pecuario, producción lechera, inventario pesquero, minería, población económicamente activa e inactiva tenencia de la tierra.
- De tipo Ambiental: aspectos físicos, climatología, geomorfología, geología, recursos naturales, agua, usos del suelo, amenazas antrópicas o naturales, aire, vida silvestre, flora y fauna, zonas de protección.

Cada matriz tenía veinte páginas, por mi parte cubrí seis municipios, trabajo que se hizo en tres semanas o sea se llenó seis matrices.

Paso a seguir dentro del diagnóstico, complementar al máximo la información solicitada en la matriz, ya que los POT, PBOT, EOT, no se encontró alguna información. Para ello se acudió a toda institución privada o pública, gubernamental, competente de los ámbitos sociales, físicos- espaciales, generales, cultural, económico, ambiental.

Conformando grupos dentro del colectivo que trabaja en visión Nariño 2030, correspondió trabajar en la parte social, más exactamente en lo que es educación superior, para ello se llevó personalmente los oficios necesarios a cada institución pública o privada, solicitando formalmente información acerca de programas cobertura, número de estudiantes y docentes, directivos y administrativos, infraestructura, Subsedes, extensiones, especializaciones.

Esta información facilitada paulatinamente por cada institución de educación superior y especial se ha registrado en una base de datos.

El proyecto visión Nariño 2030, contempla dentro de su puesto en marcha, la fase más importante que es la Prospectiva, dar a conocer lo que es el proyecto de lo contrario se quedaría en eso, en proyecto, de lo que se trata; por que esto sigue teniendo continuidad, es convocar a todos los actores sociales posibles, y una vez se de a conocer lo que es Visión Nariño 2030, entre los asistentes a aportar, a través del debate, en forma escrita y a través del dibujo, como visualizan ellos a Nariño en treinta años, como quisieran que este el departamento. Como pueden

hacer parte de construir futuro, donde sus ideales se vuelven de vital importancia para este proceso.

De los diferentes eventos realizados se participó en la convocatoria a los niños donde la mejor forma de explicar el proceso de Visión Nariño 2030 fue a través de la puesta en escena de la obra de teatro El Lobo y los Tres Cerditos, a través de él lobo y los cerditos, se quiso dar a conocer la importancia de planificar el futuro, y sus alcances; en la obra participe con el personaje de superchancho, el que planifico su futuro y obtuvo mejores condiciones de vida.

De todo esto al final los niños dieron sus aportes y lo que más se resalta de ellos es su anhelo de paz, libertad para planificar el futuro. 28 de abril del 2003.

Igualmente se participó en la convocatoria a estudiantes de la Universidad Mariana de ultimo semestre, de distintas carreras; mi tarea fue poner en marcha un taller en donde ellos expresan lo que ambicionan para el departamento, cabe a notar su interés de ser participes más directos de este proceso

Se participó también en la convocatoria a estudiantes de la universidad de Nariño (13 de mayo del 2003) estudiantes en licenciatura en ciencias sociales, y estudiantes del Preuniversitario se hicieron presente en la socialización de este proceso, mi tarea fue dar a conocer la disciplina conocida como prospectiva

Se hizo parte también del proceso de convocar a los actores políticos se invito por medio de un oficio explicando la intención del evento se entrego la invitación personal a ciertos políticos representativos de la vida regional, y también a través de líneas de fax. Se convoco a los representantes nariñenses en el Senado y la Cámara. El evento se realizo el 23 de mayo 2003- también se logro sacar aportes valiosos para el proceso.

Otra convocatoria de valioso provecho fue el que se hizo a historiadores. Evento que tuvo lugar el 30 de mayo. En el que también hice como facilitador de la puesta en marcha del evento.

El primero de junio se hizo la exposición de Nariño 2030 a la comunidad indígena universitaria del que también hice parte como facilitador del evento.

Participo activamente en la convocatoria que se hizo los días 3 y 4 de junio a toda la zona norte del Departamento de Nariño que comprende Municipios como: San José de Alban, San Bernardo, la Cruz, Belén, Génova, San Pablo, La Unión, Buesaco, El Tablón de Gómez. Mi tarea consistió en hacer parte del equipo que convoco a cada uno de los actores sociales más representativo de cada municipio como son: centros de salud, oficina de servicios públicos, entes gubernamentales, gremios, colegios, sectores educativos, docentes, los que a su vez convocan actores sociales del común. A cada actor se le explico brevemente en lo que

consiste el evento y se le hizo la invitación al evento que tuvo lugar el 11 de junio en el Municipio de la unión.

El día 14 de junio hice parte del equipo que asistimos a Yacuanquer donde una emisora comunitaria nos facilitó sus micrófonos para dar a conocer a toda la comunidad en sintonía sobre el proceso de Visión Nariño 2030.

Se hizo parte activa como facilitador de la puesta en marcha del evento uno el de negritudes que tuvo lugar el 17 de junio y otro el 19 de junio en Túquerres.

Cada evento tiene como estrategia la sensibilización a través de un video de lo que es planificar o visionar el futuro, luego la exposición de lo que es Visión Nariño 2030 sus fases y finalmente el taller a través del dialogo, el debate, o el dibujo que expresa como mira al departamento de Nariño en treinta años.

Es de anotar que a lo largo de hacer parte de este proceso se trabajo recolectando información de actores sociales, recolectando conclusiones, de eventos realizados, digitando información en limpio que se obtiene de cada convocatoria. Fui parte de un taller de radio donde a grandes rasgos aprendí como se hace un programa radial de lo que es Visión Nariño 2030 que se esta estructurando.

Participar en este proceso de Visión Nariño 2030 fue importante para obtener el título de grado de la carrera ya que al mismo tiempo enriqueció mi crecimiento personal.

## **5.2 FACILIDADORA BERTA MONCAYO GÓMEZ**

La pasantía como opción de trabajo de grado es un requisito más para obtener el título de Licenciatura en Ciencias Sociales, y un alternativa que la universidad de Nariño a aprobado, para introducir la academia al fortalecimiento del desarrollo de nuestra región, de esta manera se me a brindado la oportunidad de trabajar por mejorar las condiciones de vida del departamento de Nariño, y hacer parte en la construcción de una proyección de Nariño hacia el año 2030, que pretende llevar al departamento a un mejor desarrollo.

Dentro del departamento de Nariño existen problemas a todos los niveles, que tienen consecuencias en la población, afectando así a la comunidad y al mismo desarrollo del departamento, es por esto que se a querido proyectar el departamento al 2030, pero, para esto primero se lo debe estudiar desde sus fortalezas y debilidades para conocer más a fondo su problemática y crear escenarios posibles de solución.

Por tal razón se hace necesario mejorar las condiciones socio-económicas departamentales a partir de pensar en el futuro construyéndolo, evaluando el pasado y actuando en el presente, así la oficina de planeación departamental a

empezado a construir un plan denominado “VISION NARIÑO 2030”, Una visión horizontal que no solo compromete a los constructores, sino a todos los actores que verdaderamente viven la problemática en el Departamento.

Lo que es Visión Nariño 2030:

Visión Nariño 2030 es un plan con un horizonte superior a 25 años que pretende hacer una proyección del futuro del departamento para que sea guía en el desarrollo del mismo, donde no solo están unos pocos constructores sino que compromete a la comunidad en general, quienes serán ciudadanos constructores de un pensamiento colectivo y constante que impulsarán el plan.

Visión rompe con el común concepto de planificación de desarrollo que realizan los dirigentes por un período de tiempo determinado que no permite crear un pensamiento colectivo y concientización de la población, que genera una visión fragmentada del desarrollo y muchas veces es realizada por expertos contratados que nada tienen que ver con el departamento.

Visión no es una planificación a corto plazo con políticas de inversión, respondiendo solo a un programa de gobierno, visión compromete a todos los actores, es construir futuro no solo para hacer sino para actuar, es un acto de rebeldía social que necesitan conspiradores. Por otro lado se pretende que visión no se quede como un documento, es un imaginario del futuro, que no solo sea institucionalizado y se quede en normas que se deben cumplir sin satisfacción, visión debe ser legitimizada y para esto se necesita que sea construida colectivamente, que se sienta para que los actores sean quienes la sigan proyectando, ya que visión va ser renovada y pensada constantemente de acuerdo a la necesidades y nuevas tendencias.

Hay que tener en cuenta que existe un escaso conocimiento de la situación del departamento debido a que la planeación la han hecho personas lejanas a Nariño y no los que viven a diario en él; entonces, visión también exige que se haga posible la regeneración de valores en la reafirmación de la identidad local y regional.

Visión trabaja con la prospectiva por medio de la cual se trata de buscar fortalezas y debilidades creando escenarios posibles donde se puede desarrollar el departamento de Nariño teniendo en cuenta las tendencias mundiales.

Visión consta de unas fases a través de la cuales estamos trabajando para la posterior construcción de visión, estas son:

Fase Preparatoria, Fase Diagnóstica, Fase Prospectiva y la Fase de Socialización y Empoderamiento de la Visión. Nariño 2030.

- Fase Preparatoria

Dentro de esta fase, se hizo una convocatoria del consejo directivo para la aprobación del plan, posteriormente se nombró un comité técnico para trabajar las diferentes dimensiones.

- Fase Diagnóstica

Es la fase en que estamos trabajando actualmente, consiste en diagnosticar el departamento en sus fortalezas y debilidades, este diagnóstico se trabaja manejando información de cada uno de los 64 municipios del departamento, y de estos se diligenció una matriz desde varias fuentes secundarias. La información que se maneja la matriz se divide en diferentes dimensiones, así:

Aspectos Generales. Como ubicación, extensión, límites, temperatura, altitud, población. División política-administrativa, historia.

Dimensión Social. Se trabajo el NBI (necesidades básicas insatisfechas), el índice de miseria de los municipios, el área de salud, también se presentó lo que es educación: cobertura y la parte física. Una de las partes importantes fue la consulta de lo que es población vulnerable catalogada como: mujer, menor, juventud y discapacitados, consultada en el ICBF donde se puede constatar en los municipios que desarrollé que existe un alto nivel de desnutrición y maltrato infantil, sumado a esto la violencia intrafamiliar.

En esta dimensión también fue muy relevante tratar lo que es violencia, cultivos ilícitos, grupos armados y desplazamiento forzado, ya que estos hoy en nuestro país son frecuentes causas de los problemas sociales que nos aquejan, dando por entendido que se tiene en cuenta la situación actual para la construcción de visión.

También se encuentra la dimensión económica, político-administrativa, cultural, física espacial y ambiental.

Dentro del plan de acción, la primera actividad que se realizó fue diligenciar una matriz de información desde diferentes fuentes como PBOT, EOT, POT. Aquí se diligenció algunos municipios, en todas las dimensiones. Como la información en estos no es completa se hizo necesario consultar otras fuentes secundarias.

Posteriormente se dividió la matriz en dimensiones para completar información identificando otras fuentes secundarias. Aquí se realizó contactos y alianzas interinstitucionales. Se manejó informaciones en ICBF y en el Juzgado de menores para diligenciar dentro de la dimensión social lo referente a población vulnerable, dentro de la misma dimensión se trabajo en el instituto departamental

de salud con los PAB, toda el área de salud, la morbilidad, mortalidad, NBI, cobertura de salud entre otros; ya con esta información realice el cruce de la misma comparando y completando las matrices diligenciadas con los EOT, PBOT, POT.

Posteriormente también se manejó la dimensión económica del departamento, llenando lo referente a cultivos transitorios semestrales y anuales como de productos permanentes de todos los municipios, de los cuales se trabajo área sembrada, área cosechada, producción y comercialización de los 64 municipios del Departamento.

Toda esta información recolectada introducida en una base de datos para su posterior análisis y así hacer posible la realización de un diagnóstico por dimensiones. Es necesario mencionar que aquí se realizó una recolección mayormente cuantitativa, aunque también existe la cualitativa de algunos aspectos sociales que son difíciles de cuantificar.

Finalmente de la base de datos se saco algunos elementos generales que hacían falta en cada municipio, los cuales se completó con los planes de desarrollo.

La parte del diagnóstico se encuentra en proceso, pero según un diagnóstico aproximado por dimensiones y teniendo en cuenta la dimensión que más trabajé fue en la social, se presentan algunos resultados como se muestra a continuación.

Dentro de esta investigación se hace necesario el análisis de las condiciones sociales de los diferentes actores departamentales, para llegar a conclusiones precisas de las condiciones mínimas que deben poseer un grupo y una sociedad para desarrollarse, estas condiciones están inmersas dentro de las necesidades como vivienda, salud, no son satisfechas.

La presentación de un diagnóstico social en el que se visualice la situación actual del departamento de Nariño, incluye analizar el comportamiento que seres humanos los reflejan, está condicionado a las oportunidades que el entorno brinda para poder desarrollarse en forma integral.

Dentro del diagnóstico social encontramos que, con respecto al NBI y la situación de miseria, el 57.47% tienen necesidades básicas insatisfechas frente al NBI nacional, que es El Rosario con 99.7%, Maguí Payan con 96.6% y providencia con 96.2%.

También el 15% de la población carece de una vivienda adecuada; el 20.1% carece de servicios públicos, el 32.6% viven en hacinamiento crítico, el 11.3 % reportan inasistencia escolar, el 16.68 tienen alta dependencia económica y lo más agravante es que el 27.4 % de la población viven en miseria absoluta.

En cuanto a la morbilidad, referente a la salud encontramos que: las primeras causas de morbilidad son el EDA, (Enfermedad Diarreica Aguda), IRA (Infección Respiratoria Aguda) e infecciones de la piel, esto coincide con factores predisponentes tales como: mala calidad de agua y mala disposición de excretas; el problema se agrava con la falta de organización y participación de la comunidad hacen que estos problemas se agraven y repercutan en la comunidad.

También se encontró que en la mortalidad general que en Nariño para el año 2001 se encuentra en primer lugar el infarto agudo del miocardio, ocupa una tasa de 20 por cada 100.000 habitantes y la segunda causa la representa las agresiones por arma de fuego con una tasa de 10 por cada 100.000 habitantes.

En lo referente a la población vulnerable observamos de la población infantil que según información del ICBF, los casos de maltrato físico durante los años 1999 – 2000 – 2001 llegan al 510. El 74.5 % de la población para 1999 se presentaron 3731 casos de abuso al menor, de los cuales el 36% fue de violencia intrafamiliar el 34% maltrato infantil, el 21.5% casos de inasistencia alimentaría el 2% violencia física o moral, el 6.2% de prostitución; hay que destacar que la principal enfermedad que afecta a los niños es la desnutrición.

Después de realizado el diagnostico total del Departamento en todas sus dimensiones, apartar del análisis de las estadísticas elaboradas con la información recolectada en la primera fase se procedió con la siguiente fase.

- Fase de Socialización y Empoderamiento de la Visión

Como dentro de la visión se pretende romper con las formas de planificación que quedan en el estante, y realizadas por personas lejanas a los verdaderos problemas que vive la población, se introdujo el proyecto a la Fase de Socialización y Empoderamiento de la visión, donde como su nombre lo indica, se trata de dar a conocer el proceso para que los actores ( personas que viven la realidad de Nariño) se apropien de visión y además como lo que se pretende es que sea construido colectivamente, se hace necesario que ellos participen en su construcción con sus aportes, de lo que desean para el futuro de Nariño, como pueden actuar en el presente y además establecer alianzas de ayuda mutua ; es por eso que se han venido realizando eventos en las diferentes zonas que se dividió el departamento de Nariño para su mejor manejo así: Zona Sur, Zona Patía , Zona Costa, Zona Centro , Zona Occidente, Zona Norte y Pasto.

Estas personas se convierten a su vez en multiplicadores del proceso de visión, para que de esta forma se cumpla con el objetivo de su socialización y lo que es más importante, que lo construyan ellos, a partir de sus necesidades sentidas.

Estos eventos se han realizado en las diferentes nodos o zonas, después de haber realizado un barrido por los municipios que pertenezcan a determinada



zona, así por ejemplo; estuvimos en el evento Túquerres, para el cual unos días antes se había realizado la convocatoria de los municipios pertenecientes; también un día antes se hace necesario la participación en la preparación de todos los elementos para el evento.

Ya dentro del evento en primer lugar se hace una presentación de lo que es Visión 2030, Prospectiva, Tendencias Mundiales y el Diagnóstico del departamento en todas sus dimensiones, seguido a esto se realiza un taller de lo que ellos sueñan para el departamento en el futuro y como se actuaría en el presente, de una forma didáctica, y continuación se hace el diligenciamiento de un siciograma de actores donde se pretende comprometer a las personas con el proyecto, finalmente los invitados realizan una evaluación del evento. También se han venido realizando otra serie de eventos en la ciudad de Pasto, se asistió en el de Institutos Nacionales, donde se invitó al ISS, Telecom., Incora, Consejo Municipal, Comfamiliar, IGAC, entre muchos más, antes del evento participe en la realización de la convocatoria, a través de cartas entregadas en cada uno de los Institutos y posteriormente en la adecuación del material necesario, dentro del evento unas conclusiones muy generales así:

-Que es necesario alianzas entre los institutos afines para ayudar al desarrollo del departamento.

-Que los Institutos Nacionales brindaran la información necesaria para visión Nariño 2030.

También participe en el evento con estudiantes indígenas a través del mismo procedimiento, del cual se sacaron unas conclusiones generales así:

-Que para el desarrollo del departamento se necesita actuar en la revalorización del ser nariñense.

-Que es necesario la apropiación e interiorización del territorio para que de él mismo surja el desarrollo.

-Que hay que tener en cuenta dentro de nuestro departamento la diversidad cultural.

También se participó en el primer evento que se realizó con niños, conformando por la red de pasantes, donde primero trabajamos en la definición del proceso de visión, posteriormente buscamos una manera alternativa para presentar visión donde se acordó una obra de teatro, para lo cual se participó en la construcción de escenarios, ensayo de la misma y participación, dentro de ella se realizó, finalmente también realizamos un informe para Visión.

También se asistió a un taller radial que se hizo para visión Nariño 2030, dentro de este se presentó aportes para el mejoramiento del mismo, de igual manera se

escuchó casetes de entrevistas realizadas en diferentes municipios del departamento para anexarlos a este programa radial.

Visión Nariño, personalmente, fue un medio de aprendizaje, de lo que es nuestro Departamento; conociendo a través de información secundaria como primaria en los municipios visitados, en todos los aspectos, es decir fue un aporte para una mejor apropiación informativa y reafirmación como nariñense; pero también fue un llegar a un enriquecimiento de mis conocimientos en general.

### **5.3 FACILITADOR MARIO QUINTANA**

El día 22 de febrero del año 2003 integramos el equipo de profesionales que trabajan en el plan “Visión Nariño 2030 que lidera la Oficina de Planeación Departamental a su cabeza el Doctor Raúl Quijano.

Visión Nariño 2030 es un plan prospectivo del departamento de Nariño hacia el año 2030, que busca obtener un cambio de aptitud acerca del desarrollo socio-económico de nuestro pueblo. Para lograr este fin la Oficina de Planeación integro un equipo que actúa en el área social, jurídica, económica, arquitectónica, geográfica, industria que son los encargados de llevar a feliz término este proceso.

El punto de partida de Visión Nariño 2030 es la nueva disciplina llamada Prospectiva la cual trabaja la planificación del futuro, esta parte del principio “El presente se entiende por el Pasado y el futuro se construye desde el presente “es decir hacer Prospectiva es planificar el futuro.

Para hacer Prospectiva es necesario conocer el departamento de Nariño, por lo que tuvimos la necesidad de crear una gran base de datos que contenga información en las áreas de salud, educación, infraestructura, economía, cultura, geografía, historia, etc. Todo esto tienen como fin conocer las condiciones generales del departamento de Nariño para así nuestro Plan Prospectivo sea coherente, veraz, pertinente, transparente y verosímil.

Después de conocer la situación del objeto de estudio (diagnóstico) tenemos que contextualizar nuestro plan al ámbito Nacional e Internacional. Luego tenemos que prender un radar imaginario y analizar el desarrollo del mundo e identificar las tendencias que dirigen su rumbo al futuro, ejemplo: “que tendencias se vislumbra para Colombia hacia el año 2005, Respuestas: El conflicto armado se recruce, fortalecimiento de las fuerzas armadas, debilitamiento de los grupos terroristas, este pequeño ejemplo nos muestra cuales son las tendencias para Colombia en los dos próximos años. Aquí ya tenemos un vigía es decir sabemos a que atenernos en los próximos años.

Colombia no es una isla si no que es parte de un mundo globalizado así que observamos cuales son las tendencias mundiales Ejemplo; hacia el año 2005 muy seguramente el mundo estará más pendiente del terrorismo, Estados Unidos entra

a jugar un papel de veedor de la democracias, la fuerza civil juega cada día un papel más preponderante, todo esto nos hace pensar que en el conflicto colombiano estará en la mira de las grandes potencias.

Después de realizar este ejercicio debemos obtener unas variables sobre el tema ( Departamento de Nariño), que podrían ser: Salud, educación, crecimiento económico, mercadeo, servicios públicos, conflicto armado, narcotráfico, cultura, patrimonio, medio ambiente etc.... a las que les damos una clasificación de nulo, débil, potencial, fuerte esto lo realizan los profesionales que en consenso le dan la respectiva valoración, posterior a esto se utiliza un programa computacional donde procesa la información que compone unos escenarios probables; la palabra probable significa que “ un fenómeno es probable” y esa probabilidad se puede medir a través del indicador en porcentajes, aquí podemos diferenciar dos tipos de escenarios; el primero de los escenarios probables; son los probables futuros que en Nariño se puedan presentar, el programa nos da aproximadamente unos 64 escenarios de los cuales tomamos los cinco primeros en orden de que tanta probabilidad posean. Ejemplo: Escenario-1 Colombia destruida y en crisis económica. E-2 Colombia en guerra pero con una buena economía. E-3 Colombia en paz con buena economía pero con el medio ambiente en grave riesgo. E-4 Colombia colonia de estados Unidos etc... E-5 Colombia en paz y un buen desarrollo sostenible, a mi juicio el escenario No. 5 es el más favorable, analicemos este futuro por un momento: Aquí Colombia obtuvo la paz, seguramente a través de un proceso serio, esto condujo a un repunte en la economía pero al parecer se presta mucha atención a la conservación de los medios naturales ( desarrollo sostenible) sin lugar a dudas este es el mejor escenario, y para esto lo vamos a identificar como el escenario Apuesta, es decir va a ser nuestra meta a futuro y para esto debemos planificar y desarrollar una serie de estrategias para lograr este fin ejemplo: Desarrollar en los próximos años un proceso serio de paz, con la veeduría de Naciones Unidas, fortalecimiento de la Armada, después de conseguir la paz reconstruir la infraestructura captar capital extranjero y volvernos una nación competente al nivel de producción.

Como el Plan de Visión Nariño 2030 es hacia el futuro es 30 años debemos emplear la técnica del vigía; después del proceso un grupo de profesionales se debe encargar de analizar la política mundial y estar alerta a cualquier cambio en las tendencias que se pueden presentar, lo que nos lleva a concluir que Visión Nariño, no servirá de nada sino estamos en continuo análisis, la técnica del vigía es simple lo que quiere decir que uno debe mirar hacia donde va o si no se cae, un claro ejemplo de cómo cambian las tendencias podría ser los atentados terroristas del 11 de septiembre a las Torres Gemelas que le daría un cambio brutal al destino de la tierra en los próximos años.

También hacemos referencia a la teoría del Caos la cual nos dice que los fenómenos sociales a corto plazo son predecibles pero a largo plazo no.

A grandes rasgos este es el proceso prospectivo que visión Nariño seguirá. La participación de los Licenciados en Ciencias Sociales es fundamental ya que el proceso retoma el factor humano, al igual que es demasiado provechoso para nosotros ya que interactuamos con un grupo interdisciplinario que nos ayuda en la formación integral como profesionales.

En la actualidad nos encontramos en la fase diagnóstica lo que nos a llevado a obtener información clave en los campos de Salud, educación, infraestructura, etc.... y obtener un diagnóstico bastante bueno de las condiciones en las que el departamento de Nariño se encuentra, debemos tener en cuenta que todavía falta la confirmación de fuentes primarias, hasta el presente e obtenido información de Planes de Desarrollo Territorial, Planes de Atención Básica y Informes de Bienestar Familiar entre muchos otros. Se a obtenido información de municipios como: Sandona, Sapuyes, Ancuya, Yacuanquer, Carlos Ama, Francisco Pizarro, Barbacoas, Tumaco, Nariño, Chachagui, Córdoba, La tola Mallaza, Roberto Payan, etc.

Prediagnóstico:

En Educación: El nivel de Cobertura en Nariño es bastante bueno si lo comparamos con otros departamentos, esta es del 70% aproximadamente, hay que destacar que los planteles no se encuentran en las mejores condiciones, y muchos de estos carecen de plantas físicas adecuadas, en el sentido que no poseen escenarios deportivos, faltan bibliotecas y otros aspectos fundamentales.

En general podemos hablar de cobertura más no de calidad, haciendo referencia en esta última sabemos que una gran mayoría de los docentes se encuentra desactualizados.

Salud: Esta se ve representada en el número de centros de atención, médica, el Departamento no cuenta con suficientes centros ya que muchas poblaciones solo los poseen en el sector urbano. Dejando así desprotegido al sector rural, además muchos de estos puntos de atención no poseen lo necesario para cirugías, odontología y otros similares lo que conlleva al traslado hacia la ciudad de Pasto, sobre todo es más complicado en la zona Pacífica ya que conlleva a horas de recorrido por vía fluvial.

Infraestructura: El Departamento de Nariño es tal vez a nivel nacional junto al Putumayo y Amazonas los más desamparados por el gobierno central, Nariño adolece de una malla vial pavimentada lo que encarece el transporte de los productos agrícolas y dificultad su comercialización.

Tampoco los servicios públicos son buenos siendo principal problema la falta de agua potable ya que donde existen acueductos estos no cumplen con las normas técnicas vigentes y el agua tratada no es de buena calidad, generando

enfermedades parasitarias en la población. La energía eléctrica tampoco llega a todo el departamento e incluso en algunos sectores es deficiente (constantes bajas de tensión).

Los botaderos de basura son otro factor de importancia ya que no se cuenta con rellenos sanitarios adecuados si no que se la realiza a cielo abierto generando un foco de infección perjudicial a la salud y al deterioro del medio ambiente, esto se da en el mejor de los casos ya que el sector rural de los municipios se la realiza a conveniencia de la población.

En conectividad telefónica el panorama no es alentador ya que en algunas poblaciones no se presta este servicio, en algunos sectores la cobertura solo es urbana.

Vivienda: la vivienda de Nariño es predominante en bareque o barro con techo en teja, en las zonas urbanas ya se detecta la construcción en ladrillo y eternit, hemos podido identificar que se presenta un alto índice de hacinamiento.

Economía: Podemos identificar que el departamento es eminentemente agrícola es decir su sector primario es muy fuerte con una alta tendencia a fortalecer el sector terciario (servicios). La economía es bastante precaria llegando nuestro PIB el más bajo a nivel nacional solo superando a Putumayo y a Amazonas.

Morbilidad: Las enfermedades más frecuentes por consulta externa son de índole viral destacándose las infecciones respiratorias e intestinales al igual que las de vías urinarias, todo esto se explica por la deficiencia en los servicios públicos, lo que conlleva a desaseo.

Idiosincrasia: Nariño es eminentemente consagrado a la Fé Católica, explicándose esto con las fiestas patronales y la presencia en todas las poblaciones de iglesias y templos de esta índole, también pudimos detectar un gran machismo que degenera en violencia contra la mujer y al menor que en muchas ocasiones no es denunciado por miedo a represalias. El consumo del alcohol también esta muy presente ocasionando muertes por riñas y gerenando descomposición en el núcleo familiar.

A través de mi trabajo como pasante en representación del programa de Ciencias Sociales consistió en participar en primera mediada en la compilación y revisión de fuentes secundarias como PBOT, PAB, POT: El fin de este trabajo fue la realización del diagnostico del Departamento de Nariño, para identificar los problemas que aquejan a nuestro pueblo pero sobre todo las potencialidades que debemos tener en cuenta para el trabajo a futuro, En esta etapa obtuve grandes avances como estudiante de Ciencias Sociales ya que conocí la problemática y las características geográficas, sociales y culturales que me van a servir para mi labor como docente. También tuve la oportunidad de asistir al taller en Prospectiva dictado por el Doctor Francisco Mojina lo que me dio herramientas para optimizar

y entender el proceso teórico y técnico que lleva el proyecto además fue enriquecedor para mi vida personal ya que aprendí a planificar mi vida.

Proseguimos con la etapa de socialización donde fui participante activo en el evento realizado llamado LOS NIÑOS DE LA GOBERNACIÓN realizado en la U Mariana donde compartimos con niños de 4 a 12 años los que aportaron con ideas como QUEREMOS UNA NARIÑO, BONITO, EN PAZ, DONDE TODOS ESTUDIEN Y TRABAJEN se destacó la idea de la PAZ. Los pasantes socializaron por medio de una obra de teatro que si bien no dejó los resultados deseados nos sirvió para corregir.

El evento de la zona Sur se lleva a cabo en la ciudad de Ipiales con la participación de una gran variedad de actores sociales entre los cuales se encontraban Alcaldes, Políticos, Estudiantes, Líderes comunales, este fue el primer evento donde participé todo el equipo de Visión Nariño 2030, los aportes dejaron grandes ideas como la Unificación de los Partidos Políticos para trabajar en pos de un mejor Departamento de Nariño.

El evento de la Udenar participamos solo los Pasantes de Ciencias Sociales donde confrontamos ideologías de Derecha con ideas de corte Socialista lo que me dejó como aprendizaje que la prospectiva trabaja bajo el capitalismo.

El evento Universidad Mariana se llevó a cabo con estudiantes de la institución lo que no arrojó buenos resultados ya que se presentaron conflictos entre los profesores y el equipo de Visión.

El barrido a la zona occidente tal vez fue lo más enriquecedor ya que viajé y conocí 11 cabeceras municipales, (Espina, Sapuyes, Túquerres, Samaniego, Llanada, Providencia, Sotomayor, Linares, Ancuya, Guitarrilla, y Santacruz donde observe la problemática de esa zona referente a la seguridad, infraestructura, cultura y los efectos del narcotráfico y guerrilla en Sotomayor y Samaniego.

El evento con los Historiadores entendimos y compartimos opiniones acerca del transcurso de la historia y la realidad del Departamento en temas como el Centralismo Gubernamental.

El trabajo realizado en la Oficina de Planeación Departamental y en el equipo de Visión Nariño 2030 ha sido un pilar fundamental de apoyo en la formación como Licenciados en Ciencias Sociales ya que compartimos con profesionales de distintas áreas al igual que los conocimientos generales de Nariño se vieron complementados enormemente gracias a la investigación que realizamos para dar un diagnóstico de nuestro Departamento.

La labor que hemos emprendido en Visión Nariño 2030 en cabeza de su Director Raúl Quijano es el proyecto más loable y donde todos como Nariñenses debemos trabajar para tener un Nariño mejor.

El trabajo como pasantes a veces fue extenuante trabajando hasta 10 horas diarias y sacrificando fines de semana que sin lugar a dudas dejó en nosotros grandes satisfacciones por la labor realizada.

**Conclusión:** Lo anterior visto me hace pensar en el estigma dado por los Estado Unidos donde nos Cataloga como País tercer mundista, anotando el bajo nivel de vida, me duele reconocer que después de investigar las condiciones generales del Departamento de Nariño puedo afirmar con mucha pena que en realidad nuestro nivel de vida es muy precario, comparado con los países primer mundistas, estamos lejos del progreso económico y social.

#### **5.4 FACILITADORA RITA MEZA GONZÁLEZ**

***“Construye tu futuro y no esperes  
que el te construya “***

El Proyecto Visión Nariño 2030, es un proceso integral de construcción de futuro colectivo y participativo que busca guiar, el desarrollo del Departamento de Nariño; teniendo en cuenta, las Fortalezas y Oportunidades, referenciadas en el contexto Local, Regional, Nacional e Internacional.

Este proceso pretende potenciar nuestro ser Nariñense, reafirmar nuestros valores, conjugar nuestros sueños y generar compromisos por el desarrollo del Departamento y sus actores.

La Gobernación de Nariño- Visión Nariño 2030 está construyendo su Visión a futuro, para ello es necesario contar con la participación de toda la comunidad Nariñense, siendo uno de los grupos más importantes para el desarrollo de este proceso, los niños. Todos los Nariñenses somos parte importante de este proceso y lo que se quiere es que todos seamos partícipes en la construcción colectiva de Visión Nariño 2030,este proceso se ha organizado para soñar desde la perspectiva de toda la comunidad y para que juntos construyamos el Nariño del futuro. Donde la construcción social de futuro en la región implica más que un compromiso una obligación social y desde la perspectiva del Departamento, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación y la Agencia de Cooperación Alemana GTZ, se propone con todos los Nariñenses visionar (Soñar) al Nariño del 2030.

Este proceso busca coordinar una perspectiva común que permita consolidar un futuro departamento basado en la realidad y que responda a la satisfacción de

necesidades que tiene esta sección del País. El proceso de construcción colectiva Visión Nariño 2030 se ha dividido en Fases así:

- Fase Preparatoria
- Fase Estado del Arte ( Diagnóstico)
- Fase de Socialización y Empoderamiento
- Fase Prospectiva

- **Fase Preparatoria**

Consistió en conseguir los recursos para que el proyecto de Visión Nariño 2030 fuese una realidad. Así como también en elegir a las personas y los actores que participarían en este proceso.

- **Fase Estado del Arte (Diagnóstica)**

El diagnóstico nos permitió el reconocimiento de las potencialidades, fortalezas y debilidades que tiene nuestro departamento; como también fue un instrumento para reconocer la dinámica de nuestra realidad. Saber que tenemos que no tenemos y de allí poder empezar a construir el futuro a base de nuestras realidades.

También era necesario que cada uno de nosotros nos diéramos cuenta como estaba el departamento, así como era fundamental que recolectáramos la mayor información posible para dejar una buena base de datos que sirviera de apoyo para consultas e investigaciones para tener a la mano un plan de prioridades donde primen más las verdaderas necesidades de nuestro Departamento.

Se investigó aspectos generales de cada uno de los Municipios tomando como fuente de investigación los Planes y Esquemas de Ordenamiento Territorial, Centros de Salud, Fiscalía, Procuraduría, Universidades, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Pro Familia, Defensa Civil, Secretaria de Agricultura, Corponariño, El Instituto Departamental de Salud entre otros. Los cuales se convirtieron en fuentes esenciales de información; trabajando con Matrices para hacer la recolección de los datos.

En las matrices encontramos las siguientes dimensiones:

- **General:** Municipio, extensión, ubicación, historia límites, altitud, división política administrativa, población.
- **Social:** Salud, miseria, necesidades básicas insatisfechas, perfil epidemiológico, mortalidad, morbilidad



- **Físico Espacial:** Alcantarillado, acueducto, alcantarillado, energía, vías, Transporte, vivienda.
- **Cultural:** Expresión artística, expresión popular, religión.
- **Económico:** Tenencia de la tierra, productos transitorios y permanentes, inventario de pesca, minería, pecuaria, artesanal.
- **Ambiental:** Aire, vida silvestre Flora y Fauna, Zonas de protección, climatología geología, geomorfología.

La síntesis Diagnóstica se la dividió por etapas, cubriendo los siguientes aspectos: Aspectos Generales, Dimensión Social, Salud, Educación, Lo Ambiental, Lo Económico, La Infraestructura, Las Comunicaciones y lo Institucional; en cada uno de los cuales se ha determinado los problemas con sus causas y efectos, para luego realizar el análisis de factores críticos y de allí poder plantear lo prospectivo, los escenarios tendenciales a corto, mediano y largo plazo que conducirán a un mejoramiento en las determinaciones que a futuro se tomen para el departamento de Nariño en la búsqueda de una mejor calidad de vida. Lo Prospectivo a lo que nos referimos implica ante todo una reflexión para la acción. Tiene por objetivos definir escenarios ideales probables de acuerdo a potencialidades y restricciones ambientales, sociales, culturales, técnicos y financieras y definir las acciones para llegar Y alcanzar las metas propuestas. Por lo tanto su aplicación es clave para comprender, y explicar los cambios. Así todos los resultados que provienen del diagnóstico orientarán la prospectiva y contribuirán al diseño y construcción, de estrategias y políticas de planificación para la construcción del futuro del departamento que queremos; teniendo en cuenta crecimiento poblacional, expansión urbana, la dotación de servicios públicos, la implementación de medidas y manejo ambiental entre muchas otras. Todos estos factores demandan de estrategias potentes donde este el análisis global del Departamento tanto en lo económico, social, ambiental, cultural, político de las evoluciones a futuro para que las Instituciones como las Instancias tengan una gestión certera y responsable del desarrollo de nuestro departamento de Nariño.

Es importante tener en cuenta el papel que jugara el departamento de Nariño en cuanto a sus habitantes, a su entorno y a su cultura y a toda la belleza que en ella existe. De allí la importancia de recolectar, la información en los POT, EOT, PBOT.

En este estudio que se realizó, se concluye que en el Departamento hay profundos desequilibrios Sociales, Económicos, Institucionales, Ambientales, de Infraestructura, de Salud y espaciales entre los diferentes Municipios que lo conforman. Creemos necesario que todos los programas deben estar encaminados hacia la solución de problemas fundamentales, entre los cuales debe estar en primer lugar, el Saneamiento Básico, la Salud, la Educación y

finalmente un sistema de transporte que garantice el traslado de todas las personas hacia cualquier lugar del departamento. Es necesario que se fortalezcan cada uno de los Municipios que conforman nuestro Departamento de Nariño.

Una vez finalizada la etapa de diagnóstica diseñaremos una propuesta de trabajo para la comunidad, con la comunidad, donde se creen escenarios y diferentes metodologías para empezar a construir desde ya el futuro departamento que queremos, cada uno soñando a futuro y actuando en presente. Donde todos vamos a ser promotores con jóvenes para jóvenes y donde lo fundamental es que todos participemos. La propuesta es crear diversos escenarios para que todos nos sensibilicemos y construyamos el proyecto de Visión Nariño 2030. Nuestro compromiso es con nosotros mismos comprometiéndonos a sacar el Departamento adelante. Cada uno colocando su granito de arena y ante todo demostrando ser orgullosos de pertenecer al Departamento que tenemos.

- **Fase de Socialización y Empoderamiento**

La fase de Socialización la trabajamos por momentos:

**Primer Momento:**

- Realizar una convocatoria amplia con actores públicos, privados, políticos, academia, gremios, instituciones, iglesia, ONG's, entre otras para generar un sentido de pertenencia y apropiación colectiva del proceso.
- Invitar a todos los actores para que se vinculen al proceso de construcción, con recursos económicos, físicos, y de talento humano para concertar el futuro del Departamento.

**Segundo Momento:**

- Dar a conocer lo que es el proyecto de construcción colectiva Visión Nariño 2030 especialmente a los niños y jóvenes de nuestro Departamento.
- Sensibilización a las comunidades sobre el proyecto de construcción colectiva Visión Nariño 2030.
- Programación de eventos para dar a conocer a la comunidad el proyecto de construcción colectiva de Visión Nariño.
- Asumir responsabilidades y compromisos de elaboración, ejecución, seguimiento evaluación de cada evento.

Para ello fue necesario Zonificar al Departamento de Nariño así:

**Zona Sur:** Ipiales, Aldana, Contadero, Cuaspud, Cumbal, Gualmatan, Iles, Pupiales, Potosi, Cordoba Puerres, Funes Guachucal e Imues.

**Zona Patia:** Taminango, San Lorenzo, Arboleda, San Pedro, Leiva, Policarpa, Cumbitara, Los Andes, El rosario.

**Zona Costa:** Tumaco, Francisco Pizarro, Parbacoas, Magui, Roberto Payan, La Tola, El Charco, Olaya Herrera, Mosquera, Santa Barbara, Mallama, Ricaurte.

**Zona Centro:** Chachagui, Yacuanquer, Sandona, Consaca, Tangua, Nariño, La Florida, El Peñol, El Tambo.

**Zona Occidente:** Ancuya, Guaitarilla, Llanada, Santa Cruz, Providencia, Linares, Ospina, Samaniego, Sapuyes, Tuquerres, Sotomayor.

**Zona Norte:** La Union, Alban, La Cruz, San Pablo, Belen, Buesaco, Colon, Genova, El Tablon de Gomez, San Bernardo.

**Pasto:** Nodo Articulador.

En esta fase de Socialización se realizaron diferentes eventos como:

1. Los niños de la Gobernación
2. Informe Socialización dirigida a los estudiantes y profesores del área de Ciencias Sociales
3. Talleres radiales
4. Encuentro de Historiadores
5. Barrido Zona Occidente
6. Encuentro de Negritudes
7. Mujeres y Hombres Indígenas de Aldana

La agenda de trabajo manejada en cada uno de los eventos fue la siguiente:

1. Registro de participantes
2. instalación del evento(Presentación)
3. objetivos
4. Presentación del Proceso de Visión Nariño 2030
5. Conformación de mesas de trabajo
6. Conclusiones

Los eventos tienen por objeto identificar y comprender el Ser nariñense, es decir ilustración de nuestras raíces, que nos permitan conocer nuestro pasado para poder pensar en futuro. La construcción de Visión requiere del conocimiento de la Historia y la evolución de todo ese bagaje de hechos y fenómenos que han repercutido hasta nuestro tiempo. En los eventos fue necesario la construcción de

una Obra teatral, para darles a conocer a los niños el proceso de construcción Visión Nariño 2030 y a la vez, que ellos nos cuenten como sueñan al Departamento hacia el futuro. Como conclusiones nos dimos cuenta que los niños piden a gritos espacios para el dialogo, no quieren ser ignorados; ellos están muy comprometidos con el futuro del departamento y entre sus sueños esta: un Departamento en Paz, con más Parques, Zonas Verdes y ante todo con alta tecnología. Los jóvenes sueñan con un Nariño que ofrezca oportunidades de superación más academias, que el Departamento se convierta en un polo de desarrollo en todo y cada un de los sentidos, que se valore mas la cultura y la gama de riqueza que poseemos, no se quiere que se basen en modelos extranjeros ni que se creen dependencias, que sea el modelo de la verdadera realidad del Departamento.

En los demás eventos las conclusiones podemos resumirlas así: Que las ideas asumidas en todo el proceso lleguen a las comunidades más apartadas, que desea un Nariño con todas sus vías pavimentadas, donde no exista ni un solo niño sin estudio con 0% de analfabetismo, más puestos de salud, más trabajo donde las personas no se mueran por la falta de atención de los médicos, un Nariño con Luz, Agua, con teléfonos en cada uno de sus rincones y los colegios que estén con buena infraestructura y bien equipados.

Aun siendo un Sueño porque de Sueños vivimos, y por un Sueño existe Visión Nariño 2030, quisiéramos un Nariño sin Obstáculos, sin barreras, asomados a la ventana del progreso de la Industrialización, un departamento unido, donde no hayan Pastusos, Costeños, Indios, Negros, Mulatos, etc., Si no todos como Nariñenses. Izando una sola bandera y doliéndonos de lo que pase al vecino, porque si mi vecino esta bien yo también estoy bien.

Nos sentimos privilegiados de ser participes del cambio que se pretende dar en nuestro departamento, y de empezar desde ya a planear nuestro futuro con los actores que viven su realidad día a día es importante también rescatar valores como el de sentirnos orgullosos de ser Nariñenses y de dar a conocer nuestras raíces e identidad al mundo.

## **5.5 FACILIDADORA FERNANDA ENRIQUEZ LÓPEZ**

Desde el mes de febrero del presente año, se ha venido participando de manera teórica y práctica en el proceso de construcción de futuro Visión Nariño 2030.

Este es un programa, que busca despertar y plasmar en todos los nariñenses los valores, potenciales que generen sueños y compromisos, para alcanzar el desarrollo integral del departamento. De igual manera se trata de construir colectivamente el futuro, evaluando el pasado y actuando en el presente, tendiendo a mejorar el nivel de vida de todos los habitantes de Nariño.

Para llevar a cabo este proceso se ha venido desarrollando las siguientes fases:

### **1. Fase Preparatoria**

- Convocatoria del Consejo Directivo provisional
- Presentación y validación de la Propuesta
- Conformación e Instalación del Consejo Directivo
- Convocatoria general de todos los actores sociales y grupos de interés
- Selección de actores claves
- Conformación de grupos de trabajo
- Conformación e Instalación del Comité Técnico.

### **2. Fase Diagnóstica**

- Identificación de Actores
- Pactos de Acción
- Consultas de Fuentes Primarias y secundarias.
- Banco de Información Estadística
- Diagnóstico del Departamento.

### **3. Fase de Socialización y Apropiación de la Visión Nariño 2030**

- Presentación de Resultados
- Desarrollo Institucional
- Plan de Vida 2030
- Constituyente
- Consolidación y Empoderamiento de Visión Nariño 2030
- Sistema de Seguimiento y Evaluación

### **4. Fase Prospectiva**

- Verificación de información con fuentes Primarias
- Construcción Colectiva de Visión Nariño 2030
- Escenarios
- Líneas de Visión
- Concertación de Principios
- Compromisos

En la primera fase se realizó una convocatoria para integrar el Consejo Directivo Provisional; que está conformado por: La Gobernación de Nariño, Cámara de Comercio, Diócesis de Pasto y el Fondo Mixto de la Cultura de Nariño. Una vez conformado el concejo, se presentó la propuesta para que el programa de Visión Nariño 2030 sea validada.

Como otra de las actividades planteadas en esta fase fue la convocatoria a todos los actores sociales y grupos de interés para que sean ellos los multiplicadores de este proceso, facilitadores dispuestos a enseñar, aprender, escuchar, dialogar y en general compartir conocimientos y saberes que busquen la trascendencia y el compromiso colectivo en la construcción y transformación de nuestro departamento.

Es aquí en donde los pasantes de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Nariño nos hacemos presente con nuestro granito de arena en la realización de este proceso

De igual manera se conformó el comité técnico que fue elegido respectivamente por el Consejo Directivo; para que el trabajo encomendado a este grupo tenga más credibilidad y eficiencia, se dividió en dimensiones como: La Económica, Social, Ambiental, Físico\_ Espacial, Político\_ Administrativo y Cultural; cada una de estas dimensiones estaba dirigida por un responsable y demás colaboradores.

Pasamos a la siguiente Fase del diagnóstico.

Primeramente participamos de un encuentro con los pioneros de este proceso y demás actores, en donde nos empapamos de una manera más minuciosa sobre proceso de “Visión Nariño 2030”, y cual es su concepto y las diferentes fases en que se desarrolla. De igual manera se nos mostró las tareas y actividades a seguir en el transcurso de este tiempo.

Seguidamente realizamos una pequeña presentación a nuestros compañeros de trabajo, mencionamos el motivo que nos impulso a ser participes de este proceso.

El propósito de esta fase fue la de recolectar lo construido en el pasado para utilizarlo como insumo del futuro; racionalizando las experiencias en el proceso de construcción colectiva de sueños para el Departamento de Nariño. Por lo anterior se ha visto necesario consultar fuentes primarias y secundarias en donde se recolectó información de cada uno de los municipios del departamento, en la cual se trato de plasmar en una matriz las fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas. Para este trabajo se revisó Planes de Ordenamiento Territorial, Esquemas de Ordenamiento territorial, PAB, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial, Planes de Desarrollo de los municipios de Nariño.

La matriz que se utilizó para este trabajo constaba de los siguientes puntos:

Aspectos Generales: Ubicación, Extensión; Límites, Temperatura, Altitud, Población, División Política Administrativa, Historia.

Dimensiones Como:

- Salud- NBI, cobertura, perfil endémico, mortalidad, morbilidad.

- Educación- Preescolar, primaria, secundaria, cobertura; no formal, técnica, cobertura; universitaria, otras coberturas; programas de investigación especiales (discapacitados).
- Población Vulnerable-Mujer, menor, juventud, vejez.
- Conflictos sociales\_ Violencia, cultivos ilícitos, grupos armados desplazados, grupos y organizaciones de base.

#### Dimensión Físico Espacial:

- Vivienda- Fuente de agua, alcantarillado, energía
- Vías-Transporte
- Educación-Energía, acueducto, alcantarillado
- Recreación y deportes
- Equipamiento
- Preinventario urbanístico y arquitectónico

#### Dimensión Cultural:

- Fiestas patronales, deportes artistas, músicos, artesanos ordenanzas.

#### Dimensión Ambiental:

Climatología, geología, recursos naturales, agua, suelo, cobertura vegetal, amenazas, aire vida silvestre, zonas de protección.

Dentro de los municipios que se estudiaron están: Aldana, San José de Albán, San Bernardo, San Lorenzo, Buesaco, Tumaco, Maguá, Córdoba, Ipiales, Puerres, Gualmatán, Providencia, Imués, Consacá, Linares, Sandona, Samaniego, La Unión, La Cruz, Los Andes, Funes, Tangua, Contadero, La Llanada, Génova, Guaitarilla, Tuquerres, Carlosama, Cumbitara, Ricaurte, Piedrancha, Pasto, Ancuya, Policarpa, San Pablo, Guachucal; Cabe mencionar que el resto de municipios no estudiados se encuentran en proceso de acreditación de las fuentes información anteriormente mencionadas.

Con la información recolectada se realizó el primer diagnóstico del departamento, por dimensiones logrando conformar un bibliobanco.

Para cumplir con este objetivo, se encomendaron diversas actividades entre ellas estaba la de trabajar la dimensión social y la dimensión ambiental; para encontrar datos más precisos sobre la primera dimensión visitamos el ICBF, en donde revisamos datos estadísticos de las personas vulnerables como son: los niños, ancianos y mujeres de 28 municipios. En la segunda dimensión se trabajo en CORPONARIÑO con la revisión mas precisa de POT de los municipios del Departamento de Nariño.

Con lo anterior se realizó otro diagnóstico más detallado de los municipios de nuestro departamento, logrando obtener información que antes no existía, por lo tanto este diagnóstico nos servirá como fuente de consulta para realizar cualquier estudio que tenga que ver con el Departamento.

Llegamos a otra de las fases del proceso, la fase de socialización y empoderamiento de construcción colectiva de futuro Nariño 2030.

Esta fase tiene como objetivo principal sensibilizar a cada uno de los actores involucrados en este proceso, hablemos entonces de niños, jóvenes y adultos; buscamos de ellos la participación y el compromiso de todos los habitantes de este departamento para llevar a término la meta propuesta.

En primera instancia, Iniciamos con el empoderamiento del proceso de Visión Nariño 2030, para este ejercicio tratamos de dar una definición personal de lo que creíamos comprender sobre este proceso en resumidas cuentas “ Visión Nariño 2030 es reconocer el pasado que construyeron, el presente que es ejecutado por nuestro propio trabajo y el futuro que espera grandes cosas de nuestra imaginación y entusiasmo”.

Seguidamente construimos un cronograma tentativo en el que se llevaron a cabo diferentes eventos que se programaron con actores representativos de cada uno de los municipios de nuestro departamento.

Un primer encuentro se realizó con niños de todas las edades, puesto que son ellos los próximos forjadores del futuro. Para que estos pequeños en edad pero grandes en pensamiento puedan comprender que es Visión Nariño 2030 realizamos una obra de teatro, en donde tratamos de adaptar la historia del lobo y los tres cerditos, el lobo es quien siempre estaba atacando a los cerditos, las casitas que elaboraron cada uno de los cerditos significaba la construcción del Departamento de Nariño, cada una de las casitas bien o mal construidas reflejaban la preocupación, la planificación a futuro con que queremos sacar adelante a nuestro departamento . Al final uno de los cerditos construyó una casita libre de las amenazas del lobo, así como este cerdito queremos que todos construyamos el futuro de Nariño teniendo en cuenta las amenazas del mundo circundante.

Los resultados de este primer encuentro fueron excelentes, ya que las respuestas de los niños a los interrogantes de como sueñan a Nariño en el futuro fueron muy enriquecedoras.

Otro encuentro se realizó con estudiantes y docentes de las universidades: de Nariño y Marina en donde se mostró de una manera más técnica el concepto de Visión Nariño 2030, además se explicó cada una de las fases en las cuales se desarrolló este proceso, finalmente se realizaron reflexiones acerca del futuro de



Nariño a través del diligenciamiento de un cuestionario en el cual encontraban preguntas como:

- ¿Que conoces del departamento de Nariño?
- ¿Que te gustaría conocer?
- ¿Cómo sueña a Nariño de aquí a treinta años?
- ¿Que arias para que este sueño se haga realidad?

Las respuestas planteadas fueron muy gratificantes, esto reflejo la buena labor que hicieron los facilitadores de este proceso, al mismo tiempo entregamos una evaluación para que los participantes evalúen el evento y plasmen sus respectivas observaciones.

Para lograr llevar el mensaje de sensibilización a cada rincón de nuestro departamento fue necesario zonificar a Nariño de la siguiente manera:

-ZONA SUR: con formada por los municipios de Ipiales, Aldana, Contadero, Cuasput, Cumbal, Gualmatán, Iles, Pupiales, Potosí, Puerres, Córdoba, Funes, Guachucal e Imues

-ZONA PATIA: conformada por los municipios de Taminango. San Lorezo, Arboleda, San Pedro, Leiva, Policarpo, Cumbitara, Los Andes y El Rosario.

-ZONA COSTA: conformada por los municipios de Tumaco, Francisco Pizarro, Barbacoas, Magui, Roberto Payán, La Tola, El Charco, Olaya Herrera, Mosquera, Santa Bárbara, Mallaza, Ricaurte.

-ZONA CENTRO: conformada por los municipios de Chachagui, Yacuanquer, Sandoná, Consacá, Tanga , Nariño, La Florida, El Peñol y El Tambo.

-ZONA OCCIDENTE: conformada por los municipios de Ancuya, La Llanada, Guaitarilla, Santa Cruz, Providencia, Linares, Opina, Samaniego, Sapuyes y Túquerres.

-ZONA NORTE: conformada por los municipios de La Unión, Albán, La Cruz, San Pablo, Belén, Buesaco, Colón Génova, El Tablón De Gómez y San Bernardo.

Pasto como Nodo Articular.

Es de gran importancia mencionar que se han realizado una serie de eventos que tenían como tarea convocar a actores públicos, privados, políticos, academia, gremios, instituciones, iglesia, ONGS, entre otros. Para generar sentido de pertenencia y apropiación del proceso, de igual manera invitaba a todos los actores para que se vinculen con responsabilidad en la ejecución del mismo.

Cada uno de los eventos que se realizaron tuvieron presente los siguientes parámetros:

- Registro de los participantes.
- Instalación del evento. Presentación, objetivos.
- Presentación de Visión Nariño 2030 e invitación a construir pensamiento colectivo.
- Primer nivel de sensibilización, reconozcamos nuestro territorio, reflexión individual, trabajo en grupo el reto es construir un Departamento para todos, interpretación y socialización.
- Segundo nivel de sensibilización, hablemos de nuestra región, trabajo en grupo identifiquemos nuestras fortalezas y potencialidades; frente a los problemas y debilidades.
- Socialización.
- Evaluación del evento.

En algunos de los eventos realizados, contaron con la presencia de personas que conforman el poder político en donde se trató de reflexionar sobre los malos manejos administrativos, la corrupción, la politiquería, el partidismo administrativo, la escasa comunicación, la falta de organización y planeación del tiempo de gobierno y la marginación estatal, llegando a la conclusión de capacitar a los gobernantes, para que su tiempo de gobierno sea muy bien llevado, otra de las conclusiones es tener una mayor vigilancia en las inversiones, de igual manera se busco sensibilizar a los Nariñenses para que comprendan el verdadero significado de la democracia.

Otro de los eventos que se realizaron fue el de la zona Patía que tuvo como punto de encuentro el municipio de Arboleda y el de la zona Norte que se realizó en el municipio de la Unión. Lo que tratamos de buscar en cada uno de estos eventos corresponde a las debilidades, fortalezas, oportunidades de cada una de estas regiones. Con estos soportes se pretende vincular a estas regiones en el desarrollo integral del Departamento a través de unas líneas de acción. De igual manera los participantes del evento plasmaron en unas carteleras los sueños que tenían para Nariño, en donde los únicos transmisores del mensaje eran el papel, los marcadores y los gráficos; como dicen las cosas hablan por sí solas.

También se realizó un encuentro con periodistas del Departamento cuya tarea principal era encontrar una estrategia para dar a conocer el mensaje del proceso Visión Nariño 2030 a cada uno de los rincones de la geografía Nariñense. Una conclusión que podemos resaltar de este evento es que se cree necesario comunicar a todos los radio escuchas que Nariño que es rico en cuanto a su cultura, agricultura, ganadería, el turismo y otras cosa que muchos de nosotros desconocemos. Por otro lado se pretendió sembrar en cada uno de las personas

que hacen parte de este territorio el sentido de pertenencia, creer en nosotros mismos, que somos capaces de construir el departamento que tanto anhelamos.

Es por eso que se trabajó en un taller de radio, cuyo fin es la elaboración de un programa radial en el que se pueda transmitir algunas herramientas que contribuyan a que este proceso se desarrolle de la mejor manera posible.

A manera de un primer ejercicio, visitamos las instalaciones de la Emisora Comunitaria Madrigal Stereo en el Municipio de Yacuanquer, en donde el DC. Raúl Quijano Secretario de Planeación Departamental y el grupo de pasantes de la Universidad de Nariño; se dió a conocer las experiencias y el conocimiento que tenemos acerca de Visión Nariño 2030 y a la vez hacerles la invitación para que se vinculen desde ya en este proceso.

Finalmente quiero decir que fue muy gratificante y enriquecedor trabajar en el equipo de Visión Nariño 2030 y más aun reconociéndome como una de las actores principales en la construcción del Nariño que tanto queremos, lleno de paz, amor, respeto, solidaridad, que aprendamos a vivir en la diferencias, recordemos que todos somos los llamados a trabajar con entusiasmo y mucho esfuerzo para sacar a Nariño a delante.

## **5.6 FACILITADOR PACO LUIS TORO SILVA**

En el presente proyecto denominado Visión Nariño 2030 se pretende construir de manera colectiva una nueva faceta de vida acorde a las tendencias que se presenten en el futuro para las comunidades en nuestro departamento, teniendo en cuenta aspectos de tipo Político, social, económico, cultural, ambiental y físico-espacial. Para esto se ha elaborado un cronograma de trabajo y actividades que garantiza la elaboración del presente proyecto. A partir de la información recolectada de diferentes fuentes e instituciones avanzaremos en la consecución de herramientas necesarias para fortalecer la base de datos con la que contara este proyecto y también su caracterización por dimensiones.

En el desarrollo de la presente pasantía se ha obtenido una buena carga de labores, al igual que de experiencias a nivel personal y en cuanto a conocimientos generales respecto al departamento de Nariño, puesto que desde el primer día que se ingreso a las oficinas de planeación departamental, se conoció a muchas personas importantes que hicieron que directa o indirectamente nos relacionáramos y tuviéramos la oportunidad de intercambiar prácticas relacionadas no solo con el área de las Ciencias Sociales, sino en otros campos profesionales de estudio.

Al inicio, el trabajo que se realizó fue provechoso en el sentido en que se comenzó explorando los E.O.T de los municipios de Ancuya y lineares, de los que se llenó una matriz de información parcial sobre el estado de cada municipio en

aspectos tales como economía, infraestructura, historia, medioambiente, entre otros. Esta actividad permitió ampliar los conocimientos que se tenía sobre el departamento y también aportar en buena medida para la posterior realización del diagnóstico general.

Avanzando en la fase del Diagnóstico del Departamento se visitó el Instituto Departamental de salud, donde con ayuda de la doctora María Alejandra Pantoja facilitadora de Visión, se solicitó los PAB (Plan de Atención Básico) encontrando que en los municipios del departamento las infecciones respiratorias agudas, las enfermedades diarreicas agudas, las infecciones intestinales y afecciones cardíacas constituyen unas de las diez primeras causas por las cuales se enferman las personas entre los veinte y cuarenta años de edad. También, esta actividad permitió analizar los índices de NBI (necesidades básicas insatisfechas) que se presentan en general en todo el departamento, pero sobre todo en las poblaciones de la costa como Tumaco, Francisco Pizarro, Olaya Herrera, Mozquera, La Tola, El Charco, Roberto Payán, donde un 60 % de las familias de estos municipios viven en condiciones de vida regulares y a las que el gobierno nacional ha hecho caso omiso a las peticiones que presentan sus alcaldes y en general, la población civil de esta zona del departamento.

Otro aspecto que se trabajó en esta fase fue la dimensión ambiental, donde se encontró que el gran potencial que nuestro departamento posee, parte inicialmente desde su posición astronómica, ya que por encontrarse en la zona intertropical los rayos solares caen de manera perpendicular y junto a las características físicas como producto de los procesos geológicos (topografía variada), permite el desarrollo de una gran biodiversidad en el que han evolucionado ecosistemas que van desde los 0 m.s.n.m hasta los mayores a 4000 m.s.n.m y por lo tanto, variadas formas de apropiación y organización del espacio (poblados costeros, de altiplanos, y vertiente, etc).

Frente a lo anterior, el departamento de Nariño matiza paisajes fértiles para la producción agrícola (suelos volcánicos y sedimentarios), paisajes extractivos, energéticos, turísticos y culturales. Para puntualizar más estas actividades, se investigó las amenazas y riesgos naturales en todos los municipios del departamento, se tuvo que visitar a menudo la oficina de Atención y Prevención de Desastres, allí se consultó los PLEC (Plan Local de Emergencia y Contingencia) de cada municipio y se complementó esta información con otra adicional que la proporcionaron instituciones como la Defensa Civil y algunos mapas en Ingeominas. Después de organizar esta información, se concluyó que en términos generales, el Departamento de Nariño se caracteriza físicamente por tres Regiones Naturales bien definidas: la Llanura del Pacífico, la Región Andina y la Región Amazónica, configurando al territorio en un solo, donde no priman las fronteras político-administrativas sino que por el contrario, se configuran en variados corredores naturales que a través del tiempo han evolucionado. Además, se encontró que la fisiográfica es originada por la dinámica de procesos

geológicos que en el planeta acontecen, dando como resultado una variedad topográfica, climática, biótica (riqueza genética)etc., por lo cual se ha hecho evidente la intervención antrópica y la transformación que de manera significativa presentan los diversos ecosistemas que en nuestro territorio han evolucionado.

Al igual que los aspectos geográficos de riesgo ambiental como elementos claves para este estudio, lo son también los problemas netamente ambientales, esto se lo alcanzó a patentizar al darnos cuenta que los municipios del departamento de Nariño presentan alto grado de deforestación, cuya utilización es comercial y en dedroenergia, a esto se suma la expansión de cultivos de uso ilícito en zonas frágiles como los paramos, vertientes, y ecosistemas de la llanura del pacifico y el Pie de Monte Amazónico en los cuales se presume existieron mas de 4500 has cultivadas para coca y amapola en el año 2002 con tendencia a aumentar.

Como consecuencia de todas estas situaciones antes mencionadas encontramos que en Nariño se presenta una vulnerabilidad socio-económica y cultural en la atención y prevención de los desastres ante los diferentes eventos ambientales (problemas y alteraciones de medio) y geológicos (vulcanismo, sismos, terremotos, tsunamis), que se presentan como derivación de la apropiación acelerada e inadecuada del espacio, por una débil educación ambiental, donde el Medio Natural se concibe como una gran reserva de materias primas no terminable. En realidad estos temas de tipo ambiental han ayudado a comprender y a valorar el medio donde vivimos y se cree que esta temática es una herramienta indispensable que debemos manejar en nuestro campo como es la decencia y en general en el campo de las Ciencias Sociales.

Otro aspecto importante que se investigó fue el relacionado con la formación geológica del departamento y las principales amenazas y riesgos naturales. El departamento de Nariño presenta variadas fallas de tipo geológico y estructural que son las que han determinado con el pasar del tiempo la formación de su relieve y la composición de sus suelos. Las fallas más relevantes en el departamento son: Remolino-Charco, Tumaco, Junin, El Palmar, el Rosal, Guaitara, el afilador, Buesaco, Romeral, entre otras. Lo anterior hace que todo el territorio departamental se encuentre en mediano y alto riesgo de sismicidad. Los municipios como: Pasto, Nariño, La Florida, Consacá, Sardoná, Yacuanquer Cumbal y Túquerres, se ven afectados por el vulcanismo debido a la cercanía y a la presencia de los volcanes :Galeras, Azufra y Cumbal.

Maremotos, tsunamis, y accidentes fluviales ponen en peligro la infraestructura de vivienda y las vidas humanas de todos los municipios de la costa pacifica como son: el Charco, La Tola, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Santa Barbara y Tumaco. Los municipios que presentan alto riesgo de deslizamiento de tierra son: Ancuya, Cosaca, El Tambo, Guachucal, Guaitarilla, Funes, Iles, Imués, La Unión, La Tola, Linares, Roberto Payan, Samaniego, Ricaurte, Providencia, esto en el sentido de que sus terrenos presentan suelos con materiales poco consolidados

que ante un eventual exceso de lluvia o movimiento sísmico pueden presentar este tipo de riesgo.

En cuanto a amenazas de tipo hidrometeorológico se destacan los desbordamientos, inundaciones, los excesos de lluvia, las crecientes y represamientos de agua a mayor o menor escala, que perjudican los asentamientos humanos, por lo general ubicados en cercanías a los ríos y terrenos sedimentados esta amenaza se presenta en las poblaciones de la costa y también en municipios como Pasto y Túquerres donde los servicios de alcantarillado no son totalmente eficientes.

Las heladas se constituyen en una amenaza para las zonas altas es decir, las zonas netamente agrícolas, como Pasto, Aldana, Córdoba, Contadero, Cuaspud, Cumbal, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatan, Iles, Imués, Ipiiales, Ospina, Puerres, Pupiales, Sapuyes, Tuquerres y Yacuanquer. Este fenómeno ocurre cuando la temperatura del ambiente alcanza los cero grados centígrados y se forma una película de hielo sobre las hojas de las plantas en los cultivos agrícolas ocasionando así trastornos en los procesos vitales y de circulación de savia de las plantas; de esta forma se ven perjudicados los cultivos y la economía de estas regiones. Al igual se registra por estos tiempos una gran ola de calor intenso en el planeta, que obedece principalmente a los altos índices de contaminación en ciertas zonas de los países industrializados y no industrializados, esto, sumado al deterioro de la capa de ozono refleja un impacto ambiental, donde el territorio nariñense no está exento de esta amenaza, puesto que sus municipios también presentan un bajo y alto grado de contaminación del aire.

Los accidentes terrestres se constituyen en una amenaza latente en las vías del departamento de Nariño, ya que el 90% de las carreteras están establecidas sobre un relieve heterogéneo y escarpado, donde presenta variedad de geoformas, sobre todo los municipios por donde pasan las vías: Pasto-Tumaco, Pasto-Ipiiales, las áreas rurales Sandoná-Ancuya-Guaitarilla-Linares, y la circunvalar al Galeras presentando un Alto Riesgo de accidentes terrestres y deslizamiento de tierras.

La tala indiscriminada de bosques es un problema que ha ocasionado impacto sobre el medio ambiente y sobre la misma sociedad, ya que así como el hombre sustenta su actividad económica en la explotación maderera, también se ve afectado el medio donde vive, arrasando con las pocas zonas de vida y humedales que se encuentran en su alrededor, este es el caso de los municipios como: Tumaco, Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera, donde la explotación de la madera ha sido en grandes proporciones sin medir las consecuencias que esta situación acarrea y sin haber unas políticas o un control directo de organismos gubernamentales para este fin.

Los funguicidas y agroquímicos utilizados en actividades agrícolas, contaminan en gran medida el suelo, por donde destila el agua lluvia hacia las quebradas y

riachuelos que son utilizados por el hombre como fuentes de agua para su consumo; este alto riesgo de contaminación obedece a que en poblaciones como Túquerres, Ipiales, Imués, Cumbal, Córdoba, Sapuyes, se presenten Altos índices de contaminación y enfermedades infecciosas y sea la segunda causa de morbilidad e las personas de 44 y 55 años de edad y en niños de 1 y 5 años. La contaminación del agua es generalizada y se presenta en las áreas hídricas de cada municipio (ríos, quebradas, riachuelos) que sirven como receptoras de aguas negras, aguas domesticas (aguas contaminadas de detergente y químicos) y hasta desechos sólidos en algunos casos, donde se carece de relleno sanitario. Este problema es propio de poblaciones como Pasto, Tumaco, Tuquerres, Samaniego, Iles, Imués, Buesaco, Consacá, Ancuya, Sandoná, Nariño, La Florida, La Llanada, Leiva, Sotomayor, Fco. Pizarro, Barbacoas y Linares, donde presentan un alto índice de enfermedades infecciosas y Dearreicas afectando especialmente a la población infantil.

#### Eventos Claves:

Los eventos programados a los que se asistió y participó comenzaron con el de Los Niños de la Gobernación, en la universidad Mariana, donde a través de una obra de teatro infantil socializamos la idea de Vision Nariño 2.030. La obra de teatro fue elaborada detenidamente por el grupo de pasantes de la Universidad de Nariño, al igual que adecuamos unas bases pedagógicas y conceptuales respecto de Visión, escenarios y prospectiva. Después de terminado el evento obtuvimos buenos resultados con nuestros invitados, ya que logramos que activamente participaran en el taller, además se mostraron interesados en el tema e interpretaron al final con sus propias palabras el proceso de Visión.

Seguidamente se llevó a cavo la socialización de Visión Nariño 2.030 a los estudiantes de Ciencias Sociales en la universidad de Nariño, donde el objetivo principal fue dar a conocer buena parte de este proceso y recoger las observaciones y preguntas de los estudiantes interesados en conocer mas del tema. Inicialmente se hizo la bienvenida y la presentación correspondientes, posteriormente se proyectó el video de sensibilización de Visión Nariño 2.030 el cual tenia como fin motivar al auditorio; como tercer punto, se expuso Visión Nariño 2.030, prospectiva, panorama mundial, estado del arte y por ultimo las experiencias de cada uno de los pasantes. Se presentaron las intervenciones del profesor Miguel Gómez y el profesor Jorge Pantoja, los cuales dieron sus observaciones, recomendaciones del proyecto, brindaron una critica constructiva y la felicitación por llevar acabo Visión Nariño 2.030, esto motivó al director de Visión Nariño doctor Raúl Quijano a realizar una pequeña intervención, tratando de resolver las preguntas planteadas por los docentes. Este evento fue bueno ya que los estudiantes pudieron apreciar e interpretar cada uno su manera de ver el futuro, del departamento, es así como una gran mayoría opinaron que sueñan al departamento de Nariño, como un departamento que ofrezca oportunidades de superación para toda la población, como también que se llegue a convertir en un

polo de desarrollo económico y científico en el ámbito nacional, derrotando el analfabetismo en todos sus niveles educativos y que sus gobiernos departamentales estén libres de corrupción. Después de esto, se puede intuir que la juventud universitaria mantiene el interés por participar de la elaboración y ejecución de Visión Nariño 2.030 pero se debe tener en cuenta que hay que hacer una mejor muestra e información del proceso prospectivo para que las personas entiendan más; por otro lado, nuestra universidad siempre busca innovar, plantear desde la academia viabilidades a los problemas y un mejoramiento o cambio en la esfera social.

En el encuentro con historiadores se desarrollaron las siguientes funciones: filmar, entrevistar a algunos historiadores y recolectar información por escrito de los aspectos más relevantes de la jornada. Esta experiencia fue muy importante en nuestra carrera ya que enriqueció nuestra preparación académica por cuanto se analizó el comportamiento y el devenir de nuestras gentes, de nuestra cultura y nuestro departamento.

Cabe destacar que el evento acogió a historiadores de nuestra ciudad como Geraro León, Eduardo Zúñiga, Pedro Verdugo, Lidia Ines Muños, entre otros quienes intervinieron de manera clara y preparada, acrecentándose un espacio de debate y pensamiento acerca de la historia de nuestro pueblo. Creemos que la historia se constituye en un pilar fundamental y a tener en cuenta en la fase Prospectiva de Visión Nariño 2.030. A continuación se cita las palabras de algunos historiadores quienes analizaron desde la historia los siguientes temas:  
El eje temático se desarrollo en torno a dos preguntas claves:

1. ¿El Sur existe?
2. ¿Somos objeto o sujeto de la Historia?

Gerardo León: "...El aislamiento de los grupos que habitaron la provincia de Pasto es un elemento que aparece en forma reiterada en el estudio de la historia. Es característico el prolongado aislamiento y la fijación de su población a su propio territorio resultando la formación de una actitud defensiva de resistencia hacia el exterior. De la forzada separación de pasto con otros pueblos surge el sentimiento de independencia y de suspicacia frente a las influencias externas...

...Desde las épocas precolombinas, los grupos de la zona andina lucharon contra el avance del imperio Inca a finales del siglo xv y las dos primeras décadas del siglo xvi, cuando los ejércitos Incas al mando de Huayna Capac llegaron hasta el territorio de los Pastos.

...La ciudad fue un gran obstáculo para la causa de la independencia de Colombia, con la geografía como recurso la ciudad se convirtió en una fortaleza militar. El realismo de Pasto no fue más que el resultado de su reacción defensiva frente a la invasión militar que inventaban los quiteños en nombre de las ideas de la



revolución. Con la resistencia se defendía la autonomía regional y el mantenimiento de las tradiciones sociales, económicas y políticas.

Con el triunfo de los patriotas se anexó Pasto a Colombia, en contra del querer de la mayoría de sus criollos y de buena parte de su población indígena. De allí en adelante, la herencia de su rebeldía militar y política, su gran distancia geográfica, la diferencia de su cultura y el peso de sus propias tradiciones habrían de constituirse en obstáculos para su plena integración con la república de Colombia.

Durante los primeros años de la vida republicana, no existió una organización política propia, capaz de defender los intereses de la ciudad frente a los del país. Solo después de varias décadas con la creación del Departamento de Nariño en 1904 empezó la representación de la provincia de Pasto con las restricciones que le imponía la constituyente política centralista de 1886.

...Elisa Velásquez “El Sur es la Región de nosotros en el país de Colombia. Si somos objeto y sujeto de la historia es una pregunta clave, nuestros antepasados se convirtieron en lo que somos hoy, el departamento se creó dependiendo de la región que nuestros antepasados dan referencia. “Reconocer la región y ver como estábamos formados”. La región no se da, existe y hay que fundamentarse con fuentes primarias de cronistas como la versión escrita de nuestra historia.”

...Pedro Verdugo: “frente a lo que se sostiene no estoy de acuerdo, ya que la creación del Departamento de Nariño se realizó por intereses políticos, el estado del Cauca no quería soltar al departamento por intereses económicos. Esta separación se hizo con el fin de disminuir el poder que el Estado tenía obedeciendo a intereses políticos, sociales y económicos. Así esta separación reacciona en función involuntaria igual que su creación para los Estados Nacionales.

Es así como no se reconocen elementos ordenadores bajo los imaginarios de los indígenas si que se les da otra connotación por ejemplo el río Carchi se utilizaba como punto de partida por intereses políticos sosteniéndose como elemento de división territorial. Por ello el ordenamiento territorial atenta contra el ordenamiento territorial de nuestras culturas de ahí la existencia de las guerras civiles. Dentro de ese proceso existente construir el proceso de identidad.”

...Lidia Inés Muñoz: “el sur existe es una pregunta de difícil responder pero se la puede apuntar de manera diacrónica”. Como objeto es el actuar y como la historia y desde que momento somos sujetos de la historia.

..Gerardo León: “ la región no es un espacio Territorial sino una Pluriculturalidad y multiculturalidad la cual es permanente y hace referencia a la horizontalidad. Estos dos conceptos deben hablarse indistintamente.

Dentro de lo que es la Región hay que reconocer que existen unas relaciones de compadrazgo en las regiones que se exponen en una serie de cosmovisiones relaciones de producción donde coexiste una simbología”.

...Pedro Verdugo: “Los Estados Nacionales surgen cuando se estructura un grupo importante de poder dirigente no pudiendo consolidar una burguesía pudiente aún proyecto común. Pasto no tiene una elite que logre detener sino una grupo de elites cerradas en Ipiales y Tumaco que plantee un proyecto que ubique las regiones y un proyecto político.

En 1790-1821 se pasa de súbditos a ciudadanos sin embargo no tuvimos una burguesía ilustrada que plantee una proyecto que nos ayude a formular un planteamiento político intelectual. “ por lo que es importante construir Región sin esos procesos que dieron en Europa o por el contrario sin los modelos de Europa, para nuestra realidad”. Pasto con la apertura lo hace rezagarse 1930-1945 y con la cremación del Departamento se frustra la dinámica, ya que no se constituyo como un aporte colectivo sino por intereses políticos”...

Después de analizar lo anterior concluye que: sí existe el sur, y geopolíticamente nos identificamos como el Departamento de Nariño, fuera del reconocimiento de Sur como la periferia, sino como aquel espacio en el que han sucedido hechos históricos importantes por lo cual nuestro anhelo es ser reconocidos como una región diferente y apropiarnos de ser el Sur. La construcción de Visión requiere del conocimiento de la historia y la evolución de todo ese bagaje de hechos y fenómenos que han repercutido hasta nuestros tiempos.

Otro evento en el que se participó fue en el de periodistas de las emisoras de los municipios de Guaitrilla, Chachagui, Yacuanquer, Puerres, Ipiales y periodistas de las emisoras de nuestra ciudad. Aquí también se tuvo que entrevistar algunos asistentes con preguntas sencillas acerca de lo que creían y les parecía Visión Nariño 2.030, se filmó el evento, y se llevó el registro de los periodistas asistentes. Este encuentro fue muy interesante debido a que se desarrollo el taller denominado “Propongamos Líneas de Acción desde la Comunicación Social para fortalecer el departamento de Nariño”. La mayoría de los periodistas llegaron a la conclusión, que todos los nariñenses debemos apropiarnos de todas las potencialidades que tenemos como por ejemplo: la literatura nariñense, sus artesanías, su cultura, sus gentes buenas, sus recursos naturales y los lugares turísticos de nuestra región para poder transmitir lo bueno de nuestra tierra y proyectarlo a nivel nacional ya que una gran parte del resto del país no conoce las cosas buenas que tenemos y por las que debemos luchar y rescatar. Ellos quieren un territorio libre de violencia, donde la identidad cultural y el comportamiento de las personas y sus gobiernos irradie el verdadero sentir del pueblo nariñense, sin opresiones ni estigmatizaciones que dificultan en buena medida el verdadero papel del periodismo en Nariño.

## 6. CONCLUSIONES

Es de gran importancia, destacar que este proceso busca principalmente la Sensibilización de cada uno de los Nariñenses, en cuanto al rescate del sentido de pertenencia que debemos tener todos por nuestro Departamento; de igual manera se pretende crear un sentido de credibilidad, y conocer que tenemos potenciales y fortalezas que servirán como herramientas para construir entre todos el Nariño que todos soñamos.

Para que este proceso pueda llevarse a cabo, fue necesario realizar una convocatoria amplia con actores públicos, privados, políticos, academia, gremios, instituciones, iglesia, ONG' s entre otras, cuya finalidad es generar compromisos y buscar la participación de los mismos, con el propósito de trabajar por el desarrollo integral del Departamento y de todos sus actores.

Cumpliendo con una de las fases del proceso, como es la fase del Diagnóstico, se ha logrado elaborar un bibliobanco de información a cerca de la realidad en la que se encuentra nuestro Departamento; este documento nos servirá como fuente de consulta para que las generaciones venideras les sea mas fácil construir el futuro de Nariño a partir de Fortalezas y Oportunidades que se encuentran plasmadas en el.

Con este proceso finalmente se ha querido superar ciertos regionalismos, tratado de buscar la unificación del Departamento, ya que en conjunto es más fácil construir el futuro de Nariño; solamente cuando muchos actores se proyectan los puntos de vistas son diferentes y pequeños, pero los puntos en común se agradan y se pueden considerar como estrategias para hacer del proyecto de construcción Nariño 2030 no sea simplemente un sueño sino que se haga realidad.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO, Eduardo. Plan de atención básica. Pasto: Alcaldía Municipal, 2002. 58 p.

ALMEIDA, Alfredo. Plan de atención básica. Ipiales: Alcaldía Municipal, 2002. 215 p.

BENAVIDES, Orlando. Esquema de ordenamiento territorial. Buesaco: Alcaldía Municipal, 2001 - 2003. 356 p.

\_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. Consacá: Alcaldía Municipal, 2001. 404 p.

\_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. Linares: Alcaldía Municipal, 2001. 325 p.

BENAVIDES ORTÍZ, Miguel A. Esquema de ordenamiento territorial. Pupiales: Alcaldía Municipal, 2001. 305 p.

BOLAÑOS, Gloria Amparo. Plan básico de ordenamiento territorial. Túquerres: Alcaldía Municipal, 2002 - 2011. 251 p.

\_\_\_\_\_. Plan de Atención Básica. Túquerres: Alcaldía Municipal, 2002. 105 p.

BOLAÑOS, Sara. Plan operativo anual. Carlosama: Alcaldía Municipal, 2002. 80 p.

BUCHELY, Alvaro. Plan de Atención Básica. Cumbal: Alcaldía Municipal, 2001 - 2002. 80 p.

CABRERA, Teresa. Diagnóstico social situacional de familia con perspectiva de derechos. Mallama, 2002. 111p.

CASTILLO, Eder. Esquema de ordenamiento territorial. Roberto Payan: Alcaldía Municipal, 2001. 392p.

CASTILLO URIBE, Celmira. Diagnóstico de niñez y familia. El Tambo, 2002. 168 p.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991

CORPONARIÑO. Plan de acción tribunal. San Juan de Pasto, 2001 – 2003.

CUELLAR BENAVIDES, Manuel. Plan básico de ordenamiento territorial. Samamiego: Alcaldía Municipal, 2001. 439 p.

CHAMORRO, Jairo. Plan de atención básica. Olaya Herrera: Alcaldía Municipal, 2001. 120 P.

CHÁVEZ, Eduardo. Plan de atención básica. Puerres: Alcaldía Municipal, 2001. 180 p.

DAVILA, Antonio. Plan de atención básica. Contadero: Alcaldía Municipal, 2002. 85 p.

\_\_\_\_\_. Esquema de ordenamiento territorial. Contadero: Alcaldía Municipal, 2001. 26 p.

DAVILA, Eduardo. Plan de atención básica. Gualmatán: Alcaldía Municipal, 2001. 127 p.

DIAGNOSTICO DE FAMILIA Y NIÑEZ CON PERSPECTIVA DE DERECHOS. Francisco Pizarro: Regional Nariño Centro Zonal Tumaco, 2002. 46 p.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL DE FAMILIA Y NIÑEZ CON PERSPECTIVA DE DERECHOS. San Pedro de Cartago: Concejo Municipal de Política Social, 2002. 90 p.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL DE FAMILIA Y NIÑEZ CON PERSPECTIVA Y DERECHO. San Pablo: Concejo Municipal de Política Social – ICBF, 2002. 85 p.

DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DE NIÑEZ Y FAMILIA. La Florida: Concejo Municipal de Política Social, 2002. 35 p.

DIAGNOSTICO DE FAMILIA Y NIÑEZ CON PERSPECTIVA DE DERECHO. Sardoná. ICBF – Alcaldía Municipal, 2002. 117 p.

\_\_\_\_\_. La Unión: ICBF – Concejo Municipal de Política Social Centro Zonal la Unión, 2002. 85 p.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL CON PERSPECTIVA DE DERECHO. Tangua: Integrantes del Concejo de Política Social, 2002. 115 p.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PAL DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA. Potosí: Comité Municipal de Política Social, 2002. 60 p.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL MUNICIPIO DEL CHARCO PRESENTADO POR LA ALCALDÍA. El Charco: Alcaldía Municipal, 2002. 85 p.

DIAGNOSTICO SOCIAL SITUACIONAL. Leiva, Cumbitara, Taminango: Concejo Municipal de Política Social, 2002. 91 p.

ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DE FAMILIA Y NIÑEZ CON PERSPECTIVA DE DERECHOS. Puerres, 2002.60 p.

ERAZO, Maria. Esquema de ordenamiento territorial. Ancuya: Alcaldía Municipal, 2001- 2008. 192 p.

GUERRERO, Jaime. Esquema de ordenamiento territorial. Arboleda: Alcaldía Municipal, 2001. 135 p.

GUERRERO, Ernesto. Plan de atención básica. Francisco Pizarro: Alcaldía Municipal, 2002. 50 p.

GUERRERO, Hermenegildo. Plan de ordenamiento territorial. Yacuanquer: Alcaldía Municipal, 1999. 180 p.

GUERRERO, Sigifredo. Esquema de ordenamiento territorial. Cumbitara: Alcaldía Municipal, 2002. 100 p.

HIDALGO, Jesús. Esquema de ordenamiento territorial. Alban: Alcaldía Municipal, 2000-2009. 170 p.

INFORME FINAL PARA LA FORMULACIÓN DE DIAGNOSTICO SOBRE INFANCIA Y FAMILIA CON PERSPECTIVA DE DERECHO. Providencia: Concejo Municipal Social, 2002. 31 p.

IDDAT. Secretaria de transito y transporte. Túquerres, Tumaco e Ipiales.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Diagnostico de la niñez, mujer y tercera edad, 2001-2002. 130 p.

INSUASTY, Gerardo. Plan de atención básica. Yacuanquer: Alcaldía Municipal, 2001. 57 p.

JURADO, Rodrigo. Plan de atención básica. Taminango: Alcaldía Municipal, 2002. 85 p.

LASSO, Luis. Plan operativo anual. San Pablo: Alcaldía Municipal, 2002. 200 p.

LEY 338 de 1997.

LEY 152 de 1994.

LÓPEZ, María Elena. Diagnóstico de familia y niñez con perspectiva de derechos. Túquerres, 2002. 35 p.

LÓPEZ, Miguel. Esquema de ordenamiento territorial. Puerres: Alcaldía Municipal, 1998 – 2002. 334 p.

LÓPEZ REINA, María Elena. Diagnóstico de familia y niñez con perspectiva de derechos. Ospina, 2002. 22 p.

MARTÍNEZ, Rigo. Esquema de ordenamiento territorial. San Pedro de Cartago: Alcaldía Municipal, 1999 – 2007. 155 p.

MOJICA, José Francisco. Tendencias mundiales del siglo XXI y su importancia en América Latina, seminario de capacitación en prospectiva y estrategia. San Juan de Pasto, 2003.

MORENO, Edmundo. Plan de atención básica. Providencia: Alcaldía Municipal, 2001. 62 p.

MONTILLA GONZÁLEZ, Néstor. Informe del comisionado de paz.

MUÑOZ, Augusto. Plan de atención básica. Nariño: Alcaldía Municipal, 2002. 73 p.

NARVÁEZ, Liliana. Plan operativo anual. San Lorenzo: Alcaldía Municipal, 2002. 150 p.

ORTEGA BOLAÑOS, Libardo. Esquema de ordenamiento territorial. Belén: Alcaldía Municipal, 2001. 126 p.

ORTEGA, Fidencia. Esquema de ordenamiento territorial. Providencia: Alcaldía Municipal, 2002. 150 p.

PALCHUCAN, Biterbo Manuel. Esquema de ordenamiento territorial. Cuaspud Carlosama: Alcaldía Municipal, 2001. 471 p.

PINTO, Eusebio. Esquema de ordenamiento territorial. Santacruz Guachavez: Alcaldía Municipal, 2001. 272 p.

QUIÑÓNEZ, Alejandro. Esquema de ordenamiento territorial. Maguí Payán: Alcaldía Municipal, 2001- 2010. 271 p.

ROSERO, Carmen. Plan de atención básica. El Charco: Alcaldía Municipal, 2000 – 2001. 97 p.

ROSERO ECHAVARRÍA, Germán. Proyecto de formulación de un diagnóstico de familia y niñez con perspectiva de derecho. Córdoba, 2002. 68 p.

RUIZ MEJÍA, Nelly. Diagnóstico situacional del municipio de Iles a nivel de infancia y familia. Iles, 2002. 80 p.

\_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. Cumbal, 2002. 35 p.

TENGANÁ, Martín. Plan de atención básica. Aldana: Alcaldía Municipal, 2001. 75 p.

VELA, Cristina. Plan de atención básica. Génova: Alcaldía Municipal, 2002. 95 p.

ZAMBRANO, Hamer. Plan de atención básica. Linares: Alcaldía Municipal, 2001 – 2003. 200 p.

ZAMUDIO, Carlos. Plan de Atención básica. Sandoná: Alcaldía Municipal, 2001. 310 p.



**Figura 15. Esquema metodológico general para el diagnóstico dimensión política – administrativa**

